COLECCIÓN POLITEYA. ESTUDIOS DE POLÍTICA Y SOCIEDAD

LA VIOLENCIA EN LA POLÍTICA

PERSPECTIVAS TEÓRICAS SOBRE EL EMPLEO DELIBERADO DE LA FUERZA EN LOS CONFLICTOS DE PODER

EDUARDO GONZÁLEZ CALLEJA

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

LA VIOLENCIA EN LA POLÍTICA

COLECCIÓN: POLITEYA
Estudios de Política y Sociedad

19

DIRIGIDA POR

SALVADOR GINER
Y
LUIS MORENO

EDUARDO GONZÁLEZ CALLEJA

LA VIOLENCIA EN LA POLÍTICA

Perspectivas teóricas sobre el empleo deliberado de la fuerza en los conflictos de poder

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
Madrid, 2002

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del *Copyright,* bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático y su distribución.

© CSIC
© Eduardo González Calleja
NIPO:
ISBN:
Depósito Legal:
Compuesto y maquetado en el Departamento
de Publicaciones del CSIC
Imprime:
Impreso en España. *Printed in Spain*

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 11

1. UN INTENTO DE DEFINICIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA VIOLENCIA 21
   1.1. Las definiciones de la violencia 26
      1.1.1. Definiciones «estructurales» 27
      1.1.2. Definiciones «observacionales» 31
      1.1.3. Definiciones «legitimistas» 36
      1.1.4. Definiciones «relacionales» 38
   1.2. Caracteres básicos de la violencia como fenómeno social general 43
      1.2.1. El debate sobre el carácter racional y relacional de la violencia 43
      1.2.2. La historicidad de la violencia 48
      1.2.3. La violencia como atribución 55
      1.2.4. La violencia como síntoma y manifestación del conflicto 57

2. INTERPRETACIONES Y TEORÍAS DE LA VIOLENCIA EN EL CONTEXTO DE LOS CONFLICTOS SOCIALES 65
   2.1. ¿Agresividad natural, adaptación al medio o respuesta frente a la frustración? Aproximaciones preliminares desde la etología y la psicología 66
   2.2. La teoría social y la violencia colectiva: la perspectiva funcionalista clásica 81
   2.3. El materialismo historico y su crítica: de Marx a Dahrendorf 101
   2.4. El estudio de las aspiraciones colectivas como generadoras de cambio violento: las teorías del «agregado psicológico» 113

3. EL LUGAR DE LA VIOLENCIA EN LAS TEORÍAS DE LA «ACCIÓN COLECTIVA RACIONAL» 141

3.1. Hallazgos y limitaciones de la teoría olsoniana de la «elección racional». 153
3.2. Las perspectivas europea y americana en el estudio de los movimientos sociales ... 173
3.2.1. La estructura de oportunidades políticas ... 173
3.2.2. Las estructuras de movilización de recursos ... 182
3.2.3. La formación de las identidades culturales y los intereses colectivos ... 190
3.3. El proceso de la acción colectiva según Charles Tilly ... 202
3.4. La evolución histórica de los repertorios de acción colectiva ... 220
3.5. Los ciclos de protesta ... 238
3.6. Violencia y acción colectiva ... 246

4. «BELLUM OMNIUM CONTRA OMNES»: LA VIOLENCIA EN POLÍTICA, O EL JUEGO DE LA CONSERVACIÓN Y LA CONQUISTA DEL PODER ... 261
4.1. Caracterización y definición de la violencia política ... 261
4.2. Poder, legitimidad, violencia ... 272

5. ALGUNAS PAUTAS Y PROPUESTAS PARA EL ESTUDIO DE LA VIOLENCIA POLÍTICA ... 293
5.1. La articulación de la protesta violenta ... 300
5.1.1. La socialización del descontento: la forja de una identidad colectiva y el papel de las culturas, las tradiciones y los símbolos políticos ... 303
5.1.2. Las justificaciones intelectuales de la violencia ... 324
5.1.3. La organización de la violencia y el proceso de movilización ... 336
5.2. Las estrategias de la confrontación política violenta ... 354
5.2.1. La estrategia del poder constituido: el binomio tolerancia/represión ... 363
5.2.2. La estrategia subversiva: la configuración de un contrapoder efectivo ... 389

6. UNA TAXONOMÍA DE LA VIOLENCIA POLÍTICA SUBVERSIVA ... 401
6.1. Elementos de clasificación ... 401
6.2. La conspiración ... 414
6.3. Las «revueltas palaciegas» ... 418
6.3.1. Motín militar y «cuartelazo» ... 420
6.3.2. Pronunciamiento ... 421
6.4. El golpe de Estado ... 424
6.5. La violencia tumultuaria ... 440

6.6. La violencia insurgente 445
6.6.1. Terrorismo 445
6.6.2. Guerrillas rural y urbana 475
6.7. La violencia revolucionaria 491
6.7.1. La violencia «en» la revolución 499
6.7.2. Insurrección 506
6.7.3. Guerra civil 524

CONCLUSIONES 537

BIBLIOGRAFÍA 543

ÍNDICE ONOMÁSTICO 597
ÍNDICE ANALÍTICO 609

ÍNDICE DE FIGURAS

1. La *«curva en J»* de J. C. Davies 116
2. Tipos de privación relativa, según T. R. Gurr 122
3. Modelo de factores determinantes de la magnitud de una contienda civil, según T. R. Gurr 125
4. Formas generales de violencia política, según T. R. Gurr 126
5. Modelo de revolución de S.P. Huntington, relacionado con los niveles de modernización e institucionalización 135
6. Recursos de acción colectiva, según Jesús Casquette 185
7. Modelo de movilización de Ch. Tilly 210
8. Formas alternativas de acción colectiva popular, según Ch. Tilly 214
9. Modelo político de Ch. Tilly 219
10. Modelo conjunto de acción colectiva de Ch. Tilly 219
11. Los cambios en las formas de acción y organización de los grupos de protesta, según Ch. Tilly 233
12. Mecanismos de la violencia a gran escala, según Ch. Tilly 248
13. Modelo de acción colectiva violenta de Ch. Tilly 253
14. Relación entre los grados de legitimidad y efectividad de los sistemas políticos, según S. M. Lipset 286
15. El proceso de legitimación y estabilización de los sistemas políticos, según un modelo de J. J. Linz 288
16. Modelo causal sobre la persistencia de los sistemas políticos de E. Zimmermann 289
17. Clasificación de los regímenes políticos por su nivel de represión, tolerancia y facilitamiento de la acción colectiva, según Ch. Tilly 371
18. Estrategias dominantes para hacer frente a los grupos desafiantes, según F. W. Scharpf 372
19. Técnicas de transferencia violenta de la autoridad, según A. C. Janos 398
20. Clasificación de la violencia política, según Ariel Merari 403
21. Una propuesta de taxonomía de la violencia política 412
22. Tipología de los motines, según Gary T. Marx 442

INTRODUCCIÓN *

Mal que nos pese, la violencia siempre ha ejercido sobre el hombre una fascinación fuera de lo común. Ha sido y es un elemento esencial de nuestras diversiones, de nuestras relaciones sociales, de nuestras instituciones. Es un ingrediente que aparece en diverso grado en la comunicación interpersonal, en las modas estéticas o en la vida económica, política y religiosa. De modo que «la violencia nos envuelve, es el aire que respiramos»[1].Ya lo advirtió en su momento monseñor Helder Cámara: «la violencia está en todas las partes —omnipresente y multiforme—: brutal, abierta, sutil, insidiosa, disimulada, racionalizada, científica, condenada, solidificada, consolidada, anónima, abstracta, irresponsable...»[2]. El fenómeno violento no es un hecho puntual, sino un hecho social global, vinculado ciertamente a la política, pero también a la economía, a las representaciones colectivas y al imaginario social. Quizás sea esta misma ubicuidad, la diversidad de sus manifestaciones y su potencial de transformación de la realidad cotidiana, lo que nos cautiva de la violencia, y lo que, al mismo tiempo, nos repele de ella. Porque, más allá de su potencial de fascinación, «la violencia corrompe: es preciso que nos demos cuenta de cuán insidiosa es […] Si tuviera que comparar la violencia con alguna enfermedad —observa Fredric Wertham—, la compararía con el cáncer»[3].

El término «violencia» goza de una justificada «mala fama» social, ya que, con el tiempo, ha ido adquiriendo un significado polémico y denigratorio que no ha afectado, al menos en la misma medida, al más neutral término de «fuerza»[4]. La violencia ha sido utilizada como arma arrojadiza a la

---

* El presente trabajo se ha realizado en el marco de los Proyectos de Investigación PB 96-0890 de la DGES y BHA 2000-1239 de la DGI.

[1] Ignacio RUPÉREZ RUBIO, «Las motivaciones de la violencia», *Cuadernos para el Diálogo,* nº 19, 1965, p. 36.

[2] CÁMARA, 1969: 35.

[3] WERTHAM, 1971: 3.

[4] Un sentido negativo que ha alcanzado también a términos tan diversos como «agresividad», «hostilidad», «destructividad», «conflicto», o «actitud agonística», utilizados por la psicología, el psicoanálisis, la neurofisiología, la sociología, la antropología, etc. Al indagar el origen mítico de la violencia entendida como sumo mal, Paul Ricoeur revisó cuatro tipos

hora de incitar a la desaprobación ética de unos determinados comportamientos sociales o institucionales, o de justificar una acción represiva adecuada y equiparable a esa presunta actitud. De ahí que las disciplinas que abordan la actividad humana desde sus múltiples facetas reconozcan, en mayor o menor grado, sus limitaciones teóricas y de método para abordar el fenómeno violento del modo más global y neutro posible[5].

En tanto que recurso al servicio de un proyecto político, la violencia individual y colectiva no se presta a una valoración moral absoluta: ha sido tanto fundadora de la libertad como instrumento de la tiranía. A lo largo de la historia, se ha justificado como modo legítimo de intervención pública, o se ha descalificado como método de usurpación y de opresión. El mismo componente polémico, temible y ambiguo de la violencia ha dificultado la búsqueda de una definición aceptable para el conjunto de las ciencias humanas.

La violencia como concepto aparece en el discurso social de forma bastante discontinua. La filosofía clásica contempló la violencia y la guerra como asuntos propios de la vida humana, pero el pensamiento cristiano la relegó a un segundo plano. Resurgida como objeto político con Maquiavelo y Hobbes, también el moderno pensamiento racionalista occidental (Locke, Hume, Hegel) subestimó aquellos aspectos de la conducta que, como la violencia, lo cuestionaban fuertemente. Su teorización estratégica fue abordada a caballo de los siglos XIX y XX por Sorel, Marx, Engels o Lenin entre otros, para caer luego en el olvido y reaparecer en los años sesenta como un concepto fundamental de la Antropología, la Sociología o la Teoría Política. Estas lagunas en la atención dispensada por las Ciencias Sociales pueden explicar en parte por qué la violencia sigue apareciendo en la actualidad como una categoría bastante difusa[6]. Walter Laqueur escribió en 1977 que el resultado de aplicar la ciencia política a la violencia colectiva había sido,

---

de herencia metafísica: el mito órfico de la lucha del alma con el cuerpo, difundido por la filosofía griega clásica; el mito asirio-babilónico de la divinidad como fuente de venganza, que ejerció una gran influencia en la filosofía germánica; el mito trágico de la violencia como fundamento de la propia existencia humana, secularizado por Nietzsche, y el mito adámico judeo-cristiano, secularizado por el marxismo, que situó la violencia en el propio corazón del libre albedrío individual. Vid. RICOEUR, 1960, resumido por LEPLANTINE, 1977: 39-109.

[5] JOXE, 1998: 10 confiesa que «es más difícil ser investigador de campo sobre la guerra y la violencia, que ser sociólogo de campo sobre el arte, las creencias o el trabajo, disciplinas en las cuales no faltan informaciones ni informadores».

[6] IMBERT, 1992: 11.

hasta ese entonces, negativo: «no han surgido —se lamentaba este autor— teorías verdaderamente científicas, esto es, predictivas o explicativas»[7].

La palabra «violencia» se deriva del latín *vis* —fuerza, vigor, potencia— y *latus*, participio pasado del verbo *ferus* —llevar o transportar—; de modo que, en su estricto componente etimológico, violencia significa trasladar o aplicar la fuerza a algo o a alguien[8]. En su sentido más convencional, tal como aparece reflejado en la mayoría de los diccionarios de las lenguas modernas, la violencia se define como un ataque o un abuso enérgico sobre las personas por medios físicos o psicológicos[9]. A la luz de esta última descripción, podemos constatar que el acto violento encierra tres componentes operativos fundamentales: la aplicación —o la amenaza de aplicación— de una *fuerza física* intensa de forma *deliberada* con la intención de *causar efectos* sobre el receptor de la misma. Esta tríada conceptual (la intencionalidad del emisor, el tipo de fuerza aplicada y los resultados que la misma puede acarrear) nos permitiría establecer una amplia gama de acciones o situaciones que merecerían el calificativo de violentas: desde el homicidio, la delincuencia común o la coacción paterna hasta la guerra civil o el terrorismo.

Si ahondamos aún más en la esencia del problema, podemos extraer dos elementos definitorios de la violencia. En primer lugar, su carácter relacional, ya que las ciencias sociales consideran la violencia como una cualidad interpersonal que liga al individuo con otros hombres y con su entorno. Como trataremos de explicar más adelante, la violencia es un tipo específico de comunicación, cuya peculiaridad reside en que tiende a forzar la modificación de un comportamiento. Mediante la violencia se actúa contra la voluntad del otro, pero por chocante que pueda parecer la siguiente afirmación, la violencia es un modo de interlocución que, a veces, resulta ser la única alternativa posible ante la oclusión de otros medios de relación mutua. La violencia no es, contra lo que pudiera parecer a simple vista, la ruptura de todo tipo de interacción social, sino un modo especial de la misma. La violencia es, en definitiva, una categoría social *sui generis*, cuya omnipresencia, necesidad y capacidad estructurante o disolvente discutiremos en capítulos posteriores, cuando reflexionemos sobre su función en la vida política.

En segundo lugar, la violencia presenta una virtualidad transgresora de

---

[7] LAQUEUR, 1977: 10.

[8] PLATT, 1992: 174.

[9] AUDI, 1971.

los derechos fundamentales de la persona. Es un ataque contra la integridad física y moral de alguien a quien se está vedando o limitando gravemente su capacidad de actuar con libertad. Según René Rémond, la violencia es «toda iniciativa que comprometa gravemente la libertad de los demás: la que trate de coartar su libertad de reflexión, de criterio, de decisión, muy particularmente la encaminada a rebajarlos a la categoría de medio o instrumento en que se ven absorbidos y englobados, sin verse tratados como socios libres e iguales»[10]. La violencia es una forma de dominio de la libertad de los demás, de cuyo ejercicio deriva un trato vejatorio, injusto y desigual: «La violencia —observa Víctor Massuh— es el modo por el cual yo avasallo la voluntad de otro, invado su mundo, sus pautas sociales y sus intereses, su estilo de vida, sus valores, y trato de someterlo a mi arbitrio. Implica, además, poseer ciertos instrumentos de coacción que pueden tener un carácter destructivo e intimidatorio; en este último caso, se procura paralizar al adversario mediante el terror, se intenta destruir su capacidad de resistir y se busca que ceda por el reconocimiento de su impotencia»[11]. Pero en otras reflexiones, la violencia aparece como un instrumento de salvaguardia de la identidad personal, que a pesar de todo puede lesionar derechos fundamentales de un semejante: «Violencia es una fuerza dinámica inserta en la naturaleza humana encaminada a mantener la mismidad del hombre, para lo cual realiza actos físicos y morales. Con frecuencia, el hombre —ser libre y culto—, individual o asociado, inflige actos físicos o morales a otros hombres, individualmente considerados, que atentan contra el ejercicio de un derecho fundamental de la persona humana posible en una situación histórica. Su conducta puede provocar una actitud de reivindicación en los otros hombres, considerados individualmente o asociados, los cuales realizarán a su vez actos físicos o morales»[12].

Un elemento central de la violencia es, por tanto, la negación brutal y más o menos prolongada de la capacidad personal. Pero es una impugnación deliberada y actuante de esas potencialidades, propensiones y necesidades humanas. Como señala John Keane, «subrayar el carácter no consentido de la violencia supone hacer hincapié en su condición de forma extrema de impedimento de la libertad del sujeto para actuar en el mundo y sobre el mundo»[13]. De modo que cualquier violación de derechos bajo formas de cons-

---

[10] *La violencia. Semana de los intelectuales católicos*, Bilbao Desclée de Brouwer, 1969, p. 9 y en *Recherches et Débats*, nº especial sobre «La violence», 1967, p. 8.

[11] MASSUH, 1968: 8.

[12] HERRERO, 1971: 52.

tricción cristalizadas en sistemas o estructuras, tales como la discriminación, la segregación, el racismo, la xenofobia, la desigualdad de oportunidades, el subdesarrollo, la pobreza, etc. (es decir, lo que podríamos definir como violencia institucional «tranquila», según la terminología de Garver[14], o lo que Galtung califica de violencia «estructural» o «inerte», caracterizada por el desfase que existe entre lo socialmente posible y la realidad del reparto del producto social) no debiera ser considerada en una investigación rigurosa como violencia *stricto sensu*, sino como causas «estructurales» que podrían compeler a actuaciones conscientes y abiertas de esa naturaleza. Cabría establecer como premisa inicial que la violencia excluye las situaciones de padecimiento emocional en ausencia de coacción tangible y las sanciones aplicadas sin recurrir al uso de la fuerza.

En la práctica, podemos constatar que, por sus reacciones, la gente común diferencia claramente la violencia del trato desigual o discriminatorio. Ted Honderich observa que las diversas actitudes personales hacia una u otro se deben a la mayor proximidad de los agentes causantes de la violencia, a la menor familiarización de la gente con la misma, a su injustificable enquistamiento en la realidad social (la desigualdad es un estado «legalizado» del orden de las cosas, mientras que la violencia acostumbra a ser un estado de ruptura y de desorden) y a su carácter directamente lesivo y agresivo[15]. Wolin argumenta que la violencia denota una intensificación de lo que «normalmente» esperamos de un poder (es la «intensidad inesperada» del acto lo que lo hace violento); nos alarma por su cualidad eruptiva e impredecible, e implica que un inusual incremento de destrucción acompañará a un acto determinado[16]. Conviene tener muy en cuenta esta delimitación teórica, para evitar caer en generalizaciones abusivas e indiscriminadas que enturbian la comprensión de un fenómeno ya de por sí complejo y polivalente. Parece razonable advertir desde un principio que, dada la naturaleza

---

[13] KEANE, 2000: 62.

[14] GARVER, 1968.

[15] HONDERICH, 1976: 13-21. Ello no implica, por supuesto, desconocer el importante papel de la violencia como recurso extremo para la preservación de estructuras de poder que fomentan desigualdades sociales, políticas, económicas, culturales o de otro tipo, como por ejemplo el *apartheid* o los diversos tipos de dictadura. Pero, a pesar de su estrecha relación, son realidades que se debieran analizar de forma separada, con el fin de determinar la función exacta del hecho violento en el conjunto de un sistema de opresión cuya naturaleza nunca puede quedar reducida a esa única variable.

[16] WOLIN, 1963: 16-17.

de nuestro objeto de estudio, somos partidarios de delimitar el concepto de la manera más restrictiva posible, con el fin de poder ensayar más adelante una definición operativa del hecho violento en la vida política.

La noción de violencia está inextricablemente unida al problema del uso y el abuso del poder en cualquiera de sus manifestaciones. De hecho, puede entenderse como una forma de poder, entendido éste como capacidad de actuar según los propios deseos sin cortapisas externas, y, en consecuencia, con voluntad de dominar al prójimo. El poder en genérico también consiste en imponer la propia voluntad, pero existen medios muy variados para ello, uno de los cuales —y no siempre el más habitual— es la violencia. Esta última acepción (la capacidad de controlar o de mandar sobre otros, ya señalada por Hobbes como motor del espíritu humano) resulta un hecho central de la vida pública, lo que supone reconocer que la actividad política, entendida como «formación, distribución y ejercicio del poder»[17], tiene, de un modo latente o explícito, un componente de violencia difícil de soslayar[18].

Los hechos violentos (revuelta, motín, sedición, revolución, golpe de Estado, atentado terrorista, etc.), que convocan a un grupo más o menos numeroso de personas en torno a instancias o aspiraciones de poder, pueden parecer a simple vista escasamente «racionales» y difícilmente aprehensibles en un análisis científico convencional. Más aún si se estudian, tal como se hace con harta frecuencia, como fenómenos esporádicos, individuales y aislados, o como una realidad estructural de carácter amorfo, que reúne acríticamente bajo la misma sombrilla cualesquiera de sus manifestaciones imaginables. Pero, parafraseando a Durkheim, la violencia puede y debe ser estudiada como un hecho social bien discriminado; ha de ser entendida y analizada como una actividad colectiva, sólo comprensible en la riqueza de sus manifestaciones sociales, políticas y psicológicas en un determinado período histórico.

A lo largo de los diversos capítulos, trataremos de ofrecer una síntesis crítica del estado actual de nuestros conocimientos (hipótesis, teorías, paradigmas, tipologías...) sobre el fenómeno violento y sus elementos anejos. Gran parte de nuestro esfuerzo se centrará en elaborar una conceptualización plausible de la violencia en general, y de su variante política en particular. En el primer capítulo se tratará de evaluar los componentes básicos de la violencia desde el punto de vista de las ciencias sociales. A tal fin, se señalarán sus elementos constitutivos, se expondrán las grandes tendencias

[17] LASSWELL y KAPLAN, 1955: 75.

[18] LITKE, 1992: 165-168.

de definición del problema, y se determinarán las características básicas de la violencia como fenómeno social general.

Los capítulos segundo y tercero tienen como objetivo determinar y contrastar los elementos distintivos de las principales teorías del conflicto y de la violencia que se han venido elaborado desde las ciencias humanas. Después de un corto recorrido sobre los hallazgos de la etología y la psicología social, nos detendremos en las aportaciones realizadas por la teoría sociológica, en concreto por el funcionalismo, el marxismo, las teorías de la frustración de expectativas, los análisis macropolíticos comparados que se han ido elaborando desde el ámbito de la sociología empírica y el conjunto de paradigmas agrupados en torno al principio de la «acción colectiva racional», al que prestaremos especial atención en su enfoque de los movimientos y ciclos de protesta violenta. En este apartado, el libro trata de ofrecer un plan de sistematización comparativa, que permita al tiempo una evaluación crítica de estos distintos enfoques (estructurales y de la acción; basados en la integración social o en el conflicto) y su eventual complementariedad, bajo las especificidades de la violencia en general y de la violencia política en particular. Porque, como ya advirtió Coser, las teorías del conflicto y las de la integración no son esquemas explicativos rivales, sino que son, o debieran ser, teorías parciales que sintetizan la observación de una u otra serie de datos que precisan de una explicación teórica conjunta[19]. Estamos persuadidos de que, evaluando y confrontando las diversas teorías sobre la violencia, nos encontraremos en mejores condiciones para estudiar de qué modo unas relaciones políticas pacíficas pueden derivar en un enfrentamiento destructivo para personas y propiedades. De forma que optaremos por un análisis intermedio entre el sistémico y el individual, haciendo hincapié en la conducta estratégica de las organizaciones políticas formalizadas que recurren a la violencia, y su efecto en la dinámica interna y las actividades de los grupos de conflicto.

Tras un breve *excursus* donde trataremos de definir la violencia política en función de su presencia como opción estratégica en los conflictos de poder, en el quinto capítulo propondremos un modelo procesual de articulación de la protesta violenta inspirado en la teoría general de la movilización de recursos. En él prestaremos atención especial a los condicionantes psicológicos y culturales del activismo violento, a las justificaciones intelectuales de la acción armada, a sus aspectos organizativos y a los modelos estratégicos de confrontación implementados por el poder constituido y sus

[19] COSER, 1972: 2-3.

eventuales retadores en la escena política.

En el último tramo del libro se hará un ensayo tipológico de las manifestaciones fundamentales de violencia política subversiva, clasificadas en función de tres variables básicas: la naturaleza de los actores colectivos implicados en la acción, la cuantía y la calidad de los recursos que son movilizados, y los objetivos conscientemente perseguidos a través de la lucha. A efectos de una mayor claridad de exposición, recurriremos, siempre que se estime necesario, a la ilustración histórica de los elementos teóricos de análisis e interpretación del hecho violento.

Este trabajo no es obra de un momento de pausa o de meditación en nuestra labor como historiador, sino que forma un todo indisociable con la misma. De hecho, el propósito inicial que nos movió a la realización de esta obra fue sistematizar un elenco de teorías que nos permitiera asentar sobre bases firmes nuestras hipótesis sobre el origen, desarrollo y función de la violencia política en la historia contemporánea de España[20]. Pero, a medida que comprobábamos el profundo calado de los problemas conceptuales que eran objeto de nuestra atención, el marco teórico fue cobrando entidad y autonomía, y derivó en este ensayo, cuya finalidad radica en que los científicos sociales interesados en abordar el estudio de la violencia política en la multiplicidad de sus manifestaciones en la época actual dispongan de un acceso directo al conjunto de herramientas conceptuales más corrientes que puedan ayudarles a afrontar su trabajo con el necesario rigor analítico, dando al empleo deliberado de la fuerza en los conflictos de poder la plena caracterización epistemológica que merece por su trascendencia social.

Siquiera por su objetivo originario y por la prioridad dada a unos temas y conceptos sobre otros, el especialista, o el simple lector impuesto en el asunto, percibirá enseguida que este ensayo no ha sido realizado por un profesional de la sociología o de la ciencia política. Como no dejará de advertirse a medida que se avance en su lectura, el trabajo es obra de un historiador de la contemporaneidad, que a pesar de su confesada curiosidad por disciplinas anejas —nunca ajenas— a la suya, maneja las herramientas de análisis social que considera más relevantes y adecuadas para su trabajo co-

---

[20] Vid. Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA, *La razón de la fuerza. Orden público, subversión y violencia política en la España de la Restauración (1875-1917)*, Madrid, CSIC, 1998 y *El máuser y el sufragio. Orden público, subversión y violencia política en la crisis de la Restauración (1917-1931)*, Madrid, CSIC, 1999. El presente libro pretende ilustrar teóricamente la mayor parte de las situaciones históricas reflejadas en estas dos obras, en las que de forma deliberada no mostramos explícitamente ese aparato conceptual previo.

tidiano. En ello, quizás, reside nuestro mayor desafío: mantener el rigor característico de una obra especializada que toca alguna de las cuestiones fundamentales de la teoría social, sin renunciar por ello a ser un instrumento práctico en manos de aquellos colegas que, de un tiempo a esta parte, han decidido adentrarse en alguno de los campos más intrincados pero más prometedores del análisis histórico contemporáneo: el conflicto social, los movimientos de protesta y la violencia política. Por ello, y sin dejar de lado a otros interlocutores potenciales, interesados en la evolución del tratamiento que la ciencia social contemporánea ha dispensado a estas cuestiones, el libro también va dirigido a aquellos historiadores dedicados a temas sociales y políticos, que al carecer de un marco teórico riguroso y sistemático sobre la violencia, han tendido con demasiada frecuencia a poner el énfasis en la mera descripción de la lógica interna de los actores o a hacer a éstos prisioneros de las estructuras. Durkheim sentenció que la Historia no podía ser ciencia «más que si se eleva por encima de lo individual, aunque en este caso deja de ser ella misma y se convierte en una rama de la Sociología. Se confunde con la Sociología dinámica»[21], que nosotros identificamos con la Sociología histórica. E.H. Carr dijo algo parecido con una rotundidad que compartimos plenamente: «si la historia y la sociología histórica convergen, mejor para ambas»[22].

Dada la complejidad del problema que tratamos de desentrañar, es obvio que el enfoque pluridisciplinar resulta el único posible. Un análisis de esta naturaleza debería tener en cuenta, por lo menos, las implicaciones biológicas, psicológicas, sociológicas, simbólico-culturales o políticas de la violencia, entre otras no menos atrayentes[23]. Logremos o no este objetivo en las páginas que siguen, hay que dejar bien claro desde el principio que el objeto a observar no es el fenómeno violento *per se*, el hecho subversivo o represivo aislado o el mero dato agresivo, sino las circunstancias por las que ese hecho ha tenido lugar, su integración en una estrategia de poder o s*tatus* (es decir, relacionada con la posición aneja a ciertos derechos y obligaciones vinculados al papel social), y su vinculación a una interpretación de la estructura histórica global que impone por sí misma una obligada selección y sistematización de tales acontecimientos.

El recorrido que nos proponemos emprender a través del problema de la violencia en la vida pública de nuestro tiempo traerá a colación cuestio-

---

[21] DURKHEIM, 1988: 290.

[22] Edward Hallett CARR, *What Is History?* Nueva York, Knopf, 1961, p. 84.

[23] ARÓSTEGUI, 1994: 19.

nes esenciales que van mucho más allá del fenómeno violento en sí mismo: la dinámica del conflicto y del cambio sociales; la naturaleza del poder y de la autoridad; las teorías sobre la génesis, el desarrollo y la resolución de las crisis políticas y de las movilizaciones de protesta; las estrategias de subversión y de control social; la evolución de las situaciones revolucionarias, etc., etc. Entendido como un compendio del saber actual sobre la violencia política, este libro con pretensiones de tratado no se extenderá más de lo necesario en cuestiones colaterales, como las interpretaciones psicobiológicas de la agresividad humana, las teorías sobre el origen y desarrollo de las revoluciones o los problemas básicos de los movimientos sociales (reclutamiento, interacciones entre los participantes, evolución de sus objetivos en el tiempo, formación de marcos de identidad, etc.). Conviene recalcar que nuestra pretensión inicial fue, simplemente, realizar un análisis histórico de las principales teorías sobre los orígenes y las características de la violencia política, en cuyo transcurso señalábamos las pautas fundamentales que las ciencias sociales han empleado para abordar una investigación en este sentido, dentro del marco definido por las relaciones de poder habituales en los Estados contemporáneos. Un objetivo, sin duda más ambicioso, sería que el presente trabajo aportara elementos para un debate sobre las diversas funciones sociales de la violencia política, que en España aparece más limitado que en otras latitudes, si exceptuamos la relativa atención que las ciencias sociales han dispensado a la problemática del terrorismo.

La obra se ha beneficiado de las conversaciones y contactos que el autor ha mantenido con apreciados colegas y amigos, como Julio Aróstegui, Manuel Pérez Ledesma, Charles Tilly, Sandra Souto, José Luis Ledesma, Tirso Aníbal Molinari o Antonio Fontecha, y ha tenido la fortuna de haber servido de espacio colectivo para una reflexión teórica en referencia permanente a nuestros respectivos trabajos de investigación empírica. Como es obvio, ninguno de ellos tiene responsabilidad en las ideas u opiniones que se viertan de aquí en adelante.

Agradezco a Conchita Murillo su ayuda en la elaboración del índice onomástico. El último y más cariñoso recuerdo es para mi hijo, que nació y he visto crecer a la par de este libro. A él va dedicado.

1. UN INTENTO DE DEFINICIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA VIOLENCIA

Como acabamos de ver, el carácter fragmentario y omnipresente de la violencia hace delicada su teorización. John Keane señalaba que «entre las muchas paradojas que ofrece este siglo está la escasa tendencia de la teorización política contemporánea (incluida la democrática) a reflexionar sobre las causas, los efectos y las consecuencias ético-políticas de la violencia, definida, *grosso modo,* como la agresión gratuita y, en una u otra medida, intencionada a la integridad física de una persona que hasta ese momento vivía "en paz"»[1]. Ya observó Sorel en la introducción a la primera edición de su conocido libro de reflexión sobre el tema que «los problemas de la violencia siguen siendo muy oscuros». Su multidimensionalidad es indicativa de la pluralidad de sus valores anejos y de sus diversas funciones sociales; de ahí que no se pueda ni se deba estudiar como un fenómeno unívoco. Para el biólogo Henri Laborit, «las "causas" de la violencia son tan numerosas, tan complejas sus relaciones, tan difícil ponerlas de relieve, su importancia recíproca prácticamente imposible de determinar, el dominio en el que se desenvuelve la exclusión de las variables tan confuso, que hace falta mucha intuición o afectividad para proporcionar una interpretación seductora a esta masa de hechos, si uno quiere observarlos únicamente con la lupa historico-sociológica»[2]. En efecto, la violencia presenta dificultades importantes de partida para su estudio, y la primera de ellas es la apariencia difusa y anárquica de alguna de sus manifestaciones más llamativas, que no se dejan atrapar fácilmente por un análisis convencional de orden etiológico y tipológico. Para complicar aún más las cosas, el carácter transgresor de un buen número de hechos violentos los ubica inmediatamente en los aledaños, siempre ingratos, de la marginalidad y la ilegalidad, de forma que, tanto la preparación como la perpetración de estos actos, aparecen marcadas por los

[1] KEANE, 2000: 16.
[2] LABORIT, 1983: 19-20.

estigmas de la clandestinidad y la subversión. Las repercusiones de esta reprobación oficial de la violencia contestataria en el problema concreto de las fuentes históricas, han sido descritas de un modo brillante, pero un tanto desmesurado, por Charles Tilly:

> El documento mismo tiende a ocultar el rastro del rebelde. Los documentos históricos más detallados y voluminosos proceden de las deliberaciones de los tribunales, de las comisarías de policía, de las unidades militares o de otras oficinas del Gobierno que se dedican a arrestar y a castigar a sus adversarios. Por esa circunstancia, los documentos sostienen las opiniones de los que tienen el poder. Todo protestatario que escapa al arresto escapa también a la historia[3].

La asimilación de la violencia con el caos, la anarquía, el desorden, la transgresión, la irracionalidad y la ausencia de normas o de formas sociales ha sido aceptada en ocasiones de manera excesivamente conformista por los estudiosos del fenómeno. Recordando la naturaleza fortuita, inconsecuente e imprecisa de la violencia, que en su momento ya fue señalada por Ernest Renan, Hannah Arendt aludió a «este elemento de imprevisibilidad total que encontramos en el instante en que nos aproximamos al ámbito de la violencia». Julien Freund identifica, lisa y llanamente, violencia con «potencia corrompida o desencadenada», sinónimo de desorden y confusión, de modo que, «siendo convulsiva, informe, irregular y turbia por naturaleza, es normal que sea particularmente rebelde al análisis». Alain Touraine asimilaba violencia y guerra con la acción sin temas normativos y sin unidad institucional y organizacional, que escapaba de los marcos habituales del análisis sociológico. En esa misma línea, Gerard Imbert ha señalado que a la «economía de la violencia» de las sociedades premodernas, que generaban una

---

[3] TILLY, 1969: 7-8 (1979: 86). TILLY, 1979: 85-86 advierte de la rapidez con que olvidamos la violencia colectiva, porque los historiadores se concentran sobre la historia de la política ejecutada desde arriba, la que produce alguna reorganización del poder. Sin embargo, en TILLY, 1999: 3 se reconoce que la acción contenciosa engloba mucha más evidencia en forma de crónicas, memorias, correspondencia administrativa, procedimientos judiciales, informes militares y policiales que las variantes continuas y no contenciosas de acción colectiva. HOBSBAWM, 1991: 5-26 piensa que el estudio de los movimientos populares de protesta resulta factible y necesario, ya que nos permite conocer las estructuras sociales subyacentes a través de ese período de tensión, y porque la documentación generada por los conflictos ayuda a conocer cómo viven y piensan aquéllos que normalmente no tienen voz propia en la Historia.

violencia «parsimoniosa» (codificada, selectiva) con fuerte carga simbólica (es decir, con un efecto en el imaginario colectivo y una función catárquica), sucede hoy la proliferación de la violencia serializada y desimbolizada, que al trivializarse por su permanente visibilidad se desacraliza y se hace altamente destructiva para el cuerpo social. De este modo, a una violencia fundadora del orden le sucede una violencia anómica, basada en conductas generadoras de desorden[4]. Sin embargo, la violencia siempre ha tenido y tiene una dimensión simbólica, derivada de la insoslayable significatividad de toda acción humana. Esta aparición en el flujo del simbolismo humano es uno de los principales factores que generan ambigüedades en torno al fenómeno violento. En cada uno de los órdenes definidos, la violencia tiene varias caras y lecturas[5]. Por todo ello, la violencia no puede ser tratada como un hecho sin sentido, sino que debe ser entendida en primer lugar como un acción simbólica y con significado, y ello es evidente en el énfasis puesto por ciertas tendencias del análisis social en el ritual, la ceremonia, el *status*, la identidad y la pertenencia a los grupos de conflicto[6].

A pesar de su incuestionable calado simbólico, no pocos pensadores han condenado la violencia como la perfecta antítesis de la sociabilidad y la racionalidad humanas. René Girard ha definido la violencia como un desafío radical a lo social, inaccesible a las categorías de análisis e imposible de ser concebida más que negativamente como secuencia contagiosa, imprevisible e inasignable de venganzas y contra-venganzas, que es la negación de lo social como mundo de la regla[7]. Y Karl Popper opinaba que la razón, entendida como razonabilidad argumentativa, era el extremo opuesto a todo instrumento de poder y violencia[8].

---

[4] ARENDT, 1972: 111 y 118 (1973: 112-113); FREUND, 1965: 513-514; TOURAINE, 1969: 111; e IMBERT, 1992: 31 y 33.

[5] Göran AIJMER, «Introduction: The Idiom of Violence in Imaginery and Discourse», en AIJMER y ABBINK, 2000: 7.

[6] Anton BLOK, «The Enigma of Senseless Violence», en AIJMER y ABBINK, 2000: 31.

[7] GIRARD, 1972. La venganza es una acción motivada por un sentimiento de injusticia o de falta de poder, y está basada en el principio de reciprocidad. La escalada se produce porque el acto de retribución nunca es la contrapartida exacta de la ofensa original. Los que la administran no pueden resistir el añadir un elemento de coerción, tratando de hacer la respuesta a la injusticia lo suficientemente fuerte como para disuadir la contrarretribución. El vengador desarrolla su identidad a través de la violencia, generando un proceso sin fin. Sólo la venganza puede defender el honor, que en un componente esencial de la identidad (CRENSHAW, 1992: 36).

[8] POPPER, 1963: 363 (1989: 435). Una crítica a esa oposición entre racionalidad y violencia señalada por Popper, en HONDERICH, 1976: 29-37.

En discrepancia radical con estas visiones pesimistas, y desde un punto de vista predominantemente antropológico-filosófico, Michel Maffesoli ha destacado el carácter «fundador» de la violencia, que en su época ya fue destacado por Georges Sorel[9]. Para Maffesoli, la violencia queda plenamente justificada como ruptura de las fronteras entre la vida social y la vida natural, y como reacción frente a un complejo institucional que tiende a igualar las diferencias, y a planificar y a constreñir la vida social y su riqueza concreta[10]. La lucha es, por tanto, el fundamento de toda relación social, pero Maffesoli hace un distingo básico entre el «poder» como autoridad y potestad conformadora de equilibrios sociales, y la «potencia» o violencia como coerción, que puede actuar como revulsivo cuando el sistema se muestra incapaz de encontrar una adecuada socialización a través de lo simbólico[11]. En esa línea de argumentación, la violencia aparece como un signo de afirmación de la individualidad que propende a la ruptura de normas, y que acelera la dinámica social, ya que la exaltación vitalista, creativa y mesiánica de la furia destructora puede acarrear la modificación de los grupos y de los sistemas sociales[12]. Sin embargo, de forma más común, la violencia social es un factor de cohesión, ya que, al simbolizar la potencia colectiva que se recrea de forma ritual, asegura la unión y el consenso del grupo: «Cuando la violencia es asumida, por el sacrificio, el ritual, el juego, la orgía, la palabra, etc.—observa Maffesoli—, participa de una manera funcional en la restauración de la armonía, en el desarrollo del colectivo»[13]. Como

---

[9] MAFFESOLI, 1978 y SOREL, 1976.

[10] MAFFESOLI, 1984: 155.

[11] MAFFESOLI, 1979: 23.

[12] MAFFESOLI, 1979: 71. Para Georges BATAILLE, *El erotismo*, Barcelona, Marginales, 1979, el hombre rechaza la prohibición y los tabúes impuestos por lo social, para entregarse a la violencia de la transgresión con el objeto de recuperar lo sagrado.

[13] MAFFESOLI, 1984: 117. Para NIEBURG, 1970, el ritual es una expresión o articulación, a menudo no verbal, de los valores, actitudes, teorías, interpretaciones, acciones potenciales y expectativas de los individuos de una comunidad. La acción ritual reafirma las lealtades sociales, las pone a prueba o las sustituye por otras nuevas. Permite el cambio de actitudes y de valores sin los riesgos de un conflicto amplio o ilimitado, y sin la necesidad de una implicación total y simultánea de todos los miembros de la sociedad. Los rituales controlan y modelan el potencial de cambio revolucionario o disruptivo. A través de su ceremonial anejo (sacrificio, iniciación, artefactos letales conectados a ritos místicos etc.), el ritual actúa como una especie de metáfora o advertencia simbólica de un conflicto. Los usos del ritual son ambiguos, cubren una serie de útiles funciones sociales (catarsis, amenazas), pero están expuestos al abuso, a la disfunción y al exceso.

destacaron en diversos momentos Sorel, Fanon o Marcuse, la violencia puede ser personalmente liberadora y socialmente funcional, creadora de nuevas identidades[14]. La violencia «fundadora» se nutre cualitativamente de concepciones religiosas y míticas: con su carácter ritual de resistencia paroxística y orgiástica a toda imposición de límites al hombre, la violencia canaliza, expresa y limita lo sagrado, lo desconocido, la parte de sombra de la que están formados el individuo y la sociedad.

Interpretaciones tan contrapuestas de un mismo concepto nos conducen inevitablemente al punto de partida: constatar la perplejidad casi universal que ha venido dominando en la reflexión sobre el hecho violento. Su carácter contradictorio ha dificultado, no cabe duda, una aproximación objetiva. ¿Cómo estudiar seriamente un fenómeno tan multiforme, impreciso y preñado de valoraciones positivas o negativas? Si estamos de acuerdo —con muy prestigiosos autores— en asignar a la violencia el rango de sujeto histórico[15], habríamos de comenzar por hacer un esfuerzo de definición de la misma, e indicar cuáles son los previsibles puntos débiles de estas elaboraciones axiomáticas en su aplicación a una realidad concreta.

Yves Michaud ha destacado en sus escritos el uso plural y conflictivo que se ha venido dando a la noción de violencia. En su opinión, la relatividad del concepto da buena muestra de la diversidad de puntos de vista que se han introducido en el campo social tras la desaparición de las legitimaciones tradicionales: cada individuo o grupo tilda como violento todo aquello que considera como inadmisible según sus propias normas[16]. Por ejemplo, se puede politizar la criminalidad común destacando su carácter de rebelión social, y criminalizar la disidencia política no distinguiéndola de otras formas punibles de violencia[17].

Para no pocos filósofos del Derecho y de la Política, como para los ju-

---

[14] BURTON, 1977: 11.

[15] La necesidad de descubrir la violencia como problema histórico, e indagar en su esencia y manifestaciones, fue una sugerencia realizada hace tiempo por E.P. Thompson, recogiendo sin duda una amplia tradición de crítica marxista a los sistemas de dominación y control social. Bien es cierto que el historiador británico se refería, sobre todo, a la violencia de la guerra «absoluta» o «total», como paso previo a la elaboración de una teoría histórica general de la paz, que es una de las cuestiones que le han venido preocupando en los últimos años. Vid. MASCARELL, 1984. Volveremos sobre esta importante cuestión un poco más adelante.

[16] MICHAUD, 1978: 200 y 1985: 919.

[17] SOTELO, 1992: 57.

ristas y sociólogos —y dentro de este último gremio, los funcionalistas con énfasis especial—, la violencia no puede quedar definida sino en relación con los criterios normativos vigentes dentro de un grupo social concreto, basados en los valores y creencias asumidos como propios por la mayoría de la comunidad en un momento histórico determinado. No existe, por lo tanto, vara fija para medir la naturaleza y el alcance objetivo de la violencia. Como todo bien cultural, queda sujeto al relativismo que imponen el cambio de normas y valores, y la mutación de principios jurídicos, éticos y políticos de las colectividades humanas. En su conocido tratado de sociología política, Dowse y Hughes ilustran con un ejemplo muy notorio el modo en que la cultura otorga sentido y valor a las acciones violentas: «si alguien mata a otra persona en determinadas circunstancias, esa persona será acusada de asesinato y castigada. Pero si el mismo acto se comete en condiciones diferentes, el homicida será tratado como un héroe». Del mismo modo que la guerra, otras formas de violencia ahora en desuso en la sociedad moderna (sacrificio ritual, juicio de Dios, auto de fe, linchamiento, ejecución pública, duelo, castigo corporal en la escuela...) evidencian el mudable consenso de la cultura occidental ante la violencia permisible o inaceptable desde el punto de vista ético y legal[18], si bien, como reclama David Riches, «las imágenes violentas son de las pocas imágenes sociales que pueden ser comprendidas a través de las principales fronteras étnicas»[19].

1.1. LAS DEFINICIONES DE LA VIOLENCIA

La amplia nómina de definiciones que vamos a presentar a continuación es un buen exponente de la ausencia de un consenso científico para determinar qué tipo de acciones resultan violentas. De todos modos, es bien sabido que en las ciencias sociales las definiciones no son barreras infranqueables que separan un campo de otro, sino señales que sugieren las varias direcciones a tomar, aunque a veces no cubran todos los aspectos que merecen nuestro interés. A inicios de los años setenta del siglo XX, cuando la extensión de la protesta de masas y de la lucha armada guerrillera y terrorista en Occidente y el Tercer Mundo «encandiló» de nuevo a los científicos sociales, Grundy y Weinstein intentaron clasificar las definiciones de violencia en tres categorías: las «amplias» o «expansionistas», que asignan car-

[18] DOWSE y HUGHES, 1990: 81.

[19] «El fenómeno de la violencia», en RICHES, 1988: 31.

ga violenta a cualquier privación de los derechos humanos; las «intermedias» o «pluralistas», que la asimilan con el uso de la fuerza física; y las «intrínsecas», que la vinculan con el empleo de la fuerza física prohibido por un orden normativo que se supone aceptado por la mayor parte de la población[20]. Aceptando como válidos estos criterios valorativos, presentaremos a continuación una clasificación en cuatro grupos: las definiciones «estructurales», las «observacionales» y las «legitimistas» se corresponden en esencia con la tipología planteada por Grundy y Weinstein, pero se incluye una cuarta —las conceptuaciones de tipo «relacional»— que pretende resaltar el carácter de intercambio y comunicación del fenómeno violento.

1.1.1. Definiciones «estructurales»

En medio del *maremagnum* de descripciones, explicaciones y clasificaciones (en 1977, el antropólogo mexicano Santiago Genovés ya advertía de la «explosión de ignorancia» producida por el aumento exponencial de publicaciones sobre el tema de la violencia en las revistas especializadas[21]), han sido los sociólogos los que se han aplicado con mayor empeño en la busca de una definición plausible de la violencia. Johan Galtung, uno de los más reconocidos expertos en la teoría general de la violencia y de la paz desde un punto de vista que podríamos calificar de «estructural», considera que no resulta tan importante llegar a una definición o elaborar una tipología, puesto que resulta obvia la existencia de múltiples manifestaciones del fenómeno. De todos modos, como punto de partida, asegura que «la violencia está presente cuando los seres humanos se ven influidos de tal manera que sus realizaciones efectivas, somáticas y mentales, están por debajo de sus realizaciones potenciales». La violencia sería, entonces, la causa de la diferencia entre lo potencial y lo efectivo, entre aquello que podría haber sido y aquello que realmente es[22]. En contraste con la violencia personal, en

[20] GRUNDY y WEINSTEIN, 1974: 113.

[21] GENOVÉS, 1977: 7-8. En la introducción a su obra de 1980: 13, este autor evaluaba en 7.000 el volumen anual de monografías que se publicaba en el mundo sobre el tema. En diciembre de 1975, el *Peace Research Abstract Journal* incluía alrededor de 106.000 *abstracts* (29.000 páginas) acerca de artículos sobre conflicto armado y violencia aparecidos desde 1945.

[22] GALTUNG, 1964, 1969 y 1985. Sobre la violencia estructural o «silenciosa», vid. también SPITZ, 1978 y Kathleen Maas WEIGERT, «Structural Violence», en KURTZ, 1999: III, 431-440. Una crítica de las tesis «expansivas» de Galtung, en FREUND, 1978: 128-141.

la violencia estructural o institucionalizada ningún actor causa esa violencia, sino que emerge de la desigual distribución del poder y de los recursos de la estructura social. De modo que la violencia estructural puede tipificarse como la situación en que un grupo de gente sufre porque los recursos colectivos están dirigidos a otras prioridades[23].

Se ha llegado a definir la violencia como «actos, actuaciones destructoras de una realidad, propia o ajena. Entendemos, por tanto, que en la violencia entra el hacer, pero también el decir, el mirar o el desear; que la realidad que se destruye no es siempre física y material, sino que también se destruyen los afectos, las consciencias, la convivencia..., que la violencia no siempre va hacia afuera, que a menudo nos agredimos y nos destruimos nosotros mismos, violentamos nuestro cuerpo, destruimos nuestro mundo interior»[24]. Tan ambigua y desmesurada acepción englobaría argumentos tan variados como la violencia «estructural» (es decir, la violencia inherente a la estructura socioeconómica, como el imperialismo y las relaciones de dominación y dependencia entre los países desarrollados y en vías de desarrollo, y la violencia enquistada en estructuras sociales que perpetúan la explotación y la iniquidad, como la xenofobia, el racismo o el machismo, entre otras[25]) y la directamente personal; la física y la psicológica; la sufrida mediante acción dolosa o a través de la privación de una satisfacción que se espera; la violencia indirecta o la simple amenaza de coacción directa, o las violencias latentes y las manifiestas. La violencia estructural se hace entonces sinónimo de injusticia, de conducta desviada o de disrupción contra el orden establecido[26].

Una aplicación tan extensiva del término «violencia» nos llevaría a considerar como tal cualquier forma de privación o de sometimiento voluntario o inconsciente a una estructura de poder o a una relación social asimétrica. De hecho, Galtung identifica la «desigualdad» (especialmente la disparidad en la distribución del poder, que, como veremos, ya fue destacada en su momento por Ralf Dahrendorf como germen del conflicto social) como «la fórmula general que subyace tras la violencia estructural»[27]. En un sistema social, los individuos ocupan posiciones jerarquizadas en diversas dimensiones de la vida colectiva, como el nivel de ingresos, la educación, la in-

---

[23] «Preface» a SUMMERS y MARKUSEN, 1999: XI.

[24] FUNES ARTIAGA, 1995: 10.

[25] THEE, 1986: 40.

[26] TORRANCE, 1986: 6.

[27] GALTUNG, 1969: 175.

fluencia, el poder político, la escala socioprofesional, etc. La violencia procedería de aquellas personas cuyas posiciones en estos diversos ámbitos no resultan coherentes. Por ejemplo, una minoría bien educada que no disfruta del reconocimiento profesional y tiene un nivel bajo de ingresos, es un grupo potencialmente conflictivo y violento, como ha sucedido en no pocas ocasiones con la juventud egresada de las universidades en época de crisis. En consecuencia, las sociedades más estables serían las más monolíticas e igualitarias, donde las incongruencias entre las diversas dimensiones de la vida colectiva (especialmente entre *rol* y *status* social) resultarían mínimas e irrelevantes, como es el caso de las comunidades y grupos tribales no afectados por los procesos de modernización.

Para Galtung, resultaría violento cualquier tipo de dominación personal, y de limitación o negación de los derechos básicos de la persona. La violencia estructural se identifica de este modo con las privaciones o las injusticias causadas por la naturaleza constrictiva de las instituciones sociales, económicas y políticas. Fenómenos como la coacción ejercida desde el poder, la explotación, la manipulación o la privación de libertades han sido calificados como actos violentos, pero no adscritos a la violencia primordial, destructiva y asesina[28]. Es verdad, como dijo Emmanuel Mounier, que «abundan más las situaciones violentas que los sucesos violentos»[29], pero el empleo de esta noción «estructural» provoca una «inflación» del concepto de violencia, que debiera estar reservado a ciertas acciones humanas, y no cubrir hechos objetivos que acaecen sin la mediación intencionada y directa de los actores, ya que la violencia como ser-el-hombre-en-el-mundo es siempre violencia de alguien (persona o grupo) ejercida contra sí mismo, contra alguien, bien sea persona o grupo[30]. En caso contrario —es decir, equiparando acción y omisión como generadoras de malestar y agresividad— se ampliaría la descripción hasta límites poco operativos, especialmente por el hecho fundamental de que no discrimina entre la violencia y el conflicto, disfunción o injusticia que la puede provocar. Señalemos la incompatibilidad de ambas interpretaciones del hecho violento con un último ejemplo. La afirmación de que el mal alojamiento es violencia sólo puede ser interpretada como una forma retórica y brutal de decir que la infravivienda es, para los que las sufren, una circunstancia vital *tan mala como* un acto violento. Son, sin embargo, dos términos imposibles de comparar, sal-

[28] ALONSO-FERNÁNDEZ, 1984: 54.

[29] MOUNIER, 1967: 64.

[30] HERRERO, 1971: 50.

vo en la constatación de que son desgracias o injusticias flagrantes que podrían ser prevenidas o evitadas con una adecuada intervención de los poderes públicos. La gran diferencia radica en que la violencia es un maltrato o daño que ciertas gentes infligen a otras de una forma deliberada e intencional, mientras que fenómenos de injusticia social como el chabolismo no lo son. En definitiva, la violencia «estructural» no es un mal inevitable, sino que podría ser eludida, o al menos mitigada, mediante un acto de elección personal más o menos libre en reivindicación de un derecho, mientras que la violencia *tout court* es un abuso incontrolable por la víctima, que sólo puede esperar una intervención reguladora o protectora por parte de la autoridad y otros agentes sociales.

En resumidas cuentas, la tesis de Galtung vincula el concepto de violencia a un discutible discurso ontológico sobre la «satisfacción de las necesidades humanas», y lo confunde con otros conceptos, como «sufrimiento», «alienación» y «represión»[31]. Definir la violencia sólo por agravios, desigualdades en la estructura social o situaciones discriminatorias previas resulta poco satisfactorio. La definición de violencia «amplia» de carácter «estructural» resulta, en nuestra opinión, muy poco útil para aplicarla al campo de la lucha política cotidiana. Caso de aceptarse, la discriminación entre violencia directa y violencia «estructural» no debe equipararse en absoluto a la diferenciación que puede establecerse entre violencia y la amenaza de su uso.

Las tesis de Galtung sobre la *violencia* «estructural» han encontrado, empero, un eco inesperado en la denominada «teoría de las necesidades humanas», es decir, requerimientos básicos del individuo que el propio Galtung ha clasificado en necesidades personales de tipo material (bienestar *versus* miseria) y no material (la identidad amenazada por la alienación) y necesidades de carácter estructural, tanto de índole material (seguridad frente a violencia) como no material (libertad opuesta a la represión[32]). En esta nueva propuesta de derechos personales se establece una clara distinción entre las disputas por intereses negociables, que pueden ser solucionadas mediante una transacción, y las necesidades no negociables, cuyo afrontamiento conflictivo sólo puede ser superado mediante la alteración de las percepciones globales de las partes implicadas, y en algunos casos por el cambio de estructuras. Según esta teoría, existe un alto grado de sumisión forzada por las estructuras de dominio, pero hay situaciones y condiciones,

[31] KEANE, 2000: 61.

[32] GALTUNG, 1980.

como son las necesidades humanas básicas (bienes universales —no valores determinados culturalmente, como los derechos humanos— inherentes incluso a otras especies animales, como el reconocimiento, la identidad, la vida digna, la seguridad, etc.), que superan la capacidad de acomodación, transacción o tolerancia de una persona o de un grupo. En ese caso, y como respuesta a este tipo de violencia «estructural», habrá resistencia a las condiciones impuestas; resistencia violenta si llega el caso[33].

1.1.2. Definiciones «observacionales»

Mucho más concreta y restrictiva es la definición que James B. Rule hace de la violencia como la «destrucción deliberada de personas o propiedades por gente que actúa unida [...] Presenta muy variadas formas: ataques contra el gobierno, ataques del gobierno, luchas en torno a instancias no gubernamentales, acciones dirigidas al ejercicio del poder central o sustancialmente desligadas de él, acciones cuidadosamente orquestadas con antelación o surgidas del inmediato flujo de los acontecimientos. Implica tanto la lucha sobre alternativas claramente políticas como sobre aquéllas situadas en el lugar de trabajo, el vecindario, las escuelas y el lugar de culto»[34]. Harold L. Nieburg la describe como «una acción directa o indirecta, destinada a limitar, herir o destruir las personas o los bienes», o como «la forma más directa y severa de poder en sentido físico. Es la fuerza en acto»[35]. Para Graham y Gurr, violencia es «la conducta dirigida a infligir lesiones físicas a la gente o daños a la propiedad»[36]. Para una organización internacional de-

---

[33] BURTON, 1997: 33-37. Sobre la teoría de las necesidades humanas, vid. BURTON, 1990.

[34] RULE, 1988: 11-12.

[35] NIEBURG, 1963: 43 nota, y 1969b: 194 (cita recogida también en «Violence, Law and the Social Process», en S.B. GREENBERG, E. MILNER y M. OLSON [eds.], *Black Politics*, Beverly Hills, Sage, 1971, p. 354). Otros análisis de la violencia del mismo autor: NIEBURG, 1962 y 1969a. En esta última obra (pp. 11-12), Nieburg define la fuerza como «la capacidad y medios de ejercer poder físico», cuando en la sociedad política aumenta la amenaza de violencia o contraviolencia. En su visión, la violencia es, normalmente, una simple demostración de fuerza, un acto simbólico y limitado para dar a la capacidad y determinación de cualquier acto la suficiente credibilidad como para inducir a la disuasión o a la sumisión del adversario con el mínimo coste y riesgo y con un mínimo de provocación, miedo y resistencia adicionales.

[36] «Editors' Introduction» a GRAHAM y GURR, 1969a: XXVII.

dicada a la salud, la violencia es el «uso de la fuerza [física] o amenaza creíble de tal fuerza con la intención de hacer daño [físico] a uno mismo, a otra persona o grupo, o al patrimonio personal o social»[37]. Jiménez Burillo define la agresión violenta como «aquella actividad que busca infligir daños corporales o psíquicos a otra persona motivada para evitar tal castigo»[38]. Skolnick la identifica con «el uso intencional de la fuerza para herir, matar o destruir la propiedad»[39]. Para J. Lawrence es «todo género de acciones que resulten, o sean intentadas para que resulten, un serio perjuicio para la vida o sus condiciones materiales. Un perjuicio serio debe incluir las ideas de daño biológico, severas destrucciones físicas o destrucción de la propiedad y deterioro psicológico»[40]. Y para Charles Tilly, «cualquier interacción observable en el curso de la cual personas u objetos son atacados o dañados físicamente a pesar de su resistencia»[41]. En esa misma línea de interpretaciones basadas en la observación directa del fenómeno, Ignacio Sotelo define la violencia como «el empleo, o la amenaza de emplear, la fuerza física en sus diversos grados hasta llegar a la muerte, con el fin de imponer la voluntad propia contra la resistencia del otro»[42]. Para todos estos autores, la violencia implica necesariamente el uso de la fuerza con el propósito de dañar físicamente al adversario o a sus pertenencias. Son éstos unos enunciados simples, basados casi exclusivamente en las ideas de coerción y de fuerza, que aparecen como factores estrechamente relacionados. De hecho, para Chalmers Johnson, la fuerza es la forma extrema de la coerción, que consiste en prevenir tal o cual acto mediante la amenaza, la advertencia, la prisión, la sanción y, como último recurso, el uso de la imposición física[43]. Lawrence Stone asume que la violencia es «fuerza usada con innecesaria intensidad, de forma impredecible y normalmente destructiva»[44]. La fuerza es,

---

[37] ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD, *Normas culturales y actitudes respecto a la violencia en ciudades seleccionadas de la región de las Américas y España*, Proyecto de Investigación Internacional cit. por MORENO MARTÍN, 1999: 148.

[38] Florencio JIMÉNEZ BURILLO, *Psicología social*, Madrid, UNED, 1981, p. 228.

[39] SKOLNICK, 1969: 6.

[40] J. LAWRENCE, «Violence», *Social Theory and Practice*, vol. I, nº 2, 1974, pp. 35-36.

[41] TILLY, 1978: 176.

[42] SOTELO, 1990: 47 y 1992: 54. Esta definición es deudora de WEBER, 1987: 31, quien identifica la existencia de lucha cuando «la acción se orienta con el propósito de imponer la propia voluntad contra la resistencia de la otra u otras partes».

[43] JOHNSON, 1982: 32 y 1972: 40.

[44] STONE, 1966: 159.

en su opinión, la capacidad de alterar el normal desenvolvimiento de una persona o cosa, y la violencia es una demostración no deliberada ni autorregulada de fuerza, que puede tender a la contención o a la escalada, según los casos. Nuestra opinión es que tal constatación teórica peca de excesivo «naturalismo» en la caracterización espontánea e impersonal de la noción «fuerza», y es difícilmente compatible con el componente intencional que habíamos señalado al principio del capítulo como un rasgo privativo de la violencia. El exceso de fuerza entendida como «sacar de su estado natural» o inducir a una persona a orientar su actuación en contra de su voluntad encierra concepciones culturales con una importante carga subjetiva. No se puede poner en el mismo plano las palmadas amistosas en la espalda, los gestos provocadores, la reprensión paterna, el castigo escolar, la eutanasia o el salvamento de un suicida. La intervención de un dentista no es violenta, ya que no causa *daño* a su paciente, aunque pueda provocar deliberadamente dolor. En todos estos casos, la intencionalidad de la acción resulta trascendental para calibrar su alcance violento.

La diferenciación entre violencia y fuerza es una de las cuestiones teóricas más debatidas por el pensamiento político desde su etapa constitutiva. Ya Carlyle advirtió que «es un error esencial considerar la violencia como una fuerza». Para Kant (*Crítica de la facultad de juzgar*), la fuerza es llamada violencia cuando vence la resistencia de quien posee una fuerza opuesta. La violencia implica necesariamente el antagonismo de dos fuerzas, de modo que es necesaria la voluntad de vencer para que la fuerza (que se emplea como instrumento de un combate, saldado con una victoria y una derrota) sea entendida como violencia[45]. En la argumentación sociopolítica más extendida, actos de violencia son aquéllos donde se mata o se hiere a personas o se provocan daños significativos a la propiedad. Actos de fuerza son los que previenen la acción libre y normal de otras personas, o la inhiben a través de la amenaza de la violencia. Hofstadter y Wallace aclaran esta diferencia con un ejemplo: «una línea de policías situados, por ejemplo, enfrente de manifestantes o huelguistas, representa la fuerza. La violencia comienza cuando usan sus armas [...] En un Estado democrático, es vital que la legitimación informal de la autoridad sea lo suficientemente amplia y profunda como para que ese poder no sea desafiado continuamente, y cuando es desafiado, pueda ser afirmado con éxito mediante la simple exhibición de la fuerza, sin episodios repetidos y excesivos de violencia. A menudo, la fuerza usada por los disidentes provoca violencia, y la competición por la

[45] FRAPPAT, 2000: 21.

legitimidad hace que cada lado intente echar la responsabilidad pública de la violencia inaceptable sobre el otro»[46].

La violencia está, por tanto, en relación directa con la noción de fuerza, entendida ésta como «el uso actual o potencial de la violencia para forzar a otro a hacer lo que de otro modo no haría. La fuerza, como la violencia, puede ser juzgada bien o mal. Ambos son conceptos estrechamente ligados. La fuerza implica la acción bajo amenaza del uso de la violencia. La violencia tiene caracteres de fuerza si se utiliza para modificar la acción del otro»[47]. Fuerza y violencia son, en esta línea interpretativa, hechos subsidiarios (una es potencia, la otra es el acto implícito en la potencia), aunque la primera tiene un carácter más vago y genérico, cuya esencia es la habilidad de realizar algún cambio en el mundo a través del empleo del esfuerzo físico, y en la vida social concreta aparece como un mecanismo de imposición física que tiene la virtualidad de impeler a un cambio de conducta, de forma que la violencia equivale a la fuerza en términos de intenciones del autor. Para Wolff, violencia es «el uso ilegítimo y no autorizado de la fuerza para tomar decisiones contra la voluntad o el deseo de otros»[48]. En todo caso, las consideraciones valorativas, morales o de otro tipo, respecto de la naturaleza de ambos fenómenos están fuera de lugar. En opinión de Nieburg, las definiciones comunes de la violencia como acto descontrolado y disfuncional, y de la fuerza como acto controlado y legítimo son inadecuadas. Las distinciones entre capacidad, amenaza y demostración son más aplicables y más útiles. Fuerza sería capacidad y amenaza de la acción, y violencia sería la demostración de fuerza tendente a la contrademostración y a la escalada, o hacia la contención y el acuerdo[49].

Todas estas descripciones, que podríamos calificar de «observacionales» o «convencionales», no toman en consideración aspectos de cierta trascendencia que están íntimamente unidos al hecho violento, como es la coerción psicológica que implica la amenaza del uso de esa fuerza, y que puede arrojar los mismos resultados sobre el eventual interlocutor. Olvidan que ciertos modos de violencia no requieren necesariamente el ejercicio de la fuerza física, y que determinadas acciones de fuerza han perdido su inicial componente de transgresión intolerable: se puede dejar matar de hambre en un campo de concentración, mientras que una manifestación, un piquete

---

[46] HOFSTADTER y WALLACE, 1970: 9.

[47] «Introduction», a GRAHAM y GURR, 1969b: XXXII.

[48] WOLFF, 1969: 606.

[49] NIEBURG, 1969a: 12-13.

de huelga o un *boicot* pueden ser ejemplos de uso de la fuerza con carácter no necesariamente violento[50]. Como señala Viau, «respecto a la realización de la violencia, hay que distinguir un modo activo y otro pasivo [...] Las situaciones de violencia que no son el resultado forzoso de una acción positiva, sino sólo de la pasividad cómplice de los responsables, no son los modos menos frecuentes de violentar al otro»[51]. Muchos autores incluyen la ocupación física de la propiedad (ocupaciones de tierras y fábricas, sentadas) y la interferencia contra la libertad de movimientos de otro (cortes de carretera, secuestros, encarcelamiento) en su definición de violencia. En estos casos no existen lesiones físicas, porque en principio las víctimas o las autoridades no oponen resistencia. Contra el argumento de que la amenaza de la violencia no puede distinguirse lógicamente de la propia violencia, Walter señala que aquélla es una técnica viable e incluso legítima de poder, pero la violencia tiende a destruir a aquéllos contra quienes se dirige: no puedes obligar a un muerto a obedecer, aunque también es cierto que se puede usar su muerte como advertencia para otros[52].

Este tipo de definiciones «pluralistas» tampoco tiene gran cosa que decir sobre la naturaleza, objetivos y legitimidad social de las modalidades coactivas según su origen institucional o privado, tal como se ha empeñado en destacar, por ejemplo, la teoría sistémica al vincular el concepto de fuerza con las nociones de autoridad y legitimidad. De modo que no hay que reducir la definición de violencia exclusivamente a la aplicación de la fuerza, sino dirigir la atención hacia al contenido social e histórico de la violencia, su orientación política y sus objetivos[53]. Para Amélie Mummendey y sus colaboradores, el concepto de agresión (léase en este caso violencia) es evaluativo y no descriptivo, por lo que el objetivo de su estudio debe ser el porqué de la consideración de una acción como agresiva y de los mecanismos de análisis para considerar una acción como tal[54]. Se pasa, por tanto, de la definición puramente observacional a una «construcción social de la agresión»[55]. Las consecuencias fácticas dañinas no son un criterio determinante, aunque sí modifican o matizan esa evaluación. No importa el hecho en sí,

---

[50] PONTARA, 1978: 23.

[51] Pierre VIAU, «Violence et condition humaine», en BERNOUX y BIROU, 1969: 161 (1972: 146).

[52] WALTER, 1969: 13.

[53] SUPILOV, 1978: 933.

[54] MUMMENDEY, LINNEWEBER y LÖPSCHER, 1984.

[55] MUMMENDEY, 1990: 260-282.

sino las condiciones de interpretación de la conducta agresiva, los contextos físicos y sociales de poder en que se produce, la atribución de las causas y la evaluación de las consecuencias, dependiendo de las normas sociales y de los conceptos de justicia que mantienen sus observadores[56]. Los criterios necesarios y suficientes para calificar cualquier hecho como agresivo son las intenciones del agresor y la desviación de normas que suponga este hecho. Una acción es considerada violenta en función del grado de conocimiento del hecho, de las justificaciones y excusas del agresor, de su contexto cultural, ideología, personalidad y expectativas que tenga respecto de las consecuencias posteriores de su acción[57].

1.1.3. Definiciones «legitimistas»

Otro tipo de definiciones plantea precisamente la polémica sobre la aceptación del concepto de fuerza como coacción de Estado, y de la violencia como coerción surgida de otras organizaciones y personas, con el fin de legitimar a una y deslegitimar a la otra[58]. Para Hobbes, Locke, Hegel o Sorel, la fuerza representaba la violencia institucional de una autoridad legal que busca obediencia, mientras que la violencia se oponía a un orden establecido, y tenía la virtualidad de producir efectos imprevisibles. Según Alain Peyrefitte y otros especialistas del Comité de Estudios sobre la violencia, la criminalidad y la delincuencia establecido por Giscard d'Estaing para indagar sobre el crecimiento de la tensión social en las ciudades francesas, «el sentido común a menudo identifica la violencia con la fuerza o la agresividad. Pero esta ecuación es errónea. La fuerza, neutral en su potencial, puede buscar un fin; la violencia implica la infracción de las normas aceptadas [...] La violencia no es una simple expresión de fuerza o la exteriorización de la agresividad. Tiene lugar en un incesante juego de antítesis y oposiciones, en el centro de la oposición entre el individuo y la sociedad, o entre los individuos»[59]. Es decir, la Comisión definía la violencia como

---

[56] FERNÁNDEZ VILLANUEVA, 1998: 37.

[57] FERNÁNDEZ VILLANUEVA, 1998: 55-56.

[58] McFARLANE, 1974: 41 y 1977: 63. Por ejemplo, el *Webster's New World Dictionary of the American Language*, 2nd. college edition, 1979 define la violencia como «actuar con fuerza física importante o caracterizada, para herir, dañar o destruir [...] fuerza usada de modo ilícito o insensible».

[59] PEYREFITTE, 1977: I, 36-37.

fuerza utilizada de forma equivocada, y que un gobierno civilizado tenía la obligación de suprimir. El criminólogo alemán Wolf Middendorff ofrece la versión más acabada de esta perspectiva «legalista», cuando asigna carácter violento a «los actos punibles cometidos contra el orden jurídico en vigor»[60]. Hugh David Graham y Ted Robert Gurr tratan de evitar la unilateralidad del juicio que excluye del campo de investigación las acciones emanadas de entes estatales, al definir la violencia como «todo comportamiento dirigido a causar heridas a las personas o desperfectos en los bienes. Colectiva o individualmente, tales actos pueden ser considerados como buenos o malos, o ni lo uno ni lo otro, según quién comience y contra quién»[61]. Pontara intenta presentar la violencia como un método peculiar de lucha, cuya meta es manejar el conflicto y lograr los fines en disputa. En consonancia con sus convicciones pacifistas, pretende destacar su carácter perjudicial y no autorizado, lo que hace que precise de una especial justificación para hacerse aceptable[62]. Según Julien Freund, la fuerza se deja reglamentar y disciplinar por formas, y se ejerce con respeto a las normas y convenciones de legalidad, pero la violencia sería instintiva y pasional, «la explosión de la fuerza que ataca directamente a la persona y a los bienes de otros (individuales o colectivos) con la intención de dominarlos por la muerte, por la destrucción, la sumisión o la derrota»[63]. Norbert Elias describió la violencia como el ejercicio de la fuerza por parte de individuos o de grupos no autorizados[64], y McFarlane nos ofrece otra típica definición «intrínseca» o «legitimista» de la violencia, que es presentada como «la capacidad para imponer, o el acto de imponer, la propia voluntad sobre las de otros, cuando la imposición es considerada como ilegítima», mientras que en el caso de la fuerza esa imposición es tenida por legítima[65]. De modo que, por lo general, la violencia

---

[60] MIDDENDORFF, 1984: 15.

[61] «Introduction» a GRAHAM y GURR, 1969b: XXXII. Esta definición es empleada, con ligeras variantes, por GURR, 1973: 360: «usos deliberados de la fuerza para dañar o destruir físicamente». Para justificarla, observa que «esta definición es independiente de los agentes, objetos o contextos de la violencia». Por último, en GURR, 1971: 3-4, este autor delimita la violencia colectiva a «todos los ataques colectivos y no gubernamentales sobre personas o propiedades, que producen daños intencionados, y ocurren dentro de los límites de una unidad política autónoma».

[62] PONTARA, 1978: 19-23.

[63] FREUND, 1965: 514-515.

[64] ELIAS, *The Civilizing Process,* 1982: II, 237.

[65] McFARLANE, 1974: 46 y 1977: 69-70.

sería aplicada por quienes tratan de minar el orden social existente, mientras que la fuerza sería el uso privativo por parte del Estado de los instrumentos de coerción destinados a mantener ese mismo orden.

Sin embargo, no conviene perder de vista que la violencia política dirigida contra el Estado es, en sí misma, un modo de cuestionar la legitimidad de origen o de ejercicio del propio régimen político. Como trataremos de explicar más adelante, no es descabellado situar en un mismo plano de análisis las estrategias violentas de los movimientos y las del aparato del Estado. En su práctica, ambos son de una naturaleza similar, y sólo existe una diferencia en el nivel de los recursos materiales y simbólicos empleados. La ejecución de la violencia es, por su propia naturaleza, susceptible de debate en cuanto a su legitimidad[66], ya que, como indica Oberschall, no es procedente distinguir entre el uso legal o ilegal de la violencia física como categoría básica de análisis científico[67]. Lo que hay que hacer es separar las evaluaciones ético-jurídicas sobre la legitimidad de la violencia estatal de las descripciones de la violencia y de su control, y comprender de qué modo las situaciones conflictivas pueden derivar en violencias de cualquier tipo, independientemente de la identidad de los agentes violentos. El objetivo de toda investigación empírica sobre el tema debiera ser la comprensión de cómo se originan, escalan y son controladas las interacciones violentas entre grupos. Incluido, claro está, el Estado[68].

1.1.4. Definiciones «relacionales»

Las descripciones clásicas de la agresión y de la violencia se limitaban a constatar un daño. Sin embargo, un último paquete de definiciones ha relegado a un segundo plano la existencia de la fuerza como factor objetivo de la violencia, para destacar el carácter relacional y deliberado del fenómeno. Se entiende así la violencia como una interacción entre un agresor y el destinatario de su acción. Queda bien entendido que ambos actores pueden ser un individuo, una entidad social (grupo, cultura, género, clase...) o una institución.

Como hemos visto, Charles Tilly define la violencia como toda interac-

---

[66] David RICHES, «El fenómeno de la violencia», en RICHES, 1988: 15-49, esp. p. 27.

[67] OBERSCHALL, 1993: 150.

[68] NARDIN, 1971: 589-590 [63-64]. Una crítica a las concepciones «legitimistas» de la violencia desde el sesgo marxista-leninista, en DENÍSOV, 1986: 234-236.

ción social a resultas de la cual hay personas u objetos que son dañados físicamente de manera intencionada, o a los que se amenaza de manera creíble con padecer dicho quebranto. De modo que no se califican como violentos los estados de sufrimiento que no sean producto de una coacción tangible y consciente[69]. Dentro de este concepto de violencia no se incluyen, por lo tanto, las situaciones de padecimiento emocional en ausencia de coerción directa y deliberada, o las sanciones aplicadas sin recurrir al uso de la fuerza. Para Fernández Villanueva, la violencia es «aquel estado de las relaciones sociales que para su mantenimiento o alteración precisa de una amenaza latente o explícita», teniendo en cuenta que la amenaza se basa en la posibilidad de manejar poder para ejercerlo contra alguien[70]. Si entendemos la violencia como materialización de una amenaza previa ejercida por alguien capaz de hacerlo, su fundamento es un diferencial de poder entre las personas o grupos.

La definición propuesta por Michaud resulta aún más rica en matices: «hay violencia cuando, en una situación de interacción, uno o varios actores actúan de forma directa o indirecta, masiva o dispersa, dirigiendo su ataque contra uno o varios interlocutores en grado variable, sea en su integridad física, sea en su integridad moral, en sus posesiones o en sus participaciones simbólicas y culturales»[71]. Este axioma permite dar cuenta de la complejidad y heterogeneidad de los actores que participan en un hecho violento: desde dos adversarios que se golpean, hasta la imposición premeditada de una maquinaria represiva de tipo estatal-burocrático sobre un segmento más o menos amplio de población. Además, resalta el papel de la consciencia y de la voluntad humanas como factores esenciales para comprender tan peculiar relación. Ya advirtió Viau que «la violencia no se puede definir únicamente por sus elementos objetivos. Existe violencia sólo en tanto en cuanto una voluntad humana la origina. Sólo se podrá hablar de violencia, o por

---

[69] TILLY, 1978: 176. Para COUZENS, 1971, la violencia denota una cierta intencionalidad, y el uso de instrumentos y medios específicos de acción.

[70] FERNÁNDEZ VILLANUEVA, 1998: 46

[71] MICHAUD, 1973: 5 y 1978: 20 nota 16 (1980: 15 nota 16). Tal definición es deudora de la expuesta por J.-W. LAPIERRE, «La violence dans les conflits sociaux», en AMIOT, 1968: 133-134: «Entiendo por violencia el empleo de medios de acción que atentan contra la integridad física, psíquica o moral de otras personas [...] Hay una violencia brutal, la que golpea la imaginación. Es espectacular. Usa del hierro, el fuego y la sangre. Pero hay también una violencia menos aparente, pero no menos real, es la violencia establecida, la violencia instalada, la violencia constante: a ésta la denominaremos violencia opresiva».

analogía, de una tempestad o del comportamiento violento de un tigre»[72]. De esta característica fundamental se deducen las variadas tipologías que pueden ensayarse del hecho violento según su intencionalidad[73]. Algunas de estas clasificaciones serán destacadas en el capítulo final de este trabajo.

En definitiva, es preciso recalcar una vez más que la violencia colectiva, salvo casos de especial ofuscación, no implica el uso ciego de la fuerza, sino que ésta debe quedar sometida a un cálculo intencional por parte del agresor, y requiere que la víctima, el agresor o los espectadores tengan la sensación (aunque tal percepción no sea racionalizada, o bien pueda ser justificada e incluso disculpada *a posteriori*) de que se está produciendo una acción lesiva o nociva contra la integridad física y moral o los valores de la persona. Actos violentos son los considerados como dolosos para quien los sufre, y se interpretan como algo negativo atribuible a la voluntad de quien aplica la fuerza. Sin este vínculo reflexivo entre agente y paciente, no hay violencia. De ahí que, por ejemplo, cualquier catástrofe natural, por muy destructiva que sea, no pueda considerarse un hecho violento, sino un despliegue inopinado de fuerza pura y bruta. Del mismo modo que los muertos o heridos en una avalancha humana fortuita o en un accidente de tráfico no debieran contabilizarse como víctimas de ningún acto violento, por falta de instigador o ejecutor, aunque siempre habrá quien busque una responsabilidad indirecta en la deficiente organización de los servicios de protección civil o el mal estado de las carreteras. Llevando esta inconsecuencia al extremo de la reflexividad unipersonal no deliberada, la Organización Mundial de la Salud califica como violenta toda muerte brutal ligada, simplemente, a cualquier tipo de proceso exógeno y extra-orgánico. De modo que el tabaco, el alcohol o los accidentes de tráfico y laborales (las cuatro primeras causas de muerte en España) siguen siendo incluidos dentro de los hechos violentos más habituales.

A la vista de lo señalado hasta ahora, cobra sentido que Michaud se interrogue sobre «la violencia de la violencia», es decir, sobre las condi-

---

[72] Pierre VIAU, «Violence et condition humaine», en BERNOUX y BIROU, 1969: 161 (1972: 146).

[73] Según WALDMANN, 1992: 122, la violencia puede tener una función instrumental (medio para alcanzar una meta), comunicativa (transmisión de un mensaje o señal) o expresiva (catarsis del ejecutor por placer o estímulo). Vid. también WALDMANN, 1985. Por su parte, Philippe BRAUD, «La violence politique: repères et problèmes», en BRAUD, 1993: 13-42, distingue la violencia como modo de afirmación política, la violencia como negociación y la violencia como exhibición.

ciones bajo las cuales la violencia (o algún otro fenómeno con víctimas que pasa como tal) es aprehendida por la gente como una transgresión y como un abuso particularmente insoportables. Esta resulta ser la cuestión más polémica, ya que sugiere la relativización de la violencia en función de percepciones individuales o colectivas que siempre aparecen condicionadas por el contexto sociocultural y por la situación o disposición de los diferentes actores hacia el acto violento. Un ejemplo de ello lo tenemos en la violencia doméstica, que en mucho países sigue siendo disculpada, si no alentada e incluso despenalizada, desde ciertas instituciones jurídicas, políticas, sociales, culturales o religiosas, hasta el extremo de ser aceptada con mayor o menor resignación por la propia mujer, que es el objeto potencial de la agresión. Es cierto que tiene que haber en la posible víctima un deseo o una intención de evitar el daño para que la amenaza violenta sea tal. Es decir, que no amenaza quien quiere sino quien puede[74]. Pero a veces no existe ese deseo de evitar el mal, por indefensión absoluta de la víctima o por no estar en plenitud de sus facultades físicas o mentales. En este caso puede no haber sentimiento de amenaza, pero la agresión es patente, ya que se producen daños ocasionados voluntariamente por un agente, y la víctima lo hubiera tratado de evitar si hubiera sido consciente de esa amenaza. Además, el hecho de que un agresor o un agredido no tengan conciencia cabal de protagonizar una acción de esa naturaleza, por limitaciones físicas, culturales, psicológicas o de otro tipo, no implica la inexistencia de esta relación violenta, si ésta es asumida como tal por la opinión más general fundamentada en valores universalmente compartidos, como son los derechos humanos. La violencia es siempre «un acto relacional en el que la víctima, aun cuando sea involuntaria, no recibe el trato debido a un sujeto cuya alteridad se reconoce y se respeta, sino el de un simple objeto potencialmente merecedor de castigo físico e incluso de destrucción»[75]. Como señala MacFarlane, «la aceptación como legítima de una imposición por parte de aquéllos que la sufren no es garantía de su validez o justifiación objetiva, como tampoco el rechazo como ilegitima demuestra su invalidez o *injustificabilidad*»[76]. Existen casos en donde no es posible atribuir de forma global a la acción su calidad violenta, debido a que hay juicios encontrados en cuanto a la legitimidad de sus varios componentes. Dos ejemplos evidentes de esta situación en la

[74] FERNÁNDEZ VILLANUEVA, 1998: 48.

[75] KEANE, 2000: 62.

[76] MacFARLANE, 1977: 71.

cultura occidental son la pena de muerte y el aborto. Esta multiplicidad de actitudes individuales hace que se pueda distinguir entre violencia objetiva (socialmente delimitable, y reconocida como tal por la totalidad de los actores implicados, como, por ejemplo, un asesinato) y subjetiva (que no goza de un consenso tan amplio, y cuya asignación depende de la posición relativa de cada actor en el contexto del debate y/o del conflicto, como, por ejemplo, una corrida de toros); entre violencia latente (antagonismos no exteriorizados de forma permanente que pueden derivar en actitudes potencialmente hostiles, como el racismo o la xenofobia) y manifiesta (cuando esa hostilidad solapada deriva en agresión); entre violencia estructural (vinculada con elementos «objetivos» como la desigualdad, la discriminación o la injusticia) o difusa (adscrita a actitudes subjetivas como el terror, la inseguridad, el odio…); entre violencia fundadora del orden social (tan presente en las formaciones humanas primitivas y arcaicas, y aún muy presente en la noción de «orden público»[77]) y violencia residual generadora de anomia (asocial o antisocial, como los tumultos y disturbios callejeros), etc.

En la defínción de violencia propuesta por Julio Aróstegui —«resolución o intento de resolución, por medios no consensuados, de una situación de conflicto entre partes enfrentadas, lo que comporta esencialmente una acción de imposición, que puede efectuarse, o no, con presencia manifiesta de fuerza física»— se hallan presentes los factores necesarios para un estudio operativo de la violencia tal como nosotros lo entendemos: su naturaleza relacional, su carácter de comportamiento o acción deliberada, su potencialidad de ruptura del *statu quo* social y su diferenciación tanto de la noción de fuerza como de la de conflicto[78].

---

[77] Henri BIENEN, «Public Order and the Military in Africa: Mutinies in Kenya, Uganda, and Tanganyka», en H. BIENEN (ed.), *The Military Interveness: Case Studies in Political Development*, Nueva York, Russell Sage, 1968, p. 35 define el orden público como «una situación estable en la que la seguridad de individuos o grupos no está amenazada y en la que las disputas son resueltas sin el recurso a la violencia». El desorden público sería la situación inversa de desasosiego y deterioro de la seguridad general.

[78] ARÓSTEGUI, 1994: 30. Ello no quiere decir, por supuesto, que todos los antagonismos resueltos por medios no consensuados tengan que serlo necesariamente por medio de la violencia. Puede darse un desistimiento mutuo, no concertado sino forzado por circunstancias externas al conflicto.

1.2. CARACTERES BÁSICOS DE LA VIOLENCIA COMO FENÓMENO SOCIAL GENERAL

Recapitulando alguno de los factores expuestos por este último autor, y aportado otros nuevos, podríamos intentar una catalogación de las características básicas de la violencia como fenómeno social general. Ello nos puede servir como punto de partida para comentar a continuación los diversos enfoques que se han ido sucediendo en el estudio científico del problema que nos ocupa.

1.2.1. El debate sobre el carácter racional y relacional de la violencia

Desde sus formulaciones pioneras, la teoría sociológica funcionalista ha identificado la violencia con lo «no social», como una manifestación de la anomia que trae aparejada los procesos de disgregación de una sociedad, donde «el límite entre lo permitido y lo prohibido, lo que es justo y lo que no lo es, no tiene ya nada de fijo»[79]. Es cierto que la violencia está presente en la mayor parte de los procesos de disolución social, pero tiene también la virtualidad de aparecer como elemento cohesivo de una comunidad en determinadas circunstancias. La violencia no es una cualidad de estructura, pero en la práctica puede actuar como «estructurante» político y social. Por ejemplo, como ya observaron Simmel o Coser desde el punto de vista de la sociología, y Michaud desde el sesgo de la antropología filosófica, la violencia puede ser un factor nada desdeñable de adhesión intracomunitaria y de sociabilidad política. En todo caso, la violencia no es, como ya hemos dicho, la ausencia deliberada de relaciones, sino una forma peculiar de intercambio y comunicación. La frase de Sartre *«Desconfío de la incomunicabilidad: es la fuente de toda violencia»* es sólo cierta a medias[80]. Cuando un individuo o un colectivo renuncian a mantener lazos sociales de cualquier género, no recurren a la violencia sobre los demás, sino que optan por aplicársela a sí mismos en grado máximo (suicidio), o escogen sumergirse en marginalidades pasivas, como los *hippies* o algunas sectas eremíticas y milenaristas. Pero también es cierto que el déficit o la ausencia de comunica-

[79] DURKHEIM, 1978: II.

[80] Para Jean-Paul SARTRE, *Cahiers pour une morale*, París, Gallimard, 1983, pp. 179-193, violencia y moral son conceptos excluyentes, ya que aquélla en sí misma un valor y lleva implícita su propia justificación.

ción puede enconar una situación de conflicto previo donde la interacción ha quedado bloqueada. Sólo así podríamos asumir la sentencia de Fredric Wertham de que «la comunicación es lo opuesto de la violencia. Donde termina la comunicación se inicia la violencia […] Cuando las personas se comunican perfectamente entre sí, no tienen porqué recurrir a la violencia. Pero cuando no podemos obtener una respuesta a nuestro yo mediante comunicación de palabras y sentimientos, surge en nosotros y en nuestra imaginación la tentación de suscitar una respuesta valiéndonos de medios violentos. La violencia irrumpe a partir de una ruptura de la comunicación»[81].

En realidad, la violencia no puede interpretarse nunca como falta de comunicación, sino como un modo especial de intercambio social; asimétrica, es cierto, pero que impone un intercambio y presupone una respuesta tras una escalada previa de reivindicaciones, demostraciones y amenazas[82]. En todo caso, la violencia es siempre una interacción ambigua, que radica en la comunicación simbólica y física de intenciones y amenazas a otros[83].

La teoría comunicativa ha reconocido esa virtualidad relacional de la violencia al definirla, además de como un modo de juego y de negociación, como un «sistema de comunicación social en que una interacción social agresora se incorpora necesariamente a las pautas expresivas para la codificación y decodificación de referentes míticos de carácter político»[84]. La violencia tiene un propósito instrumental (como medio para transformar el ambiente social) y expresivo (como modo de dramatizar con un hecho visible la importancia de las ideas sociales fundamentales[85]). Una de las fuentes fundamentales de la violencia contemporánea es precisamente la disociación y la oposición crecientes entre instrumentalidad y expresividad: la violencia puede inscribirse bajo un modo instrumental en las relaciones humanas e implicar una comunicación entre los actores, y también puede ser utilizada para penetrar en un sistema de relaciones institucionalizadas, tal como lo percibe la teoría de la movilización de recursos, de la que hablaremos extensamente más adelante. Pero la otra visión señala que incluso en el interior de una relación estructural o sistémica, lo característico de la violencia es tener siempre una dimensión que desborda el cuadro de la racio-

---

[81] WERTHAM, 1971: 51-52.

[82] Esta intuición ha sido desarrollada por BATTEGAY, 1981.

[83] John ABBINK, «Preface: Violation and Violence as Cultural Phenomena», en AIJMER y ABBINK, 2000: XI.

[84] PIÑUEL, 1986: 96.

[85] David RICHES, «El fenómeno de la violencia», en RICHES, 1988: 28.

nalidad instrumental: una dimensión irracional, espontánea o expresiva[86]. La violencia contemporánea está situada en la encrucijada de lo social, lo político y lo cultural. Hay violencia política planificada y violencias más desestructuradas de tipo infrapolítico (violencia instrumental resultado de la desestructuración de los sistemas de orden, y de lógicas de crisis llevadas al extremo) y metapolítico (violencia no instrumental y exasperada, resultado de la imposibilidad del actor de articular su práctica en una relación de intercambio más o menos conflictual). Además, junto a la violencia real hay una violencia representada con harta frecuencia por los *mass-media*, que puede ser igualmente real al incidir en los comportamientos colectivos, e incluso, al formar parte de un juego de interacción social, inducir a su vez a la violencia[87].

Como tendremos ocasión de ver más adelante, desde el punto de vista de la psicología social, la agresión es el resultado de una secuencia de comportamiento donde una frustración genera actitudes de hostilidad dirigidas hacia eventuales víctimas. Éstas, a su vez, experimentan nuevas frustraciones que pueden dar lugar a interacciones recíprocas. En este modelo expresivo es fundamental observar las reacciones de los actores para saber a qué tipo de dinámica violenta nos estamos refiriendo.

Para Robert E. Park, «sólo cuando hay conflicto hay comportamiento consciente y consciente de sí mismo; sólo entonces se dan las condiciones de conducta racional»[88]. Extremando ese punto de vista, todo recurso instrumental a la violencia podría ser aplicado a un uso racional de la misma. En teoría, el objetivo racional de las amenazas de violencia es la acomodación de intereses, no la provocación de violencia efectiva. De un modo similar, el fin racional de la violencia efectiva —sobre todo la empleada con fines políticos— es la demostración del deseo y la capacidad de actuar, estableciendo una medida de la credibilidad de futuras amenazas, y no agotando esa capacidad en un conflicto ilimitadamente destructivo[89]. La naturaleza consciente de una relación violenta de este tipo es un indicio de su pretendida «racionalidad»: se expresa un deseo y se exhibe la suficiente capacidad de acción como para hacer creíbles futuras amenazas, pero si no es estricta-

---

[86] Michel WIEVIORKA, «Le nouveau paradigme de la violence», en WIEVIORKA, 1998: 19.

[87] IMBERT, 1992: 15.

[88] PARK y BURGUESS, 1969: 578.

[89] NIEBURG, 1969a: 81. Los genocidios y las guerras destructivas serían significativas excepciones a esta pretendida autocontención de la violencia.

mente necesario, no se suelen derrochar estos recursos de fuerza en un conflicto ilimitado y de imprevisibles consecuencias. Sometida de forma creciente al cálculo de costes y beneficios, y a una cuidadosa gestión y dosificación, la violencia pierde su carácter de «todo o nada», y se transforma en un ingrediente más de un proceso de negociación, donde cobran importancia tanto la credibilidad de las amenazas como la instauración de una comunicación en el seno mismo de la confrontación. Aunque parezca una caricatura, si el agresor (por ejemplo, en un robo con intimidación) es capaz de explicar la intencionalidad de su violencia y su determinación para aplicarla, y la víctima se inclina a sus requerimientos sin oponer gran resistencia, se puede alcanzar un relativo «acuerdo» entre los adversarios, ciertamente desigual y promovido por el temor, pero que evitará peores consecuencias[90]. Esta visión del conflicto violento como un medio peculiar de transacción también es resaltada por Kriesberg: «cuando surgen las conductas conflictivas y sufren escalamiento, las perspectivas de las relaciones de intercambio se modifican y, en algunos casos, se realzan. Puede aumentar la necesidad de lo que el otro lado puede dar, y la capacidad del otro lado para ofrecer concesiones o recompensas puede crecer; por ejemplo, la agitación misma y la organización de un pueblo en una categoría social previamente descuidada les da los recursos deseados. Adquieren cierto valor y méritos, de tal modo que su lealtad y respeto llegan a tener un gran valor»[91]. Es inherente al concepto de conflicto algún grado de comunidad, organización o integración. Si las partes en cuestión no estuviesen en el mismo lugar al mismo tiempo, o realizando coetáneamente dos funciones incompatibles, o interactuando para infligirse un daño recíproco, no habría conflicto[92]. Todos los aspectos del conflicto, incluso los más destructivos, requieren interacción entre los antagonistas, amplia comunicación y el establecimiento y mantenimiento de múltiples lazos recíprocos y sutiles entendimientos[93]. Pero el conflicto violento también puede causar la ruptura o la destrucción de alguno de los lazos de unión y cooperación que existían previamente entre los contendientes.

Para Nieburg, la clave para comprender la violencia política y sus métodos de gestión se ha de buscar en las dinámicas de las relaciones de negociación, más que en las posibles salidas de un conflicto[94]. La negociación

---

[90] MICHAUD, 1985: 918.
[91] KRIESBERG, 1975: 231.
[92] BERNARD, 1957: 112.
[93] NORTH, 1974: 11.
[94] NIEBURG, 1969a: 59-60.

incluye todos aquellos usos que ayudan a modificar la conducta de los demás en orden a inducir alguna forma de acomodación, incluyendo objetivos como la disuasión, la compulsión, la adquisición, la provocación, la represalia y la venganza aplicadas con mesura y de forma adecuada para los fines que se persiguen. Por contra, la guerra total representa la ruptura de la negociación y una prueba para desarrollar hasta el último extremo los actos que se dirigen al exterminio, la destrucción y la rendición incondicional. Pero en la vida real de los pueblos, este tipo de guerra absoluta es un hecho histórico excepcional. Más bien cada confrontación violenta es una continuación de la negociación por otros medios, y no el empeño fanático en la eliminación final de una de las partes. La línea divisoria entre negociación y guerra, como entre la diplomacia y las operaciones militares, se sitúa en el punto en que el despliegue simbólico, las amenazas, la valoración del peligro y las diferentes restricciones son descartadas por una o por ambas partes, abriendo el camino a una rápida e infinita escalada[95].

La violencia puede ser, ciertamente, el ingrediente de una estrategia de negociación que dé lugar a nuevas normas sociales, pero no cabe engañarse: en la mayor parte de los casos actúa como elemento precipitante o consecuente de la ruptura de un compromiso o una relación[96]. En realidad, la violencia está ubicada en las antípodas de un modo puro y constructivo de interacción como es el lenguaje, que presupone un consenso sin constricción, y que requiere la comprensión del enunciado, la verdad de lo que se dice, la pertinencia pragmática del acto y la autenticidad del locutor[97]. La violencia es un modo muy peculiar de comunicación extralingüística, pero raramente es un factor de consenso social. Como señala Habermas, la legitimidad de todo poder procede de un acuerdo entre ciudadanos libres e iguales, que genera un proceso comunicativo destinado a legitimar o a desautorizar al poder político, y por ende, a justificar su empleo de la violencia o llegar a superarla[98].

---

[95] NIEBURG, 1969a: 78-79.

[96] WILLIAMS, 1972 ha desarrollado un modelo para los procesos de interacción conflictiva entre dos grupos de actores que se caracterizan por atributos como la interdependencia, la relación frecuente y el diferente acceso a las fuentes de poder y autoridad. Su hipótesis es que con una reducción de la interacción entre los actores decrecerá la empatía, se incrementarán las diferencias culturales y la comunicación se distorsionará. El resultado es una mayor propensión al conflicto, que a su vez requiere accesibilidad entre las partes.

[97] MICHAUD, 1980: 161-162.

[98] Vid. HABERMAS, 1987-1988. Según la teoría del relacionismo enunciada por MANNHEIM, 1958: 147, los elementos de la significación en una situación determinada se

1.2.2. La historicidad de la violencia

Walter Benjamin dijo en una ocasión que «la crítica de la violencia es la filosofía de su propia historia […] porque sólo la idea de su punto de partida permite una toma de posición crítica, decisoria y decisiva, sobre sus datos en tal momento del tiempo»[99]. En tanto que componente genérico de lo social, la violencia es un hecho perfectamente historiable. A pesar de la existencia de numerosas teorías científicas, y de profundas reflexiones filosóficas que han intentado desentrañar su más íntima esencia, no parece razonable abordar su estudio de forma abstracta, sino en relación con las estructuras sociales que la determinan en diverso grado, y con sus manifestaciones a lo largo del tiempo. Como se ha repetido desde el pensamiento político clásico, las diversas expresiones de disidencia están conectadas con determinadas formas de organización de la sociedad, de la economía y del Estado, en cuyo seno se alumbran, estimulan o dificultan los distintos tipos de violencia. Es más, algunos historiadores y sociólogos, deudores en mayor o menor grado de la tradición marxiana en el estudio del conflicto, han venido estudiando en las últimas décadas la evolución de las formas de protesta —incluidas, claro está, las violentas—, y han constatado el paso desde un repertorio «tradicional» a otro moderno en función de variables históricas de gran calado, como el desarrollo capitalista o la construcción y expansión de los Estados nacionales.

Dentro de la línea interpretativa que afirma la relatividad de la violencia como hecho histórico, Aróstegui llega incluso a señalar la especificidad

---

refieren unos a otros y derivan su significación de su interrelación recíproca con determinados esquemas de pensamiento. Cuando dos o más formas de interpretación de la realidad entran en conflicto y se critican, se hacen transparentes, y el interlocutor puede asumir con más facilidad la perspectiva del otro, circunstancia imposible si esta comunicación no se produce. Una crítica a la ética dialógica implicíta en la teoría comunicativa de Habermas como ética de fines absolutos, y una reivindicación del derecho moral a la discrepancia, en GOIBURU, 1996: 150-155.

[99] BENJAMIN, 1991: 35. En ese sentido, Benjamin distingue los «medios puros» que excluyen la violencia, y los «medios de todo tipo, conformes o contrarios a derecho, que sin embargo, a grandes rasgos y en detalle, no son sino violencia», ya que a la larga, la represión de las contraviolencias hostiles debilita indirectamente la violencia fundadora de derecho. En su *Crítica de la Violencia*, Benjamin argumenta que esa actitud crítica debe tener su punto de partida en la esfera de la ley o el derecho. Al contrario que el decisionismo de Carl Schmitt, Benjamin fundamenta la política en una violencia beligerante, soberana, justa y no sangrienta que escape radicalmente a todas las normas legales.

de la violencia como un atributo del mundo moderno, caracterizado por el ascenso del capitalismo: «Sólo las sociedades contemporáneas —observa este autor— se han hecho cargo de la realidad sustantiva e instrumental de la violencia como categoría discriminada, y sólo en este tipo de sociedades evolucionadas se da la posibilidad de "aislar" conceptualmente el fenómeno y la posibilidad asimismo de medirlo, situarlo, relacionarlo, etcétera. Únicamente en las sociedades capitalistas, para decirlo con mayor claridad, es realmente posible diferenciar con nitidez el acto de violencia»[100]. En realidad, la imposición por la fuerza ha sido uno de los fundamentos de las relaciones entre grupos sociales (y de éstos con el Estado) en el resto de los modos de producción que han precedido y, en ocasiones, sucedido al capitalismo en sus etapas mercantil e industrialista. Desde un punto de vista objetivo, la violencia política es consustancial a todas las formaciones sociales desde que éstas se dotaron de estructuras de dominación más o menos estables y complejas, a la más importante de las cuales llamamos Estado. Otra cosa es reconocer que uno de los logros de la sociedad moderna ha sido la toma generalizada de conciencia de la violencia como una coacción y como una transgresión de derechos que resultan inaceptables. Porque, como señala acertadamente Pierre Viau, «una situación de violencia, en efecto, existe cuando, por ella, el hombre se encuentra gravemente afectado en el ejercicio de los derechos fundamentales, sea generalmente, en su supervivencia, en su dignidad o en su seguridad […] La violencia es una opresión física o moral, de carácter individual o colectivo, ejercida por el hombre sobre el hombre, en la medida en que es sufrida como un atentado contra el ejercicio de un derecho reconocido como fundamental o contra la concepción del desarrollo humano posible en un momento dado»[101]. Incluso se llega a asegurar que «la conciencia de la violencia, la fuerza o la agresividad, y hasta el cinismo, es fruto del pensamiento de nuestro siglo»[102].

En verdad, la violencia no nace «con» o «de» el capital, aunque, como señalan Giddens o Tilly, figura en estrecha relación estratégica con el modelo de «supervisión» disciplinaria de las relaciones laborales propias del capitalismo industrialista; un tipo de vigilancia y de control que se expande

---

[100] ARÓSTEGUI, 1996: 11. En una publicación más reciente, este autor matiza que «la violencia sigue pautas históricas paralelas a todos los demás fenómenos sociales: cada época tiene sus violencias, como sus crisis y sus cambios» (ARÓSTEGUI, 1997: 19).

[101] Pierre VIAU, «Violence et condition humaine», en BERNOUX y BIROU, 1969: 154 y 162 (1972: 139 y 147)

[102] OTERO, 1979: 14.

y alcanza su máxima expresión en la esfera del poder administrativo del Estado[103]. Es necesario reivindicar su historicidad, lo cual no quiere decir que la violencia «moderna» no tenga características diferentes de la violencia en la «época clásica», por parafrasear el título de una conocida obra de Foucault, quien destacó en sus escritos el carácter coercitivo del proceso civilizatorio para toda la sociedad, donde se han ido reorganizado, saneando y camuflando los aspectos violentos y disciplinarios sin necesidad de reducir su presencia. En *Surveiller et punir*, este autor sostiene que la sociedad moderna cambió el tradicional castigo de carácter autoritario, abierto, punitivo, violento y espectacular por el poder disciplinario difuso, escondido, rutinizado, regulado e interiorizado, basado en el modelo organizativo de la fábrica y la oficina[104]. Por su parte, En *Über den Prozess der Zivilisation* (1939), Norbert Elias advierte que durante el proceso civilizador de Occidente, cuyo origen percibe en la vida cortesana, la violencia se fue alejando de las relaciones de clase, y quedó oculta e institucionalizada en el interior de la sociedad, mediante la estricta coacción de los propios impulsos agresivos, en el cual los pleitos de palabra ocuparon el lugar de los duelos por las armas[105]. Cuando tras un período de dura competencia entre los diversos

---

[103] GIDDENS, 1985a: 147 y «Nation-States and Violence», en GIDDENS, 1987a: 173-175. Este autor explica que en las sociedades precapitalistas el explotador era, de algún modo, un agente del Estado, y poseía acceso libre y directo a los medios de violencia apara asegurar la conformidad de las clases subordinadas. Las relaciones de producción capitalistas se extendieron sin recurrir necesariamente al poder militar o al control de los medios de violencia por una clase. La nación-estado moderna se transformó en el principal ente concentrador de poder debido a la conjugación de cuatro procesos: 1) el desarrollo del potencial de vigilancia y de control estatal, que incluye la recogida de información, la definición de las formas de comportamiento desviado, la extensión total de la jurisdicción legal, etc.; 2) el monopolio de los medios de violencia por medio del control del ejército y la policía; 3) la intensificación de la industrialización como fuerza dinámica independiente capaz de transformar la naturaleza, y 4) la expansión del capitalismo en la sociedad, y con ello la extensión de la sociedad y el conflicto de clases. El monopolio de la violencia por el Estado moderno implicó la exclusión de las sanciones violentas en el mercado de trabajo, pero la producción capitalista se vinculó al monopolio estatal de la violencia a través de la expansión masiva de la vigilancia en el ámbito político y laboral, y ello en dos modos principales: la información sobre las actividades de la población administrada y la supervisión o control directo de esas actividades. La vigilancia en la empresa capitalista, que es la clave de la gestión industrial del trabajo libre, se desarrolló en el contexto más amplio de la expansión del poder disciplinar de las instituciones del Estado.

[104] FOUCAULT, 1975.

señoríos territoriales feudales se fue estableciendo un monopolio de la fuerza, se crearon espacios sociales pacificados que normalmente se veían libres de actos de violencia. En la Edad Moderna, la tortura física, el encarcelamiento y la humillación radical de los individuos comenzaron a ser exclusivos de la autoridad central, y con este creciente control estatal, la amenaza física contra el individuo se fue despersonalizando lentamente, a través del proceso de toma de decisiones de las autoridades judiciales y de sus cuerpos anejos[106]. En el Antiguo Régimen, los poderosos, que carecían de capacidad para una vigilancia continua de sus súbditos, respondían a menudo a la rebelión popular con castigos ejemplares cuyo objeto era advertir a los potenciales rebeldes. Pero debido a la implantación generalizada de la coacción para el trabajo, típica del capitalismo, los actos cotidianos y las relaciones interpersonales se hicieron menos espontáneos y más autocontrolados, aunque indudablemente mucho más pacíficos que en las sociedades precapitalistas.

Elias sostiene que la conducta y los sentimientos sociales experimentaron un cambio drástico a partir del siglo XVI, especialmente en los círculos cortesanos de clase alta, donde los códigos de conducta se hicieron más estrictos, diferenciados y universales, pero también más suaves y atemperados. Las expresiones violentas comenzaron a hacerse repulsivas, y Elias señala que esta transformación hacia la «civilidad» se halla relacionada con la formación del Estado, cuyo objetivo final era desarmar los posibles competidores y monopolizar el uso de la fuerza sobre un determinado territorio. De este modo se procedió a la sujeción de la clase de los guerreros a un control más estricto, que acabó con la conversión de los nobles en cortesanos. Acaparando y concentrando los instrumentos físicos de la violencia se liberó a la población de la violencia cotidiana, a cambio de que ésta aceptara la legalidad de la violencia monopolizada por el Estado. Pero el Estado es un instrumento pacificador muy peligroso, ya que por un lado mantiene e impone la paz interior, pero esa pacificación no afecta a las relaciones entre los estados, que en su afán por ampliar y reforzar su poder pueden aprovechar ese monopolio adquirido de los instrumentos de violencia para hacer la guerra a otros estados y a otras pobla-

---

[105] ELIAS, 1982: 317-319.

[106] ELIAS, 1993: 344-345 y 352 (*The Civilizing Process,* 1982: II, 235-237). Según este autor (1993: 385), sólo con la constitución de monopolios de este tipo se da la posibilidad de reorientar el reparto de oportunidades y de las propias luchas de dominación en el sentido de un funcionamiento regular de la cooperación.

ciones. El estado de guerra sería, en definitiva, la situación omnipresente en el proceso de civilización[107].

Para Ernest Gellner, la evolución de la coacción en las sociedades humanas ha pasado por tres grandes estadios, en función de la apropiación del excedente generado o del *status*: la violencia contingente y opcional de las sociedades preagrarias, donde no se planeaba la cuestión de apropiarse de un excedente exiguo o inexistente o de aspirar a unas posiciones sociales poco dignas de lucha. En segundo término, la violencia general obligada y normativa de las sociedades con una producción sistemática y un excedente almacenado que no crece en exceso, pero sin que existan mejoras tecnológicas que impongan principios racionales para repartir ese excedente. Esta sociedad aparecía compartimentada en *roles* que implicaban un derecho definido para repartir el excedente almacenado. Los que controlaban los medios de coacción podían decidir cómo habría de distribuirse el excedente. En este caso, las actividades militares fueron el *ethos* dominante, aunque si las armas eran eficaces y costosas, se tendía a una centralización y jerarquización del poder. Una tercera etapa es la que se produce en una economía en permanente crecimiento, sujeta a una mejora sustancial del poder tecnológico en un sistema fragmentado de Estados en permanente competencia. Éstos asumieron el camino de la prosperidad económica, valorando antes la producción que la coacción (lo que condujo a la victoria de los productores sobre los especialistas en la violencia), y transformado la violencia interestatal en una opción cada vez más remota, dada la complejidad de la producción y el manejo económico, y el poder destructor de las armas modernas[108].

Rasgos como la aparición del Estado-nación (en su doble función de concentrador de los recursos de poder/autoridad y monopolizador de los medios de violencia a través de instrumentos de «pacificación interna» y de coerción cada vez más específicos, diferenciados, normalizados y discriminatorios[109]), la creciente ideologización e instrumentalización de la violencia con arreglo a

---

[107] KEANE, 2000: 32-33. Sobre esta cuestión, vid. Norbert ELIAS, «Violence and Civilization: the State Monopoly of Psysical Violence and Its Infringement», en John KEANE (ed.), *Civil Society and the State. New European Perspectives*, Londres y Nueva York, 1988, pp. 196 ss. Según HIRSCHMAN, 1980: 60, el interés nació en el siglo XVII como modo de combatir las pasiones destructivas y heroicas, que fueron sustituidas por el cálculo y la racionalidad, que, a la larga, han fomentado la paz interna. Apareció así un mundo más civilizado, regido por el cálculo, la norma y la ley.

[108] GELLNER, 1999.

[109] Para GIDDENS, 1981: I, 190, el Estado-nación, que existe en un complejo de otras naciones-estado, es un «conjunto de formas institucionales de gobierno que mantiene el mono-

pautas deliberadas de conducta política colectiva, o la generalización de su valoración ética como un hecho anormal, intolerable y aberrante (en relación directa con la criminalización de la violencia, estudiada desde Beccaria a Weber[110], y con la universalización de los Derechos del Hombre), son elementos que diferencian la violencia política propia de las sociedades evolucionadas de la violencia cotidiana y rutinaria de los tiempos antiguos. Esta última era una violencia de contenido preferentemente social (aunque no siempre, como podrían atestiguar no pocas revueltas y revoluciones de carácter político o «prepolítico»), interiorizada y ritualizada por sus protagonistas como algo natural, permanente y habitual. Raymond Aron observaba que, en las sociedades preindustriales, la violencia y la conquista eran un fundamento esencial de los sistemas de acción histórica: «Durante los milenios de técnica estacionaria o en débil progresión, la fuerza era un método de distribución de los bienes mucho más eficaz que el intercambio. La cantidad de riqueza que los conquistadores eran capaces de apoderarse por las armas era enorme comparada con la cantidad que creaban por medio del trabajo»[111]. Según Girard, la violencia en las sociedades tradicionales era *arquetípica*, se identificaba con la producción social en cuanto tal y estaba situada en el centro simbólico de la sociedad a través de la rivalidad mimética de «todos contra uno», mientras que en las sociedades postradicionales era *ideal-típica*, es decir, estaba localizada y limitada a una parte del Estado, con el fin de imponerse sobre los individuos y evitar venganzas infinitas e interminables[112]. El derecho a la vida y

polio de la administración sobre un territorio con fronteras delimitadas, y cuyo predominio viene sancionado por la ley y por el control directo de los medios de violencia interna y externa».

[110] Según WEBER, 1987: 506, la criminalización es el proceso de imponer leyes para la coerción psicológica o física de individuos o grupos que desafían las normas legales de forma deliberada o implícita.

[111] ARON, 1962: 260-261 (1963: 311).

[112] GIRARD, 1972, cit. por Josetxo BERIAIN, «Violencia, sociedad y religión. Notas sobre la teoría de la cultura de René Girard», en BINABURO y ETXEBERRIA, 1994: 66-67. Según Girard, la «violencia fundadora» de origen sagrado (muerte, sacrificio) interviene decisivamente en la construcción del edificio cultural y social. Para evitar la circulación recíproca de esa violencia en forma de venganzas indefinidas, el ser humano inventa la violencia unánime del sacrificio con el objeto de lograr una reconciliación universal, canalizando una violencia que, sin él, se desencadenaría con una brutalidad terrible. El hecho religioso transfiere la violencia al orden de lo sagrado mediante la inmolación de víctimas propiciatorias, desviando y limitando así sus objetivos comunitarios más peligrosos. De este modo, se desvía la violencia hacia víctimas exteriores, restaurando la unidad social y restableciendo la armonía. Esta fórmula de «todos contra uno» señala la vía elegida en las sociedades arcaicas para «engañar» a la violencia colectiva fundamental con la violencia ritualizada y codificada.

a la muerte, privativo de las sociedades tradicionales y de los regímenes despóticos premodernos, ha sido sustituido por un medio de control social más eficaz: la capacidad de administrar directa y diariamente la vida de los individuos mediante la aplicación de un creciente poder disciplinar. La violencia ya no es un espectáculo con voluntad ejemplarizante, sino una sanción implícita y sutil, una amenaza siempre presente[113].

Si el despegue económico de Occidente comenzó gracias a la adopción de procedimientos y tecnologías que permitieron la acumulación de capital, se podría afirmar también que el «despegue» político hacia la modernidad se pudo realizar gracias a lo que Foucault definió como «acumulación de hombres»; esto es, el declive de unas formas de poder tradicionales, ritualizadas e indiscriminada y desproporcionadamente violentas, y su sustitución por un tecnología más sutil y mejor calculada de la disciplina política y social. En realidad, el desarrollo del capitalismo y el perfeccionamiento del control social fueron procesos indisociables: no habría sido posible resolver el problema de la regimentación de los individuos sin el establecimiento de un aparato productivo capaz de mantenerlos y aprovecharlos para acelerar esa acumulación de capital[114]. La proyección masiva de los métodos disciplinarios sobre la organización industrial (lograda a través de la coordinación y control de las tareas, la división del trabajo, los horarios, etc.) se trasladó sin demasiadas dificultades al poder estatal. El nuevo Estado burgués logró modelar la actividad política a partir de la creación o la renovación de los esquemas de sumisión al poder: regímenes políticos parlamentarios, y aparatos e instituciones disciplinarias muy diversas, como el Ejército, la escuela, la prisión, y especialmente la maquinaria coactiva y represiva (justicia y policía). Para combatir desde la ilegalidad esta nueva modalidad panóptica de ejercicio del poder —un procedimiento técnico, universalmente difundido, de la vigilancia constante como instrumento de coerción física y moral— los sectores disidentes se vieron obligados a reproducir sus mismos recursos de control: instrumentos cada vez más extensos, disciplinados, jerarquizados y reglamentados para una acción subversiva cada vez más planificada, ritualizada, metódica y organizada. Uno de los rasgos más significativos del conflicto contemporáneo es que la resistencia política ha tendido a elaborar con empe-

---

En las modernas se recurre, para estas funciones, al sistema judicial, donde se limita la venganza a una represalia confiada al juez, como autoridad soberana especializada en ese campo.

[113] «Nation-States and Violence», en GIDDENS, 1987a: 173-175.

[114] FOUCAULT, 1975: 257.

ño cada vez mayor su propia ciencia y su propia técnica de la subversión, en constante confrontación dialéctica con el control social ejercido de manera creciente por el Estado y la organización económica industrial-capitalista.

Como podemos comprobar, los filósofos y los científicos sociales han destacado la evolución de la violencia desde modalidades «primitivas» e implícitas a modalidades más «modernas» y visibles (y criminizables) en función del nivel de desarrollo de las sociedades, de modo que nos pudiera llevar a pensar que, conforme esa sociedad va alcanzando mayores cotas de progreso, la racionalidad se impondría en las manifestaciones violentas y las minimizaría. Pero la concepción de la violencia como un dato más de la estructura sociohistórica, no como una consecuencia de la misma, no es del todo cierta. La violencia no parece un fenómeno relacionado de forma directa y unívoca con el grado de desarrollo de una sociedad, y no es un proceso tan lineal como algunos especialistas pretenden, ya que la historia nos muestra que, ante nuevos desarrollos sociopolíticos que conllevan nuevas formas de conflicto, aparecen nuevas formas de violencia o reaparecen algunas modalidades antiguas. El proceso civilizador mantiene relaciones ambiguas con la violencia, pues si bien los Estados han tenido creciente éxito en el mantenimiento de la paz en el seno de su sociedad civil, han demostrado un creciente capacidad de destrucción externa[115]. En suma, a nuestro parecer, la violencia interna no nace con el desarrollo del Estado moderno al hilo de la sociedad capitalista. Simplemente cambia de fisonomía, se hace menos evidente, y cumple otra función social más discriminada. De forma que sus pautas de análisis deben ser otras, y muy distintas.

1.2.3. La violencia como atribución

Salvo en circunstancias muy excepcionales, donde aparece como expresión sustantiva y definitoria de una situación de conflicto agudo (como la guerra civil larvada que asoló Colombia entre 1948 y 1958, y que es recordada por los ciudadanos de ese país como «La Violencia» por antonomasia), el vocablo «violento» suele utilizarse como adjetivo acompañando a sustantivos tales como «procedimiento», «medio» o «táctica»[116]. Como he-

[115] Para Zygmunt BAUMAN, *Modernity and the Holocaust*, Cambridge, Polity Press, 1989, la civilización supone un poder político con capacidad constante de perfeccionar sus posibilidades de llevar a cabo un genocidio planificado burocráticamente.

[116] CORTINA, 1996: 57.

mos dicho, la violencia no tiene existencia autónoma fuera de la realidad social en que se manifiesta, y supone una aplicación de la fuerza física como instrumento dentro de una planificación para obtener un fin determinado[117].

Dado el carácter polivalente, multifacético y subordinado de sus manifestaciones, no existe la violencia como «cosa» o realidad materializable, ni en genérico ni en abstracto, sino hechos, situaciones, actitudes, mediaciones, relaciones, estrategias o estructuras cuya naturaleza o desenvolvimiento acarrean resultados violentos. Para Raymond Domergue, la violencia «tiene un rostro preciso, el de los instrumentos o de las técnicas que utiliza. Se inserta en una situación histórica determinada. Toda disertación sobre la violencia que se conformara con considerarla abstractamente, sin detenerse en estas características, pecaría de irrealismo y se convertiría en mera manipulación de principios generales»[118]. Por esa misma razón, no tiene mucho sentido identificar retóricamente una doctrina, estrategia o sistema político con la violencia, o estudiar históricamente la violencia *per se*, como han pretendido algunos autores con una voluntad más clasificatoria que explicativa[119]. Se trataría, más bien, de indagar su implicación como cualidad o imputación de determinados acontecimientos o períodos históricos (crisis, revoluciones, guerras...), caracterizados por un cambio social profundo y/o acelerado, y su presencia en los diversos ámbitos y niveles de la actividad social (la política, el trabajo, la vida cotidiana, la vida privada, el arte, la religión, el crimen, la cultura, el deporte, la producción simbólica, la ideología en sus múltiples manifestaciones...) y en los actores personales (agresividad, suicidio, criminalidad individual, marginalidad...), colectivos (violencia sexista, sectaria, de banda, de masas o movimientos sociales...) o institucionales (Estado, ejército, iglesia, partido, sindicato, familia...), en función de su comportamiento sociopolítico y del marco temporal en que se desarrollan.

El enfoque que considera la violencia como una realidad preexistente, como una categoría *a priori* de la vida social, resulta engañoso y esterilizador. Como señalamos anteriormente, la violencia sólo se convierte en un hecho discernible y empíricamente observable en un contexto sociohistórico determinado[120], aunque es sumamente difícil que pueda caracterizarlo por completo.

---

[117] CONVERSE, 1968: 483.

[118] DOMERGUE, 1968: 48.

[119] Por ejemplo, CHESNAIS, 1981.

[120] Juan E. CORRADI, «Nuestra violencia: un marco de análisis», en VARAS, 1990: 41.

1.2.4. La violencia como síntoma y manifestación del conflicto

Algunos psicólogos sociales, antropólogos, sociólogos o politólogos han presentado la agresividad, el cambio social conflictivo o la revolución como sinónimos de violencia, confundiendo de este modo las causas con el más llamativo de sus efectos. Chalmers Johnson ya señaló que «la violencia [...] es causada por relaciones sociales generadoras de conflictos; es decir, las relaciones entre grupos que persiguen objetivos diferentes e inconciliables»[121]. O, como recalca Aróstegui, «la violencia es una acción, o estado o situación, que se genera siempre, y se cualifica de manera exclusiva, en el seno de un conflicto»[122].

La mayor parte de los científicos sociales que se han dedicado a estudiar a fondo el problema de la violencia la han considerado un elemento parcial —ya sea como ingrediente, etapa, corolario o proceso— dentro del más amplio contexto teórico del conflicto social. Desde el punto de vista meramente psicológico, un conflicto es «una situación en que una persona se halla motivada a emprender dos o más actividades que se excluyen mutuamente»[123]. Las acepciones que la sociología ha dado al término «conflicto» son muy diversas. Para Boulding, es «una situación de competencia en la cual las partes saben de la incompatibilidad de las futuras posiciones potenciales, y en la que cada parte desea ocupar una posición que es incompatible con los deseos del otro»[124]. Julien Freund lo definió como «un enfrentamiento o choque deliberado entre dos seres o grupos de la misma especie, que manifiestan una intención hostil, uno respecto a los otros, generalmente en relación con un derecho, y que para mantener, afirmar o restablecer el derecho intentan romper la resistencia del otro, recurriendo eventualmente a su eliminación física»[125]. Coser caracteriza el conflicto social como «una lucha en torno a valores o pretensiones de *status,* poder y recursos escasos, en la cual los objetivos de los participantes no son sólo obtener los valores deseados, sino también neutralizar, dañar o eliminar a sus rivales; puede desarrollarse entre individuos, entre colectividades o entre individuos y colectividades»[126]. Lo-

---

[121] JOHNSON, 1972: 46.

[122] ARÓSTEGUI, 1994: 29.

[123] MURRAY, 1974: 7.

[124] BOULDING, 1962: 5.

[125] FREUND, 1983: 65.

[126] COSER, 1956: 8 y 1967: 232. Vid. también COSER, 1968: 232 (1979: III, 17). OBERSCHALL, 1973: 30 critica la definición de Coser, señalando que los bienes, valores y

renzo Cadarso lo define como «un proceso de interacción contenciosa entre actores sociales que comparten orientaciones cognitivas, movilizados con diversos grados de organización y que actúan colectivamente de acuerdo con expectativas de mejora, de defensa de la situación preexistente o proponiendo un contraproyecto social»[127]. Por su parte, Blalock opinaba que la esencia del conflicto estaba en el intercambio mutuo e intencionado de sanciones negativas, o conductas punitivas, por dos o más partes, que pueden ser individuos, actores corporativos o cuasi grupos[128]. Y para el irenólogo Vicenç Fisas, conflicto es «una situación en la que un actor (una persona, una comunidad, un Estado, etc.) se encuentra en oposición consciente con otro actor del mismo o diferente rango, a partir del momento en que persiguen objetivos incompatibles (o éstos son percibidos como tales), lo que les conduce a una oposición, enfrentamiento o lucha»[129]. De modo que el conflicto se produce cuando las exigencias de un grupo son inaceptables, objetables o no deseadas por otro grupo; es decir, cuando las metas de ambos son mutuamente excluyentes. Para Mack y Snyder, los conflictos surgen de la posición coincidente (cuando los actores no pueden desempeñar los mismos papeles o cumplir las mismas funciones de forma simultánea) y de la escasez de recursos, cuando el suministro de objetos o de asuntos se restringe a un nivel en que los actores no pueden tener todo lo que desean de los valores que persiguen[130]. En opinión de Melucci, los conflictos sociales emergen en aquellos campos de la vida social que se encuentran directamente expuestos a los más poderosos e intensos flujos de información, allí donde más recursos se invierten y, simultáneamente, donde los individuos y grupos se encuentran sujetos a la mayor presión para incorporar a su comportamiento cotidiano los pensamientos y estándares de normalidad sistémica[131].

Según Kriesberg, el desarrollo completo de un conflicto social consta de cinco etapas: en primer lugar, la relación social previa, objetiva o subyacente; en segundo, la aparición del conflicto social cuando dos o más partes

---

creencias son los objetivos del conflicto, mientras que la eliminación de los rivales es, simplemente, una de las posibles consecuencias del mismo.

[127] LORENZO CADARSO, 2001: 12.

[128] BLALOCK, 1989: 9.

[129] FISAS ARMENGOL, 1987: 166.

[130] Raymond W. MACK y Richard C. SNYDER, "The Analysis of Social Conflict: Toward an Overview and Synthesis", *The Journal of Conflict Resolution*, vol. I, nº 2, junio 1957, pp. 212-248.

[131] Prólogo de Alberto Melucci a CASQUETTE, 1998: 16.

creen tener metas incompatibles. La tercera fase viene determinada por el modo inicial en que los adversarios persiguen sus metas contradictorias. A continuación, una vez que cada bando ha comenzado a perseguir su meta particular, oponiéndose a algún adversario, la lucha entre ellos sufre por lo común un escalamiento y un desescalamiento, cuya intensidad y alcance dependen del modo de conflicto, de las características de cada adversario, de la respuesta del otro lado, de la cuestión en litigio y del contexto general en que se mueven los antagonistas. Por último, la lucha llega a algún tipo de conclusión o resultado, que puede ser: la *retirada* de los contendientes, la *imposición* de uno de los lados a través del elemento resolutivo de victoria/derrota, el *acuerdo* (concesiones mutuas ofrecidas para dar término a un conflicto) y la *conversión* (reconocimiento de que el desacuerdo o disentimiento era un error). Evidentemente pueden producirse desenlaces con mezcla de dos o más tipos[132].

Como podemos comprobar, la mayor parte de estas definiciones destacan dos aspectos clave: la *colisión de intereses* cuya creciente incompatibilidad puede derivar en una *respuesta hostil*. Para algunos especialistas, la violencia resulta el corolario inevitable de una actitud conflictiva. En ese sentido, Oberschall, define el conflicto como «la interacción en la que los

[132] KRIESBERG, 1975: 32, 84-85 y 324. Según este autor, existen dos tipos básicos de conflicto: en los *conflictos consensuales*, los contendientes coinciden respecto a lo que es importante, y están situados de tal modo que cada uno de ellos cree que no podrá obtener lo que considera valioso si no es eludiendo las exigencias del adversario o destruyendo y/o eliminando a la otra parte. En este tipo de conflictos, los que tienen más *status*, poder o riqueza material, tienen mayores probabilidades de poseer los recursos de comunicación y las capacidades necesarias para limitar el desarrollo y capacidades de los grupos rivales menos poderosos. En los *conflictos por disentimiento*, los adversarios potenciales difieren respecto a lo que consideran conveniente, o en cuanto a cómo alcanzar posiciones deseadas, y sostienen que esas diferencias son objetables. En este caso, la relación puede concluir mediante la secesión o la transformación de la otra parte, de modo que ya no exista como grupo de conflicto consensual. Inspirándose en Parsons, Kriesberg observa que, una vez que los adversarios se encuentran en situación de conflicto, existen tres modos principales de inducir a la otra parte a desplazarse hacia las metas que se desea: la *persuasión* (cuando se interpela al rival para que acceda a las metas que se pretende alcanzar, convenciéndole de que la transigencia favorece sus propios valores e intereses), la *concesión* (cuando un bando o los dos ofrecen un incentivo o recompensa contingente para alcanzar alguna de las metas y eliminar la confrontación) y la *coerción* o violencia, que implica obligar al otro a transigir por temor a sufrir —o haber sufrido— daños reales, de modo que llegue a convencerse de que si cede las consecuencias adversas serán menores que si no lo hace (KRIESBERG, 1975: 32 y 136-138).

medios escogidos por las partes para obtener sus fines tienden a infligir perjuicios daños o heridas pero no necesariamente en cada caso»[133]. Sin embargo, James Laue distingue entre la competición regulada y la violencia, a la que define como «una forma de conflicto que escala intensamente», y opina que virtualmente todas las formas de violencia son patológicas e ilegítimas, ya que perjudican a las partes más débiles antes que a las más fuertes[134]. Desde este punto de vista, la violencia no es un ingrediente necesario de toda relación conflictiva, sino sólo de aquéllas en que se produce un enconamiento imposible de evitar o encauzar por métodos de conciliación. Según Cooney, no son los antagonistas, sino las terceras partes las que comúnmente dictan el curso de los conflictos incitando, mediando o pacificando. La violencia tiende a crecer cuando esas terceras partes que intervienen se sitúan muy por encima o muy por debajo de los contendientes en el *status* social. El conflicto no convencional con un retador débilmente organizado no puede ser resuelto mediante acuerdos negociados, pues no hay agente o grupo que pueda hablar por el desafiante e imponga su conformidad con el acuerdo.

No es el conflicto en sí, sino el proceso de escalada del mismo el que puede generar violencia. Según Coleman, esa escalada responde a una peculiar «Ley de Gresham del conflicto»: los elementos peligrosos expulsan a los que desean mantener el conflicto dentro de unos límites, produciendo polarización social y de actitudes. Los grupos en conflicto persisten en continuar un conflicto altamente destructivo, incluso ante unas escasas posibilidades de éxito, porque ante la certeza de fuertes castigos, abandonar el conflicto puede resultar más oneroso[135]. Deutsch argumenta que la tendencia a la escalada resulta de la conjunción de tres procesos interrelacionados:

---

[133] OBERSCHALL, 1993 39-40. Para este autor, una teoría del conflicto social debería asumir los siguientes aspectos: 1) las fuentes estructurales del conflicto social, en particular las estructuras de dominación que crean disputas sobre valores y recursos escasos; 2) la formación de grupos de conflicto y la movilización para la acción colectiva de los grupos desafiantes y sus objetivos, y 3) la dinámica del conflicto: procesos de interacción entre los grupos de conflicto, formas de conflicto, magnitud, alcance y duración; escalada y desescalamiento, regulación del conflicto y resolución, y las consecuencias de las salidas del conflicto parta los contendientes y para la sociedad.

[134] James LAUE, «The Emergence and Institucionalization of Third Party Roles in Conflict», en SANDOLE y SANDOLE-STAROSTE, 1987: 17. Este autor no explica en qué momento de la escalada conflictiva brota el hecho violento.

[135] COLEMAN, 1957: 13-14.

el incremento de la competencia, la percepción sesgada del conflicto y el compromiso elevado de las partes implicadas. La comunicación entre éstas se hace desconfiada y empobrecedora, y los competidores se hacen más sensibles a las diferencias y las amenazas que a las semejanzas y a los gestos conciliadores. Como resultado, las normas usualmente aceptadas de conducta y moralidad que gobiernan los intercambios quedan suspendidas, y los beligerantes persisten en el efecto espiral de la destrucción del contendiente. La historia del conflicto, la hostilidad y la violencia mutua conduce no sólo a la intensa devaluación del otro, sino también a su conceptuación como enemigo que representa un peligro para la propia existencia, y cuyo poder debe ser contenido para protegerse a uno mismo. Esto último es lo que Staub denominó ideología del antagonismo, cuya distinción respecto de la devaluación cultural no es absoluta, sino que depende de los agravios del pasado, del poder relativo de los grupos, etc.[136] La expansión del conflicto se produce en las diversas dimensiones del mismo: el número de participantes, el número de consecuencias en juego, la intensidad de la hostilidad hacia los rivales, el recurso a la amenaza y la coacción, etc. El conflicto destructivo acaba por hacerse independiente de sus causas iniciales, y tiende a continuar después de que éstas se han transformado en irrelevantes[137].

Por lo tanto, la violencia es una manifestación habitual del conflicto, aunque no puede establecerse entre ellos una relación mecánica de causa-efecto, y mucho menos una identificación. Por ejemplo, cuando los actores son plenamente conscientes de su incompatibilidad, puede no darse un conflicto real, si no hay un decidido deseo, al menos en una parte, de utilizar los medios o alcanzar los fines que son, o parecen ser, inconciliables[138]. Puede haber conflicto sin violencia, aunque no ésta sin aquél, ya que la violencia es uno de los varios medios de proseguir un conflicto. El conflicto es condición necesaria, pero no suficiente para que surja la violencia. Como dice Oberschall, es dudoso que la mera intensidad de los conflictos, en función de la importancia que las partes implicadas atribuyan a los asuntos objeto de disputa o de la distancia ideológica que separe a los contendientes, tenga alguna incidencia causal directa sobre la forma y magnitud de la eventual violencia surgida a partir de ellos, debido a lo cual es preciso atender a otras variables intervinientes, como los condicionamientos estructurales y la

---

[136] Ervin STAUB, *The Roots of Evil: The Origins of Genocide and other Group Violence*, Nueva York, Cambridge University Press, 1989.

[137] DEUTSCH, 1973: 52.

[138] BOULDING, 1962: 5.

interacción entre grupos rivales del mismo o distinto campo[139]. Kriesberg ha puesto claramente de manifiesto esa relación contingente entre violencia, conflicto y cambio social:

> Los conflictos son estimuladores importantes del cambio social; sin embargo, en la misma forma que la conducta conflictiva no determina por sí misma el resultado de una lucha, las luchas tampoco determinan por sí solas el grado o el curso del cambio social. La competencia, la cooperación y muchos otros procesos sociales, se encuentran en la base del cambio social; los conflictos son esenciales en los cambios relativos a la reubicación del poder y las reglas en cuanto a cómo se toman las decisiones colectivas[140].

La violencia no es, por tanto, ni el origen ni el desenlace de un conflicto, sino un medio o probabilidad de resolución que se pone sobre el tapete en función de un cálculo más o menos racional de costes y beneficios. La violencia es un recurso disponible dentro del arsenal de acciones, resolutivas o no, de que disponen los contendientes en un proceso conflictivo para frenar, acelerar o precipitar su resolución y estimular en consecuencia el cambio social. Es una de las posibles salidas que un grupo social puede dar a un conflicto, y tiende a aparecer cuando esa polarización de intereses se hace tan aguda que no existe ninguna otra alternativa que evite la presencia de la fuerza. Pero algunos conflictos ofrecen mecanismos recíprocamente aceptables para llegar a decisiones que excluyan la violencia, como por ejemplo la negociación o la cooperación, la apatía, la huida, etc.

A la luz de lo dicho hasta ahora, parece claro que la violencia no puede ser interpretada como una mera disfunción, sino como un síntoma y un resultado de procesos conflictivos generados por los sistemas de relaciones sociales cuando están sometidos a algún proceso de cambio[141]. Así pues, antes de estudiar la violencia, es preciso estudiar el conflicto, su origen intrínseco o exterior al sistema y su mayor o menor potencial transformador. El estudio estratégico del conflicto consiste en contemplar éste como un problema que debe de ser resuelto mediante una decisión. Las teorías de la decisión establecen los caminos para determinar las salidas óptimas y racio-

---

[139] OBERSCHALL, 1970.

[140] KRIESBERG, 1975: 319-320.

[141] ARÓSTEGUI, 1984 y 1990: 238.

nales (es decir, probabilidades de actuar según sus deseos y utilidades que el resultado tendrá para él) de la acción, incluida la violencia.

En realidad, la violencia impregna, en una u otra medida, buena parte de las situaciones históricas de conflicto, y su presencia puede ser momentánea en la resolución de situaciones de crisis, o permanente cuando los conflictos estructurales de una sociedad se dilatan sin una salida satisfactoria. El conflicto prolongado impide salidas alternativas, faccionaliza a los oponentes, destruye la confianza, invita a la intervención externa, y lleva al poder a los extremistas. Las posibilidades de conciliación disminuyen con la duración del conflicto. Los beneficios que se buscan de la conciliación tienden a decrecer en ambas partes cuando el conflicto escala y se hace más intenso, destructivo y prolongado.

El conflicto mantiene una relación muy estrecha con el cambio social y no se puede entender sin él, pero puede haber conflicto sin cambio: «Cambio y conflicto —dice Oberschall— están íntimamente relacionados. Es el ascenso y declive de los grupos y clases formados y transformados durante períodos de cambio, los que usualmente constituyen el núcleo de los movimientos sociales y grupos organizados que buscan reformar y revolucionar las instituciones existentes, o, por el contrario, defender el orden social atacado»[142].

Sea como fuere, violencia y conflicto son realidades inextricablemente unidas, pero que conviene analizar por orden y de forma separada. Lo interesante de esta peculiar relación es que, al ser la violencia un ingrediente de la realidad social capaz de poner en evidencia las relaciones o los procesos de tipo conflictivo, resulta ser un observatorio excelente para seguir el origen, desarrollo y desenlace de los mismos. En definitiva, la violencia debe ser analizada en el contexto del conflicto social, y en relación con las particulares condiciones del sistema político en el que ese conflicto se sitúa. Si el conflicto social debe ser estudiado a escala de grandes grupos o clases sociales, y en su relación con la estructura o el sistema socioeconómico (medios de producción), la violencia política se debe analizar en función de estrategias de grupos políticos en relación con la superestructura de poder, y concretamente con el Estado.

[142] OBERSCHALL, 1973: 31.

2. INTERPRETACIONES Y TEORÍAS DE LA VIOLENCIA EN EL CONTEXTO DE LOS CONFLICTOS SOCIALES

Como fenómeno social y como problema psicológico individual, la violencia es un hecho omnipresente en los asuntos humanos. Pero, hasta la fecha, los avances logrados en su estudio no han estado a la altura de su importancia objetiva[1]. Los análisis e interpretaciones de la violencia son tan diversos como los enfoques científicos de observación del ser humano. Las respuestas a la omnipresente «cuestión hobbesiana» —¿de dónde surge la violencia?, es decir, ¿cómo y por qué se produce el tránsito desde las relaciones civiles cooperativas a los períodos de tumulto, rebelión o guerra?— han sido tan variadas como la propia diversidad de la teoría social: las soluciones propuestas por Marx y sus seguidores han tenido implicaciones revolucionarias; las de Weber o Parsons han tratado de apuntalar la cohesión social del entramado burocrático-capitalista, y las de Hobbes o Pareto han parecido proporcionar justificación para los regímenes autoritarios y totalitarios. No cabe duda de que la violencia es una categoría sociohistórica muy escurridiza, y que las diversas perspectivas de análisis no han sabido hasta ahora dar una explicación empíricamente verificable a todas sus posibles manifestaciones.

Debido quizás a la limitada autonomía conceptual y a la problemática caracterización teórica de la violencia, las ciencias sociales no se han ocupado de ella en sí misma, sino que la han presentado como un factor secundario anejo a las nociones de agresividad (en el caso de la psicología), el cambio social y el conflicto (dos de los temas centrales de la teoría sociológica) o la revolución (un paradigma esencial de la ciencia política). Su examen se ha abordado desde niveles analíticos de carácter sistémico, intermedio o individual[2]; se ha estudiado desde la perspectiva general del sistema en el que se insertan los participantes (funcionalismo, marxismo) o desde uno de los lados implicados (frustración=agresión, privación relativa, elección racional). Ha sido la piedra de toque para contrastar empíricamente las interpretaciones conflictua-

[1] GRIMSHAW, 1972: 36.

[2] REINARES, 1995: 104.

les del sistema social (el marxismo es la más conocida, pero, por supuesto, no es la única) con las consensuales (como el funcionalismo[3]). Se ha tratado de integrar con mayor o menor éxito en el seno de teorías que hacen hincapié en los factores subjetivos orientados conscientemente hacia la acción (interpretaciones psicosociológicas e intencionalistas, del tipo de las de Davies, Dollard o Gurr), o en hipótesis que señalan que los elementos objetivos y estructurales condicionan la autonomía de los actores a la hora de plantearse de forma racional los objetivos y las estrategias de esa acción (marxismo, aproximaciones sistémicas como las de Galtung o Dahrendorf, y teorías de la movilización de recursos como las de Tilly, Oberschall o Tarrow).

Para intentar orientarnos dentro de esta maraña de interpretaciones no concordantes, el recorrido que nos disponemos a hacer tratará de contrastar los elementos distintivos de las principales teorías sobre el conflicto y la violencia. El orden que seguiremos no es en absoluto arbitrario: prestaremos mayor atención a las hipótesis que privilegian el conflicto sobre el consenso, lo estructural sobre lo subjetivo, y la acción colectiva sobre las motivaciones individuales.

2.1. ¿AGRESIVIDAD NATURAL, ADAPTACIÓN AL MEDIO O RESPUESTA FRENTE A LA FRUSTRACIÓN? APROXIMACIONES PRELIMINARES DESDE LA ETOLOGÍA Y LA PSICOLOGÍA

La concepción de la sociedad como un simple agregado de individuos física y mentalmente semejantes nos introduce al problema de la violencia se-

[3] ECKSTEIN, 1980: 142-143 divide las teorías explicativas de la violencia política colectiva en: 1) *Teorías de la contingencia*: basadas en la noción de ruptura sistémica, y donde la disposición fundamental de individuos y grupos es hacia la resolución pacifica de los conflictos, de modo que el problema básico del estudio de la violencia es por qué ocurre tan a menudo como sucede. En esta perspectiva, la elección de la violencia política es más afectiva que fríamente calculada, y la tendencia a actuar violentamente viene incrementada por orientaciones culturales hacia la acción, y 2) *Teorías de la inherencia*: basadas en la noción de conflicto social, donde la disposición fundamental de individuos y grupos es maximizar su influencia y poder sobre decisiones con repertorios que incluyen la violencia, de modo que el problema fundamental de estudio es por qué ésta no ocurre más a menudo. Desde este punto de vista, la opción por la violencia es un asunto de consideración táctica de costes y beneficios, y la cultura juega un papel menor. Una crítica a las teorías de la inherencia, especialmente la propuesta por Charles Tilly, en pp. 147-149.

gún el punto de vista de la antropología. Las disciplinas próximas a la misma en el tratamiento de este tipo de situaciones conflictivas (neurofisiología, etología, psicología, psicoanálisis, etc.) ponen el acento en la naturaleza del hombre como fuente básica de la violencia, mientras que buena parte de la teoría sociológica la considera manifestación de un antagonismo que no es reducible a conflictos individuales, sino que tiene una existencia a partir de la estructura social objetiva. Como confirmación de tan profunda divergencia de enfoque, las aproximaciones antropológicas prefieren hablar de agresividad, agresión, irritabilidad, combatividad o imperativo territorial antes que de violencia, término éste más utilizado por el resto de las ciencias sociales.

Los estudios que exponen la idea de que la violencia tiene una base genética lo hacen normalmente bajo el rótulo de una noción más amplia: la agresividad. Las comparaciones entre el comportamiento humano y el animal figuran de manera insoslayable en este tipo de investigaciones. En su estudio sobre la biología de los comportamientos humanos, Henri Laborit define la agresividad como «la característica de un agente cualquiera, capaz de actuar de hacer algo, y ese algo consistirá en aplicar una cantidad de energía cinética a un conjunto organizado de tal manera que incrementará su entropía y, en consecuencia, el desorden, disminuyendo su información, su puesta en forma»[4]. En este caso, la noción de agresividad coincide perfectamente con el concepto «observacional» de violencia, esto es, aplicación de una fuerza para variar la naturaleza de una persona, cosa o situación. Por su parte, Michel Cornaton describe la agresividad como «una actitud, es decir, una predisposición que orienta el juicio (nivel de la opinión) y la acción (nivel del comportamiento). La agresividad es una potencialidad de la violencia [...] Si la violencia recorre toda nuestra historia, es porque la agresividad subyacente a la violencia está inscrita en el corazón del hombre […] La agresividad es un fenómeno cultural, cuyas raíces se esconden en un nivel precultural, que es la zona del encuentro de la naturaleza y la cultura. La agresividad puede expresarse por la violencia, pero ese no es más que un modo, entre otros; toda violencia tiene una parte de agresividad, pero no toda agresividad se exterioriza en violencia»[5]. Si la agresividad es una pre-

[4] LABORIT, 1983: 11-12 y 138. Sobre los mecanismos sociobiológicos de la agresividad, vid. LABORIT, 1978 y NEWCOMBE, 1978.

[5] Michel CORNATON, «Les racines bio-psichologiques et psico-sociologiques de la violence», en BERNOUX y BIROU, 1969: 61-62 y 80 (1972: 55-56 y 73). En idénticos términos se expresa HERRERO, 1971: 40. Una crítica a la sociobiología, de nuevo de moda en los últimos años, en SANDÍN, 1999.

disposición a la violencia de tipo ante-social, pero con una carga cultural importante en sus manifestaciones, la violencia sería algo que rebasa, aunque incluye, el concepto de agresividad, actuando como la configuración perversa de la misma, por su malignidad, su injustificación, su ilegalidad y/o su ilegitimidad[6]. Amélie Mummendey opina que «la conducta agresiva implica una forma especial de influencia social: un individuo obliga a otro a hacer algo que no habría hecho sin esa coerción. La agresión, por tanto, consiste en la aplicación del poder coercitivo, ya sea en forma de amenaza o de castigo. Mediante una amenaza dejamos claro que queremos algo especial de alguien, y que la desobediencia irá seguida de un castigo»[7].

A veces la noción de agresión se emplea como un sutitutivo inocuo de la violencia, como causa de la misma y algo muy diferente a ella[8]. El *Shorter Oxford English Dictionary* define agresión como «un ataque o asalto no provocado, mientras que violencia es el ejercicio de la fuerza física dirigido a provocar heridas o daños a personas o propiedades»[9]. Para Daniels y Gilula, la agresión implica una serie de conductas que pueden ser constructivas y ayudar al hombre a sobrevivir, mientras que la violencia es el daño a otro, o el ataque con intención de dañar, y es una forma destructiva de agresión[10].

Las interpretaciones etológicas de la violencia (esto es, las vinculadas con el estudio comparado de la organización y las pautas de comportamiento individual y social) se han polarizado en dos corrientes fundamentadas filosóficamente en las teorías del origen de la sociedad propuestas respectivamente por Hobbes y Rousseau. Las tesis «instintivistas» fueron defendidas por Konrad Lorenz y con menor énfasis por Robert Ardrey, mientras que las tesis «ambientalistas» tuveron como gran valedor a M.F.

---

[6] ALONSO-FERNÁNDEZ, 1984: 9.

[7] MUMMENDEY, 1990: 277.

[8] WERTHAM, 1971: 217.

[9] Cit. por John GUNN, *Violence in Human Society*, Newton Abbot, David & Charles, 1973, p. 14.

[10] David N. DANIELS y Marshall F. GILULA, «Violence and the Struggle for Existence», en David N. DANIELS, Marshall F. GILULA y Frank M. OCHBERG (eds.), *Violence and the Struggle for Existence. Work of the Committee on Violence of the Department of Psychiatry, Stanford University School of Medicine*, Boston, Litle, Brown, 1970, p. 5. Por ejemplo, en buena parte de las especies animales, la agresividad posibilita la espaciación territorial de los individuos de una misma especie, la resolución inmediata de un conflicto, el refuerzo de los lazos comunitarios o la determinación del orden y la jerarquía sociales.

Ashley Montagu[11]. Como abanderado de las explicaciones «instintivistas», Konrad Lorenz reflexionó en *Sobre la agresión* (1963) acerca del «pretendido mal» de la agresividad humana. La hipótesis en la que basaba su análisis era la analogía entre la evolución de las especies animales, basada en la mutación y la selección natural, y la evolución del hombre a través de la transmisión de tradiciones y doctrinas culturales, que supone un proceso de adaptación mucho más rápido y flexible, y que recubre, pero no elimina, el mensaje genético. Más en concreto, el propósito de su libro era analizar las raíces animales del instinto agresivo del ser humano. En su óptica, la propensión a utilizar la fuerza contra un presunto rival es un instinto primario tan vital y sano para los esquemas psicológicos humanos como los instintos de hambre o de sed. Para Lorenz, la agresión es una disposición de conducta innata que surge de la selección natural, «es un instinto similar a cualquier otro, y en condiciones naturales ayuda igual que cualquier otro instinto a la supervivencia del individuo y de la especie»[12].

La agresividad estaría, por tanto, filogenéticamente programada en el hombre como parte de su capacidad para la supervivencia en un medio hostil. Ese potencial, expresado en edades muy tempranas, cambia de intensidad a través del refuerzo de los actos agresivos. Únicamente es necesaria una variable externa para que se desencadene de forma automática contra un miembro de su misma especie. Según Lorenz, la agresividad no resulta intrínsecamente mala, sino que es natural, inevitable, y queda limitada en sus efectos por la ritualización propia de toda actividad cultural. Aboga por un uso positivo y creativo de la agresividad que el hombre necesita para su satisfacción personal y para su supervivencia como especie[13], y lo justifica con la explicación de que el peligro de un comportamiento patológicamen-

[11] Un resumen aceptable del debate suscitado sobre la primacía de la herencia o del entorno, en RAPOPORT, 1995: 3-32

[12] LORENZ, 1967: X. Sobre las bases neuroquímicas de la agresividad (estimulantes e inhibidores), vid. ALONSO-FERNÁNDEZ, 1984: 15-18. Una reincidencia pintoresca sobre la fisiología de los comportamientos agresivos, relacionada con la estimulación de la amígdala cerebral en el sitema nervioso central, en José SANMARTÍN, «Las raíces de la violencia», *Debats* (Valencia), 2000, nº 70-71, otoño-invierno, pp. 8-25, donde se aventura alegremente que «las armas en todos los casos y las ideologías en algunos inciden, pues, sobre la agresividad humana y la desbaratan [...] Cuando tal cosa sucede, la agresividad degenera en violencia» (p. 20). Dicho autor asegura querer estudiar la violencia como una construcción social, pero en realidad la analiza como una patología donde inciden «factores de riesgo» individuales, familiares, sociales o culturales, que son simplificados hasta la caricatura.

[13] LORENZ, 1970: 31-59.

te agresivo radica en que las condiciones restrictivas y multitudinarias de la vida moderna «taponan» las vías naturales de expresión de esa irritabilidad. El impulso de agresión se acumula entonces peligrosamente, y estalla eventualmente en forma de violencia (o autoviolencia) desviada, que no es una expresión espontánea de la agresividad, sino precisamente el fruto de la represión de la misma. Clara Thompson está de acuerdo con Lorenz en que «la agresividad no es necesariamente destructiva. Procede de una tendencia innata a crecer y a dominar la vida que parece característica de toda materia viviente. Solamente cuando esa fuerza vital se ve obstaculizada en su desarrollo, se relacionan con ella ingredientes de angustia, rabia u odio»[14]. No hay que identificar la violencia con la agresión, que a veces no es negativa cuando aparece institucionalizada, es decir, asentada en valores que le otorgan justificación lógica y que están normativizados y ritualizados en rutinas. Un ejemplo de ello serían los deportes de lucha.

Queda en pie la controversia sobre si el instinto de agresividad puede incluso realizarse en el vacío, sin un estímulo previo, como afirmaba Lorenz, o precisa de otras condiciones internas o externas. Robert Ardrey presenta en su obra *The Territorial Imperative* (1967) una variante de la teoría de Lorenz: en su perspectiva, la fuente de la agresividad humana no estaría en la herencia biológica, sino en el «imperativo territorial», o instinto humano para defender el espacio que considera vital para su normal desevolvimiento personal y social. La aglomeración física puede crear ciertas tensiones, pero también contribuye a generar una serie de oportunidades para su sublimación compartida[15]. Las mayores críticas a los trabajos de Lorenz y Ardrey procedieron del conductismo norteamericano, que enfatizó el papel del aprendizaje como factor determinante del comportamiento de los individuos, los cuales afrontan la vida con plena igualdad de capacidades para todos los objetivos prácticos, mientras que la etología evidenciaba un componente fatalista y desigualitario, ya que se basaba en el instinto y en unas capacidades individuales programadas de antemano. En concreto, M.F. Ashley Montagu pensaba que el hombre nace con un comportamiento muy poco estructurado, y que el entorno y la educación forjan la mayor parte de su acervo de actitudes.

---

[14] Cit. por STORR, 1970: 80. Sobre los aspectos positivos del impulso agresivo, vid. pp. 92-106.

[15] Sobre esta interpretación etológica de la violencia humana, vid. LORENZ, 1970: 260-309. Una aproximación a la teoría sociobiológica, en ARDREY, 1970 y 1971. Desde una perspectiva más divulgativa, MORRIS, 1970a y 1970b.

En consecuencia, la agresividad no es innata, sino una forma de comportamiento aprendido[16].

La teoría del instinto de agresión hace de la violencia un fenómeno biológico y natural, lo cual facilita su racionalización y su legitimación. Pero la maldad implícita en la destructividad humana no es una supervivencia animal, sino que, como dijo von Bertalanffy, la destructividad es debida a que el hombre no vive únicamente en un nivel biológico, sino que crea un universo simbólico en el pensamiento, la emoción, el lenguaje y la conducta. Y es en ese universo simbólico donde la violencia adquiere las características singulares y privativas del ser humano, que puede expresar en su crueldad un nivel de refinamiento muy alejado de las reacciones instintivas propias de los animales. De modo que «la agresión intraespecífica humana se diferencia fundamentalmente de la animal por el decisivo poder de la cultura en el desarrollo de sus pautas de comportamiento, que superan las de procedencia genética»[17].

Parece evidente que la aproximación etológica no resulta de gran ayuda para un eventual análisis de la violencia colectiva, puesto que ignora todo tipo de constricción social, y olvida los factores relacionados con competiciones y retos no ecológicos, sino políticos, sociales, económicos y culturales. De este modo, no es extraño que desde diversos dominios de las ciencias humanas se haya venido criticando estas teorías como fuertemente limitadoras, y hasta teñidas de un vago sentido justificativo de la violencia —la mención de las acusaciones vertidas contra Lorenz de simpatías con el nazismo es aquí de rigor[18]—, puesto que obvian todo tipo de análisis moral o social bajo la idea de que el comportamiento humano agresivo es el reflejo de condiciones pura e inevitablemente naturales, y que la fuerza innata de la con-

---

[16] Vid. NELSON, 1974-1975, y, sobre todo, MONTAGU, 1970 y 1971. SCOTT, 1977 rechaza el concepto de instinto, aunque reconoce que «hay un mecanismo fisiológico interno al que basta con estimular para producir la lucha». Sobre las limitaciones heurísticas de las explicaciones etológicas de la violencia, vid., desde el punto de vista liberal, ARENDT, 1972: 157-179 y 1973: 159-166, y la crítica al excesivo individualismo metodológico formulada desde el sesgo marxista-leninista por DENÍSOV, 1986: 247 ss.

[17] QUINTANA LÓPEZ, 1987: 114.

[18] Sobre la polémica levantada por sus escritos racistas de los años cuarenta, resucitada a raíz de ser galardonado en 1973 con el Premio Nobel de Medicina, vid. NISBETT, 1985: 84-97 y 221, para quien Lorenz fue más bien un «conservacionista» en toda la extensión del término. Siempre se opuso a cualquier tipo de cambio revolucionario, por considerarlo etológicamente nocivo, ya que, en su opinión, destruía las tradiciones culturales preexistentes sin poder forjar de inmediato otra cultura estable sobre bases sólidas de experimentación.

frontación determina la vida del hombre. La *Declaración sobre la violencia* emitida por la UNESCO en Sevilla en 1986 rechaza que la violencia o la guerra estén presentes en nuestra herencia evolutiva o en nuestros genes[18 bis].

Los mismos especialistas que sitúan la agresión en la fuente de los conflictos sociales advierten la existencia de otros impulsos, y reconocen que si los seres humanos estuvieran programados sólo para la agresión, sería difícil la supervivencia de la especie. La agresión no resulta innata, ya que ello equivaldría a atraer en exclusiva la atención sobre el estímulo, el encauzamiento y la transformación de los impulsos internos de quienes participan en una lucha. Muy por el contrario, los conflictos se deben a circunstancias externas. Los grupos humanos contienden por asuntos que les son importantes, y se organizan para ello, en vez de hacer simplemente un ritual de la expresión de los instintos agresivos, como hacen otras especies animales. Incluso los comportamientos más espontáneos y elementales son moldeados por los convencionalismos sociales y culturales. Entre otros autores, Norbert Elias ha cuestionado el carácter pretendidamente «natural» de la violencia colectiva, señalando que sus manifestaciones en la vida cotidiana dependen sobre todo del modo de control de la afectividad en una sociedad, que tiene a su vez mucho que ver con los modos de supervisión social de las conductas[19]. Para este autor, la sociedad ha creado instituciones para «domar» la violencia: «La pacificación interior de la persona —asevera Elias—, el hecho de que a la mayoría de nosotros no se le ocurra iniciar una pelea aunque estemos muy enfadados, de que toda la estructura de nuestra personalidad esté orientada hacia la pacificación, tiene que ver en gran parte con los efectos de la estructura estatal de la sociedad»[20].

La psicología (en concreto, el psicoanálisis, la psicopatología y la psicología social, que es para nuestro propósito la perspectiva más interesante) ha elaborado diversas aproximaciones al fenómeno de la violencia que tienen la virtud de no presentarse como teorías generales, sino como investigaciones parciales basadas en la experimentación, y dirigidas a estudiar las diferentes condiciones de la agresividad y la violencia. Por ejemplo, el psicoanálisis destaca la heterogeneidad de las pulsiones agresivas: autopreser-

---

[18 bis] La Declaración de Sevilla, en GENOVÉS, 1991: 26-31.

[19] ELIAS, 1973: 326. Para este autor, la civilización de las costumbres está vinculada al monopolio de la fuerza física y al proceso de condicionamiento social del individuo emprendido desde el siglo XI d. JC. Una crítica mordaz al determinismo biológico, extensible a la etología y a las investigaciones sociobiológicas, en CLÉMENT, BLAES y LUCIANI, 1980.

[20] ELIAS, 1994: 143.

vativa (reacción ante un peligro externo por pulsiones de autoconservación inducida por impulsos amorosos) o destructiva, que a su vez se divide en reacción ante un peligro interno (presión del super-yo liberada en impulsos agresivos), estados mentales sadomasoquistas (donde las pulsiones libidinales se hallan subordinadas a la agresión) y defusión pulsional (cuando los elementos crueles no pueden ser mitigados con los aspectos libidinales de la personalidad y tiene lugar una disociación que provoca la aparición de dos personalidades: una violenta y otra amable). Freud consideró la inclinación violenta como característica de una personalidad afectada por impulsos autodestructivos, que debían ser desviados al exterior, hacia personas u objetos, para reducir esa tensión a través de la conducta agresiva. El fundador de la escuela psicoanalítica advertía desesperanzado que «no es el hombre una criatura tierna y necesitada de amor, que sólo osaría defenderse si se le atacara, sino, por el contrario, un ser entre cuyas disposiciones instintivas también debe incluirse una buena porción de agresividad. Por consiguiente, el prójimo no le representa únicamente un posible colaborador y objeto sexual, sino también un motivo de tentación para satisfacer en él su agresividad, para explotar su capacidad de trabajo sin retribuirla, para aprovecharlo sexualmente sin su consentimiento, para apoderarse de sus bienes, para humillarlo y matarlo. *Homo homini lupus* —el hombre es un lobo para el hombre—: ¿quién se atreve a refutar este axioma, después de todas las experiencias de la vida y de la Historia?»[21]. Si, según Darwin, el ascenso filogenético de las especies hasta el hombre ha tenido como principio impulsor la superviencia del más fuerte en la lucha por la vida, lo que supone la presencia de un instinto predatorio inducido por esa ley de selección natural, Freud hizo suyas las tesis darwinistas, transponiéndolas de la filogénesis a la ontogénesis: del *Ego* del hombre surgen los apetitos más crueles, que no tienen otro límite que la potencia para satisfacerse[22]. Por naturaleza (ontogénesis) o por su organización social, el hombre es un animal neurótico. Ningún hombre está libre de esa tensión entre los instintos básicos y su cumplimiento. Por ello la violencia está profundamente arraigada en la naturaleza humana[23]. Freud desarrolló una concepción de la agresión como servidora del «principio de placer»: la agresión se consideraba como una

[21] FREUD, 1966: 102-103. Sobre el concepto freudiano de violencia y la guerra y las ulteriores explicaciones postfreudianas, vid. John J. HARTMAN, «Psychoanalysis», en KURTZ, 1999: III. 131-138.

[22] PINILLOS, 1982: 74.

[23] QUINTANA LÓPEZ, 1987: 119.

reacción a la frustración experimentada en la búsqueda de placer o al satisfacción de la libido. Tras la publicación de *Más allá del principio de placer* (1920), e influido quizá por las experiencias de la Primera Guerra Mundial, Freud renunció a esta teoría monocausal de la agresividad, y optó por una teoría dual del instinto: junto al instinto de conservación, reproducción y vida (*Eros*) aparecía la pulsión de muerte, autodestrucción y exterminio (*Thanatos*). La energía destructiva asociada con este segundo instinto debía ser continuamente desviada del individuo hacia el exterior (*catharsis*) para evitar la autodestrucción.

Para los psicólogos neofreudianos, la agresividad no es una potencialidad innata, sino que es el resultado de tempranas frustraciones y de conflictos intrapersonales que degeneran en complejos o en deseos de agresión y venganza contra todo aquello que amenace el narcisismo o el *Ego* del individuo. La evolución de la civilización es, en el fondo, un continuo proceso de lucha, interacción y amalgamamiento entre *Eros* y el *Thanatos*. En su estudio sobre la violencia en Freud, el psicoanalista francés Jean Bergeret presenta la interesante hipótesis de la existencia de un instinto violento primario y fundamental, centrado en la creación de una identidad primaria narcisista, cuyo principal objeto sigue siendo el mismo sujeto, y no relaciones exteriores a él, como por ejemplo los padres. Se da por sentada la existencia de movimientos afectivos esencialmente violentos previos a la formación de la estructura psíquica inconsciente central del ser humano. Por lo tanto, y según esta interpretación psicoanalista «extrema», la violencia forma parte del marco elemental y narcisista de los instintos de vida en su sentido pregenital, y sería precursora, y no antagónica, del amor entendido como pulsión sexual[24]. Para Rollo May, la violencia se produce cuando una persona no puede vivir de manera normal su necesidad de poder, entendido como fuente de autoestima (autoafirmación) y la raíz de su convicción de ser interpersonalmente significativo[25].

Por su parte, los psicólogos sociales difieren de los psicoanalistas —y de muchos psicólogos en general— en el énfasis que ponen en los rasgos estructurales de la sociedad que fomentan la socialización en el prejuicio. En 1939, un grupo de psicólogos de la Universidad de Yale dirigidos por John Dollard, en desacuerdo con la noción omnicomprensiva del instinto de muerte (*Thanatos*), destacaron en la obra *Frustration and Aggression* la naturaleza reactiva de los comportamientos agresivos que Freud había desig-

[24] BERGERET, 1990: 10 y 253.

[25] MAY, 1974.

nado como tendencias del *Ego* a la autopreservación. El equipo de Dollard trató de analizar las causas de este comportamiento, y para ello elaboró una teoría de la frustración=agresión que en su día fue aceptada con entusiasmo por buena parte de la comunidad científica, persuadida de que, con esta proposición, la agresividad humana y la violencia perdían su carácter negativo e indisociable de la propia naturaleza individual, y podían ser analizadas, tratadas y subsanadas desde el ámbito de la psicología y de la ingeniería sociales. El punto de partida de la investigación no fue la consideración de un impulso específico interno, sino la resistencia general exterior al individuo. En esencia, la tesis central de Dollard era que toda conducta agresiva supone la existencia previa de una frustración, definida como el estado de un sujeto a quien se le prohibe una respuesta adecuada a los estímulos recibidos. Este sentimiento de frustración es inherente al ser humano desde su nacimiento, cuando se enfrenta a un mundo incierto y en cierto modo hostil. En su desarrollo se va encontrando con nuevas necesidades y reacciona airadamente frente a las dificultades que encuentra para su satisfacción. Igualmente, la frustración conduce siempre a alguna forma de agresión, cuya intensidad varía en proporción directa a la arbitrariedad del abuso, a la importancia del desengaño, a la intensidad de instigación a la respuesta frustrada, a su grado de interferencia con otras aspiraciones del individuo y al número de secuencias de esa respuesta frustrada. La agresión se dirige directamente contra la fuente de la frustración, y si ella misma queda inhibida, produce agresiones derivadas o autoagresión[26].

A pesar de su posible lectura revolucionaria, este concepto de la agresión como catarsis de la frustración se aplicó al estudio del comportamiento de ciertos individuos (como el análisis psicopatológico de algunos líderes revolucionarios, presentados como modelos de frustración por inadaptación a la sociedad existente) y de colectivos reducidos de tipo marginal, aunque era evidente que su utilidad en el tratamiento de amplios grupos sociales resultaba muy limitada. En realidad, el paradigma del comportamiento colectivo violento, heredado del irracionalismo finisecular presente en la psicología de masas de Gustave Le Bon (*Psychologie des foules*, 1895) y Gabriel Tarde (*L'opinion et la foule, 1901*)[27], depurado y «normalizado» en los años veinte por Robert Ezra Park y la Escuela de Chicago, y desarrollado hasta sus últimas consecuencias por Dollard, sirvió como arma intelectual para

[26] DOLLARD, DOOB, MILLER, MOWRER y SEARS, 1939. Vid. también McNEIL, 1959 y RAPOPORT, 1995: 33-52.

[27] Sobre las teorías de la irracionalidad de la multitud, vid. CASQUETTE, 1998: 40-45.

desacreditar los movimientos de masas característicos del período de entreguerras, presentando sus modelos de integración como factores alienantes de la personalidad colectiva. La Escuela de Frankfurt desmenuzó los rasgos de una personalidad autoritaria que podía manifestarse en la vida privada, la violencia familiar, o los prejuicios dirigidos hacia la violencia mediante la discriminación étnica, la designación de un chivo expiatorio en un exogrupo, etc. De este modo, libros como *El miedo a la libertad* de Erich Fromm (1941) y *La personalidad autoritaria*, dirigido por Theodor Adorno (1950), presentaron a la multitud como víctima involuntaria de una sociedad enferma de irracionalismo, pobremente integrada en relaciones de solidaridad y presa de pulsiones violentas que era incapaz de controlar[28].

De todas formas, si en su versión original la frustración había sido presentada como la condición necesaria y suficiente de la violencia, los estudios posteriores de Millner, Tanter y Midlarsky concluyeron que la agresión no era sino una de las respuestas posibles a la frustración, y que la amplitud de la violencia colectiva estaba ligada tanto al grado y la duración de esa frustración como a otras circunstancias del entorno ecológico y político[29]. También es evidente que, aunque la frustración puede conducir a la agresión, no siempre resulta necesaria, ya que la agresión se puede producir sin que la preceda frustración alguna, por ejemplo, en el caso de los asesinos a sueldo. De este modo, se han tenido en cuenta con posterioridad variables cognitivas y emocionales, y se ha constatado la importancia de los modelos agresivos en los procesos de aprendizaje de la agresividad. Porque la agresión no es un concepto meramente descriptivo, sino también evaluativo: implica juicios subjetivos sobre las intenciones del actor y sobre lo apropiado o no de la conducta desde el punto de vista normativo.

Tanto los sociólogos como los politólogos se afanaron tras la Segunda Guerra Mundial en analizar el espectacular incremento de la conflictividad social y de la violencia colectiva en función de un fenómeno objetivo, sustanciado en las transformaciones que había sufrido el sistema liberal-capitalista a raíz de la aparición de la sociedad de masas y de una de sus derivaciones políticas más polémicas: el totalitarismo que se implantó en algunas sociedades industriales de Occidente en el período de entreguerras. La teoría de la sociedad de masas fue desarrollando unas premisas teóricas muy cercanas a las hipótesis del comportamiento colectivo. Para Hannah Arendt, las masas surgen de los restos de una sociedad altamente atomiza-

---

[28] FROMM, 1957 y ADORNO, 1965.

[29] MILLER, 1941 y TANTER y MIDLARSKY, 1967.

da, cuyos elementos, apolíticos y neutrales en su mayoría, se echaron en brazos de movimientos caracterizados por el nacionalismo violento como manera de salvaguardar su identidad colectiva[30].

En el clásico *The Politics of Mass Society* (1959), William Kornhauser describe las características de la multitud y las razones de su proclividad violenta. Las masas serían grandes conglomerados de sujetos no integrados de forma «normal» en ningún amplio agrupamiento social, vinculados entre sí sólo en virtud de su relación con una autoridad común, especialmente el Estado. En este tipo de sociedad existiría inclinación a usar la violencia como un método de control y de protesta, ya que las masas aparecen alienadas, e incapacitadas para expresar sus deseos de un modo efectivo, ante la ausencia de grupos independientes y la creciente centralización de las decisiones políticas. Kornhauser consideraba que la estructura social tradicional permitía la estabilidad necesaria para impedir que las masas no adheridas engrosasen los nuevos movimientos totalitarios. Los grupos intermedios, propios de las antiguas comunidades, socializaban a la gente y le enseñaban a aceptar las reglas del juego político y a no optar por la violencia. Por el contrario, una sociedad de masas, que alienta la igualdad de oportunidades, conduciría a una participación política directa y sin restricciones:

> Cuando grandes cantidades de individuos se vinculan entre sí como integrantes de una masa, existe mayor probabilidad de que presionen a las élites para que les brinden las satisfacciones que antes les eran proporcionadas por una pluralidad de grupos más próximos. Pueden proceder de manera directa y no mediatizada, porque existe escasez de grupos que intervengan para canalizar o filtrar la participación popular en la sociedad más amplia. Como resultado de ello, la participación de la masa tiende a ser irracional e incontenida, ya que existen pocos puntos en los que pueda sentirse limitada por su experiencia personal y por la de los demás. Allí donde la gente no se siente vinculada a una pluralidad de grupos independientes, está disponible para toda clase de aventuras y "modos de intervención activista" en la sociedad más amplia[31].

La principal característica de la sociedad de masas sería su vulnerabilidad ante los movimientos políticos cuyo objetivo es destruir las instituciones democráticas liberales. Estos nuevos entes de participación política mo-

[30] ARENDT, 1967 y 1974.

[31] KORNHAUSER, 1969: 35.

vilizarían a sectores desarraigados y atomizados de población; carecerían de una estructura interna constituida por grupos independientes; sus objetivos serían remotos, utópicos y extremos, y alentarían los modos activistas de intervención en el orden social[32]. En su conjunto, los miembros de los movimientos políticos de masas presentarían una inclinación muy acentuada a desarrollar hiperadhesiones y lealtades fanáticas a símbolos o líderes. Llevado al extremo, el activismo político y la quiebra de las restricciones normativas se expresarían como violencia contra la oposición, y como presión directa y no mediatizada sobre los centros neurálgicos del poder.

Como ya señaló en su momento Kornhauser, la utilidad primordial de la teoría de masas es su poder explicativo de determinadas actitudes políticas en tiempo de crisis, especialmente las reacciones de carácter extremista[33]. El examen de los factores estructurales que pueden propiciar el desarrollo de una situación política y social multitudinaria resulta muy esclarecedor, pero su análisis de la masificación como patología social, caracterizada por la alienación del hombre-masa, no explica de forma convincente las múltiples razones que pueden inducir a una persona a integrarse en un movimiento de estas características. Además, las teorías de la acción colectiva desmienten una de las hipótesis fundamentales de Kornhauser, al demostrar que la inmersión del individuo en vastos conglomerados sociales facilita la movilización y la participación políticas, y que su conducta potencialmente violenta no está condicionada por su implicación en un movimiento de rasgos determinados —con ser esto importante—, sino que está asociada a un cálculo racional de los perjuicios o beneficios que le podría acarrear su intervención en la protesta, y a la oportunidad del momento en que ésta se desarrolle[34].

Mientras que los ensayistas de los años cincuenta del siglo XX parecían muy influidos por el desarrollo de los movimientos de carácter totalitario de la era de Hitler y Stalin —sin olvidar los excesos del maccartysmo—, la nueva generación de científicos sociales de fines de la década experimentó en directo el profundo cambio que se produjo en las asociaciones emocionales de la agitación popular. Se mostró mucho más proclive a mirar sin prejuicios y de forma empática los movimientos de liberación nacional del Tercer Mundo, y los nuevos tipos de protesta que estaban protagonizando tanto la minoría negra norteamericana en pro de sus derechos civiles como los es-

---

[32] KORNHAUSER, 1969: 44.

[33] KORNHAUSER, 1969: 13.

[34] OPP, 1988.

tudiantes en contra de la guerra de Vietnam. A lo largo de la convulsa década de los sesenta, los elementos esenciales de la teoría del comportamiento colectivo hubieron de ser depurados y perfeccionados por autores como Neil Smelser (del que hablaremos más adelante) y Leonard Berkowitz, para dar cabida a factores exógenos a los propios mecanismos psicológicos. Según la reformulación de este último, la frustración o la privación producen un estado emocional de ira que aumenta las posibilidades de que se produzca la agresión, definida como «conducta cuyo objetivo es el maltrato de alguna persona u objeto»[35]. Pero aunque se dieran frustración e ira (*anger*), la probabilidad de la agresión dependía también de circunstancias externas (por ejemplo, la accesibilidad de las armas, la presencia de organizaciones extremistas o de personas identificables con estereotipos aversivos), que actuarían como señal, estímulo o activación (*instigation*) de la misma[36]. Observando las catástrofes humanitarias que asolan periódicamente zonas como el África subsahariana, esta última aseveración resulta tan evidente que no precisa de mayores comentarios, salvo los que nos merezcan el rotundo fracaso de los enfoques psicosociológicos para explicar por sí mismos el por qué del conflicto y de la violencia. Como observa ácidamente Rod Aya al cuestionar la validez de las teorías de la frustración=agresión y de la carencia relativa: «si la cólera nacida de la explotación y la injusticia fueran suficientes para hacer estallar la rebelión, el tercer mundo estaría en llamas»[37].

Las teorías de la frustración=agresión no indican cómo y por qué la insatisfacción individual se transforma en descontento colectivo, y cómo y por qué este malestar popular se transforma en agresión colectiva. La rabia y la agresión resultante pueden ocurrir sin frustración o privación previa, como, por ejemplo, cuando un espectador interviene en un altercado porque ha contemplado algún suceso que transgrede sus principios aprendidos de moral, justicia, derecho y solidaridad, no por una frustra-

---

[35] Leonard BERKOWITZ, «The Concept of Aggressive Drive: Some Additional Considerations», en BERKOWITZ, 1965: II, 302.

[36] BERKOWITZ, 1962: 1; 1968 y 1971. Por ejemplo, muchos autores adscritos a la psicología dinámica encontraron la raíz de las actitudes violentas (y, por extensión, de todo fenómeno de protesta social de carácter revolucionario) en el resentimiento de las clases inferiores hacia los privilegiados.

[37] AYA, 1985: 70. Esta idea ya fue expuesta en su momento por TROTSKI, 1974: II, VII: «La mera existencia de privaciones no es suficiente para causar una insurrección. Si ello fuera así, las masas estarían siempre en rebeldía».

ción que bloquee su propia actividad dirigida a fines particulares. En este elenco de teorías psicosociológicas sobre la frustración y el enfado, la relación entre privación individual y privación colectiva es asumida en vez de explicada, y la vinculación entre privación colectiva y violencia colectiva está débilmente desarrollada[38]. Con todo, el muy reaccionario Brian Crozier aún advertía en los años setenta que «un conflicto o una rebelión nunca son espontáneos. Una rebelión se produce cuando alguien en algún sitio, decide que está en conflicto con la sociedad en que vive, o con el gobierno en el poder, y recurre a la rebelión». Es decir, el entorno social resulta importante, pero no sería la causa de la rebelión, sino que ésta radicaría en la reacción subjetiva a ese entorno, cuando un individuo acaba por aceptar que su frustración se hace intolerable[39]. La reflexión, entre sarcástica y provocadora, de Gurr, quien compara las pretensiones de universalidad del mecanismo simplificador de la frustración=agresión con el principio constitutivo de la ley de la gravedad[40], nos ayuda a confirmar que existen otros tipos de variables que explican las conductas agresivas. O, en todo caso, a advertir que las influencias biológicas, psicológicas y sociales que convergen en el aprendizaje social contribuyen a establecer variaciones en el potencial de agresión entre diversas personas y en el mismo individuo, pero en diferentes momentos y bajo circunstancias muy cambiantes[41].

En su conjunto, las interpretaciones etológicas y psicológicas de la violencia adolecen de un enfoque válido como fenómeno de relación social, el cual se caracteriza por presentar una dimensión simbólica y cultural que no puede ser explicada desde un punto de vista puramente individual y psicofisiológico. La utilidad empírica de este enfoque se reduce al estudio de la dinámica interna de los grupos pequeños, la transmisión de estímulos emocionales a corto plazo o las reacciones emocionales de individuos bien caracterizados.

---

[38] HAHN y FEAGIN, 1973: 133-136. Vid. también RAPOPORT, 1995: 73-94 y LUPSHA, 1969: 288-289.

[39] CROZIER, 1974: 13-14.

[40] GURR, 1971: 37.

[41] BANDURA, 1973: 31. Este autor define la agresión (p. 5) como «la conducta que deriva en lesión personal o destrucción de la propiedad. La lesión puede ser tanto psicológica (en la forma de devaluación o degradación) como física».

2.2. LA TEORÍA SOCIAL Y LA VIOLENCIA COLECTIVA: LA PERSPECTIVA FUNCIONALISTA CLÁSICA

Como hemos señalado anteriormente, toda tentativa de teorización de la violencia debe tener, como punto de partida ineludible, un conocimiento suficiente de las teorías sociológicas del conflicto social. El cotejo de las diferentes hipótesis sobre el conflicto y sus manifestaciones puede representar de forma bastante fidedigna el enfrentamiento que, desde los mismos orígenes de la disciplina, han mantenido las teorías conservadoras y las concepciones dinámicas y críticas del hecho social. Entre estos dos extremos comprehensivos de la realidad social —el conflicto y el consenso— se han ido desarrollando las teorías explicativas, justificativas o reprobatorias del conflicto social y de la violencia.

Los temas de referencia del pensamiento conservador clásico, desde Burke, Bonald o De Maistre, han sido la estabilidad, la tradición, la autoridad, la norma, el orden y la cohesión orgánica. La sociedad precedía al individuo y era superior a él, mero ente que encontraba su realización colectiva en las instituciones tradicionales de carácter jerárquico y normativo. Por ello, cualquier forma de desintegración social y moral era peligrosa y, por ende, antinatural, con lo que toda posibilidad de cambio por una violencia que no procediese del propio cauce natural y legal de las instituciones era condenada radicalmente. La hipótesis de la pretendida existencia de una «moral social» general, independiente de individuos o grupos concretos, sería asumida y desarrollada por Émile Durkheim, para ser recuperada cuatro décadas después por el funcionalismo norteamericano en su intento de elaborar una teoría global de la acción y de la integración sociales.

Para Durkheim, la división del trabajo social en las sociedades industriales producía un tipo de solidaridad orgánica que, por reposar en la cooperación, el intercambio y el mutuo asenso para resolver los antagonismos, no presentaba las mismas características de resistencia y perdurabilidad que la solidaridad mecánica de la sociedad tradicional, basada en valores de autoridad. Desde ese análisis, la estrecha vinculación de la conciencia individual con la conciencia social hace que todo cuestionamiento de ésta deba ser considerado como anómalo. El hombre puede reaccionar ante el encorsetamiento psicológico mediante la ansiedad y la fantasía, o bien intentar romper los lazos de la solidaridad orgánica a través de la hostilidad manifiesta. La *anomia* surge cuando aparecen nuevas situaciones, pero no se generan las normas necesarias para reglamentarlas. Esa falta de reglas da lugar a situaciones no pautadas de carácter conflictivo y potencialmente violento. La

anomia es la situación en la que el sistema normativo ha perdido todo o parte de su rigor y eficacia, porque las funciones de la división del trabajo no se ajustan al medio o a los intercambios entre actores sociales. Los derechos y las obligaciones dejan de estar efectivamente sancionados, porque la gente no sabe a qué es obligada, no reconoce la legitimidad de las obligaciones a las que está sometida, o no sabe a qué o a quién recurrir para hacer valer sus propios derechos cuando éstos son violados. Cuando fallan los mecanismos del consenso, las clases y los grupos dominantes pueden exigir más control, agravando el estado anómico y posibilitando de este modo la revuelta violenta. Por lo tanto, los conflictos sociales y la violencia son, como el suicidio, el resultado de la incompleta integración o regulación dentro de una sociedad. Son indicios de una ruptura interna, por ausencia de niveles suficientes de integración y de regulación normativa que aseguren la coherencia moral de una sociedad[42].

La sociología durkheimiana elude cualquier tipo de análisis sobre cuestiones capitales que debieran llamar nuestra atención, como la organización y la movilización de la protesta como resultado de intereses (motivaciones, ansiedades, necesidades) y de oportunidades para actuar, es decir, la presencia o ausencia de controles sociales sobre la expresión de esos intereses[43]. La identificación holística de la civilización con la cooperación, y de la violencia con las «fuerzas ciegas» de la destrucción y la desorganización sociales tendrían gran influjo en las doctrinas de integración de valores de Parsons y sus seguidores.

Si en Durkheim el conflicto violento se deriva de la ausencia de normas y del riesgo de desestructuración de una sociedad basada en el consenso, Vilfredo Pareto, al tratar de la «violencia social» en su *Tratado de Sociología General*, la definió como un factor de unión entre los polos estructural y dinámico de una sociedad, que, en último extremo, aseguraba la cohesión y el consenso. Pareto intentó aplicar este concepto ambivalente de violencia a la reflexión política, presentándola como un modo de combate por el poder gubernamental y como un fin en sí misma, por encima del contenido específico de las acciones de gobierno. Entre los seis tipos de «residuo», o modelos de acción social relativamente irracionales y duraderos, Pareto situaba las «persistencias de grupo», que engloban todo tipo de actividad política que implique el uso de la fuerza. Opinaba que la aplicación de la coerción es esencial para mantener todo tipo de vida social organizada. La

[42] DURKHEIM, 1978: 343-365.

[43] TILLY, 1978: 23.

violencia colectiva puede estallar cuando las élites políticas con talento y energía se encuentran excluidas del reparto del poder gubernamental. Si, ante un reto cualquiera que pone en peligro su dominio, la clase dirigente permanece unida y está dispuesta a usar la fuerza, mantendrá el orden y el equilibrio sociales. Pero si se dan elementos de baja calidad en las capas superiores y, en contrapartida, surgen figuras y actitudes valiosas, capaces y agresivas entre los sectores contestatarios, el recurso a la fuerza para conservar el poder se hará cada vez más difícil, a no ser que se fomenten naturalmente los mecanismos de circulación y de cooptación de nuevas élites rectoras[44].

En la misma línea de defensa de la solidaridad basada en normas y valores compartidos por el conjunto de la sociedad, pero heredando de la sociología clásica alemana (Weber) y de la sociología italiana (Pareto, Mosca) la concepción del cambio como resultante de un conjunto de actuaciones individuales marcadas por la subjetividad, Talcott Parsons, el padre de la teoría general de la acción, opinaba que las sociedades eran sistemas autorregulados que se ajustaban al cambio mediante una reordenación de sus instituciones. Todo sistema está, por lo general, eficazmente integrado por un acervo común de valores, normas y *roles* sociales, y mantenido en situación de «equilibrio» mediante la institucionalización y la socialización de determinados procesos, lo que, en tal sentido, implica una situación de orden consensual. La cohesión política de una sociedad se basa en el consenso sobre valores, consenso sobre el ordenamiento (acuerdo sobre los principios básicos del orden social, en su aspecto jurídico, político y económico-social), consenso sobre el comportamiento (aceptación de las reglas que deben respetar todos los actores) y consenso sobre los procedimientos para llegar a decisiones, para el entendimiento recíproco y para obtener compromisos[45].

Los funcionalistas dudaban que las creencias dominantes en una sociedad pudieran ser reducidas a las creencias de las clases dominantes, o a la búsqueda estrecha de una autogratificación. Aseguraban que los seres humanos apoyan principios abstractos que trascienden a su propio interés, y que, cualesquiera que sean sus orígenes, los valores constituyen una variable independiente que coadyuva a la organización y a la integración de una sociedad.

Parsons rechazaba la teoría hobbesiana de la coerción como base constitutiva de las relaciones humanas, y sostenía que una sociedad no era via-

[44] PARETO, 1916: parágrafos 2026 a 2056.

[45] THESING, 1993: 27-28.

ble a no ser que sus miembros se adhirieran conjuntamente a algunos principios básicos que hicieran de la división del trabajo algo inteligible y tolerable. Los valores, es decir, los *standards* normativos derivados de los papeles sociales, por los cuales los hombres deciden emprender algún tipo de acción para la colectividad, son la base de la vida en sociedad, y lo que legitima el uso de la fuerza si esta armonía resulta alterada. Dada la posibilidad de un cambio realizado dentro de los cauces normativos, Parsons consideraba el conflicto como una disfunción; no como una categoría de análisis social, sino como una ausencia de categoría.

Debido a esta concepción integradora de la sociedad, en la que cada elemento contribuye a su funcionamiento, todo cambio radical era visto como algo extraño, conflictivo y aberrante. El análisis estructural-funcionalista identificaba la crisis con la disfunción de un sistema, que, en primer lugar, exige de las élites gobernantes voluntad de innovación y capacidad de institucionalización[46]. Las revoluciones no surgen como canalización de un descontento psíquico, sino que son respuestas de los movimientos ideológicos a graves desequilibrios de los sistemas sociales que aparecen coordinados por valores ya internalizados mediante procesos de socialización, según la terminología de Parsons. Éste explica las disfunciones que pueden llevar al cambio violento a través de la teoría de la «conducta desviada», es decir, un comportamiento no generado por la estructura de la sociedad, sino por defectos en su funcionamiento, tales como la imperfecta socialización (cuando los valores no han sido bien inculcados a los nuevos miembros), la imposición de *roles* (síntoma de una deficiente integración del individuo en la sociedad) y el desacuerdo normativo (normas conflictivas o ambigüedades dentro del sistema de valores). En última instancia, el equilibrio de un sistema social depende del grado de sincronización entre sus valores y la división del trabajo. La gran debilidad de esta teoría es que ha sido utilizada como la única herramienta conceptual, y no puede concebir otra forma de conducta agresiva que el comportamiento antisocial. En su pesimismo, concebía la autoridad como la ineluctable consecuencia de la imperfección humana, el único antídoto contra la «desviación» del recto camino trazado por las normas sociales[47].

Para afrontar los retos y los peligros que suponen las fuentes poten-

[46] Sidney VERBA, «Sequences and Development», en BINDER, 1971: 302. Ello supone un claro razonamiento tautológico, ya que el concepto de disfunción está muy cercano al de crisis.

[47] Cfr. JOHNSON, 1982: 35.

ciales de cambio en una sociedad, Parsons enumeraba cuatro tipos de acción encaminada al control colectivo: en primer lugar, el *incentivo*, que consiste en ofrecer a los descontentos ventajas positivas para inducirlos a un cambio de actitud. En segundo, la *persuasión*, basada en la explicación de «buenas razones», que a través de la influencia, y sin sanciones positivas o negativas, convencen al otro de que su interés está en aceptar las normas existentes. Así, por ejemplo, «definir un acto como criminal, en tanto en cuanto tal definición es aceptada por la sociedad, es un medio efectivo de desanimar a otra gente de seguir ese ejemplo»[48]. El tercer mecanismo de control social es el *compromiso*, o llamamiento a la moral y a la conciencia de los individuos, sin sanciones positivas o negativas, bajo la autoconvicción de que, en la situación impuesta, no estaría bien no aceptar los llamamientos a un comportamiento «funcional». Por último, la invocación de obligaciones mediante el empleo de los instrumentos de *coerción* (o amenaza de sanciones negativas para el incumplimiento de ciertas normas, deseos o sugerencias) privativos del poder legítimo. En suma, la coerción es sólo una posibilidad entre las varias acciones orientadas al control social.

Como vemos, la teoría funcionalista no alude nunca a la violencia, sino que se refiere al empleo legítimo de la fuerza coercitiva como posibilidad extrema de reequilibramiento del sistema social. Parsons señaló que el criterio central del uso de la fuerza es su intencionalidad, y esas intenciones pueden ser clasificadas en tres tipos: la *disuasión*, o prevención de una acción no deseada, que puede desglosarse en coacción o apremio (acción para hacer realmente imposible la realización de sus intenciones, como el confinamiento físico) y coerción (amenaza del uso de la fuerza si el otro realiza la acción no deseada). Si el otro desoye la amenaza y realiza el acto, el uso de la fuerza deviene un *castigo*, o sanción por los actos realizados efectivamente. Y, por último, la *demostración*, o capacidad simbólica para dominar a través de la posesión de superiores medios de fuerza pero de forma difusa, esto es, sin orientación hacia contextos específicos, ya sea de disuasión o con intención de castigar. La demostración incluye la amenaza (cuando es una expresión directa de la intención de imponer una sanción negativa específica, contingente a la ejecución de un acto prohibido o desaprobado[49]) y

[48] PARSONS, 1951: 74.

[49] Las sanciones negativas consisten en amenazas de deprivación de poder o del potencial para la acción efectiva derivada de esa capacidad. Si el poder es un medio generalizado de controlar la acción, la fuerza es sólo un caso extremo de sanción negativa.

la advertencia, o demostración de que la capacidad y aptitud para actuar podría alterar la realización de alguna de las acciones no deseadas.

En función de estas estrategias, Parsons definió la fuerza como «un modo por el cual una unidad en un sistema de interacción social puede actuar hacia otra. Fuerza es el uso del control de la situación en el cual "alter" está sometido por medios físicos para evitar que haga lo que "ego" no desea que haga, para castigarle por haber hecho lo que, desde el punto de vista de "ego", no debiera haber hecho, o para demostrarle "simbólicamente" la capacidad de "ego" para controlar la situación [...] No hablo del uso de la fuerza a menos que la acción o su amenaza esté "orientada" hacia otro sobre el cual espero que tenga un impacto, por ejemplo, asustándolo o haciendo imposible que consiga sus intenciones reales o concebibles»[50]. El uso de la fuerza sería el último recurso de coerción o de obligación y, por tanto, un procedimiento supremo del poder en tanto que medio de control social. En este punto, conviene aclarar que los funcionalistas no han sido muy partidarios de confirmar la estrecha relación existente entre acción y poder. El concepto de acción implica necesariamente la aplicación de medios para conseguir resultados, producidos mediante la intervención directa de un actor en el curso de los acontecimientos. El poder representa la capacidad de un agente para movilizar recursos activos con el fin de «construir» e implementar esos medios[51].

El problema del poder queda referido al hecho de la integración de los individuos con respecto a un sistema común de valores. Con el fin de ilustrar las propiedades del poder como elemento básico de interacción social, Parsons hizo suya una ingeniosa sugerencia de Karl W. Deutsch, y lo comparó con la función social del dinero. En una sociedad, el dinero es la unidad de capacidad que, a través de los canales del mercado y bajo ciertas normas de procedimiento, sirve para obtener, en contrapartida, bienes y servicios. El valor de cambio del dinero —su «poder social»— se basa en la confianza de que las expectativas de productividad del sistema económico se verán realizadas.

De un modo similar, el poder de una unidad social es su capacidad, a través de la invocación de obligaciones generales, de contribuir a fines colectivos, y de producir los bienes comunes que desean los participantes en este proceso de acción colectiva. Parsons percibió que, como el dinero, el poder circula de los dirigentes a los seguidores, y viceversa. El poder surge

---

[50] PARSONS, 1964: 34.

[51] GIDDENS, 1987b: 111-112.

cuando la gente deposita su confianza en las acciones futuras de los que ha designado como líderes políticos. De la misma forma que la *prima ratio* del valor del dinero es la productividad de la economía, la función esencial del poder es facilitar tanto la movilización de recursos instrumentales (como el dinero y los servicios), como el apoyo e influencia de los que depende parcialmente. El poder se articula a través de la influencia, y su modo de control particular es la persuasión.

Tanto el poder como el dinero son bienes altamente expansibles en sistemas donde la mediación de los valores, a través de una cultura ampliamente compartida, posibilita un fuerte grado de confianza. Pero en paralelo a la centralización del control sobre el metal amonedado, propio de las sociedades económicamente más avanzadas, el poder tiende a monopolizar el control de los instrumentos de fuerza organizada. Los sistemas políticos son como los bancos, donde el dinero hace doble servicio: queda a disposición de los depositarios, pero también de los prestatarios. En el proceso electoral, los votantes «depositan» su poder en forma de confianza en un líder, pero se reservan la posibilidad de retirarlo en los próximos comicios si no quedan satisfechos con su gestión. El líder «invierte» una porción de ese poder adquiriendo compromisos crecientes, en los que cree que existe un amplio interés colectivo. En realidad, un sistema complejo de poder no puede cubrir todas sus obligaciones consideradas legítimas a la vez. Cuando el gobierno «se declara insolvente», es decir, incapaz de atender con eficacia a todas sus obligaciones legítimas, genera una presión social que puede afectar seriamente al sistema de poder. Se produce entonces una «deflación» política, similar a las deflaciones monetarias cuando flaquea la confianza en el valor de cambio del dinero. Los líderes sociales deben desarrollar entonces políticas que mantengan la confianza de los actores no desviados del sistema, ya que, si éstas fracasan, la perdida de autoridad sólo puede ser cubierta con el recurso a la coerción, y en último término, a la fuerza física como «reserva» disponible para emergencias. La «deflación» de poder consiste, en último término, en el hecho de que, durante un período de cambio social agudo, la integración de un sistema no se basa sólo en el consenso de valores, y depende crecientemente del despliegue de la fuerza como última instancia, de un modo similar a las reservas de oro que apoyan el valor del dinero, y que garantizan y refuerzan la circulación fiduciaria en períodos de crisis.

En la teoría funcionalista, las sociedades precisan de instituciones autorizadas a ejercer la fuerza para restablecer la confianza. El Estado, como instrumento específico de poder, es la forma más típica de institucionalización de la autoridad, que legaliza el uso legítimo de la fuerza. Por supuesto

que la capacidad de las autoridades para mantener la confianza en el poder no se debe basar exclusivamente en la coerción, sino que ésta debe utilizarse como recurso extremo, una vez que las estrategias «integracionistas» han evidenciado su fracaso.

La fuerza y la violencia son, en la teoría parsoniana, cuestiones a la vez centrales y marginales: fundamentan todo proceso de coerción cuando el consenso ha desaparecido, y aparecen de manera abierta cuando el poder tiene necesidad de hacerse obedecer. Si la sociedad administra con cuidado la fuerza sustituyéndola por otros «bienes de cambio» (por ejemplo, la amenaza, el incentivo o la negociación), ésta queda en un segundo plano, pero permanece presente como horizonte posible de las relaciones sociales[52].

El concepto de «deflación» de poder puede ser interpretado como un estado moral de la sociedad política, a imagen de la idea de *anomia* en Durkheim, pero las investigaciones empíricas sobre las crisis políticas no han extraído pruebas concluyentes respecto de la vinculación de la violencia con las fluctuaciones de estos índices de apoyo moral. Además, muchas manifestaciones violentas ocurren en respuesta a elevados niveles de represión o a demandas extraordinarias del gobierno sobre los ciudadanos, lo cual es, precisamente, lo inverso a lo que Parsons describe como «deflación de poder».

Hasta fines de los años cincuenta, como resultado de la demonización de todo tipo de movimiento de protesta tras la «caza de brujas» maccarthysta, y la consolidación en Occidente de una «sociedad del bienestar» y de un «Estado providencia» que trataban de conjurar el espectro de la lucha de clases esgrimido desde el otro lado del «Telón de Acero», el influjo de la teoría general de sistemas resultaba avasallador, y pocos sociólogos de talante liberal se atrevían a abordar sin prejuicios el estudio de la violencia y del conflicto.

A partir de Robert King Merton, el conflicto pasó a transformarse en objeto central del análisis sociológico funcionalista, como elemento posible y aun inevitable de las relaciones sociales. Si Parsons nunca descendió al nivel individual, Merton volvió su atención a los actores, señalando que la continuidad de las formas sociales era un elemento contingente respecto de las acciones deliberadas de los actores. Este autor liberó al funcionalismo de parte de su carga de teleología conservadora, al introducir la noción de disfunción, y al señalar que era necesario conocer exactamente para qué parte de una estructura social era funcional o disfuncional una actividad. En ese

[52] PARSONS, 1964: 65-69 y 1982: 237-305.

sentido, consideró la violencia como una unidad funcional susceptible de diversos grados de integración en la estructura social. Según su tesis, toda sociedad asigna objetivos o fines legítimos a sus miembros, al tiempo que define, reglamenta y controla los medios para conseguirlos. De este modo, los individuos y los grupos adoptan diversas actitudes hacia las normas sociales que rigen esas atribuciones: la *anomia* y la desmoralización (si se valoran de forma absoluta ciertos fines sin reparar en los medios para alcanzarlos), el *conformismo* (aceptación acrítica de fines y medios), la *innovación* (aceptación de los fines y renovación de los medios, al límite de la legalidad o de la delincuencia), el *ritualismo* (insistencia en los medios seguros y permitidos para conseguir un fin), la *evasión* (rechazo de fines y medios, y opción de desarrollar la vida fuera de la norma) y la *rebelión*. Esta última se produce cuando el individuo o grupo constata sus carencias de poder o *status*, y busca la destrucción de las normas vigentes y la forja de una nueva estructura social donde la adecuación entre fines y medios quede mejor asegurada. Merton piensa que la violencia puede ser un comportamiento perfectamente funcional cuando se dirige a fines socialmente legítimos (por ejemplo, la resistencia obrera para la mejora de sus condiciones laborales), o bien puede formar parte de una actitud rupturista, cuando se encamina a cambiar los fines o medios socialmente reconocidos[53].

La que podríamos calificar como tercera generación de sociólogos sistémicos dio un nuevo paso en favor de la rehabilitación del conflicto como elemento «funcional» dentro de una sociedad, que podía reforzar o hacer brotar nuevas normas, y no propender a la destrucción del sistema, sino actuar como válvula de escape de sus tensiones. Inspirándose en las consideraciones sobre el conflicto de Georg Simmel[54], Lewis A. Coser —un discí-

[53] MERTON, 1995: 209-239 (1965: 65-139).

[54] SIMMEL, 1955 (traducción de un capítulo de su *Soziologie* publicada en 1908) consideraba que los grupos tratan continuamente de maximizar su cuota de recursos escasos. Cuando no conocen o no tienen información suficiente de los otros contendientes, el proceso de interacción es definido como *competición*. Pero cuando el grupo con quien se compite está perfectamente identificado, o cuando los miembros de un único colectivo tienen el poder de asignar recursos, la competición se personaliza y se transforma en *conflicto*. Si éste se resuelve con la derrota de una de las partes o mediante el estancamiento, se produce la *acomodación*, que siempre resulta inestable en tanto exista una relación de supra y subordinación, pues una de las partes se ve forzada a conformarse con menos de lo que aspira. La otra posibilidad de resolución de conflicto es la *asimilación*, que se produce cuando desaparecen las diferencias entre los actores, o cuando uno de los bandos es totalmente destruido. En todo caso, el gran hallazgo de Simmel fue determinar que la acomodación es la forma caracterís-

pulo de Merton— trató de analizar las condiciones bajo las cuales un conflicto externo incrementa o disminuye la cohesión interna de un grupo. El conflicto, convenientemente tolerado, canalizado e institucionalizado, puede contribuir a la estabilidad y a la integración de los sistemas sociales: «la violencia sirve a las estructuras sociales facilitando mecanismos para la resolución de conflictos cuando la autoridad establecida no responde a las exigencias de los nuevos grupos que quieren ser escuchados»[55]. Al igual que el conflicto, la violencia es funcional en tanto en cuanto facilita la autorrealización, actúa como una «válvula de escape» que permite liberar la tensión de una situación insatisfactoria, o fomenta la integración del individuo en el seno de grupos. Y además —lo que resulta especialmente atrayente para esta corriente sociológica, nada proclive al estudio de actitudes extremas— es un medio de detectar y resolver con anticipación determinados conflictos y problemas. En efecto, algunos analistas creen que los conflictos, institucionalizados adecuadamente, son un vehículo apropiado para descubrir la verdad, alcanzar la justicia y proporcionar beneficios a largo plazo a la sociedad en su conjunto, del mismo modo que como el duelo dialéctico entre el fiscal y el defensor se considera el mejor modo de obtener la evidencia y hacer justicia[56]. La violencia también puede actuar como señal de «alarma», actuando como signo de cambio en las relaciones sociales, como indicativo de la importancia de los intereses en juego, o como señal de que las pretensiones esenciales de un gobierno están siendo desafiadas. Como observa Morton Deutsch, el conflicto puede tener muchas funciones positivas: previene el estancamiento social, estimula el interés y la curiosidad, es el medio a través del cual los problemas pueden ser aireados y propiciar soluciones, demarca grupos y ayuda a establecer identidades personales y colectivas. En definitiva, es la raíz del cambio personal y de grupo. Pero también existen salidas patológicas del conflicto, como su elusión (denegación del conflicto y supresión de su consciencia), su resolución prematura antes

---

tica de interacción entre grupos o individuos potencialmente conflictivos, y que, en definitiva, el conflicto como intercambio recíproco es una forma de «socialización» de los individuos y los grupos, que incrementa su cohesión y su centralización internas. Para Simmel, «un cierto grado de desorden, de oposición profunda, de controversia, es inherente a los elementos mismos que garantizan la cohesión final del cuerpo social». La resistencia al poder toma la forma de castigo y control, pero la relación de poder constituye una interacción dinámica sobre la cual todas las fuerzas involucradas pueden ejercer algún control, aunque unas en mayor medida que otras.

[55] COSER, 1957 y 1982: 139.

[56] KRIESBERG, 1975: 15.

de haber explorado todas las salidas convenientes y posibles, la excesiva implicación en el conflicto de los diversos actores involucrados, la rigidez en el abanico de alternativas que se plantean para su resolución, etc., etc.[57] Coser advierte que, en grupos vagamente estructurados y en sociedades pluralistas y abiertas, el conflicto que tiende a resolver una tensión entre antagonistas tiene funciones estabilizadoras, pero en estructuras sociales rígidas y en grupos cerrados, los conflictos tienden a ser más intensos, es decir, los participantes los vivirán de forma más plena y disociadora[58]. Según James S. Coleman, el conflicto tiende a ser más expansivo y de más difícil solución en comunidades donde los individuos tienen vínculos reforzantes, es decir, cuando sus *roles* e identidades sociales no son contradictorios y dependen de un extenso y leal grupo central (por ejemplo, la sociedad de clanes) que en comunidades con vínculos cruzados, donde las afiliaciones compiten unas con otras y la gente no comparte siempre los mismos intereses (por ejemplo, la moderna sociedad postindustrial[59]).

Como dice con ironía Murillo Ferrol, la conclusión de Coser es «la última palabra que el funcionalismo puede decir sobre la problemática del conflicto social; puede ser disfuncional, pero también puede ser perfectamente funcional»[60]. La obra apareció en 1956, en un momento de cierta paz social en los Estados Unidos, lo que había limitado notablemente el interés de los sociólogos por los problemas del conflicto. Con el marxismo virtualmente ausente del debate académico, y con las tesis irracionalistas sujetas a una cada vez más fuerte contestación, el libro de Coser cubrió con eficacia el vacío teórico existente, y pronto se transformó en un estimulante *best-seller* sociológico. Aunque su influencia en las investigaciones empíricas posteriores resultó muy relativa, apareció como precursor del masivo desarrollo de los estudios del conflicto y de la violencia que tuvo lugar en los años sesenta[61].

Neil Smelser elaboró la más sofisticada afirmación de la perspectiva de la comportamiento colectivo heredado de la psicología social y de la teoría parsoniana de los valores. Siguiendo la tradición sociológica de Parsons, arguyó que «todos los sistemas están gobernados por el principio del equili-

---

[57] Morton DEUTSCH, «A Theoretical Perspective on Conflict and Conflict Resolution», en SANDOLE y SANDOLE-STAROSTE, 1987: 38.

[58] COSER, 1974: III, 18.

[59] COLEMAN, 1957.

[60] MURILLO FERROL, 1972: 102. Un repaso detallado a la teoría de Coser, en REX, 1977: 145-150.

[61] RULE, 1988: 130-131 y 290.

brio»[62], pero que el comportamiento colectivo, aunque representase una desviación de la conducta social normal o convencional, podía ser analizado usando categorías similares (valores, normas, organización y situación), combinadas con los nuevos conceptos de tensión estructural y conductividad estructural, o modo en que la estructura de una sociedad afecta al origen y a la forma de los movimientos sociales. En su *Theory of Collective Behaviour*, sitúa en un lugar prioritario de su análisis los condicionantes sociales del comportamiento colectivo (término extraído del *collective behaviour* de la Escuela de Chicago), definido como «una movilización basada en una creencia que redefine la acción social»[63]. Los componentes fundamentales de la acción social son cuatro: los valores, las normas, la movilización en *roles* organizados y las «facilidades situacionales»[64]. Dicho de otro modo, para cada tipo de comportamiento social concertado, los participantes pueden compartir normas a través de las cuales realizar valores, ponerse de acuerdo en quién desempeña los papeles dentro de la estructura normativa, y poner esta mutua inteligencia a trabajar en algún marco concreto. El comportamiento colectivo se produce o se transforma cuando se

---

[62] SMELSER, 1959: 10.

[63] SMELSER, 1989: 20. En p. 86 lo define como «una movilización no institucionalizada para la acción, a fin de modificar una o más clases de tensión, basadas en una reconstrucción generalizada de un componente de la acción». Conviene recordar que WEBER, 1987: 12 caracterizó la acción como toda «orientación significativamente comprensible de la propia conducta». Por su parte, PARK y BURGUESS, 1969: 865, definieron el comportamiento colectivo como «la conducta de los individuos bajo la influencia de un impulso común y colectivo, es decir, un impulso resultante de la interacción social». Para PARK, 1939: 222, las bases del comportamiento colectivo se encontraban en el hecho de que la conducta de las personas se orientaba por expectativas compartidas, y ello «marca la actividad del grupo, que se halla bajo la influencia de la costumbre, la tradición, las convenciones y normas sociales, o las reglas institucionales». Sobre la teoría de Smelser, vid. MACKENZIE, 1975: 151-158 y KLANDERMANS, 1997: 201. Una comparación con Marx, en Dipak K. GUPTA, *The Economics of Political Violence. The Effect of Political Instabilty on Economic Growth*, Nueva York, Praeger, 1990, pp. 42-51.

[64] En la acción colectiva se ven implicados varios niveles: 1) los instrumentos de situación que el actor utiliza como medios (el conocimiento del ambiente, la previsibilidad de las consecuencias de la acción, etc.); 2) la movilización de la energía necesaria para alcanzar los fines definidos (motivaciones en el caso de personas individuales y organización en el caso de sistemas sociales o interacciones entre individuos), 3) las reglas que orientan la búsqueda de ciertas metas que deben encontrarse entre las normas, y 4) los fines generalizados o valores que proporcionan guías para la orientación del comportamiento (SMELSER, 1989: 36).

subvierte alguno de estos cuatro elementos básicos, y se contravienen las vías institucionales o normativas habituales.

El comportamiento colectivo presenta tres caracteres definitorios: en primer lugar, se basa en una creencia que redefine la acción social, es decir, está dirigida al cambio social; en segundo, las creencias que guían la acción colectiva difieren de las que guían la conducta ordinaria: son exageradas e implican la idea de la existencia de fuerzas extraordinarias que producen consecuencias no menos excepcionales. Tercero, es una conducta que, por su dramatismo e incluso por su destructividad, no puede definirse como una conducta institucionalizada y convencional.

Según Smelser, cuando existe discontinuidad entre cambio social y valores hay tres respuestas clásicas: la ansiedad, la hostilidad y la fantasía, que pueden cristalizar en varios tipos de movimiento social: agitación pacífica, violencia política, milenarismo, nacionalismo, revolución y subversión clandestina[65]. Smelser diferencia cinco tipos de comportamiento colectivo de carácter conflictivo: el pánico, la locura, la explosión hostil (motines), el movimiento orientado por normas (que trata de restaurar, proteger, modificar o crear nuevas reglas sociales en nombre de una creencia generalizada, como los movimientos feminista, sindical o pacifista) y el movimiento orientado por valores (que trata de restaurar, proteger, modificar o crear valores en nombre de una creencia generalizada, como los movimientos revolucionarios de tipo religioso, nativista, nacionalista, etc.[66]). Hay que preguntarse en qué condiciones el conflicto tiende a ser violento, y cuáles son los factores que influyen en la magnitud de la violencia. En su análisis de los movimientos valorativos, Smelser señala cinco «valores añadidos», condiciones, factores o etapas que definen la posibilidad de un estallido violento de protesta o estimulan su desarrollo[67]:

1) Las *condiciones estructurales*, en concreto la conductividad estructural (condiciones generales que hacen a un sistema social más o menos vulnerable a las diferentes formas de comportamiento colectivo, como la disponibilidad de medios para expresar quejas, la existencia de minorías marginadas o perseguidas, la inflexibilidad gubernamental, etc.) y la tensión

---

[65] SMELSER, 1968.

[66] SMELSER, 1989: 337. Entre los movimientos valorativos seculares, Smelser incluye los basados en ideologías políticas, como el nacionalismo, el comunismo, el socialismo, el anarquismo, el sindicalismo, etc. (p. 339).

[67] SMELSER, 1989: 337-406 (cap. 10: «El movimiento valorativo»).

estructural, o deterioro de las relaciones e inadecuado funcionamiento de los componentes de la acción, derivado de la convergencia de los diferentes intereses en conflicto. Las tensiones están basadas menos en factores estructurales que en percepciones y experiencias de los miembros de la sociedad. Además, están relacionadas de forma inversa con la percepción de la legitimidad del sistema, y facilitan la adopción de actitudes colectivas cuando son ampliamente compartidas. En todo comportamiento colectivo existe una tensión estructural subyacente: los individuos se unen para actuar cuando algo funciona mal en su ambiente social. El comportamiento colectivo es un intento de solucionar las consecuencias generadas por esa tensión, que cuanto más severa sea, tendrá más posibilidades de generar un episodio de violencia colectiva. Pero no hay que buscar leyes causales absolutas, a semejanza de la hipótesis de la privación económica como desencadenante de la aparición de actitudes hostiles, ya que no existe una relación directa entre el nivel de tensión social y la erupción de la violencia social. Para Smelser, cada tipo de tensión debe ser determinado en función de cada tipo de conducta colectiva.

2) La aparición, difusión y cristalización de *ideologías y sistemas de creencias generalizadas* (definición compartida de la realidad mediante la que se trata de explicar la situación en que se encuentran las personas, y que pueden ser normativas si pretenden el restablecimiento, la modificación o la creación de normas sociales, y valorativas si persiguen modificaciones de las concepciones referentes a la naturaleza a y las relaciones humanas), o mitos que identifican el mal, le atribuyen determinadas características y prevén reformas para alcanzar la regeneración social. Las creencias orientadas por valores surgen cuando los medios para reconstituir la situación social se perciben como inútiles, porque el grupo agraviado no posee los medios con los que reconstituir la situación social, porque se amenaza de castigo a las personas o grupos que expresen hostilidad al *statu quo*, o porque es incapaz de modificar la estructura normativa o influir en los que tienen poder para hacerlo. Estas creencias generalizadas mueven a las personas a participar en la acción colectiva y crean una cultura común que hace posible el liderazgo, la movilización y la acción concertada[68].

3) La existencia de *factores precipitantes*, o acontecimientos accidentales o deliberados que inician o desarrollan una situación de tensión, como una privación económica repentina, una derrota militar, una reacción contra imposiciones fiscales, etc.

---

[68] SMELSER, 1989: 97.

4) El *desarrollo y la movilización de grupos coordinados* que suministran los recursos económicos y comunicativos del movimiento. El liderazgo es importante en esta etapa de movilización, y dado el carácter de compromiso valorativo, es muy alta la probabilidad de inestabilidad interna y de desunión.

5) El *proceso del conflicto y las medidas de control social* que previenen, interrumpen, desvían o inhiben la acumulación de los otros determinantes. Estos mecanismos de control deben ser aplicados por las autoridades con flexibilidad, sensibilidad y eficacia. Smelser divide los modos de control social en dos tipos: los que afectan a la *conductividad estructural* (por ejemplo, las acciones de gobierno que abren o restringen las vías de ejercicio de la influencia política, de modo que si los grupos decontentos pueden acceder a los canales que influyen en la política social, su respuesta tenderá a ser pacífica y ordenada, pero si su acceso está bloqueado, su respuesta puede ser violenta e incluso adoptar formas extrañas y utópicas) y los *controles que actúan a posteriori*, cuando la conducta colectiva ya se ha manifestado: acciones represivas de la policía, juzgados, prensa, etc.

Según Smelser, el comportamiento revolucionario es una respuesta no institucionalizada a las tensiones estructurales, una movilización de descontentos, inadaptados e impacientes que ignoran los mecanismos legales establecidos por el sistema social para responder a las dislocaciones sociales y el cambio. En la dura crítica que Currie y Skolnick hicieron de la *Theorie of Collective Behaviour*, llegaron a la conclusión de que al vincular, en la línea del irraccionalismo antidemocrático de Le Bon, los movimientos sociales con los pánicos y las locuras colectivas, Smelser quería dar a entender que era necesario aislar este tipo de acciones tendentes al cambio exagerado y no institucionalizado a través del control o la canalización de esos comportamientos hacia actitudes socialmente más aceptables[69].

Smelser reconoció los aspectos creativos de la movilización social, presentándola como una respuesta espontánea a las tensiones creadas por cambios en la estructura social. También trató de explicar sin prejuicios aparentes no prejuiciada las tensiones estructurales y los factores precipitantes que actuaban como causas del proceso, los cambios de creencias y valores producidos entre sus integrantes, las funciones desempeñadas por los dirigentes y las ideologías y el sentido en que afectaban al fenómeno las respuestas provenientes de los órganos de control social. Pero su presunción básica

[69] CURRIE y SKOLNICK, 1970.

no era lejana de la del resto del funcionalismo: los movimientos sociales eran conductas colectivas extrainstitucionales y anticonvencionales (exactamente al revés que los partidos políticos y los canales de participación previstos en las normas de la democracia parlamentaria), de vida necesariamente corta, que inevitablemente terminaban en la desaparición o la institucionalización. Eran, en definitiva, anormalidades producto de un fallo o disfuncionalidad de la estructura social, que debían desaparecer tan pronto como el sistema lograra reajustarse[70]. Smelser sigue presentando la acción como una mera respuesta a las crisis o desórdenes del sistema social. Su teoría refleja un reduccionismo determinista que considera que, tanto la emergencia de un comportamiento colectivo como las formas de acción que presenta, son meras consecuencias de las condiciones sociales, antes que una opción libremente elegida por sus protagonistas. Pero a la hora de analizar los determinantes sociales de la protesta, los reduce a fenómenos de tensión sociopsicológica. Aunque su obra es, desde ese punto de vista, un producto sociológico típico de la «Guerra Fría», resulta útil para analizar las consecuencias del desarrollo de la acción colectiva en general, pero considera que los movimientos sociales son siempre una respuesta a situaciones de tensión estructural, propone un proceso secuencial demasiado rígido para su evolución, y resta capacidad de iniciativa a los actores para que se organicen espontáneamente con el fin de lograr cambios radicales. La posibilidad de aplicación práctica de este esquema a la acción colectiva militante y su capacidad para extraer conclusiones críticas resultan bastante dudosas. Pero lo cierto es que, junto con la teoría de Olson sobre la elección racional basada en el interés individual, y la concepción de la violencia de Tilly como ingrediente en la lucha por el poder entre grupos contendientes, la teoría del comportamiento colectivo de Smelser impuso una visión de la violencia como un caso especial, pero normal, de la conducta social racional dirigida a objetivos concretos.

Chalmers Johnson intentó aplicar las propuestas de Parsons al análisis sistémico de ese cambio social radical que llamamos revolución. Para este autor, el cambio revolucionario es un tipo especial de transformación social, definido por la intrusión de la violencia en las relaciones sociales, pero considera que un cambio social agudo es precedente, y no necesariamente consecuencia, de una revolución[71]. Las *jacqueries* campesinas, las rebeliones urbanas, los golpes de Estado militares o las conspiraciones realizadas por

[70] ÁLVAREZ JUNCO, 1995: 102.

[71] JOHNSON, 1982: 1.

asociaciones revolucionarias y contrarrevoluciones son otros tantos ejemplos de revolución, caracterizados por el uso deliberado de una estrategia violenta por parte de algunos miembros de la sociedad, con vistas a provocar el cambio de la estructura social[72]. La violencia es una acción que, deliberada o inintencionadamente, desorienta la conducta de otros. No implica necesariamente brutalidad o insensibilidad, sino que es una acción antisocial, y como tal concepto contingente depende de la existencia previa de un sistema de acción social dentro del cual se instala[73]. Johnson propone un modelo de proceso revolucionario en tres niveles de interacción mutua:

1. *Nivel de distorsión estructural*: se describe como un proceso de desincronización entre los valores de una colectividad y la distribución de los *roles* que precisa para adaptarse al entorno político y económico. Esa falta de sintonía genera demandas de cambio y movimientos sociales. Si el sistema social, representado por las élites, no es capaz de hacer frente a las nuevas expectativas provocadas por los cambios, se produce una crisis de valores y una disfunción, que puede ser múltiple (revolución).
2. *Nivel de elección política consciente*: determina el tipo de cambio social resultante de ese desequilibrio (cambio procesual, cambio revolucionario, declive o desintegración del sistema), según la presencia de factores como la flexibilidad del sistema con respecto a disputas sobre la propiedad o validez de normas, la cohesión de la clase dominante y sus aliados interiores y exteriores, la capacidad de cooptación de los disidentes o la discipina y lealtad de las fuerzas armadas.
3. *Nivel de estrategias y tácticas*, entre las cuales se encuentra el empleo de la violencia para la obtención de un determinado bien colectivo.

---

[72] JOHNSON, 1982: 7 y 59. Johnson ensaya una tipología de causas del cambio social: fuentes exógenas de cambio de valores (por ejemplo, la globalización en las comunicaciones, las migraciones, el trabajo de grupos religiosos o políticos, etc.), fuentes endógenas de cambio de valores (secularización, innovaciones tecnológicas, etc.), fuentes exógenas de cambio en el entorno material (conquista militar, migraciones, comercio, diplomacia) y fuentes endógenas de cambio en el entorno (incorporación de innovaciones tecnológicas a la división social de trabajo).

[73] JOHNSON, 1982: 8-9.

Según esta teoría, las fuentes externas o internas de cambio producen un desequilibrio en el sistema social. La élite debe adaptarse a estos cambios o resistirse oponiendo más fuerza coactiva. Se produce entonces el fenómeno, ya explicado por Parsons, de «deflación de poder», que acarrea una pérdida de autoridad. Si aparecen aceleradores o precipitantes del conflicto (por ejemplo, el desarrollo de creencias ideológicas alternativas, la emergencia de un líder carismático, la formación de una organización revolucionaria secreta y miltarizada, o la pérdida de eficacia de las fuerzas amadas) se produce la revolución, según la siguiente ecuación: *Disfunción múltiple + intransigencia elitista + x (acelerador)*[74].

Violencia y cambio son, para Johnson, los rasgos definitorios de la revolución, que en último término no se produce por la lógica del desarrollo histórico o la movilización de fuerzas sociales transformadoras, sino por estos tres factores esenciales: la «deflación de poder» que surgirá cuando el sistema social existente entre en crisis de valores, las autoridades pierdan legitimidad y utilicen crecientemente la coacción para mantener el orden; la incompetencia e intransigencia de las autoridades del antiguo régimen político, y algunos acontecimientos fortuitos que enajenan a la élite los medios de mantener el consenso, y que juegan en favor de los grupos revolucionarios. Johnson afirma que toda conducta revolucionaria es violenta, pero no toda conducta violenta es revolucionaria, puesto que existen muchos ejemplos de violencia «subrrevolucionaria» dispersa, local y descentralizada. Además, los cambios que ocurren en una sociedad sin el uso o la amenaza de la violencia son los socialmente más aceptados. En efecto: un sistema puede recuperar el «equilibrio homeostático» (es decir, optar por un cambio evolutivo o rutinario que le haga recobrar la estabilidad perdida) recibiendo y asimilando continuamente estímulos de sus miembros y del exterior, que propendan a una alteración en la división del trabajo o en la estructura de valores.

Las contribuciones de Johnson al estudio del conflicto residen en su síntesis de las teorías de coerción y valores (sigue entendiendo la revolución como un acontecimiento antisocial, donde la coerción puede mantener el sistema), su aplicación de la teoría de sistemas al análisis del conflicto (incluido su modelo de revolución como desequilibrio del sistema social), y el desarrollo del concepto de acelerador como factor que destruye la capacidad disuasoria de la fuerza gubernamental. El reparo esencial que se puede hacer a la interpretación que Johnson hace del cambio radical es que vincu-

[74] JOHNSON, 1982: 108-109.

la en exceso la violencia con la revolución (la tradicional confusión entre el proceso de cambio conflictual y una de sus manifestaciones más características), y proscribe tajantemente las acciones de fuerza del elenco de estrategias reformistas, cuando es bien sabido que éstas también pueden encerrar una fuerte carga de violencia. Además, confunde el Estado (que, en su visión, desempeña el dudoso papel de simple guardián de normas consensuadas) con la sociedad, de modo que cualquier muestra de disidencia contra las élites gobernantes corre el riesgo de ser interpretada como una crisis aguda del conjunto del sistema social. Por último, la teoría de Johnson es determinista: los factores de cambio social se concentran en las condiciones estructurales objetivas, y no dejan espacio para el desarrollo autónomo de estrategias colectivas, salvo para la iniciativa contrarrevolucionaria de las élites dominantes.

Las teorías basadas en la ruptura, el desarraigo o la anomia señalan que la disolución de las normas, controles y lazos sociales provocada por un cambio estructural a gran escala (por ejemplo, la emigración en masa a las ciudades o la destrucción de la solidaridad familiar con la especialización ocupacional) crean malestar personal y facilitan su expresión en modos desviados de conducta individual o de grupo. De modo que la rebelión violenta es simplemente una expresión de esa desorganización, aunque a largo plazo surgen nuevas formas de asociación y de control que logran reinsertar a los individuos inadaptados[75]. Es evidente que el funcionalismo «ortodoxo» ha dirigido su atención hacia los problemas del consenso antes que hacia el conflicto, y que ha potenciado el estudio de los sistemas cohesionados en detrimento de los factores de inestabilidad. El funcionalismo no rechaza el conflicto, pero le interesa sobre todo su resolución a través de la adaptación, la evolución o la negociación. Concibe la sociedad como una unidad integrada, es decir, como un sistema definitoriamente estable, mantenido en equilibrio por un conjunto de procesos pautados y cíclicos. Por el contrario, no imagina las normas como pautas que puedan estar sujetas a negociación, en el sentido de poder ser interpretadas de manera plural, en relación con intereses divergentes y antagónicos de la sociedad. Es más, niega sistemáticamente la convivencia en el seno de una misma organización social de proyectos políticos racionalmente perseguidos que puedan definirse en conflicto radical con los presupuestos en los que se fundamenta el orden social existente.

El funcionalismo es incapaz de fundamentar una teoría válida de la violencia por el carácter estático de su teoría, por los vacíos de su modelo ex-

[75] TILLY, 1970: 141.

plicativo sobre la violencia estatal, y por el carácter fundamentalmente determinista de su concepción del sistema social. La sociología inspirada en Durkheim y Parsons ofrece una teoría defectuosa del conflicto de intereses, de acuerdo con la cual ese antagonismo existe si un orden social no es capaz de armonizar los propósitos de los diversos miembros de una colectividad. De suerte que un conflicto nunca llega a ser algo más que un choque entre los propósitos de los actores individuales «desviados» y las aspiraciones legítimas de la colectividad. En tal perspectiva, el poder no puede llegar a ser tratado como un componente problemático de los intereses de grupos divergentes, puesto que el entrelazamiento de intereses es considerado, ante todo, como un problema de relación entre el individuo y el conjunto de la sociedad[76].

Tanto las teorías psicosociológicas como el paradigma parsoniano de integración por valores revelan alguna de las pautas o principios que rigen las actitudes individuales respecto del poder: la adhesión, la aprobación, la insatisfacción, etc. Para el funcionalismo, la pauta dominante de análisis es la evaluación por parte de los ciudadanos ordinarios de la legitimidad moral de las instituciones clave de una sociedad. Para las teorías psicológicas, el indicio más común de disentimiento es alguna forma de privación relativa[77]. Lo que está por demostrar es si el apoyo individual a un régimen resulta un elemento de cohesión social lo suficientemente fuerte como para anular otras lealtades, intereses, antagonismos e incertidumbres que motivan la participación de la gente en las luchas civiles.

La corriente sociológica de la integración por valores analiza el funcionamiento de la sociedad en un momento dado de su evolución, dejando en un segundo plano su dinámica de cambio, que es, precisamente, el punto de vista esencial de la ciencia histórica. El funcionalismo siempre ha mantenido difíciles relaciones con el libre albedrío de los actores y con la evolución de sus expectativas a lo largo del tiempo: no reconoce que los controles normativos se basan en una situación de poderes dinámica, y se encuentran en un delicado equilibrio con respecto a ella[78].

Parsons y sus epígonos adscritos al paradigma estructural-funcional han tenido grandes problemas para elaborar una teoría plausible del cambio social y, por tanto, de su motor: el conflicto social. Las teorías sistémicas sobreestiman generalmente el grado de cohesión y de consenso dentro de una

---

[76] GIDDENS, 1987b: 98-99.

[77] RULE, 1988: 245

[78] REX, 1977: 220.

sociedad, y subestiman el nivel de las conductas coercitivas y represivas de parte de cualquier gobierno para mantener esa estabilidad. Asumen que una comunidad política articulada no sufre la violencia política, y que ésta sólo es problemática cuando se genera «desde abajo». El funcionalismo argumenta que la violencia subversiva o revolucionaria es siempre un elemento contingente, inusual y distorsionador de una sociedad afectada seriamente por la desorganización social y por la *anomia*, y rechaza explícitamente que la cooperación y el progreso sociales sean fruto de la coerción. La violencia es percibida por los teóricos funcionalistas como un problema de acción partidista, irracional, expresiva y agresiva, que amenaza la estabilidad, el orden y la paz de una comunidad. Pero, paradójicamente, la violencia entendida como fuerza gubernamental es considerada un instrumento legítimo de gestión pragmática de los conflictos, y, por tanto, como un factor naturalmente constitutivo del proceso social. En su concepción de un sistema integrado, el uso legítimo de la fuerza se limita a las situaciones donde el consenso de valores se ha desmoronado, y ello sólo como último recurso. El principal reparo a este modo de ver las cosas es que, habiendo conceptualizado la gestión del conficto como el control de la violencia partidista por parte de las autoridades políticas, excluye toda consideración sobre cómo es empleada la violencia por parte de las autoridades, puesto que al ser tipificado su uso como legítimo, no es contemplado como un problema. Es decir, la coacción de Estado es percibida por los funcionalistas como un modo racional, instrumental y benevolente de gestión del conflicto, antes que como un tipo de violencia. Pero el Estado es, a la vez, administrador y parte del conflicto, ya que la aceptación de las reglas para la resolución del mismo puede ser reforzada mediante la autoridad y el poder coercitivo que éste dispone. La acción de sus agentes es casi siempre violenta, pero el papel del Estado como gestor de violencia varía notablemente en el tiempo y en el espacio[79].

2.3. EL MATERIALISMO HISTÓRICO Y SU CRÍTICA: DE MARX A DAHRENDORF

Fue el marxismo el que abrió el camino para la consideración del hecho social como un fenómeno esencialmente conflictivo, que daba a luz nuevas

[79] NARDIN, 1971: 585-587 [59-61]. Sobre la concepción de conflicto social del funcionalismo, vid. LORENZO CADARSO, 2001: 26-33.

alternativas fundadas en valores y realidades distintas de la precedente. La noción de una historia dinámica y progresiva se basaba en la primacía del conflicto social concebido como el verdadero motor del desarrollo histórico. La expresión genuina de ese conflicto era la presencia de intereses divergentes entre las dos principales fuerzas socioeconómicas: el capital y el trabajo asalariado. Para el marxismo, la lucha de clases es la fuerza histórica que está detrás del cambio social, del conflicto político y de la revolución. En las sociedades capitalistas, las contradicciones estructurales conducen a la explotación económica de los trabajadores, que a su vez promueven la lucha de clases. Esta pugna implica que el conflicto de clases, latente o manifiesto, es endémico en la sociedad, y que esa condición de antagonismo es directamente controlada o estabilizada mediante la gestión del poder político por parte del Estado. La visión de la dinámica social como sucesión de modos de producción, que con sus contradicciones internas entre fuerzas productivas, relaciones sociales y sistema político generaban el conflicto y se agotaban en sí mismas, supuso —y sigue suponiendo en sus interpretaciones más remozadas, abiertas al pluralismo político y cultural— una muy seria alternativa a las teorías defendidas por los sociólogos «integracionistas».

Para el filósofo soviético Vladímir Denísov, «en los trabajos de Marx, Engels y Lenin no sólo se revela la naturaleza histórico-social de la violencia, sino también se examina el proceso de evolución de las principales formas y tipos históricos de violencia y coacción, que reflejaban las relaciones económicas y sociales predominantes y los intereses de clase, y se analiza la conjunción de la violencia como elemento de la superestructura política con fenómenos propios de la base»[80]. No cabe ninguna duda de que la teoría marxista ha sido la que más preocupación ha mostrado por las condiciones del cambio y del proceso revolucionario, puesto que en ellos radicaba la esencia y la vigencia de su proyecto ideológico. La violencia es un indicador de la intensidad de ese cambio político y social, que tiene indefectiblemente connotaciones conflictivas, sobre todo en los períodos de transición de una forma a otra de dominación de clase. Para Marx, el conflicto es un proceso dialéctico que abre el camino a una síntesis renovadora y progresi-

[80] DENÍSOV, 1986: 41. Una interpretación ortodoxa de la violencia social desde el sesgo marxista-leninista, con las consabidas críticas a los teóricos burgueses, anarquistas y ultraizquierdistas del hecho violento y revolucionario, en pp. 38-150. Unos buenos resúmenes de las teorías marxistas del conflicto político y de la revolución, en COLLINS, 1994: 70-78 y KIMMEL, 1990: 16-25.

va, y la violencia es un aspecto inevitable, aunque derivado, de la dinámica histórica; es siempre un cortejo de la manifestación de las transformaciones sociales, no su causa. Utilizando una imagen afortunada de Engels en el *Anti-Dühring*, la violencia no es el motor de la historia, sino sólo la partera que acompaña y ayuda a que nazcan los cambios cualitativos que se han ido gestando en la estructura social. Engels demostraba que, contrariamente a lo que afirmaba su adversario Eugen Dühring, la propiedad privada no era el fruto natural de la imposición coactiva, pero destacó que la defensa de la propiedad privada de los medios de producción —destinada a desaparecer en un futuro gracias al desarrollo de las fuerzas productivas— se transformaba en una actitud violenta, contra la que las nuevas fuerzas sociales tenían que recurrir, necesariamente, a una contraviolencia transformadora e innovadora. Señaló además que «el elemento histórico fundamental prueba que la violencia no es sino el medio, mientras que la ventaja económica es el fin. De esa interdependencia entre la violencia y el funcionamiento económico resultan dos posibilidades: o bien la violencia actúa en el sentido de la evolución económica y no crea ningún conflicto, o bien actúa contra esa evolución, y con algunas excepciones, sucumbe sin remisión». La violencia depende, pues, de las condiciones socioeconómicas (por ejemplo, de la inconsistencia entre la posición institucional de un grupo y de su situación en las relaciones materiales de producción) y no a la inversa, de modo que sus manifestaciones y potencial aparecen estrechamente vinculadas al nivel de desarrollo económico general de la sociedad, y a las especiales características de las relaciones sociales entre las diversas clases en conflicto. Desde ese punto de vista, la violencia política y la revolución son consecuencias inevitables de las tensiones y contradicciones objetivas que se producen en la estructura de la sociedad. Las relaciones de producción son, esencialmente, relaciones de clase entre los poseedores de dichos medios (recursos, capitales y útiles de producción, causa remota de la revolución) y los que sólo están en condiciones de vender su fuerza de trabajo. Esta relación dialéctica fomenta la alienación de la clase explotada (causa próxima de la revolución), que aumenta de intensidad a medida que se produce la modernización y el desarrollo del sistema capitalista.

Las contradicciones que se establecen entre las fuerzas productivas (capital y trabajo, esencialmente) y las relaciones de producción se hacen especialmente evidentes en la sociedad industrial. La concentración de las masas trabajadoras en las grandes urbes fabriles favorece su toma de conciencia política, social, cultural e ideológica como clase explotada (condición principal del proceso revolucionario), que rompe la alienación y se

transforma en una clase para sí misma, agente principal del cambio y dispuesta a levantarse violentamente contra la burguesía bajo la dirección de un movimiento socialista que actuaría como agente secundario de la revolución. Tras un proceso conflictivo extremo, caracterizado por la exacerbación de la lucha de clases y el derrocamiento de la clase poseedora, el proletariado establecería su dictadura por la fuerza, como fase previa al logro de su objetivo final: la sociedad comunista y sin clases; privada, por tanto, de conflictividad, y donde el control de los medios de fuerza por parte del proletariado impediría toda manifestación de violencia organizada y sistemática. Sin embargo, a la luz de las experiencias acumuladas por los sistemas políticos adscritos al capitalismo o al «socialismo real», el sociólogo británico Anthony Giddens aseguró que «no tiene sentido hablar de la devolución de los medios de violencia a las masas de la población. El género de ideas que Marx tenía acerca de este tema son, a mi juicio, enteramente obsoletas. Marx creía que los obreros no tenían patria y en lo esencial consideraba que el pueblo armado sería un pueblo democráticamente responsable con respecto al poder del estado-nación moderno. Es evidente que ésto no se ajusta al estado-nación moderno»[81].

De acuerdo con la teoría marxista de la rebelión, cuanto mayor sea la extensión de la explotación económica, más posibilidad habrá de que la clase obrera experimente un descontento que conduzca a la revolución. Aunque el énfasis principal de esta teoría se pone en las bases económicas de los agravios obreros, el marxismo también toma en consideración factores organizativos e ideológicos que facilitan la lucha de clases. Por ejemplo, señala que la industrialización concentra al proletariado en ciudades, y facilita su comunicación, solidaridad y organización en grupos disidentes, además de activar su conciencia de clase. Sin embargo, para el marxismo ortodoxo los factores organizativos e ideológicos son secundarios respecto de las fuentes económicas del descontento. En el *Manifiesto Comunista*, Marx y Engels aseguraban que la revolución seguiría tras una largo declive de las condiciones de vida del proletariado, hasta que éste no tuviera nada que perder salvo sus cadenas. Ello no es cierto: a lo largo del siglo XX se ha constatado que las revoluciones de mayor calado político y social han acaecido precisamente en los países de menor nivel de desarrollo industrial, pero donde se fueron estructurando organizaciones para el cambio radical.

Aunque los autores influidos en la actualidad por el materialismo histó-

---

[81] GIDDENS, 1985b: 108. Sobre la visión de Giddens respecto de la relación establecida entre Estado y violencia, vid. KASPERSEN, 2000: 79-83.

rico no se plantean el conflicto como un agente radical e irreductible que lleva necesariamente a la sustitución de la sociedad presente, siguen afirmando la creencia de que el aspecto más relevante en una formación social es la lucha por el poder en sus diversas manifestaciones, por más que éste no responda a exclusivas connotaciones socioeconómicas.

La teoría marxista de la revolución se presenta, ante todo, como un programa de acción, de modo que sus formuladores han pretendido utilizarla como arma transformadora, confrontándola en todo momento —aunque con desigual penetración estratégica— con las circunstancias objetivas que condicionaban su praxis política. De este modo, problemas como la ineluctabilidad de la revolución, la viabilidad de los distintos tipos de lucha de masas, la importancia de la alienación y de la conciencia de clase, el papel de los intelectuales, la función atribuida al movimiento socialista revolucionario o el papel de las clases sociales (especialmente el proletariado y el campesinado como protagonistas del proceso revolucionario), fueron sometidos a profunda crítica por el propio Marx, pero también por Engels, Lenin, Rosa Luxemburg, Gramsci, Trotski o Mao. La atención prestada por estos pensadores-agitadores a la preparación de la revolución mediante la movilización estratégica de recursos coactivos es, precisamente, una de las bases teóricas sobre las que descansan las actuales hipótesis de la «acción colectiva racional», de las que hablaremos más adelante. Ya Marx y Engels comprendieron que el problema de la acción colectiva estaba enraizado en la estructura social. En concreto, analizaron las contradicciones fundamentales de la sociedad capitalista que podían dar lugar a una movilización potencial de las clases subordinadas, y a la articulación gradual de su arsenal reivindicativo:

> Si el primer fin de resistir no ha sido más que el sostenimiento de los salarios, a medida que, a su vez, los capitalistas se reúnen con la idea de represión, las coaliciones, en principio aisladas, se organizan en grupos, y frente a todo el capital reunido, la defensa de la asociación se hace más necesaria para ello que la del salario. Esto es tan cierto, que los economistas ingleses se han asombrado al ver a los obreros sacrificar una buena parte de su salario a favor de asociaciones que a los ojos de los economistas no han sido establecidas más que para favorecer al salario. En esta lucha —verdadera guerra civil— se reúnen y desarrollan todos los elementos necesarios para una batalla futura. Una vez llegada a este punto, la asociación adquiere carácter político[82].

[82] MARX, 1984: 173.

Las modalidades de actuación violenta cambian según la ubicación de cada clase o sector social en el proceso de producción y, como ha estudiado E.P. Thompson para la clase obrera inglesa, transforman simultánea e indisociablemente sus medios reivindicativos y de lucha en relación con la propia toma de conciencia y el desarrollo de las fuerzas productivas. Ello resulta evidente en el proceso de desarrollo capitalista para el proletariado crecientemente organizado, pero no lo es menos para unas clases propietarias que transformaron sustancialmente sus instrumentos de violencia y coerción desde los inicios de la «revolución burguesa» a los estertores de la misma.

Tanto Lenin como Gramsci comprendieron la importancia de las oportunidades políticas, de la organización y de la cultura a la hora de generar esa acción colectiva revolucionaria[83]: Lenin prestó atención a los modelos organizativos que resultaban adecuados para estructurar el movimiento y prevenir su dispersión en un universo de reivindicaciones aisladas. Por su parte, Gramsci se preocupó por la fundamentación cultural necesaria para construir un amplio bloque histórico de fuerzas revolucionarias nucleadas en torno a la clase obrera, que a su vez aparecía articulada en un partido, y reforzada por un cuadro de «intelectuales orgánicos». En definitiva, uno de los grandes logros del esquema conceptual marxista es que logró hacer comprensibles los diversos modos de acción colectiva, determinando de qué modo los cambios estructurales, como la industrialización, la urbanización, la expansión del capitalismo o el desarrollo del Estado nacional produjeron impacto en las experiencias, los agravios y las luchas de la gente ordinaria[84]. La teoría marxista ha hecho alguna de las contribuciones más notables a la teoría del conflicto social: ubica la producción en el centro de su análisis institucional, pero la hace depender de factores tecnológicos y políticos. Plantea la dinámica de cambio como resultado de las contradicciones entre las relaciones sociales latentes en una tecnología y las que existen en la práctica. Define la política como una lucha por el control del Estado que libran las clases sociales, cuyo poder de actuación depende de las condiciones materiales para su movilización. Por último, sugiere una compleja relación entre las instituciones básicas y las superestructurales, y vincula el conflicto de sistemas con los conflictos entre personas y clases[85].

Del mismo modo que los historiadores de tradición marxista han revi-

---

[83] TARROW, 1994: 11 (1997: 36).

[84] TILLY, TILLY y TILLY, 1975: 274.

[85] REX, 1985: 82-83.

sado las visiones «canónicas» de un proceso revolucionario que se suponía lineal y mantenido exclusivamente por las clases populares (Lefevbre, Soboul); han rehabilitado el valor de las tradiciones a la hora de explicar las movilizaciones de protesta de la plebe preindustrial (Hobsbawm, Rudé), o han determinado el peso de la conducta de los participantes en conflictos y movimientos sobre el desarrollo de la conciencia de clase (Thompson, Foster), otros científicos sociales no vinculados necesariamente a esta corriente de pensamiento han sometido a dura prueba axiomas tales como la ineluctabilidad y ubicuidad de los conflictos, o la presunción de que las clases sociales y sus representantes en la arena pública (partidos, sindicatos...) sean los principales actores de la vida política. También han cuestionado la preponderancia otorgada desde el análisis marxista a los intereses centrados en la organización de la producción y a las formas específicas de organización revolucionaria. Reivindicaron la importancia de los sistemas de valores y de la movilización colectiva, y señalaron que los conflictos no son necesariamente un reflejo de un choque «objetivo» de intereses (como la búsqueda del justo precio, de una distribución equitativa de bienes materiales o la defensa de determinados derechos, que puede enmarcarse en el vasto concepto de «economía moral»), sino que conciernen también a la distribución de bienes simbólicos, como son los bienes culturales.

En realidad, Gramsci ya había afirmado que no existía una relación mecánica entre conflicto y desigualdades económicas, y que el «dominio» no implicaba la «dirección intelectual y moral» de una sociedad, diferenciando así la *sociedad política*, garantizada por un aparato coactivo estatal (ejército, policía, derecho) burocrático y especializado, de la *sociedad civil*, formada por el conjunto de organismos privados que corresponden a la función de hegemonía, la cual es apuntalada gracias a la difusión de la ideología dominante que elaboran los «intelectuales orgánicos». De este modo, pudo establecer los distintos momentos o niveles en las relaciones de fuerza durante un proceso revolucionario: 1) relación de fuerzas sociales estrechamente ligada a la estructura (grado de desarrollo de las fuerzas materiales de producción), 2) relación de fuerzas políticas (grado de homogeneidad, autoconciencia y organización, desde los intereses económico-corporativos a los ya fundamentalmente políticos e ideológicos a través de un partido), y 3) relación de fuerzas militares y político-militares, en el período de exacerbación revolucionaria de la lucha de clases[86].

Fue Ralf Dahrendorf (un discípulo de Parsons que, paradójicamente, se

[86] «Cuadernos de la cárcel», en GRAMSCI, 1974: 414-417.

adscribió a la tradición sociológica «conflictivista» que Randall Collins hace remontar a Marx y a Weber[87]) quien examinó con mayor agudeza la teoría marxiana de conflicto y sus implicaciones en términos de poder político. Aunque reconoce, al igual que Merton o Coser, el cambio social y el conflicto como aspectos inherentes a la estructura social, intenta llevar a cabo un análisis crítico del pensamiento marxista al respecto, pero asumiendo alguno de sus postulados teóricos esenciales. Por ejemplo, Dahrendorf reconoce el acierto de Marx en destacar la permanencia de los conflictos en toda sociedad, y su papel como motor de la historia, al acarrear cambios a corto o a largo plazo. En su opinión, el materialismo histórico ha sabido determinar los factores del cambio social, tanto exteriores al sistema social (medio físico, clima, difusión de técnicas y conocimientos) como resultantes de su propio funcionamiento y estructura, que llevan a contradicciones estructurales insalvables, y por ende, a situaciones de conflicto agudo. Pero Dahrendorf cree que Marx incurrió en tres errores básicos de análisis: en primer lugar, redujo todos los conflictos sociales a conflictos de clase, cuando en una sociedad existen otros grupos de interés que se oponen entre sí por razones no estrictamente socioeconómicas. En segundo término, Marx creía que el conflicto de clase desembocaba inexorablemente en el enfrentamiento bipolar y en la revolución, pero la lucha de clases presenta otras salidas posibles, como el reformismo y el cambio progresivo de la estructura. Por último, reprocha a Marx su reduccionismo económico, al haber situado en exclusiva el origen de las clases sociales y de sus conflictos anejos en la propiedad de los medios de producción, cuando el antagonismo acostumbra a surgir entre grupos diferenciados en su relación con las instancias de poder, es decir, entre gobernantes y gobernados. Dahrendorf opina que en el entramado social y económico hay luchas políticas y cambios estructurales, pero su relación no es mecánica, sino que varía en el tiempo y en el espacio[88].

Dahrendorf trata de elaborar un modelo de conflicto más allá del dato empírico, pero que tenga en cuenta los cambios sociales producidos desde los tiempos de Marx. Busca el origen del conflicto en la propia estructura de la organización social, no en términos psicológicos, biológicos o históricos: «un conflicto se explica —observa este autor— si puede demostrarse que nace de las estructuras de las formaciones sociales, independientes de la orientación de las poblaciones y de los *dei ex machina* históricos»[89]. En

[87] COLLINS, 1994: 103-104.

[88] DAHRENDORF, 1979a: 98. Una de sus últimas críticas a la teoría marxista de la revolución, en DAHRENDORF, 1990: 22-27.

realidad, estructura y cambio social son dos caras de una misma realidad. El cambio estructural supone la alteración de los valores e instituciones de una unidad social en un momento dado, y el conflicto es la relación de oposición entre grupos sociales producida de manera sistemática y no caprichosa. Los conflictos son necesarios; constituyen el motor del cambio social, y vienen generados por la incompatibilidad de intereses entre grupos humanos. Pero el conflicto deja de ser funcional en algunas circunstancias excepcionales, y puede transformarse en una disfunción básica que obstruya la adecuada marcha del sistema, e incluso sea capaz de destruirlo.

La teoría del conflicto propuesta por Dahrendorf tiene sentido al no basarse únicamente en conflictos de clase, sino en funciones y puestos sociales que pueden tener consecuencias perturbadoras. Mientras que, según Marx, la lucha de clases se producía entre grupos enfrentados por su distinta relación con los medios de producción, el conflicto surge para Dahrendorf entre grupos diferenciados por su relación con el poder en sentido amplio, y con el aparato político en concreto. Reconoce que la principal dimensión de la estratificación social es el poder, pero éste puede estar basado tanto en la propiedad como en el control político o militar. El fundamento del conflicto no radica, por tanto, en la desigual distribución de la propiedad, sino más bien en la desigual distribución de la autoridad, con lo que una indagación sobre las fuentes estructurales de los conflictos nos llevaría a considerar la autoridad como un factor más decisivo de lo que aparece reflejado en la doctrina marxista tradicional, atenta en exceso a la posición que cada grupo social ocupa en las relaciones de producción.

La *autoridad o dominio*, definida por Max Weber como «la probabilidad de que un orden poseedor de un cierto contenido específico obtenga la obediencia de un grupo dado de personas», depende del *rol* social, y se distingue del *poder* en que éste es la «probabilidad de que un actor implicado en una relación social esté capacitado para conseguir lo que quiere contra toda resistencia que se le oponga, cualquiera que sea la base sobre la que se funda esa probabilidad», ya que el poder es una cualidad esencialmente personal, y a veces independiente del papel jugado en la sociedad[90]. Autoridad,

---

[89] DAHRENDORF, 1979a: 98-99.

[90] WEBER, 1987: 43. El dominio o autoridad es considerado como un aspecto del poder, y puede ser de orden racional, tradicional o carismático. Para Weber, la política es relación de dominio, y el Estado, en tanto que asociación política, solo puede definirse a partir de un medio específico: la coacción. Para el biólogo LABORIT, 1983: 129, «tanto en el hombre como en el animal, la violencia en el seno del grupo se expresa mediante la búsqueda del dominio».

aparte de supra y subordinación y de explotación, significa la prescripción de cierta conducta en forma de orden o prohibición, con sanciones para la desobediencia, de acuerdo con un sistema normativo de leyes y costumbres. Entre la autoridad moral y la violencia física hay toda una gradación coactiva que depende de la actitud que muestren frente a la autoridad los que Weber denominó «grupos imperativamente coordinados» a través de ciertas normas sociales, políticas o ideológicas. La dicotomía de la autoridad produce necesariamente un conflicto dual de intereses entre los detentadores y los sometidos a la misma. Por ser la autoridad un elemento esencial de la organización social, deducimos que el conflicto es un hecho inevitable e inherente a la propia estructura social. Pero, ¿qué estructuras son las conflictivas? El modelo de conflicto social postulado por Dahrendorf pretende estudiar cómo nacen los grupos antagónicos de la estructura de la sociedad, sus formas de lucha y cómo el conflicto puede generar un cambio de estructura social.

El origen de cualquier conflicto es una contraposición entre los intereses que gozan o a los que aspiran los individuos y los grupos en función de su posición en el entramado social. Dahrendorf señala dos tipos de intereses: por un lado, los *intereses latentes* son una pura construcción analítica que define las ventajas que los grupos subordinados aspirarían a tener si el sistema de valores no hiciera aceptable su posición actual en la jerarquía social. Estas aspiraciones son directrices de conducta potenciales y no manifestadas, condicionadas por la posición que ocupa el individuo (función social), sin estar ligadas a posiciones o cargos. En relación lógica con ese concepto, el *cuasi-grupo* o *grupo de interés latente* es un conglomerado no organizado de individuos, unidos por aspiraciones semejantes o por posiciones sociales análogas, pero que aún es incapaz de esbozar líneas de conducta política conscientes ni explícitas.

Los *intereses manifiestos* coinciden en parte con lo que Marx denominó «conciencia de clase». Pueden definirse como las directrices premeditadas de conducta que dan lugar a una relación de oposición entre dos grupos de personas, y derivan de realidades psicológicas (no objetivas, como afirmaba Marx), orientadas a una meta determinada, que es preservar o alterar un *statu quo* percibido conscientemente por los contendientes. Los intereses latentes se hacen manifiestos cuando se desincroniza la estructura de valores. En ese caso, las alternativas son la adaptación al entorno o el cambio radical. Las personas o grupos cuyos intereses latentes devienen manifiestos tratan de articularlos a través de una ideología, una cierta organización, un programa explícito de acción y unos objetivos definidos. Así se forman los

grupos de interés manifiesto (por ejemplo, un partido, un sindicato, un movimiento social, corporaciones, instituciones, etc.), que son los agentes activos en los conflictos de intereses, y los que polarizan la acción de las personas y de los subgrupos[91]. Pero cabría preguntarse hasta qué punto estos grupos representan y articulan las aspiraciones de varios cuasi-grupos vinculados por similares intereses latentes, o si un mismo cuasi-grupo puede servir de campo de reclutamiento para varios grupos de interés manifiesto. Esta fragmentación estratégica es lo que Dahrendorf llama situación de *pluralismo* de oposiciones y de conflictos, que resulta habitual en las sociedades industriales avanzadas. Pero, en general, las mismas personas y los mismos grupos ejercen la autoridad en los diversos sectores sociales. La dinámica de superposición de los grupos de interés manifiesto los haría coincidir con las clases sociales, y los múltiples conflictos de intereses podrían derivar en la dicotomía de la lucha de clases. En ese razonamiento, la situación de máximo conflicto correspondería a la concurrencia de la sociedad entera por un único y exclusivo valor, sin alternativas ni matizaciones. Es lo que Dahrendorf define como *superposición*. Pero al no poderse suponer *a priori* que haya siempre coincidencia o superposición de conflictos en un antagonismo máximo susceptible de mayor generalización, Dahrendorf prefiere abordar el análisis de conflictos más localizados en el marco de colectividades reducidas, lo que merma la operatividad de su teoría para grandes formaciones sociales.

Siendo el conflicto el principal factor estructural en una sociedad a través de su devenir histórico, es natural que Dahrendorf pretenda analizarlo de acuerdo con dos escalas: la *intensidad* (energía física o emocional desplegada en la consecución del cambio, y grado de implicación de las partes en el conflicto) y la *violencia*, o medios y armas utilizados por las partes para expresar su hostilidad. Cada magnitud aparece afectada por variables diferentes, pero constituyen un *continuum* de manifestaciones. La intensidad del conflicto decrece en la medida en que existen condiciones políticas para que los grupos de interés manifiesto puedan organizarse; si los grupos de interés y los conflictos relacionados con la distribución de posiciones de autoridad o *status* permanecen disociados entre sí y no se superponen; si la distribución de la autoridad no coincide con la distribución de las restantes ventajas económicas y sociales, y si la estructura de clases es lo suficientemente abierta como para permitir cierta movilidad social ascendente y des-

[91] Sobre la formación de grupos latentes y manifiestos, vid. DAHRENDORF 1979b: 213-232.

cendente. En lo que respecta a la violencia, ésta comprende desde las discusiones pacíficas hasta la guerra civil, y decrece en la medida que los grupos de interés manifiesto puedan organizarse; si la privación total evoluciona hacia una privación relativa, y si los conflictos son regulados eficazmente a través del respeto mutuo y la acción social e institucional. Un cambio de estructura es tanto más radical cuanto mayor sea la intensidad del conflicto, y tanto más súbito cuanto mayor sea su violencia. Así pues, la violencia no implica necesariamente un cambio radical de estructura, sino que su potencialidad decisoria depende de la intensidad del conflicto.

Una estructura de conflictos puede ser estable merced a dos factores esenciales. El primero es la existencia de valores, metas o bienes alternativos que compensen la privación y aminoren la frustración desde el punto de vista psicológico, distrayendo a los sectores sociales más débiles de las situaciones potenciales de confrontación. El segundo factor estabilizador sería la existencia de un instrumento de regulación del conflicto, que es su institucionalización a través de diversas modalidades de intervención exterior que pueden operar en etapas sucesivas: la conciliación, la mediación o el arbitraje[92].

Con su rechazo de las interpretaciones psicologistas y con su apuesta

---

[92] Según HUNTINGTON, 1996: 22-32, la institucionalización es el proceso por el cual adquieren valor y estabilidad las organizaciones y los procedimientos. Su nivel se mide por la adaptabilidad (capacidad de respuesta a los problemas), la complejidad, la autonomía (independencia de otros agrupamientos y métodos de conducta sociales) y la coherencia (unidad moral, espiritual y disciplina). GOODWIN y SKOCPOL, 1989 mantienen que el grado de institucionalización política juega un papel determinante en el desarrollo de un conflicto violento, que generalmente tiende a producirse en regímenes excusivistas, burocráticos y débiles, y en territorios donde no existe una forma eficaz de control estatal. NARDIN, 1971: 583-584 [57-58] señala el doble significado del término «institucionalización del conflicto»: por un lado, define el modo en que la conducta conflictiva violenta es considerada como habitualmente arraigada de la estructura social, de suerte que los conflictos de intereses tenderán a ser resueltos de modo destructivo, incontrolado e ineficiente. Por otro, su interpretación opuesta, según la cual la conducta no violenta se transforma en la norma, cuando los participantes aceptan las reglas e intensifican su mutua dependencia en la prosecución de sus fines antagónicos. Es el modo en que Dahrendorf habla de «institucionalización del conflicto de clases», o Galtung de «resolución institucionalizada del conflicto». Para Nardin, la institucionalización está estrechamente ligada al poder: cuando un cierto valor está institucionalizado significa que los poderes de la sociedad ejercen una fuerza continua en favor de ese valor o práctica, de modo que hay una tenue diferencia entre aceptación voluntaria y coerción en lo que respecta a la obediencia de las reglas.

por situar el origen de los enfrentamientos en la estructura social, Dahrendorf ha contribuido significativamente a la elaboración de un modelo teórico y empíricamente verificable de los conflictos, aunque sus proposiciones sobre la intensidad y violencia de los mismos y el radicalismo del cambio deban ser comprobadas en cada caso concreto. El análisis de la dicotomía de la autoridad como fuente estructural de conflictos es plausible, siempre que no se intente la absurda reducción de todos los antagonismos a esta sola variable.

2.4. EL ESTUDIO DE LAS ASPIRACIONES COLECTIVAS COMO GENERADORAS DE CAMBIO VIOLENTO: LAS TEORÍAS DEL «AGREGADO PSICOLÓGICO».

Durante la primera mitad del siglo XX, los sociólogos norteamericanos habían intentado ofrecer una explicación unificada de los fenómenos de violencia colectiva, bajo la rúbrica del comportamiento que perturbaba el equilibrio estable de una sociedad, y que era instigado por individuos aislados socialmente, que actuaban de forma puramente emocional o morbosa. En alguna de estas teorías, los instigadores de la revuelta atraían a otros por un proceso contagioso de «interacción simbólica», hasta formar una multitud desordenada y peligrosa. Este punto de vista, definido por Rule con el remoquete de «teoría de la chusma o de la canalla» (*«riff-raff» theory*), sostenía que todo tipo de rebelión, violenta o no, se refería a comportamientos de gente irracional o inadaptada que representaba una amenaza para la sociedad.

A inicios de los años sesenta, estas teorías «patológicas» del comportamiento colectivo perdieron su predicamento entre los científicos sociales, aunque seguían siendo empleadas por los líderes políticos y militares para racionalizar y justificar sus decisiones. En las primeras explicaciones de las violencias de *ghetto*, la violencia no era vista como reflejo de objetivos o fines específicos, sino como respuesta a circunstancias y condiciones adversas que impulsaban a la gente a adoptar lo que se consideraba como una conducta inusual y aberrante. Las condiciones inmediatas que producían la violencia eran descritas como un estado de desequilibrio personal y social, resultante de cambios sociales significativos[93]. De este modo, los motines en los barrios de color norteamericanos a fines de los cincuenta fueron desca-

[93] HAHN y FEAGIN, 1973: 139.

lificados como fruto de la actuación de elementos subversivos marginales (la ya citada «teoría de la chusma») o como resultado de la inducción de agitadores foráneos, preferentemente comunistas. Pero, para ese entonces, ya habían comenzado a aparecer estudios de campo que demostraban que los participantes en los motines raciales, al igual que los implicados en acciones colectivas violentas de otras épocas y lugares, presentaban las mismas características económicas y sociales que el resto de la población. Por otra parte, la lucha en pro de los derechos civiles y las movilizaciones de protesta contra la intervención norteamericana en el Vietnam comenzaron a ser considerados desde otra perspectiva, como intentos racionales y justificados de obligar al gobierno a abrirse a las necesidades e intereses legítimos de los ciudadanos. Una de las primeras explicaciones de estos sucesos como fruto de la organización en la política urbana frente a otros grupos competidores fue la de Hahn y Feagin. Estos autores ya descubrieron que las demostraciones no violentas se alternaban con las violentas en un *continuum* de negociaciones dirigidas a la distribución de poder y recursos. Dicho de otro modo, la violencia colectiva aparecía como una de las alternativas posibles en esa lucha por el poder, de modo que el desarrollo y el ritmo de la violencia estaban condicionados por las acciones de los grupos protestatarios emergentes, por las tácticas políticas de los grupos instalados en el poder y por la actitud de las autoridades gubernamentales[94].

Las grandes confrontaciones raciales que comenzaron con la revolución por los derechos civiles a fines de los cincuenta e inicios de los sesenta, en concreto las luchas no violentas en el Sur y los motines de *ghetto* en el Norte, fueron un poderoso acicate para el estudio del conflicto en los Estados Unidos. Los sociólogos norteamericanos preocupados por el conflicto racial comenzaron a elaborar complejos modelos de situaciones de violencia política, y a analizar sus factores determinantes, aplicando sofisticados métodos estadísticos que, a la larga, evidenciaban una dudosa eficacia resolutiva[95]. En realidad, sus sugerencias pretendían superar las premisas del funciona-

[94] HAHN y FEAGIN, 1973: 145-148. Estos autores (p. 132) confirman que las autoridades políticas juegan un papel mucho más importante del que se cree en el recurrente fenómeno de la violencia colectiva.

[95] El análisis factorial fue empleado por especialistas como Rummel, Tanter, Feierabend, Bwy, Banks, Winkenfeld o Gurr para estudiar el comportamiento interno de las naciones y la relación entre los conflictos internos y externos con arreglo a factores como el nivel de disturbios, de revolución (golpes de estado, motines y conspiraciones) o de subversión (guerra civil y violencia extensa). Ejemplos de esta obsesión cuantitativista, que afectó a otros ámbitos de la ciencia social americana de los sesenta e inicios de los setenta, son: BARDIS,

lismo clásico, y replantearse las tesis psicológicas de la frustración=agresión puestas a punto por Dollard tres décadas atrás, pero abriendo el camino a interpretaciones y formulaciones de más amplio calado social.

En realidad, las hipótesis centrales de la sociología empírica anglosajona interesada por el conflicto violento no suponían sino la reactualización de la vieja teoría de la revolución de Marx y Tocqueville, que podríamos denominar de privación absoluta: la elevación continua del nivel general de las aspiraciones como factor de cambio sociopolítico radical, es decir, la miseria y la explotación como causas y móviles del descontento[96]. Pero ahora se situaba en primer plano la doctrina psicológica de la frustración=agresión, menos «subversiva» que una explicación preponderantemente socioeconómica como la marxista. No hay que olvidar que, en esa época, se vivían los últimos grandes envites de fuerza de la «Guerra Fría», precursores de la *détente* de los años sesenta y setenta.

Por lo común, estos especialistas no consideraban que el conflicto social fuera el resultado de las contradicciones internas de un determinado modo de producción (teoría marxista) o de una desincronización entre el cambio de valores, el medio y la estructura social (teoría funcionalista), sino que representaba, pura y simplemente, una de las posibles formas de comportamiento colectivo. Los psicosociólogos norteamericanos afines a la teoría de la frustración colectiva pensaban, como Smelser, que en la raíz de todo movimiento social se hallan ideas compartidas y situaciones de tensión. Definieron el descontento generador de agresividad como la respuesta frente a la inevitable discrepancia que se produce entre la demanda de bienes sociales (riqueza, poder, *status*) y su satisfacción en una colectividad que dispone de recursos limitados. La violencia aparece, por tanto, cuando un sector de la población percibe su situación como intolerable, o más bien cuando tiene cierta idea de lo que objetivamente merecía y no recibió en el transcurso de su vida. En otras palabras: el problema de la violencia se solucionaba como un sumatorio de sentimientos de frustración individual. De ahí que este conjunto de teorías se agrupasen bajo el común denominador del «agregado psicológico». Nos limitaremos a hacer un repaso somero de las tres más importantes: la teoría de la *«curva en J»* de Davies, la privación

1973; GURR, 1966 y 1968c; GURR y RUTTEMBERG, 1967; MULLER, 1972; HIBBS, 1973 (un ejemplo paradigmático de la complejidad del cálculo de regresión múltiple) y NESVOLD, 1969. Los índices de esos años de la revista especializada *The Journal of Conflict Resolution* están repletos de trabajos de este tipo.

[96] Una variante temprana de esta teoría que identifica el declive económico desigualmente repartido dentro del sistema como principal causa de las revoluciones, en MEUSEL, 1967.

relativa de Gurr y la teoría de la frustración sistemática en los procesos de modernización elaborada por los Feierabend y Huntington.

Siguiendo este afán de sincretismo metodológico entre la psicología empírica y los autores clásicos en el análisis de los fenómenos revolucionarios, como Alexis de Tocqueville o Crane Brinton, James Chowning Davies realizó también a inicios de los sesenta un análisis de las situaciones prerrevolucionarias que coincide en esencia con la hipótesis aventurada por Tocqueville, según la cual la frustración de expectativas en un período de mejora económica puede generar un amplio movimiento de descontento[97]. Al igual que el economista y sociólogo Mancur Olson —cuyas teorías co-

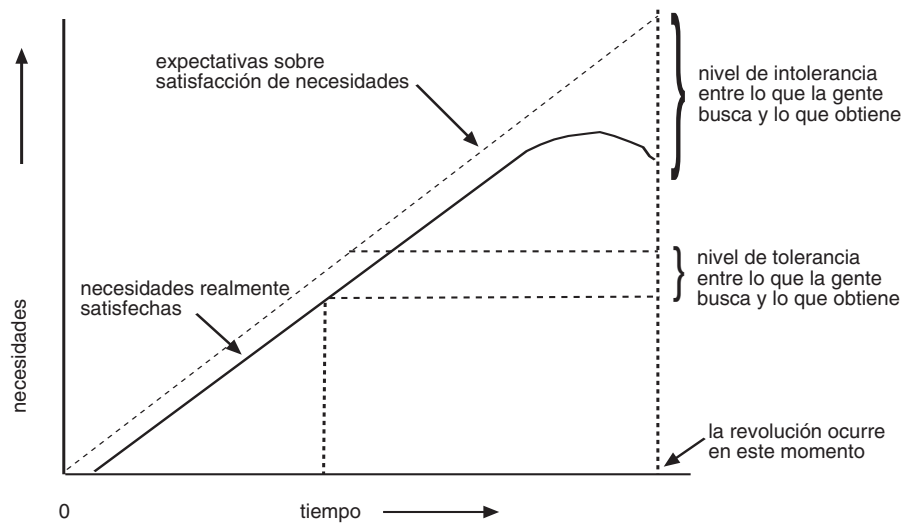

Figura 1: La *«curva en J»* de J.C. Davies (cfr. James C. DAVIES, «Toward a Theory of Revolution», *American Sociological Review*, vol. XXVII, n.º 1, febrero 1962, p. 6).

[97] «Il arrive le plus souvent qu'un peuple qui avait supporté sans se plaindre, et comme s'il ne les sentait pas, les lois les plus accablantes, les rejette violemment dès que le poids s'en allège [...] Le mal qu'on souffrait patiemment comme inévitable semble insupportable dès qu'on conçoit l'idée de s'y soustraire. Tout ce qu'on ôte alors des abus semble mieux découvrir ce qui en reste et en rend le sentiment plus cuisant: le mal est devenu moindre, il est vrai, mais la sensibilité est plus vive» (TOCQUEVILLE, 1967: 277-278).

mentaremos más adelante—, opinaba que las situaciones revolucionarias no son el resultado de la miseria y de la progresiva degradación de la existencia cotidiana, sino que son producidas por un auge económico que genera inestabilidad e incertidumbre. En concreto, la revolución tiene lugar en una breve coyuntura depresiva acaecida tras un período de expansión que ha alimentado esperanzas de crecimiento continuado.

Davies puso en evidencia la relación entre violencia y economía con la elaboración de su famosa teoría de la *«curva en J»*, que puede ser resumida de la siguiente manera: en una economía en expansión, los individuos responden a las satisfacciones de las que se benefician con un crecimiento de sus aspiraciones paralela al crecimiento material. Las aspiraciones o expectativas, centradas en necesidades físicas, social-afectivas, de autoestima y autorrealización, no son reversibles, sino que crecen indefinidamente, actuando en cierto modo como motor del desarrollo económico. Por ello, es suficiente que éste se estabilice o se detenga para que aparezca una separación creciente entre las aspiraciones que mantienen su pauta de crecimiento y las satisfacciones reales que no pueden incrementarse al mismo ritmo. De este modo, se produce un descontento o frustración que es tanto mayor cuanto más se separen dichas curvas, hasta llegar al umbral de la violencia y a la posibilidad de una revolución, que, como dice el propio Davies, «tiene más probabilidades de producirse cuando a un período prolongado de expectativas y gratificaciones crecientes le sigue otro breve en el que se opera un brusco cambio, y en el que el vacío entre las expectativas y las gratificaciones se ensancha rápidamente y se vuelve intolerable»[98].

Las hipótesis de trabajo de Davies no se refieren sólo a satisfacciones puramente económicas, y han sido utilizadas profusamente entre los científicos sociales que han optado por el principio psicológico de la privación relativa. Incluso han sido tomadas en cuenta por los teóricos de la acción colectiva racional. En concreto, Tilly ofrece una interesante explicación alternativa de la teoría de la *«curva en J»*: durante un largo período de crecimiento de los recursos, el gobierno tiende a contraer compromisos para redistribuirlos a los nuevos contendientes, que son mejor admitidos por la comunidad política porque el coste de ese acceso a los bienes resulta bajo cuando los recursos están en expansión. Sin embargo, en situaciones de rápida recesión, el gobierno tiene mayores compromisos con sus aliados en la comunidad política y con los contendientes con los que ha llegado a acuer-

[98] DAVIES, 1962. Otros estudios del mismo autor, donde desarrolla esa hipótesis: DAVIES, 1972, 1969 y 1973.

dos parciales. Tiene entonces dos elecciones: o bien incrementar la coerción sobre los elementos más vulnerables de la población para incrementar el rendimiento de los recursos asignables, o romper los acuerdos con la oposición menos peligrosa. Pero cada una de estas alternativas puede dar lugar a una movilización defensiva y a una amenaza de revolución[99].

Las catástrofes humanitarias que, periódicamente, azotaron y azotan al Tercer Mundo, sin acarrear por ello convulsiones políticas inmediatas, pusieron en tela de juicio las premisas sobre las que se asentaba el paradigma de la privación aspiracional. En la reelaboración de sus teorías que llevó a cabo en 1971, Davies hubo de reconocer que «es poco probable que, por sí mismos, los más desfavorecidos social y económicamente lleven a cabo con éxito una revolución. Su descontento precisa que se le sume el descontento que se está desarrollando entre los individuos de la clase media y de la clase dominante cuando se ven repentinamente privados de algo (en términos socioeconómicos o de otro tipo». Sin embargo, el modelo modificado seguía considerando el volumen de descontento y su generalización en una comunidad (antes que su articulación y organización con fines políticos) como el principal determinante de la rebelión en masa[100].

La teoría de la frustración de las expectativas crecientes tiene, en efecto, unas carencias evidentes, ya que no consigue determinar el momento exacto en que el descontento no es tolerado más y da lugar a ese «estado mental revolucionario» de todo o parte de la sociedad que conduce a la crisis violenta. Sólo la curva de satisfacción real de las necesidades puede ser objeto de observación efectiva, mientras que la de aspiraciones es el mero producto de una inferencia puramente subjetiva a partir de la curva de la satisfacción real. Tampoco es posible calibrar la diferencia que separa el margen de insatisfacción tolerable del margen intolerable que deja paso franco a la revolución. La prospectiva es imposible, por lo que Davies señala que la teoría sólo es útil para inferir *ex post* las causas de los movimientos de protesta. La teoría de Davies es incapaz de explicar los cambios en las expectativas, ni cuándo éstas aumentan o declinan. Tampoco ofrece una razón plausible de las razones de los estallidos de violencia «horizontal» entre diversos segmentos de una comunidad sin relación directa con el poder, pero que, ciertamente, compiten por unos recursos sociales marcados por la es-

---

[99] TILLY, 1978: 207.

[100] DAVIES, 1971: 133. Una acerada crítica a las hipótesis de Davies, en TILLY, 1991: 127-129. Vid. también los análisis que realizan BLALOCK, 1989: 56-59; KIMMEL, 1990: 73-76 y ZIMMERMANN, 1983: 360-362.

casez. Además, las expectativas y la frustración subsiguiente resultan magnitudes difícilmente mensurables; más aún cuando el objeto de estudio no es un grupo reducido, sino el conjunto de una sociedad compleja y diversificada. Si la frustración acompaña a muchas conductas violentas, no explica nada por sí sola. Por último, la experiencia histórica demuestra que gran parte de las acciones violentas no son iniciadas por las masas descontentas, sino por minorías activistas especialmente abocadas a la violencia, y que disponen de la suficiente capacidad para organizarse, y movilizar recursos y oportunidades para llevar a cabo sus acciones de fuerza. En su estudio sobre la acción colectiva en Francia entre 1830 y 1960, Snyder y Tilly demostraron que los momentos álgidos de violencia estaban más relacionados con las oportunidades electorales y los cambios de régimen político que con las privaciones y las dificultades económicas experimentadas por la población[101]. De lo cual se deduce que la acción colectiva prolifera cuando la gente logra acceder a los recursos necesarios para escapar a su pasividad habitual, y encuentra la oportunidad de usarlos[102].

La investigación sobre política y acción social había sido favorecida desde los años treinta con la asunción por la administración Roosevelt de nuevas responsabilidades para el desarrollo, y fue potenciada en los sesenta con el designio de «Gran Sociedad» preconizado por el presidente Johnson, que estableció mejoras en la enseñanza, la sanidad y la garantía de los derechos civiles. También en esa década se pusieron de moda los proyectos de recopilación exhaustiva de datos sobre el lado oscuro de la sociedad americana: las rebeliones, los motines y los disturbios civiles. Estos trabajos trataban de complementar las explicaciones biológicas y psicológicas del comportamiento sociopolítico tan a la moda por ese entonces en los Estados Unidos. Sin embargo, a fines de la tumultuosa década de los sesenta, y coincidiendo con el retorno al poder de los republicanos, la sociedad norteamericana se tornó más individualista, y se regresó al interés por la conducta particular y por la acción intencionada de los individuos.

Probablemente, la teoría psicosociológica que más fortuna ha logrado entre los estudiosos del conflicto, la violencia y la revolución ha sido la conocida genéricamente como *privación o carencia relativa*, que antes de los setenta había sido formulada por científicos sociales como Geschwender y Runciman[103], pero que a inicios de esa década fue desarrollada sobre todo

[101] SNYDER y TILLY, 1972.

[102] TARROW, 1997: 148.

[103] GESCHWENDER, 1964 y RUNCIMAN, 1966.

por Ted Robert Gurr, que en esos momentos trabajada como profesor asistente de Ciencia Política en la Universidad de Princeton. Gurr fue uno de los primeros especialistas que trató de concertar la psicología con el análisis comparativo de datos multinacionales, para obtener un mayor grado de comprensión de las situaciones de conducta política violenta. Autor de un modelo explicativo técnicamente muy complejo, y de numerosos y sofisticados estudios comparativos fundamentados en la técnica de análisis factorial emprendida por Eckstein y Rummel, Gurr piensa que la violencia no es una manifestación ineluctable de la naturaleza humana, ni tampoco una consecuencia inevitable de la existencia de la comunidad política: es un tipo específico de respuesta a determinadas condiciones conflictivas de la realidad social, vinculadas sobre todo con la rapidez del cambio, que trae aparejada nuevas expectativas y nuevas frustraciones que conducen a la violencia.

Es entonces cuando Gurr introduce la variable psicológica de la *privación relativa*, que define como la frustración generada por la discrepancia entre las expectativas sobre los bienes y valores a los que la población cree tener derecho en justicia, y las capacidades reales para obtenerlos o conservarlos. De modo que, confirmando la teoría de Dollard, cuanto más grave sea la intensidad de esta carencia, tanto mayores serán las probabilidades de un estallido de violencia política o social[104]. La situación de privación relativa se produce cuando las expectativas de obtener determinados valores se mantienen estables, en tanto que las capacidades bajan notablemente (*privación por decrecimiento*, propia de sociedades tradicionales sujetas a crisis de subsistencias y a motines de tipo «antiguo»); cuando se estabilizan las capacidades, pero aumentan las expectativas (*privación respecto de las aspiraciones*, aplicable a sociedades en vías de desarrollo, donde la población, fascinada por el *way of life* occidental, protagoniza reivindicaciones vinculadas a la modernización política o económica de sociedades aún enraizadas en un orden social tradicional); cuando las expectativas aumentan y las capacidades disminuyen simultánea y perceptiblemente (la *privación progresiva* ya estudiada por Davies para explicar la revolución rusa como decepción ante la timidez de la reforma sociopolítica emprendida en el ámbito agrario desde la abolición de la servidumbre en 1861), o cuando las expectativas permanecen constantes y las capacidades también se mantienen estables, pero por debajo de las aspiraciones

[104] GURR, 1971: 254.

(*privación persistente*[105]). El descontento se produce ante la toma de conciencia de una situación injusta, motivada por la frustración en las expectativas sobre la obtención de bienes (por ejemplo, medios de producción o poder) o valores (derechos, formas de vida, creencias). La protesta también puede darse, por supuesto, en el seno de los grupos o clases poseedoras de bienes y valores, a causa de la alarma motivada por la amenaza de despojo de los mismos. Es decir, la privación relativa no es una realidad objetiva, sino el resultado de la percepción de esa realidad por parte de los distintos sujetos.

Para Gurr, la privación relativa es el origen de un descontento que puede aumentar con las condiciones sociales, las cuales incrementan la intensidad o el nivel medio de las expectativas. Una revolución puede ocurrir cuando las expectativas aumentan en función de reformas limitadas tras un período prolongado de intensa privación, o cuando las expectativas se han quebrantado[106]. Su principal aportación al estudio de la violencia es el análisis pormenorizado de las estrategias de interacción entre los diferentes adversarios en el seno de un sistema social en conflicto. Incluso en trabajos posteriores parece que Gurr ha ido relegando la teoría de la privación relativa en favor de variables de carácter estratégico, como el apoyo institucional al régimen o a los disidentes[107].

Gurr postuló una secuencia (privación relativa→descontento→descontento politizado→violencia política) más detallada y controlada de la hipótesis psicológica de la frustración=agresión que la que preconizaba Dollard. En el modelo propuesto por Gurr, la secuencia causal primaria de la violencia política es: «primero el desarrollo del descontento, segundo la politización del descontento, y finalmente su manifestación en la acción violenta contra objetivos y actores políticos»[108]. Así pues, en primer lugar debe existir una amplia sensación de carencia relativa, debida, por ejemplo, a la discriminación económica o política, al separatismo, a la dependencia económica del extranjero, a los cismas religiosos, a la falta de oportunidades en la

[105] GURR, 1969a y 1971: 47-53. En los sectores tradicionales de sociedades en transición, afectados de privación por decrecimiento, el grado de violencia ha sido mayor, puesto que, como explica GURR, 1971: 48, «los hombres se sienten angustiados con más intensidad cuando pierden lo que tenían que cuando pierden la esperanza de alcanzar aquello que todavía no tenían».

[106] GURR, 1971: 117.

[107] Vid., por ejemplo, GURR y DUVALL, 1973.

[108] GURR, 1971: 12.

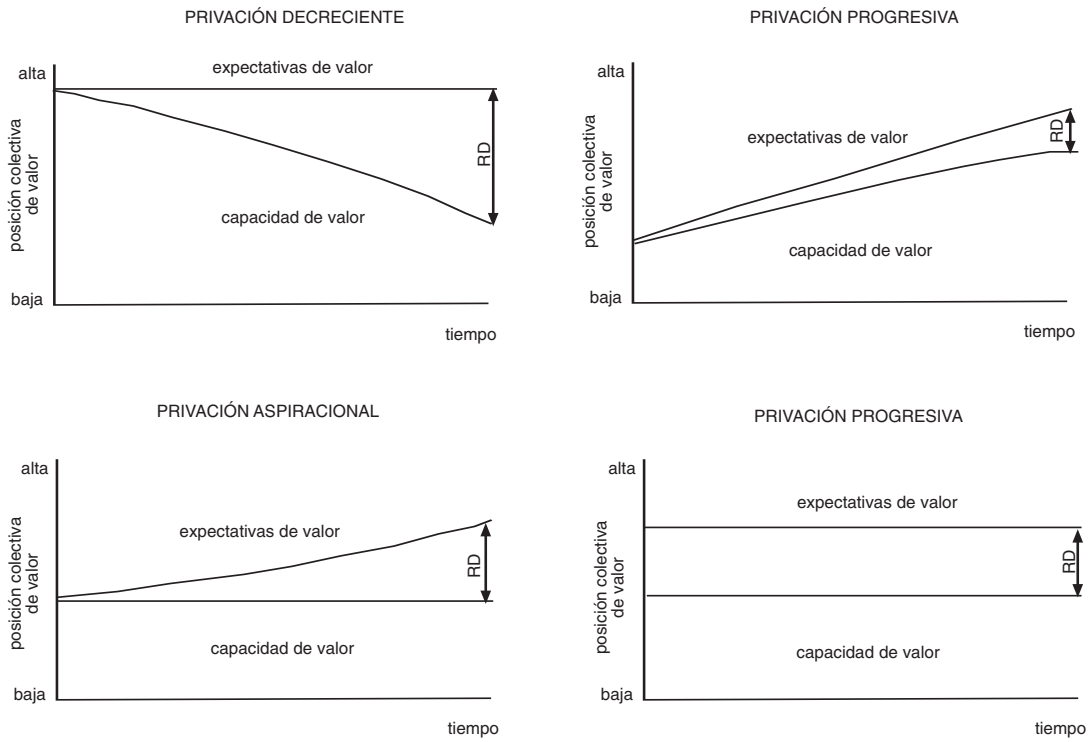

Figura 2: Tipos de privación relativa (cfr. Ted Robert GURR, «A Comparative Study of civil Strife», en Hugh David GRAHAM y Ted R. GURR (eds.), *Violence in America. Historical and Comparative Pespectives. The Complete Official Report of the National Commision on the Causes and Prevention of Violence (Washington D.C., junio 1969),* Washington D.C., National Commisionn on the Causes and Prevention of Violence, 1969, pp. 598-601 y *Why Men Rebel.* Princeton University Press, 1971, pp. 47, 51 y 53.

educación, etc., etc. A continuación, una vaga predisposición de los descontentos hacia la violencia colectiva por causa de esa carencia. Por último, una mínima capacidad organizativa para afrontar el conflicto con posibilidades de éxito.

Gurr comenzó a estudiar la correlación entre inestabilidad política y medidas agregadas de privación. Pero si, en un principio, los factores que señalaba eran esencialmente económicos, luego identificó otras dos condiciones básicas que dan lugar al incremento potencial de la violencia política, o grado de descontento sobre el sistema político y sus agentes. En primer lugar, la *intensidad* del descontento motivado por los sentimientos de privación, que estaba en función de tres variables complementarias: la *intensidad de las justificaciones normativas para la violencia política* (tradiciones culturales de conflicto violento en la sociedad, adhesión ideológica o creencias concernientes a la legitimidad del régimen), la *intensidad de las justificaciones utilitarias para la violencia política* (convicción de que la violencia es un medio efectivo para la obtención de fines políticos), y la *extensión o alcance de esas justificaciones para la violencia política*, determinable a través del número de personas que se movilizan y el tiempo que dura la acción de protesta, bien porque se mantengan los agravios que la justificaron, bien porque sea un modo habitual de conducta, o porque los disidentes lleguen a institucionalizar, e incluso a ritualizar sus actuaciones. En esos factores se integran aspectos como la importancia histórica que la violencia política ha tenido en esa sociedad (los éxitos subversivos del pasado incrementan la probabilidad de su recurrencia, gracias a la perspectiva generalizada de las grandes posibilidades de triunfo de una rebelión); la conciencia generalizada de la injusticia de la desigualdad social y la ruptura con los valores sociales establecidos; los obstáculos para la redistribución de bienes; o la actitud del gobierno y del régimen (el binomio efectividad/eficacia, del que hablaremos más adelante), su apoyo social y sus respuestas a los diferentes grupos de descontentos (cooptación, control, represión), que harán incrementar o disminuir su legitimidad.

Gurr identifica tres efectos de alimentación del conflicto violento: 1) La ocurrencia de la violencia política proporciona justificaciones que favorecen la violencia política futura en dos modos: cuanto mayor sea la violencia en la sociedad actual más gente estará dispuesta a aceptarla como una forma de conducta conflictiva en el futuro, y cuanto mayores sean las conquistas de los disidentes a través de la violencia, mayor será el valor utilitario de la violencia en el cálculo de los futuros disidentes;

2) El empleo por el régimen de la violencia en situaciones de conflicto afecta la conducta presente y futura de los disidentes, de modo que cuanto mayor sea el empleo de la violencia del régimen para imponer privaciones sobre un grupo disidente, mayor será el potencial de oposición violenta de este grupo en el futuro, y 3) Los tipos de ganancia que los disidentes obtienen a través del conflicto violento afectan a la posibilidad de su participación en un futuro conflicto. Las ganancias materiales que se consumen rápidamente pueden llevar a una recurrencia de la violencia, mientras que si los disidentes adquieren a través de la violencia los medios de trabajar constructivamente para la resolución permanente de su descontento, la violencia contribuye a su propia desaparición[109]. Pero existen otros factores de no menor importancia que influyen en la canalización del descontento político hacia actitudes subversivas crecientemente organizadas. El desarrollo de la protesta depende, sobre todo, del grado de cohesión social (normalmente, la violencia actúa con mayor eficacia en una sociedad cuanto más segmentada se encuentre) y de solidaridad interna logrado por el grupo protestatario. Esto se consigue, esencialmente, a través del encuadramiento de segmentos significativos de la población en movimientos reivindicativos, caracterizados por una ideología y una organización eficaces y estables.

La socialización de ese descontento da lugar a la violencia dirigida contra el sistema político y sus agentes. La relación entre el *potencial de violencia* y su despliegue real depende de las creencias y de las tradiciones que existan en la sociedad sobre la justificación del conflicto, y del balance entre los recursos coercitivos e institucionales desplegados por los rebeldes y el Estado. También está supeditada a la *institucionalización* (extensión de estructuras societales estables y persistentes en el nivel social primario, que es un factor determinante del potencial coercitivo y del facilitamiento social), las *facilidades sociales y estructurales* para la aparición y el desarrollo del conflicto (la estructura de oportunidades, que Gurr considera como la más potente de las variables, y que produce efectos independientes sobre la magnitud de la lucha), y la *legitimidad* de que disfruta el régimen:

---

[109] GURR, 1980: 242-243. Para Gurr, los inhibidores del conflicto civil son: el castigo efectivo o potencial, la institucionalización (existencia de asociaciones y solidaridades estables y fuertes más allá del grupo primario), la legitimación del régimen, inaccesibilidad a los recursos coercitivos, etc.

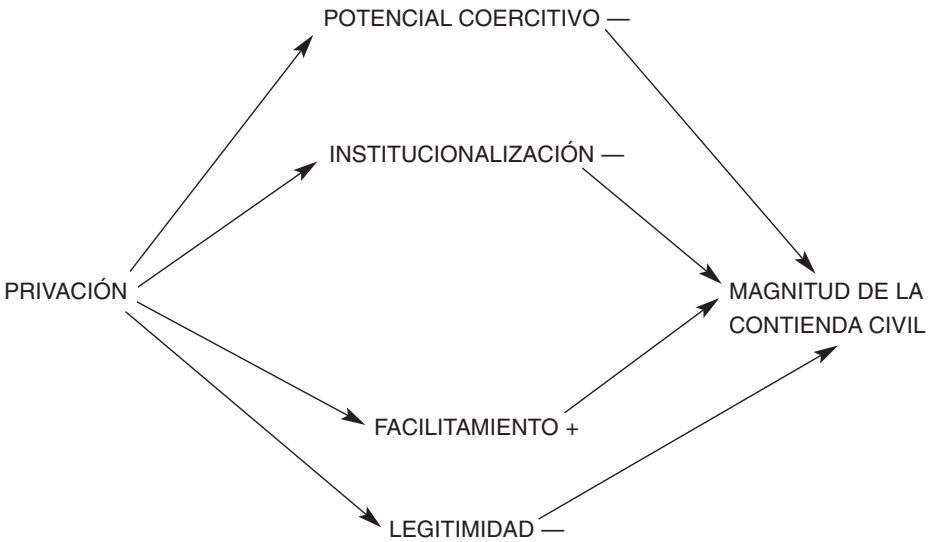

Figura 3: Modelo de factores determinantes de la magnitud de una contienda civil (cfr. Ted R. GURR, «A Causal Model of Civil Strife», en James Chowning DAVIES [ed.], *When Men Revolt and Why. A Reader on Political Violence*, Nueva York, The Free Press of Glencoe y Washington, American Political Sciences Association, 1971, pp. 294 y 311).

El tránsito del descontento politizado a la violencia política declarada se define en función de la proporción de colectividad que participa en ella, su destructividad, su duración y los grados de control coercitivo y apoyo institucional del régimen. A la luz de estos factores, Gurr propone tres formas generales de violencia política, que dependen de la mezcla de privación relativa entre élites y masas, y del nivel de institucionalización de la autoridad:

1) El *tumulto, disturbio o alboroto* es una acción popular, espontánea y desestructurada políticamente, donde se critica la política del régimen sin proponer alternativas concretas o factibles. La probabilidad de tumulto crece cuando el descontento intenso afecta a la masa, pero no a la élite, y si ese descontento se extiende sólo a determinadas condiciones de vida. También aumenta si el descontento politizado se encuentra pobremente organizado, y el régimen dispone de unos fuertes recursos coercitivos. El tumulto se desarrolla a través de actuaciones de corta duración, como las huelgas, los motines, las rebeliones localizadas y las manifestaciones populares.

2) La *conspiración* es una actividad subversiva impulsada por una minoría bien organizada, que se hace posible si grupos de la élite están intensamente descontentos, pero existe un bajo nivel de malestar popular. Cuando las posibilidades de represión institucional son altas, los conspiradores sólo pueden desenvolverse si buscan apoyo institucional (por ejemplo, atrayendo a su causa a las fuerzas del régimen o garantizando su neutralidad), o aplican el terrorismo y la guerrilla en pequeña escala, con el objeto de erosionar las bases del régimen y fomentar el descontento popular, lo que a su vez aumenta las probabilidades de guerra interna.

3) La *guerra interna*, o lucha civil en gran escala, es una modalidad de violencia política altamente organizada por una élite, con fuerte participación popular y acompañada de violencia de alta intensidad (terrorismo, rebeliones, etc.), que presupone choques más duraderos y violentos entre los rebeldes y el gobierno, y parece destinada a derrocar el régimen imperante o disolver un Estado. Los disidentes intentan controlar el liderazgo de grandes organizaciones, y buscan adquirir la capacidad militar que haga posible la acción revolucionaria. La violencia aumenta si las capacidades coercitivas del régimen y los disidentes (favorecidas por la acción en zonas alejadas de la influencia gubernamental por un cierto apoyo exterior) se igualan.

		Intensidad y desarrollo del descontento en las masas	
		BAJO	ALTO
Intensidad y desarrollo del descontento en la élite	BAJO	*Mínima violencia*	*Tumulto*
	ALTO	*Conspiración*	*Guerra interna*

Figura 4: Formas generales de violencia política, según T.R. Gurr (cfr. Ted. R. GURR, *Why Men Rebel*, Princeton University Press, 1971, p. 335).

Según Gurr, estos tres tipos básicos de violencia y sus variantes tienden a ocurrir en función de la realidad socioeconómica de las naciones (alborotos en las menos desarrolladas y estructuradas socialmente, conspiraciones en las sociedades más avanzadas), y sus efectos cambian según los sistemas políticos y las características concretas de la organización social de cada país. Las distintas formas de violencia son determinables y mensurables según su grado de organización (*penetración*, o porcentaje de apoyo social a la subversión y de apoyo institucional al régimen) y la escala de la violen-

cia (en *duración*, *intensidad*, destructividad, grado de control coercitivo, víctimas, etc.[110]). Dentro de las formas tumultuarias, la huelga general está más organizada que un motín, y en las modalidades violentas de carácter conspirativo se pasa del golpe de Estado, altamente organizado y perfectamente enfocado contra un sector de la élite gobernante, al terrorismo virulento e indiscriminado de determinados grupos sectarios.

El descontento puede ser constreñido por actitudes sociales que condenen la violencia o mitiguen sus causas, y tiene la posibilidad de ser difundido por doctrinas que justifiquen el uso de la fuerza. Ésta se reduce cuando los mecanismos institucionales permiten la expresión de la hostilidad de forma no violenta. Por el contrario, la violencia política tiende a desarrollarse en sociedades que la sancionan tradicionalmente y confían en la coerción para mantener el orden, antes que buscar métodos de acción compensatoria. La represión tiende a incrementar la resistencia de aquéllos contra quienes se dirige, en un principio que afecta tanto a las élites políticas como a la oposición.

Gurr propone una teoría del conflicto más compleja que la de Davies, y no hace depender la violencia de una sola causa, tal cual es el descontento, sino de varias: privación, recursos de los antagonistas, superioridad de un contendiente sobre otro, etc. Para Gurr, la extensión del conflicto político depende del descontento producido por desigualdades estructurales, la disposición hacia el conflicto y la capacidad organizativa. En sus sofisticados análisis multifactoriales sobre la magnitud del conflicto en diversos países, emplea indicadores económicos, sociales y políticos para inferir estados psicológicos de la mente.

Why Men Rebel obtuvo el Premio Woodrow Wilson al mejor libro de ciencia política en 1970, fue ampliamente comentado en las revistas científicas, y dio lugar a un amplio elenco de estudios comparativos, como los de Feierabend y Nesvold, y otros de Muller, Tilly o Snyder, cuyas conclusiones comenzaron a sembrar las primeras dudas sobre el alcance heurístico de la teoría de la privación relativa, y determinaron su rápido declive por varias razones[111]:

---

[110] GURR, 1971: 254 y 341-347 y «A Causal Model of Civil Strife», en DAVIES, 1971: 296-297. De manera muy similar, WALDMANN, 1992: 123-124 clasifica convencionalmente los tipos de violencia por la meta o alcance de la rebelión, el grado de organización de los insurgentes y la cantidad de participantes.

[111] BRUSH, 1996: 535-536.

1) Gurr pretende usar sólo datos objetivos para demostrar sus asertos, pero no es capaz de mensurar las reacciones subjetivas —es decir, el grado de privación relativa— en unas circunstancias dadas. La medición de la privación relativa siempre es indirecta, nada fiable y de difícil aplicación empírica. Ningún índice cuantitativo puede reflejar el aspecto cualitativo de la frustración humana.
2) Las hipótesis de Gurr pecan de individualismo metodológico[112]. No logran explicar de qué modo los sentimientos individuales de privación se transforman en acción colectiva, lo que nos lleva a la conclusión de que los fenómenos sociales nunca pueden ser explicados satisfactoriamente en términos de simple psicología individual. Existen serias dudas de que la suma de mudanzas singulares de actitud producidas por un cambio estructural tenga relación con el flujo y reflujo constantes de la protesta, el conflicto o la violencia colectiva. Como señalaba Moore en su clásico estudio comparativo del influjo de la estructura de clases en el campo sobre el proceso de las grandes revoluciones, «el severo sufrimiento no siempre y no necesariamente genera estallidos revolucionarios, y menos una situación revolucionaria»[113].
3) Gurr no logra demostrar que la privación relativa influya directamente en el incremento de la violencia. Aunque una de la manifestaciones de la privación relativa pueda ser la violencia, tampoco consigue probar que exista una relación de causa-efecto entre una y otra. Más bien la gente percibe la privación como el resultado de su participación en la violencia colectiva, de modo que es difícil señalar si la violencia es causa o efecto de la frustración. Por otra parte, es cierto que la gente puede recurrir a la violencia porque está frustrada, pero también porque simpatiza con los grupos oprimidos; porque considera la violencia como la estrategia óptima para obtener el poder político; porque les agrada disfrutar de la excitación que proporciona la lucha, etc., etc.[114]

---

[112] Por individualismo metodológico entendemos la doctrina de que todos los fenómenos sociales, su estructura y cambio pueden ser explicados en términos de las características, fines y creencias de los individuos, aunque eso no significa que esas propiedades no sean racionales o que no impliquen a otros individuos en su elaboración.

[113] MOORE, 1966: 101. TODD, 2000: 12 dice algo muy parecido: «si la pobreza y la opresión fueran fórmulas suficientes para la revolución, toda la historia de la humanidad sería una revolución casi continua».

[114] DUFF, McCAMANT y MORALES, 1976: 21.

4) En *Why Men Rebel* se ignora el importante papel que juega la violencia gubernamental, con lo que el conjunto de trabajo se puede interpretar como una coartada en favor de la estabilidad social y política, ya que asume que la falta de violencia, obtenida de forma más o menos coactiva por las autoridades, es legítima y normal, pero la conducta de los disidentes siempre es ilegítima o anormal.
5) En ocasiones, la privación relativa no conduce a la rebelión, y ésta a veces se produce sin privación. Los estudios empíricos —tanto históricos como sociológicos— han demostrado que la gente que participa en una rebelión está menos frustrada que la que permanece pasiva.
6) La teoría actúa como una falacia *post-facto*: su argumentación parte de una revolución que ya ha ocurrido, y se retrotrae a sus supuestas causas, pero es incapaz de predecir desde qué condiciones previas se produce una revolución y cuándo. Alejandro Portes ha llegado a señalar incluso que la popularidad de la hipótesis de la frustración-radicalismo era resultado parcial de la autolegitimación *a posteriori* que ensayaron los movimientos revolucionarios triunfantes en la década de los setenta[115].
7) La hipótesis de la privación relativa no da razón adecuada del desarrollo cronológico de los procesos sociales: no puede medir las variables relevantes en un período significativo de tiempo, e ignora el pasado histórico que procura los antecedentes de la protesta y las consecuencias de la misma.
8) Gurr elabora un modelo formal de las variables convergentes hacia una situación violenta, pero no explica su evolución previsible. Este autor traslada simplemente el principio de frustración=agresión del nivel individual al social, y sólo le interesa ver los canales de generalización de ese descontento, sin estudiar seriamente la estructura y la dinámica del poder político, o los procesos de instrumentalización y movilización de la protesta violenta. La ira en sí misma no es una condición necesaria ni suficiente para la protesta política violenta. Para colectivizar el descontento, los individuos deben compartir la definición de una situación como irritante o intolerable, y articular el apoyo social necesario para emprender una acción multitudinaria de tipo violento.

[115] PORTES, 1971: 26.

La teoría de Gurr es fundamentalmente psicológica e individualista. Si los individuos frustrados fuesen depositados en su entorno social inmediato, otros individuos experimentarían el mismo enfado, no porque experimentaran directamente la experiencia frustrante, sino porque simpatizarían y se identificarían con la víctima. De modo que la interacción social tiene efectos multiplicadores. La conducta colectiva no puede, pues, deducirse de la conducta individual, sino que debe incorporar los efectos de la estructura del grupo. Ello se demostró en la lucha por los derechos civiles de los sesenta, donde la interpretación individualista señalaría que el progreso racial fue resultado de la privación relativa, y la acción colectiva señalaría que el movimiento por los derechos civiles incrementó la cohesión, orgullo, comunicación y los símbolos compartidos entre los negros, que se transformaron en un grupo solidario más capaz de emprender acciones colectivas con éxito.

Acosado por estas y otras críticas, Gurr hubo de reformar en trabajos ulteriores su teoría, renunciando a señalar la privación relativa como causa primigenia de la violencia colectiva. Además, hizo un intento de trascender la teoría del «agregado psicológico» al ámbito de la lucha política, incluyendo factores históricos y estructurales. De hecho, Gurr ha pasado de sus iniciales formulaciones socio-psicológicas a tratamientos explíctos sobre el Estado, pero su análisis de fondo sobre el modo en que la gente se organiza, moviliza e interacciona con grupos rivales para el logro de sus aspiraciones sigue siendo elemental y escasamente operativo. Además de la poca atención que ha prestado al proceso de movilización, o que la violencia estatal quede totalmente excluida de su análisis, en las obras de Gurr se subestima el papel y el alcance de las ideologías (que, en su opinión, sólo son meras justificaciones de la violencia) en la formación de una actitud colectiva de rebeldía. La función que la ideología ejerce en la cohesión social de un grupo de protesta la realiza en este modelo la carencia relativa, aunque no queda clara la relación de ésta con los diversos niveles de confrontación civil.

En definitiva, a pesar del excesivo optimismo mostrado por el propio Gurr, al afirmar que es posible que el estudio del conflicto en la sociedad civil «llegue a ser uno de los primeros campos de las ciencias sociales (dejando a un lado la psicología y la economía) en que el parámetro, etiología y procesos se entiendan lo suficientemente bien como para constituir un campo científico coherente en el sentido estricto de ese término»[116], existen

[116] GURR, 1972: 44. Otros estudios de del mismo autor, además de los ya mencionados: GURR, 1968a, 1968b, 1970 y 1973, GURR y RUTTEMBERG (s.a.), GURR y LICHBACH, 1981 y GURR y BISHOP, 1976.

dudas fundadas de que, con esta aproximación psico-sociológica se haya progresado de veras en el estudio de los orígenes del conflicto y de su desarrollo. De hecho, a la altura de los ochenta, esta teoría entró en claro declive entre politólogos y sociólogos, mientras que mantenía su vigencia entre los psicólogos sociales.

La teoría de la carencia relativa ha sido empleada como elemento explicativo en otros análisis centrados en las tensiones políticas y sociales que acarrea un proceso de cambio acelerado. En esos años, los estudios sobre la modernización respondieron al gran interés que despertó el desarrollo económico experimentado por los países el Tercer Mundo durante la posguerra, y su proclividad a afrontar desafíos revolucionarios de muy diverso tipo. La inestabilidad política por la que atravesaban esos países trataba de ser conjurada a través de un estudio pormenorizado de las dificultades de aclimatación de los diversos factores convergentes en el proceso de modernización, entendido éste como una dinámica de crecimiento básicamente homeostática, unidireccional y de validez universal. Los sociólogos vinculados a este tipo de análisis trataron de establecer correlaciones entre la democracia y otras variables generales, la más importante de las cuales era el desarrollo socioeconómico. En realidad, ya Aristóteles relacionó este factor con la estabilidad política, al tiempo que vinculaba la desigualdad social con la violencia. Pero muchos investigadores han tratado el desarrollo socioeconómico y el cambio como una misma cosa, sin distinguir entre los aspectos sociales y los económicos, que se hallan generalmente interrelacionados, y a menudo resultan harto difíciles de disociar.

Ivo K. y Rosalind L. Feierabend fueron, junto a Betty A. Nesvold, los abanderados de la aplicación de los métodos cuantitativos a la teoría psicosociológica elaborada por Davies y perfeccionada por Gurr. Pero, aunque resulta la más evidente y asumida, ésta no fue la única deuda intelectual que contrajeron. El esquema teórico elaborado por los Feierabend recibió una gran influencia de las teorías de la modernización y de la sociedad de masas, como, por ejemplo, la elaborada por Lerner. También recibió inspiración de los polémicos planteamientos de Mancur Olson, quien a inicios de los sesenta la emprendió contra algunos tópicos desarrollistas muy en boga en la época, y presentó los períodos de rápido desarrollo económico como uno de los principales factores de inestabilidad sociopolítica[117]. Los Feiera-

[117] LERNER, 1959 y OLSON, 1963. Olson consideraba que en estas coyunturas expansivas (como en los períodos de declive económico) siempre existen fuerzas que laboran en pro de una concentración de las ganancias en pocas manos, y en una amplia difusión de las

bend reconocieron que el cambio extenso, rápido y abrupto es una experiencia humana perturbadora y desconcertante. Un cambio de estas características traslada físicamente a la gente a nuevos entornos, expone sus mentes a nuevas ideas y obliga a asumir nuevos *roles* sociales. Este trastorno puede encontrar su expresión en el desorden y la violencia, ya que el cambio social rápido fomenta el incremento del descontento de varios grupos al mismo tiempo, mientras que mejora las condiciones de otros. Además, puede contribuir al desmoronamiento parcial de los sistemas de control normativo, al colapso de las viejas instituciones a través de las cuales algunos grupos habían satisfecho hasta entonces sus aspiraciones, y a la creación de organizaciones alternativas por parte de los disidentes. Sin embargo, los críticos de estas teorías de la ruptura opinan que, a corto plazo, el cambio social rápido reduce el nivel de conflicto social, porque debilita los medios de movilización de los grupos de forma más rápida que la creación de otros grupos con una gran capacidad de movilización[118].

La violencia política es la consecuencia del descontento social, pero los Feierabend señalaron que esta afirmación de sentido común había sido explicada bajo un prisma de orientación psicológica y motivacional (la conocida máxima de que la protesta y la revolución comienzan en la mente de los hombres), antes que por el contexto estructural y procesual en que se desarrollaba. La experiencia del cambio en el universo ecológico, social o político puede crear ese estado de mentalidad revolucionaria. La teoría de la frustración=agresión les sirvió para relacionar la violencia (sobre todo la política) con lo que denominaron *frustración sistémica* (*systemic frustration*), definida como el descontento experimentado colectiva y simultáneamente en el seno de la sociedad por los individuos en cuanto a sus ambiciones, expectativas y objetivos sociales presentes o futuros, y susceptible, por tanto, de expresarse en forma de violencia colectiva. Estos autores insistían en que la frustración sistémica, causada por el cambio rápido que experimentaban las sociedades en desarrollo, se producía en el seno de las estructuras y los procesos de los sistemas sociales por la discrepancia entre unas aspiraciones de carácter incierto y conflictivo, por un lado, y los previsibles logros sociales por otro. Concluían que sólo las naciones que habían culminado su proceso de modernización (con un nivel alto de satisfacción material, de de-

---

pérdidas. Es decir, se producían importantes movimientos en las posiciones económicas relativas de la gente, y ello generaba contradicciones entre la estructura del poder económico y la distribución del poder político y social.

[118] OBERSCHALL, 1993: 52.

sarrollo socioeconómico y de participación política), o las más atrasadas (con un nivel de aspiraciones muy limitado, con pautas de comportamiento tradicionales y con un bajo nivel de cambio social) tendían a la estabilidad, mientras que los países sometidos a una rápida transición de sus estructuras socioeconómicas, aún poco modernos y dotados de un potencial represivo limitado, soportaban cotas más elevadas de violencia y de desorden políticos[119].

En una línea similar, que pone en evidencia la relación negativa existente entre el desarrollo socioeconómico y la violencia política, Flanigan y Fogelman concluyen que los países que comenzaron su despegue en época relativamente temprana, y alcanzaron altos niveles de desarrollo a mediados del siglo XX están menos expuestos a sufrir violencia doméstica que los que han comenzado su crecimiento en la segunda mitad del siglo XX, y ambos grupos de países experimentaban menos violencia que aquéllos que habían iniciado su desarrollo en tiempos muy recientes[120]. Douglas A. Hibbs, otro pionero del análisis comparativo de la violencia política, a la que define como acciones políticas y colectivas (excepto el asesinato) dirigidas contra el sistema[121], clasifica el fenómeno violento en protesta colectiva (motines, demostraciones antigubernamentales, huelgas políticas) y guerra interna (asesinatos, ataques armados, muertes), y señala que la evolución de uno a otro elenco de actuaciones depende de factores como la movilización social, el fraccionamiento etnolingüístico o las reacciones de la élite en forma de sanciones negativas a la población, como las restricciones a la actividad política, la represión, la censura, etc.

Por su parte, en su estudio comparado de las situaciones políticas por las que atraviesan las sociedades sometidas a diferentes condiciones de modernización, Samuel P. Huntington llegó a señalar tajantemente que «puede haber violencia sin desarrollo, pero no puede haber desarrollo sin violencia»[122]. Huntington elabora una versión específicamente política del análisis estructural-funcionalista que descansa en el estudio de la capacidad de las instituciones políticas para satisfacer las nuevas demandas de incorporación

---

[119] De los autores indicados, aparte las obras ya citadas: FEIERABEND, FEIERABEND y NESVOLD, 1969 y 1973 y FEIERABEND y FEIERABEND, 1966 y 1972. Un detenido análisis crítico de la teoría de la frustración sistemática (o sistémica) y de sus resultados empíricos, en ZIMMERMANN, 1983: 76-86.

[120] FLANIGAN y FOGELMAN, 1970: 14.

[121] HIBBS, 1973: 7.

[122] HUNTINGTON, 1968: 264.

de los grupos movilizados durante el proceso de modernización. Uno de sus hallazgos fue separar el análisis de la modernización socioeconómica del estudio del desarrollo político. Señaló que el rápido incremento de la movilización y de la participación, como ingredientes fundamentales de la modernización, no producía desarrollo político, sino que minaba las instituciones establecidas. Consideraba que el proceso de cambio y el rápido crecimiento de una sociedad conllevaban un aumento de la movilización social y de la carencia relativa, al incrementarse las aspiraciones a compensaciones todavía imposibles de ser satisfechas. Huntington coincidía con los Feierabend en observar que las sociedades tradicionales y las modernas eran menos proclives a la violencia que las sociedades en transición. No es, parafraseando a Tocqueville, la pobreza y el atraso seculares, sino el deseo de modernizarse que exhiben algunas capas mesocráticas especialmente dinámicas, y la incidencia de ese anhelo sobre las nacientes aspiraciones de las clases populares, lo que engendra violencia e inestabilidad. Según Tocqueville, las revueltas sociales no se producen cuando la gente se siente más oprimida, sino cuando empieza a abrirse un sistema hasta entonces cerrado de oportunidades para la acción.

La conflictividad es el cortejo natural de este proceso de cambio rápido en las sociedades transicionales, ya que la modernización social y económica y la veloz movilización política de nuevos grupos abren una brecha entre el desarrollo y la adaptación al mismo de unas instituciones políticas excesivamente rígidas. Los cambios económicos y sociales que conllevan la urbanización, la alfabetización, la industrialización y la expansión de los medios de comunicación amplían la conciencia política, multiplican las demandas de los diferentes sectores sociales y ensanchan la participación, pero revelan la incapacidad de las sociedades transicionales para cubrir un nivel creciente de exigencias colectivas. Estas transformaciones tienden a socavar los fundamentos de la autoridad tradicional, reduciendo su legitimidad y produciendo un irremediable conflicto entre la dinámica de la movilización y la participación social por un lado, y el ritmo de la institucionalización política por otro.

Así pues, en ausencia de instituciones fuertes y adaptables, el incremento de la participación produce inestabilidad y violencia. El vacío de poder en los países en vías de modernización puede ser llenado por un líder carismático o por la fuerza militar, pero sólo la organización política de los distintos intereses sociales lo puede colmar de forma permanente. La violencia, como la corrupción, es un modo ilegítimo de presentar exigencias al sistema, pero muestra cierta eficacia a la hora de promover reformas en un

contexto político caracterizado por la inflexibilidad y el temor al cambio[123]. Para Huntington, la revolución, definida como un «cambio rápido, fundamental y violento en los valores y mitos dominantes de una sociedad, en sus instituciones políticas, su estructura social, su liderazgo y la actividad y normas de su gobierno», es característica de proceso de modernización, y a la vez una forma de modernizar una sociedad tradicional[124].

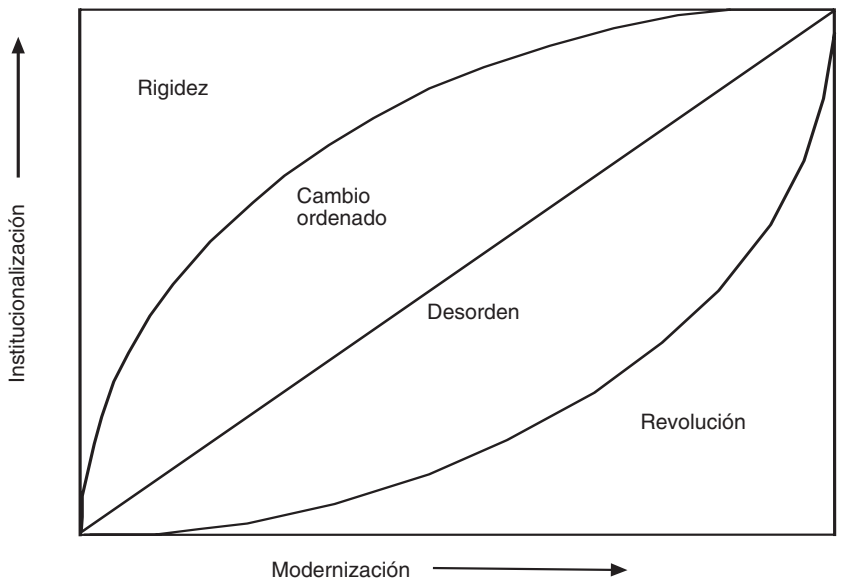

Figura 5: Modelo de revolución de S.P. Huntington, relacionado con los niveles de modernización e institucionalización (cfr. Charles TILLY, *From Mobilization to Revolution*, Reading, Addison-Wesley, 1978, p. 20).

S.N. Eisenstadt reconoce que «la desorganización y la dislocación constituyen una parte fundamental de la modernización»[125]. En su opinión, las teorías de la modernización, herederas del funcionalismo, presuponen una situación normativa que implica un sistema político estable en cada uno de los niveles del desarrollo socioeconómico. Valoran, por tanto, más la esta-

[123] HUNTINGTON, 1996: 67 y 314-318.
[124] HUNTINGTON, 1996: p. 236.
[125] EISENSTADT, 1972: 41.

bilidad política que el cambio socioeconómico, que es legítimo siempre que no implique una subversión del sistema o un retroceso en el proceso de modernización, a veces utilizado como eufemismo para no hablar de revolución. Eisenstadt destaca que este tipo de cambio de estructuras no es lineal, sino que existen varias vías para el desarrollo, así como posibilidades de estancamiento o derrumbe. En definitiva, la modernización es un hecho eminentemente conflictivo, pero la violencia política no es producto inmediato de la modernización, sino el resultado de las luchas por el poder y de las reacciones de los gobiernos a las reivindicaciones de los diferentes contendientes por ese poder. El interés del investigador no debe centrarse, por tanto, en constatar la existencia de conflictos, que resultan inevitables en los estadios de cambio acelerado, sino en conocer si estos antagonismos inherentes al proceso de modernización pueden ser resueltos, dominados o asumidos por las instituciones políticas y sociales.

A pesar de su tendencia al rigor cuantitativo en el estudio de la violencia, las interpretaciones del conflicto basadas en las hipótesis de la frustración=agresión y de la carencia relativa han sido muy criticadas por tendencias de la teoría social como la marxista, la funcionalista o el paradigma de la acción colectiva, dado su contenido predominantemente psicológico, y la escasa importancia que conceden a las circunstancias del cambio social estructural. Hobsbawm señaló que el modelo del «agregado psicológico» es inadecuado porque no nos dice nada sobre las causas de la privación, sobre las diferentes reacciones de diferentes grupos en un contexto histórico particular, o sobre las diferentes consecuencias de sus reacciones[126]. Rod Aya, que define estas teorías del conflicto y de la violencia como «naturalistas» o «volcánicas» (rescoldos de descontento mantenidos por años bajo presión de la estructura hasta que, imposibles de contener, el «volcán» entra en erupción, destruyendo la estable «montaña» del sistema social, y arrastrando todo lo que agradable tenía el «paraje» tradicional), censura que autores como Gurr, Nesvold, Feierabend o Smelser presenten las revoluciones como sucesos casi irremediables, frutos puros y simples de un vago malestar social. Denuncia también que el conflicto, en toda su riqueza y complejidad, trate de ser explicado con neologismos sofisticados procedentes de la psicología social, como «frustración», «privación relativa», etc.[127] Lupsha sugiere que la «indignación» es un término más apropiado que «frustra-

[126] Eric J. HOBSBAWM, «Revolución», en PORTER y TEICH, 1990: 31.

[127] AYA, 1985: 24-57. Una crítica más sistemática a estos conceptos psicosociológicos, en LUPSHA, 1971.

ción» o «privación» para describir ese impulso emocional, porque la indignación es un concepto cultural y relacional que reconoce la capacidad del actor para contextualizar sus actos. Sin embargo, estar frustrado no implica asumir ningún aspecto relacional respecto a otros actores o normas aprendidas, excepto constatar con disgusto la existencia de un elemento que bloquea ciertas aspiraciones consideradas como legítimas. Mientras que el concepto de indignación nos traslada inmediatamente hacia cuestiones de legitimidad y de justicia de las acciones, la frustración nos mantiene al margen de cualquier estructura normativa[128].

Basadas en parte en paradigmas psicológicos, las teorías de la privación relativa asumen que las restricciones paternas contra el despliegue de la agresión pueden incitar a los individuos a dirigir su rabia contra el sistema político cuando llegan a jóvenes o adultos. Las personas violentas que se vinculan a un movimiento revolucionario desplazan sus frustraciones privadas y su rabia hacia objetivos políticos, politizando así sus conflictos personales. Por el contrario, estas teorías minusvaloran condiciones políticas como el liderazgo, que puede organizar y canalizar el descontento individual hacia la deslegitimación de la autoridad y la acción política transformadora. De hecho, los estudios comparados sobre violencia revolucionaria dan la razón a los teóricos de la acción colectiva, ya que demuestran que la privación tiene menos impacto en la agresión política que ciertas condiciones «estructurales» como la exclusión política, la coerción gubernamental o el equilibrio de poder entre el régimen y las organizaciones revolucionarias[129].

Michaud ha criticado el rumbo extremadamente positivista y cuantitativista en el estudio de la violencia que emprendieron tanto la sociología como la historia norteamericanas, afirmando que el análisis de los fenómenos coactivos resulta menos neutro de lo que parece, ya que los datos discernibles y mensurables a través del análisis de fuentes o documentos (en manifestaciones violentas como la guerra, la guerrilla, el crimen en sus diversas facetas, etc.) no representan todas las manifestaciones de violencia, pues, por lo general, ignoran las presiones de orden subliminal que se ejercen en todo sistema de dominación. En su opinión, habría que revisar la definición «romántica» de la violencia como un enfrentamiento físico directo entre dos individuos o grupos, ya que pueden darse estados de violencia insidiosa (por ejemplo, el control y la restricción de la autonomía personal en

[128] LUPSHA, 1971: 102.

[129] ANDRAIN y APTER, 1995: 295-296.

las sociedades avanzadas) que no se manifiestan necesariamente por la sangre y la destrucción[130].

Otra andanada de críticas aduce que no resulta tan claro que se pueda inferir la idea de privación, que es una variable psicológica, de los indicadores elaborados mediante cifras globales de orden socioeconómico, como la alfabetización, la urbanización, el aporte diario en calorías o la distribución de la renta[131]. Ocupados en determinar qué elementos objetivos y cuantificables del cambio socioeconómico producen necesariamente frustración y conflicto en el sistema (magnitudes, a pesar de todo, no tan fácilmente mensurables como las anteriores), y en explicar los diversos niveles de rebeldía colectiva, los abanderados de las tesis de la violencia como corolario del descontento generado por la modernización y el desarrollo no prestan apenas atención a las diferentes estructuras económicas, políticas, sociales e ideológicas de cada conflicto concreto en su especificidad histórica. En el otro extremo, y como denuncia Paul Wilkinson, su preocupación por enumerar y cuantificar los factores y variables que determinan o aceleran un proceso violento les hace olvidar en ocasiones factores cualitativos de la mayor trascendencia, como las ideologías, las creencias y las percepciones que incitan al odio entre personas y grupos[132]. No cabe duda de que la gente puede responder de manera diferente si cambian sus pautas de comparación o de justicia, e incluso puede decidirse a actuar sin frustración previa si percibe la emergencia de nuevas oportunidades colectivas.

Contrariamente a las formulaciones elaboradas por Marx, Pareto o Tilly, las teorías de la frustración social son fundamentalmente atomísticas. Las teorías psicosociológicas coinciden en que el nivel de conflictividad está determinado por el agregado de niveles individuales de ciertos estados psíquicos. La privación relativa y otras variables, como la legitimidad o los valores esgrimidos por la escuela funcionalista en su interpretación del conflicto violento, son variables sociopsicológicas, relacionadas con expectativas, evaluaciones o comparaciones temporales que sólo pueden manifestarse dentro de individuos[133]. Este tipo de teorías parten, por lo tanto, del dudoso

---

[130] MICHAUD, 1973: 11.

[131] COHAN, 1977: 295 y, en la misma línea, RULE, 1988: 209-210.

[132] WILKINSON, 1986: 34. En su «Introduction», HOFSTADTER y WALLACE, 1970: 8 coinciden con Wilkinson en que la medición de la violencia civil por cifras de participantes, duración de incidentes o tasa de muertes por cada 100.000 habitantes no es el camino adecuado para dar razón de los decisivos aspectos cualitativos de la violencia.

[133] SKOCPOL, 1976: 161-162.

principio de la existencia de un «espíritu de rebeldía» o «estado de mentalidad revolucionario» homogéneo, que surge espontáneamente de la suma de las experiencias individuales de frustración, indignación o injusticia de todos los individuos que componen un grupo reivindicativo concreto, y que además responden violentamente, pero de forma unánime y coordinada, a unos estímulos o incitaciones perfectamente discernibles y cuantificables por el observador científico. Estas premisas «psicologistas» del conflicto social presuponen una lógica unívoca de los comportamientos que no se manifiesta de forma tan clara en las situaciones reales de opresión, miseria e injusticia, que son los factores necesarios, aunque no suficientes, del descontento colectivo. Como lo pueden atestiguar innumerables situaciones históricas de desarraigo masivo, entreverado con apatía e impotencia, la privación relativa puede ser un fenómeno muy extendido, pero las acciones violentas de masas son acontecimientos excepcionales, de modo que es necesario buscar una causa extrínseca a estos estados de predisposición psicológica. Es más, según la mayor parte de los análisis cuantitativos abordados por especialistas, el número de agravios, la magnitud de las tensiones o la de la frustración que tienden a incrementar la intensidad del conflicto, no observan relación positiva o negativa con la probabilidad de violencia y la cantidad de víctimas. Por contra, sí existe relación positiva entre el menor nivel de organización de los grupos en conflicto y el aumento de la magnitud de la violencia[134]. Las fluctuaciones de la injusticia pueden dar muestra de un nivel de frustración, pero no por existir injusticia se produce necesaria e indefectiblemente el conflicto violento, ya que éste no se explicita si no se arbitran recursos organizativos (desde asociaciones formales o informales a partidos y movimientos), ideológicos y políticos para transformar la indignación en una acción mínimamente coordinada, y luchar así de forma eficaz contra esa injusticia.

Los investigadores que utilizan el paradigma de la privación relativa tratan las estadísticas sobre niveles agregados de violencia como indicadores directos de la frustración colectiva o de los agravios contra el gobierno. Afirman que la suma de estados de frustración deriva en violencia orientada contra las autoridades, pero tampoco esta aseveración resulta plausible, ya que una gran parte de la violencia popular no aparece dirigida contra el presunto origen de sus frustraciones, sino contra objetivos secundarios no gubernamentales, como miembros de grupos antagónicos de carácter comunitario, étnico, cultural, político, racial o religioso.

[134] OBERSCHALL, 1970: 79-80 y 86.

En definitiva, la frustración=agresión y la privación relativa son conceptos enfocados al nivel microsocial, más asignables a individuos, grupos compactos y subsegmentos que a grupos heterogéneos o a segmentos numéricamente grandes, y son menos aplicables todavía a la sociedad en su conjunto[135]. Las teorías de la privación relativa explican la violencia como un estallido irracional fruto de una frustración, y no nos aclaran el paso del descontento a la protesta violenta, porque omiten un elemento clave: la «fabricación» de ese descontento a través de la organización.

[135] KHAN, 1981: 198. Otra crítica a la teoría de la frustración=agresión, en DOBRY, 1992: 52-56.

3. EL LUGAR DE LA VIOLENCIA EN LAS TEORÍAS DE LA «ACCIÓN COLECTIVA RACIONAL»

No cabe duda de que el esfuerzo por entender cómo, dónde y cuándo la protesta degeneraba en violencia se convirtió en una importante ocupación y preocupación académicas tras los disturbios y las manifestaciones que conmovieron a Estados Unidos y a Europa a fines de la década de los sesenta. Tras haber observado con detenimiento los tumultos en los *ghettos* negros (como el paradigmático de Watts en Los Ángeles en 1965), la oleada revolucionaria de 1968 y las manifestaciones de estudiantes norteamericanos contra la guerra de Vietnam, los científicos sociales, especialmente los anglosajones, comenzaron a calibrar la importancia del hecho violento en las sociedades modernas, hasta tal punto que, en esa misma fecha simbólica de 1968, unos 650 expertos norteamericanos reconocían las revoluciones y la violencia política como su campo prioritario de investigación[1].

Como hemos podido comprobar, hasta mediados de los setenta el estudio de la violencia estuvo dominado por teorías que mantenían una perspectiva psicológica muy acentuada, ya estuviera ésta centrada en el estudio de la sociedad de masas (Kornhauser), en el comportamiento colectivo (Smelser), o en la privación relativa (Davies, Feierabend o Gurr). A pesar de ello, los modelos funcionalista y del «agregado psicológico» comenzaban a ser fuertemente criticados como una simple actualización de las teorías de la «psicología de masas» de inicios de siglo, que interpretaban la protesta y la violencia colectivas como una conducta irracional fruto de estados mentales desviados, excitados o frustrados, en el contexto de un análisis social global que privilegiaba el consenso frente al conflicto. Además, como ya hemos advertido, ninguna de estas teorías explicaba convincentemente el trán-

[1] LAQUEUR, 1980: 11. ZIMMERMANN, 1983: 1 recuerda que los disturbios raciales de la segunda mitad de los sesenta dieron en Norteamérica a un enorme programa de investigación, sólo comparable en la época al estudio sistemático de la conducta electoral y de la protesta estudiantil.

sito del malestar individual a la violencia de masas, ni el papel que los factores políticos, sobre todo el Estado, jugaban en este complicado proceso. Anthony Oberschall diferencia las hipótesis de la ruptura/privación (teorías como las del comportamiento colectivo, la sociedad de masas o la carencia relativa, que interpretan la acción como el resultado de la crisis y de la desorganización sociales, minusvalorando las dimensiones conflictuales y reduciéndolas a reacciones patológicas y marginales) de las de solidaridad/movilización: aquéllas que, como el marxismo, explican la acción colectiva como resultado de intereses compartidos. Respecto de las primeras, señalaba en tono de crítica que:

> Para los teóricos de la crisis existe una marcada discontinuidad entre la violencia colectiva y otras formas de conflicto político con un mayor grado de institucionalización. Las dos formas de conflicto requieren una conceptualización y una teoría distintas. Los teóricos de la crisis destacan la similitud entre las raíces de la violencia colectiva y otras formas de comportamiento desviado y anómico como el crimen, la enfermedad mental y el suicidio. Hacen un especial hincapié en la marginalidad de los participantes en la violencia colectiva. Esperan que el conflicto se localice en núcleos industriales en expansión donde prevalece la anomia, o bien en comunidades rurales debilitadas y desorganizadas. Con frecuencia entienden la violencia colectiva como un relajamiento de la tensión irracional más que como una acción colectiva intencionada dirigida a defender u obtener ciertos bienes colectivos[2].

A diferencia de las teorías de la ruptura, las teorías de la movilización de recursos y del proceso político parten de la asunción de que la insurgencia constituye un cuerpo de acciones colectivas racionales que emplean los grupos excluidos para hacer avanzar sus intereses. Tanto en los teóricos de

---

[2] OBERSCHALL, 1978: 298. De un modo similar, para SCHOCK, 1996: 99 prevalecen dos explicaciones del conflicto político: las *teorías del descontento económico* (Gurr, Midlarsky) que mantienen que la desigualdad es la base de la rebelión, y las *teorías de la oportunidad política* (Tilly, McAdam, Jenkins, Tarrow) que mantienen que el descontento económico no es central, y que los recursos y oportunidades políticas determinan la extensión de la violencia política dentro de las naciones. Schock propone un modelo conjunto, que combine la desigualdad económica y las oportunidades políticas, y concluye que las estructura de oportunidades políticas modera la relación entre la desigualdad económica y la violencia política (vid. nota 5 de este Capítulo).

la elección racional como Opp, de la movilización de recursos como Oberschall, Gamson, Tilly, McCarthy y Zald y los teóricos del proceso político como McAdam, Jenkins o Tarrow, la acción colectiva es un medio para conseguir un fin, un medio que debe ser escogido entre los repertorios de acción disponibles en una sociedad.

El significado original de movimiento social se vinculó a una noción lineal e historicista de la acción colectiva, como agentes clave del cambio social y de la modernización a través de los conflictos que suscitaba. Se les identificaba con las grandes corrientes o fuerzas históricas. La aparición o el desarrollo, a fines de los sesenta, de lo que se vino en denominar «nuevos movimientos sociales», cambió radicalmente el panorama de los estudios sobre el conflicto y la violencia. El término se empleó para designar determinadas formas de acción colectiva que a mediados de esa década eran difíciles de explicar con los conceptos anteriores de organizaciones estructuradas, homogéneas y con una continuidad visible. Los «nuevos movimientos sociales» hacían referencia a formas de acción diferentes de aquéllas basadas en las divisiones entre clases sociales que se registraban en las sociedades occidentales y que habían dominado el escenario del conflicto social europeo entre la revolución industrial y la Segunda Guerra Mundial. Estos nuevos movimientos sociales emergieron como resultado de los conflictos estructurales y de las tensiones del capitalismo posindustrial. La generalización de la protesta contra la guerra de Vietnam, la revitalización de los movimientos estudiantil, feminista y de derechos civiles, y la proliferación de las asociaciones de consumidores, de vecinos y de mutua ayuda, dejaron paso en los años setenta y comienzos de los ochenta a nuevos grupos ecologistas en Norteamérica y Europa, a un nuevo movimiento por la paz vinculado a la protesta antinuclear, a colectivos de carácter regionalista nacionalista o etnolingüístico, a nuevas asociaciones religiosas y étnicas, a grupos alternativos (*hippies*, *gays*, *squatters*, etc.) y a movimientos de izquierda libertaria. La mayor parte de estos «nuevos movimientos» eran depositarios de subculturas específicas de carácter pluralista, secularizado y postmaterialista (es decir, no vinculadas a reclamaciones sustanciales sobre bienes escasos, sino a valores compartidos como la paz, la ecología, la libertad sexual, la autorrealización personal o los derechos humanos); su pensamiento era antifundacionalista (no se basaba en principios dados de antemano y asumidos como ciertos por encima de la creeencia o la práctica); utilizaban tácticas de movilización no convencionales; no presentaban una vinculación estrecha con las clases sociales; se movían por un territorio, un espacio de actividades o un «mundo de vida» como el cuerpo, la salud, la

vecindad, la ciudad, el entorno físico, la herencia y la identidad cultural, sexual, étnica, nacional y lingüística; mantenían una organización y una ideología muy laxas de carácter antiburocrático y antiestatista; sus objetivos eran muy concretos (en buena parte, relacionados con la reivindicación de su propia identidad), y parecían vinculados en mayor o menor grado a las corrientes de la «Nueva Izquierda» que había surgido en los *campus* universitarios de Occidente como respuesta a la esclerosis de los canales tradicionales de participación política democrática[3].

Una de las herencias más persistentes de la ciencia social del siglo XIX es el haber atribuido un tipo de unidad sustancial a un actor o acción, es decir, la convicción de que los movimientos sociales son sujetos unificados que actúan de forma coherente y persistente en un período histórico determinado. En realidad, esa pretendida unidad es el resultado del intercambio, la negociación, la decisión y el conflicto, y nunca viene predeterminada. La identidad colectiva es una definición lograda de una situación, construida y negociada de forma bastante compleja a través de la constitución de redes sociales que conectan a los miembros de un grupo o movimiento. Este proceso de definición implica la presencia de marcos cognitivos, de interacciones densas, de intercambios emocionales y afectivos, etc.[4]

Los «nuevos movimientos sociales» son el ejemplo más acabado del carácter heterogéneo y multifacético de la acción colectiva en la sociedad postindustrial. La desaparición de las fronteras que antaño separaban los órdenes económico, político y cultural son resultado de esta nueva situación caracterizada por la importancia de estos nuevos procesos de cambio social impulsados por actores colectivos muy diferentes de los partidos políticos, los sindicatos y otro tipo de asociaciones formalizadas. Los movimientos sociales son sistemas de acción producto de intercambios, negociaciones, decisiones y conflictos entre diferentes actores, y de ningún modo entidades fijas y prefiguradas de una vez y para siempre.

Parecía evidente que ni la teoría marxista de la revolución, ni el paradigma de la modernización, ni las hipótesis de agregado psicológico explicaban con eficacia las razones y la evolución de una protesta que no tenía especial identidad de clase; que no era canalizada a través de movimientos coherentes y jerarquizados, sino por grupos más espontáneos que reclamaban la autonomía y la descentralización; que no se ocupaba de los asuntos

---

[3] HANDLER, 1992: 718.

[4] Alberto MELUCCI, «Frontier Land: Collective Action between Actors and Systems», en DIANI y EYERMAN, 1992: 244. Volveremos sobre esta cuestión más adelante.

esenciales referidos a la distribución del poder económico o político, sino de la forma y calidad de vida en las modernas sociedades industrializadas; que no estallaba en el tercer mundo, sino en los países plenamente desarrollados, y que no era encabezada por la clase trabajadora (aun cuando las movilizaciones laborales contra los efectos de la desindustrialización tuvieron hondo influjo en sus planteamientos reivindicativos) o por grupos marginados y sometidos a fuertes privaciones, sino por los retoños de la clase media ilustrada que habían crecido a la sombra protectora de la «sociedad del bienestar». Este nuevo ciclo de protesta estimuló aún más el interés de los sociólogos por el conflicto, pero desde un paradigma francamente renovador. De este modo, durante los años setenta, el modelo «clásico» para explicar la protesta, que hacía hincapié en factores de motivación individual como la anomia, el aislamiento social, la inconsistencia de *status*, las expectativas crecientes y la privación relativa, comenzó a ser desplazado a resultas de la aparición de nuevos paradigmas, como las teorías de la movilización de recursos y de la acción colectiva racional.

Las teorías de la acción colectiva se desarrollaron para dar la réplica a las hipótesis que, durante la primera mitad del siglo XX, habían tratado de ofrecer una explicación razonable de los movimientos de protesta. Si para el funcionalismo contaba más el tipo de tensión y el nivel de agravios que podían amenazar la estabilidad de las instancias reguladoras del conflicto, para los teóricos de la acción colectiva el conflicto era el resultado de los procesos de interacción entre grupos enfrentados, por lo general las autoridades y los grupos contestatarios. También se hacía hincapié en aspectos que la teoría sistémica había soslayado hasta ese entonces, como la organización de los grupos de protesta y los modos de reacción de las autoridades y de los agentes de control social (policía, milicias, ejército, guardia nacional, etc.) encargados de ejecutar sus órdenes.

El nuevo paradigma también hubo de confrontarse a la orientación de la conducta colectiva que explicaba los movimientos sociales en términos de reacción psicológica de los individuos contagiados por la irracionalidad de la multitud (Le Bon) o alienados por su carácter de hombre-masa (Kornhauser). Como se puede comprobar en la dinámica de los grupos juveniles, los actores pueden estar mutuamente aislados, generalmente alienados y ser enteramente racionales, aunque su alienación derive de una alta utilidad vinculada al prejuicio sobre sus adversarios. En efecto, frente a las interpretaciones «volcánicas», «espontáneas», «rupturistas» o «irracionales» elaboradas por los estudiosos del comportamiento colectivo en las décadas anteriores, las nuevas teorías de la acción colectiva proporcionaron una ex-

plicación alternativa del conflicto, que inicialmente se fundamentó en modelos extraídos del análisis económico-empresarial: se propendía al estudio de acciones solidarias y deliberadas, protagonizadas por individuos a los que se suponía orientados por intereses articulados y comúnmente beneficiosos. Las causas, metas, movilización y acción colectiva están unidas entre sí de forma racional y con mediaciones en el entorno del movimiento, lo que no excluye que estos movimientos no estén transitados por elementos irracionales o expresivos. De este modo, las teorías de la racionalidad pusieron en cuestión la concepción de los movimientos sociales propia de la teoría del comportamiento colectivo que destacaba el carácter emocional y desorganizado de este tipo de fenómenos.

Igualmente, este grupo de teorías difiere notablemente de las diversas teorías del descontento orientado (privación relativa, marxismo y teorías del conflicto étnico), que sostienen que la desigualdad económica es la base de cualquier descontento, de suerte que si esa desigualdad se incrementa, puede producirse un conflicto violento. En contrapartida, las teorías de la acción colectiva racional advertían que, antes que las fuentes económicas, son las estructuras y los procesos políticos, y en concreto la desigual distribución del poder las que determinan el alcance y el desenlace de los conflictos. El contexto político ofrece oportunidades a los disidentes para mejorar su suerte frente a sus adversarios. También afirma que los cambios políticos son mucho más comunes que los cambios en el sistema de estratificación social, y están relacionados con el incremento y caída de los niveles de acción colectiva[5].

---

[5] SCHOCK, 1996. Este autor ha tratado de conciliar ambos factores (la desigualdad económica y la estructura de oportunidades políticas) en un «modelo conjunto», según el cual el contexto político constriñe, facilita o modera el tránsito de descontento motivado por la desigualdad económica hacia el conflicto político violento. La estructura de oportunidades políticas presenta tres componentes básicos que interfieren en esta relación: 1) *La capacidad represiva del régimen*: el descontento económico se transforma más fácilmente en violencia política en países con estructuras semirrepresivas, mientras que en regímenes abiertos el descontento por desigualdad económica se canaliza en formas concertadas de participación política. En regímenes cerrados, el malestar por causas materiales se canaliza hacia actitudes desafiantes que pueden no ser abiertamente colectivas, sino formas de resistencia cotidiana. 2) *La fortaleza del Estado*: si el gobierno es efectivo a la hora de mantener el orden y distribuir bienes y servicios a sus ciudadanos, es poco probable que éste y su política sean desafiados violentamente. En sociedades donde el Estado controla virtualmente todos los recursos de poder, puede haber poco potencial para la violencia de masas. Pero si el Estado es

En suma, los movimientos de protesta ya no eran contemplados como síntomas de ruptura moral u organizativa, sino como signos de solidaridad, como manifestación de uno de los factores más normales de la vida social: la búsqueda del interés común. Ahora se buscaba desentrañar los mecanismos de este tipo de movilizaciones, y dar cuenta de la relativa autonomía de la protesta con respecto a los condicionantes estructurales. La atención se centró sobre la «acción colectiva», que puede ser definida como *actuación conjunta y deliberada de un grupo de personas con el objetivo de conseguir intereses comunes*[6]. La acción colectiva puede formar parte de un elenco de actuaciones sociales que se solapan con la conducta convencional, e implica a los actores en una relación de intercambio sin reglas fijas con sus oponentes, a través de las fronteras de la política. Los historiadores y científicos sociales han asignado el término «acción colectiva» a los episodios que implican a participantes que no actúan juntos de forma rutinaria y/o emplean medios de acción diferentes de la interacción cotidiana. Es decir, la acción colectiva se asemeja bastante a los episodios de lucha discontinua como la protesta, la rebelión o el disturbio. Sin embargo, Tilly señala que no existe una división tajante entre acciones extraordinarias y rutinarias, y que los modos inusuales de acción dependen de las relaciones sociales preexistentes y de modelos conocidos de elaboración de reclamaciones[7].

Los conceptos básicos anejos a la «acción colectiva» son «movilización», «movimiento social» y «protesta». El primero fue definido en genérico por Wilkinson como «un esfuerzo deliberado de promover cambios en alguna dirección y por cualquier medio, sin excluir la violencia, la legalidad, la revolución o la retirada a una comunidad utópica»[8]. Por

débil, personalista, ineficaz a la hora de canalizar la participación política, o no responde a las necesidades de sus ciudadanos, es posible que su legitimidad sea cuestionada de forma violenta. 3) *La institucionalización política* según la entiende Huntington, es decir, la adaptabilidad, coherencia y autonomía del sistema a la hora de gestionar los procesos de modernización política, social y económica.

[6] AYA, 1995: 107 la definió como «cualquier acción que la gente emprende para alcanzar metas comunes», y MELUCCI, 1989: 34 como «una definición interactiva y compartida, producida por varios individuos que interactúan y que hace referencia a las orientaciones de su acción, así como al ámbito de oportunidades y restricciones en el que tiene lugar su acción». Para Gusfield, la acción colectiva describe la actividad de un grupo orientada hacia acciones relevantes para el cambio social («Introduction: A definition of the Subject», en GUSFIELD, 1970: 2).

[7] TILLY, 1999: 2.

[8] WILKINSON, 1971: 21.

su parte, Tilly se adentra más en la esfera de la política, al describir la movilización como «una serie continua de interacciones entre los titulares nacionales de poder y las personas que reclaman con éxito hablar en nombre de unos electores carentes de representación formal, en el curso de las cuales esas personas hacen públicas demandas de cambio en la distribución o en el ejercicio de poder, y apoyan esas demandas con manifestaciones públicas de apoyo»[9]. Por último, para Dieter Rucht, movilización es el proceso de creación de estructuras del movimiento social, además del modo de preparar y de llevar a cabo acciones de protesta dirigidas a los actores y al público ajeno, y que son los productos visibles del movimiento social, al cual adscribe dos tipos de componentes: 1) redes de grupos y organizaciones preparadas para movilizarse en acciones de protesta que promuevan o resistan el cambio social, y 2) individuos que acompañan a las actividades de protesta, o contribuyen con recursos a la misma sin estar necesariamente vinculados a los grupos u organizaciones del movimiento[10].

Las definiciones de «movimiento social» son también enormemente variadas. Para Joachim Raschke, un movimiento social es un contexto de acción colectiva formada por individuos ligados entre sí con el objetivo del cambio o la preservación de estructuras más o menos relevantes de la sociedad: «un movimiento social es un actor colectivo movilizador que, con cierta continuidad y sobre las bases de una alta integración simbólica y una escasa especificación de su papel, persigue una meta consistente en llevar a cabo, evitar o anular cambios sociales fundamentales, utilizando para ello formas organizativas y de acción variables»[11]. Este papel como agente de cambio social es determinante en las propuestas teóricas que definen el movimiento social como «una amplia gama de intentos colectivos de efectuar cambios en determinadas instituciones sociales o crear un orden totalmente nuevo»[12], un «esfuerzo colectivo deliberado de promover cambios en cualquier dirección y por cualquier medio»[13], o una «red interactiva de individuos, grupos y organizaciones que, dirigiendo sus demandas a la sociedad civil y a las autoridades, interviene con cierta continuidad en el proceso del

---

[9] TILLY, 1979: 12 (también en Charles BRIGHT y Susan HARDING [comps.], *Statemaking and Social Movements*, Ann Arbor, The University of Michigan Press, 1984, p. 306).

[10] RUCHT, 1996: 186.

[11] RASCHKE, 1994: 123-124.

[12] HEBERLE y GUSFIELD, 1975: 263.

[13] WILKINSON, 1971: 27.

cambio social mediante el uso prevaleciente de formas no convencionales de participación»[14].

Otros autores han puesto el énfasis en su carácter concertado y solidario. Sidney Tarrow describe el movimiento social como un desafío colectivo planteado por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en su interacción mantenida con las élites, los oponentes y las autoridades[15]. Para Tilly, «un movimiento social consiste en la organización deliberada, continuada y ostentosa de un desafío sostenido contra los poderosos en nombre de una población desfavorecida que vive bajo la jurisdicción o la influencia de esos poderosos. Comporta la movilización de grandes grupos de personas en torno a un conjunto de demandas a través de reuniones, desfiles, manifestaciones, peticiones, lemas, símbolos, comités, estrategias proclamadas públicamente y otros similares. Si sus autores lo enfocan hacia las autoridades nacionales podemos también llamarlo movimiento nacional. Un movimiento social gana fuerza cuando los observadores, las autoridades y sus oponentes perciben que quienes apoyan el movimiento constituyen una masa numerosa, comprometida, unida y digna de tener en cuenta, que está dispuesta a correr el riesgo de romper con la rutina política para impulsar su programa. Las insignias, los lemas, los rituales, las marchas disciplinadas, los mítines de masas, los pronunciamientos militares y el acceso a los medios de comunicación de masas aumentan esa imagen»[16]. Según Melucci y Pérez Ledesma, los movimientos sociales son una forma peculiar de acción colectiva, basada en la solidaridad, que conduce a un conflicto que rompe los límites del sistema[17], y cuyos protagonistas son, a decir de Sztompka, «colectivos vagamente organizados que actúan de forma conjunta y de manera no institucionalizada con el fin de producir cambios en su sociedad»[18]. Para

[14] CASQUETTE, 1998: 22.

[15] TARROW, 1997: 21.

[16] TILLY, 1995a: 369 y 1995b: 132.

[17] PÉREZ LEDESMA, 1994: 62. MELUCCI, 1989: 27-28 define el movimiento social como una acción colectiva que supone solidaridad (mutuo reconocimiento de los actores como miembros de la misma unidad social), implica un conflicto (competición por el control sobre recursos que se consideran valiosos y escasos) y rompe los límites de compatibilidad del sistema de relaciones sociales en que se inserta dicha acción.

[18] SZTOMPKA, 1995: 305. De un modo similar, PAKULSKI, 1991: XIV define los movimentos sociales como «formas recurrentes de actividades colectivas que esán institucionalizadas parcialmente, orientadas a valores y antisistemas en su forma y simbolismo».

Neidhardt y Rucht, representan «un esfuerzo organizado y sostenido por una colectividad de individuos interrelacionados, grupos y organizaciones para promover o resistirse al cambio social con el empleo de actividades públicas de protesta»[19]. Y para Gamson y Meyer, constituyen un desafío sostenido y autoconsciente a las autoridades o a los códigos culturales dominantes, llevado a cabo por un campo de actores (organizaciones y redes de apoyo), alguno de los cuales emplea métodos extrainstitucionales de influencia[20]. Por último, Enrique Laraña los define como formas de acción colectiva 1) que apelan a la solidaridad para promover o impedir cambios sociales; 2) cuya existencia es en sí misma una forma de percibir la realidad, ya que vuelve controvertido un aspecto de ésta que antes era aceptado como normativo, 3) que implica una ruptura de los límites del sistema de normas y relaciones sociales en que se desarrolla su acción, y 4) que tiene capacidad para producir nuevas normas y legitimaciones en la sociedad[21].

Los movimientos sociales son, pues: 1) redes movilizadas de individuos, grupos y organizaciones con un sentido muy desarrollado de la identidad colectiva, entendida ésta como «la definición compartida de un grupo que se deriva de los intereses, experiencias y solidaridad de sus miembros»[22]; 2) que se organizan en el seno de la sociedad civil, pero dirigen sus demandas a las autoridades, y problematizan los modelos culturales, normas, identidades e instituciones de una sociedad; 3) que tienen una organización no institucionalizada, es decir, menos formal, profesional y diferenciada que los grupos de interés o los partidos, y se manifiestan en parte a través de una gran variedad de organizaciones coordinadas con objetivos limitados.; 4) que utilizan formas de acción convencionales y no convencionales (esto es, que «no se corresponden con las normas de ley y de costum-

---

[19] NEIDHARDT y RUCHT, 1991: 450. De manera muy semejante, DEFRONZO, 1996: 7-8, los define como «un esfuerzo organizado y persistente de un número relativamente importante de personas para producir o resistirse al cambio social».

[20] GAMSON y MEYER, 1996: 283.

[21] LARAÑA, 1999: 126-127. Este autor (p. 87) destaca el carácter reflexivo de los movimientos, y que actúan como un espejo en el que se mira la sociedad y la hace consciente de sus problemas y limitaciones.

[22] Berta TAYLOR y Nancy E. WHITTIER, «Collective Identity in Social Movement Communities: Lesbian Feminist Mobilization», en Aldon D. MORRIS y Carol McCLURG MUELLER (eds.), *Frontiers in Social Movement Theory,* New Haven, Yale University Press, 1992, p. 105.

bre que regulan la participación política bajo un régimen particular»[23]); 5) que buscan intervenir de forma deliberada en el cambio social, y 6) que presentan en su seno multitud de tendencias y organizaciones enfrentadas en ideología o estrategia[24]. En definitiva, un movimiento social está compuesto por una serie de actores (organizaciones y red de partidarios) que mantienen un desafío continuo frente a las autoridades o a ciertos códigos culturales, y que, en ocasiones, recurren a influencias extrainstitucionales[25].

Los movimientos sociales surgen de la confluencia de tres factores: un nivel de organización suficiente dentro de la población agraviada (aptitud organizativa para crear estructuras de movilización); el desarrollo de conocimientos y significados compartidos que legitiman o motivan la actividad de protesta (conciencia insurgente), y un incremento de la vulnerabilidad o de la receptividad del sistema político ante los retos presentados por el grupo de protesta, mediante cambios institucionales o en los alineamientos políticos informales (expansión de las oportunidades políticas[26]). Los actores de un movimiento social se involucran activamente y se dotan de una forma de organización específica. Pero los movimientos son mucho más que la organización (partidos, sindicatos, agrupaciones, asociaciones) que configura, da continuidad, coordinación e iniciativa a una parte del mismo. Un movimiento no es un ente social perfectamente estructurado, sino, simplemente, un intento colectivo de promover un interés común o de asegurar un objetivo compartido, mediante la acción colectiva en el exterior de la esfera de las instituciones establecidas[27]. Los movimientos se basan en un sis-

---

[23] KAASE y MARSH, en BARNES y KAASE, 1979: 41. Según Max KAASE, «The Cumulativeness and Dimensionality of Participation Scales», en M. Kent JENNINGS, Jan VAN DETTH et alii, *Continuities in Political Action*, Nueva York, Walter de Gruyter, 1990, p. 395 y Michael WALLACE y J. Craig JENKINS, «The New Class, Postindustrialism, and Neocorporatism: Three Images of Social Protest in the Western Democracies», en J. Craig JENKINS y Bert KLANDERMANS (eds*.), The Politics of Social Protest. Comparative Perspectives on States and Social Movements*, Minneapolis, University of Minesota Press, 1995, p. 110, existen tres tipos de participación política no convencional: acciones legales no convencionales como los boicots o las manifestaciones; desobediencia civil como las huelgas salvajes, las sentadas o la insumisión, y violencia política. En todas ellas, su principal recurso es el compromiso entre sus miembros y simpatizantes, y se dotan de estructuras organizativas poco o nada jerarquizadas.

[24] CASQUETTE, 1998: 22-26.

[25] GAMSON y MEYER, 1999: 401.

[26] McADAM, 1995: 220-221. Más adelante desarrollaremos extensamente estos factores.

[27] GIDDENS, 1991: 659-660.

tema de creencias generalizadas basadas en el rechazo de la conducta existente y en la adopción de un nuevo tipo de actitud ante los problemas que les conciernen. La especificación de los papeles crece con el grado de organización del movimiento. Por eso, es necesario diferenciar los movimientos sociales de los movimientos de protesta que no pretenden grandes mutaciones, sino cambiar la injusta situación de algunos grupos, y que tienen una proyección espacial y temporal mucho más limitada. En consecuencia, de una forma o de otra, todos los movimientos sociales tienen implicaciones políticas[28].

Como vemos, la práctica totalidad de los autores coinciden en que estas modalidades de organización y de acción colectivas están muy vinculadas a la confrontación de intereses y a las reivindicaciones no convencionales frente al sistema, y aunque forman tendencias o corrientes de larga duración, con un programa definido que implica cambios importantes en la estructura social, aún no han dado el salto hacia prácticas más estables y ritualizadas. A diferencia de las formas no coordinadas de acción colectiva, un movimiento supone una actuación concertada con un cierto grado de permanencia, con un programa racional, unos objetivos elegidos estratégicamente y unas acciones instrumentales, es decir, dirigidas a la consecución de fines. Si triunfan, los movimientos se institucionalizan como grupos de presión, partidos políticos o entes corporativos, o bien se aglutinan alrededor de este tipo de organizaciones, más homogéneas y estructuradas.

En muchas ocasiones, el concepto de acción colectiva es utilizado como alternativa a protesta, disturbio, violencia o motín. Tilly acuñó el más neutro término de «contención» para identificar la acción colectiva de confrontación o lucha, que puede ser definida a su vez como cualquier acción colectiva que se emprende en contra de otra gente. Íntimamente vinculada a la actividad contenciosa de los movimientos sociales figura la «protesta», que para Rod Aya es «cualquier acción colectiva que se emprende para remediar injusticias», que resulta violenta si inflige daño físico a personas o propiedades». La protesta es selectiva en sus objetivos (se dirige a personas o autoridades a las que se culpa de injusticias específicas), metódica en sus técnicas (utiliza procesos o estrategias estándar, como el trabajo de minorías

[28] Rudolf HEBERLE, «Movimientos sociales. I. Tipos y funciones de los movimientos sociales», en David L. SILLS (dir.), *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, Madrid, Aguilar, 1975, vol. VII, p.264.

militantes) y oportunista en su configuración temporal (su ocasión coincide con la aparición de los aliados o el estímulo, tolerancia, debilidad o colapso del gobierno[29]). Para Tilly, la violencia colectiva queda definida como una subcategoría de la acción colectiva de lucha o contenciosa, que a su vez lo es de la acción colectiva general. Esta última es la categoría globalizadora, que puede convertirse en lucha cuando exista un enfrentamiento directo de intereses entre los contendientes en la acción, y desembocar ocasionalmente en el uso de la violencia colectiva[30].

3.1. HALLAZGOS Y LIMITACIONES DE LA TEORÍA OLSONIANA DE LA «ELECCIÓN RACIONAL»

A mediados de los sesenta, algunos estudios pioneros comenzaron a ver la acción colectiva como el resultado de un cálculo racional de costes y beneficios para la gente que invertía recursos en la protección y reclamación de sus intereses[31]. La «elección racional» es una teoría normativa que prescribe a los individuos los medios más eficaces y menos costosos para alcanzar sus objetivos[32], de acuerdo con tres condiciones básicas: que el universo de opciones forme parte de los datos disponibles por los actores, que las consecuencias derivadas de cada alternativa sean conocidas por los mismos, y que cada uno de ellos posea una estructura de preferencias que le permita ordenar el conjunto posible de elecciones y sus consecuencias previsibles[33]. En la elección racional, el actor considera todos los posibles cursos de acción, y para cada decisión, todos los resultados que puede obtener; saca un valor de cada resultado; multiplica ese valor por la probabilidad de que ese resultado pueda ocurrir; suma los productos de valor y probabilidad para obtener la utilidad esperada de cada acción, y compara este resultado previsto con el de otras opciones para determinar cuál de ellas es la mejor[34]:

---

[29] AYA, 1995: 107-108.
[30] TILLY, 1969, cit. por MARTÍNEZ DORADO, 1995: 9.
[31] OBERSCHALL, 1973: 168-170.
[32] MANN, 1991: 25.
[33] MARCH y SIMON, 1974: 135.
[34] AYA, 1990: 95-96.

CÁLCULO INDIVIDUAL: R = B x P – C + I

R = Recompensa
B = Beneficios
P = Probabilidad de que la acción del individuo sea decisiva
C = Costes
I = Incentivos selectivos

Las teorías de la elección racional son marcos analíticos que interpretan la acción colectiva como la agregación de decisiones individuales para participar en ella de forma deliberada e intencional y con un objetivo determinado[35]. Los actores tienen una jerarquía de preferencias, pero la acción individual no es sólo el producto de la intención, sino que sobre todo está sometida a coacciones que elevan o reducen el coste de un tipo de acción, y que proceden de dos fuentes independientes: 1) la escasez de recursos, y en relación con ella, los costes de oportunidad que varían considerablemente para los diferentes actores; 2) las coacciones institucionales impulsadas por las instituciones sociales. Existen otros elementos comunes a todos los modelos de elección racional: los mecanismos de agregación (modo en que las acciones individuales se combinan para producir el resultado social) y la cantidad y calidad de información disponible[36].

El precursor de esta teoría fue el economista Mancur Olson, quien se basó en los principios del análisis microeconómico neoliberal para definir la acción colectiva como el esfuerzo por producir u obtener bienes colectivos. Olson abogó por que la teoría económica se aplicara también a bienes no negociados en el mercado, pues en realidad la economía es, en un sentido fundamental, una teoría de la conducta racional basada en el cálculo de costes y beneficios antes que una mera teoría de la producción y distribución de los bienes materiales. La sociología estudia la formación de las necesidades humanas, mientras que la economía estudia los modos en que la gente se esfuerza por lograr satisfacer esas necesidades, mediante una gestión eficiente y óptima de los recursos disponibles[37]. Pero ambas disciplinas describen modelos contrapuestos de entender el desarrollo social: la sociología, sobre todo su variante interpretativa funcionalista, persigue el bien general a través de la maximización de los valores de integración (institucionalización,

[35] RULE, 1989: 147.
[36] FRIEDMAN y HECHTER, 1988.
[37] OLSON, 1968: 105.

organización, estructuración) y de socialización de las creencias comunes y concepciones de *roles*, que a través de la familia, la religión, la escuela y otras instituciones se tratan de acompasar a los aspectos económico, político y psicológico de la realidad. Según Olson, esta búsqueda de la coherencia de las sociedades a través de procesos comunes de socialización derivaría en atonía y produciría el estancamiento material por falta de competitividad. Por el contrario, el método económico señala que cuanto más diversas sean las culturas y las creencias de la gente, mayor será el incentivo que tendrán para continuar su asociación. La economía busca la satisfacción individual y el óptimo reparto de los recursos a través de la movilidad individual en respuesta a los cambios de incentivos y a la ausencia de lealtades o constricciones sociales que pudieran limitar esa movilidad individual. La lógica puramente económica produciría sin duda anomia y crisis social, pero Olson opina que el enlace entre concepciones tan divergentes debe ser cubierto por el sistema político.

Olson negaba que la acción colectiva fuera el resultado de una mera suma de intereses individuales, como daban a entender las teorías del agregado psicológico. Su argumento esencial resulta harto conocido: muchas formas de acción en común se dirigen a obtener bienes colectivos, es decir, aquéllos que no pueden ser discriminados en su consumo, como por ejemplo la defensa, la justicia o el régimen político, Si los beneficios están disponibles para alguien, están disponibles para todos; su disfrute no se puede restringir a quienes se han esforzado por alcanzarlos. Cuando el número de beneficiarios potenciales aumenta por encima de una cifra determinada por la relación entre costes y beneficios, la participación no resulta conveniente ni racional, ya que la probabilidad de que la propia contribución marque la diferencia entre la obtención y la pérdida del beneficio es pequeña, mientras que los no participantes podrían disfrutar de esos bienes colectivos arrostren o no el coste de obtenerlos. Olson trató de demostrar que una persona que persigue el logro de su interés particular no cooperaría con un gran grupo para obtener un bien público, a menos que se le obligase, se le ofreciera un incentivo por separado (un bien privado que no se consume de forma obligatoria), o el grupo fuera suficientemente pequeño. Dicho con palabras del propio autor: «aun cuando todos los miembros de un grupo grande sean racionales y egoístas y resulten beneficiados, si, como grupo, trabajan para alcanzar su interés u objetivo común, de todos modos no actuarán voluntariamente con el fin de satisfacer ese interés común o de grupo»[38].

[38] OLSON, 1992: 12. Un resumen claro de sus teorías, en AGUIAR, 1990: 10-15.

Olson diferencia la dinámica de participación y de decisión de los integrantes de un grupo en función del tamaño del mismo: un miembro individual de un grupo grande obtiene sólo una parte pequeña del beneficio total derivado de cualquier desembolso que haga para obtener más del bien colectivo, de modo que dejará de pujar por adquirir ese bien antes de que se haya logrado la cantidad óptima para el grupo en su conjunto. Además, cuanto más grande sea el número de miembros del grupo, más elevados serán los costes de organización, y más alto será por lo tanto el obstáculo que habrá de salvar para que pueda obtenerse el bien colectivo. De modo que, mientras más grande sea el grupo, más lejano estará de proporcionar una cantidad óptima de bien colectivo para el total de sus adheridos. Por contra, si en una organización suficientemente pequeña una persona dada deja de «pagar» por el bien colectivo que disfruta o al que aspira, los costes de los otros miembros se elevarán sensiblemente, con lo que también podrían negarse a continuar contribuyendo a lograr un bien cada vez menos factible. En ese caso, los miembros de los grupos pequeños no tienden a desmovilizarse, ya que estarían llamados a disfrutar de una fracción tan grande del producto total que les conviene tratar de obtener el bien colectivo aunque tengan que pagar todo el coste de la movilización. En suma, en los pequeños grupos cada cual sabe que su acción cuenta, mientras que los integrantes de las grandes organizaciones pueden pensar que su propia participación o deserción tendrá una incidencia mínima en el resultado de la acción. Además, como la participación implica costes, éstos se multiplican en proporción directa al número de individuos reunidos en el grupo. Los costes de participación serán tanto más elevados en relación con los débiles beneficios que cada cual puede esperar de la acción colectiva en la medida en que los participantes sean numerosos o el producto sea un bien colectivo, y por tanto indivisible.

La paradoja que Olson puso de relieve radica en que, mientras que la acción colectiva produce beneficios comunes, la gente implicada persigue principalmente beneficios personales, y cuando no los logran inmediatamente, o cuando creen que no podrán obtener esos beneficios sin esforzarse ellos mismos, prefieren no participar. Según Olson, ninguna contribución a bienes públicos se puede obtener apelando a la utilidad individual. Por el contrario, los bienes públicos se logran mediante decisiones arbitrarias e incluso coactivas. En su particular visión, las mejoras que la gente desea, por ejemplo, en el transporte, la seguridad o el medio ambiente sólo se lograrían imponiendo leyes o prohibiendo determinados usos, pero nunca serían el resultado de la confluencia de intereses privados.

La crítica esencial que hace Olson a las motivaciones individuales para la acción colectiva se basa en el dilema del *free rider* o comportamiento egoísta, tan utilizado en la teoría de juegos, y creado como método por un matemático (Von Neuman) y un economista (Morgenstern) durante la Segunda Guerra Mundial para analizar decisiones estratégicas[39]: el coste de la movilización se sufre individualmente, y el beneficio se diluye en la colectividad, de modo que, en estas condiciones de cálculo personal, no es de esperar una participación que desemboque en una acción concertada de protesta. Otra versión más sofisticada del problema del *free rider* es el llamado «dilema del prisionero», que se planteó a mediados de los cincuenta en el seno de esa misma teoría de juegos, según la cual cada actor tiene dos alternativas de acción, y es consciente de que su contrincante dispone de idéntica disyuntiva para actuar. Que pierda o gane en el juego depende de la correlación entre las diversas opciones. En el «dilema del prisionero» imaginamos a dos sospechosos, encarcelados y mutuamente incomunicados bajo la acusación de haber cometido un delito. La policía plantea a cada uno de los cautivos las mismas alternativas: si el primero confiesa y el segundo no lo hace, aquél recibirá una sentencia benévola por su arrepentimiento, y su compañero sufrirá un castigo severo. Si el primero no confiesa y el otro sí lo hace, la situación será la inversa. Si ninguno reconoce la culpa, y el crimen no puede ser probado, ambos obtienen la

[39] NEUMAN y MORGENSTERN, 1944. Las premisas básicas de la teoría de juegos son: 1) las restricciones estructurales no determinan completamente las acciones de los individuos en una sociedad y 2) dentro del posible elenco de acciones compatibles con estas restricciones, los individuos escogen las que creen que les brindarán los mejores resultados. En la teoría de juegos es vital la información sobre las capacidades de otros actores, sus preferencias, fuentes de información, etc. La solución al juego es el conjunto de estrategias hacia las que los actores racionales con perfecta información convergerán tácitamente. Para John Elster, la teoría de juegos es una rama de la teoría de la elección racional que destaca la interdependencia de las decisiones. Si todas las violencias fuesen estructurales, y los intereses de clase puramente objetivos, la teoría de juegos no tendría interés para el marxismo. Pero las clases cristalizan en actores colectivos que se confrontan estratégicamente por la distribución de los ingresos y el poder. Ayuda a entender los mecanismos de solidaridad y lucha de clases, sin asumir que los obreros y los capitalistas tienen intereses comunes y necesidad de cooperación. Elster reconoce la utilidad de la teoría de juegos para un marxismo libre de constricciones estructuralistas: «si toda la violencia fuese estructural, los intereses de clase fuesen puramente objetivos, y el conflicto de clases tratara sólo de intereses incompatibles de clase, la teoría de juegos no tendría nada que ofrecer al marxismo» (ELSTER, 1982: 464). Pero como hay relaciones estratégicas entre los miembros de una clase, la teoría de juegos ha de explicar esa compleja interdependencia.

libertad. Para obligarles a confesar, la policía facilita la cuarta posibilidad de elección: si los dos reconocen el delito, la confesión no tiene tanto valor, y ambos recibirán una sentencia moderada, a mitad de camino entre la más benévola y la más dura. Obviamente, la mejor alternativa es que ambos prisioneros se guarden mutua confianza (es decir, mantengan la solidaridad social) y se nieguen a confesar. Pero ¿y si no confían el uno en el otro? Dados los incentivos positivos y negativos que tienen a la vista, y el hecho de que cada cual sabe que el otro está confrontado al mismo dilema, figura en el interés particular de cada cual el confesar, delatando al compañero y tratando de salir librado lo mejor posible. Además, la policía presiona para que cada cual admita el crimen rápidamente, antes de que lo haga el otro y la confesión propia pierda su valor. Por lo tanto, los intereses estratégicos de los dos prisioneros son antitéticos, y les dificulta formar una solidaridad social que sea mutuamente beneficiosa.

Los problemas del *free rider* y del «dilema del prisionero» en sus múltiples variantes[40] se pueden generalizar a un mundo social donde los bienes públicos son muy codiciados, pero donde sólo algunos individuos aparecen dispuestos a renunciar a algo para obtenerlos, mientras que otros no lo hacen. Las personas fundamentalmente egoístas, o simplemente desconfiadas, que negocian entre sí, nunca sacrificarán nada por un bien público, si ello supone un desembolso personal. Pero como, de hecho, se producen movilizaciones en pro de esos bienes, debe haber otras motivaciones no individualistas para esta actitud reivindicativa. Según Olson, los individuos racionales no participarán en la acción colectiva si no hay incentivos separados, individuales o selectivos que estimulen a la persona racional que forma parte de un grupo latente a actuar en forma orientada hacia ese grupo. Estos incentivos (dinero, pero también prestigio, respeto, amistad, poder u otros objetivos sociales o psicológicos divisibles) deben ser independientes del resultado global de la acción, y asequibles sólo para aquéllos que se han unido a la organización que trabaja por los intereses del grupo o contribuyen de alguna forma a la satisfación de esos intereses[41]. Olson demuestra

[40] Sobre el dilema del prisionero, vid. POUNDSTONE, 1995. Una introducción sencilla al dilema, en LUCE y RAIFFA, 1957: cap. 5 y RAPOPORT, 1960 y 1974. Entre las últimas aportaciones críticas, accesibles en castellano, podemos citar a AGUIAR, 1990: 15-25 y GOLDSTONE, 1997: 203 ss.

[41] OLSON, 1992: 60-61. Esos «incentivos selectivos» pueden ser negativos o positivos, en el sentido de que pueden coaccionar sancionando a los que no coadyuvan a los costes de acción del grupo, o ser estímulos positivos que se ofrecen a quienes actúan en favor del in-

que la acción colectiva proporciona este tipo de bienes selectivos que disfrutan sólo los que participan en ella, y que proceden de un fondo propio de la organización (ej: cargos en la estructura organizativa de un partido) o recursos acumulados gracias al éxito de la acción colectiva (ej: cargos públicos obtenidos tras el triunfo electoral de ese partido). Pero a veces la acción violenta ocurre en ausencia de suficientes incentivos selectivos, como ocurre en las huelgas, los tumultos, etc.

El espectacular crecimiento y el declive experimentados por la CNT entre 1917 y 1923 pueden ejemplificar las diversas estrategias que pueden ser implementadas desde los grupos grandes y pequeños para «disciplinar» a sus seguidores y obtener de ellos la indispensable lealtad para la realización de acciones colectivas. En los pequeños sindicatos de oficio, la fracción de beneficio que cada afiliado podía obtener de la participación era importante, y sobre todo visible. Una vez que estas pequeñas formaciones obreras lograron estabilizar su presencia en la arena laboral limitando las defecciones y acopiando nuevos recursos, tendieron a federarse con otros sindicatos de mismo ramo. Los Sindicatos Únicos, impulsados desde el Congreso de Sants de julio de 1918, pudieron dotarse así de una estructura suficientemente flexible como para preservar las ventajas selectivas ofrecidas a los pequeños grupos, pero también lo suficientemente fuerte como para propugnar el logro de un tipo de bien colectivo no divisible (la revolución social), e imponer una estricta disciplina sindical para evitar el *free riding* y las defecciones entre sus miembros. Esta nueva estrategia sindical incluía la

---

terés del grupo. En un proceso de violencia colectiva, los incentivos «positivos» más claros pueden ser recompensas materiales o psicológicas, como el pillaje, la destrucción, el saqueo, la venganza personal, etc. Un ejemplo revelador de actuación de los incentivos selectivos se da en las acciones violentas cuyos perpetradores son miembros de contramovimientos pagados y apoyados por poderosos grupos de interés, como por ejemplo, los rompehuelgas. OPP, 1986 habla de incentivos selectivos externos (sanciones positivas o negativas) e incentivos internos (normas de participación, sobre violencia, valores intrínsecos, catarsis, etc.). Según OPP, 1989: 2 y 254, la gente no sólo se mueve por incentivos «duros», como las recompensas monetarias o los puestos de prestigio y poder, sino también por incentivos «suaves», como la observancia de las normas. La cuestión estriba en cómo medir las preferencias o las coacciones no materiales y subjetivas, como la aprobación social o los incentivos internos. Los incentivos para la acción colectiva pueden dividirse también en coercitivos, materiales y solidarios. Los primeros los suelen utilizar los Estados, mientras que los segundos acostumbran a ser empleados por las industrias y talleres, y los terceros por las congregaciones religiosas, las sectas, etc., ya que dan oportunidades para la intimidad, la afirmación de la identidad, la ayuda mutua, la seguridad social, la información, la participación, etc.

aplicación de sanciones negativas, que se fueron endureciendo hasta llegar a la eliminación física a medida que el coste de la acción reivindicativa se hizo más oneroso por la represión gubernativa y la aparición de un sindicato concurrente (el «Libre») que empleaba los mismos métodos para captar y conservar su militancia. De este modo, la hipótesis del recrudecimiento de la coerción interna como modo de asegurar la lealtad de los miembros elevando al máximo los costes de la defección, nos ofrece una explicación complementaria al declive organizativo de la CNT.

Como señaló Tilly, al proyectar la claridad de la lógica deductiva de la economía sobre los análisis inductivos de los sociólogos, Olson hizo que el análisis de la forma en que los movimientos obtienen sus medios de actuación se convirtiera en una cuestión relevante[42]; cuestión que luego ha sido desarrollada en toda su amplitud por la escuela norteamericana de la «movilización de recursos». De hecho, se ha asegurado que la mayor parte de los progresos en la ciencia social alcanzados en los últimos años proceden del fructífero estímulo provocado por la aplicación de los modelos microeconómicos neoclásicos centrados en la elección racional[43]. Pero sus teorías encierran algunos puntos de vista altamente criticables, el primero de los cuales es su individualismo radical: la racionalidad se identifica únicamente con la maximización del propio beneficio. Al centrarse exclusivamente en los incentivos particulares y el interés personal, el modelo de la elección racional impone tres peligrosas limitaciones a la teoría de la movilización de recursos: en primer lugar, ofrece una visión unidimensional y conductista de la racionalidad humana, ya que no aporta una explicación plausible de los comportamientos no instrumentales (es decir, los debidos a impulsos, a la afirmación de la propia identidad, etc.) que no siempre constituyen una expresión de la búsqueda del interés personal. Los seguidores de la teoría de la elección racional, sobre todo los economistas y los politólogos, consideran que la acción colectiva realizada en nombre de intereses diferentes de los personales resulta la excepción de la regla. Para ellos, los modelos de estudio son el *lobby*, los grupos de interés o los movimientos sociales que se presentan como una alianza o un esfuerzo conjunto y deliberado para satisfacer los intereses particulares de sus miembros. Pero si los intereses de la gente estuvieran movidos en exclusiva por el cálculo egoísta, los llamamientos emocionales al apoyo y otras formas de exhortación tendrían poco lugar en las luchas políticas, lo que no parece ser el caso. No cabe duda de

[42] TILLY, 1978: 85.

[43] GIL CALVO, 1993: 227.

que las emociones influyen en los acontecimientos violentos, y éstos a su vez generan nuevas emociones.

A pesar de su refinamiento intelectual y estético, el modelo de la elección racional no se ajusta plenamente a la realidad: la gente carece en muchas ocasiones de la información, la consistencia moral, la voluntad, el distanciamiento o el poder razonador que necesitaría para elegir la mejor alternativa en términos de sus propias preferencias. Sólo examina unas pocas opciones, conoce las consecuencias a corto plazo de esas acciones y mantiene un cierto nivel de aspiraciones para ver cuándo los resultados le son satisfactorios[44]. Puede buscar la satisfacción inmediata antes que la maximización del beneficio, o bien operar con reglas erróneas, o con prejuicios que distorsionan su percepción de la realidad. Para Alessandro Pizzorno, la teoría de la elección racional presupone unas condiciones de información perfecta y una situación en que «la incertidumbre del cálculo es superada (parcialmente) por la seguridad de que el mercado social en el que los beneficios sociales (prestigio, honor, afecto, reconocimiento) pueden ser consumidos permanecerá inalterado». Pero en el mundo real, la acción se desarrolla siempre en condiciones de incertidumbre. En el proceso de formación de la identidad colectiva, el individuo no puede comparar sus costes actuales con los beneficios futuros porque no posee todavía el criterio (la identidad) con que evaluarlos. Su objetivo es formar su propia identidad, antes que la maximización del beneficio personal. En esas condiciones, cierto tipo de acciones presuntamente irracionales (conflictos, polarización de posiciones, coherencia ideológica, adopción de objetivos no realistas) adquieren significado si se consideran desde la perspectiva de la formación de identidad. En esa fase formativa, se intensifica la participación y se incrementa a dedicación a la militancia[45].

Los modelos «puros» de elección racional pueden ser elegantes y sofisticados, pero no parecen los instrumentos más adecuados para tratar de hechos tumultuarios y violentos, que parecen más cercanos a lo caótico y a lo imprevisible. Por ello, Aya y otros teóricos han recurrido al método analítico de la «lógica situacional» o «resolución vicaria de problemas», que consiste en asumir el principio de racionalidad, que indica que la gente actúa del modo en que piensan que obtendrían sus fines bajo determinadas limitaciones. Se trata de averiguar los objetivos y constricciones de los actores,

---

[44] AYA, 1990: 95-97.

[45] Alessandro PIZZORNO, «Identidad e intereses», *Zona Abierta*, nº 69, 1994, pp. 136-141.

colocarse en su misma situación y calcular, imaginar o deducir lo que harían si fuesen ellos mismos los protagonistas[46]. La visión racional no niega que muchos comportamientos, incluyendo el colectivo, estén impregnados de emociones, sentimientos, normas sociales, convencionalismos y hábitos, y que los cálculos de beneficio y coste puedan basarse en información equivocada o incompleta, en percepciones distorsionadas o en aritméticas erróneas[47]. De hecho, la racionalidad de los decisores puede ser imperfecta, por falta de informaciones adecuadas, o por creencias que se encuentran por encima de la racionalidad pura. Pueden ser decisiones responsables movidas por un tipo de racionalidad instrumental[48]. Todo ello, sin embargo, no des-

[46] AYA, 1990: 121 y 1997: 7-31.

[47] OBERSCHALL, 1993: 69. CROZIER y FRIEDBERG, 1977: 14 han estudiado los «efectos perversos» e inesperados que caracterizan en el plano colectivo una multitud de elecciones individuales autónomas y por tanto, cada una en su nivel, perfectamente racionales. Según estos autores (p. 46), el ser humano es incapaz de optimizar sus elecciones, porque su libertad y su información son demasiado limitadas.

[48] Por ejemplo, para SEARLE, 2000: 166, la racionalidad en la acción es «aquel rasgo que capacita a los organismos con cerebros lo suficientemente grandes como para tener yoes conscientes, para coordinar sus contenidos intencionales. De modo que produzcan mejores acciones que la que se producirían por la conducta guiada por el puro azar, el actuar de acuerdo con los impulsos, por el sólo instinto o por los tropismos». La idea de racionalidad consiste en que la toma de decisiones tiene que ver con seleccionar medios que nos capacitan para lograr nuestros fines. Sin embargo, Searle pone en duda que sea posible tomar decisiones racionales en un mundo en el que gran parte de los hechos ocurren como resultado de fuerzas brutas, ciegas, naturales y causales. En la racionalidad humana hay una distinción entre las razones para la acción, que es algo que tiene que ver enteramente con la satisfacción de algún deseo (como los animales), y razones que son independientes de los deseos, por ejemplo, los compromisos (adopción de un curso de acción donde la propia naturaleza de esta adopción proporciona una razón independiente del deseo para llevar a acabo el curso de acción de que se trate) con creencias o deseos, ya sean obligaciones o altruismos. Como dice Searle, «la capacidad singular más destacable de la racionalidad humana, y el modo singular en que difiere, sobre todo, de la racionalidad de los simios, es la capacidad humana de crear y actuar de acuerdo con razones para la acción independientes del deseo. La creación de tales razones tiene que ver siempre con el hecho de que el agente se compromete de diversas maneras» (p. 193). La razón es puramente instrumental. Implica la elección de medios correctos para el fin que se quiere lograr, pero no tiene nada que ver con la elección de esos fines. Los casos en que la creencia y el deseo son condiciones causalmente suficientes de la acción están lejos de ser el modelo de racionalidad, sino que son casos extravagantes y típicamente irracionales. El proceso que va de la racionalización a la acción no es automático, sino que existen «brechas» psicológicas (rasgos de intencionalidad consciente por el que los

miente la utilidad del método, porque la elección racional es una aplicación sistemática del principio de que la conducta humana no es arbitraria, sino que tiende a ser adaptativa y electiva[49].

En segundo término, Olson insiste en exceso en la relevancia teórica del problema del *free rider* o gorrón, sin dar explicaciones de por qué la gente participa incluso a falta de incentivos selectivos. Llevado a su extremo, hasta el *free riding* se convierte en un comportamiento irracional, cuando los que actúan se niegan a seguir «haciendo el primo» sacando las castañas del fuego a los gorrones, y la actitud egoísta se torna mayoritaria[50]. Los diversos trabajos de Albert O. Hirschman —siempre sugerentes y llenos de originalidad en su empeño por incorporar los principios morales y los sentimientos al análisis económico— ponen seriamente en duda que los individuos, las empresas o los organismos políticos estén sujetos sin fallos a un comportamiento siempre eficiente y racional. Hirschman cuestiona el reduccionismo del *homo œconomicus* como agente social que maximiza sus objetivos de acuerdo con unas restricciones que siguen los dictados de la economía neoclásica, y admite su capacidad de protesta y de organización. El hombre no se ajusta de forma determinista a un entorno dado, sino que acciona de forma estratégica en un contexto poblado por otros actores racionales. Por ello, Hirschman ha reclamado un pluralismo de comportamiento, irreductible al mínimo común denominador del propio interés. Su teoría explica que el hombre reparte sus recursos (en tiempo, ingresos, energía personal, etc.) entre la vida privada y la participación en los asuntos públicos, y actúa preferentemente en una u otra esfera de forma cíclica, a medida en que va experimentando decepciones (es decir, ve defraudadas sus expectativas por un desajuste entre aspiraciones y realizaciones, en un proceso similar al concepto de anomia en Merton) durante su desempeño. Aplicando los principios básicos del comportamiento del consumidor, Hirschman demuestra que el *free riding* es sólo uno de los posibles modos de

---

contenidos intencionales de los estados mentales no se experimentan por el agente como algo que establece condiciones causalmente suficientes para decisiones y acciones) entre las razones para la decisión y la decisión misma, entre la decisión y la iniciación de la acción, y entre el inicio de la tarea y su continuación hasta completarla. Por ejemplo, la debilidad de la voluntad o las limitaciones biológicas o culturales también influyen en la adopción de decisiones para la acción.

[49] OBERSCHALL, 1980: 47.

[50] GIL CALVO, 1993: 247-248 opina que esta hipótesis explica los ciclos políticos mejor que la teoría de la decepción de Hirschman, que desarrollaremos a continuación

comportamiento ante una impresión de desagrado. En las actividades de consumo privado, donde prevalece el interés egoísta como principio básico de la teoría económica, la actitud más habitual ante la insatisfacción es la renuncia al «producto» deseado (sea éste un servicio o un bien material o inmaterial) mediante la «salida» de la organización y el ingreso en otra concurrente, o a través de la búsqueda de otra fuente de abastecimiento. La otra alternativa es expresar el descontento alzando la «voz», y participando en diversas acciones de protesta, que van desde la queja estrictamente privada (por ejemplo, la reclamación sobre un producto defectuoso) hasta la implicación pública en aras del interés general[51].

Porque, al lado de una oferta adecuada de bienes disponibles para el consumo individual, la sociedad también produce bienes públicos, es decir, servicios de utilización obligatoria y universal (es decir, que ningún miembro de la sociedad puede evitar consumir, sin privar por ello a otras personas de su disfrute), tales como el poder, el prestigio, la justicia social, la seguridad nacional, los derechos humanos, la igualdad, el pacifismo, etc., etc. Hirschman explica en términos neoclásicos la acción colectiva, proponiendo un modelo de ciclo político que se basa en el predominio de lo público o de lo privado La actividad política, que revela un interés compartido por esos bienes comunes, puede desembocar eventualmente en una decepción que determine una salida inhibitoria, pero, por lo general, deriva en la otra forma de acción: la articulación de intereses implícita en el uso de la «voz», entendida ésta como una disrupción o reivindicación verbal de las quejas para lograr el cambio «desde dentro», mientras que se decide permanecer como miembro o «cliente» de esa sociedad política. Bien es cierto que mantener una actitud semejante plantea unos costes (en tiempo, riesgo, e incluso dinero), que cada individuo puede calcular en función del peso de su participación en el éxito o fracaso del movimiento, de la estimación de su capacidad de influencia sobre el organismo sujeto a crítica, de sus ansias de poder y de su vocación al sacrificio por la causa.

Hirschman devuelve el sentido histórico a la teoría de la participación colectiva racional de Olson, y señala que las personas que han experimentado una gran decepción en su búsqueda de la felicidad a través del consumo privado están mucho más «maduras» para la acción colectiva que quie-

---

[51] HIRSCHMAN, 1977: 14. La «salida» suele prevalecer en el dominio de las relaciones económicas, y la «voz» en la política, aunque la «salida» ha tenido mucho menos éxito en el campo político que la «voz» en el campo económico, ya que en la vida pública se ha solido presentar como crimen, deserción, defección y traición (p. 25).

nes apenas inician esa búsqueda[52]. La inestabilidad en el gusto por la participación en los asuntos públicos se debe a dos razones: la tendencia (ya señalada por Olson en su definición del comportamiento egoísta) a retraer o a minimizar la intensidad de la demanda de un bien público con la esperanza de aprovecharse de los esfuerzos de los más sacrificados, y el hecho de que la lucha por los bienes públicos no puede separarse nítidamente de su posesión. Hirschman demuestra que el ejercicio de la «voz» puede confundirse con el logro de su objetivo. Los esfuerzos por lograr un fin político pueden transformarse en un bien deseable por sí mismo: «todos sabemos que la participación en un movimiento por la aplicación de una política deseable es (y desafortunadamente puede ser por mucho tiempo) lo mejor que podemos tener en lugar de esa política»[53]. La intensidad del sentimiento, la «felicidad de la búsqueda» y la autogratificación pueden transformar los medios en fines, y los costes en beneficios, consumando la fusión de la lucha y de la posesión, tan característica de la acción pública radicalizada, como es el caso de los movimientos hiperactivistas. La «voz» se vuelve así menos costosa de lo que sería en circunstancias normales, e incluso puede percibirse como un beneficio *per se*. Pero la «voz» es peligrosa, ya que está expuesta a la represalia, y es traicionera, ya que es posible que los cambios que se obtengan beneficien primordialmente a la élite que «habla» en nombre de un grupo mayor de personas insatisfechas.

La opción de la protesta colectiva es la única forma en que pueden reaccionar los miembros insatisfechos de una sociedad, siempre que no exista la alternativa de la «salida». Ésta es, de forma muy aproximada, la situación que se da en los organismos sociales básicos que actúan de forma monopolista, como las iglesias, la familia o el Estado[54]. Todo Estado requiere para su supervivencia limitaciones a la extensión de la «salida» (en forma de medidas contra la desintegración territorial, mediante la afirmación del derecho a controlar bienes y personas a través de las fronteras) y de la «voz» (medidas coercitivas contra todo tipo de disrupción o disidencia), pero el ensanchamiento de la participación política ha requerido históricamente el relajamiento de ambos controles[55]. Sin embargo, en análisis ulteriores, Hirschman reconoce que la emigración ha aliviado históricamente los problemas eco-

---

[52] HIRSCHMAN, 1982: 80 y 92 y 1986: 91 y 103.

[53] «La salida, la voz y la lealtad: nuevas reflexiones y una reseña de las aportaciones recientes», en HIRSCHMAN, 1984, pp. 269-296, especialmente pp. 272-273.

[54] HIRSCHMAN, 1977: 39.

[55] ROKKAN, 1975.

nómicos y políticos de las naciones, ya que al disponer de una «salida» para los descontentos, resulta menos probable que éstos recurran a los usos más agresivos de la «voz». Además, los nuevos inmigrantes tienden a ser, por lo menos al principio, miembros relativamente silenciosos de la sociedad, y la «salida» de gran número de personas descontentas disminuye los riesgos de la apertura del sistema a un número mayor de los que se quedan[56].

El elenco de comportamientos posibles en las esferas pública y privada se complica cuando algunos descontentos rehúsan marcharse o protestar, y optan por la alternativa que, *a priori*, se reputa como la menos racional: la lealtad condicionada. En realidad, la fidelidad voluntaria o forzosa a un «producto» u organismo resulta un comportamiento «funcional» y estabilizador, ya que vuelve menos probable una «salida» generalizada, y abre también un mayor campo de acción a la «voz», lo que facilita una regeneración institucional «desde dentro» del sistema.

Cerrando el bucle de su interpretación cíclica, Hirschman observa que la decepción de lo público y el retorno a lo privado se produce cuando se defiende de forma prolongada una causa sin fruto evidente, cuando el movimiento amenaza con salirse de control y hacer aumentar desmesuradamente los costes de la participación, o cuando se alcanza un éxito puramente nominal que hace que la causa resulte mucho menos atractiva de lo esperado inicialmente. Aunque fracasen a la hora de prescribir una combinación óptima de la «salida» y la «voz» que permita conjurar los riesgos de declive de las empresas y de los organismos políticos en cualquier circunstancia, las hipótesis de Hirschman han servido para introducir un atisbo de imprevisibilidad, espontaneidad y solidaridad en la teoría que defiende la racionalidad pura en el cálculo de los costes y beneficios de una acción colectiva, violenta o no.

Una decada más tarde, a fines de los ochenta, algunos sociólogos formularon diversas aproximaciones a la creación la solidaridad social sin móviles económicos evidentes. Karl-Dieter Opp propuso una teoría de los bienes públicos, según los cuales, a diferencia de la teoría de la acción colectiva, tanto los incentivos selectivos no materiales como los bienes colectivos son determinantes de la protesta legal e ilegal[57]. Michael Hechter

---

[56] «La salida, la voz y el Estado», en HIRSCHMAN, 1984: 308-332, especialmente pp. 324-326. Esta hipótesis contradice la expuesta previamente por el autor en su obra de 1977: 64-65, donde destacaba la influencia destructiva de la «salida» sobre los procesos vigorosos y constructivos que en el terreno político derivan de la «voz».

[57] OPP, 1989: 3-4.

y James Coleman señalaron que existen bienes que la gente sólo puede obtener cooperando, como la seguridad pública, la defensa contra el crimen, la producción económica que se incrementa con la división del trabajo, etc. El modo adecuado de conjurar el comportamiento egoísta es que el grupo (partido, sindicato o movimiento) vigile y sancione los comportamientos insolidarios. La solidaridad depende, por tanto, del mantenimiento de una intrincada red de comunicación interna. De este modo, los grupos pequeños están en mejores condiciones de generar solidaridad, ya que la conducta de sus miembros aparece inmediatamente visible a los ojos de los otros[58]. Pero cuando los grupos crecen, la solidaridad se diluye, y depende habitualmente de que algunos miembros se especialicen en vigilar la conducta del resto, con el consiguiente riesgo de que el abuso de poder genere desconfianza y merme los lazos de adhesión. Es evidente que, para obtener solidaridad, se necesita algo más que vigilancia. Las sanciones positivas (recompensas por la lealtad) e intrínsecas (bienes que se producen o están vinculados al propio grupo, como el reconocimiento social o la protección frente al enemigo) son más eficaces que las sanciones negativas (castigos por la deslealtad) y extrínsecas (bienes que se obtienen en el mercado, como los pagos en moneda, que motivan a los individuos a salir del ámbito particular en busca del mejor negocio) a la hora de perseguir esa co-

[58] Según su modelo de umbral (*threshold*), la decisión de participar en una acción colectiva no depende de la naturaleza de los agravios, fines o motivos de los participantes, sino del número acumulativo de participantes, de modo que las consideraciones de umbral deben actuar en relación con otras influencias. Granovetter pone como ejemplo una protesta que cuente con un centenar de participantes: el primer individuo tiene un umbral de participación igual a cero, es decir, estará dispuesto a intervenir en la protesta en ausencia de otros. El segundo tendrá un umbral igual a uno (decidirá participar con el apoyo de otra persona), y así sucesivamente hasta que el último individuo disponga de un umbral de 99. Cualquier acción colectiva dependerá de la distribución de estos umbrales en el seno de una población: si esos umbrales están distribuidos en el tramo inferior, la inclinación de las masas a la participación será alta, pero si lo están en el tramo superior, habrá una baja predisposición a movilizarse. Vid. GRANOVETTER, 1978 y GRANOVETTER y SOONG, 1983. Este modelo parece transformar en inevitable toda protesta que cuente con la totalidad de participantes, pero no explica el futuro de la movilización si desaparece uno solo de sus miembros. GIL CALVO, 1993: 249 aduce además que el convocante (no el participante) de una movilización tiene un umbral de participación nulo, es decir, actúa de hecho fuera de todo espacio público previo y de forma irracional —en el sentido neoclásico del término—, pues no tiene percepción privada de beneficio alguno.

hesión interna[59]. Según Taylor, es más probable que la cooperación condicional sea más racional en los pequeños grupos que en los grandes, y es más posible que tenga éxito en condiciones en que las relaciones entre la gente son las propias de la comunidad (creencias y valores en común; relaciones directas y múltiples entre miembros; reciprocidad generalizada y equilibrada entre los mismos), pues se controla con mayor facilidad la conducta individual, y una comunidad tiene a su alcance una gran cantidad de incentivos sociales positivos y negativos. Estos corolarios ponen en duda la aplicabilidad universal de la teoría de la racionalidad restringida: la racionalidad se relaciona con objetivos y creencias dados, y las acciones del agente son instrumentales para alcanzar o hacer avanzar sus propósitos. Ahí entra el caso del *free rider*. Taylor no cree que los incentivos materiales y el egoísmo estricto sean los motivadores únicos o dominantes de una acción, sino que hay otras motivaciones expresivas: ser fiel a sí mismo, actuar consecuentemente, etc., etc.[60].

El reproche postrero que se hace a Olson es que su teoría presenta una imagen descontextualizada de los individuos, simples «recursos» aptos para ser movilizados, o, todo lo más, personas a quienes las circunstancias históricas de su existencia no determinan en modo alguno su manera de percibir el mundo y de tomar decisiones en consecuencia[61]. El cálculo racional implica que la conducta de un individuo movido por intereses particulares no cambiará a menos que no se transforme absolutamente el entorno en que se mueve. Aunque Granovetter ofrece una respuesta mínima a esta cuestión, la teoría de la elección racional no da cuenta de las contingencias que pueden obligar a los individuos a cambiar de actitud. Olson no toma suficientemente en cuenta el hecho de que la acción colectiva es un proceso fluido. Es decir, el individuo no está situado generalmente ante una decisión irrevocable, sino que, como argumentó Hirschmann, puede mudar de estrategia ante un cambio de circunstancias personales o de su entorno. Además, el modelo de la conducta racional es unidimensional. Las formas de conducta no instrumentales no pueden ser tratadas, y otros sistemas de valores y formas de conocimiento son sistemáticamente excluidos de su consideración[62].

La teoría de Olson se mantiene ajena a toda interpretación culturalista de los móviles de las decisiones humanas: en su visión, no es el capital cul-

---

[59] HECHTER, 1987 y COLEMAN, 1990.

[60] TAYLOR, 1990.

[61] MARX FERRÉE, 1994.

[62] MARX FERRÉE, 1994: 175.

tural, en forma de conciencia de clase o de cualquier otro mecanismo identitario, lo que impulsa a organizar la acción colectiva, sino que el tamaño de la organización sea el idóneo para que cada participante tenga una idea clara de los beneficios que extraería de la acción colectiva. Evidentemente, la percepción costes/beneficios varía de un individuo a otro, en función de la propia cultura, de la mayor o menor convicción de la victoria o del autoconvencimiento de actuar por una causa justa[63].

En definitiva, el individualismo metodológico implícito en la teoría de la elección racional explica todos los fenómenos sociales como hechos simples, realizados por motivaciones particulares en condiciones determinadas, pero es incapaz de arrojar luz sobre actitudes solidarias (como la cohesión, la cooperación, el orgullo, la comunicación, los símbolos compartidos...), altruistas o no racionales, que, a fin de cuentas, son la sal y la pimienta de esa disciplina cuajada de excepcionalidades que llamamos Historia. En la teoría olsoniana, «las formas humanas se mantienen, pero ha desaparecido todo lo que valoramos en el comportamiento humano: espontaneidad, impredecibilidad, altruismo, pluralidad de valores, influencia recíproca, resentimiento y dominación»[64]. Como señala Przeworski, «la dificultad central de las concepciones individualistas de la historia es explicar cómo las acciones de los individuos en unas determinadas condiciones producen nuevas condiciones»[65]. Más allá de lo que han reconocido muchos teóricos de la elección racional, no es infrecuente depender de otros para obtener bienes colectivos o individuales, sino algo de lo más normal, ya que es en las redes informales (vecindario, amigos) o formales (laborales, profesionales, políticas, religiosas) donde la gente se informa sobre la disponibilidad y el modo de alcanzar los bienes y los servicios cruciales de índole afectiva y económica: información, respaldo en causas colectivas, *status* y oportunidades profesionales, etc., etc.[66]

En su obra *Social Conflict and Social Movements* (1973), Anthony R.

---

[63] MANN, 1991: 86.

[64] PERROW, 1986: 41. Sobre el modelo olsoniano, CASQUETTE, 1998: 163-173 hace tres críticas básicas: 1) los modelos de acción racional ignoran el altruismo como una terca motivación frente a la acción colectiva; 2) muchos movimientos sociales persiguen bienes públicos sin proporcionar incentivos selectivos materiales a sus miembros; 3) los modelos de racionalidad individual contemplan a los individuos desde una perspectiva atomizada y/o desvinculada.

[65] PRZEWORSKI, 1987: 135.

[66] GOLDSTONE, 1997: 205-206.

Oberschall hizo una crítica explícita a las tesis de Olson, al señalar que, dado el valor multiplicativo del bien colectivo y su posible realización, para cierta gente podía ser tan valioso que incluso una pequeña posiblidad de éxito serviría para incitar a su colaboración en el grupo, especialmente si los incentivos selectivos iban unidos a la participación. El papel de las redes sociales y de las instituciones que estimulan la participación en los movimientos desmiente la conclusión pesimista de Olson de que en los grandes grupos no se apoyaría una acción colectiva en pro de beneficios generales. De hecho, esta observación plantea uno de los grandes dilemas de la acción colectiva: por un lado, los grupos grandes son los mejor organizados y los que poseen los recursos necesarios para emprender una acción de protesta, pero al mismo tiempo su tamaño les dificulta las imprescindibles tareas de organización y movilización. En contrapartida, los grupos pequeños conocen menos dificultades para activar la entrada de sus miembros en la acción colectiva, pero por su escasa entidad corren el riesgo de ser privados de los recursos necesarios para crear una correlación de fuerzas que les permita la obtención del bien colectivo[67]. Gran parte de la eficacia de los movimientos como agentes de cambio social estriba en su capacidad para atentar contra el orden público: «Normalmente, los grupos con escasez de recursos se encuentran con dificultades considerables para hacer llegar sus preocupaciones al gran público», de modo que «para que un grupo de protesta tenga éxito debe, o bien pedir directamente el apoyo de élites insatisfechas o recurrir a captar la atención de los medios (atención poco simpatizante en este caso) a través de conductas desordenadas, para, así, atraerse el apoyo de élites que de otro modo no consentirían en implicarse»[68]. En contrapartida, los movimientos sociales organizados que cuentan con grandes recursos pueden permitirse el lujo de optar por diversas tácticas para dar difusión a sus marcos interpretativos.

El verdadero problema de la acción colectiva no es el de los *free riders*, sino el de la necesaria coordinación de la acción para resolver el problema de los costes de la transacción de bienes. Los seguidores de un movimiento no se movilizan sólo por un cálculo racional de orden económico (es decir, en función de costes y beneficios) bajo influencia del utilitarismo emblemático de Stuart Mill, sino por otros factores no menos trascendentales,

---

[67] MANN, 1991: 64.

[68] Michael MARGOLIS y Gary A. MAUSER (eds.), *Manipulating Public Opinion: Essays on Public Opinion as a Dependent Variable*, Pacific Grove (Cal.), Brooks/Cole, 1989, pp. 367-369.

como la facilidad relativa para movilizarse contra el régimen establecido, los repertorios de acción colectiva que sean capaces de desplegar, las redes sociales en que se base su protesta, y bajo el influjo de aspectos coyunturales como el equilibrio de fuerzas entre el gobierno y sus competidores.

Recientemente, Russell Hardin ha criticado el economicismo extremo de la teoría de la elección racional, en función de la cual la suma de intereses particulares debería provocar indefectiblemente el bien común. Utilizando como ejemplo los conflictos de la ex-Yugoslavia, Ruanda e Irlanda del Norte, Hardin demuestra que los individuos pueden elegir racionalmente la identificación con grupos que no reportan beneficios sociales, sino que practican el genocidio, el terrorismo o la limpieza étnica. En realidad, la racionalidad de una elección depende de lo que ya conocemos, y de cómo actuamos para obtener un conocimiento cabal de todas las alternativas posibles. El peso que pueda tener el interés particular depende de la extensión en que éste puede ser movilizado para apoyar o reforzar otras motivaciones, especialmente el apoyo a construcciones normativas de exclusión y diferencia, la identificación con un grupo, etc. Por ejemplo, los sentimientos de identidad nacional, cultural o étnica tienen un poder de sugestión y de movilización que va más allá de lo que el interés propio pudiera estimular, aunque ese interés siga existiendo. En ocasiones, no se entiende la militancia en grupos armados por los incentivos personales inmediatos o los bienes colectivos a alcanzar: un terrorista se arriesga a pasar una larga estancia en prisión y la probabilidad de tener éxito es muy remota, pero existen otros motivos: lealtad con los camaradas, implicación en una causa, imagen de héroe en su comunidad, etc. Desde ese punto de vista, la violencia que puede desplegar un grupo es una mezcla racional de deseo de avance político y económico, de búsqueda de progreso personal y colectivo, y de sobreidentificación con una comunidad específica, que puede derivar en políticas de exclusión marcadamente destructivas[69].

Los trabajos de Olson pretendían demostrar la improbabilidad de la acción colectiva en condiciones de normalidad, pero tuvieron la mala fortuna de coincidir con el desarrollo del amplio ciclo de protesta, rebelión y politización que envolvió a Occidente a inicios de los setenta, que echó por tierra buena parte de sus hipótesis. De hecho, aunque el enfoque de la elección racional sigue siendo de obligatoria referencia para los estudiosos de los movimientos sociales, no concita hoy en día adhesiones inquebrantables, salvo entre un sector de economistas, ya que, como hemos advertido, no ofrece una

[69] HARDIN, 1995: 14 ss.

explicación plausible de la participación no movida por el cálculo racional, sino por móviles de altruismo o de beneficio social colectivo[70]. Con todo, los modelos de racionalidad individual han ejercido una enorme influencia en las teorías de la acción colectiva y de los movimientos sociales.

El paradigma de la elección racional, que para algunos optimistas estaba llamado a unificar todas las ciencias sociales, parece haber entrado parcialmente en crisis, pero ha dado lugar a una serie de hipótesis básicas, las cuales han sido asumidas y desarrolladas por otras corrientes afines de análisis sociológico:

1. Las actuaciones de los movimientos sociales son respuestas deliberadas y racionales de adaptación a los costes y beneficios de las diversas líneas de acción.
2. Los objetos básicos de los movimientos se definen por conflictos de intereses que se construyen como relaciones de poder institucionalizadas.
3. La acción militante es definida en términos de interés colectivo, no en función de cálculos de interés individual.
4. La acción violenta muestra evidentes continuidades con formas «normales» de acción social, e incluso se presenta como una simple etapa de las mismas. Es, simplemente, la prosecución de los intereses colectivos por medios inusuales, pero potencialmente efectivos. De forma que sus actores aparecen como miembros representativos y perfectamente integrados de los grupos donde defienden sus intereses.
5. Los agravios que dichos conflictos generan son suficientemente ubicuos como para que la formación y la movilización dependan de cambios en los recursos, en la organización del grupo y en las oportunidades para la acción colectiva.
6. La organización formalmente estructurada y centralizada de los movimientos es más típica de los movimientos sociales modernos, y resulta más eficaz que las estructuras descentralizadas e informales de cara a la movilización de recursos y al incremento continuado de los retos colectivos.
7. El éxito de los movimientos está determinado de forma importante por factores estratégicos y por los procesos políticos en los que éstos tienen lugar.

---

[70] DALTON, KUECHLER y BÜRKLIN, 1992: 26.

8. El análisis político de la violencia es antiholístico, ya que, a diferencia de las teorías funcionalista o del agregado psicológico, no identifica el origen de la acción violenta en estados de ánimo ampliamente compartidos por la inmensa mayoría de la población, sino en la yuxtaposición de intereses y oportunidades entre subsegmentos de la misma[71].

3.2. LAS PERSPECTIVAS EUROPEA Y AMERICANA EN EL ESTUDIO DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

Como vemos, la línea divisoria en el análisis de los movimientos sociales se traza entre las teorías que interpretan los movimientos como respuesta a limitaciones estructurales, como es el caso del estructo-funcionalismo, la teoría de la sociedad de masas o las teorías de la privación relativa, y las que lo interpretan como parte del normal proceso de cambio, como el maxismo o las teorías de la movilización colectiva. A la luz de las premisas básicas para la movilización inspiradas en Olson, se han ido perfilando diversas tendencias analíticas, que casi han derivado en escuelas bien diferenciadas a uno y otro lado del Atlántico[72]. En esencia, a la hora de analizar la emergencia y el desarrollo de los movimientos sociales y de las revoluciones, se ha hecho hincapié en tres factores esenciales: la estructura de oportunidades políticas, las estructuras de movilización de recursos y la formación de las identidades culturales y los intereses colectivos.

3.2.1. La estructura de oportunidades políticas

En su doble sentido de las circunstancias de coacción y facilitamiento que ha de afrontar un movimiento social para conseguir sus objetivos, la estructura de oportunidades políticas es un concepto que ha sido utilizado como una variable explicativa clave con respecto a dos variables indepen-

---

[71] JENKINS, 1994: 7 y RULE, 1988: 170-171.

[72] Para la clasificación que ensayamos a continuación, vid., entre otros, REVILLA BLANCO, 1994: 184 e «Introduction: Opportunities, Mobilizing Structures, and Framing Processes: Toward a Synthetic, Comparative Perspective on Social Movements», en McADAM, McCARTHY y ZALD, 1996: 2-7. Una discusión sobre la conciliación de los enfoques americano y europeo, en CASQUETTE, 1998: 144 ss.

dientes principales: el desarrollo temporal de la acción colectiva y los resultados de la actividad del movimiento. Se trata de ver en qué coyuntura y bajo qué condiciones un movimiento puede sacar el máximo partido de una acción de protesta.

Esta teoría, desarrollada entre otros por los especialistas americanos Charles Tilly, Sidney Tarrow y Doug McAdam[73], ha tratado de establecer un vínculo entre la política institucionalizada y los movimientos sociales, afirmando la importancia del sistema político a la hora de estructurar las oportunidades para la acción colectiva, pero señalando también a los entornos sociales básicos (vecindad, familia, lugar de trabajo) como factores esenciales para facilitar y estructurar dicha actuación. En esta perspectiva, los rasgos estables y volátiles de los sistemas políticos provocan cambios que modifican el entorno de los actores sociales lo suficiente como para influir en la iniciación, formas y alternativas de la acción colectiva. Como señala Tarrow:

> Es a través de las oportunidades políticas explotadas y creadas por los revoltosos como comienzan los grandes ciclos de protesta y revolución. Éstos, a su vez, crean oportunidades para élites y contraélites, y la acción que ha comenzado en las calles se resuelve en los centros de gobierno o por intervención de las bayonetas del ejército. Los movimientos, y especialmente las oleadas de movimientos, que son los principales catalizadores de cambio social, forman parte de las luchas nacionales por el poder[74].

Tarrow define la oportunidad política como «señales continuas —aunque no necesariamente permanentes, formales o a nivel nacional— percibidas por los agentes sociales o políticos que les animan o desaniman a utilizar los recursos con los que cuentan para crear movimientos sociales»[75]. El principal argumento de los estudios de Tarrow es que la gente se vincula a los movimientos sociales en respuesta a dimensiones congruentes del entorno político que

---

[73] TILLY, 1975, 1977 y 1990; TILLY y RULE, 1965; TILLY y TILLY, 1981; TILLY, TILLY y TILLY, 1975; McADAM, 1982 y TARROW, 1983 y 1994. Un recorrido por los diversos análisis de este paradigma, en CASQUETTE, 1998: 83-92.

[74] TARROW, 1997: 62.

[75] TARROW, 1994: 18 y 1999: 89. También la define como «dimensiones coherentes (aunque no necesariamente formales o permanentes) del contexto político que, al influir en las expectativas de éxito o fracaso de los ciudadanos, sirven de incentivo para emprender la acción colectiva» (TARROW, 1994: 8).

ofrecen incentivos para que la gente participe en las acciones colectivas, al afectar a sus expectativas de éxito o fracaso[76]. Las oportunidades políticas, como el dinero, el poder, la fuerza o la organización, que aparecen desigualmente repartidas en la sociedad, ofrecen los mayores incentivos para transformar el potencial de movilización en acción colectiva. Pero al contrario de lo que ocurre en el caso del dinero o del poder, los procesos de oportunidad política permiten a los disconformes débiles o incluso desorganizados, aprovecharse de las oportunidades creadas por los demás para dirigir su acción contra oponentes poderosos.

Tarrow sugiere tres dimensiones básicas de la estructura de oportunidades políticas: el grado de apertura/clausura del acceso político formal, el grado de estabilidad/inestabilidad de las preferencias políticas y la disponibilidad y posición estratégica de los potenciales socios o aliados[77]. También elaboró una tipología de la estructura de oportunidad en función de dos tipos de enfoques:

1. La estructura de oportunidades próxima a los actores particulares de una comunidad, que se subdivide en el cambio de oportunidades específicas del entorno político y administrativo/burocrático inmediato (modo en que el entorno político-institucional canaliza la acción colectiva hacia salidas particulares y con qué consecuencias) y en los recursos o capacidades específicas de los grupos y movimientos en función de su posición en el entramado social.
2. La estructura de oportunidades centrada en el Estado, entendido éste como el lugar donde se rutiniza la competición política, y cuya estructura institucional es dinámica (es decir, sometida a cambios que modifican el medio en que se mueven los actores sociales), entre la apertura (con gran capacidad de implementar políticas y facilitar la acción colectiva) y el cierre (en un Estado carente de receptividad institucional, y que utiliza estrategias de confrontación)[78]. Cuanto más fuerte sea el Estado, más debilitada estará la tendencia a la participación institucional y mayores incentivos habrá para un tipo de acción colectiva volcada en la confrontación y la violencia[79].

---

[76] TARROW, 1994: 85. (1997: 155).

[77] TARROW, 1983: 23. TARROW, 1989: 35, añadió otro elemento determinante de la estructura de oportunidades: los conflictos políticos en el seno de las élites.

[78] TARROW, 1999: 72-77 (1996: 42-46).

[79] TARROW, 1999: 78 (1996: 47).

De acuerdo con esta tipología, hay cinco indicadores importantes de la oportunidad política: la mayor o menor apertura de los canales de acción colectiva y de acceso al poder, la mayor o menor accesibilidad a los recursos de movilización, la estabilidad de los alineamientos estratégicos entre los actores político-sociales, la disponibilidad de aliados influyentes y las divisiones entre las élites del poder y en el seno de las mismas[80].

A través de la acción colectiva, un movimiento puede experimentar cambios en su estructura de oportunidades que reduzcan el coste de la propia acción (por ejemplo, las exigencias de una ampliación del acceso a la participación política); fomenten la estabilidad o inestabilidad de los alineamientos políticos (por ejemplo, las crisis de partido o los procesos electorales); revelen la disponibilidad de aliados potenciales e influyentes que actúen como salvaguardia ante las estrategias negociadoras o represivas emanadas del poder; y muestren la vulnerabilidad de las élites y de las autoridades en función de su capacidad de tolerancia ante la protesta[81]. Los efectos secundarios de la estructura de oportunidades serían: la expansión de oportunidades para el grupo y los grupos adyacentes, la creación de posibles contramovimientos (de oposición extrema, o que presentan las mismas revindicaciones de forma más aceptable), y la generación de oportunidades para élites y autoridades.

Tres son los recursos con que cuentan los grupos contestatarios para impedir que se escapen estas oportunidades para la acción. Por un lado, el *repertorio de acción colectiva*, que combina en diverso grado la violencia (reto a los oponentes), la disrupción o protesta (acción contra instituciones, élites o autoridades que rechazan la mediación institucional y tratan de crear desorganización e incertidumbre, rompiendo la rutina y abriendo el círculo de conflicto) y la convención (construcción o reforzamiento de solidaridades internas a través de la acción agresiva en un espacio público), todas ellas dirigidas a incrementar los costes de los oponentes, obtener apoyos externos, expresar sus reclamaciones y desarrollar estrategias de relación con los aliados. En segundo lugar, la *estructura organizativa*, que vincula al centro del movimiento con la base, y asegura su interacción con los detentadores del poder político. Por último, las *estructuras o categorías cognitivas de la acción colectiva*, consistentes en los símbolos culturales heredados del pasado, apropiados selectiva y conscientemente por los líderes, y convertidos

[80] TARROW, 1991a: 18; 1994: 87; 1996: 42-44 y 54, y 1999: 89-90.

[81] TARROW, 1991a: 34 y 1994: 17-18 y 86-88.

creativamente en estructuras de acción y poder, que dignifican o justifican los movimientos[82].

Las oportunidades estructurales reflejan las relaciones de poder entre el Estado, los grupos sociales y las instituciones foráneas. Si la represión del Estado permanece limitada, si los grupos sociales alcanzan gran solidaridad y autonomía respecto el control del Estado, y las instituciones foráneas debilitan el poder de un gobierno y proveen de recursos al movimiento opositor, los grupos de protesta obtienen la oportunidad de organizar la acción política contra el Estado[83]. Entre los factores de carácter coyuntural figuran: la posibilidad de participar en la vida política, en especial durante los procesos electorales, las alteraciones en las coaliciones de gobierno, la disponibilidad de aliados influyentes y las manifestaciones conflictivas arraigadas en aspectos de clase, religión o etnicidad[84].

En opinión de Tarrow, la oportunidad política no debiera considerar sólo las estructuras formales (instituciones), sino también las estructuras de alianzas generadas por los conflictos, que contribuyen a la obtención de recursos y crean una red de oposición frente a constricciones o limitaciones externas al grupo. Al igual que Tilly, Tarrow incluyó las redes informales y los marcos culturales como elementos básicos en la formación de los movimientos. Sin embargo, la estructura de oportunidades políticas se sigue considerando como la variable independiente, y los primeros elementos son evaluados por su contribución a la reducción de los costes de participación en un movimiento, considerando como secundarios este tipo de procesos cognitivos. La estructura de oportunidades políticas de los actores colectivos no es algo dado o estático, sino que varía en el transcurso de la misma coyuntura histórica y también cambia a lo largo del tiempo[85], mientras que «las formas, frecuencias y participantes de un acción colectiva dependen estrechamente de la estructura de gobierno y política existente»[86].

Para Doug McAdam, las oportunidades políticas son «los cambios estructurales e ideológicos del poder», que no deben confundirse con los procesos colectivos por medio de los cuales se encuadran e interpretan estos cambios[87]. En su opinión, la capacidad organizativa es un factor decisivo

---

[82] TARROW, 1994: 99 (1997: 236).
[83] ANDRAIN y APTER, 1995: 6.
[84] TARROW, 1994: 86-89.
[85] TARROW, 1991a: 36.
[86] TILLY, 1978: 170.
[87] McADAM, 1999a: 52 (1996: 25-26).

para la emergencia de un movimiento de protesta, en combinación estrecha con la expansión de las oportunidades políticas. El tercer factor es lo que denomina «liberación cognitiva», o ruptura con la resignación fatalista, que implica la percepción y la definición de la situación actual como injusta y necesitada de cambio conforme a reivindicaciones juzgadas como legítimas, y que se acompaña de la convicción de que la acción colectiva puede ser emprendida con perspectivas de éxito (ej: herejías medievales o ideas socialistas y anarquistas). McAdam enumera las dimensiones básicas de la estructura de oportunidades políticas: la relativa apertura o cerrazón del sistema político institucionalizado; la estabilidad o inestabilidad de esa amplia serie de alineamientos de élite que actúan habitualmente sobre una comunidad política; la posibilidad de contar con el apoyo de aliados entre las élites y la capacidad y propensión de Estado para reprimir los movimientos sociales[88].

En la práctica, estos autores tienden a explicar la emergencia de un movimiento social en función de los cambios en la estructura institucional o de las relaciones de poder informal en un sistema político determinado. En su opinión, la mayoría de los movimientos políticos y revolucionarios surgen debido a cambios sociales que convierten al orden político establecido en algo más vulnerable o más receptivo al cambio. Este enfoque evalúa sobre todo el papel del Estado y del contexto político en la evolución de la acción colectiva, aunque el modelo de movilización informal vinculado al proceso político fundamentado por Tilly entiende la movilización como la prolongación de la política por otros medios, y presta atención a los escenarios básicos y tradicionales de sociabilidad (trabajo, vecindad) a la hora de facilitar y estructurar la acción colectiva.

El concepto de oportunidad política pone el énfasis en los recursos exteriores al grupo, no en recursos internos como el dinero, la influencia o el poder. Con todo, la estructura de oportunidades políticas engloba, según los autores, variables muy diversas. Otros investigadores, de origen preferentemente europeo, han hecho hincapié en las diferencias de estructura, extensión y éxito entre movimientos comparables a escala internacional, sobre la base de las diferentes características políticas de los Estados-nación en que se desarrollan[89], o han analizado las capacidades de moviliza-

---

[88] McADAM, 1998: 94 y 1999a: 54-55 (1996: 27).

[89] KRIESI, 1992: 116-117 propone limitar la noción de estructura de oportunidades a los aspectos del sistema político que determinan el desarrollo de los movimientos, independientemente de la acción deliberada de los actores en cuestión, y distinguir tres series de pro-

ción de los movimientos de protesta (Eisinger), los efectos del movimiento (Tarrow), su dinámica (Kitschelt) y sus estrategias (Kriesi)[90]. Kriesi y Tarrow han tratado de identificar las dimensiones específicas de los sistemas políticos que catalizan la creación de marcos para la acción colectiva[91]. Para Kriesi, la estructura de oportunidades políticas tiene cuatro dimensiones: la estructura formal institucional del sistema político, los procedimientos que en él se dan, las estrategias que se adoptan frente a los que lo cuestionan y las configuraciones de poder relevante en la confrontación con los contestatarios[92]. Bert Klandermans aludió a la debilidad o fortaleza del Estado traducido en su nivel de represión o facilitamiento, la apertura o cerrazón de su sistema electoral y de partidos, o la eficacia de las formas neocorporativas de representación de intereses[93]. También hay que tener en cuenta la incidencia de los procesos globales políticos y económicos, incluida la política internacional, sobre la estructuración de las posibilidades internas para la acción colectiva. Por ejemplo, la disputa ideológica de la Guerra Fría forzó a los gobiernos norteamericanos a comprometerse por la causa de la igualdad racial, ampliando las oportunidades del movimiento por los Derechos Civiles.

Sin embargo, bastante a menudo las oportunidades políticas y de movilización son el resultado de un proceso previo de ruptura de tipo eminentemente cultural, que hace aflorar a la superficie contenciosos políticos que estaban latentes desde hacía largo tiempo. De este modo, las contradicciones culturales permiten reformular quejas e injusticias y reestructurar las po-

---

piedades generales con relación a un sistema político: su estructura institucional formal, sus procedimientos informales y estrategias vigentes respecto a los desafiantes, y la configuración de poder relevante para la confrontación entre autoridades y desafiantes, que resultan mutuamente interdependientes. Respecto a la influencia de la estructura institucional formal del Estado, KITSCHELT, 1986 diferencia regímenes más o menos abiertos desde el lado del *input* (acceso institucional) y más o menos fuertes desde el sesgo del *output* (capacidad de conseguir que se hagan efectivamente las cosas que reclama la población).

[90] EISINGER, 1973; TARROW, 1983; KITSCHELT, 1986 y KRIESI, 1991.

[91] KRIESI, 1991 y TARROW, 1983: 28.

[92] KRIESI, 1999: 231-232 (1996: 160). Según KRIESI, 1992, entre los factores de la estructura institucional formal del Estado que inciden en la estructura de oportunidades figuran: el grado de centralización, la coherencia de la administración pública (profesionalización), la concentración funcional del poder estatal, o la institucionalización de procedimientos de democracia directa (referenda, plebiscitos, etc.).

[93] KLANDERMANS, 1997: 168-171.

sibilidades de actuación pública, como fue el caso del nacionalismo catalán entre la *Renaixença* y el *noucentisme*. Brand analiza el «clima cultural preexistente» (privatismo-conservadurismo de los cincuenta, reformismo y revolucionarismo de los sesenta, neoconservadurismo y posmodernidad de los ochenta) como un elemento que incide de forma decisiva en la oportunidad política y en los marcos de interpretación estratégicos de los movimientos[94], y al igual que Hirschman, opina que el cambio de clima cultural sigue un modelo cíclico entre retirada e implicación.

El problema de la percepción colectiva de las oportunidades políticas es uno de los asuntos más debatidos por los estudiosos de los movimientos sociales. En general, cuando los movimientos intentan valorar la oportunidad para actuar, lo hacen guiados por una predisposición sistemáticamente optimista, exagerando las posibilidades y minusvalorando las dificultades o limitaciones. Este prejuicio optimista forma parte de las necesidades funcionales de los movimientos que necesitan contar con un marco para la acción colectiva que incluya la creencia de que es posible cambiar las cosas[95]. Según Gamson y Zald, los activistas los movimientos sociales «tienden a sobreestimar, sistemáticamente, el grado de oportunidad política; de hecho, si no lo hicieran, no estarían ejerciendo su oficio sabiamente». Mientras que una retórica reactiva haría hincapié en los temas del riesgo (se perdería más de lo que se gana), la futilidad (no existe oportunidad para el cambio) y los efectos perversos (la actuación para el cambio no haría sino empeorar las cosas), la retórica de cambio optimista resaltaría los temas de la urgencia (la inactividad es mas arriesgada que la acción), la actividad (necesidad de aprovechar la apertura de oportunidades del momento) y la posibilidad (las nuevas posibilidades contrarrestan los posibles efectos perversos[96]). Desde que la acción puede crear oportunidades políticas, esta presunta falta de realismo puede generar una profecía de autocumplimiento (*self-fulfilling prophecy*), y mejorar la situación del movimiento en el marco general de la protesta[97]. A ese respecto, Johnston ha puesto a punto la teoría del «marco dominante», como fórmula general para resolver los problemas relacionados con los movimientos reivindicativos: para alcanzar el éxito, éstos deben conocer qué acciones colectivas son las más apropiadas en ese momento; quienes pueden ser los

---

[94] BRAND, 1990.

[95] GAMSON y MEYER, 1999: 411 (1996: 289).

[96] GAMSON y MEYER, 1999: 405-406.

[97] GAMSON y MEYER, 1996: 289-290.

aliados oportunos, qué demandas se pueden plantear y cuáles no, y cómo interpretar las respuestas del régimen establecido[98].

El problema fundamental de este enfoque radica en que la estructura de oportunidades corre el riesgo de transformarse en un factor omnicomprensivo, por el que se quiera explicar todo tipo de condición o circunstancia que forme parte del contexto en el que surge la acción colectiva. Pero la estructura de oportunidades es más un producto de la interacción de los movimientos con su entorno que un simple reflejo de los cambios que ocurren en el exterior. McAdam piensa que los movimientos de protesta se deben menos a la expansión de las oportunidades políticas objetivas que a complejos procesos de difusión, por los cuales las lecciones ideológicas, tácticas y organizativas de los primeros grupos que se movilizaron quedan a disposición de los siguientes grupos desafiantes[99]. Las oportunidades políticas al alcance de los distintos grupos determinan no sólo el momento en que surgen, sino la estructura formal que adoptará la acción colectiva, y viceversa. Las oportunidades catalizan la acción política, pero los movimientos también consiguen ampliar el espectro de las oportunidades. De modo que la forma organizativa adoptada por el movimiento podría ser otra de las variables parcialmente dependientes de la naturaleza de las oportunidades que catalizan el propio movimiento[100]. En definitiva, la estructura de oportunidades políticas no es un factor totalmente objetivo, sino que ha de ser percibida de forma favorable por los actores para que afecte a su comportamiento.

Es evidente que las oportunidades políticas son un prerrequisito para la acción, pero sin una suficiente organización, estas oportunidades no pueden ser alcanzadas, ya que, como advierten Gamson y Meyer, «las oportunidades abren camino para la acción política, pero los movimientos también crean las oportunidades»[101]. Accedemos entonces al nivel de análisis mesosociológico de:

---

[98] JOHNSTON, 1991: 139. Como vemos, este concepto aparece muy vinculado a los de «credibilidad empírica» y «concordancia con la experiencia» elaborados por SNOW y BENFORD, 1988: 208.

[99] McADAM, «Conceptual Origins, Current Problems, Future Directions», en McADAM, McCARTHY y ZALD, 1996: 27 y 33.

[100] McADAM, 1999a: 57 (1996: 29).

[101] William A. GAMSON y S. MEYER, «The Framing of Political Opportunity», comunicación presentada a la Conferencia European/American Perspectives on Social Movements, Life Cycle Institute, Washington, Catholic University, 1992.

3.2.2. Las estructuras de movilización de recursos

Son definidas como «aquellos vehículos colectivos, formales o informales, a través de los cuales la gente se moviliza y emprende su acción colectiva»[102]. Es cierto que los movimientos sociales surgen como respuesta a oportunidades para la acción colectiva que el medio ofrece, pero «su desarrollo se ve firmemente determinado por sus propias acciones. Más concretamente, es la organización formal que se supone representa al movimiento la que, cada vez más, determina el curso, el contenido y los resultados de la lucha»[103]. De suerte que, «cuanto más se asuma que el modelo de organización propuesto puede funcionar, cuantas más prácticas y relaciones organizacionales conocidas implique y cuanto más consonante sea todo con el resto de la organización del mundo social de los individuos, más probable resulta que ese modelo genere movilización»[104]. Este paradigma surgió directamente de la teoría de la elección racional, ante la proliferación en los Estados Unidos de grupos de acción cívica que no respondían a los elementos esenciales de las teorías de la violencia colectiva. Para ello, trata de explicar cómo se forma un movimiento, cómo persiste a través del tiempo y cómo se relaciona con su entorno. Los rasgos diferenciadores de la teoría de la movilización de recursos son:

1. Descarta que la acción colectiva se genere por la socialización de los agravios, y señala que ésta surge de la búsqueda de beneficios, la racionalidad instrumental, las redes organizativas, las estrategias, los incentivos, los recursos y las oportunidades para la acción[105].

---

[102] «Introduction: Opportunities, Mobilizing Structures, and Framing Processes- Toward a Synthetic, Comparative Perspective on Social Movements», en McADAM, McCARTHY y ZALD, 1996: 3.

[103] McADAM, McCARTHY y ZALD, 1999b: 39-40 (1996: 15).

[104] CLEMENS, 1999: 298.

[105] ÁLVAREZ JUNCO, 1995: 104. KERBO, 1982 señaló que hay dos modelos opuestos de movimientos sociales: el que se detiene en la fuente del descontento y el que se detiene en los recursos que hacen posible su desarrollo. Criticó que la teoría de la movilización de recursos haya desplazado sin más a las injusticias como generadoras de los movimientos sociales, y que no explique adecuadamente todos los tipos de movimientos sociales y violencia colectiva, porque no da cuenta cabal de las motivaciones de ese movimiento. Sugirió que los movimientos podían ser colocados en un *continuum* que partía de los *movimientos sociales creados en época de crisis* (que perturban el modo de vida de la gente, son fruto de

2. Considera que los motivos de descontento son relativamente constantes y ubicuos, y no explican la emergencia de los movimientos sociales.
3. Rechaza también explicaciones de orden estructural, y dirige su atención a la organización, el liderazgo y la estrategia de toma de decisiones. Para esta teoría, los movimientos sociales son grupos racionalmente organizados que persiguen determinados fines para maximizar su beneficio, y cuya aparición depende de los recursos organizativos de que disponen.
4. A diferencia de la teoría del proceso político, que destaca los recursos externos de los que pueden beneficiarse grupos desorganizados o desfavorecidos, la perspectiva de la movilización de recursos hace hincapié en las capacidades internas de los movimientos: los movimientos sociales no cristalizan necesariamente en una organización formal, sino que extraen su fuerza precisamente de las organizaciones que generan.
5. Para la teoría de la movilización de recursos no es la privación sino la prosperidad relativa la que facilita la aparición de protestas sociales, pues aumentan con ella los recursos a disposición de los protestatarios.
6. Frente a las propuestas «europeas» sobre los nuevos movimientos sociales, esta teoría cuestiona que la población agraviada necesite asumir una identidad común para otorgar un apoyo activo a una acción de protesta y a los líderes que la impulsan. Por el contrario, cree que cualquier movimiento, sea cuales fueren los agravios a los que responda, hace frente a los mismos problemas de adquisición de recursos, y genera soluciones organizativas más o menos similares.

---

agravios socializados y despliegan una acción colectiva usualmente espontánea y relativamente desorganizada, más específica en sus fines y tendente a la violencia, producida en situaciones de extrema disrupción y amenaza para la vida, como las producidas por desempleo, hambre o grandes dislocaciones sociales o económicas) a los *movimientos surgidos en época de opulencia*, que desarrollan una acción colectiva menos específica, y cuyos participantes muestran un mayor grado de conciencia, una estructura y liderazgo consolidado, tienen cubiertas sus necesidades básicas, disponen de suficientes recursos en tiempo, dinero y energía para dedicarlo a la actividad del movimiento en situaciones de relativo bienestar, y por lo tanto requieren menos el uso de incentivos individuales o coerción. Por su parte, ZALD, 1991 habla de motivos de protesta «blandos» y «duros» (que suponen un cambio sustancial en las condiciones de vida de la gente y conducen más rápidamente a la acción colectiva).

> Lo que requiere la movilización colectiva son, sobre todo, recursos, y una orientación racional de la acción según un cálculo de costes y beneficios basado en las oportunidades disponibles para la acción.

Este «enfoque organizativo» establecido a inicio de los setenta por Zald y McCarthy, tiene una serie de rasgos esenciales: que las acciones son respuestas racionales que toman en consideración los posibles costes y beneficios; que los objetivos vienen enmarcados por conflictos de interés dentro de relaciones institucionalizadas de poder que generan injusticias; que la formación de movimientos sociales depende de la disponibilidad de recursos, organización y el marco de oportunidades para la acción, y que la estructura de oportunidades condiciona los esfuerzos movilizadores, influye en las estrategias y, en definitiva, condiciona su posible éxito, que se da cuando el grupo es reconocido como actor político o consigue sus objetivos materiales. Para los analistas de la movilización de recursos, la acción colectiva es el resultado de factores como los recursos disponibles, la organización de los grupos y las oportunidades que encuentran los participantes para realizar una acción colectiva. Los aspectos sobre los que inciden estos autores son, pues, los recursos, la estrategia y la organización[106].

Los movimientos disponen teóricamente de múltiples recursos, instrumentos o medios para obtener sus objetivos. Para Tarrow, la movilización de recursos implica el empleo de marcos sociales, ideológicos y culturales y sus respectivas estructuras de movilización[107]. Dichos recursos pueden ser internos si proceden de los miembros de la organización, como la estructura organizativa (división del trabajo existente en el interior del movimiento), la estrategia de acción (repertorios utilizados y metas hacia las que se dirige la actividad hacia el exterior) y la producción ideológica (complejo integrado de creencias sobre la distribución del poder existente y la deseable). Las características de organización, repertorio e ideología son influidas por los recursos disponibles en el ambiente externo, es decir, de los obtenidos del medio en que la organización realiza sus actividades: capital (recursos materiales disponibles para la organización), fuerza de trabajo (militantes), tecnologías difusas (ideologías profesadas y estrate-

---

[106] TEJERINA, 1998: 133.

[107] TARROW, 1994: 7 (1997: 17-18). Para este autor, la magnitud y la duración de las acciones colectivas dependen de la movilización de la gente a través de las redes sociales y en torno a símbolos identificables extraídos de marcos culturales de significado (TARROW, 1997: 25).

gias practicadas), etc.[108] Etzioni clasifica estos recursos en coercitivos (armas, fuerza armada), utilitarios (número de adeptos, bienes, servicios, dinero, información) o normativos (autoridad, lealtades, obligaciones)[109], aunque los recursos políticos son los más importantes para que la protesta colectiva se desarrolle. Para Tilly, la movilización política implica el acceso y la oportunidad para utilizar recursos como bienes materiales (armas, dinero), simbólicos (poder, apoyo político, votos) o cualquier otro elemento útil para actuar sobre sus intereses comunes, como la cohesión, la disciplina, la capacidad organizativa, la habilidad política, la comunicación o todo tipo de conocimientos, marcos, destrezas y útiles técnicos para distribuir información e influir en la gente. Otros autores amplían el concepto de recursos disponibles a un cierto grado de autonomía intelectual que permita a un grupo tener un conjunto de ideas para interpretar de forma autónoma los problemas y las expectativas colectivas, un ambiente sociopolítico con un mínimo de tolerancia, capacidad organizativa, un alto grado de cohesión interna y unos niveles económicos y de *status* social mínimos que garanticen cierta seguridad a los individuos, aporten instrumentos de lucha y justifiquen racionalmente determinadas expectativas de mejora[110]. Las teorías más recientes de la acción colectiva resaltan el papel de los recursos culturales, como las ideas compartidas sobre lo que es justo o no, que crean nuevas identidades colectivas y la solidaridad necesaria para la acción.

	Mensurables	**No mensurables**
Materiales	Dinero, infraestructura	—
Inmateriales	Tiempo, organización contactos, protesta	Marcos de referencia, ideología, memoria histórica, símbolos, conocimientos, habilidades cívicas

Figura 6: Recursos de acción colectiva (cfr. Jesús CASQUETTE, Política *cultura y movimientos sociales*, Bilbao, Bakeaz, 1998, p. 180).

[108] DELLA PORTA, 1990: 36-37.
[109] ETZIONI, 1968: 388-389, cit. por TILLY, 1978: 69.
[110] LORENZO CADARSO, 2001: 92-93.

Para Lange, la organización es el «sistema formal de normas y objetivos coordinando un conjunto de seres humanos que reconocen su legitimidad»[111]. Según Sidney Tarrow, existen tres niveles diferentes de organización: en primer lugar, la *organización formal* (por ejemplo, partidos o sindicatos), sólidamente estructurada, que identifica sus fines con los de un movimiento o contramovimiento social, e intenta llevar a cabo esos fines. En segundo término, la *organización de la acción colectiva*, que es el modo en que se conducen las confrontaciones con los antagonistas a través de formaciones temporales de combate, como células, milicias, piquetes de huelga, etc., creadas especialmente para la acción y que, aunque normalmente están controladas por organizaciones formales, pueden actuar con un vínculo laxo o de forma autónoma a su estructura matriz. Por úlimo, las *estructuras colectivas de movilización*, que vinculan a los líderes con la organización de la acción colectiva (o, dicho de otro modo, el centro con la periferia de la protesta, labor que desempeñan, por ejemplo, los comités de huelga y las juntas revolucionarias), permitiendo la coordinación del movimiento y su persistencia en el tiempo, y que pueden existir incluso antes de que aparezca una organización formal[112]. Estas estructuras de movilización son los canales colectivos, tanto formales como informales, a través de los cuales la gente puede movilizarse e implicarse en la acción colectiva. McCarthy denomina «formas consensuadas de llevar a cabo acciones colectivas» a los repertorios tácticos, a formas organizativas de movimientos sociales concretos, y a repertorios modulares de los movimientos sociales[113].

Alguno de los temas de estudio más interesantes de esta perspectiva son: el análisis de qué tipo de infraestructuras organizativas facilita la generación de movimientos sociales, la relación existente entre formas organizativas y tipos de movimiento, y la influencia de las estructuras estatales y el tipo de cultura organizativa nacional en los movimientos[114]. Los científicos adscritos a este paradigma ponen el énfasis en que el ascenso y el declive de la actividad de los movimientos sociales son fenómenos de mercado, que dependen de la destreza y de los contactos necesarios para movilizar a las bases y competir con los otros grupos, definiéndose a sí mismos a través de una identidad política que les permita ocupar algunos espacios de poder donde la competencia no resulte tan intensa. De suerte que, para estos

---

[111] LANGE, 1977.

[112] TARROW, 1994: 99 (1997: 236-237).

[113] McCARTHY, 1999: 208-211 (1996: 142-145).

[114] McADAM, McCARTHY y ZALD, 1999b: 25-26 (1996: 4).

autores, la acción se plantea en términos económicos de costes/beneficios en el marco de una competición entre grupos de actores por la adquisición de bienes escasos[115]. Según Zald y McCarthy, las organizaciones de los movimientos sociales, que denominan «industrias de movimientos sociales», actúan como «empresas» compitiendo por un «mercado», que en este caso está compuesto por patrocinadores externos, tales como fundaciones, agencias gubernamentales, etc., a los que «venden el producto», mientras que éstos proveen de los recursos necesarios para la movilización y la obtención de un apoyo de masas. Estos autores destacan el aspecto tecnocrático (*managerial*) o funcional, frente a la faceta culturalista destacada en algunos enfoques europeos vinculados al estudio de los nuevos movimientos sociales. La naturaleza del conflicto que subyace a la perspectiva norteamericana de los movimientos sociales también es radicalmente distinta: mientras que la teoría de la movilización de recursos entiende los movimientos sociales como agentes envueltos en conflictos de interés o distributivos, y por tanto acomodaticios al orden existente, el enfoque de los nuevos movimientos sociales visto desde este lado del Atlántico los interpreta como actores orientados a intervenir en el cambio social en un sentido radicalmente emancipador[116].

Una variante del paradigma de la «movilización de recursos» es la teoría de los recursos externos formulada por Anthony Oberschall. Este autor aborda un examen ecléctico del conflicto social, un estudio de la movilización vinculado al modelo «milliano» desarrollado por Olson, y un análisis clásico de la vida de los grupos de conflicto, poniendo el énfasis en los intereses y los problemas estratégicos de los movimientos sociales. Su mayor esfuerzo se centra en presentar una alternativa plausible a las teorías del comportamiento colectivo, y para ello emplea el concepto de recursos externos: en la vida ordinaria, la gente crea y administra sus recursos, consumiéndolos, transfiriéndolos, resituándolos, cambiándolos o perdiéndolos. Del mismo modo, la movilización se refiere al proceso por el cual un grupo descontento reúne e invierte recursos para el logro de sus fines colectivos. Para Oberschall, hay cuatro dimensiones necesarias, pero no suficientes, para explicar la aparición y desarrollo de los movimientos sociales: 1) la existencia de disidentes e injusticias; 2) las ideas y creencias sobre justicia e injusticia, bien y mal, e ideologías de espectro más amplio en la que se encuadran los problemas y los descontentos, así como instituciones y líderes

[115] GAMSON, 1990 y McCARTHY y ZALD, 1973, 1977, 1979, 1980 y 1987.
[116] CASQUETTE, 1998: 144.

criticados; 3) la capacidad para la acción colectiva o movilización de los disidentes, 4) la oportunidad política[117]. Los grupos entran en conflicto por la competición respecto de los mismos recursos escasos, y el control social se refiere al mismo proceso, pero desde el punto de vista de los beneficiados, o del grupo que está siendo desafiado[118].

El cálculo de costes de las varias salidas a un conflicto tiene una fuerte relación con la facilidad o la dificultad con la que las diversas alternativas pueden ser resueltas o estabilizadas. Si lo que está en juego es un bien divisible, las concesiones y las ganancias mutuas pueden ser armonizadas con un principio distributivo establecido por las partes en conflicto. Pero si el coste de los posibles resultados es difícil de calcular, debido a la extrema complejidad de las alternativas, o si consisten en bienes inmensurables o indivisibles (como, en ocasiones, el poder político estatal), resulta más arduo establecer un acuerdo[119]. En general, el conflicto es más duro, agudo y difícil de regular y solucionar en situaciones donde los resultados corresponden a juegos de suma cero (es decir, cuando los intereses de los contendientes son diametralmente opuestos, y lo que gana uno lo pierde el otro[120]) que en situaciones donde los resultados corresponden a juegos de ganancias compartidas[121]. Los litigios sobre principios o valores básicos, en los que los resultados u objetivos no pueden dividirse y los intereses resultan incompati-

---

[117] OBERSCHALL, 1999: 145 (1996: 94).

[118] OBERSCHALL, 1973. Una síntesis de sus supuestos teóricos, en RULE, 1988: 181-182.

[119] GURR, 1970: 71 señala que «en cualquier población heterogénea, la intensidad de la privación relativa es mayor con respecto a la discrepancia que afecta a valores económicos, menor con respecto a la seguridad y valores comunitarios, y menor con respecto a la participación, autorrealización, status o valores de coherencia ideacional». Otros, como COSER, 1956: 114 y 118, opinan que los conflictos por ventajas materiales no son tan intensos como los que implican a conceptos de justicia o libertad, o símbolos que representan la identidad y la personalidad de un grupo. Cuando un valor es indivisible, su adjudicación es contestada de manera más enérgica que cuando la naturaleza del valor permite el reparto de los despojos. Y cuando la adjudicación es irreversible, la lucha para la obtención del valor es mucho más intensa que, por ejemplo, en caso de una pasajera derrota electoral (OBERSCHALL, 1973: 50-51).

[120] Los juegos de «suma cero» son los únicos que siempre tienen una solución. Existen cuatro tipos básicos de estructura de juego: 1) cooperación universal (todo el mundo es solidario); 2) egoísmo universal (todo el mundo es egoísta); 3) *free rider* o gorrón (un individuo es egoísta, mientras que el resto es solidario), y 4) *sucker* o «primo» (un individuo es solidario, mientras que el resto es egoísta).

[121] OBERSCHALL, 1973: 52-53.

bles (por ejemplo, los relacionados con principios religiosos, étnicos o lingüísticos), parecen más proclives a ser resueltos mediante la violencia.

La teoría de la movilización de recursos trata de explicar cómo se movilizan los actores, pero no elabora referencias al contexto sociohistórico de la acción colectiva (las oportunidades), y el entorno institucional permanece indeterminado. En realidad, considera que el impacto de la estructura del Estado y de otros elementos contextuales sobre la acción colectiva nunca es directo ni inmediato, sino que está condicionado tanto por las percepciones y las evaluaciones de los actores como por la de sus adversarios y sus aliados. Además, las estructuras de los movimientos no dependen sólo del marco político en que éstos se inscriben, sino que también juegan un papel importante las estructuras socioculturales. Sin embargo, este paradigma presenta serios problemas para interpretar los movimientos sociales, ya que no distingue entre movimientos y grupos de interés, y reduce la explicación de los primeros a los segundos, lo cual significa en la práctica relegar los insolayables aspectos simbólicos y culturales[122].

Las dos grandes corrientes de análisis de los movimientos sociales que acabamos de presentar, enunciadas y desarrolladas de modo preferente en los Estados Unidos, cuestionaron con eficacia la tesis de la racionalidad absoluta de los actores, introduciendo nuevos factores condicionantes, como la oportunidad, la organización, los recursos, la estrategia, etc. Su éxito como nuevo paradigma dominante en el campo del análisis de la dinámica social resultó evidente: en 1960-69, un 79% de los artículos sobre acción colectiva publicados en la *American Sociological Review*, el *American Journal of Sociology*, *Social Forces* y la *American Political Science Review* se inscribían en el paradigma clásico de tipo psicosociológico y funcional; de 1970-79 la proporción descendió a un 38%, superados ya por el 56% de artículos adscritos al paradigma de la movilización de recursos. Entre 1980-83, la proporción bajó a un 21% para los enfoques clásicos y ascendió a un 71% en lo referente a las nuevas teorías de la movilización de recursos, de modo que a partir de los años ochenta esta tendencia teórica se transformó en el paradigma dominante en la materia[123]. El análisis de las movilizacio-

[122] LARAÑA, 1999: 152.

[123] MORRIS y HERRING, 1987: 182 y Carol McCLURG MUELLER, «Building Social Movement Theory», en MORRIS y McCLURG MUELLER, 1992: 3. Sobre la emergencia y la consolidación del paradigma de la movilización de recursos a mediados de la década de los setenta y a partir de la obra de Olson, vid. Mayer N. ZALD, «Looking Backward to Look Forward. Reflection in the Past and Future of the Resource Mobilization Research Program», en MORRIS y McCLURG MUELLER, 1992: 326-348, esp. pp. 332-334.

nes contestatarias, violentas o no, se ha enriquecido en los últimos años por la toma en consideración del aspecto estratégico, asociado a la corriente de movilización de recursos, aunque la dimensión política de estos movimientos no se reduce al campo estratégico: también hay que prestar atención a la estructura de oportunidades políticas y sus variaciones. Pero al lado de la dimensión política es importante la dimensión simbólico-cognitiva, en concreto los esquemas de interpretación compartidos y las estructuras comunes de significado que favorecen la emergencia de acciones colectivas. Cuando en Europa se fue profundizando en el estudio microsociológico de la acción colectiva, se señaló este nuevo ingrediente fundamental:

3.2.3. La formación de las identidades culturales y los intereses colectivos

Este concepto alude a los procesos colectivos de interpretación, atribución y construcción sociales que median entre la oportunidad, la organización y la acción en común. Los partidarios de esta tendencia analítica argumentan que en el enfoque de los *nuevos movimientos sociales* el actor es más complejo que lo que señalaba la sociología europea sobre las clases sociales. La movilización de los individuos «no sólo depende de disparidades estructurales objetivas, de la disponibilidad y despliegue de recursos tangibles, de las cualidades organizativas de los líderes, de las oportunidades políticas [...] sino también de la manera como se interpretan estas variables»[124]. Por lo tanto, destacan la importancia de las transformaciones sociales que inciden en los procesos de construcción de identidades colectivas (esto es, las definiciones de pertenencia a un grupo, los límites y las actividades que éste desarrolla) que confluyen en la formación de los movimientos sociales. Esta teoría, cuyos representantes más conocidos son Alain Touraine y Alberto Melucci, explica por qué surgen estos movimientos, y cree que lo hacen como una respuesta cultural a vastos cambios sociales e históricos[125].

---

[124] SNOW y BENFORD, 1988.

[125] TOURAINE, 1978; MELUCCI, 1980, 1985, 1988, 1989 y 1995 y OFFE, 1988. Como vemos por la terminología empleada, estos autores presentan indudables deudas teóricas con la teoría de la acción comunicativa de Habermas y con los impulsores del «giro lingüístico» (Barthes, Lacan, Derrida...), del mismo modo que su crítica al subjetivismo como estrategia conscientemente elegida por los actores y al objetivismo como tiranía de estructuras sociales preestablecidas, está influida por la noción de *habitus* elaborada por Pierre Bourdieu.

Estos dos autores han destacado que los agravios y problemas sociales alrededor de los cuales se movilizan los actores colectivos nunca son de naturaleza «objetiva», y que los individuos implicados tampoco actúan juntos por una condición social común y unívoca. La formación de un actor colectivo precisa más bien de la construcción de un «yo» colectivo, es decir, una identidad que es definida sobre la base de los recursos culturales disponibles, y que aparece como una elaboración cultural a través de la cual los fines colectivos específicos obtienen significado[126]. Conceptos como «movilización del consenso» o «identidad colectiva» se transforman en objeto de investigación preferente.

Para Touraine, se habla de *movimiento cultural* cuando el conflicto que lo suscita opone visiones antagónicas de la modernidad; de *movimiento social* cuando enfrenta a grupos sociales que luchan por transformar modelos culturales en formas de organización social, y de *movimiento histórico* cuando el motivo de la lucha es el proceso de cambio histórico (dirección social y política del Estado), y no principios de orientación y de organización de un sistema social. Si durante los albores de la contemporaneidad fueron unidos los tres tipos (por ejemplo, en la Revolución Francesa con la nación como actor principal), más tarde se ha ido operando un acercamiento entre movimientos culturales y sociales, y una separación de los movimientos históricos y sociales, que han cobrado autonomía[127].

Por su parte, Melucci critica la imagen metafísica, típica del análisis sociopolítico de fines del XIX, de los movimientos como héroes o villanos que intervienen espontánea e impremeditadamente en la Historia. También rechaza el marxismo, el psicoanálisis y las teorías de la privación relativa, que señalan las contradicciones estructurales, las crisis del sistema social o las motivaciones psicológicas como causas principales de la acción colectiva. Para este autor, los movimientos sociales no deben ser tratados como personajes, agentes históricos o entidades empíricas unificadas (es decir, como acciones sin actor, tal como los concibieron Le Bon, Tarde o Freud, o como actores sin acción, según la doctrina del marxismo «ortodoxo»), sino como construcciones sociales frágiles y heterogéneas. Con ello, trata de armonizar oportunidad y organización de la acción colectiva, ampliando la perspectiva hacia las dimensiones cognitivas, ideológicas o culturales a gran escala que definen los valores del grupo, y reivindicar las funciones del

[126] Paolo R. DONATI, «Political Discourse Anaysis», en DIANI y EYERMAN, 1992: 137.

[127] TOURAINE, 1993: 30-31.

sentido y la identidad dentro de los movimientos sociales. La acción colectiva presenta tres dimensiones: el potencial de movilización (el sector de la población que se identifica con el movimento o con alguna de sus pretensiones), las redes de reclutamiento (ámbitos donde los individuos interactúan, negocian y establecen los marcos conceptuales y motivacionales de su acción) y la motivación individual para participar[128]. Dicha acción debe ser analizada en función de los procesos y relaciones cotidianas a través de los cuales los individuos se comunican, negocian, producen significados y toman decisiones en un particular campo o entorno social.

La tesis de partida de esta tendencia analítica es bien evidente: como punto mínimo de arranque de toda movilización, la gente debería mostrarse agraviada sobre algún aspecto de sus vidas, y sentirse optimista sobre el hecho de que, actuando colectivamente, estaría en mejores condiciones de solucionar el problema. Si falta alguno de estos dos requisitos sociopsicológicos, la gente no se moviliza. Condicionando la presencia o ausencia de estas percepciones, está el complejo de dinámicas de atribución colectiva y construcción social, es decir, los significados y definiciones compartidas que la gente otorga a su situación. Los movimientos sociales surgen cuando un grupo de personas integra sus necesidades individuales con la identidad común, y protagoniza la acción colectiva porque está preparado para definirse y reconocerse a ellos mismos en su relación con el entorno; es decir, desarrollar concepciones del mundo, metas y opiniones compartidas y ser reconocidos por los oponentes como sujetos de su acción. Como advierte McAdam, «entre la oportunidad y la acción median las personas y su forma de entender la situación en que se encuentran»[129]. Conciencia y acción aparecen, en esta línea interpretativa, íntimamente unidas: los grupos pueden tener más o menos éxito a la hora de desarrollar su identidad colectiva, pero si no logran hacerlo, no podrán llevar a cabo ninguna acción concertada. La propia violencia participa de la construcción y la gestión del sentido por parte de los grupos movilizados.

En su visión «constructivista» de la acción, los individuos nunca obran en el vacío, sino que actúan colectivamente, «construyendo» su acción y definiendo en términos cognitivos sus posibilidades y sus límites. Para organizar su conducta común, establecen relaciones con otros actores en un contexto ya estructurado, y a través de esas interacciones «producen» significados, se comunican entre sí, expresan sus necesidades, negocian y toman

[128] MELUCCI, 1989: 30-31.
[129] McADAM, 1982: 48.

decisiones y transforman constantemente sus relaciones, elaborando de ese modo una identidad común. Melucci llama identidad colectiva al proceso de «construir» un sistema de acción. La identidad colectiva está integrada por una serie de definiciones dinámicas, interactivas y compartidas de los actores sobre sí mismos y sobre su mundo social. Estas definiciones resultan de un laborioso proceso de ajuste entre los distintos elementos relacionados con los fines y medios de la acción colectiva y con el entorno. La identidad no es una cosa, sino un proceso constructivo de relaciones y representaciones, y como tal: 1) implica definiciones cognitivas relacionadas con los fines, medios y campo de la acción; 2) se refiere a una red de relaciones entre actores que interactúan, se comunican y se influyen, negocian y toman decisiones, y 3) precisa de un cierto grado de implicación emocional que impulse a los individuos a sentirse parte de una comunidad[130].

En concreto, Melucci ha centrado su atención en la construcción y la «negociación» de las identidades entre grupos enfrentados, y argumentado que la acción colectiva no debe ser estudiada como simple efecto de las características estructurales de la sociedad o como la expresión de valores y creencias, sino como el resultado de una orientación consciente y deliberada de la autorreflexión individual, construida por medio de relaciones sociales dentro de un sistema de oportunidades y de coacciones. Por medio de intervenciones organizadas, los movimientos sociales definen en términos cognitivos los límites y las posibilidades de acción, y al tiempo activan sus relaciones para dar sentido a su identidad como grupo y a los fines que persiguen[131].

La construcción social de la movilización recupera algunos elementos de las teorías del comportamiento colectivo, pero frente a las teorías psicosociológicas que se centraban en los desajustes existentes entre el individuo y la sociedad, se destaca la integración social de las personas que participan en las acciones colectivas en redes sociales y organizaciones, generando nuevas identidades colectivas y la solidaridad necesaria para la movilización. Esta

---

[130] Alberto MELUCCI, «The Process of Collective Identity», en JOHNSTON y KLANDERMANS, 1995: 41-63, esp. pp. 43-45. Para MELUCCI, 1989 y 1996, la identidad colectiva está en constante transformación, y tiene tres elementos: 1) una presencia de aspectos cognitivos que se refieren a una definición sobre los fines, los medios y el ámbito de la acción colectiva; 2) una red de relaciones entre actores que comunican, influyen, interactúan, negocian entre sí y adoptan decisiones; 3) un grado de implicación emocional que posibilita a los activistas sentirse parte de un «nosotros».

[131] MELUCCI, 1989: 34-35. Sobre Melucci y su enfoque «constructivista» de la acción colectiva, vid. CASQUETTE, 1998; 130-137.

tendencia pone el énfasis en el análisis de los procesos por los cuales los individuos atribuyen significados e interpretan los hechos sociales a la hora de definir los intereses y participar en una acción colectiva. Subraya el papel de los recursos culturales, empezando por ideas compartidas sobre lo que es justo o no, cuya influencia no entra en los cálculos de utilidad racional y que influye tanto en la participación política institucionalizada como en la no institucionalizada. Tarrow o Zald han defendido la integración del enfoque identitario con los aspectos ya reseñados de las estructuras de oportunidad política y de movilización. El primero incluyó en su obra *Power in Movement* las redes informales, los marcos culturales o la solidaridad como elementos básicos en la conformación de la acción colectiva, aunque el que ésta se produzca depende en último extremo de la estructura de oportunidades políticas.

Además del enfoque de Melucci, centrado en los procesos de formación de las identidades colectivas, se ha desarrollado otro modo de análisis de la construcción moral de los movimientos sociales: el de Snow y Benford sobre los esquemas de interpretación compartidos y las estructuras comunes de significado que favorecen la emergencia de acciones colectivas, ya que los movimientos producen significados para su participantes, sus antagonistas y el público en general. Mediando entre los requerimientos estructurales aparecen los «procesos enmarcadores» (*framing processes*), que destacan la relevancia de los elementos culturales e ideológicos en la vida de los movimientos sociales y en la construcción de la acción colectiva. Dichos «procesos de enmarcamiento» se definen como «esfuerzos estratégicamente conscientes emprendidos por grupos de gente para elaborar concepciones comunes del mundo y de ellos mismos que legitiman y motivan la acción colectiva»[132]. El concepto de «enmarcamiento» fue introducido por el antropólogo Gregory Bateson, pero la obra del sociólogo canadiense Ervin Goffman *Frame Analysis* encierra el desarrollo más completo de la teoría[133]. Los

[132] «Introduction: Opportunities, Mobilizing Structures, and Framing Processes- Toward a Synthetic, Comparative Perspective on Social Movements», en McADAM, McCARTHY y ZALD, 1996: 6 (1999b: 27), cit. literalmente en RIVAS, 1998: 206. Esta definición se basa en la propuesta por SNOW, ROCHFORD, WORDEN y BENDFORD, 1986: esfuerzos estratégicos conscientes de los movimientos para forjar descripciones significativas de sí mismos y de las alternativas disponibles para la acción, en orden a motivar y legitimar esos esfuerzos.

[133] Gregory BATESON, «A Theory of Play and Fantasy», en *Steps to an Ecology of Mind*, Nueva York, Ballantine Books, 1972 (ed. original de 1954), y GOFFMAN, 1974. Para este último autor, los marcos son esquemas de interpretación que permiten a los individuos situar, percibir, identificar y designar (*label*) acontecimientos de su propio universo o del mundo en general.

marcos de acción colectiva son «un conjunto de creencias y significados orientados a la acción que inspiran y legitiman las actividades y campañas de los movimientos sociales, dan sentido al mundo social de los participantes en ellos y les ayudaban a conformar sus propias identidades personales y colectivas»[134], o «un esquema interpretativo que simplifica y condensa el "mundo exterior" al señalar y codificar los objetos, situaciones, acontecimientos, experiencias y acciones que se han producido en el entorno presente o pasado de cada individuo»[135]. Estos «marcos» son significados y definiciones compartidos, porque el ímpetu para la acción es también una construcción cultural, y no sólo el resultado de la vulnerabilidad estructural o de la capacidad autoorganizativa:

> La teoría de los marcos interpretativos no sólo es importante, sino que, además, es un correctivo necesario frente a las teorías estructuralistas más amplias que, a menudo, tienden a describir a los movimientos sociales como subproductos inevitables de la expansión de las oportunidades políticas (proceso político), de contradicciones o disociaciones emergentes a nivel sistémico (algunas de las versiones de la teoría de los nuevos movimientos sociales) o de, simplemente, un aumento de recursos (movilización de recursos)[136].

Los marcos ideológico-culturales serían, pues, las ideas, tradiciones, discursos políticos, lenguajes, actitudes mentales, símbolos, ritos, mitos y valores que permiten al colectivo movilizado elaborar discursos críticos, es decir, interpretar las circunstancias políticas en tono contencioso y autoidentificarse como grupo[137]. Según Gamson, los marcos de la acción colectiva tienen tres componentes: 1) injusticia (juicio cognitivo o intelectual sobre lo equitativo), 2) agencia (conciencia de que es posible cambiar las condiciones de la vida social a través de la acción colectiva, y 3) identidad (definición del «nosotros» en oposición al «ellos» que tiene intereses y va-

---

[134] GAMSON, 1992: 7.

[135] SNOW y BENFORD, 1992: 137. Snow y sus colaboradores no rechazan las condiciones estructurales y organizativas para el desarrollo de los movimientos, pero destacan la relevancia de estos marcos, que constituyen la ideología del movimiento o sistema de creencias orientadas a la acción, aunque prefieren el uso del término «marco», porque la ideología es para ellos creencias duraderas que tienden a reificarse.

[136] McADAM, 1999b: 476 (1996: 339).

[137] LORENZO CADARSO, 2001: 49.

lores diferentes)[138]. Las organizaciones usan tres tipos de recursos para desarrollar estos marcos: cultural (sabiduría popular), personal (experiencia) e integrado (discurso de los medios). Los marcos de acción colectiva cumplen también tres tareas: el diagnóstico (identificación de un aspecto de la vida social como problemático y que debe ser cambiado), el pronóstico (propuesta de solución en la que se identifican estrategias, tácticas y objetivos), y la «llamada a las armas» (generalmente, en sentido figurado), o desarrollo de los estímulos de la acción que consisten en la elaboración de un vocabulario de motivos y en la construcción de las identidades de los protagonistas. El proceso de construcción de «marcos» consistiría en identificar una cuestión del debate político y definirla como un problema social, localizar las causas del problema, interpretar los objetivos y la probabilidad de éxito de los esfuerzos, encontrar y caracterizar al destinatario de la protesta y justificarse como actores legítimos de la protesta[139].

Ese proceso de construcción de marcos se realiza en una multiplicidad de arenas. Se produce una competición, tanto a nivel interno como a nivel externo, para definir la situación y lo que es preciso hacer. Los movimientos y contramovimientos sólo entran en liza a la hora de movilizarse para demostrar quién cuenta con más apoyo y recursos. De hecho, participan activamente en la creación de marcos interpretativos, compitiendo en un intento por persuadir a las autoridades y a los simpatizantes de que su causa es la más justa[140]. Un asunto interesante sería estudiar los procesos de interacción a través de los cuales se construyen los marcos de significado con los que se identifican los seguidores de un movimiento social, y la forma en que éstos influyen en su concepción de sí mismos. Zald identifica cinco aspectos fundamentales en la construcción de significados: 1) las herramientas culturales a disposición de los activistas a la hora de entrar en proceso de creación de marcos interpretativos; 2) los intentos de crear marcos inter-

---

[138] William A. GAMSON, «Constructing Social Protest», en JOHNSTON y KLANDERMANS, 1995: 90. Para SNOW y BENFORD, 1988: 198, la construcción del significado de una acción presenta cinco ingredientes fundamentales: el utillaje cultural disponible; los esfuerzos de articulación estratégica de los grupos del movimiento; las disputas sobre la articulación entre el movimiento y otros actores colectivos, sobre todo el Estado y otros contramovimientos; la estructura y el papel de los medios de comunicación como mediadores, y el impacto cultural de los movimientos susceptible de modificar el utillaje disponible. Vid. también KLANDERMANS, 1997: 17-18 y 38-44.

[139] RIVAS, 1998: 208.

[140] ZALD, 1999: 381 (1996: 269).

pretativos estratégicos que llevan a cabo movimientos o grupos; 3) las controversias en torno a la creación de marcos interpretativos que surgen entre el movimiento y otros actores colectivos; 4) el papel desempeñado por los medios de comunicación de masas en estos debates en torno a la interpretación y definición de los problemas, y 5) el impacto cultural que tiene el movimiento al modificar las herramientas culturales disponibles. Los análisis del discurso empleado en los relatos individuales y en los documentos escritos resultan, en estos casos, de singular utilidad[141].

Snow y Benford han estudiado el modo en que los marcos competitivos pueden contribuir a generar visiones del mundo simplificadas, atribuir culpas o sugerir líneas de actuación[142]. Además, movimientos anteriores, o, simplemente, de mayores dimensiones, pueden servir de modelo, al ofrecer marcos maestros o globales (*master frames*) sobre los que pueden trabajar movimientos más nuevos. Los esfuerzos enmarcadores del movimiento realizados en fases posteriores se ven muy influidos y limitados por las ideas, identidades colectivas y formas de ver el mundo por las que se ha optado con anterioridad.

Los «marcos» posibilitan la congruencia, al menos parcial, entre las creencias, valores e intereses de los individuos y las actividades y la ideología de las organizaciones del movimiento social, de suerte que los individuos no estarían dispuestos a participar en las actividades, objetivos e ideología que éstos proponen si no hay un ajuste o alineamiento de sus marcos respectivos de interpretación (*frame alignment*) [143], o como dice Klandermans, si no se produce una «movilización del consenso». Estos procesos de ajuste pueden adoptar formas múltiples y más o menos complejas, según la distancia inicial que separe culturalmente a los individuos y las organizaciones: la conexión de marco (*frame bridging*) define el enlace entre dos o más marcos ideológicamente congruentes, pero estructuralmente desconectados en lo que respecta a una particular alternativa o problema (por ejemplo, la vinculación xenófoba de la inseguridad ciudadana con el incremento de la emigración); la amplificación y desarrollo de marco (*frame amplification*) designa la clarificación y el reforzamiento de un marco interpretativo que apunta a un problema particular o a un conjunto de acontecimientos (por ejemplo el énfasis puesto en la reforma agraria por el conjunto de la izquierda en la Segunda República española); la extensión de marco (*frame*

[141] LARAÑA, 1999: 74.

[142] SNOW y BENFORD, 1988, y 1992.

[143] SNOW, ROCHFORD, WORDEN y BENFORD, 1986: 464.

extension) trata de buscar la congruencia con los valores o intereses de los adherentes potenciales (por ejemplo, la deriva centrista de muchas formaciones de izquierda o derecha en la política actual); la transformación de marco (*frame transformation*) describe los nuevos valores e ideas que se plantea un movimiento para proseguir su acción reivindicativa (por ejemplo, la asunción de reivindicaciones ecologistas en el programa de la socialdemocracia europea), y la resonancia de marco (*frame resonance*) indica la relación que se establece entre un discurso sobre una cuestión de debate público y la cultura política más amplia de la cual forma parte (por ejemplo, el énfasis puesto en el control estricto de la emigración por parte de las formaciones políticas más nacionalistas y xenófobas)[144].

Snow y Benford han elaborado dos conceptos para determinar el nivel de adaptación de los marcos interpretativos respecto del entorno externo e interno: la *credibilidad empírica* designa la situación que se produce cuando existe congruencia entre los marcos de interpretación y los acontecimientos a los que se refieren, y permite testar y comprobar que ese marco encaja en la realidad. La *concordancia con la experiencia* se refiere a la incidencia que tienen las cuestiones planteadas por las organizaciones de los movimientos sociales en las experiencias de sus seguidores o de aquellos que pueden serlo[145]. Es cierto que en cada movimiento existe un grado de unificación y de consenso en lo que a los marcos interpretativos respecta, pero es raro dar con un movimiento del que se pueda decir que cuenta con un único marco de interpretación (quizás sólo los de carácter sectario). Resulta de mayor utilidad el pensar en la creación de los marcos interpretativos como un proceso de lucha entre actores diferentes que defienden puntos de vista divergentes, pero no encontrados. Los movimientos suelen contar con toda una serie de actores que ponen en marcha estrategias diferentes, tanto en el ámbito institucional como en el extrainstitucional. A menudo, una única organización combina formas de influencia institucionalizadas (campañas de propaganda, *lobbies*, procesos electorales) con estrategias extrainstitucionales (manifestaciones, boicots, desobediencia civil, violencia de diverso tipo). Así pues, existe un grado de consenso variable respecto de los marcos interpretativos, que se obtiene además a través de enfrentamientos internos cuyo núcleo suele ser la discusión sobre la definición de la oportunidad relativa para determinar si es preferible recurrir a medios de presión institucionales o no, como fue el caso de las luchas entre

[144] SNOW, ROCHFORD, WORDEN y BENFORD, 1986: 467-473.
[145] SNOW y BENFORD, 1988: 208.

facciones moderadas y radicales en el seno de la CNT-FAI o del PSOE-UGT en los años treinta del siglo XX. En todo caso, el recurso a estrategias institucionales o no institucionales no resulta mutuamente excluyente, sino que ambas suelen convivir en el mismo movimiento, incluso cuando se opta por tácticas violentas extremas como el terrorismo, tal como podemos constatar en la actividad del republicanismo norirlandés o del conglomerado *abertzale* vasco.

Como podemos observar, un «marco» es una forma de categorización fundamentalmente analógica, o metafórica, cuyo fin es transferir significado de lo que es conocido a lo que es nuevo, pero cuya extensión es bastante limitada. Al mismo tiempo, las ideologías o sistemas de valores, que son construcciones más articuladas y complejas, pueden ser vistas desde esta perspectiva, como compuestas de marcos interconectados y/o articulados jerárquicamente, incrustados a diferentes niveles. Esta articulación, sin embargo, no sigue reglas lógicas, sino más bien retóricas y simbólicas[146]. Los marcos interpretativos pueden reflejar temas complejos en forma de frases evocadoras, metáforas y eslóganes. Las funciones de estos marcos no sólo consisten en orientar la atención de las personas hacia determinados hechos que se definen como problemas colectivos, sino también en atribuirles significado en términos de justicia y moralidad, e identificar a los posibles responsables de esas situaciones[147]. Los marcos ayudan a interpretar problemas, definir las dificultades existentes para la acción, y descubrir vías alternativas que pudieran desbloquear los problemas. Como señalan Snow y Benford, los movimientos sociales se implican activamente en la producción de significados para los participantes, los antagonistas o los meros observadores. Estos significados se articulan o asignan con el fin de interpretar los acontecimientos y destacar las condiciones relevantes que se destinan a movilizar a los potenciales adherentes o seguidores, a obtener el apoyo de los espectadores y a desmovilizar a los grupos rivales.

En un movimiento maduro es probable que los procesos enmarcadores tomen forma estable (por ejemplo, una ideología) gracias a las decisiones estratégicas conscientes de los movimientos sociales organizados, y que sean objeto de crítica intensa por parte de los actores colectivos que representan al movimiento, al Estado y a cualquier contramovimiento existente.

---

[146] Paolo R. DONATI, «Political Discourse Anaysis», en DIANI y EYERMAN, 1992: 157.

[147] «Master Frame and Cycles of Protest», en MORRIS y McCLURG MUELLER, 1992: 136.

Si el movimiento se consolida como fuerza solvente, capaz de generar cambio social, los esfuerzos de creación de marcos tienden a convertirse en auténticas batallas libradas entre los actores que representan al movimiento, el Estado y los movimientos de oposición. Estas luchas no se libran cara a cara, sino a través del filtro de los medios de comunicación.

Conceptualizando el proceso de «construcción de marcos» más como una actividad colectiva que como una operación individual, los analistas se han inclinado en sus estudios por la formación de la identidad colectiva. La concepción de los valores o creencias como constitutivos de la acción, más que como su condición previa, nos permite ver la acción colectiva como una construcción social, un proceso en formación constante[148].

A decir de Tarrow —otro de los grandes especialistas adscritos al paradigma general de la acción colectiva—, las diferencias entre las dos principales «escuelas» de la acción colectiva obedecen en buena parte a las tradiciones intelectuales dominantes en la cultura de uno y otro lado del Atlántico: individualista en Estados Unidos, estructuralista en Europa. Donde los norteamericanos buscaban las premisas para una administración eficiente de los recursos internos y externos de actores y movimientos (lo que Melucci llamó el «cómo» de los movimientos sociales), los europeos estudiaban el «por qué», preguntándose por los rasgos de los estados y de las sociedades que conducen a la gente a participar en movimientos reivindicativos de esa naturaleza[149]. A diferencia de su *alter ego* del viejo continente, la corriente estadounidense de análisis de los movimientos sociales ha mostrado menor preocupación por el cambio estructural y cultural como factores potenciales de movilización, y ha dado prioridad al estudio de los costes y beneficios de la participación, los procesos de movilización, las oportunidades políticas y los recursos organizativos externos, rehabilitando de este modo la dimensión táctica en el comportamiento de los actores individuales y colectivos. En suma, la llamada «escuela» norteamericana supone que la insatisfacción política y la conflictividad son inherentes a cualquier sociedad, y considera que la aparición de movimientos de protesta no depende de la existencia previa de intereses compartidos, sino de la presencia de un

---

[148] Mario DIANI y Ron EYERMAN, «The Study of Collective Action: Introductory Remarks», en DIANI y EYERMAN, 1992: 15.

[149] TARROW, 1997: 150-151. Ello no quiere decir que la dicotomía fuese absoluta, ya que estudiosos europeos como Bert Klandermans adoptaron una perspectiva social-psicológica muy cercana a la movilización de recursos, y autores norteamericanos como Charles Tilly han mostrado preferencias por el análisis estructural.

marco institucional adecuado, y de la creación de organizaciones capaces de movilizar ese potencial reivindicativo y de desarrollar tácticas de tipo político.

La tendencia europea de los «nuevos movimientos sociales» prioriza la identidad como premisa para los análisis posteriores, mientras que la de movilización de recursos concibe la identidad colectiva como algo general y aproblemático (se supone que, al fin y al cabo, todos somos actores racionales), que brota de factores de la estructura, aunque es claro que los procesos de organización, movilización y elección estratégica contribuyen tanto a construir la identidad como viceversa. A las teorías de la «estructura de oportunidades» y de la «movilización de recursos», los científicos europeos les censuran su individualismo metodológico, y el hecho de que defiendan una racionalidad instrumental que establece una rígida distinción entre fines y medios, lo que se reputa como una propuesta incompleta y ahistórica de los motivos de la movilización social[150]. En otras palabras, sin una visión de la identidad no hay conocimiento cabal de los objetivos, y el cálculo de fines/medios permanece opaco, viciando la noción de elección racional. Además, la persistencia del problema del *free rider* marcado por la incertidumbre sobre los bienes futuros impregna las teorías norteamericanas de un cierto tufillo conservador. En realidad, la movilización social de protesta es mucho más frecuente de lo que las formulaciones de la «escuela» norteamericana parecen confirmar[151].

Como vemos, el debate central entre las corrientes de estudio de los movimientos sociales y de la movilización de recursos gira en torno a qué factor situar como vertebrador fundamental de la acción colectiva: la racionalidad colectiva o la identidad cultural. En realidad, como señala Tarrow, la movilización depende de la capacidad para crear una sintonía entre la cultura de las bases y las propias ideologías y estrategias del movimiento[152]. Oportunidad política, marcos identitarios y estructuras de organización y movilización son tres factores interactivos e interdependientes. Hay cambios que catalizan la movilización, y no sólo porque muestren tener efectos «objetivos» sobre las relaciones de poder, sino también porque promueven procesos «enmarcadores» que minan aún más la legitimidad del sistema, poniendo en cuestión su resistencia al cambio. Por ejemplo, las reformas de Gorbachov contribuyeron a poner en marcha las revoluciones del Este de

[150] HIRSCHMAN, 1982.

[151] Cfr. FOWERAKER, 1997: 64-68.

[152] TARROW, 1991a: 15.

Europa porque alteraron la estructura política de esos países y porque hicieron posible que la gente captara la ilegitimidad del sistema y su vulnerabilidad. Pero que se generen procesos enmarcadores como respuesta crítica frente a un sistema depende también de que la gente tenga acceso a diversas estructuras de movilización.

Los valores culturales, las estructuras sociopolíticas y las conductas individuales modelan el origen, las actividades y las alternativas de la protesta. Sin minusvalorar en absoluto el peso de las identitades en la articulación y desarrollo de las movilizaciones colectivas con carga violenta, nuestro análisis prestará mayor atención a la organización, la movilización y las oportunidades, ya que en el estudio de la violencia política habremos de vérnoslas, sobre todo, con formaciones suficientemente caracterizadas desde el punto de vista de su autoidentidad, y capaces de intervenir en la vida pública en función de lo que consideran como cálculo racional de los costes y beneficios de su acción.

3.3. EL PROCESO DE LA ACCIÓN COLECTIVA SEGÚN CHARLES TILLY

Como hemos venido observando, a mediados de los años sesenta una serie de nuevos programas de investigación marcaron el declive del paradigma del comportamiento colectivo violento como algo anormal, desorganizado o contagioso, y abrieron paso al análisis de la acción concertada como un comportamiento deliberado y racional, dirigido hacia el cambio social. Cuando los investigadores comenzaron a aplicar la perspectiva de la elección racional, las viejas teorías fundamentadas en la ira, la emoción o la frustración comenzaron a caer en el descrédito. Dentro de esta línea de estudio del carácter racional de la acción colectiva merece mención especial la obra de Charles Tilly. Doctorado en Sociología por Harvard en 1958 bajo la influencia de Marx y Durkheim, ha sido creador y director del Departamento de Sociología Histórica de la Universdad de Michigan, e impulsor del *Center for Research on Social Organization* de la Universidad de Ann Arbor y de la *New School for Social Research* de Nueva York, antes de recalar como profesor de Ciencia Social en los Departamentos de Sociología y Ciencia Política de la Universidad de Columbia. Su estilo «empresarial» de investigación (algunas semblanzas le pintan como un Henry Ford dirigiendo ingentes estudios cuantitativos sobre huelgas, tumultos del hambre y rebeliones fiscales), su permanente atención a los procedimientos de inves-

tigación, el ensamblaje de una prodigiosa colección de datos históricos y la importancia que otorga a la crítica, el comentario y la síntesis distinguen su labor de la de otros sociohistoriadores[153]. Su audiencia mixta de historiadores interesados por sus métodos de análisis innovadores y de sociólogos que buscan modelos alternativos de acción colectiva y estrategias de investigación histórica que den respuesta a las cuestiones sociológicas que se plantean se explica en buena parte porque Tilly emplea un lenguaje ambivalente y una metodología que se sitúa a mitad de camino entre la Historia y la Sociología[154].

Su formación en diversas tradiciones sociológicas le ha permitido seguir una línea ecléctica. La influencia de Stuart Mill se percibe en su modelo de movilización, donde hace hincapié en la importancia de los intereses y de la oportunidad para que la gente actúe colectivamente con el fin de maximizar sus ganancias colectivas. La protesta, como cualquier otra acción colectiva, es una acción marcada por la racionalidad[155]. La influencia marxiana es también perceptible[156]: Tilly enfatiza el conflicto sobre el consenso, y destaca la dimensión política de la acción colectiva, así como la dinámica del capitalismo para entender el desarrollo de las situaciones revolucionarias. En sus trabajos, el Estado aparece como un protagonista social más, que representa los intereses de los grupos sociales dominantes, y cuya legitimación resulta siempre problemática. Sin embargo, la posición relativa de los contendientes no la extrae mecánicamente de su posición en las relaciones de producción, y advierte que la organización económica no precede necesariamente en su análisis a factores como la formación del Estado o el crecimiento urbano, que con todo tienen una tradición más marxista que el término «modernización». Tilly rechaza la noción de leyes generales de desarrollo o modelos generales anacrónicos. Su objetivo es vincular transformaciones específicas en tiempos y lugares particulares con los procesos generales de cambio[157]. Al igual que historiadores de tradición marxista como Thompson o Rudé, Tilly ha tratado de rehabilitar a la multitud, o lo que algunos historiadores llaman despectivamente la «turba».

También se acerca a Max Weber cuando describe al Estado como un ac-

---

[153] HUNT, 1984: 244-245, 255 y 257. Una divertida exposición de sus métodos de trabajo en el texto «How I Work» (www.kellogg.nwu.edu/evolution/how_I_work/tilly.htm).

[154] HUNT, 1984: 266.

[155] TILLY, 1978: 48.

[156] Como se reconoce explícitamente en TILLY, TILLY y TILLY, 1975: 274.

[157] TILLY, 1981: 44-46.

tor básico que lucha por sus propios intereses y derechos. Considera además que las creencias, las costumbres, las visiones del mundo, los derechos y las obligaciones afectan indirectamente a la acción colectiva a través de su influencia en los intereses, la organización, la movilización y la represión[158]. Sin embargo, se muestra muy duro con Durkheim, a quien critica su noción de anomia y el modo en que la hace derivar de resultados sociales no deseados. Pero sus invectivas se dirigen sobre todo contra los herederos de la teoría durkheimiana de la patología y la desorientación social, como Huntington, Johnson o Gurr, por la falta de adecuación que existe en sus trabajos entre la evidencia histórica y las hipótesis derivadas de sus investigaciones. En contrapartida, insiste en la racionalidad e intencionalidad de la acción colectiva, y destaca la importancia de la creatividad y de la solidaridad (léase organización), no de la ansiedad, la furia, la desintegración o la ruptura del control social, a la hora de promover la acción colectiva.

Tilly y sus colaboradores ofrecen una interpretación del conflicto y de la protesta que parte de una teoría de la acción intencional en ocasiones cercana a la de Gurr o Davies, pero que ha reivindicado el carácter eminentemente político y deliberado de la acción colectiva impulsada por actores concretos, no movidos exclusivamente por vagos estados psicosociales de rebeldía. Su estilo de trabajo sigue las siguientes etapas: 1) basándose en sugerencias realizadas en la literatura especializada y en sus propias intuiciones, Tilly formula varias hipótesis que debieran explicar manifestaciones duraderas y transformaciones a largo plazo de la acción colectiva; 2) especifica las implicaciones de estas hipótesis (por ejemplo, la diferenciación estructural como factor que agudiza la violencia colectiva en períodos de urbanización o de crecimiento industrial acelerados); 3) elabora grandes series de datos referentes a las modalidades y transformaciones de la acción colectiva a largo plazo; 4) comprueba la adecuación entre los datos empíricos y las implicaciones específicas de las hipótesis; 5) en función de los resultados obtenidos, rechaza o reformula las hipótesis centrales que explican por qué los cambios en la acción colectiva tienen lugar en el modo en que lo hacen y sus específicas consecuencias históricas, y 6) si las hipótesis se dirigen a una misma dirección, elabora un modelo más universalmente aplicable (por ejemplo, el modelo general de movilización presentado en su obra ya clásica *From Mobilization to Revolution*).

Su programa de investigación rechaza las definiciones y las interpretaciones genéricas e inalterables: «En lugar de estudiar conductas imperece-

[158] TILLY, 1978: 48.

deras de las multitudes, estudiamos las formas particulares de acción que utiliza la gente en sus reivindicaciones. En vez de estudiar las leyes del movimiento social, estudiamos la emergencia del movimiento social como fenómeno político. En vez de estudiar el poder en general, estudiamos las modalidades del poder dentro de un cierto modo de producción»[159]. Por ello, su punto de vista resulta de alto valor para el historiador de la violencia: «la organización de una población y su situación política —observa Tilly— condicionan fuertemente su modo de acción colectiva y ésta limita estrechamente las posibilidades de violencia. Así, cada tipo de grupo participa en modalidades de violencia colectiva significativamente diferentes»[160]. Como podemos ver, Tilly destaca los componentes organizativos y estratégicos de una revolución (intereses, estructura y movilización del grupo, oportunidad de la acción) donde Gurr y Davies destacan los componentes «volcánicos»; para uno, la revolución es algo que se organiza; para los otros, es algo que explota[161]. La violencia colectiva surge directamente de los procesos políticos centrales de una población, en vez de expresar corrientes difusas de descontento[162]. En el modelo teórico de la movilización de recursos, la violencia se explica menos por el estado de las frustraciones que por factores organizativos y situacionales desarrollados en un contexto histórico concreto. En esas condiciones, el recurso a la violencia varía en función de las formas de organización y del nivel de recursos de que se dispone o se busca. Para esta tendencia del análisis social, la violencia es un modelo de intercambio político tan racional como cualquier otro, y resulta de un proceso dinámico de interacción entre los grupos de protesta y las autoridades.

Al contrario de los irracionalistas de fines del siglo XIX, que concebían la violencia como síntoma de la mentalidad enfermiza de la multitud, Tilly la percibe como una manifestación de la búsqueda del normal interés colectivo, por parte de grupos a los que se les niega una participación más formal y rutinaria en la toma de decisiones políticas. Pero advierte que «para utilizar modelos de acción racional no es preciso suponer que toda acción colectiva esté básicamente calculada, elegida, deseada, y que sea factible y eficaz. Únicamente es preciso suponer, provisionalmente, una serie coherente de relaciones entre los intereses, la organización, las creencias com-

159 TILLY, 1981: 46.

160 TILLY, «Collective Violence in European Perspective», 1979: 38-39.

161 JULIÁ, 1990: 158.

162 TILLY, 1978: 25.

partidas y las acciones de los actores»[163]. Para Tilly, los grupos que se implican regularmente en la acción colectiva suelen ser poblaciones que perciben y prosiguen un conjunto común de intereses. Y la acción colectiva en escala considerable requiere coordinación, comunicación y un nivel de solidaridad que se extienda más allá de la acción misma[164].

A diferencia de Olson, Tilly piensa que las personas están motivadas directamente por el interés colectivo, no por cálculos racionales de utilidad puramente personal. La teoría de la elección racional aseguraba que los contendientes están continuamente evaluando los costes y los beneficios de su acción, pero ambas magnitudes resultan inciertas, porque los rivales en un conflicto sólo disponen de una información parcial sobre la situación política, y todas las partes se implican en una interacción estratégica que aumenta la fluidez de la situación. No es creíble que cada actor colectivo evalúe completa, cabal y continuamente cada una de sus acciones según un escrupuloso cálculo de costes y beneficios. La gente no actúa, pues, movida por la racionalidad absoluta y objetiva, sino por lo que percibe como razonable y factible en cada momento.

Los especialistas en acción colectiva aún tienen problemas a la hora de especificar las conexiones entre las grandes transformaciones estructurales como la industrialización y la urbanización y las alteraciones en el carácter de las luchas populares. Se ha establecido un tenso debate entre los partidarios de las percepciones e identidades, que insisten en el modelado cultural de la acción colectiva, y los analistas de las oportunidades políticas, que destacan el cálculo racional. Tilly se reconoce como historiador estructuralista, y critica al postmodernismo puesto que proclama la huida hacia el individualismo del conocimiento histórico, y reconoce la enorme importancia de las transacciones, las interacciones y las relaciones interpersonales en los procesos sociales[165]. Tilly contempla la cultura, entendida como las creencias compartidas y sus objetivizaciones, no como un residuo, sino como un marco en el que tiene lugar la acción, y al discurso como un importante medio de acción, pero niega que la cultura y el discurso sin agentes agoten la realidad social existente. Opta por señalar que las intenciones de los actores no suelen ser unitarias ni claras, ni son siempre previas a la acción, de modo que prefiere estudiar el cambio producido en la conciencia de los actores que deriva en relaciones y en interpretaciones compartidas.

---

[163] TILLY, 1991: 47-48.

[164] TILLY, 1972: 74.

[165] MEES, 1996: 156.

En opinión de Tilly, la cultura se inserta de lleno en la realidad social y ayuda a transformarla. Su análisis se centra en la construcción de la acción social, conectando las condiciones materiales, las identidades comunes, las relaciones sociales, las creencias compartidas y las memorias con las experiencias, la interacción colectiva y la reordenación del poder. Considera que las relaciones sociales, más que las mentalidades sociales, son las realidades fundamentales, y asume que los individuos y los grupos articulan sus intereses antes de la acción. La actividad social rutinaria (producción, intercambio y consumo) afecta a la distribución de recursos, a las redes de relación social entre los diferentes segmentos de población y a su capacidad para actuar conjuntamente. La población actúa dentro de los límites impuestos por las creencias y las convenciones que han establecido en el curso de las interacciones previas, y las acciones individuales y colectivas crean o transforman esos residuos culturales (información, creencias, convenciones, adhesiones, lazos sociales, etc.), que a su vez impulsan la acción a través de la acumulación de conocimientos y experiencias compartidas y relaciones sociales. De modo que los significados compartidos, las interacciones y los lazos sociales encierran una lógica acumulativa en los procesos de confrontación[166]. Los repertorios de confrontación y las identidades políticamente disponibles se influyen y cambian mutuamente[167].

Tilly presenta un sistema político compuesto de tres elementos básicos: el gobierno como órgano dotado de los medios de coerción sobre la población, los grupos que tienen acceso al poder y los adversarios. También propone un modelo procesual de la acción colectiva basado en cinco grandes etapas, que no son estáticas, sino que cambian a lo largo del tiempo, e incluso son diferentes en un momento dado para distintos grupos sociales y organizaciones:

1. INTERESES COMUNES: Se refiere a las aspiraciones de un grupo, y a las pérdidas y ganancias compartidas que resultan de su interacción con grupos rivales. A largo plazo, las relaciones de producción nos pueden indicar qué intereses van a predominar en cada momento, pero, a corto plazo, es el propio comportamiento de los grupos el que posibilita la articulación de sus intereses comunes.

2. ORGANIZACIÓN: Las oportunidades políticas no se pueden aprovechar si no existe una infraestructura organizativa, formal o informal, ca-

[166] TILLY, 1995a: 38-41.

[167] TILLY,1995a: 369.

paz de canalizar los procesos. La extensión de la identidad común y de la estructura unificada de un grupo afecta de manera directa a su capacidad para actuar sobre sus intereses, pero que los organizadores del movimiento consigan movilizar a sus bases no depende sólo de la organización formal, sino de las redes sociales donde se integran los seguidores, y de las estructuras de movilización que se establezcan.

El tipo dominante de organización influye de forma determinante en las opciones, desarrollo y desenlace de acción colectiva que emprenden los diversos actores sociales. Por ejemplo, durante el primer tercio del siglo XIX, el incipiente liberalismo español, incapaz de crear organizaciones formales de mantenimiento muy costoso, optó por desenvolver su actividad a través de estructuras conectivas de vida efímera, como las reuniones conspirativas y las juntas revolucionarias. Mientras que, desde fines del siglo XIX, los socialdemócratas pretendieron internalizar el movimiento en la organización formal, los anarquistas optaron por diluir toda la organización en la acción colectiva. Ambas alternativas se revelaron ineficaces: mientras que el encapsulamiento del obrerismo reformista en partidos y sindicatos lo dejó inerme para la acción colectiva de protesta cuando la crisis de entreguerras se abatió sobre él, su contramodelo anarquista resultó un arma útil sólo a corto plazo, ya que aisló a sus partidarios de su supuesta base de masas. Sin embargo, los modelos contemporáneos de organización (agrupaciones provisionales, grupos profesionales, organizaciones descentralizadas) son, en líneas generales, combinaciones o variaciones de estas dos experiencias antagónicas[168].

3. MOVILIZACIÓN: Los movimientos de protesta se forman en torno a una serie de reivindicaciones e ideas compartidas sobre lo que se considera justo e injusto. Los programas para realizar sus demandas y la imputación de sus causas son la base ideológica para la movilización, que puede definirse como el proceso por el cual un grupo adquiere el control colectivo sobre los recursos necesarios para la acción colectiva. La movilización proporciona el potencial para la acción colectiva, que se transforma en conflicto mediante la interacción entre el grupo retador y el desafiado. Entre las variables que facilitan la movilización figuran: la presencia o ausencia de competidores sobre los mismos recursos, la identificación del programa de acción con los intereses de cada miembro, y la cohesión interna del grupo movilizado.

Tilly señala dos secuencias típicas del proceso de movilización, me-

[168] TARROW, 1997: 246 y 259.

diante el cual un grupo se asegura el control sobre los recursos necesarios para su acción colectiva: la movilización volcánica o espontánea se produce cuando el movimiento surge «desde abajo», se organiza de forma rudimentaria y elabora una ideología a veces tomada del exterior y articulada por líderes carismáticos. La movilización «desde arriba» brota como resultado de una manipulación, conspiración o intermediación organizadora emprendida por las élites, que al comienzo difunden una visión ideológica atractiva, y a continuación una institucionalización del nuevo orden normativo ligado a esta ideología[169]. Este autor diferencia además tres tipos de movilización: la *defensiva* aparece como fruto de una amenaza exterior al grupo, que induce a sus miembros a unir sus recursos para combatir al enemigo, como sucede, por ejemplo, en los conflictos de la sociedad rural tradicional (ej: una *jacquerie*). La movilización *ofensiva* se da cuando un grupo une sus esfuerzos en respuesta a las oportunidades para realizar sus intereses (ej: una revolución), y en la movilización *preparatoria* el grupo une sus esfuerzos anticipándose a futuras oportunidades o amenazas (ej: una huelga reivindicativa convocada por un sindicato).

El mismo proceso de movilización puede transformar los intereses del grupo y su propia organización. En general, la formación de los movimientos está ligada a la mejora del *status* de los grupos agraviados, no tanto por el hecho de que tales agravios sean creados por la «revolución de las expectativas crecientes», sino sobre todo porque estos cambios reducen los costos de la movilización para otros grupos, y aumentan sus posibilidades de éxito[170].

Hasta este punto, Tilly ha expuesto el «modelo de movilización», que describe la conducta de un contendiente en términos de interés, organización, poder y otras variables: es la defensa de un interés colectivo lo que suscita la movilización, entendida como el proceso por el cual un grupo deja de ser pasivo para convertirse en un elemento activo de la vida pública. Para devenir un elemento activo, ese grupo tiene necesidad de organización, que es lo que permite unificar a los actores de una colectividad con vistas a emprender una acción concertada. El grupo quedará mejor organizado cuanto más densa sea la red de relaciones internas y más fuerte sea la identidad del grupo, según la fórmula enunciada por Tilly:

organización = (unificación del grupo) x (densidad de las redes internas)

[169] Cfr. SZTOMPKA, 1995: 319-320.

[170] JENKINS, 1994: 13.

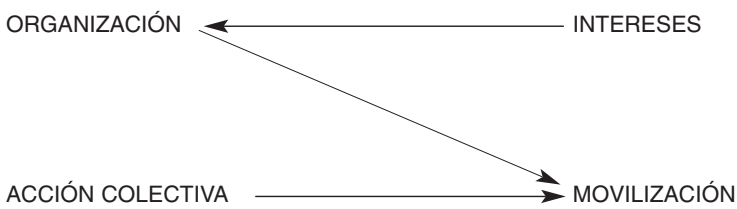

Figura 7: Modelo de movilización (cfr. Patrice MANN, *L'action collective. Mobilisation et organisation des minorités actives*, París, Armand Colin, 1991, p. 103).

El paso de la capacidad de actuar a los incentivos u oportunidades para actuar lo da la otra parte de su modelo de acción colectiva: el «modelo político», que da cuenta de las relaciones externas de los contendientes con otros actores, es decir, de las coaliciones y luchas por la conquista o la conservación del poder. Según Tilly, la política capaz de explicar la acción colectiva es «el uso diario del poder, la lucha continua por el mismo, la cambiante estructura del poder cuando éste ha afectado los destinos de las comunidades locales y la gente común»[171]. En opinión de McAdam, hay tres factores macropolíticos que inciden en la formación y evolución de los movimientos: una estructura de oportunidades políticas favorables, la aparición de crisis y situaciones de enfrentamiento que debilitan la posición hegemónica de los grupos o coaliciones dominantes, y la ausencia o el uso restringido de la represión estatal, conectada con los dos factores anteriores[172]. Por su parte, Tilly destaca dos factores estructurales que facilitan la aparición de la rebeldía social: el nivel de organización de la población agraviada y las circunstancias que enfrentan a los descontentos con los grupos integrados en el orden político.

4. OPORTUNIDAD: La relación entre la protesta y el contexto en que se produce es dialéctica: la acción colectiva tiene la virtualidad de demostrar a otros la posibilidad de actuar, y ofrecer incluso oportunidades a los movimientos menos poderosos o con menos iniciativa. Por medio de la acción colectiva se puede poner al descubierto las debilidades del oponente, que, a menudo, sólo pueden constatarse cuando es preciso responder a un reto concreto. También se saca a la luz la existencia de aliados soterrados,

[171] TILLY, *The Contentious French*, 1986: 10.
[172] McADAM, 1988.

tanto dentro como fuera del sistema, y por último se pueden derribar barreras institucionales de modo que se permita la recepción de nuevas demandas. El encuentro entre grupos antagonistas produce modelos de acción colectiva que facilitan oportunidades para otros movimientos en cuatro modos diferentes:

1. Expandiendo las oportunidades del grupo a través de su propia acción reivindicativa.
2. Ampliando las oportunidades para otros grupos de protesta que incluyen nuevas formas de acción en su repertorio, aunque según Tilly la gente suele acudir a las formas de acción colectiva que les resultan culturalmente familiares. Esta ampliación de oportunidades sucedió, por ejemplo, con el movimiento norteamericano por los derechos civiles de inicios de los sesenta, que impuso nuevos marcos de significado en la agenda política, sobre todo la extensión de la tradicional noción de «derechos» a otros grupos, que de este modo pudieron reorganizarse en torno a sus propios agravios.
3. Si los grupos de protesta actúan de forma imprudente pueden crear oportunidades políticas para sus oponentes, sobre todo cuando un movimiento amenaza a otro en un contexto general de movilización, forzándole a actuar en contra suya, o cuando los beneficios logrados por el primer grupo suponen costes, o puede generar costes, para el segundo. Un movimiento que ataca a grupos influyentes puede generar un contramovimiento, y aumentar las posibilidades para la represión del gobierno y de las élites[173].
4. Creando oportunidades políticas para las autoridades y las élites integradas en el sistema. En un sentido desfavorable cuando las acciones reivindicativas dan el pretexto para la represión, y en un sentido favorable cuando los disconformes consiguen ofrecer incentivos políticos a la élite del poder, lo que permite a los grupos políticos oportunistas asumir todo o parte del programa reivindicativo, optando por una política reformista e incluso encabezando el movimiento de protesta como «defensores de los pobres» o «tribunos de la plebe»[174].

[173] TARROW, 1994: 97.

[174] TARROW, 1991a: 36 y 1996: 58-60.

En su estudio sobre Inglaterra, Tilly señala que la acción colectiva influyó en la política nacional de dos formas: obligando a los poderosos a negociar, al menos indirectamente, sobre determinados asuntos; incitando a la represión y a la organización de la misma; transformando las conexiones entre grupos de participantes en la interacción colectiva (alianzas entre sectores de las clases dirigentes y activistas populares), y estimulando luchas y realineamientos entre los detentadores del poder[175].

5. ACCIÓN COLECTIVA: Se puede definir como la actuación conjunta de un grupo de personas con el objeto de conseguir intereses comunes. Como el comportamiento colectivo de Smelser, la acción colectiva es un concepto amplio y suficientemente ambiguo, y menos ideológico que la lucha de clases, la violencia tumultuaria o la desviación social. En *From Mobilization to Revolution*, Tilly describe la acción colectiva como un concepto que implica dos grandes tipos de análisis social difíciles de conciliar: el causal (acción como resultado de fuerzas externas al individuo o grupo) y el intencional (acción como resultado de la elección de acuerdo con reglas más o menos explícitas). Para Tilly, la acción colectiva no es un fenómeno espontáneo, sino un proceso de elección racional de costes y beneficios que surge del desarrollo lógico de los factores anteriormente descritos. El cambio estructural afecta a la acción colectiva de manera profunda, pero indirecta, a través de la creación, la transformación y la destrucción de grupos con intereses comunes y capacidad real de movilización. A partir de ese estadio inicial, Tilly esboza un modelo secuencial: la acción se desplaza generalmente desde la percepción de los intereses compartidos (ventajas o beneficios que pueden resultar de la acción conjunta) y la organización de los grupos (estructura de grupo, como identidades, lazos y solidaridades comunes que aumentan su capacidad de acción coordinada) a la movilización (adquisición del control colectivo sobre los recursos coercitivos, utilitarios y normativos necesarios para la acción), y de allí a la acción colectiva (aplicación de recursos a fines comunes) cuando surgen oportunidades concretas para actuar eficazmente[176].

Los factores generales que inciden en la acción colectiva son: la solidaridad interna del grupo (cohesión e integración); su autonomía frente al exterior (segmentación o separación respecto a otros grupos sociales); sus capacidades (organización previa y repertorio de acciones conocidas por la gente) y su estructura de oportunidades (aliados exteriores, debilidad del poder, etc.). La existencia de repertorios de contestación de eficacia contrasta-

[175] TILLY, 1995a: 23.

[176] TILLY, 1978: 7-10 y 52-55.

da, de redes sociales densas y de una sólida estructura cultural disminuyen los costes de la acción, creando una dinámica de movimiento más amplia y vasta. Estos factores se conjugan para dar lugar a las diversas formas de actuación en común. En su análisis de los movimientos populares de protesta en Gran Bretaña entre 1758 y 1834, Tilly elabora una tipología de las alternativas de dicha acción colectiva contenciosa según el grado de espontaneidad de la misma y los procesos sociales que precipitan la actuación[177]:

GRADO DE INTENCIONALIDAD:

1. *Impulsos directos*: cuando la gente actúa dirigida por emociones irresponsables y necesidades primarias como la pobreza, el hambre, la rabia o el miedo.
2. *Conciencia impuesta*: cuando la gente acepta o no es capaz de eludir ideologías construidas por instituciones ajenas a los mismos (iglesias, partidos, poderes locales, etc.), y actúa bajo las premisas de esos programas externos.
3. *Significados compartidos*: cuando la gente es consciente de lo que hace, porque ha forjado un análisis tradicional, porque alguien ha propuesto un análisis atractivo, o porque ha formado su propia percepción compartida de la situación social, desarrollada en el transcurso de las luchas previas, en la experiencia diaria o como resultado de su exposición a nuevas ideas.

PROCESOS SOCIALES PRECIPITANTES:

1. *Tensión social*: la vida social consiste en una confrontación cotidiana entre individuos determinados y la sociedad, sometida a unos cambios que pueden generar desorden. Cuando la crisis social surge del mal funcionamiento de mecanismos reguladores (hambres, epidemias, guerras), la lucha se aleja de la estructura del poder, y tiene por efecto la ruptura del normal proceso social.
2. *Movilización política*: la acción depende de la implicación de la gente en movimientos organizados o de opinión (asociaciones, iglesias, sociedades, sindicatos, partidos, etc.) respecto del poder.

[177] TILLY, 1995a: 30-34.

3. *Lucha de grupos*: los individuos y grupos comparten intereses y crean significados. La vida social consiste en interacciones entre grupos de intereses, y la rivalidad por la presencia de divisiones religiosas, étnicas, lingüísticas, políticas, etc. es una consecuencia natural de estas interacciones. Este modo conflictivo permite establecer una línea explicativa entre las luchas diarias y los cambios en la estructura del poder.

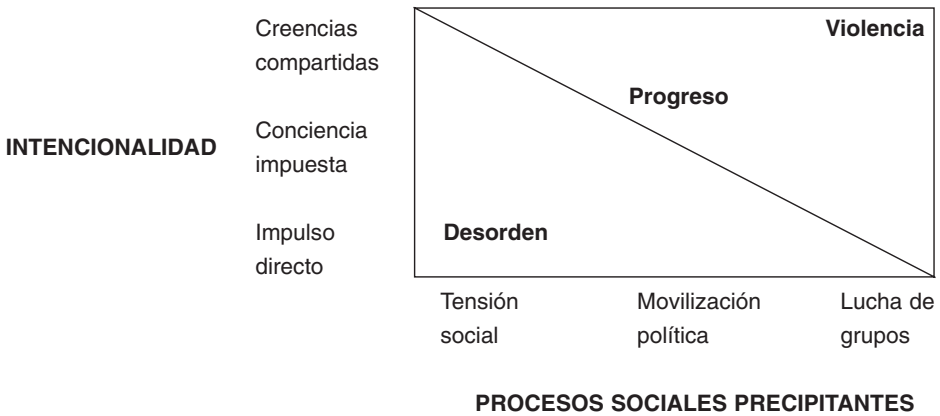

Figura 8: Formas alternativas de acción colectiva popular (cfr. Charles TILLY, *Popular Contention in Great Britain, 1758-1834*, Londres, Harvard University Press, 1995, p. 35).

Donde hay impulso directo y tensión social se producen *desórdenes* (disrupción temporal del orden político mantenido por la autoridad establecida), lo que supone negar efectividad histórica a la gente ordinaria. En contraste, la conciencia impuesta y la movilización política producen el cambio social y el *progreso* cuando los movimientos y líderes en competencia articulan los intereses para el cambio (secularización, urbanización, desarrollo del capitalismo...) de forma más o menos eficaz en el transcurso de las movilizaciones cotidianas. Por último, los significados compartidos y los conflictos de grupo pueden dar lugar a *enfrentamientos violentos*. Pero estas divisiones no son tajantes, puesto que el conflicto, la cooperación y la movilización institucional pueden aparecer en un mismo proceso histórico.

La propuesta teórica de Tilly destaca la lógica de la interacción, y señala la importancia de las oportunidades para la realización de esos intereses, de los grupos coherentes, de las creencias compartidas, de las coaliciones,

la movilización y la interacción colectiva organizada, de la represión y el facilitamiento, que ponen en relación la confrontación abierta y el ejercicio rutinario del poder, y atribuyen a las luchas de la gente corriente un impacto significativo en los asuntos nacionales.

La acción colectiva siempre tiene lugar como parte de la interacción entre personas o grupos, no como resultado de una actividad individual. Opera dentro de los límites planteados por las instituciones, prácticas y creencias compartidas existentes. Los participantes aprenden, innovan y construyen historias en el curso de esa acción, y cada forma de acción colectiva tiene una historia que canaliza y transforma sus empleos subsiguientes[178]. Es decir, cada acción colectiva cae dentro de repertorios limitados y bien definidos, que son particulares para cada actor, objeto de acción, tiempo, lugar y circunstancias estratégicas.

Tilly considera la acción colectiva como un fenómeno histórico, vinculado al desarrollo del capitalismo y del Estado modernos. En realidad, existen dos ritmos en la alteración de la acción colectiva: un ritmo intermitente y a corto plazo que depende de los cambios en la posición estratégica, esquemas de interpretación compartidos y recursos de los actores implicados, y un ritmo continuo y a largo plazo que depende de las transformaciones en las relaciones sociales en el curso de grandes procesos como la proletarización o la construcción del Estado[179]. La acción colectiva es también un hecho dinámico, que se va redefiniendo en el curso de la propia actividad reivindicativa. Una vez que un grupo lanza la acción colectiva en nombre de un objetivo, su encuentro con los antagonistas proporciona nuevos modelos de acción colectiva, y domina y moviliza las estructuras que producen nuevas oportunidades. Las condiciones históricas hacen que un grupo social despliegue una conducta muy diversa, pero siempre dentro de un repertorio definido y disponible de acción. Sin embargo, la acción puede cambiar de fisonomía en función de interacciones continuas (lucha, colaboración, concurrencia, o una mezcla de las tres) con los otros grupos —incluido, claro está, el gobierno—, y está sujeta a contagios espontáneos. Por ejemplo, si una particular forma de protesta se difunde rápidamente en otras latitudes puede ser porque la relación entre costes y beneficios (en concreto, la permisividad de las autoridades) ha cambiado. Así sucedió, por ejemplo, con las huelgas y las manifestaciones en el tránsito del siglo XIX al XX, o con la desobediencia civil a partir de la segunda posguerra mundial.

---

[178] TILLY, 1999: 8.

[179] TILLY, 1995a: 22-23.

Una de las formas más comunes de acción colectiva en el mundo contemporáneo es la protesta, que Tilly define como acción colectiva disruptiva dirigida contra instituciones, élites, autoridades u otros grupos, en nombre de los objetivos colectivos de los actores o de aquéllos a quienes dicen representar. Este tipo de acciones rechazan la mediación institucional, provocan desorganización, interrupción de los procesos económicos y políticos y de la rutina diaria; son expresivas, porque las demandas son presentadas con cargas simbólicas fuertemente emocionales y en términos no negociables; y son estratégicas en su elección de recursos, objetivos y momento. Aunque la protesta no es necesariamente violenta, su forma más directa implica la amenaza de usar la violencia, y su última manifestación es la violencia abierta[180].

Para Cantor, la protesta no es un disentimiento ceremonioso ni una oposición política institucional, sino un asalto apasionado y agresivo que se lleva a cabo por vías intelectuales, o de un modo organizado, contra el sistema establecido, y que a diferencia de una revolución puede recurrir a la violencia, pero cuidadosamente encauzada y con fines específicos[181]. Según la visión de Tarrow, las protestas son acciones directas, no simbólicas o representativas; que en un principio buscan desorganizar y no violentar, aunque la violencia sea la forma última de desorganización. También son expresivas y no instrumentales, interfieren en los intereses de otros grupos y tienen un claro componente estratégico en su elección de procedimientos, medios, objetivos y fines. El poder de la protesta radica en su capacidad de irrumpir en la vida ajena a través del drama, el simbolismo y la inseguridad que genera[182].

La acción colectiva contenciosa se vuelve violenta cuando la emplea la gente que no tiene acceso regular a las instituciones, actúa en nombre de demandas nuevas o inaceptadas, y se comporta de manera que fundamentalmente desafía a otros. Produce movimientos sociales cuando los actores co-

---

[180] TARROW, 1989: 14.

[181] CANTOR, 1973: 14-15. De este modo, Cantor divide los movimientos de protesta en dos clases: disentimiento intelectual generalizado y confrontación organizada contra la élite o un sector de ella, por medio de técnicas de confrontación extraídas de la agitación sindical de fines del XIX (manifestaciones, huelgas, denuncias, sentadas, ocupación de edificios, campañas de agitación, actos puntuales de violencia), cuya eficacia corre paralela al progresivo desarrollo de los medios de información masiva.

[182] TARROW, 1991a: 6.

lectivos conciertan sus acciones alrededor de demandas comunes en secuencias sostenidas de interación con oponentes o autoridades[183].

Inspirándose en los teóricos de la modernización, Tilly propuso un esquema evolutivo de desarrollo de la acción colectiva violenta en tres tipos sucesivos: *primitiva* (la desplegada por las comunidades y asociaciones rivales antes de desarrollo del Estado centralizado: riñas gremiales o escolares, disputas entre ciudades, *pogroms*, violencia bandoleril o milenarista…), *reaccionaria* (la resistencia de grupos comunales autónomos y débilmente organizados que se levantan contra una presunta conculcación de sus derechos adquiridos frente a la penetración del Estado nacional y de la economía capitalista: revueltas campesinas, ocupación de tierras y bosques, motines antifiscales o contra la conscripción, tumultos del hambre, *luddismo*...[184]) y *moderna*, que es desplegada por asociaciones especializadas y organizadas a escala nacional para la acción política o económica, como las huelgas, las manifestaciones, las campañas electorales, las acciones revolucionarias, etc. Sus objetivos, relativamente bien definidos, consisten, antes que en la resistencia, en el deseo de controlar una mayor gama de objetivos, programas y demandas[185]. Más adelante, Tilly ha realizado ligeros retoques a esta clasificación tripartita, y diferenciado:

1. La acción colectiva *competitiva* u horizontal (ejecutada sobre los contrincantes en la protesta durante las querellas por recursos y derechos sobre los que no se tiene control previo, y que son reclamados por otros grupos y comunidades rivales, competidoras o participantes), que ha sido dominante en los siglos XV y XVI.
2. La acción *reactiva* (prácticas de autodefensa frente a presiones exteriores, cuando los derechos reclamados fueron establecidos o disfrutados, pero luego revocados o usurpados, como son los motines de subsistencia o quintas), típica de los siglos XVII a XIX, aunque también pueden asimilarse a ella las acciones actuales de gobierno

[183] TARROW, 1994: 2 (1997: 19). Los movimientos tienen, por tanto, cuatro propiedades esenciales: desafío colectivo, propósito común, solidaridad e interacción sostenida.

[184] Como advierte AYA, 1985: 64, «detrás de cada forma de acción popular directa se encuentra alguna noción legitimadora de derecho».

[185] TILLY, 1969: 89-100 y 1974: 271-302 y TILLY, TILLY y TILLY, 1975: 44-54. Hay que advertir que, a la hora de ensayar estas tipologías, Tilly ha utilizado indiscriminadamente los términos «contestación», «acción colectiva violenta» y «repertorios de acción colectiva».

que buscan la destrucción de la oposición, la restricción en la movilización política o la defensa a ultranza de la estabilidad del sistema político.

3. La acción *proactiva*, en torno a reclamaciones que han sido anunciadas, pero que aun no han sido disfrutadas. La protesta proactiva suele ser una forma de acción colectiva más organizada y extensa, que sustituye la base comunitaria por otra asociativa (huelgas, manifestaciones, pronunciamientos, etc.), y es la que más ha proliferado en los últimos dos siglos[186]. Este tipo de violencia puede ser clasificado a su vez en palaciega (cuando persigue una simple sustitución de élites), reformista (que busca cambios parciales en algunas instituciones) o revolucionaria (cuando pretende un cambio absoluto del poder y de las instituciones sociales básicas).

La huelga, la manifestación, el terrorismo o la guerra de guerrillas pueden ser competitivas, reactivas o proactivas, o las tres a la vez, dependiendo de la intención de los actores, que puede dirigirse simultáneamente a varios objetivos a la vez (es, según Tarrow, un tipo de protesta modular). Pero el motín o la revuelta del hambre sólo pueden impulsar demandas reactivas.

Así pues, el modelo político propuesto por Tilly toma en consideración las oportunidades que se ofrecen a los grupos en lucha, así como los riesgos de represión a los que se exponen durante el conflicto. La amenaza de una represión ejercida desde el poder político incrementa lógicamente el coste de entrada del grupo en la acción colectiva. A la inversa, el hecho de tener acceso al poder del Estado, en tanto que grupo partícipe del sistema, es una ventaja, ya que, en este caso, se está a cubierto de una represión política.

---

[186] TILLY, 1978: 143-149. De un modo similar, BRAUD, «La violence politique: repères et problèmes», en BRAUD, 1993: 18-20 diferencia la violencia de Estado de la violencia protestataria (dirigida contra el poder establecido) y la violencia intersocial, resultado de los antagonismos entre grupos sociales. En TILLY, 1986: 542-547, se simplifica esta división en dos únicos repertorios: de 1650 a 1850, un marco limitado de acción, en que la gente actúa asumiendo temporalmente las prerrogativas en nombre de la comunidad local. Desde 1850, la protesta de carácter nacional, coordinado y autónomo.

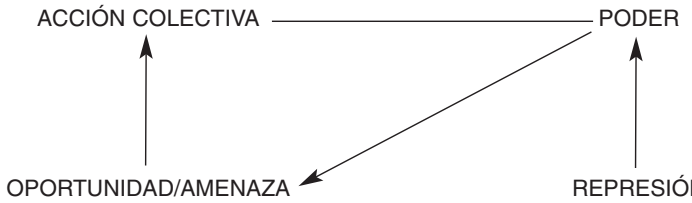

Figura 9: Modelo político (cfr. Patrice MANN, *L'action collective. Mobilisation et organisation des minorités actives*, París, Armand Colin, 1991, p. 103).

Reuniendo las facetas política y de movilización del modelo de la acción colectiva, se obtiene la siguiente articulación de conjunto:

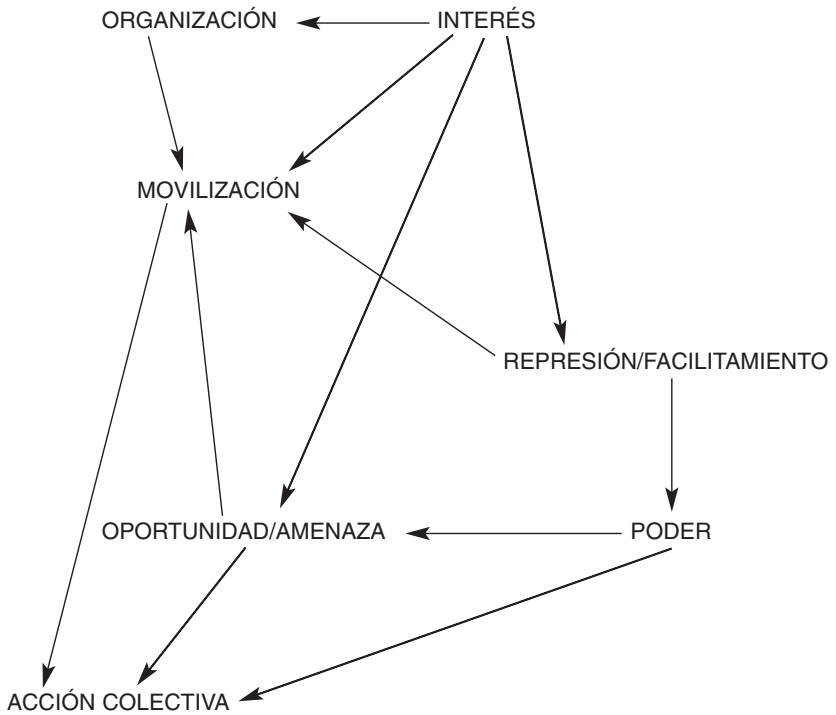

Figura 10: Modelo conjunto de acción colectiva (cfr. Charles TILLY, *From Mobilization to Revolution*, Reading, Mass., Addison-Wesley, 1978, p. 56).

3.4. LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS REPERTORIOS DE ACCIÓN COLECTIVA

Para Tilly, los procesos de larga duración que están en la base de la acción colectiva son eminentemente históricos: urbanización, industrialización, construcción del Estado, aparición de asociaciones u organizaciones políticas a gran escala y desarrollo del capitalismo, con la consiguiente proletarización de la fuerza de trabajo. En todas sus obras trata de establecer hipótesis sobre el modo en que se producen los cambios históricos y sus consecuencias, y diseñar modelos generales de esa acción colectiva[187]. La clasificación convencional que hace de los modos de protesta nos pone en relación con los *repertorios de acción colectiva*, es decir, con las modalidades de actuación en común urdidas sobre la base de intereses compartidos, que se van redefiniendo y cambiando en el transcurso de la acción en respuesta a nuevos intereses y oportunidades, y que son interiorizadas por los grupos sociales tras un largo proceso de aprendizaje[188]. Para Tilly, el repertorio de acción colectiva es «el conjunto de medios alternativos de acción colectiva en la consecución de unos intereses comunes [...] que incorpora un sentido de regularidad, orden y opción deliberada [...] estableciendo un modelo en el cual la experiencia acumulada —directa y vicaria— de los contendientes interactúa con la estrategia de las autoridades para hacer un número limitado de acciones más eficaces, atractivas y frecuentes que otras que, en principio, servirían los mismos intereses»[189]. Tilly señala que el concepto de repertorio es puramente explicativo, y que, en su versión más «débil», es una metáfora usada para recordar que determinadas acciones colectivas son recurrentes, son reconocibles por los participantes o por los observadores, y tienen una historia autónoma. En su versión más «fuerte», el concepto de repertorio equivale a una hipótesis de elección deliberada entre modos de actuación alternativos y bien definidos, donde tanto las opcio-

---

[187] HUNT, 1984: 244-275.

[188] TILLY, 1986: 541. AYA, 1995: 110 los define como «el conjunto total de los programas de acción colectiva que la gente puede poner en marcha en un apuro». Para TRAUGOTT, 1995a: 45-46, es «un conjunto de medios disponibles a un grupo para plantear reivindicaciones, medios a los que un grupo recurre una y otra vez». Sobre esta cuestión, vid. CASQUETTE, 1998: 92-96.

[189] Charles TILLY, «Speaking your Mind without Elections, Surveys, or Social Movements, *Public Opinion*, nº 47, 1983, p. 463 y «European Violence and Collective Action in Europe since 1700», *Social Research*, vol. 53, nº 1, 1986, p. 176.

nes disponibles como la elección que realizan los que luchan cambian continuamente, en función de los resultados de las acciones precedentes. En su versión «intermedia», la noción de repertorio explica un modelo en el que la experiencia acumulada de forma directa e indirecta interacciona con las estrategias de la autoridad, formando un número limitado de formas de acción más practicables y frecuentes de lo que pueden serlo otras formas que, en teoría, sirven para los mismos fines[190].

Los repertorios son creaciones culturales que dependen de una red existente de relaciones sociales y de los significados compartidos entre las partes de la interacción. Es decir, los repertorios de acción colectiva no son fruto de las acciones individuales, sino el resultado de interacciones entre grupos de actores, que no implican necesariamente conflicto a no ser que las reclamaciones afecten a los intereses de otros actores. Mientras el concepto de marco representa una perspectiva colectiva asumida por un solo grupo, un repertorio está constituido por la interacción compleja de signos de comunicación, entre al menos dos grupos contendientes[191].

Estas modalidades de acción colectiva presentan varios niveles de complejidad: acciones individuales y puntuales, actuaciones (acciones múltiples en secuencias recurrentes), campañas (organización de múltiples actuaciones) y repertorios en sentido estricto (formación de actuaciones que pueden componer diversos tipos de campañas, pero que permanecen muy limitadas respecto de las acciones actuaciones o campañas que los mismos actores tendrían la capacidad técnica de producir[192]). Según Stinchcombe, «Los elementos del repertorio son [...] simultáneamente las habilidades de los miembros de la población y las formas culturales de la población [...] Sólo en raras ocasiones es un nuevo tipo de acción colectiva inventada en el calor del momento. Los repertorios cambian sin embargo en procesos de evolución a largo plazo. La viabilidad de uno de los elementos de un repertorio depende de qué tipo de cosas actúan en una determinada estructura social o política, de qué formas de protesta han sido inventadas y difundidas en la población y de qué tipo de formas son apropiadas para expresar determinados agravios»[193].

---

[190] TILLY, 1983: 69.

[191] Michael P. HANAGAN, Leslie Page MOCH y Wayne TE BRAKE, «Introduction: Challenging Authority: The Historical Study of Contentious Politics», en HANAGAN, MOCH y TE BRAKE, 1998: XVII.

[192] TILLY, 1995a: 43.

[193] STINCHCOMBE, 1987: 1248-1249.

La elección de un determinado repertorio de acción colectiva depende de una serie de criterios racionales: su eficacia estratégica, el nivel de riesgo que asume, su adecuación ética, su legitimación por la tradición, el nivel de recursos disponibles, la actitud del oponente y el grado de desarrollo del conflicto[194]. Los repertorios cambian en función de las alteraciones en la estructura de oportunidades políticas, las identidades de los contendientes organizados y la historia acumulativa de las luchas colectivas. En cualquier momento de la Historia, los hombres sólo aprenden un número limitado de vías alternativas para actuar de forma colectiva. La acción colectiva se manifiesta a través de formas de protesta limitadas, definidas, eficaces y familiares para los participantes. Estos repertorios de protesta (que incluyen las bombas, las barricadas, la organización de marchas y manifestaciones, las disrupciones no violentas, etc., etc.) dependen, entre otros factores, de las costumbres y rutinas diarias de la gente, de la organización interna de la población, de su concepción del derecho y de la justicia, de la experiencia previa acumulada en anteriores acciones colectivas y de las prácticas de represión más habituales[195]. Normalmente, los contendientes están innovando continuamente, pero en el marco restringido del repertorio existente. Muchas innovaciones fracasan y desaparecen, y sólo unas pocas cambian a largo plazo en un repertorio de acción. Ello, junto con las limitaciones de colaboradores o antagonistas, limitan las opciones disponibles de interacción colectiva, junto con un número de condiciones sociales (prácticas, leyes, rutinas, símbolos...) que la canalizan en cierto grado. De modo que no se producen rupturas tajantes entre repertorios, sino que hay un período de invención, otro de consolidación y otro de expansión. Además, como advierte Kriesberg, las tradiciones de protesta no sólo marcan la senda de los medios posibles de acción colectiva, sino que incluso afectan a los propios fines y a la naturaleza misma del grupo contendiente:

> La experiencia que hayan tenido los miembros de un grupo en los esfuerzos previos por desagraviar ofensas, afecta a la formulación de nuevas metas. Un historial de fracasos puede inhibir la formulación de metas para un futuro mejor; no obstante, si se establece alguna, tendrá probabilidades de ser más radical que en el caso de los grupos que tengan un historial de éxitos pasados[196].

---

194 LORENZO CADARSO, 2001: 159-161.

195 TILLY, 1978: 156 y 1986: 57-58.

196 KRIESBERG, 1975: 113.

Los estadios para la elaboración de un repertorio de protesta son: la aparición de un conflicto intenso a través del sistema social, la difusión geográfica y sectorial, la aparición de nuevas formas de organización de los movimientos sociales y el control de los antiguos; la forja de nuevas construcciones culturales (nuevos símbolos, marcos de significado e ideologías que justifican y dignifican la acción colectiva, y que luego penetran en la cultura política en su forma más difusa y menos militante), y la invención y expansión de los nuevos modos de acción colectiva[197]. Para Tarrow, los repertorios se expanden de manera especialmente rápida en períodos de desorden generalizado, cuando aparecen numerosos movimientos que compiten por el apoyo y la atención del público. La competición intensifica y acelera la evolución de los repertorios hacia formas más radicales, en un afán de demostrar que determinados movimientos son más atrevidos y eficaces que sus oponentes[198]. Tarrow también señala que los «momentos de locura» (A. Zolberg) desatados entre las masas durante el estallido de un gran acontecimiento subversivo no transforman de la noche a la mañana el repertorio de protesta, pero contribuyen a su cambio progresivo a través de la evolución dinámica de unos ciclos de movilización más amplios, en los cuales las innovaciones en la acción colectiva que producen son difundidas, puestas a prueba y refinadas hasta formar parte del repertorio aceptado[199].

La evolución de un repertorio de protesta respondería tanto a los cambios estructurales de las sociedades en que se desenvuelve, como a la búsqueda de nuevas formas de acción de aquéllos que lo usan, de acuerdo con la aparición de nuevos intereses, organización u oportunidades políticas. La historia de la contestación violenta es discontinua, pues las consignas cambian, las capacidades de acción evolucionan, los medios de lucha se transforman, y las posibilidades de organización y actuación no siempre se presentan. Una de las grandes aportaciones de Tilly es haber destacado la continuidad y la pluralidad de los repertorios de protesta: las acciones colectivas son diferentes según los grupos, lugares y épocas, pero dentro de este marco referencial, las pautas de comportamiento de las multitudes cuentan con un alto grado de permanencia y son bastante precisas, de modo que, dentro de ese repertorio, sólo están permitidas contadas variaciones. Según Tarrow, aunque los líderes pueden inventar, adaptar y combinar va-

[197] TARROW, 1995: 92-94.

[198] TARROW, 1991a: 8.

[199] TARROW, 1995: 91-94.

rias formas de acción colectiva extrañas, no habituales o poco familiares para estimular el apoyo de la población, la acción colectiva no nace de la cabeza de los organizadores, sino que está predeterminada culturalmente. Es decir, a la hora de escoger el modo de protesta, la tradición, la autoidentidad y la cultura política tienen más peso que los líderes y la ideología, y éstos a su vez más peso que la organización. El aprendizaje de las convenciones de la acción colectiva es una parte esencial de la cultura pública de una sociedad.

La presencia prolongada de modos específicos de protesta es una fuerza importante en la innovación de la estrategia de la acción colectiva: lo que empezó como una táctica ilegal tiende a convertirse en una forma legítima e institucionalizada de acción política. La huelga o la manifestación como modalidades de protesta impuestas por el movimiento obrero son un buen ejemplo de ello: los trabajadores conocen cómo desarrollar un paro porque generaciones de obreros organizados lo han ensayado antes que ellos. En definitiva, el orden de la protesta es creado por el enraizamiento de la acción colectiva en las prácticas y en la organización de la vida cotidiana, y por su implicación en un proceso continuo de signos, negociaciones y luchas con otros rivales[200].

Por lo tanto, un repertorio de acción es un concepto a la vez estructural, cultural e histórico. Las razones que aduce Tilly para los cambios de repertorio son eminentemente históricas, y están vinculadas a la fluctuación de intereses, oportunidades y organización en relación con los cambios en las funciones y estructura del Estado moderno y el desarrollo del capitalismo a escala mundial. La forma, localización y ritmo de las luchas populares estuvo siempre en estrecha correspondencia con las características específicas de la construcción estatal y el desarrollo capitalista en ese Estado nacional. En regiones eminentemente urbanas, el desarme de la población civil, así como el de los grupos rivales al poder estatal, se llevó a cabo a través de negociaciones entre la autoridad central y la municipal, y se solventó organizando una fuerza distinta a la militar, y más preventiva que punitiva: la Policía. Mientras tanto, en las regiones con escasa penetración del capital, el Estado hubo de afrontar la resistencia de los poderes tradicionales (nobles locales, clero, terratenientes, oligarquías urbanas), que fueron eliminados mediante la cooptación, el soborno, la negociación o la violencia. En este último caso, también se produjeron cruentas guerras civiles. Además, en las regiones rurales, donde el comercio internacional era también escaso y el

[200] TILLY, 1986: 14.

capital no se concentraba ni se acumulaba tan rápidamente, el Estado no precisaba de la negociación con los capitalistas, y la lógica de la coerción dominó sobre la del capital[201]. Con el paso al dominio directo por parte del Estado, cuando controló todo el territorio que reclamaba para sí a través de una burocracia civil separada de la militar, en la que estaba incluida la fuerza policial, el resto de la población quedó desarmado, y se llegó a un grado de negociación susceptible de acción colectiva no violenta.

Tilly divide la historia de las sociedades europeas y de sus peculiares formas de acción colectiva en cuatro fases de formación del Estado: *patrimonialista* (cuando ni el Estado ni el capitalismo han adquirido aún carta de naturaleza, y las formas de acción dominantes son guerras entre banderías locales, alborotos gremiales, batallas intercomunales o agresiones entre grupos religiosos), *de mecenazgo* (cuando la emergencia del Estado nación y del capitalismo en los siglos XV-XVIII condujo a una expansión física y competencial que provocó acciones reactivas por parte del pueblo y las antiguas autoridades o élites), *nacionalista* (cuando la consolidación de los Estados nacionales y el capitalismo entre 1700 y 1850 incrementó su capacidad expansiva e hizo aumentar su eficacia en la extracción de recursos,) *y de especialización* (de 1850 hasta nuestros días), caracterizada por la extensión de los servicios sociales y derechos políticos, así como por la exportación forzada del modelo político-económico europeo al resto del mundo. En esta última etapa aparecen nuevas formas de acción, con predominio de las luchas capital-trabajo y las tendentes a arrebatar al Estado parcelas o espacios de poder[202].

Para Tilly, las rutinas de conflicto y de acción colectiva experimentaron una profunda transformación del siglo XVIII al XIX. Esta transformación ocurrió como resultado de una gran concentración de capital, un aumento sustancial y una alteración en el poder de los estados nacionales y una serie de luchas que brotaron como respuesta a estos cambios[203]. Desde 1600 hasta, aproximadamente, 1850, los agentes de los mercados internacionales y de los Estados ejercitaron cada vez con mayor eficacia su acción proactiva sobre los recursos bajo el control de innumerables organizaciones de pequeña escala (familias, comunidades, hermandades, gremios, etc.), las cuales re-

---

[201] MARTÍNEZ DORADO, 1995: 7 y 11.

[202] TILLY, 1992.

[203] TILLY, 1995a: 16. Según este autor, el cambio de repertorio del siglo XVIII al XIX se debe al incremento de la actividad mercantil, la proletarización y la urbanización, y a la importancia mayor de las elecciones, del parlamento y del Estado en la política nacional y en la vida de la gente ordinaria.

accionaron violentamente contra los impuestos, el reclutamiento, la consolidación de la propiedad capitalista y otras amenazas para su supervivencia con el despliegue de un *repertorio tradicional de acción colectiva*. Hasta el siglo XVIII prevalecieron formas defensivas de desacuerdo, apoyadas en las anticuadas redes de la comunidad rural y en las organizaciones de artesanos, y que se basaban en teorías sobre la preservación de los derechos corporativos heredados y las responsabilidades de su justificación. Estas formas antiguas de protesta, caracterizadas por su carácter reactivo y violento, eran desplegadas por personas y organizaciones que habían perdido sus posiciones colectivas dentro del sistema de poder, y trataban de poner en cuestión las premisas básicas de un Estado y de un mercado nacionales. Los actores comunitarios se comportaban como «radicales instintivos», hostiles a toda intrusión, y adoptaron un repertorio de acción relativamente fijo, prestado de las estructuras de autoridad existentes. Este viejo repertorio, rígido, parroquial (los intereses y la interacción se concentraban en una comunidad simple), localista (la acción se orientaba hacia objetivos y salidas locales antes que a preocupaciones nacionales), particular (las rutinas de acción variaban enormemente de formato en función de cada grupo, alternativa, localidad, etc), patronizado (sus demandas se dirigían a un líder o autoridad local, que podría representar sus intereses, reconducir sus agravios, cumplir sus propias obligaciones, o autorizar a actuar), bifurcado (amplia separación entre la acción dirigida a objetivos locales y las peticiones para la intervención de las autoridades establecidas cuando se tratan cuestiones nacionales) y directo, tenía las siguientes características:

1. La acción colectiva tradicional (ej. disturbios del pan, violencias anticlericales, motines contra levas, *luddismo*) estaba vinculada esencialmente al objetivo de su descontento.
2. La relación entre el grupo desafiante y el grupo desafiado (por lo general, un enemigo local) era directa, y las formas de la acción colectiva (como los motines de subsistencia, las apropiaciones de cosechas, las invasiones de tierras, la destrucción de fielatos de consumo...) estaban estrechamente vinculadas a los antiguos agravios y a la naturaleza del antagonismo personal con los eventuales enemigos.
3. La población empleaba frecuentemente medios clásicos de acción usados por la autoridad, expresados de forma caricaturesca o deliberada, y asumía las prerrogativas de la autoridad en nombre de la comunidad local.

4. El repertorio reivindicativo se vinculaba a comunidades o corporaciones, basadas en la pertenencia al mismo grupo, o en la facultad de representar a la comunidad y a los grupos corporativos antes que a intereses especiales o particulares.
5. La acción colectiva tradicional tendía a constituir una gama de formas de protesta realizadas en el marco de lo local, debido al limitado alcance de la vida social en general[204]. La acción se ajustaba a circunstancias y a localidades particulares.
6. Los grupos de protesta tendían a hacer llamamientos a patronos poderosos para obtener justicia más allá del alcance de la comunidad local, en particular por actuar como representantes o intermediarios frente a las autoridades superiores y externas a la comunidad.
7. Se hacía un amplio uso de reuniones, asambleas y ceremonias públicas autorizadas para presentar las protestas y las peticiones.
8. Se producían concentraciones espontáneas frente a las residencias de los malhechores y en los escenarios de sus maldades como antítesis de las sedes y símbolos del poder público.
9. La acción mostraba rasgos folklóricos (presencia de rituales, símbolos, efigies...), adoptando de forma frecuente un abundante simbolismo irreverente bajo forma de efigies, burlas, pantomimas y objetos rituales que expresan las reclamaciones y las exigencias.
10. La mayor parte de las formas de acción del repertorio tradicional se basaba en la destrucción de bienes y personas, y la respuesta de las autoridades (defensores de un orden público militarizado) era también de carácter violento.

La emergencia del capitalismo industrialista transformó las identidades e intereses de los principales contendientes por el poder, al igual que la forma de su acción colectiva. Uno de los grandes cambios de la historia europea durante los siglos XIX y XX ha sido el traslado masivo de estructuras de solidaridad hacia gobiernos, empresas, uniones o asociaciones especializadas que emplean la coerción y las recompensas o incentivos materiales como acicates de actividades de alto riesgo, de fuerte implicación emocio-

[204] Para GOLDSTONE, 1997: 213, una acción colectiva local es la que emprende un único grupo para conseguir su objetivo, mientras que una acción nacional es la que realiza un grupo en función de las expectativas que tenga sobre las acciones que realizan otros grupos de su sociedad para alcanzar sus objetivos precisos.

nal y a largo plazo[205]. Pero la tipificación de repertorios antiguos o modernos no presupone una mayor o menor eficacia de los mismos en su peculiar contexto histórico. Las herramientas sirven para más de un objetivo, y la eficacia relativa de la movilización de protesta depende de la coordinación entre herramientas, tareas y usuarios. En todo caso, un nuevo repertorio fue apareciendo en el siglo XIX porque nuevos usuarios abordaron nuevas tareas y encontraron obsoletas las herramientas disponibles para sus problemas y capacidades en ese momento histórico. Pero ambos repertorios coexistieron por largo tiempo.

A medida que el grupo comunitario tradicional dio paso a la moderna asociación burocrática, los objetivos y las formas de acción experimentaron un significativo cambio. La dinámica de la industrialización condujo desde el siglo XVIII a la radicalización de las formas tradicionales de protesta que subyacen a los estallidos revolucionarios de 1776-1848. Gradualmente fueron apareciendo nuevos tipos de acción colectiva, especialmente las huelgas y la actividad política masiva (sobre todo la competencia electoral), basadas respectivamente en organizaciones sociales renovadoras, como el sindicato y el partido político. Los cambios fundamentales de repertorio implican un cambio en la lógica de los movimientos sociales, que derivan hacia desafios más sostenidos y espectaculares contra la autoridad en nombre de poblaciones agraviadas o amenazadas. Los factores determinantes de esa metamorfosis hacia un *repertorio moderno de acción colectiva* fueron las fluctuaciones en la formación del moderno Estado nacional y en el desarrollo del capitalismo industrial, junto a cambios no menos trascendentes, como el desarrollo de las organizaciones de gran escala, el auge del comercio, la mejora de las comunicaciones, el crecimiento del proletariado, etc.[206] Esta mutación se produjo por la acción conjugada de los cambios en el aprendizaje, innovación y negociación en el curso de la propia acción colectiva, y por las alteraciones producidas en el entorno institucional (por ejemplo, la supresión de las milicias y su sustitución por ejércitos acabaron con siglos de acción colectiva popular armada). Un ejemplo claro de esta interacción fue la legalización de las huelgas.

La aceleración de la urbanización y de la industrialización afectó profunda, pero indirectamente, al carácter e incidencia de la acción colectiva, ya que la presencia de superiores medios de comunicación y control facilitó la implantación de los agentes del poder central, al tiempo que la gente se implicaba de manera más intensa en el mercado y en la política naciona-

[205] TILLY, 1999: 7.

[206] TILLY, 1986: 19.

les. En este complejo proceso, asociaciones especialmente cualificadas, como los partidos y los sindicatos, se transformaron en los más importantes instrumentos de lucha por el poder, ya fuera por medios violentos como no violentos[207]. A lo largo de los dos últimos siglos, estos fenómenos, junto a otros como el crecimiento de los medios de comunicación de masas, la centralización del poder político o la institucionalización de la democracia liberal, redujeron los costes de la movilización y de la acción colectiva a gran escala, haciendo a las estructuras burocráticas más vulnerables frente a los movimientos que pudieran concitar un amplio volumen de apoyos, y estuvieran dispuestos a actuar en el escenario político nacional para contender por el control y la organización del Estado y de la economía[208]. Tilly considera que, al menos en Gran Bretaña, este cambio de repertorio se debió a cuatro procesos convergentes: 1) la nacionalización y la parlamentarización de la actitud contenciosa[209]; 2) los cambios en el sistema capitalista que debilitaron los lazos de patronazgo y las organizaciones corporativas tradicionales; 3) la dinámica de la población (migración, urbanización, creación de amplias organizaciones productivas) que generó ventajas políticas para crear, manipular o influir a asociaciones y asambleas más eficaces en la coordinación de sus actividades, y 4) como consecuencia de los anteriores, se produjo la acumulación de una serie de creencias compartidas, memorias, modelos, precedentes y lazos sociales que reforzó el uso de asambleas, marchas, peticiones, asociaciones especializadas, etc.[210]

Cuando triunfaron las grandes estructuras estatales, las formas de protesta reactiva, basadas en los pequeños grupos de solidaridad, entraron en declive, y los recursos quedaron bajo control de los gobiernos. La consolidación de un Estado nacional, que contaba con importantes medios de coerción, implicó una gestión creciente de los recursos de un territorio por parte de una organización burocrática, centralizada y coordinada, que procedía a su redistribución bajo la presión de nuevas reclamaciones[211]. El desarrollo de un Estado con estas características generó tres conflictos esenciales: litigios sobre la apropiación de los recursos de la población dominada por parte de los Estados y otras organizaciones (hogares, municipios, empresas, co-

---

[207] TILLY, 1969: 107.

[208] TILLY, «Collective Violence in European Perspective», 1972: 350.

[209] TILLY, 1995a: 365.

[210] TILLY, 1995a: 365-367.

[211] TILLY, 1986: 18. Sobre esta cuestión, vid. también TILLY, 1992. Una dura crítica a la impregnación estructuralista de esta última obra, en SAAVEDRA, 1993: 541-548.

munidades); concurrencia con otros gobiernos o aspirantes a gobierno para disponer de la población, la tierra o los bienes, y disputas entre las organizaciones vinculadas al Estado para disponer de los recursos bajo su control. Por su parte el desarrollo del capitalismo provocó tres modos básicos de contestación: la oposición del trabajo y el capital (huelgas); la rivalidad entre los capitalistas y los aspirantes a controlar los bienes y factores de producción (revoluciones), y la competencia en el interior de los mismos mercados (guerras y luchas políticas[212]). El moderno repertorio de acción de los movimientos sociales se fue difundiendo desde fines del siglo XVIII a través de la expansión de la comunicación impresa, el desarrollo de las asociaciones privadas y la construcción del Estado nacional, con su cortejo de destrucción de los cuerpos intermedios y de reducción de la autonomía local. Era un repertorio general en vez de específico, flexible y modular (usaba las mismas formas de acción sobre un amplio abanico de casos), cosmopolita (cubría un amplio elenco de objetivos y procedimientos de orden nacional, no local), de ámbito nacional, autónomo respecto de los poderosos (los participantes desarrollaban los objetos de su protesta en su propio nombre por vía de interlocutores salidos de sus propias filas, y no por la intercesión de patronos), homogéneo e indirecto[213], con estas características:

1. Las mismas formas de acción pueden ser utilizadas y transferidas indistintamente de una circunstancia y localidad a otras para lograr objetivos de diversa naturaleza, como sucede, por ejemplo, con las manifestaciones y los mítines.
2. Utilización de métodos de acción frecuentemente autónomos, de un tipo casi nunca usado por las autoridades. Reducción radical de las formas convencionales de construcción de la protesta. Paso de la acción directa a acciones indirectas y acumulativas dirigidas a demostrar que varios grupos distintos apoyan o se oponen a un programa determinado.
3. Aparición frecuente de intereses particulares y de organizaciones, entes públicos, asociaciones o pseudoasociaciones designadas por un nombre, y especializadas en movilizar a la gente.
4. Reivindicaciones y demandas mejor articuladas, dirigidas directa-

[212] TILLY, 1986: 20-21 y 550.

[213] CRUZ, 1998: 138-139 señala tres criterios para determinar la pertenencia al repertorio tradicional o moderno de acción colectiva: rigidez/flexibilidad, localismo/amplitud y alto/bajo grado de violencia.

mente contra grupos rivales o la autoridad, especialmente contra la autoridad nacional y sus representantes, en vez de solicitar ayuda a los propios protectores.

5. Conforme los Estados se van consolidando y centralizando su poder, la política, las asociaciones y los intereses van influyendo a escala nacional o transnacional.
6. Organización deliberada en asambleas para la articulación de reclamaciones y objetivos. Aumento de los requerimientos para la anticipación, la preparación, la coordinación, la publicidad y el horario.
7. Acción colectiva mejor planeada, más sostenida y de mayor alcance, gracias a la difusión de programas, *slogans* y otras señas de identificación y de pertenencia al grupo, como banderas, colores, símbolos y pancartas. Incremento de alianzas o conexiones entre poblaciones dispersas a través de la palabra impresa, las asociaciones, los organizadores, los agentes y los empresarios políticos.
8. Preferencia por acciones en lugares públicos, visibles y de fácil acceso[214].
9. En el nuevo repertorio se generalizan acciones que no exigen necesariamente el cumplimiento de medios violentos para su realización.
10. Incremento de las oportunidades para las autoridades y la Policía de pronosticar, infiltrar, negociar y canalizar las acciones de construcción de la protesta[215]. Además, la respuesta de las autoridades cambió, legalizando algunas formas de protesta suficientemente ritualizadas (huelgas, reuniones, asociaciones, manifestaciones) y utilizando resortes especializados de control (ej: cuerpos especializados de policía).

El nuevo repertorio aparecía estrechamente relacionado con los procesos electorales y la actividad política general, y no era dirigido por grupos forjados en el fragor del combate, sino por asociaciones más formalizadas (partidos o sindicatos) y moderadas, que perseguían objetivos concretos con arreglo a un programa preciso, y que trataban de maximizar las ganancias en un marco político concreto, a través de estrategias de acción menos rígidas. La flexibilidad del nuevo repertorio venía marcada

[214] La caracterísicas de ambos repertorios, en TILLY, 1983: 65-67; 1986: 544-545; 1995a: 362 y 1995b: 129.

[215] TILLY, 1995a: 352.

por su carácter modular: los diversos tipos de lucha (mítines, reuniones, manifestaciones, huelgas, barricadas, insurrecciones urbanas planificadas por grupos revolucionarios, etc.) se centraban en unas pocas rutinas clave de confrontación, podían ser esgrimidos por una gran variedad de actores en muy diversas circunstancias, y sus elementos podían combinarse en grandes campañas de protesta y ser aplicados a una gran variedad de objetivos en solitario o en combinación con otras formas de acción colectiva. Además, proporcionaban convenciones que ayudaban a los movimientos a captar a grupos de población muy amplios y diversos, produciendo políticas destinadas a las grandes masas, y estandarizando los procedimientos para la relación de los ciudadanos con las autoridades. Una vez utilizado, el repertorio podía difundirse a otros lugares y emplearse en apoyo de las exigencias más generales de coaliciones sociales más amplias[216]. Este repertorio, que comenzó a generalizarse durante el siglo XIX, tendía a producir menos violencia que sus predecesores. Las luchas por el derecho de asociación, por la creación de organizaciones y partidos, por el derecho al voto, para hacer huelgas y asambleas legales hablaban en general en favor de la resolución no violenta de los conflictos. Además, la estrategia de las autoridades era premiar, no reprimir, las acciones no violentas, castigando las violentas[217].

Como hemos visto, el repertorio moderno ofrece tres tipos básicos de acción colectiva: violencia, disrupción y convención. Las tres estrategias de actuación incorporan en mayor o menor grado la propiedades de los desafíos colectivos: la interrupción, la obstrucción, la solidaridad y la introducción de incertidumbre en las actividades de los otros. La primera forma —la violencia— resulta la más fácil de imitar, pero en circunstancias normales queda limitada a pequeños grupos dispuestos a causar daño, y que deben arriesgarse a ser reprimidos[218].

En la transición del repertorio tradicional al repertorio moderno de acción colectiva, las formas de organización también experimentaron cambios sustanciales:

---

[216] TARROW, 1997: 80.

[217] MARTÍNEZ DORADO, 1995: 11.

[218] TARROW, 1997: 205.

		RELACIÓN CON LA ESTRUCTURA DE PODER		
		Adquiriendo posiciones	Manteniendo posiciones	Perdiendo posiciones
BASE ORGANIZATIVA	Comunal	*¿Poco realista?*	*Primitiva*	*Reaccionaria*
	Asociativa	*Ofensiva*	*Grupo de interés*	*Defensiva*

Figura 11: Los cambios en las formas de acción y organización de los grupos de protesta (cfr. Charles TILLY, «Collective Violence in European Perspective», en Hugh David GRAHAM y Ted Robert GURR (eds.), *The History of Violence in America*, Beverly Hills, Sage, 1979, p. 109).

Haciendo abstracción de su forma organizativa, los grupos que conquistan nuevas posiciones en la estructura de poder aparecen más inclinados a definir sus problemas como la consecución de derechos a los que son acreedores en términos generales; los grupos que pierden su posición definen su contencioso como la conservación de derechos específicos que les están siendo arrebatados, y los grupos que mantienen su posición son los que prestan menos atención a los derechos y a la justicia. Además, las acciones de los grupos que adquieren o pierden posiciones tienen mayor probabilidad de derivar en violencia que aquéllas que despliegan los grupos estabilizados. Por último, una gran proporción de acciones colectivas de base comunal degeneran en violencia, porque la base asociativa proporciona al grupo un control más firme sobre sus acciones, y esto le permite exhibir su fuerza sin necesidad de causar daño o efusión de sangre. Por lo general, la transformación de una población, movimiento o sociedad de una base organizativa comunal a otra asociativa disminuye su nivel general de violencia, pero sólo a largo plazo.

En los últimos años, el tránsito acelerado desde una sociedad moderna basada en el individualismo atomizado y en los principios de clase, nación e industria, a un nuevo modelo social basado en la primacía del sujeto reflexivo y autónomo, en la elaboración de nuevas identidades, en la extensión de la globalización y en la producción, circulación y consumo de los bienes de comunicación, ha impuesto la aparición de nuevos modos de actuar en común. Según Della Porta, desde la década de los sesenta se ha producido una rutinización y una profesionalización de la política de protesta en Italia o en Alemania, donde a nivel administrativo y legislativo se ha ido clarificando y reforzando el derecho de los ciudadanos a la protesta legíti-

ma[219]. Desde el punto de vista que nos interesa, frente a la crisis del Estado asistencial y burocrático, la teoría de la «modernidad reflexiva» propugna una política de democracia plural, radical y arraigada en el localismo y en los intereses postmateriales de los nuevos movimientos sociales[220]. Estos nuevos movimientos reivindicativos presentan, según Koopmans, un triple carácter: instrumental (tratan de obtener un fin o prevenir determinados males públicos, y no están muy identificados con la identidad colectiva de sus seguidores, como, por ejemplo, las asociaciones de consumidores, el ecologismo o el movimiento antinuclear), subcultural (intentan preservar y reproducir una identidad colectiva constituida en la interacción del grupo, y dependen de la acción orientada hacia las autoridades, como los movimientos de minorías étnicas, feministas, *gays*, etc.) y contracultural (también se orientan hacia la propia identidad, pero la constituyen en interacción conflictiva con autoridades o terceras partes, como los *hooligans* y las «tribus urbanas»[221]).

El fenómeno de la aparición de estos nuevos movimientos sociales (pacifistas, ecologistas, en pro de los derechos civiles de minorías culturales o raciales, etc.) que actúan a escala planetaria y con un elenco de objetivos similares, ha favorecido que algunos teóricos de la acción colectiva sugirieran la aparición de lo que podríamos calificar como un *repertorio «postmoderno» de protesta*, caracterizado por el protagonismo de los «nuevos movimientos sociales» y por el anticonvencionalismo de su acción reivindicativa, basada en formas no institucionalizadas de participación y de movilización. Al contrario de lo que señala Tilly para el elenco moderno de protesta, este presunto repertorio «postmoderno» no se centra necesariamente en el nivel nacional, sino que presta mayor atención a las actividades de ámbito local o internacional. Según Habermas, las nuevas formas de conflicto no se sitúan en el ámbito de la reproducción cultural, la integración social y la socialización, sino en la defensa y restauración de formas amenazadas de vida y en el intento de implantación de nuevas formas de vida social: «Los nuevos conflictos no se desencadenan en torno a problemas de distribución, sino en torno a cuestiones relativas a la gramática de las for-

---

[219] DELLA PORTA: 1995a.

[220] Scott LASH, «La reflexividad y sus dobles: estructura, estética, comunidad», en BECK, GIDDENS y LASH, 1997: 140-141.

[221] Ruud KOOPMANS, «Bridging the Gap: The Missing Link between Political Opportunity Structure and Movement Action», *paper* presentado al Congreso Mundial de la ISA (Madrid, julio 1990), cit. por KRIESI, 1992: 149 y 1996: 158.

mas de la vida»[222]. Ya no existe un consenso amplio en los temas políticos, de modo que los nuevos movimientos sociales centran su interés en un territorio (físico, cultural, étnico, nacional, lingüístico, etc.), una actividad o un «mundo de vida» determinado. Propugnan la autonomía personal frente a la manipulación, control, dependencia, regulación y burocratización propias del Estado moderno[223].

Los movimientos «de última generación» se asemejan a la etapa formativa de los «viejos» movimientos en lo que respecta a la preferencia por la vertebración de la protesta en grupos independientes y pequeños, con articulaciones laxas, y que conceden gran importancia a la actividad política de base. Pero el repertorio postmoderno se diferencia del tradicional en su mayor distancia entre la experiencia cotidiana y la interacción colectiva, en la flexibilidad para establecer redes de relación y organización a escala nacional, y en su capacidad de interlocución con el poder estatal si ello resulta necesario. El hincapié que hacen en las actitudes participativas les lleva a servirse cada vez más del repertorio de los derechos democráticos existentes. Reclaman libertad para cualquier tipo de afirmación de la propia identidad, y sus reivindicaciones están relacionadas con cuestiones que, en el pasado, se solían considerar como puramente morales (ej: aborto, libre elección sexual, acción humanitaria) o económicos (humanización y reparto del trabajo), antes que políticos. Al contrario de la intermediación pluralista o corporativista de intereses propia del campo político (competencia entre partidos, omnipresencia de los *lobbies*, sumisión a la regla democrática de la mayoría...), los nuevos movimientos optan por una línea de protesta directa, basada en exigencias formuladas en términos predominantemente negativos. Pero a pesar de su crítica liberal (o libertaria) del Estado, estos movimientos no suelen elaborar una clara representación del adversario potencial o real.

En los últimos tiempos se ha escogido la dimensión no institucional (protesta, movilización, movimiento social) para librar el conflicto entre gobernantes y gobernados. La democracia ha moldeado la acción colectiva al ofrecer capacidades y oportunidades para actuar. En concreto, la legalización de los derechos referentes a la moderna acción colectiva impulsó la sustitución de las viejas formas de acción (por ejemplo, los motines) y redujo el carácter violento de la protesta al facilitar, normalizar, regularizar y estandarizar el uso de formas reivindicativas más flexibles y no necesaria-

[222] HABERMAS, 1987: 556

[223] TEJERINA, 1998: 124.

mente violentas. De suerte que el desarrollo de los nuevos movimientos sociales ha generado una nueva cultura del conflicto que es la predominante en los países con amplios e iguales derechos de ciudadanía[224].

Incluso en su forma más subversiva y militante, los nuevos movimientos sociales emplean muy raramente la violencia extrema, y prefieren recurrir a repertorios de acción que utilizan de modo paralelo y flexible formas de acción convencionales (como, por ejemplo, la apelación a los tribunales) y anticonvencionales, como las protestas moral o socialmente transgresoras, las manifestaciones festivas y burlescas, las huelgas salvajes, las ocupaciones, los pequeños sabotajes, la desobediencia civil y la insumisión, cuyo componente altamente simbólico y expresivo resulta de gran impacto en la moderna sociedad de la imagen globalizada[225]. No cabe duda de que, a la hora de generar controversia, la acción extrainstitucional, por su carácter expresivo, resulta más adecuada que la institucional. Los medios de comunicación más populares y orientados a lo audiovisual gustan del espectáculo de la acción colectiva, sobre todo si es violenta, ya que ese espectáculo supone drama y confrontación, extravagancia e impredecibilidad. Pero este tipo de acciones no resulta adecuada para el ámbito político. Los *media* premian la novedad, la polémica, la confrontación, mientras que la política institucionalizada es predecibilidad, moderación y compromiso.

A diferencia de los actos revolucionarios o terroristas, dirigidos específicamente contra un enemigo y que no precisan del apoyo de terceros, la desobediencia civil toma en consideración la opinión pública —y, por supuesto, la dependencia de los poderes políticos respecto de ella— como variable decisiva de su éxito o de su fracaso. La desobediencia civil sólo florece cuando hay una población numerosa que, *a priori*, no ha tomado partido en el conflicto, y cuyas opiniones no pueden ser fácilmente controladas y manipuladas desde el poder. La existencia de potentes medios de comunicación favorece la eficacia de este tipo de protesta, central en el presunto repertorio «postmoderno»: el acto de desobediencia civil puede ser visto por millones de personas, y otorgar una gran notoriedad a las reivindicaciones del movimiento. Haciendo públicos el descontento y las aspiraciones, los medios de comunicación pueden incrementar el poder político de un movimiento de protesta, especialmente sus oportunidades para situar un problema clave en la agenda política. En contrapartida, si los *media* descalifican los fines de la protesta como indignos, y

[224] CRUZ, 1999: 18 y 24.

[225] Un recorrido histórico sobre el concepto de desobediencia civil, y su relación con la no-violencia, en HERRANZ, 1993.

sus tácticas como ilegítimas, se produce una violenta reacción pública, que limita las capacidades de éxito del movimiento[226].

La violencia «postmoderna», de baja intensidad, desestructurada, eruptiva, socialmente difusa, escasamente ideologizada y poco discriminada, está protagonizada por colectivos marginales, como los habitantes de los *ghettos* ciudadanos, los *skin-heads*, los *squatters*, los *ultras* deportivos o los sectores juveniles radicalizados de movimientos nacionalistas, separatistas o integristas, y, a pesar de su limitada capacidad subversiva, no ha tenido hasta la fecha una repuesta preventiva o represiva eficaz por parte del Estado. Además, en los nuevos movimientos sociales, el Estado nacional, incubador y referencia de los antiguos movimientos de protesta, no es ya el único obstáculo o estímulo de los mismos, ya que ha declinado su capacidad de ejercer control sobre la comunidad política nacional debido a la creciente fluidez de los intercambios de capital, trabajo, dinero y prácticas culturales. La mayor rapidez y universalidad de las comunicaciones refuerza la capacidad de organización y de propagación de la información de esos nuevos movimientos.

El hecho de que los nuevos movimientos, propios de sociedades posindustriales, recurran excepcionalmente a la violencia armada es, principalmente, un efecto de la institucionalización y de la generalización de procedimientos formales para expresar el malestar social y político, y del hecho innegable de que, en la actualidad, el Estado garantiza los derechos de las minorías con mayor eficacia que en el pasado, tanto en el aspecto social como en el jurídico. Finalmente, el poder del Estado ha llegado a ser tan avasallador que disuade del uso de la violencia por parte de los movimientos sociales, al menos cuando los conflictos estallan públicamente sin alcanzar las dimensiones de una guerra civil[227]. Sin embargo, la violencia política también se ha democratizado. Algunas armas parecen fácilmente accesibles para cualquiera, de modo que, a simple vista, parece que no existe ningún ámbito donde la violencia no se utilice ocasionalmente por razones políticas[228]. El moderno arsenal de la violencia se caracteriza por su diversidad y su accesibilidad, pero estos dos factores, que hubieran favorecido su popularización, se ven contrarrestados por un tercero: la sofisticación. La complejidad de las nuevas armas ha impuesto la mecanización de los sistemas, y la superespecialización del personal encargado de administrar la violencia (dispositivos nucleares, fuerzas de intervención rápida, unidades an-

[226] ANDRAIN y APTER, 1995: 312-313.

[227] RUCHT, 1992.

[228] JONGMAN y TROMP, 1986: II, 233.

titerroristas). Una hiperprofesionalización que sólo está al alcance de los Estados (o paraestados) capaces de desplegar todo su poder coercitivo y de legitimidad en el acopio de recursos dirigidos al desarrollo y despliegue de estas nuevas modalidades de fuerza. Los progresos científico-técnicos, sobre todo en la fabricación de máquinas o artefactos para matar (ej: armas de fuego), multiplican el poder destructivo, ya que no exigen al agresor una participación física importante; a veces sólo apretar un botón o un gatillo[229].

La percepción general sobre la naturaleza de los futuros conflictos violentos sigue dividiendo a los científicos. Según Laborit, la violencia interindividual no ha dejado de disminuir en el transcurso de los últimos siglos, en paralelo al aumento de la violencia interestatal[230]. Por el contrario, el criminólogo Wolf Middenforff señala que, «en la medida en que han disminuido en el mundo las grandes guerras, ha aumentado el número de los enfrentamientos internos violentos»[231], mientras que Huntington aventura que la violencia futura la proporcionarán conflictos o choques culturales de tipo religioso[232].

3.5. LOS CICLOS DE PROTESTA

Según Tarrow, la movilización colectiva ante el proceso de modernización adopta un contenido dialéctico entre apertura y resistencia, en forma de ciclos de protesta de duración e intensidad impredecibles, como todo desarrollo político general. Un ciclo de protesta es «una fase de intensificación de los conflictos y de la confrontación en el sistema social, que incluye una rápida difusión de la acción colectiva de los sectores más movilizados a los menos movilizados; un ritmo de innovación acelerado en las formas de confrontación; marcos nuevos o transformados para la acción colectiva; una combinación de participación organizada y no organizada; y unas secuencias de interacción intensificada entre disidentes y autoridades que pueden terminar en la reforma, la represión y, a veces, en una revolución»[233]. Para

[229] ALONSO-FERNÁNDEZ, 1984: 50.

[230] LABORIT, 1983: 142 y 153.

[231] MIDDENDORFF, 1984: 13.

[232] HUNTINGTON, 1997.

[233] TARROW, 1994: 24 y 153-155 (1997: 263-264). Según DELLA PORTA y TARROW, 1986: 610, un ciclo de protesta viene definido como «una serie de decisiones individuales y de grupo, tomadas por actores pertenecientes o no al movimiento, y dirigidas a hacer uso de la acción colectiva conflictual, junto con las respuestas dadas por las élites y otros actores».

Snow y Benford son «secuencias de creciente movilización colectiva, que tienen mucha mayor intensidad y frecuencia de lo habitual, se difunden a través de distintos sectores y regiones de la sociedad, e implican nuevas formas de protesta y de organización»[234]. No son frecuentes, tienen una duración impredecible e implican a actores individuales y colectivos distintos de los que operan en períodos de normalidad. Según Tarrow, las raíces de los ciclos de protesta están en los problemas estructurales del capitalismo. Al combinarse con cambios en la estructura de oportunidades políticas, se produce olas de protesta que lo agitan de forma cíclica, al igual que sucede con las crisis económicas. La dinámica de este ciclo, que suele pasar por fases de movilización y de desmovilización, es el resultado de la interacción entre organizaciones, autoridades, movimientos y grupos de interés. En los ciclos se desarrolla un proceso de particularización ideológica, de diferenciación estratégica y de adopción de tácticas distintivas entre los diferentes competidores por el mismo espacio político.

Hirschman y Tarrow han ofrecido una explicación convergente sobre los mecanismos cíclicos de transición de la protesta excepcional a la práctica democrática normal e institucionalizada. En su obra *Shifting Involvements* (1982), el primero invocaba mecanismos internos (las decepciones intrínsecas a la naturaleza humana) que impulsan a los ciudadanos a la preferencia por las opciones individuales y privadas o por las elecciones colectivas a través del debate y la participación política directa. La abundancia material en que se desenvuelve una parte considerable de la población en los países desarrollados ha hecho menos significativa la búsqueda de la riqueza, y generado un severo malestar entre los consumidores. Estas experiencias privadas pueden reducir la percepción de los costes de implicación en la toma de decisiones colectivas, e incrementar el valor de la participación en el proceso democrático como un fin en sí mismo. Sin embargo, la vida pública genera sus propias frustraciones, como el extremo esfuerzo para llevar a cabo las más modestas decisiones colectivas, de modo que este desencanto puede devolver al individuo al ámbito de la actividad privada. En *Democracy and Disorder* (1989), Tarrow ha ilustrado empíricamente el argumento de Hirschman, identificando en Italia una dinámica cíclica de movilización en la que la acción colectiva se realimenta, y alienta a otras fuerzas a entrar en el movimiento social, expandiendo el alcance de la contestación y mejorando la estructura de oportunidades para la protesta. Pero, como en un ciclo económico, esta dinámica alcanza su punto álgido cuando

[234] SNOW y BENFORD, 1992.

los recursos han sido agotados; cuando algunas demandas y representantes de los movimientos de protesta han sido asumidos, integrados o cooptados por las élites políticas; cuando aparece el malestar por la merma de efectividad del movimiento reivindicativo, y cuando aparecen divisiones internas que conducen a la desmovilización de los participantes[235]. Bert Klandermans distingue tres tipos de ciclo de protesta: estacional (vinculado a períodos recurrentes de actividad, como las algaradas de las juventudes radicales vascas durante las vacaciones de verano, las movilizaciones estudiantiles de otoño durante los cursos universitarios, las huelgas vinculadas a actividades agrícolas, las huelgas del transporte en el comienzo de los períodos vacacionales, etc.), institucional (centrados en períodos o acontecimientos para los cuales cada actor colectivo moviliza sus bases de apoyo en relación con sus funciones específicas: negociaciones anuales de los convenios laborales, jornadas conmemorativas o reivindicativas como el Primero de Mayo, etc.) y de movilización de la acción (vinculados a la estrategia reivindicativa de las organizaciones e impulsados por éstas según su cálculo específico de oportunidades), además de ciclos generados por diversos acontecimientos y ciclos vinculados a los procesos de crecimiento y declive del movimiento social[236].

Para Tarrow, el primer ciclo moderno de protesta política se produjo durante las movilizaciones de 1848 en Francia y otros países europeos. Luego se han desarrollado otros ciclos bien caracterizados, como el sufrido en Francia durante el *Front Populaire*, en Estados Unidos en el *New Deal*, los movimientos de protesta alternativa de la década de los sesenta en Europa y Norteamérica, o la ola de democratización de la Europa del Este, que comenzó en Polonia en 1980 y acabó con el derrumbamiento de la URSS en 1991[237]. Pasemos ahora a analizar en detalle las diferentes etapas de un ciclo de protesta:

1) La *fase ascendente* del ciclo se produce cuando a la gente que sufre agravios desde hace tiempo se le imponen nuevas injusticias, o cuando aumentan las oportunidades para actuar por la presencia de un clima político menos represivo, por la agudización de las contradicciones internas de la élite, o por la presencia de nuevos aliados y de apoyos para la protesta. Se produce entonces un aumento acelerado de las demandas iniciales, que tiene tres

---

[235] HIRSCHMAN, 1982 y TARROW, 1989. La comparación entre las teorías cíclicas de Hirschman y Tarrow, en KITSCHELT, 1993.

[236] KLANDERMANS, 1992: 59-61; 1997: 214-217 y 1998: 275-277.

[237] TARROW, 1994: 165.

efectos en el campo político. En primer lugar, demuestra la vulnerabilidad de las autoridades a estas reivindicaciones; en segundo término, los costes de la acción colectiva iniciada por los primeros movimientos contestatarios se reducen para otros actores, que en otras circunstancias no hubieran tenido oportunidades para actuar por su posición menos favorable. Incrementando sus acciones, los grupos «madrugadores» transforman oportunidades externas, convenciones y recursos en movimientos, que a su vez crean oportunidades políticas para ellos y para los grupos más débiles o «perezosos»[238]. Ello estimula a su vez la emulación por parte de otros contendientes, que al constatar que la acción colectiva produce resultados positivos, perciben que no necesitan depender tanto de los recursos internos como de las oportunidades generalizadas en el mismo ciclo de protesta. Por último, el aumento de la movilización amenaza inevitablemente los intereses de los grupos rivales, debido a que la atribución de beneficios a un grupo disminuye las recompensas disponibles para otros[239]. La entrada de un nuevo miembro en la comunidad política tiende a producir violencia colectiva porque los miembros existentes se mostrarán dispuestos a resistir con los medios coercitivos a su disposición; porque los miembros aspirantes tenderán a reforzar sus demandas con el uso de la violencia, y porque cada cual define la acción del otro como ilegítima y por tanto necesitada de medios justificados y extraordinarios de coerción. Del mismo modo, la salida de un miembro de la comunidad política produce también violencia, por razones muy similares[240].

2) En la etapa intermedia se llega a la *cúspide de la movilización*, que parece contagiar al conjunto de la sociedad. El conflicto entre grupos es intenso y generalizado: se agudiza la inestabilidad de la élite, se llega a coaliciones objetivas o explícitas entre los diversos actores (los nexos entre retadores y miembros de la comunidad política pueden incrementar las probabilidades de éxito), pero también aumentan el resentimiento y los antagonismos violentos entre grupos por la obtención del respaldo popular u otros recursos de poder. Esta espiral competitiva puede tener efectos muy negativos. Por ejemplo, un movimiento que amenaza los intereses de grupos influyentes puede provocar la aparición de un contramovimiento o aumentar las probabilidades de represión instigadas por el gobierno y las éli-

---

[238] A ese respecto, McADAM, 1995 diferencia movimientos catalizadores (los que ponen en marcha ciclos de protesta) y movimientos inducidos o indirectamente provocados por el impulso del movimiento catalizador original.

[239] TILLY, 1993: 38.

[240] TILLY, 1970: 143.

tes. Además, los movimientos que concurren ferozmente por la adhesión de las masas y emprenden acciones proselitistas muy semejantes, corren el riesgo de ver limitado su apoyo. Ante esta situación, pueden responder de dos formas: en primer lugar, un contendiente que está recibiendo ataques crecientes en sus intereses puede considerar que es más probable que la acción colectiva se extienda de forma más rápida en función de la amenaza que de la oportunidad. De modo que los líderes de las organizaciones se ven tentados de emplear, autorizar o tolerar medios ilimitados de combate cuando perciben que se va incrementando la discrepancia entre lo que su organización recibe y lo que aspira a obtener por legítimo derecho. La acción colectiva crece hasta el máximo permitido por el nivel de movilización del grupo, antes de que se produzca la imposibilidad total de actuar[241]. Esa proclividad por la *radicalización* de las tácticas y de los temas de la protesta invita al faccionalismo y a la represión, pero no es la única opción. Un movimiento puede ensayar también otra estrategia: la *convención*, que conduce al compromiso y al riesgo de cooptación e integración del movimiento en la comunidad política, como un partido o como un grupo de presión más.

3) En su *fase descendente*, las innovaciones tácticas conducen a choques violentos y a la represión, y éstos al desánimo. La gente comienza a disentir, no sólo sobre el contenido de la acción colectiva, sino sobre la legitimidad de la misma. Todo ello desincentiva la acción, y obliga a los movimientos que persisten en la protesta a adoptar actitudes militantes aún más extremadas y violentas. Cuando la participación decae y la utopía se aleja, comienzan a dominar formas de protesta más convencionales y cuasi-institucionalizadas, mientras que las actitudes más radicales tienden al aislamiento, la defección, la involución sectaria, la violencia y la creciente represión. Las formas más exitosas de protesta pasan a formar parte del futuro repertorio de acción colectiva. A no ser que se produzca una dura represión, los repertorios de acción colectiva se prolongan de forma cuasi institucionalizada, y quedan pacíficamente integrados en las nuevas condiciones sociales y políticas[242]. Se produce así el fin de los movimientos: por disolución por represión o autodisolución por éxito o fracaso, transformación en un movimiento sucesor o institucionalización [243]

Los ciclos de protesta son los crisoles o encrucijadas en donde se inventan, evolucionan y se perfeccionan nuevos repertorios de acción colecti-

---

[241] TILLY, 1978: 135-137.

[242] TARROW, 1991b: 53-75 (también, en TARROW, 1991a: 41-56).

[243] RASCHKE, 1994: 128-129.

va, y donde se produce la socialización política de las nuevas generaciones[244]. Son además profundamente creativos: amplían los límites del pensamiento político popular, innovan las tácticas y las estructuras políticas y sindicales, o permiten la constitución y ruptura de alianzas estratégicas entre los grupos políticos y sociales[245]. Rucht y Ohlemacher señalan que las características de los movimientos sociales tienden a cambiar en el tiempo, y que las movilizaciones promovidas por diferentes movimientos se solapan a menudo e incluso tienden a converger en ciclos de protesta más amplios. Como resultado de su propia dinámica de difusión y recreación, los movimientos triunfan o fracasan a causa de fuerzas externas a su control. Son impredecibles, y no permanecen bajo el control de un centro único. De todos modos, la curva de los movimientos sociales es enormemente irregular y discontinua. Cronin arguye que si las explosiones de protesta tradicionales tenían lugar en el punto más bajo del ciclo económico, las modernas coinciden con los picos del ciclo industrial, que son el momento más ventajoso para la actuación. Plantea la hipótesis de que la naturaleza explosiva de algunos movimientos sociales está vinculada al carácter irregular del desarrollo económico capitalista, especialmente a los ciclos largos o fases cualitativamente distintas de evolución económica estudiados por Kondratieff[246]. Los factores primarios que dan origen al ciclo son estructurales, pero no pueden explicar todas las acciones que tienen lugar dentro de él. La influencia de las estructuras o de los cambios socioeconómicos a largo y medio plazo en los equilibrios de poder de una sociedad y en la aparición de determinadas manifestaciones violentas del conflicto político es enorme, aunque indirecta. Las mudanzas estructurales afectan a largo plazo a la identidad, intereses, objetivos y opciones de las fuerzas contendientes, y a la distribución del poder social. Normalmente, los períodos de crisis, inestabilidad y cambio social y político resultan de combinaciones de agravios políticos y económicos ampliamente distribuidos, pero centrados sin embargo en diferentes estratos y grupos sociales[247]. Todo ello ofrece nuevas oportunidades para actuar a los grupos disidentes.

---

[244] TARROW, 1991a: 8. TARROW, 1995: 91-92 destaca la relación dialéctica entre movimientos y repertorios, cuando define los ciclos de protesta como las encrucijadas en las cuales los «movimientos de protesta» son forjados en el taller permanente de los repertorios de contención.

[245] CRONIN, 1991: 38-39.

[246] CRONIN, 1991: 30-31 y 39ss.

[247] OBERSCHALL, 1973: 49.

Un buen ejemplo de evolución de las oportunidades en un ciclo de protesta lo tenemos en el que tuvo lugar en España entre 1916 y 1923. Los movimientos reivindicativos surgidos en Europa de la primera posguerra mundial fueron el resultado conjugado de presiones económicas, de la liberación de la energía política contenida tras años de lucha en los frentes y de un incremento de las oportunidades políticas suscitado por el debilitamiento en la legitimación del Estado liberal[248]. En España, este proceso fue inaugurado con el desafío corporativo de las Juntas de Defensa, que surgieron en Cataluña a mediados de 1916 y se extendieron por las guarniciones de toda España a inicios de 1917. En general, movimientos «madrugadores» de este tipo plantean exigencias a las élites que pueden ser utilizadas por aquellos movimientos que carecen de su audacia y recursos. En este caso, las oportunidades políticas abiertas con esta crisis de relaciones en el seno de la organización estatal afectaron a buena parte de la ciudadanía, especialmente a las diversas líneas del obrerismo, que iniciaron en 1916 una intensa movilización huelguística. Esta actitud reivindicativa estaba, como señala Tarrow, muy vinculada al ciclo económico de bonanza y crisis fruto del conflicto europeo. La prosperidad económica que conllevó la guerra para los países neutrales incrementó la demanda de trabajo de los empleadores y redujo la competición por el trabajo. En esa situación, los obreros estaban en condiciones de demandar mejores salarios, menos horas o mejores condiciones laborales. Como resultado, la tasa de huelgas siguió una curva ascendente cuando el declive del desempleo dejó a los patronos prisioneros del mercado de trabajo, y decayó cuando la demanda de empleo inició un lento declive[249].

El incremento del acceso a las oportunidades se vio reforzado por la espectacular proliferación de movimientos de liberación y de democratización en toda Europa, y por la inestabilidad de los alienamientos políticos en el sistema liberal. La crisis de los partidos del turno, que se hizo evidente entre 1917 y 1919, agudizó la debilidad gubernamental y fomentó la acción colectiva de los grupos de oposición, en especial las formaciones nacionalistas y obreras, cuya movilización se orientó preferentemente a la influencia en la política nacional desde un ámbito preferentemente urbano. De este modo se confirmaba la tesis de que la apertura de oportunidades políticas genera recursos externos para las organizaciones que disponen de débiles recursos internos en comparación con los que dispone el Estado.

---

[248] TARROW, 1994: 84 (1997: 154).

[249] TARROW, 1994: 84 (1997: 153).

Junto con la división de las élites gobernantes, el incremento de las posibilidades de acceso parcial al poder y la inestabilidad de los alineamientos políticos, un cuarto aspecto de la difusión y diversificación de la estructura de oportunidades es la presencia o ausencia de aliados influyentes. A pesar de ensayo huelguístico a escala nacional organizado por la UGT y la CNT a fines de 1916, el movimiento obrero era consciente de que la revolución resultaba imposible en un marco exclusivo de clase. Fue entonces cuando se fueron trenzando las diversas alianzas entre retadores y críticos moderados del régimen monárquico: los «fanáticos» dispuestos a agotar todos los recursos para alcanzar la subversión (las diversas formaciones obreras) y los «oportunistas» en mayor o menos grado (las Juntas y las fracciones burguesas que dominaban en la Asamblea de Parlamentarios), que expusieron mínimamente sus recursos por un corto espacio de tiempo y con mayor certeza de triunfo.

En junio de 1917, el conglomerado «fanático» dio la señal a los «oportunistas» para emprender un movimiento de protesta conjunto, pero con un nebuloso programa de cambio político. El movimiento «juntero», que era el de menor tamaño pero gozaba de mayores recursos coercitivos que sus aliados circunstanciales, logró sus objetivos básicos tras una temprana y breve movilización, tras de lo cual se reintegró en el sistema sin excesivos traumas. Los asambleístas, cuya protesta alcanzó su punto culminante en julio, trataron de reconducir el malestar militar y proletario por el camino de la reforma política democrática. Ante el peligro de ser rebasados por la radicalidad de la protesta obrera, agotar sus recursos en una lucha estéril y perder las posiciones conquistadas en el *establishment* político, frenaron pronto su movilización y fueron parcialmente cooptados (entrada de la *Lliga* en el gobierno en noviembre de 1917). De modo que, en agosto, las organizaciones obreras llevaron su movilización hasta el final en solitario, y fueron duramente reprimidas.

Si el ciclo de protesta se inició con sendos conflictos institucionales (el «juntero» y el asambleísta de junio-julio de 1917), su cénit conflictivo vino con la huelga de agosto, para entrar en declive a partir de esa fecha (a pesar de la fuerte movilización de los años 1918-20), y colapsar en 1923 con la Dictadura, que puede ser entendida como la desembocadura de las oportunidades que el ciclo de protesta generó en beneficio de un sector de la élite del poder. Las causas de que el momento culminante de la movilización de 1917 no tuviera un desenlace revolucionario pueden resumirse en dos. En primer lugar, la eficacia del Estado en limitar las oportunidades, elevando los costes de organización y movilización de los oponentes políticos me-

diante una hábil estrategia de represión selectiva que contemplaba estrategias de cooptación, de incentivación y de coacción directa o a través de contramovimientos (Juntas, Sindicato Libre, uniones cívicas, Somatén, etc.). En segundo, la inadecuación de las estructuras de movilización para llevar a término la protesta, en especial por la volatilidad de las alianzas concertadas entre los diversos movimientos concurrentes y por la ineficacia del repertorio revindicativo empleado (de la reunión sediciosa a la huelga general revolucionaria), aunque la huelga económica se seguiría utilizando ampliamente hasta el declive del ciclo.

3.6. VIOLENCIA Y ACCIÓN COLECTIVA

Como vemos, el modelo de ciclo de protesta contiene elementos de mediación política, reforma e institucionalización, pero también de acción colectiva contenciosa y violenta, que tiene un efecto polarizador: transforma las relaciones entre retadores y autoridades en un juego bipolar en el que la gente se ve forzada a elegir bando. En realidad, la violencia colectiva, definida como un tipo de contestación en la cual hay uso de la fuerza contra bienes o personas, ha sido siempre un buen indicador de la existencia de acciones colectivas de protesta, pero sólo una pequeña parte de éstas llevan dentro el germen de la violencia[250].

La violencia colectiva no es sino una forma entre varias de acción en común[251], de modo que su conceptualización debe extraerse de las teorías más generales de la acción concertada que desemboca en una dinámica conflictiva. Sin duda alguna, la acción colectiva resulta conflictiva, pero no implica necesariamente desorden, violencia o lucha abierta. Tilly observa, por ejemplo, que, teóricamente, no es seguro que las revoluciones sean fenómenos *sui generis* de transferencia violenta de poder, y resalta la aparente contingencia del grado intrínseco de violencia de este tipo de aconte-

---

[250] TILLY, 1978: 92; 1986: 529 y TILLY, TILLY y TILLY, 1975: 248. Para TORRANCE, 1986: 14-15, violencia colectiva es la violencia llevada a cabo por un grupo reconocido de personas, motivada por el deseo de rectificar supuestas injusticias y deliberadamente dirigida a cambiar o mantener una cierta convención social. Tiene un impacto importante en todo o parte de una sociedad, tienen una importante cobertura en los medios de comunicación y es contemplada como una amenaza al orden público.

[251] Joseph M. FIRESTONE, «Continuities in the Theory of Violence», *Journal of Confict Resolution*, vol. XVIII, nº 1, marzo 1974, pp. 125-127.

cimientos[252]. ¿Cómo surge, pues, la violencia en la acción colectiva?. Los Tilly piensan que la violencia es una de las formas más comunes de participación política; una especie de liberación de la tensión que genera la lucha política cotidiana. De todos modos, buena parte de las acciones reivindicativas (huelga, manifestación, algarada callejera...) tienen un componente inicial de protesta no violenta. Es más, opinan que ninguna forma de acción colectiva es intrínsecamente violenta, sino que la agresión suele ser precipitada por el efecto de agentes externos, como la represión ordenada por las autoridades[253]. Entre las circunstancias más comunes que provocan violencia, además de las respuestas desproporcionadas del gobierno, figuran el control del movimiento por grupos radicales, las situaciones de vacío de poder o de soberanía múltiple, la existencia de conflictos previos, o el liderazgo maximalista de las organizaciones políticas contendientes.

Tilly señala que términos como «violencia», «desorden» o «terrorismo» no sirven para indicar realidades sociales coherentes, sino la actitud de ciertos observadores hacia gestos sociales que desaprueban. Por el contrario, la acción colectiva es un fenómeno histórico coherente, de modo que no hay que estudiar directamente la violencia, sino los repertorios de acción donde esa violencia adquiere centralidad. Es, precisamente, en el interior de la acción colectiva donde adquiere sentido el término «violencia»[254]. El problema del modelo propuesto por Tilly es que no está suficientemente especificado el nexo causal entre la acción colectiva y la violencia colectiva: ¿es ésta un último recurso de actuación pública o una reacción a la represión intensa de los agentes del orden?[255].

En sus últimos trabajos, Tilly ha abordado el estudio de la «dinámica de contención» como concepto que engloba distintas manifestaciones de violencia que antes eran consideradas como *sui generis*, y ha prestado atención particular a mecanismos como la presencia de agentes o representantes que instrumentalizan y dirigen la protesta antes que a mecanismos cognitivos y del entorno. En concreto, ha analizado la violencia pública a gran escala, a

[252] TILLY, TILLY y TILLY, 1975: 522-523.

[253] TILLY, TILLY y TILLY, 1975: 282. También OBERSCHALL, 1973 señala en una de sus hipótesis que la violencia suele ser iniciada por las autoridades y sus agentes antes que por los grupos protestatarios, que realizan actos ilegales y coercitivos, pero no destructivos de vidas o propiedades.

[254] TILLY, 1983: 51-52.

[255] ZIMMERMANN, 1983: 379.

la que define como episodios de interacción social que implican al menos a dos actores colectivos identificables, donde se inflige un daño físico inmediato a personas y/u objetos, que resultan el menos en parte de la coordinación entre las personas que realizan esos actos lesivos, y que ocurren al menos dos días seguidos en espacios accesibles al público[256]. Aunque advierte que se trata de modelos generales y no exhaustivos, Tilly define cinco localizaciones de violencia masiva en función de dos factores: la mayor o menor coordinación entre los actores violentos (desde la acción individualizada y escasamente coordinada con planes colectivos, hasta la activación de una estructura organizativa bien diferenciada vinculada a planes extensos de actuación) y la mayor o menor relevancia o proyección de la violencia dentro de la interacción[257]:

Figura 12: Mecanismos de la violencia a gran escala (cfr. Charles TILLY, «Large-Scale Violence as Contentious Politics», en Wilhelm HEITMEYER y John HAGAN [eds.], *Handbook of Research on Violence*, Opladen/Wiesbaden, Westdeutscher Verlag y Boulder, Westview, 2000, p. 21 del texto inédito cortesía del autor).

1. La *resistencia fragmentada o dispersa* se produce cuando, en el curso de una interacción a pequeña escala y generalmente no vio-

[256] TILLY, 2000a: 2 y 2000b: 2
[257] TILLY, 2000a: 3-4.

lenta, un número de participantes responde a los obstáculos, desafíos o restricciones impuestos por los poderosos (sean éstos agentes del gobierno, terratenientes, autoridades religiosas, etc.) por medio de actos lesivos segmentados, clandestinos y de baja intensidad sobre personas, objetos o lugares simbólicos: sabotaje, celadas, asaltos o actos de resistencia frente a agentes del gobierno, etc.[258]

2. Los *resultados organizativos* se producen cuando las diversas formas de acción colectiva coordinada y no necesariamente violenta (por ejemplo, la lucha política) generan resistencias o rivalidad en las cuales uno de los contendientes trata de dirigir, contener o reprimir las acciones de protesta cuya salida divide a los actores (régimen, grupos poderosos y grupos rivales), que responden por medio de la amenaza de la violencia, pero produciendo en ocasiones daños físicos (huelgas, manifestaciones, rebeliones populares, represión gubernamental, golpe de Estado miltar) en dos posibles secuencias:
   2.1. Imposición-resistencia, cuando las autoridades tratan de imponer una innovación que amenaza programas valorados por una población subordinada y previamente conforme. La resistencia que esta comunidad pueda oponer a las innovaciones se solapa con la represión oficial, y degeneraría en daños a personas y cosas.
   2.2. Quiebra de la autoridad, cuando las autoridades evidencian su incapacidad o su creciente ineptitud para cumplir anteriores compromisos. En esta tesitura, los individuos previamente cooperativos demandarían garantías que reforzasen las anteriores promesas oficiales. Pero cuando las autoridades no logran ofrecer las garantías adecuadas, la gente comienza a retirarles su apoyo y su colaboración. Entonces las autoridades reprimen ineficazmente, y se generaliza la retirada, la resistencia y la represión hasta provocar daños en personas y cosas.

3. *La destrucción coordinada* surge cuando personas u organizaciones especializadas en el despliegue de medios violentos emprenden un programa de daños a personas u objetos: guerra, genocidio, autoinmolación colectiva, condenas públicas, algunos tipos de terrorismo antigubernamental, etc. Tilly distingue los concursos letales (donde

[258] Este tipo de violencia resistencial ha sido estudiada por SCOTT, 1985 y 1990.

al menos dos grupos de especialistas en coerción se enfrentan: guerra, guerrilla, conflictos de baja intensidad, etc.), las campañas de aniquilamiento (donde uno de los contendientes dispone de una fuerza abrumadora, o la víctima del ataque no es una organización especializada en el despliegue de medios coercitivos: genocidio) y las lesiones rituales. Los mecanismos de la destrucción coordinada combinan maniobras de «divide y vencerás» por parte de los detentadores del poder con la instrumentalización por parte de los líderes de la oposición y los efectos de polarización social. Normalmente, la instrumentalización política aparece de forma más evidente en tipos altamente coordinados de violencia (la que deriva en resultados organizativos y destrucción coordinada) que en violencias más fragmentadas, dispersas y oportunistas.

4. El *oportunismo* combina bajos niveles de coordinación con una alta relevancia de la violencia. Ocurre cuando, para defenderse de la violencia y de la represión rutinarias desplegadas por el Estado, algunos individuos o grupos de individuos usan medios lesivos para obtener fines prohibidos (saqueo, secuestro, venganzas y algunos tipos de pillaje militar). Este tipo de violencia tumultuaria puede surgir como respuesta a una represión débil, confusa o fallida, y produce venganzas selectivas y una espiral movilizadora que facilita la implicación en estas actividades de alto riesgo (bandolerismo).
5. Los *juegos y rituales violentos* se producen cuando dos o más grupos relativamente bien definidos y coordinados siguen un programa de interacción conocida mediante la aplicación de daños contra los grupos rivales que compiten por la primacía, el prestigio o el privilegio sociales en un espacio colectivo reconocido por las partes (rivalidades entre pandillas juveniles, deportes de contacto, luchas entre facciones electorales, enfrentamientos entre *hooligans*, *potlatch* y otro tipo de prestaciones sociales de carácter agonístico, etc.). Los estudiosos de la violencia colectiva suelen presentar estas acciones como un tipo residual, ya que suelen ocurrir al margen de la lucha política.

En un principio, Tilly pensó que la violencia colectiva surgía de interacciones sociales no intrínsecamente violentas, aunque luego señaló que la violencia a gran escala y a corto plazo parece proceder en su mayor parte del mundo de los especialistas en la violencia (soldados, paramilitares, mercenarios, policía, delincuentes mafiosos, etc.), y se diferencia de las formas

no violentas de conflicto. A pesar de todo, Tilly advierte que este tipo de violencia acostumbra a surgir de las luchas políticas, y que procesos políticos con causas similares generan, bajo condiciones específicas, violencias en gran escala. En todas sus formas, la violencia pública interactúa con las acciones políticas no violentas. La violencia derivada del oportunismo y de la resistencia fragmentada aparece como subproducto de los grandes procesos políticos: formación del Estado, revolución, guerra, reclutamiento, impuestos, relaciones de patronazgo, etc. La violencia que deriva en resultados organizativos y en destrucciones coordinadas comporta luchas por el poder y adquiere su fisonomía peculiar del carácter de esas luchas, que abarcan acciones violentas y no violentas. Por último, los juegos violentos siguen sus propias reglas, pero con frecuencia se solapan o se transforman en otras formas de violencia pública[259].

Según Tarrow, la probabilidad de que la gente se implique en alguna clase de violencia variará en función de la profundidad de sus quejas, de la posibilidad de medios alternativos de expresión y de la percepción de los costos y riesgos que tales acciones comportan[260]. La rapidez e intensidad de la movilización, el número de contendientes envueltos en la lucha por el poder (incluidos segmentos del gobierno aliados con unos o con otros), la posición de poder del grupo protestatario y los cambios en las tácticas represivas del gobierno pueden hacer variar el carácter e intensidad de la violencia colectiva, del mismo modo que las formas ilegales de acción colectiva acentúan la probabilidad de su aparición. La violencia es uno de los recursos de acción más potentes de un movimiento, pero se transforma en una grave responsabilidad cuando otros actores de la escena política se aterrorizan ante su presencia, las élites se reagrupan en nombre de la «paz social» y las fuerzas del orden aprenden a responder eficazmente. Dentro de esa lógica secuencial de la violencia colectiva, un proceso-tipo evolucionaría de la siguiente manera: un grupo contendiente exhibe su fuerza o realiza un acto simbólico que confirma sus pretensiones de poder, provoca la respuesta de los grupos rivales, y, finalmente, precipita la intervención de la fuerza represiva.

Las mayores manifestaciones de violencia suelen ocurrir en el transcurso y con posterioridad a la ruptura de los regímenes políticos; en momentos de crisis de gobierno; en coyunturas de fractura de tipo étnico, religioso o nacional; cuando los movimientos carecen de recursos para legitimar su ac-

[259] TILLY, 2000a: 8.

[260] TARROW, 1991a: 12.

ceso al poder, o en la fase terminal de movimientos que han perdido su base de masas. La violencia se incrementa cuando la oleada de movilización está más difundida, ofreciendo así oportunidades a la escalada. Por el contrario, también se puede argüír que cuando la movilización es menor y los activistas se sienten más aislados, mayor es la tentación de recurrir a medios radicales de acción[261].

La violencia tiende a aparecer desde el comienzo del ciclo de protesta, pero su intensidad y su extensión varían según las fases del mismo. La incidencia de la violencia política se conecta estrechamente con la acción colectiva al menos de dos formas distintas: por un lado, aumenta en cifras absolutas (magnitud e intensidad) durante el ciclo completo. Por otro, su peso relativo es mediano al comienzo (cuando aparecen las formas menos deliberadas de acción usadas por importantes grupos de protestatarios), bajo durante el alza (dominan los choques contra los adversarios y la policía) y alto en el declive del ciclo de protesta, cuando se producen las acciones armadas más dramáticas, llevadas a cabo por grupos pequeños de militantes que atacan directamente a personas. Pero es necesario repetir que las formas violentas forman parte del repertorio de protesta desde el principio, y que su presencia tiende a aumentar en cifras absolutas durante el conjunto del ciclo. Cuando declina la oleada de acción colectiva, su distribución porcentual se incrementa[262].

Como podemos ver, para los teóricos de la movilización de recursos la violencia no es producto de la frustración, la desesperación o la debilidad, sino un acto instrumental, destinado a impulsar los propósitos del grupo que la usa, cuando percibe que hay alguna razón para pensar que podría ayudar a su causa[263]. En Tilly, la violencia colectiva no es un epifenómeno, un elemento superestructural o simples ondas en la superficie de los acontecimientos históricos, sino que es un eficaz indicador de la acción colectiva. Quizás sea un síntoma de grandes cambios, pero no es la causa primaria de los mismos. Como dice el propio Tilly, la presencia o la ausencia de violencia marcan pequeñas diferencias en los resultados históricos, pero la acción colectiva que gobierna sobre la violencia es la verdadera materia de la Historia[264].

El esquema teórico de la movilización de recursos, que hemos venido analizando hasta aquí, resulta extremadamente sugerente a la hora de esta-

---

261 DELLA PORTA, 1995a: 52.

262 DELLA PORTA y TARROW, 1986: 616-620.

263 GAMSON, 1990: 81.

264 TILLY, TILLY y TILLY, 1975: 287-288.

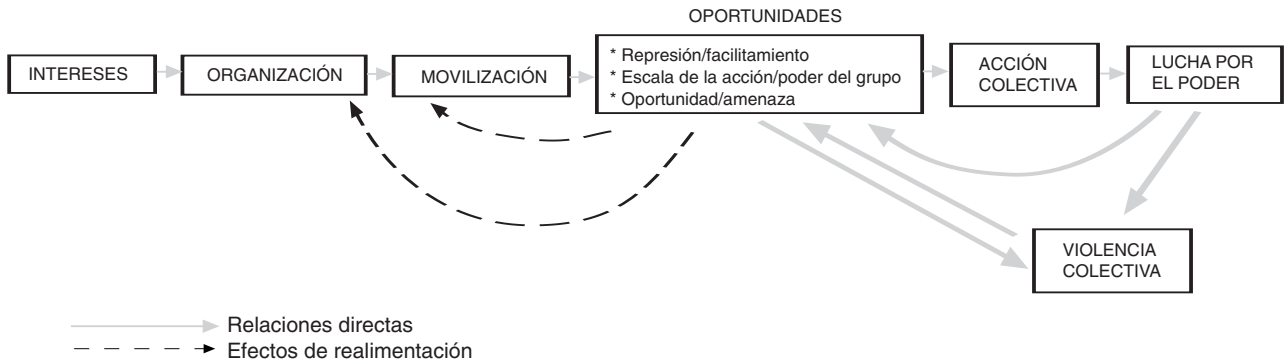

Figura 13: Modelo de acción colectiva violenta de Ch. Tilly. (Cfr. Ekkart ZIMMERMANN, *Political Violence, Crises & Revolution. Theories and Researchs,* Cambridge, Schenkman, 1983, p. 377, ligeramente modificado.)

blecer los factores actuantes en las estrategias de acción colectiva que pueden degenerar en violencia, pero conciben ésta como una alternativa extrema, propia de movimientos sociales en declive, o bien como un desenlace inesperado de acciones de protesta no violenta, que al perder el control quedan sometidas a la escalada y a la ulterior represión de las autoridades. La violencia aparece, en suma, como una estrategia forzada o como un elemento contingente del conflicto. Sin embargo, como veremos en las páginas siguientes, la violencia en política no es igual a debilidad, desesperación, descontrol o falta de cálculo. Aunque en ocasiones aparece como una salida extrema ante lo que se percibe como ausencia de cauces para la expresión política, también puede formar parte del repertorio esencial de acción de un grupo, y estar incardinada en su esquema de protesta, ya sea ésta proactiva, reactiva o competitiva.

Los trabajos de Tilly son los que, hasta la fecha, ofrecen la mejor síntesis interpretativa de las estructuras y los procesos sociales que desembocan en una acción colectiva de protesta, y los que han integrado con más fortuna la agencia humana dentro de un marco de análisis estructural. Las conclusiones básicas de sus investigaciones empíricas se pueden resumir de la siguiente manera:

1. Los cambios que denominamos modernización no tienen efectos uniformes en el nivel, foco, forma y ritmo del conflicto político.
2. A corto plazo, la urbanización y la industrialización suelen deprimir el nivel de conflicto.
3. La urbanización y la industrialización pueden, sin embargo, estimular el conflicto cuando absorben recursos de grupos establecidos (artesanos, por ejemplo) que conservan su organización interna.
4. La emergencia del capitalismo industrial transforma las identidades y los intereses de los principales contendientes por el poder, al igual que la forma de su acción colectiva.
5. La frecuencia y resultado del conflicto depende en gran parte de la actitud que adopte el Estado[265].

La propuesta de conflicto político presentada por teóricos como Tilly o Tarrow resulta de gran interés por la atención especial que dispensa al proceso dinámico (interacciones entre grupos), y por su explicación lógica de

[265] TILLY, TILLY y TILLY, 1975: 83-86.

la violencia colectiva como un fenómeno condicionado por la movilización de recursos, la organización y los fines políticos que persiguen los grupos y las organizaciones sociales. Tanto la movilización de recursos como las perspectivas del proceso político sitúan a los movimientos sociales directamente en el dominio de la acción política. Los cambios estratégicos en la lucha por el poder explican las tendencias de la acción colectiva mejor que las hipótesis de la crisis social o económica. Esta atención por lo organizativo, lo estratégico, por la acción del Estado y por la influencia del cambio histórico aleja al paradigma de la acción colectiva de los modelos estructurales funcionalistas, que prestan escasa atención a los medios y fines políticos de la violencia, y consideran al Estado como un mero instrumento de consenso social. En contraste, le aproxima tenuemente a los argumentos del marxismo, que siempre ha otorgado suma importancia a la articulación política del descontento social, y concebido al Estado como coacción organizada[266]. En Tilly, el Estado aparece exclusivamente como un instrumento de coerción controlado por los grupos afines, y parece obviar que hay tipos muy diversos de formaciones estatales que pueden influir de forma muy diferente sobre la acción colectiva.

Las críticas más agudas que se pueden formular a este conjunto de teorías proceden, precisamente, del campo de análisis funcionalista: sin negar la importancia decisiva de las ideologías, la organización y los programas de acción revolucionarios, los sociólogos de tradición parsoniana reprochan a la teoría de la movilización de recursos el no prestar la debida atención a las condiciones estructurales que posibilitan objetivamente las modalidades de acción colectiva. Autores como Piven y Cloward ponen en duda que la protesta y la violencia sean actividades políticas tan «normales» como las campañas o las reuniones electorales. En su opinión, son acciones que ocurren en diferentes contextos institucionales y a las que se aplican diferentes normas de actuación[267]. Otro reparo que se le opone es la ausencia de un marco explicativo para el acontecimiento inesperado y para la acción colectiva poco meditada, que algunos autores tratan de explicar por la intermediación cultural e ideológica y por la forja de una identidad colectiva. Por ejemplo, Tilly cree que las luchas intracomunitarias y populares (venganzas privadas, vandalismo, reyertas de barriada...) constituyen sólo una pequeña parte de la violencia colectiva que ocurre en una sociedad, y que en última

[266] SNYDER, 1978: 502 y SKOCPOL, 1984: 38 y 55.

[267] Una acerba crítica a la teoría de la movilización de recursos desde el sesgo de las teorías del «derrumbe social», en PIVEN y CLOWARD, 1991: 435-458.

instancia son una respuesta a las amenazas y oportunidades que surgen de la lucha central por el poder, cuando ello no parece tan claro en la práctica. Por otro lado, identifica a los participantes en una acción colectiva como miembros representativos de las categorías sociales cuyos intereses articulan y expresan estas acciones, sin contar con que, muchas veces, los dirigentes y los activistas no se identifican con las aspiraciones de sus bases, sino que se mueven por sus particulares apetitos materiales o de poder. Como señaló en su momento Pareto, las relaciones entre el presunto apoyo de los participantes en una acción violenta y los propósitos de los activistas no siempre resultan tan directas y concordes como asegura Tilly[268].

Lynn Hunt reprocha a Tilly que sus hipótesis a veces no se derivan correctamente de la literatura teórica, y aduce posibles deudas no confesadas con Durkheim en la formulación de su teoría del declive de la acción colectiva. Las implicaciones de sus investigaciones empíricas a veces no se especifican correctamente, como ocurre por ejemplo con la relación entre la capacidad de coerción y el tamaño de una organización. En ocasiones, los datos históricos aportados en largas series estadísticas tienen limitada capacidad heurística, ya que no proporcionan información de las manifestaciones más importantes de la acción colectiva. De hecho, Tilly parece minusvalorar la acción procedente de los ámbitos local e internacional sobre el nacional, que aparece como el entorno casi exclusivo del nacimiento, el desarrollo y el declive de las protestas multitudinarias. Hunt concluye que las hipótesis nuevas o reformuladas por este autor a veces no son mejores que las que pretenden reemplazar[269]. Skocpol critica a Tilly que convierte las teorías socioestructurales en sociopsicológicas, al centrarse en analizar a los actores, frente a su propia propuesta de investigar las condiciones estructurales que permiten que esa acción sea posible, y que considera al Estado como un actor más, no como el factor determinante por su fortaleza o debilidad[270]. En sus últimos libros, Tilly sigue destacando el papel de los cambios estructurales, económicos y políticos, en concreto el desarrollo del capitalismo y la conformación de los modernos estados nacionales, en el desarrollo y evolución de los repertorios de acción colectiva[271]. Pero señala que la lucha tiene su historia parcialmente autónoma, que no se reduce a ser un simple reflejo de los cambios en la organización de la producción o a los

[268] RULE, 1988: 195.
[269] HUNT, 1984: 257-258.
[270] SKOCPOL, 1984: 31-33.
[271] TILLY, 1995a: 378.

cambios en la estructura del poder estatal, y que la experiencia de esta protesta también tiene un impacto decisivo sobre estos cambios y sobre las salidas, actores, evolución y alternativas de la lucha popular[272].

Desde la perspectiva marxista se le ha criticado que sitúe la política en el centro de su análisis, lo que supone minusvalorar las formaciones económicas, ya que para el materialismo histórico la autonomía del Estado es muy limitada. Por su parte, Melucci censura que las teorías del comportamiento colectivo dirijan su atención a los «actores sin acción», mientras que las de movilización de recursos se enfocan hacia las «acciones sin actores». Y ello es así porque las primeras sitúan en primer término las ideas, valores y los significados de las personas que protagonizan los movimientos, y las segundas la organización y la estrategia[273]. Al olvidar a los actores individuales, Tilly se centra en exceso en la movilización de unos recursos que deben ser controlados por los grupos, pero a los que no define ni enumera de forma clara en su variable composición social. Algunos autores han criticado precisamente esa concepción instrumental de la movilización, cuyos recursos operan de la misma forma que los bienes económicos sobre el mercado, es decir, formando parte de una «bolsa de valores» que permite a cada campo evaluar en todo momento las posibilidades y oportunidades de acción que se le ofrecen a partir de un *stock* de recursos inmediatamente disponibles y movilizables. En este aspecto, Tilly mantiene una concepción extremadamente estrecha y empirista del poder. Cree que las partes que se afrontan tienen una idea clara y objetiva del juego político. Le interesan únicamente los recursos que actúan objetivamente en el cálculo o las transacciones entre las partes en presencia, y, ateniéndose a los resultados observables, olvida que el cálculo racional puede quedar distorsionado por los prejuicios o por la opacidad social o contextual de la situación de conflicto[274]. Por último, y al contrario de lo que aseveran las teorías de la modernización sostenidas por los Feierabend, Nesvold o Huntington, la violencia no aparece ligada a períodos de cambio acelerado. Si ésta fluctúa con la capacidad de los grupos para organizarse en pos de la acción colectiva, los efectos desintegradores de una rápida industrialización o urbanización pueden reducir significativamente esta aptitud para el conflicto. Todo ello está aún en debate, pero evidencia que esta teoría se encuentra con dificultades para dar cuenta de movimientos aparentemente espontáneos y sin una base orga-

[272] TILLY, 1995a: 37.
[273] MELUCCI, 1989: 17-20.
[274] MANN, 1991: 107.

nizativa evidente. No resulta esclarecedora la explicación de una protesta en función del voluntarismo radical y subversivo de unos actores guiados exclusivamente por sus intereses. El cálculo estrictamente racional no parece la explicación absoluta de fenómenos violentos como los motines, donde intervienen otros factores emotivos y afectivos, como el prestigio, el respeto, la dignidad, la amistad o la solidaridad. Pero la teoría resulta suficientemente operativa como para abordar un análisis de las estrategias de protesta más institucionalizadas, como las que despliegan las diferentes organizaciones abocadas conscientemente a la lucha política[275].

Los especialistas en las teorías de la acción colectiva se han centrado casi exclusivamente en el problema inicial de demostrar si cualquier persona que actuase de modo racional participaría realmente en la protesta y en la rebelión. El resultado de tal preocupación es que prácticamente ningún teórico de la acción colectiva ha abordado el estudio de los numerosos e importantes problemas que surgen de las revueltas y las protestas. Por ejemplo, no han logrado determinar el nexo entre conflicto y desigualdad económica, la acomodación de los gobiernos a la protesta, la represión estatal, la tradicionalidad del conflicto, su vinculación con los procesos de modernización socioeconómica, la intervención externa en la protesta, las divisiones sociales generadas por la lucha, sus efectos sobre la democracia política, etc., etc.[276]

A la altura de 1984, el propio Tilly creía que ninguna teoría de la solidaridad-movilización poseía el apoyo empírico necesario para resultar decisiva, y llegaba a afirmar que «aún es posible que un sofisticado argumento sobre la contingencia que implique a unos actores conocedores de sus derechos e intereses, pero acosados por unas circunstancias extraordinarias, sea capaz de ofrecer una explicación de la violencia colectiva y de otras formas de conflicto mejor que cualquier argumento que considere la violencia y el conflicto como subproductos rutinarios de la vida política»[277]. Con todo, sus trabajos han tenido y tienen un gran influjo, al dibujar una visión estrictamente política de los movimientos sociales y de la acción colectiva militante. Tilly ha propuesto una visión de la violencia política como un pro-

---

[275] De todo modos, TILLY, 1986: 57 dice que hay que superar las explicaciones demasiado políticas: un nuevo régimen puede tener un efecto inmediato en la estructura de oportunidades, pero su influencia sobre el interés y la organización es más lenta y menos directa.

[276] LICHBACH, 1997: 238.

[277] TILLY, 1991: 73.

ducto regular de la estructura social, demostrado la relación entre cambio estructural y ciertos *standards* de acción colectiva, y vinculado la vida de las instituciones políticas centrales de una sociedad con la movilización de los grupos periféricos, en una interacción que da lugar a nuevas instituciones y a nuevos acuerdos sociales[278].

[278] RULE, 1988: 199.

4. *«BELLUM OMNIUM CONTRA OMNES»:* LA VIOLENCIA EN POLÍTICA, O EL JUEGO DE LA CONSERVACIÓN Y LA CONQUISTA DEL PODER

4.1. CARACTERIZACIÓN Y DEFINICIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA

Como se desprende de todo lo expuesto hasta ahora, la violencia parece ser un factor, contingente pero habitual, de todo conflicto social y político. El papel de la violencia en los cambios políticos ya había sido destacado por Aristóteles, y Maquiavelo la situó en el centro de la acción de gobierno. De forma que, desde el pensamiento político clásico, la violencia aparece como un ingrediente fundamental de los juegos de poder. Para Hobbes, la sociedad es una forma de orden impuesta por algunos hombres a otros, y mantenida por la coerción. Las teorías inspiradas en el *Leviathan* consideran la violencia como algo inherente a la acción política, puesto que la paz social está garantizada a través del monopolio del uso de la fuerza por parte del Estado. Para Hobbes, el estado de guerra (=violencia) no se traduce necesariamente en actos concretos de agresión: constituye sobre todo un estado larvado donde cada uno calcula los riesgos que el otro representa para su supervivencia. El sujeto hobbesiano no es un individuo agresivo, sino un individuo que anticipa, se representa o se imagina las amenazas contra su vida, y actúa antes de que el otro ataque. Foucault ya señaló que la guerra hobbesiana consiste más bien en una confrontación de representaciones que en conflictos reales. El Estado hobessiano no está fundado sobre la guerra abierta, sino sobre el cálculo por el cual cada individuo se representa los medios de conjurar el riesgo[1]. La violencia ayuda a pasar de la si-

[1] Michel FOUCAULT, *Il faut défendre la société*, París, Seuil-Gallimard, 1997, pp. 239-244.

tuación puramente imaginaria del estado de naturaleza al desarrollo de la ley natural fundada sobre una combinatoria matemática de riesgos y de armas, y sobre «lo que nos dicta la recta razón en relación con las cosas que debemos hacer para la conservación de nuestra vida, y las partes de nuestro cuerpo»[2].

No es necesario aceptar en todos sus términos la provocativa definición de Duverger —«la guerra civil continuada por otros medios»— para reconocer que la política es un instrumento dirigido a canalizar las situaciones de conflicto en una sociedad a través del empleo del mínimo posible de fuerza. Esta exclusión paulatina de la violencia se consigue en primer lugar reglamentando y limitando su empleo (combates singulares, tregua de Dios), y sustituyendo en una segunda etapa las formas más brutales por modalidades violentas más «civilizadas» (del motín del hambre, la masacre indiscriminada o la pena de muerte, a la huelga, la represión selectiva y la prisión). En último término, la política intentaría eliminar completamente la violencia física, reemplazándola por otras formas de combate más ritualizadas: batallas electorales, debates parlamentarios, discusiones en comisión, etc., etc.[3] Julien Freund es mucho más rotundo cuando sentencia que, «al contrario de lo que declaran hoy día algunos espíritus llamados avanzados, la actividad política no tiene como objeto introducir y mantener la violencia en las relaciones y estructuras sociales. Es lo contrario lo cierto. En efecto, el cometido primero de la política es reglamentar el ejercicio de la violencia en el seno de una colectividad, comprimirla en límites que sólo se franquean excepcionalmente. En otras palabras, la política es la actividad que se esfuerza por dar un carácter excepcional al uso de la violencia, sin comprometer sin embargo las posibilidades positivas de la ritualización de la agresividad» [4].

Así pues, en la proposición de Duverger, y en las de la corriente funcionalista, política y violencia aparecen como términos incompatibles, ya que, en su finalidad, la política tiende a excluir la violencia mediante la organización y la canalización de la acción a través de la «encapsulación» de los conflictos en procedimientos[5]. Como hemos visto, Parsons advertía que

---

[2] Thomas HOBBES, *Le Citoyen*, París, Flammarion, 1982, p. 96. Sobre la teoría hobbesiana, vid. RULE,1988: 20-26.

[3] DUVERGER, 1964: 276-277. En su obra *La guerra prolongada*, Mao ya había señalado que la política es «una guerra sin efusión de sangre».

[4] FREUND, 1978: 143. Sin embargo, en p. 150 reconoce que «la violencia está en el corazón de la política».

[5] MICHAUD, 1973: 9.

la política emplea la fuerza, no la violencia. Sin embargo, en la práctica no resulta tan sencillo disociar la violencia de toda acción política. Ésta fundamenta una gran parte de sus medios de intervención en la negociación y la persuasión, pero aparece también repleta de demostraciones de fuerza potencialmente violentas, como son las incitaciones, las presiones, las amenazas, los excesos verbales, las demostraciones masivas (intimidación por el número) o las violencias subliminales. La política trata de organizar las relaciones entre individuos y grupos sociales con el fin de pacificar los conflictos inherentes a la vida en sociedad, y el Estado, como principal actor político, justifica su existencia como mecanismo para resolver o canalizar los conflictos[6]. Pero al mismo tiempo, la política es, como la guerra, un campo de batalla, donde los hombres se enfrentan para la conquista, el ejercicio, la conservación o la contestación del poder[7]. La violencia está en el filo de la integración social: es el proceso de demarcación y la medida final entre soberanías[8]. Para algunos autores, la violencia es todo aquello que queda al margen de las reglas políticas, pero no es menos cierto que la violencia interviene constantemente en el juego político de los Estados[9].

Los Tilly trataron de demostrar que los conflictos violentos se producen rutinariamente en la lucha por el poder[10]. En lugar de constituir una ruptura radical de la vida política «normal», las protestas violentas tienden a acompañar, complementar y organizar las tentativas pacíficas ensayadas por la misma gente para alcanzar sus objetivos. La violencia no es un fenómeno *sui generis*, sino una salida contingente de procesos sociales que no son intrínsecamente violentos[11]. Para Michaud, aunque la política, en su finalidad última, intente excluir la violencia, ésta persiste en los medios represivos de la autoridad constituida como un recurso extremo de control, a la vez marginal y siempre presente en el proceso político. Todo grupo partidista que intente hacer creíbles sus demandas recurrirá tarde o temprano a la violencia. El juego político nunca es completamente pacífico, y la violencia es una forma de gestión de los conflictos. Extrema, es cierto, pero no anormal[12]. Para reducir la violencia entre sus miembros, un sistema político debe eli-

---

[6] «Introduction», a WARNER y CRISP, 1990: 10

[7] «Présentation», en BERTRAND, LAURENT y TAILLEFER, 1996: 7.

[8] NIEBURG, 1969a: 100.

[9] BONANATE, 1979: 9.

[10] TILLY, TILLY y TILLY, 1975: 280.

[11] TILLY, 1969: 87 y 113.

[12] MICHAUD, 1973: 11.

minar algunas relaciones de conflicto y rutinizar otras, envolviéndolas en juegos competitivos y regulados por normas (por ejemplo, los debates parlamentarios y las elecciones) o trasformándolas en ceremonias, como las peticiones o las manifestaciones.

Las indagaciones de los filósofos de la política sobre la cercanía entre la acción pública y violencia son lo bastante numerosas y significativas como para incitar una reflexión al respecto. George Lavau afirmó que «la política no existe sin violencia, aunque no se reduzca a la violencia. No diría que la violencia es la esencia de la política, pero sí que la esencia de la política —siempre y en todas partes— implica la violencia»[13]. A pesar de propugnar la política como medio de erradicación de la violencia social, Julien Freund reconoce que «la fuerza es inevitablemente el medio esencial de la política y pertenece a su esencia»[14], y para Peter Calvert, «toda política es producto de la violencia ritualizada»[15]. La violencia es otra forma de hacer política, entendida ésta en sentido amplio. El simbolismo violento basado en la dialéctica excluyente amigo-enemigo, descrita por Carl Schmitt, es una constante del juego político, mezcla de competición y participación que distrae una parte de la energía popular de la violencia política[16]. El propio debate parlamentario es la ritualización de ese combate y su sublimación, donde los contendientes aceptan unas determinadas reglas del juego para que sus seguidores no sobrepasen ciertos límites, ni se salgan de ciertas normas legales que perjudicarían las aspiraciones políticas del colectivo en su conjunto. Los ejemplos de confrontación rutinaria (debates públicos, mítines, manifestaciones, congresos...) podrían repetirse hasta la saciedad. En suma, la violencia política, sujeta a ciertas normas, no es un reflejo de una

---

[13] George LAVAU, «Politique et violence», en *Recherches et Débats*, número dedicado a «La violence», 1967, pp. 168-169.

[14] FREUND, 1965: 750.

[15] CALVERT, 1974: 30, nota 15.

[16] SCHMITT, 1975. La noción de política de Carl Schmitt se acompaña necesariamente de una hostilidad y un combate entre enemigos. El Estado es una unidad política que extrae su poder de la facultad de concretar ese antagonismo original, es decir, de hacer la guerra, puesto que el poder según lo entiende Schmitt reposa sobre una soberanía de vida y muerte (FRAPPAT, 2000: 145). Para Schmitt, el Estado moderno es un «dios letal», primer producto artificial de la cultura tecnológica moderna, mecanismo de poder ideado por los seres humanos destinado al enfrentamiento violento, siempre que sea necesario, con cualquier competidor, nacional o extranjero, real o en potencia. Vid. Carl SCHMITT, *Der Leviathan in der Staatslehre des Thomas Hobbes. Sinn und Fehlschlag eines politischen Symbols*, Colonia, Hohenheim Verlag, 1982 (ed. inglesa, en Westport [CT], Greenwood Press, 1996).

situación de anomia social, sino que tiene siempre un carácter ambivalente de ruptura y de consenso.

La excesiva focalización en el factor «fuerza» no explica en modo alguno la variedad de matices de la violencia política. En primer lugar, por una razón de gradación de la misma: durante o después de un período de cruenta represión, la violencia suele adoptar una forma latente (miedo, autocensura) o mostrarse a través de sutiles mecanismos de presión psicológica, que resultan un eficaz complemento a la desmovilización política y a un eventual recrudecimiento de la coerción física. La violencia implícita también puede mostrarse palpablemente en determinadas demostraciones de fuerza (marchas, contramarchas, actos, concentraciones, maniobras, mítines) que refuerzan el propio *esprit de corps* o impelen al proselitismo, pero que alcanzan su verdadera potencialidad como eficaces instrumentos de disuasión o de provocación. La violencia política no es un fenómeno específico de carácter excepcional, sino que forma parte de un extenso *continuum* de acciones de fuerza más o menos aceptadas por la sociedad, y dirigidas a la obediencia o a la desobediencia respecto del poder político. La violencia política explícita, de carácter predominantemente físico, no es, por tanto, un caso aparte. Tanto la autoridad del Estado como la capacidad reivindicativa de las diversas organizaciones políticas y sociales se mantienen por la amenaza constante del uso de la violencia física como *ultima ratio* del juego político. De la advertencia al ataque directo, todas estas acciones se refuerzan y se hacen creíbles las unas a las otras[17]. Pero cuando actúa la violencia como simple amenaza, trata de economizar el uso de la fuerza. Normalmente, la violencia y la contraviolencia tienden, al menos en sus estadios iniciales, a ser simbólicas y a constituir la demostración de un latente pero claro potencial de escalada. Como afirmaba Clausewitz refiriéndose a la guerra, la violencia política no intenta generalmente aniquilar físicamente al adversario, sino quebrantar su voluntad lo más rápidamente y con el menor efecto moral o material posible. Y como en la guerra, el uso de la fuerza en la política no suele ser irreflexivo, sino que está sometido al control minucioso de una organización, que utiliza la violencia como uno de los varios instrumentos de que dispone para la lucha por el poder.

Como constatábamos en el primer capítulo, toda táctica de lucha (y la política especialmente, por sus complejas implicaciones simbólicas y por el especial énfasis puesto en el consenso, básico para la legitimidad de todo sistema) aparece sometida a ciertas normas de uso que tienden a maximizar

[17] MICHAUD, 1973: 63 y MURILLO FERROL, 1972: 144.

los resultados con el mínimo coste social. La violencia política ha sufrido un proceso de creciente racionalización y cálculo para acentuar su eficacia. No cabe duda de que, en ocasiones, el uso de la violencia ha permitido la consecución de objetivos sociales y políticos de forma más rápida que el juego político convencional (por ejemplo, las huelgas reivindicativas de la jornada de ocho horas organizadas por el movimiento obrero a fines del siglo XIX, o la insurrección de Pascua de 1916 en Dublín, que reavivó la llama independentista en Irlanda), siempre y cuando parta de un consenso mínimo que permita la ritualización ulterior del conflicto y/o su canalización hacia concesiones políticas, sociales y económicas concretas. Pero como parte de una táctica política, la aplicación abusiva o indiscriminada de la violencia puede causar efectos contraproducentes, como la represión desproporcionada o incluso el establecimiento de un régimen de terror. En no pocos casos, la violencia no ha favorecido, sino que ha deshecho las posibilidades de crecimiento y la capacidad reivindicativa de un movimiento político-social, cuando la escalada de violencia provocada por un sector del mismo ha superado las cotas permitidas por el Estado, y lo que es más importante, por un sector significativo de la sociedad. En esas condiciones, el uso de la violencia ha justificado y legitimado una represión indiscriminada y abusiva sobre la organización en su conjunto, como ensayaron las dictaduras del cono sur latinoamericano en los años setenta contra todo tipo de disidencia política. Por eso, la violencia no es, salvo raras excepciones, la opción del «todo o nada» o la «guerra total». Una formación social no está de forma constante bajo la amenaza de una revolución sangrienta dirigida por los grupos disidentes. La violencia siempre bascula entre la táctica de la escalada y formas de interacción más pacíficas (negociación, persuasión) o violencias más ritualizadas (coerción subliminal, disuasión) y de menor coste social. Pero la estrategia es siempre la misma: obtener por vía rápida ciertas compensaciones de un poder considerado escasamente receptivo a tales requerimientos. Como vemos, la violencia —y mucho menos la violencia en política— no es una manifestación anómica del conflicto; suele estar sometida a ciertas normas y formar parte de una estrategia. Pero es, ciertamente, un utensilio menos rutinario y regulado que otros instrumentos de concurrencia política, como la propaganda, la lucha electoral y parlamentaria, las manifestaciones, etc.

Otro rasgo de la violencia política es que aparece tan íntimamente unida al daño físico o moral como a las imágenes y reacciones emocionales que ella suscita. La manera en que la violencia es percibida cuenta tanto como la violencia efectivamente sufrida, ya que su efecto psicológico puede ser

tanto o más devastador que su resultado real. De ahí su estrecha vinculación con lo simbólico y lo imaginario. Ello es evidente en el terrorismo subversivo o de Estado, donde la propaganda, las medidas de información o desinformación tienen tanto o más valor político que el puro y simple atentado.

El carácter ambivalente de la violencia como factor oficialmente marginado, pero al tiempo como recurso supremo del debate político, ha dado lugar a definiciones impregnadas, de forma más o menos explícita, de un cierto relativismo moral que ha sido denunciado, entre otros, por Tilly, quien advierte que, en el ámbito de la política, la distinción entre usos legítimos e ilegítimos de la fuerza resulta absolutamente crucial, pero esa distinción radical no debiera haber entrado a formar parte del ámbito de la explicación sistemática, ya que acciones prácticamente idénticas caen en ámbitos de análisis opuestos, y únicamente las separa un juicio político: el de su legalidad o ilegalidad[18]. Según Della Porta y Tarrow, la violencia está conformada por un elenco de «repertorios de acción colectiva que implican gran fuerza física y causan daño a un adversario en orden a imponer metas políticas». Un particular repertorio que, por añadidura, es considerado a la vez como ilegítimo desde el sesgo de la cultura dominante. Dicho repertorio incluye formas de acción como ataques a la propiedad, donde el principal objetivo es el deterioro o el robo de la propiedad; el alboroto, cuando el desorden inorgánico lleva a dañar la propiedad; la confrontación violenta, cuando los miembros de grupos políticos opuestos luchan entre sí; los enfrentamientos con la policía; los ataques violentos dirigidos contra personas, cuando un grupo político ataca a otro, o a miembros de la élite o el público, causando muertos y heridos; los ataques violentos no deliberados, cuando la violencia organizada se dirige contra personas, haciendo abstracción de su identidad política o social; la captura armada de lugares o de gente, incluyendo la intrusión, los atracos, los secuestros, etc.[19]

Autores como E.W. Gude consideran la violencia como un recurso o instrumento lícito y vigente para la resolución política de los conflictos, aun sin que éstos lleguen al rango de revolución social[20]. En contrapartida, otros

---

[18] TILLY, 1991: 77. Para este autor, la violencia política es un ejemplo de coerción mutua y colectiva dentro de un sistema político autónomo. Incluye violencias sobre personas y propiedades, y amenaza el control existente sobre los medios organizados de coerción dentro del sistema (TILLY, 1978: 248).

[19] DELLA PORTA y TARROW, 1986: 614.

[20] GUDE, 1971: 262.

especialistas destacan la ilegalidad y la ilegitimidad como las principales características del hecho político violento, desde el momento en que emplea la fuerza como único recurso para conquistar el poder o dirigirlo por medios presuntamente no lícitos. Ted Honderich define la violencia política como un «uso de la fuerza considerable, destructivo contra personas o cosas, uso de la fuerza prohibido por la ley y dirigido al cambio de política, personal o sistema de gobierno, y dirigida también a cambios en la existencia de los individuos en la sociedad y quizás otras sociedades»[21]. Para Skolnick, la violencia es un término ambiguo, cuyo significado queda establecido a través del proceso político. Pero siempre se refiere a las acciones disruptivas que tratan de alterar la estructura de poder existente antes que las actividades de éste para defender el orden establecido[22]. Por su parte, Gurr ensaya una conceptualización más enumerativa y descriptiva, pero igualmente deslegitimadora, de la violencia política, incluyendo en ella «todos los ataques coactivos dentro de una comunidad política contra el régimen político, sus actores [...] o su política. El concepto representa un conjunto de hechos; una propiedad común contra la cual se emplea, o se amenaza con emplear, la violencia [...] el concepto subsume la revolución [...] también incluye la guerra de guerrillas, los golpes de Estado, las rebeliones y los motines»[23]. Por último, el criminólogo Austin T. Turk la define como «cualquier tipo de tentativa para coaccionar, lesionar o destruir en el curso de una acción política», entendida ésta como «cualquier clase de intento para desafiar o defender una estructura de autoridad»[24].

Como vemos, la mayor parte de estos autores asimilan la violencia política con subversión del orden establecido, reivindicando de manera indirecta la violencia procedente del poder, a la que aluden con el más aséptico término «control coercitivo». Si reducimos estas interpretaciones «restrictivas» *ad absurdum*, a ojos de la más estricta legalidad una simple negativa a

---

[21] HONDERICH, 1974: 102; 1976: 8-9 y 98 y 1989: 8 y 151. Para Honderich, la violencia política no tiene por qué tener un norte exclusivamente utópico, sino que en multitud de ocasiones tiene unos fines inmediatos. Con la coerción como arma, la violencia política destruye el principio de la democracia, al romper la teórica igualdad de todos los ciudadanos en su influjo sobre el gobierno y cuestionar la primacía de la ley.

[22] SKOLNICK, 1969: 4-5. Este autor señala (p. 5) que «el concepto de violencia siempre se refiere a una disrupción de cierta condición de orden, pero el orden, como la violencia, es definido políticamente».

[23] GURR, 1971: 3-4.

[24] TURK, 1996: 48.

cumplir órdenes puede ser interpretado como un acto físico de desafío, ya que desborda los límites del control social o gubernamental[25]. Pero para que la violencia política sea considerada como tal no sólo debe violar los tabúes o normas del orden vigente, sino que ha de amenazar con el uso de la fuerza para alterar sustancialmente las reglas del juego político. Este tratamiento diferencial del fenómeno violento según su procedencia no resulta sorprendente, ya que la violencia política no difiere de los otros tipos de violencia sino en su intencionalidad, que remite a una dimensión ideológica que tiene que ver siempre con la legitimidad del poder político constituido[26]. La violencia política es considerada generalmente como un comportamiento que viola la acción política legal. Pero el grado de ilegitimidad de una acción es altamente cuestionable: es cierto que las acciones de protesta son, por definición, formas disruptivas y no institucionalizadas de acción colectiva, y en muchos casos (como las huelgas, las manifestaciones, los piquetes, etc.) han sido ilegales, aunque toleradas y progresivamente semiinstitucionalizadas. En la actual cultura política no todas las acciones ilegales se consideran violentas[27]. Por otra parte, al contrario de otros delitos, el crimen político o el cometido contra el orden público tienen una definición jurisprudencial muy vaga. Oberschall no diferencia el uso legal o ilegal de la violencia física como categoría básica de análisis. La razón que aduce es que la violencia colectiva es el resultado de la interacción entre dos o más grupos en un proceso conflictivo, uno de los cuales puede ser el Estado o sus agentes, y una teoría debe aplicar los mismos conceptos y variables a todas las partes implicadas en el conflicto[28].

Paul Wilkinson ofrece una definición trivial, pero que destaca el carácter instrumental de la violencia, entendida en este caso como «la provocación deliberada, o la amenaza de provocación, de una lesión física o un daño con fines políticos» en el transcurso de un grave conflicto público[29]. Por su parte, Fillieule intenta una aproximación descriptiva, basada en los efectos de la violencia sobre las acciones demostrativas de masas: «toda acción protestataria y/o policial en la que la reunión de varias personas con fines políticos (o, si se prefiere, reivindicativos), tiene como efecto provocar heridas corporales y/o destrozos materiales en el dominio público o privado, y tien-

[25] MERKL, 1986: 20.
[26] SOTELO, 1990: 50 y 1992: 60.
[27] DELLA PORTA, 1995a: 3.
[28] OBERSCHALL, 1970: 62.
[29] WILKINSON, 1986: 30.

de a modificar la posición de los protagonistas en una situación de intercambio de golpes»[30]. La definición de Nieburg resulta, sin duda, más pertinente, al hacer hincapié en la modificación de la conducta ajena, cuando describe la violencia política como «los actos de desorganización, destrucción o daño cuya finalidad, elección de objetivos o víctimas, circunstancias, ejecución y/o efectos tengan significación política, es decir, que tiendan a modificar el comportamiento de otros en una situación de negociación que tenga consecuencias para el sistema social»[31]. Esta propuesta tiene la ventaja de percibir la violencia como un proceso que se establece entre varios grupos o categorías de actores dentro de un sistema político, y no se limita a las acciones perpetradas por los rebeldes contra el Estado. Pero la inclusión de una lectura amplia del concepto de negociación puede crear distorsiones en el análisis de un fenómeno tan peculiar como el violento, donde no está en absoluto definida la frontera entre el debate, la acción demostrativa, la coerción y el terror, aunque la negociación puede aparecer vinculada a violencias de baja intensidad.

Otros autores, como Julio Aróstegui, tratan de eliminar el componente legitimador de las definiciones «restrictivas», y aplicar la categoría de violento a «toda acción no prevista en reglas, realizada por cualquier actor individual o colectivo, dirigida a controlar el funcionamiento del sistema político de una sociedad o a precipitar decisiones dentro de ese sistema»[32]. Se omiten, sin embargo, en esta descripción elementos que resultan esenciales, y que ya habían sido señalados por el mismo autor en su definición genérica de violencia: la amenaza o el empleo de la fuerza, puesto que puede haber acciones no pautadas que lleven al control del poder sin el empleo del más mínimo impulso coercitivo, como por ejemplo, el acceso al gobierno en las situaciones de vacío de poder, tras una crisis interna o externa de carácter agudo. Además, resulta ambigua a la hora de situar la naturaleza de la violencia gubernamental, que en situaciones de normalidad institucional se halla perfectamente reglamentada y codificada. Por último, integra difícilmente las luchas entre grupos y organizaciones, internas o no, que no se dirigen directamente al control del sistema, sino que suponen una competencia sobre otros recursos de poder no estatales.

En ese punto, parece pertinente exponer lo que nosotros entendemos por violencia en política. Podríamos definirla como el empleo consciente

---

[30] FILLIEULE, 1993: 6.

[31] NIEBURG, 1969a: 13.

[32] ARÓSTEGUI, 1994: 44.

(aunque no siempre premeditado), o la amenaza del uso, de la fuerza física por parte de individuos, entidades, grupos o partidos que buscan el control de los espacios de poder político, la manipulación de las decisiones en todas o parte de las instancias de gobierno, y, en última instancia, la conquista, la conservación o la reforma del Estado. Esta definición provisional abarca desde los llamamientos intelectuales (justificaciones, amenazas, doctrinas y teorías de la violencia) hasta la violencia física, siempre que cumplan dos requisitos: manifiesten intencionalidad y se dirijan a influir en el campo de la estructura política. Permite insistir en el papel estratégico de la violencia como medio de negociación, y describe la violencia como un proceso interactivo que se desarrolla entre varios grupos de actores. Además, engloba tanto las actitudes de ofensa al sistema como de defensa del mismo, a través de la coerción legal o ilegal y el estado de excepción. Con gran perspicacia, una serie de estudiosos de la crisis peruana de los ochenta han definido la violencia política como un conjunto de hechos en el que destacan dos elementos: «primero, dos o más actores sociales que son portadores de proyectos políticos asumidos, al menos por uno de ellos, como irreconciliables; segundo, la apelación a acciones de fuerza, coerción o intimidación como parte dominante de su estrategia o metodología para imponer dichos proyectos»[33]. La confrontación de proyectos políticos mediante el empleo estratégico de la fuerza debe ser, en efecto, el núcleo central de cualquier reflexión sobre el papel de la violencia en la vida pública.

Como alternativa al término «violencia», Gurr elaboró la idea del conflicto político abierto (provocado por la rivalidad entre grupos por cuestiones de poder, injusticia o prejuicio) que debía referirse a «todos los encuentros abiertos, colectivos, entre grupos en competición por cuestiones políticas». Este concepto alternativo engloba los encuentros simbólicos como las manifestaciones y las huelgas políticas, así como acontecimientos violentos como desórdenes y terrorismo. Es, por tanto, un término más amplio que el de violencia política, mientras que se sobrepone y no es sinónimo del concepto de violencia colectiva elaborado por Tilly o del de acción colectiva, que se refiere en genérico a la movilización de grupos para obtener un objetivo común. El conflicto político abierto es un tipo particular de interacción contenciosa que implica a un grupo movilizado y a la autoridad, o a dos contendientes del mismo rango. El conflicto político incluye todas las ocasiones 1) en las que algún grupo de personas realiza reivindicaciones

[33] *Violencia política en el Perú,*1989: I, 11, nota.

colectivas públicas visibles sobre otros actores, reivindicaciones que si se cumpliesen afectarían los intereses de estos últimos, y 2) en las que al menos una de las partes afectadas por estas reivindicaciones, incluyendo terceras partes, es un gobierno. Por lo tanto el conflicto político abarca revoluciones, rebeliones, guerras, conflictos étnicos, movimientos sociales, genocidios, campañas electorales, la mayoría de las huelgas y cierres patronales, parodias públicas, incautaciones colectivas de mercancía, y muchas otras formas de interacción agresiva[34].

Su existencia se justifica porque resulta posible un conflicto político abierto sin violencia, o sin que el grupo afectado se movilice previamente. Gurr señala tres tipos de conflicto abierto: 1) la *protesta*, que nace de un conflicto sobre cuestiones limitadas, como la oposición a políticas particulares o a miembros de un gobierno, y antagonismos entre grupos que compiten por la influencia política; 2) la *rebelión*, que se dirige a cuestiones fundamentales, particularmente la lucha a propósito de quién deberá gobernar y con qué medios; 3) el *conflicto de tipo vigilante*, provocado por los grupos dominantes, que actúan fuera de la legalidad, con la intención de constreñir a los grupos subalternos a la sumisión[35].

La causa y el efecto de la violencia nos introducen a tres conceptos que van a quedar indisociablemente vinculados al de la violencia política en genérico: el conflicto, el poder y la subversión. Después de haber debatido el primero en páginas precedentes, vamos a continuación a dilucidar una serie de cuestiones que relacionan a los dos restantes con nuestro recurrente tema de análisis.

4.2. PODER, LEGITIMIDAD, VIOLENCIA

Todo estudio que aborde el papel de la violencia en la vida pública debería iniciarse con una reflexión sobre la naturaleza de la propia política, entendida, tal como señaló Weber, como la distribución del poder o la influencia entre grupos dentro de una sociedad compleja, y el papel de las instituciones que regulan la concurrencia respecto de ese valor o bien escaso. La naturaleza de esta confluencia de aspiraciones en pro de la administración del poder es eminentemente conflictiva. Wright Mills llega al extremo de afirmar que «toda política es una lucha por el poder; el tipo definitivo

[34] TILLY, 1998: 30.

[35] GURR, 1983: 91-93.

de poder es la violencia»[36]. En frase de Johnson, «el hecho del poder engendra automáticamente una competencia entre los hombres que quieren conquistarlo, y los conflictos políticos pueden devenir violentos»[37]. Podemos afirmar, por tanto, que el objetivo de toda violencia dirigida con fines políticos es la consecución del poder en la pluralidad de sus manifestaciones sociales, y que toda teoría de la violencia política debería fundamentarse en una teoría del poder, sobre todo de su distribución y control por los Estados modernos, definidos como comunidades humanas que reivindican el monopolio del uso legítimo de la fuerza dentro de un territorio determinado[38].

Pocos conceptos hay en la ciencia política tan versátiles e imprecisos como el *poder*, cuyos aspectos míticos o creenciales resultan tan importantes como sus implicaciones de orden práctico. En un principio, podríamos definirlo como «la capacidad de un determinado agente social (individual o colectivo) para obligar a otro agente (o agentes) a hacer algo que él (o ellos) no haría de otro modo»[39]. Para Weber, poder es «la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia o cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad»[40]. De modo que poder en general es la habilidad para tomar e imponer decisiones. Gamson lo define como «la capacidad de un sistema para utilizar y movilizar recursos para la realización de bienes colectivos»[41]. Según Nieburg, el poder entendido de forma genérica es la capacidad para dirigir energía para modificar o controlar el entorno, expresar valores (designios, fines) a través de la intervención en la configuración de las cosas. En términos del entorno social, el poder puede ser visto como la capacidad de dirigir la energía humana (actitudes y conductas) para expresar o realizar algunos valores mediante la organización, el uso, la modificación y el control de los materiales

[36] MILLS, 1956: 171 (1989: 166).

[37] JOHNSON, 1972: 48.

[38] WEBER, 1987: 1056.

[39] JESSOP, 1972: 74. Por su parte, PARSONS, 1969: 364, lo define como «la capacidad generalizada de obtener que las unidades pertenecientes a un sistema de organización colectiva se ajusten a sus obligaciones, siempre que éstas sean legítimas en relación con los fines colectivos». Sobre el poder, vid. Nancy BELL, «Alternative Theories of Power» y Mark HAUGAARD, «Social and Political Theories of Power», en KURTZ, 1999: III, 99-105 y 107-121, respectivamente.

[40] WEBER, 1987: 43.

[41] GAMSON, 1968: 12.

físicos y humanos[42]. Una última acepción asimila el poder o la potencia con «el ejercicio de una fuerza que se aplica, que se dirige hacia algo o alguien»[43]. De modo que el término presenta tres acepciones: poder como fuerza que rige la atribución o la retirada de recursos, como influencia (manipulación de las condiciones que rodean a la gente para que actúe como apetece a quien lo ejerce) y como autoridad, por razones de tradición, carisma, ascendiente moral, cargo público, etc., y que no se suele ejercer con violencia. Estas tres suertes de poder suelen presentarse juntas en la realidad social y política cotidiana. Un análisis completo del concepto del poder político implicaría una clasificación tanto de los medios empleados para la imposición de decisiones como del alcance y la variedad de las cuestiones sobre las que estas decisiones inciden.

El poder es también una dimensión fundamental e ineluctable de toda relación social, que puede siempre analizarse como un embrión de acción colectiva que implica negociación e integración[44]. Conviene destacar el carácter relacional del poder, que no es un atributo de los actores, sean estos institucionales o no, sino una relación instrumental, recíproca (aunque desequilibrada) de intercambio y de negociación[45]. El poder reside en el margen de libertad de que dispone cada participante en una relación, es decir, en la posibilidad mayor o menor de negarse a lo que el otro pide[46]. La organización hace posible y regulariza el desarrollo de las relaciones de poder.

La conformación y la naturaleza del poder es uno de los asuntos más debatidos por la ciencia política. Según Blalock, el poder es el resultado de una función multiplicativa de tres tipos de variables: los recursos disponibles (R), el grado en que éstos son movilizados (D) y la eficiencia del esfuerzo movilizador (E), es decir, consiste en la selección de un tipo de acción y de un nivel de recursos que maximice las probabilidades de éxito, según la fórmula: $P = kRDE$[47].

La pluralidad de manifestaciones del poder permite la elaboración de tipologías muy variadas. Galbraith distinguía poder penal (sumisión de la voluntad del otro por la amenaza o la realidad de la sanción), remunerativo

---

[42] NIEBURG, 1969a: 10.

[43] Pietro PRINI, «La violencia del poder», en *Cuenta y Razón*, nº 22, enero-abril 1986, pp. 21-28, esp. p. 21.

[44] CROZIER y FRIEDBERG, 1977: 27.

[45] CROZIER y FRIEDBERG, 1977: 56-58.

[46] CROZIER y FRIEDBERG, 1977: 60.

[47] BLALOCK, 1989: 27.

(sumisión por la promesa o realidad del premio) y condicionante (el ejercido por la persuasión, la educación y la cultura[48]). Giddens diferencia los recursos de poder distribuibles (recursos materiales, como los medios de producción, los productos o el dinero) y de autoridad (recursos inmateriales que dan a los individuos control sobre otros por ocupar un papel social específico con contenido simbólico, ej: el poder del policía para cumplir un determinado papel social[49]). Por su parte, Michael Mann resalta tres pares de características formales del poder, susceptibles de combinarse para acentuar su eficacia social:

1. *Poder colectivo* es el resultante de la acción conjunta de dos actores, que colaboran para explotar la naturaleza o a un tercer actor (ej: el resultante de las actividades de empresa). *Poder distributivo* es el poder de un actor sobre otro, de modo que para que uno lo obtenga, el otro debe perderlo de alguna manera (ej: el poder coactivo monopolizado por el Estado).
2. *Poder extensivo* es el que es capaz de organizar grandes masas de población en territorios extensos (ej: las viejas estructuras políticas imperiales). *Poder intensivo* es el que moviliza un alto grado de avenencia entre quienes participan de él (ej: el emanado de organizaciones partidistas, sindicales, sectas religiosas, etc.).
3. *Poder autoritario* es el emanado de las órdenes procedentes de la voluntad de un actor, que implica la obediencia consciente de los subordinados (ej: poder burocrático). *Poder difuso* es el que se propaga de manera indirecta, espontánea, inconsciente y descentralizada (ej: poder cultural y simbólico).

Mann también enumera cuatro fuentes sustantivas del poder, que determinan la estructura general de las sociedades:

1. *Poder ideológico*, procedente de la necesidad humana de dotar a la vida de un significado último, compartir normas y valores, y participar en prácticas estéticas y rituales. Las religiones e ideologías laicas (con sus sistemas de significados, valores, normas, estéticas y rituales) son la plasmación fundamental de este poder, eminentemente difuso.

---

[48] GALBRAITH, 1984.

[49] GIDDENS, 1981.

2. *Poder económico*, que nace de la necesidad de extraer, transformar, distribuir y consumir los recursos de la naturaleza.
3. *Poder militar* como organización social de la fuerza física. Nace de la necesidad de organizar la defensa y la utilidad de la agresión. El poder militar es, por su propia naturaleza, autoritario, pero posee aspectos tanto intensivos como extensivos.
4. *Poder político*, que surge por la necesidad de una regulación centralizada y territorial. Equivale a poder estatal, y su naturaleza es autoritaria, ya que imparte órdenes desde un centro.

La lucha por el control de las organizaciones de poder ideológico, económico, militar y político constituye el drama más importante del desarrollo social. Las sociedades se estructuran mediante la interacción de estas cuatro fuentes de poder que, como ya hemos indicado, no existen de forma pura, ya que Mann reconoce que existen escasas posibilidades de que una sola fuente de poder sea capaz de determinar por sí sola la estructura global de las sociedades. Una organización económica, por ejemplo, requiere que algunos de sus miembros compartan normas y valores ideológicos. También necesita una defensa militar y una regulación política estatal. Los poderes se entretejen en una compleja interacción de fuerzas institucionalizadas y emergentes, y las diferentes combinaciones dependerán de la relación permanente entre las configuraciones de poder históricamente dadas y las que aparecen entre ellas y dentro de ellas[50].

Es importante destacar que, al igual que sucede con la violencia, la relación entre poder y conflicto es de índole contingente. En su sentido más estrecho y relacional, el poder no implica la existencia de conflicto, sino que es una propiedad de la interacción, y puede ser definido como la *capacidad* del actor para intervenir en una serie de eventos y asegurar resultados cuya realización depende de la actividad de otros[51]. El conflicto no deriva, por tanto, del poder «para» hacer cosas. Pero como los hombres tienen poder «sobre» otros, ese ejercicio del poder, que es definido como dominio, sí que resulta conflictivo.

El deseo de poder es una de las causas más comunes de los conflictos sociales. Como señala Chalmers Johnson, muchos conflictos tienen su origen en querellas sobre el reparto de bienes poco abundantes o de poderes

[50] MANN, 1997: 22-27.
[51] GIDDENS, 1987b: 112-113.

considerados excesivos y detentados por las esferas dirigentes[52]. Pero la lucha social no se libra sobre el poder en sí mismo, sino en torno a los recursos que posibilitan su proyección y ejercicio sobre otras personas (fuerza, carisma, autoridad, legitimidad...), aunque ambos elementos (capacidad y recursos del poder) son casi imposibles de disociar en la práctica. El poder es un medio para alcanzar muchos otros recursos Por ello, su ejercicio —eso que llamamos «dominio»— resulta un elemento intrínsecamente conflictivo, cuya aspiración puede convertirse con facilidad en un fin en sí mismo. Pero el poder social es relativo, ya que la fuerza que tiene una de las partes no determina su poder real, sino que éste depende de la cantidad de fuerza que tenga *en comparación a* sus posibles adversarios. Esto hace que una lucha por el poder sea esencialmente de calidad de suma cero, y esa naturaleza inherente de las diferencias de poder dentro de cualquier sistema social es la base para afirmar que los conflictos políticos son inevitables[53].

La institucionalización del poder conduce a una diferenciación permanente entre gobernantes y gobernados, según *status* y *roles* sociales vinculados siempre a relaciones de obediencia. Esa organización estable del poder queda definida por el término *autoridad o dominación*, que es «la probabilidad de encontrar obediencia a un mandato de determinado contenido entre personas dadas», bajo la amenaza de una sanción y de acuerdo con un sistema jurídico o un sistema de normas extrajurídicas[54]. La diferencia entre autoridad y poder reside en que, mientras que éste aparece estrechamente vinculado a la personalidad del individuo, a su potencialidad intrínseca para cambiar la conducta de los demás, a través del carisma, la razón o la coacción, aquélla aparece asociada a un reconocimiento público de posiciones o *roles* sociales, e implica una relación estructural de supra y subordinación entre individuos o grupos definidos. Al contrario del poder, la autoridad no es una habilidad, sino el derecho de mandar, y correlativamente el derecho a ser obedecido. La autoridad tampoco supone una cualidad personal, una capacidad coyuntural, ni un control absoluto sobre el comportamiento de los otros, sino una potencialidad ejercida en representación de un sistema normativo, y limitada por esas mismas leyes. Chalmers Johnson matiza que el poder es un tipo general de relación social legitimada de dominación, mientras que la autoridad sería la institución específica

[52] JOHNSON, 1972: 49.

[53] KRIESBERG, 1975: 54.

[54] WEBER, 1987: 170. JOHNSON, 1972: 39 confirma este aserto, al definir el Estado como «la institucionalización de la autoridad, forma particular de poder».

encargada de regular las pruebas de esa legitimidad, y ejercer eventualmente la coerción física para preservar la división del trabajo[55].

Stuart Mill habló rotundamente acerca de los límites de la aplicación de la fuerza física por parte de la sociedad: «De los actos perjudiciales a los intereses de los demás, el individuo es responsable, y puede ser sometido a castigos legales o sociales, si la sociedad los juzga necesarios para protegerse […] La única razón legítima para usar la fuerza contra un miembro de una comunidad civilizada es la de impedirle perjudicar a otros»[56]. Los experimentos de Stanley Milgram (1960-1963) nos advierten sobre la relación perversa que puede establecerse entre la violencia y una autoridad que actúa sin cortapisas. Nieburg coincide con Stuart Mill en que el poder coactivo deviene legítimo en manos de alguna autoridad como medio de proporcionar seguridad interna y externa a la población, es decir, como instrumento para reducir la posibilidad de conflicto y garantizar su libertad de desenvolvimiento. La autoridad constituida establece un monopolio de los medios de poder físico en orden a reforzar las normas de las relaciones sociales, los derechos y responsabilidades, los procedimientos para el cambio político, la conducta y la mediación en las negociaciones públicas y privadas, y el intercambio de valores entre individuos y grupos por medio de formas atenuadas y socializadas de poder indirecto y descentralizado[57]. Kelsen afirmó que la seguridad colectiva es la medida mínima de protección que el orden jurídico dispensa contra el recurso ilícito a la fuerza. La seguridad colectiva aspira a la paz, pues la paz es la ausencia del uso físico de la fuerza. De modo que «el derecho es un orden de la coacción, y en cuanto orden coactivo y conforme a su evolución, un sistema de seguridad y un orden de paz»[58]. Para Janos, la autoridad se relaciona con dos elementos distintivos, la fuerza (aptitud física para obligar a alguien) y la legitimidad (aptitud para obtener conformidad en nombre de una comunidad). La dosificación de ambos elementos se realiza, en cierto modo, como si fueran vasos comunicantes: cuanto más legítima sea la posición de una élite, menos habrá de recurrir al uso o la amenaza de la fuerza. Pero si no están extendidos los hábitos

---

[55] JOHNSON, 1982: 29. Del mismo modo, DUVERGER, 1975: 179-180, diferencia el dominio o influencia, basado en la coacción, y el poder como relación social basada en normas y valores colectivos, que establece un derecho de dominio, aunque ambos conceptos no siempre van unidos.

[56] MILL, 1984: 108 y 32.

[57] NIEBURG, 1969a: 11.

[58] KELSEN, 1979: 51.

de obediencia basados en una concepción básica de la justicia, entonces se revelará la necesidad del uso de la fuerza. La lucha por la autoridad implica una lucha por la legitimidad y por los instrumentos de fuerza de una sociedad. La legitimidad a través de la conformidad facilita el acceso a los instrumentos de fuerza, pero hay otros medios de adquirir legitimidad, como la manipulación de los individuos e instituciones, o su coacción para cauccionar un acto ilegal[59].

Hannah Arendt destacó que la ciencia política ha encontrado dificultades para diferenciar *poder* (aptitud del hombre para imponer una actuación concertada), *autoridad* (atributo institucional del poder, reconocido por los otros), *potencia* (propiedad natural de un objeto o de una persona) y *violencia*, que deber ser contrastada con el poder antes que con la fuerza, que debiera quedar reservada a la energía liberada por movimientos físicos (las «fuerzas de la naturaleza») o sociales (la «fuerza de las circunstancias»). Arendt separa radicalmente poder de violencia, señalando que ambos están en relación asimétrica. El poder no está ligado a la relación mandato-obediencia, sino que es la habilidad humana para actuar concertadamente mediante la persuasión. El poder no lo posee nadie en particular: surge entre los hombres cuando actúan juntos, y desaparece cuando se dispersan otra vez. Por el contrario, la violencia no es un atributo, sino que tiene un carácter instrumental: es el uso de ciertos medios coactivos para alcanzar un objetivo dominador. Siempre y en todo lugar requiere liderazgo y justificación, lo que, a su vez, supone la existencia de un grupo de personas que piensan, actúan y distinguen los fines de los medios. La violencia es un medio de coerción privativo del poder, pero no es la garantía del mismo, y debe ser controlada por medio de este último, antes que por el uso de la fuerza[60]. Su tesis fundamental es que el poder corresponde a la esencia de todos los gobiernos, pero no así la violencia. Aunque aparecen juntos en muchas ocasiones, la política no está inextricablemente unida a la violencia, sino que

[59] JANOS, 1964: 132-133.

[60] ARENDT, 1972: 143. Según esta autora (p. 135), la violencia es la manifestación más evidente del poder, aunque la violencia prescinde de la aquiescencia del número y depende de los instrumentos del poder. De modo que, si «la fuerza límite del poder es de Todos contra Uno; y la fuerza límite de la violencia es de Uno contra Todos» (ARENDT, *On Violence*, 1970: 42 y «Sobre la violencia», en ARENDT, 1973: 144). Sobre la teoría instrumental de violencia en Arendt, vid. MARDONES, 1994: 37-55 y Beatrice HANSSEN, *Critique of Violence. Between Poststructuralism and Critical Theory*, Londres-Nueva York, Routledge, 2000, pp. 24-27.

aquélla se instaura precisamente cuando se supera el empleo de la fuerza como modo de dominio. La violencia es un simple medio de acción política, un recurso inmediato para plantear los conflictos en la palestra pública, no para trascenderlos: «La violencia —dice Arendt—, siendo por su naturaleza un instrumento, es racional hasta el punto en que resulte efectiva para alcanzar el fin que deba justificarla. Y dado que cuando actuamos nunca conocemos con certeza las consecuencias eventuales de lo que estamos haciendo, la violencia seguirá siendo racional sólo mientras persiga fines a corto plazo. La violencia no promueve causas, ni la historia ni la revolución, ni el progreso ni la reacción: pero puede servir para dramatizar agravios y llevarlos a la atención pública»[61].

Mientras que la violencia como medio siempre necesita ser justificada en relación con los fines que sirve, el poder es un fin en sí mismo, y no requiere justificación, sino legitimidad, ya que el poder es inherente a la existencia de las comunidades políticas: «El poder surge allí donde las personas se juntan y actúan concertadamente, pero deriva su legitimidad de la reunión inicial más que de cualquier acción que pueda seguir a ésta. La legitimidad, cuando se ve desafiada, se basa en una apelación al pasado mientras que la justificación se refiere a un fin que se encuentra en el futuro. La violencia puede ser justificable, pero nunca será legítima. Su justificación pierde plausibilidad cuanto más se aleja en el futuro el fin propuesto»[62]. La violencia puede destruir el poder, pero es incapaz de crearlo: «Poder y violencia —sigue diciendo Arendt— son opuestos; donde uno domina absolutamente, el otro está ausente. La violencia aparece cuando el poder está en peligro [...] pero mientras que poder sin violencia es concebible, violencia sin poder es imposible»[63]. Y pone un ejemplo de cómo la violencia puede destruir el poder: «del cañón de un arma brotan las órdenes más eficaces que determinan la más instantánea y perfecta obediencia. Lo que nunca podrá brotar de ahí es el poder»[64]. El terror no es lo mismo que la violencia, sino que es la forma extrema de gobierno que llega a existir cuando la violencia, tras haber destruido todo el poder, no abdica o desaparece, sino que, por el contrario, sigue ejerciendo un completo control[65]. Por lo tanto, la violencia en una comunidad política es un factor esencialmente indeseable y

---

[61] «Sobre la violencia», en ARENDT, 1973: 178.

[62] «Sobre la violencia», en ARENDT, 1973: 154.

[63] Cit. por McFARLANE, 1974: 42 (1977: 64).

[64] «Sobre la violencia», en ARENDT, 1973: 155.

[65] ARENDT, 1969.

nocivo, mientras que la existencia del poder es algo absolutamente necesario.

En una línea interpretativa muy próxima a la de Arendt, Wolff distingue entre poder como aptitud para tomar e imponer decisiones sobre materias de la mayor importancia social, autoridad como derecho a tomar estas decisiones, fuerza como la capacidad para efectuar algún cambio en el mundo a través del esfuerzo físico, y violencia como uso ilegitimado o desautorizado de la fuerza para tomar decisiones contra la voluntad o el deseo de otros. Pero desde el momento en que las autoridades imponen un derecho de obediencia que no puede ser establecido *de iure*, la noción de violencia como uso de la fuerza por la autoridad legítima se quiebra por su base. Al eliminar como insustanciales la autoridad y la violencia *de iure*, nos quedamos con los conceptos de la autoridad *de facto* como una forma de poder que faculta a aquéllos que la poseen a hacer cumplir con más facilidad sus decisiones, y la violencia *de facto* como fuerza prescrita por esa autoridad *de facto*. Constatando la incongruencia existente entre autoridad y violencia, Wolff cree que el término violencia sirve, simplemente, como un artificio retórico para preservar aquellos usos políticos de la fuerza que consideramos hostiles a nuestros intereses centrales[66].

Judy Torrance define el poder como habilidad para hacer cosas, que descansa en el consenso, la coerción o la fuerza, mientras que la violencia es la inflicción de heridas físicas y puede o no ser usada al servicio del poder. La coerción y la fuerza implican el incremento del poder de una persona por aumento del desarrollo físico o a través de armas, pero puede implicar violencia o no, y para ello pone tres frases muy significativas relacionadas con modos de tratar a los niños: «Sube a tu habitación o mañana no verás la tele» es un ejemplo de coerción; «o te vas a tu habitación por ti mismo o te llevo yo» es una manifestación de fuerza; «o haces lo que te digo o te doy una torta» es un ejemplo de violencia[67].

Sorel fijó por vez primera la distinción entre la fuerza que despliega una autoridad para obtener obediencia y la violencia que puede subvertir esa autoridad. Su distinción entre fuerza como preservadora del orden social, y violencia como subversión de ese orden y expresión de rechazo de la legitimidad del Estado en sí mismo o en sus acciones, fue utilizada por otros autores, pero con el propósito opuesto de demostrar la legitimidad y la utili-

[66] WOLFF, 1969: 613.

[67] TORRANCE, 1986: 8.

dad de la fuerza controlada por el Estado, y la naturaleza ilegítima y disfuncional de la violencia dirigida contra el mismo.

Sin embargo, el Estado no es el único ente político que se afana por presentar la violencia como fuerza desautorizada o ilegítima a los ojos de su comunidad política. Toda organización que elija la senda de la subversión puede y debe caracterizar las acciones de otras organizaciones o del Estado como violentas, e identificar sus propias acciones dirigidas contra otros organismos o el Estado como un uso legítimo de la fuerza. Así pues, la distinción entre actos de fuerza y actos de violencia en términos de legitimación se determina, no en referencia a un concepto o fuente absoluta de legitimidad, sino en función a la adscripción efectiva de la legitimidad o la ilegitimidad por parte de miembros específicos de una comunidad. En esos términos, las acciones coercitivas del Estado son violencia para los que lo consideran ilegítimo, y fuerza para los que lo creen legítimo[68].

La gran pregunta inicial es indagar sobre las raíces filosóficas de la violencia política. Es decir, si existe como un elemento esencial de cualquier estructura de gobierno, o si antes bien éste es un resorte encargado de la limitación de la violencia intrínseca en la sociedad. La diferenciación entre *Macht* y *Herrschaft*, entre coacción o potencia y poder legítimo, descrita certeramente por Weber, figura en los orígenes de la teoría moderna sobre el Estado, que sitúa al poder como categoría política fundamental. Ya Maquiavelo lo concibió como técnica de obtener obediencia. Para Hobbes, la esencia última del «estado de naturaleza» era la violencia, el reino del *homo violens*. La sola posibilidad de conjurar la «guerra de todos contra todos» que caracteriza la convivencia humana, y de garantizar el contrato fundador de una sociedad, era arrancar de raíz la violencia de la sociedad y delegar su monopolio legítimo en un ente externo a la misma, dotado de un poder de coerción absoluto y centralizado: el *Leviathan* estatal. El reto fundamental del Estado —cuya naturaleza y función se erigen en cuestiones básicas de la ciencia política moderna— es conseguir el monopolio del poder coactivo como único medio de obtener la «paz social». Hay que advertir, sin embargo, que la afirmación de que el Estado ejerce en exclusiva la coacción física es una simple metáfora para explicar la idea de que los órganos gubernamentales tienen el poder de prescribir o autorizar los actos de coacción con arreglo a un valor o a una norma superior. El monopolio no significa un ejercicio exclusivo de la violencia (no hay sociedad donde la violencia paraestatal efectiva esté completamente ausente), sino el derecho privativo de im-

[68] McFARLANE, 1974: 45 (1977: 70).

poner o permitir, y por tanto de prohibir la violencia si ésta se produce en contra de las normas establecidas[69]. La función ideal de monopolio de la violencia es la ausencia de toda violencia efectiva.

Como sucede con el conjunto de resortes del Estado, el monopolio de la violencia debe ser administrado de forma segura y exacta para que resulte legítimo por sí mismo. Esta diferenciación entre la violencia que se practica desde el Estado y la violencia que el Estado monopoliza legítimamente es el fundamento de todo régimen de derecho. La primera puede ser ilegal si no se ajusta a las normas vigentes, y la segunda ilegítima si le fallan al Estado sus recursos de hegemonía y su autoridad moral:

> La institucionalización del poder político que traduce ese concepto de Estado se opera por un mecanismo de apropiación-legitimación de la coacción mediante el empleo de la fuerza física. Esta violencia de Estado se puede definir como una violencia política, monopolizada por la aceptación más o menos voluntaria de ese monopolio, y canalizada de modo que se beneficie de una presunción de legalidad. La violencia de Estado es antes que nada una de las formas de violencia política[70].

El Estado existe como tal porque aspira a utilizar en exclusiva unos recursos violentos que ha sustraído al conjunto de la sociedad, a la que no permite su uso fuera de unas ciertas normas que constituyen la vida política. El aparato represivo en un Estado complejo protagoniza esta patrimonialización de la violencia colectiva en favor de un proyecto social de clase, sexo o casta, que se ha apropiado de la violencia pública[71]. El monopolio de las posibilidades de violencia, paradójicamente, permite su economía a través de la coerción impuesta por la autoridad. Por lo general, las manifestaciones externas del poder juegan un papel disuasorio contra el que lo cuestiona, evitando así su fundamentación constante en la fuerza. Nieburg considera que la aplicación real de la violencia debe producirse sólo de vez en cuando, para asegurar la credibilidad de la amenaza, y con el fin último de llegar a un acuerdo pacífico. Colocando la violencia del Estado en defensa de los intereses de un colectivo, la ley serviría para neutralizar la violencia potencial que se disimula detrás de las exigencias de los otros[72].

---

[69] TROPER, 1995: 39.

[70] DIEU, 1996: 17.

[71] LAPORTA, 1980: 119.

[72] NIEBURG, 1963: 44-47.

Sin embargo, la autoridad que actúa sin cortapisas tiende a abusar del poder legado por el conjunto de la sociedad, y acaba por destruirse a sí misma. Su fiscalización ha de proceder de instancias externas al proceso mismo del poder. Esta limitación del poder está en el origen de su *legitimación* como mecanismo ético ubicado entre la coerción y el consenso. Al contrario que la violencia, el poder es un fin en sí mismo, y requiere, no justificación, sino legitimación, ya que, como hemos dicho, el poder se legitima por el pasado y el presente, y la violencia por su resultado futuro[73]. Un poder es legítimo cuando obtiene obediencia sin necesidad del recurso constante a la fuerza, de una manera institucionalizada y normalizada, por un complejo conjunto de motivos afectivos (costumbres, tradiciones, carisma) o racionales (compensaciones morales, intereses materiales). Dicha obediencia se basa en valores trascendentes, ideas, creencias o representaciones colectivas que forman parte del consenso del grupo.

Legalidad y legitimidad de un Estado o de una autoridad no son conceptos equivalentes. Legalidad es el conjunto de normas de diferentes rangos que conforman el derecho positivo vigente en una determinada sociedad. Legitimidad es el conjunto de procedimientos, valores o criterios éticos que fundamentan y justifican los actos de emisión de las normas jurídicas, la autoridad que las emite y el contenido de esas normas[74]. Legalidad es un atributo de soberanía. Es una abstracción que confiere autoridad a los actos, documentos, elecciones, etc. de quienes conducen los órganos de poder del Estado, y a los códigos legales que regulan su conducta. La legalidad es la tecnicidad de la consistencia formal y la adecuada autoridad. Por contra, la legitimidad refleja la vitalidad del consenso social implícito que dota al Estado y a sus funcionarios de la autoridad y poder que poseen, no sólo por virtud de la legalidad, sino por la realidad del respeto cotidiano con que los ciudadanos distinguen a las instituciones y a las normas de conducta. La legitimidad es, por tanto, un crédito de supervivencia del sistema, que se basa primordialmente en el reconocimiento voluntario, asumido por todo o por parte de la población, de que las instituciones políticas existentes son mejores que otras que pudieran ser establecidas, y que, por tanto, están autorizadas para exigir obediencia, siempre y cuando actúen por el bien común. Por todo ello, el aspecto procedimental-estructural del ordenamiento social y jurídico goza generalmente del más amplio consenso de valores, pero las nor-

---

[73] McFARLANE, 1974: 42 (1977: 64).

[74] Francisco LAPORTA, «Legalidad/legitimidad», en GINER, LAMO DE ESPINOSA y TORRES, 1998: 427-428.

mas sustantivas de las relaciones sociales, los derechos y deberes, el liderazgo y las políticas concretas, no obtienen tanta adhesión[75].

Los conceptos de legitimidad y de autoridad se fundamentan de manera diferente. La legitimidad es un bien que fluctúa día a día, desde la aprobación moral a la simple aceptación del *statu quo*, en función de la dinámica social y política, y está vinculada al grado de confianza y de consenso de los actores sociales, y a la eficacia con que se hayan resuelto los problemas clave que históricamente dividen a la sociedad. Pero no hay que olvidar que la autoridad se basa en el imperio de la ley, que en última instancia se manifiesta con el ejercicio de la fuerza. Como señala Habermas, la creencia en la legalidad de un procedimiento no produce por sí misma legitimidad[76]. Un descontento puede cuestionar la legitimidad de un régimen, pero no desafiar su autoridad legal sin exponerse a sufrir la represión, ya que todo gobierno se considera investido de poder para eliminar la violencia cuando va dirigida contra él. Por ello, Tilly muestra que uno de los factores que influye en que una acción colectiva no derive en violencia es la legitimidad de los procesos políticos (por ejemplo, unas elecciones), ya que, si la mayor parte de la población los consideran válidos y efectivos, se incrementa paralelamente la relación costes-efectividad de las acciones subversivas[77].

La legitimidad racional, que descansa en la creencia en la legalidad del orden establecido y de los derechos de mando de las autoridades, no está garantizada por la mera existencia de la ley. Se mantiene si las instituciones del Estado son eficaces a la hora de satisfacer expectativas, mediar en intereses contrapuestos y ayudar en el proceso por el cual los valores individuales y colectivos se distribuyen en la construcción, reforzamiento y observancia de la ley. Pero cuando la trascendencia que fundamenta la legitimidad de un sistema político se borra o pierde vigencia, las instituciones tratan de sobrevivir haciendo aparecer su violencia implícita sin tapujos. La justicia se confunde entonces con la venganza, y el orden o la autoridad con la represión[78]. Como señaló en su día Karl Jaspers, «una soberanía ilegítima tiene miedo al pueblo; su propia violencia suscita la violencia de los otros y tiene que asegurarse contra su propio temor por un terror cada vez mayor, de suerte que el miedo se convierte en la constitución fundamental de todos. La legitimidad es como una magia que crea el orden im-

[75] NIEBURG, 1969a: 53-54.

[76] HABERMAS, 1987: I, 276.

[77] TILLY, TILLY y TILLY, 1975: 286.

[78] DOMENACH, 1981: 43.

prescindible mediante la confianza; la ilegalidad es la violencia que produce violencia dondequiera, por virtud de la desconfianza y el temor». Para que la violencia no sea excesiva y se transforme en ilegítima, el Estado debe regular e informar claramente a la ciudadanía de las sanciones a que se harían acreedores los infractores.

Como ya destacó Lipset, la estabilidad de un régimen no depende sólo del desarrollo económico, sino también de la *efectividad*, o extensión en que el sistema satisface las funciones básicas de gobierno para la población, y la *legitimidad* de su sistema político, o capacidad para engendrar y mantener la creencia de que la política existente es la más apropiada para la sociedad. Pero mientras que la efectividad es primordialmente una magnitud instrumental (los beneficios o perjuicios que la gente recibe de un sistema político), la legitimidad muestra una naturaleza puramente evaluativa. La combinación entre los diferentes grados de legitimidad y efectividad da lugar a los distintos tipos de regímenes:

		EFECTIVIDAD +	EFECTIVIDAD –
LEGITIMIDAD +	+	A	B
LEGITIMIDAD –	–	C	D

Figura 14: Relación entre los grados de legitimidad y efectividad de los sistemas políticos (cfr. Seymour M. LIPSET, *Political Man*, 5ª ed., Baltimore, John Hopkins University, 1994, p. 68).

Así, por ejemplo, los *sistemas políticos estables* (A) mantienen un nivel moderado de conflicto entre las fuerzas que contienden por el poder. Los *sistemas legitimados pero poco eficaces* (B) son más estables que los *sistemas eficaces pero no legitimados* por amplias capas de la población (C), donde el conflicto suele ser más intenso, y donde una disminución de la eficacia puede llevar a un derrumbamiento. Por último, los *regímenes ineficaces e ilegítimos* (D) son los más afectados por la inestabilidad y los más propensos a sufrir crisis que impliquen su desaparición[79].

[79] LIPSET, 1959: 108-109 y 1960: 77-98 (1994: 68-69). Aplicaciones de esta teoría: MERLINO, 1973 y LINZ, 1987: 36-52.

La relación entre los *inputs* de adhesión a un régimen y los *outputs* de bienes y servicios distribuidos a la población ha sido un tema recurrente en los análisis sistémicos de la conflictividad y la estabilidad políticas. Para Eckstein, la legitimidad de un sistema se basa en la eficacia, entendida ésta como la capacidad para encontrar soluciones a los problemas básicos del medio sociopolítico, que en general tienen que ver con la justa distribución de los bienes colectivos demandados por los distintos contendientes de la escena pública. Sin embargo, esta *eficacia*, identificada con la «voluntad política», no es nada si no hay *efectividad*, es decir, capacidad real de poner en práctica los medios políticos formulados, con el resultado deseado[80].

Eficacia o voluntad política, y efectividad, o extensión en que el sistema cubre realmente las funciones básicas del gobierno tal como son vistas por la mayoría de la población, son las piedras angulares de la legitimidad de un régimen, y lo que condiciona sus posibilidades de supervivencia. La falta de efectividad (por incapacidad administrativa, corrupción, frivolidad y favoritismo oficial hacia determinado grupo, reticencias o excesos en el empleo de la fuerza, etc.) puede acarrear la desorganización del gobierno, la pérdida de la confianza en sí mismos de miembros de la clase dirigente, y la división de la coalición gobernante, dando lugar a un aumento de la resistencia antigubernamental.

Un *déficit* de eficacia puede producir también un descenso de legitimidad, al perder los actores sociales la confianza en que el sistema resuelva sus problemas o colme sus aspiraciones. Pero esa legitimidad puede verse afectada también por otras circunstancias, como la percepción de la opinión pública sobre la mayor o menor eficacia y efectividad de otros regímenes ajenos a esa formación social; la pervivencia histórica del propio sistema político (legitimación por la historia, la tradición, la ley o el carisma de sus líderes); el apoyo social y el ensanchamiento progresivo de la soberanía; la mayor o menor capacidad coercitiva del régimen, la eficacia en la criminalización del adversario político, etc, etc. Pero la percepción de la eficacia y de la efectividad de un régimen también aparece sesgada por el compromiso inicial con su legitimidad, que, caso de ser ampliamente compartida por

[80] Para ECKSTEIN, 1971: 21, 32, 50 y 65, hay cuatro dimensiones básicas de la efectividad política: *duración* (capacidad de persistencia de una política en el tiempo), *orden civil* (ausencia de violencia colectiva presente o latente), *legitimación* (grado en que una determinada situación política es contemplada por sus miembros como digna de apoyo) y *eficacia decisional* (modo en que se toman decisiones rápidas y relevantes en respuesta a determinados retos políticos).

la población, le puede permitir durante algún tiempo la multiplicación y la maximización de cualquier valor positivo que pudieran haber logrado la eficacia y la efectividad. Pero si el valor de la legitimidad se acerca a cero o es negativo, los fracasos de la eficacia y de la efectividad del régimen que está siendo puesto en tela de juicio también se multiplicarán en sentido inverso.

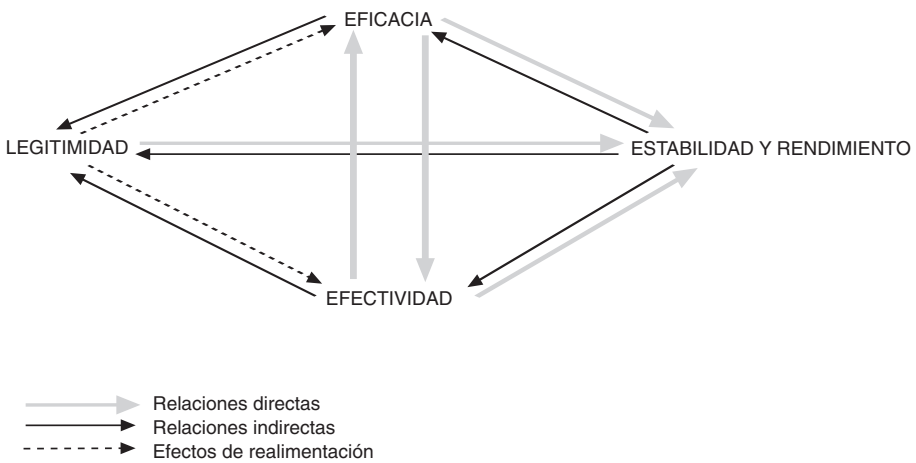

Figura 15: El proceso de legitimación y estabilización de los sistemas políticos (cfr. Juan J. LINZ, *La quiebra de las democracias*, Madrid, Alianza, 1987, p. 43).

En el modelo causal sobre la persistencia de los sistemas políticos propuesto por Zimmermann existe una débil relación entre la ilegitimidad de un sistema y la aparición de la violencia política. Pero si la represión desplegada por el Estado es escasa o moderada, la relación entre ilegitimidad y violencia política podría intensificarse. Como es bien sabido, la fuerte represión inhibe la violencia política contra el sistema, y está en relación directa con la variable dependiente de la persistencia del régimen, ya que la reducción de la violencia colectiva lograda por un Estado con la aplicación de sus medios coactivos conlleva la disminución de las amenazas de desmoronamiento del sistema. De modo que, en ausencia de legitimidad, un sistema podría sobrevivir gracias a un alto potencial coercitivo y un uso consistente de la coacción[81].

[81] ZIMMERMANN, 1983: 209-210.

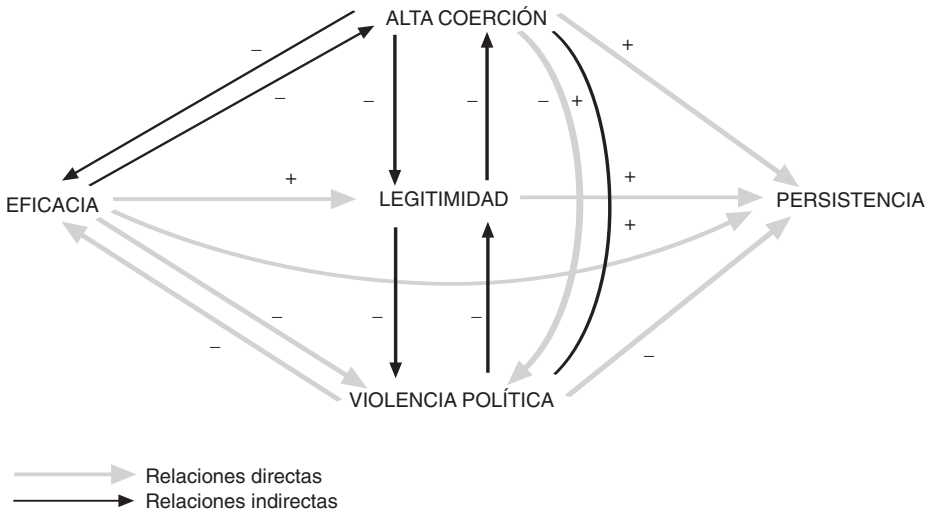

Figura 16: Modelo causal sobre la persistencia de los sistemas políticos (cfr. Ekkart ZIMMERMANN, *Political Violence, Crises & Revolutions. Theories and Research*, Cambridge, Schenkman Publishing Co., 1983, p. 209).

Para Weber, el Estado tiene el monopolio de la coacción legítima, es decir, una capacidad sancionadora conforme a un valor o a una norma que, en razón de esa conformidad, debe ser ejecutada. Weber señala que la coacción estatal organiza y utiliza las creencias en la legitimidad. La afirmación de que la coerción gubernamental se caracteriza por el monopolio de la violencia legítima es cierta si ello significa, no que la violencia ejercida por el Estado estaría en todas partes y siempre conforme a normas o valores trascendentes, sino que ella es la fuente de numerosas técnicas de legitimación[82]. Para Kelsen, el Estado ostenta el monopolio de la coacción pura y simple. Los sistemas sociales designados como «derecho» imponen un orden coactivo de la conducta humana, en el sentido de que reaccionan con una sanción a las circunstancias o actos sociales considerados como indeseables y contrarios a derecho[83]. Un sistema de derecho prohibe el ejercicio de la coacción física, pero como la sanción misma es un acto coactivo —es decir, un recurso a la fuerza— la prohibición del uso de la fuerza sólo puede

[82] TROPER, 1995: 47.
[83] KELSEN, 1979: 46.

ser limitada, y será preciso distinguir entre el uso de la fuerza prohibido y el permitido. Por ejemplo, la defensa propia es un ejemplo de monopolio descentralizado de la sanción, que queda al arbitrio de los individuos lesionados en sus intereses por la ilicitud. En los Estados modernos, la reacción ante las circunstancias antijurídicas se centraliza y especializa en tribunales y funcionarios ejecutivos, limitando lo más posible, pero no excluyendo, el principio de defensa propia. El orden jurídico determina de forma exhaustiva las condiciones bajo las cuales ciertos individuos deben ejercer la coacción física, y que son considerados órganos del orden jurídico para el ejercicio de la coacción[84].

El Estado es un sistema en el que la dominación es posible gracias a la creencia de que cada decisión es legítima desde el momento en que se adopta sobre el fundamento de una norma. Pero en el momento en que los súbditos de un Estado deben aceptar como legítima toda decisión conforme a una norma superior, la legitimidad se confunde enteramente con la legalidad. Esta identidad entre legitimidad y legalidad tiene una significación importante: si el poder de coacción es solamente el poder de prescribir actos coercitivos conforme a una habilitación conferida por una norma superior, entonces la coacción ejercida es siempre y necesariamente legítima[85]. Sin embargo, Habermas pone en duda esta identidad, y dice que «la creencia en la legalidad de un procedimiento no puede por sí misma, por ejemplo en la forma de una ley positiva, producir legitimidad»[86].

La argumentación, que va desde Hobbes a Parsons, pasando por Weber, de que el poder legítimo nunca practica la violencia, sino que monopoliza el uso de la fuerza para imponer una resolución de los conflictos dentro del marco normativo vigente, fue puesta en tela de juicio por el pensamiento socialista clásico, al determinar que la violencia tiene la misma naturaleza coactiva independientemente de sus actores y de los mecanismos que arbitren para legitimarla. Todo poder tiene una relación directa con la violencia, en tanto en cuanto significa la imposición de la propia voluntad a uno o a varios interlocutores. Sin embargo, no es conveniente identificar ambos términos: el poder puede ser impuesto recurriendo a la fuerza, y entonces lo llamamos violencia, pero también dispone de otros recursos para imponerse que no implican coerción, como el prestigio, los aparatos burocráticos, la persuasión, la negociación o los incentivos. Cabría admitir entonces que el

---

[84] KELSEN, 1979: 50-52.

[85] TROPER, 1995: 39.

[86] HABERMAS, 1987: I, 276.

poder es la categoría genérica de la que la violencia es un caso específico[87]. La violencia aparece íntimamente asociada al poder, pero son fenómenos distintos, aunque muchas veces se manifiesten en común. El poder es, efectivamente, la esencia de todo gobierno, pero la violencia no lo es, aunque siempre suele aparecer cuando el poder se va perdiendo[88]. El poder tiene en la fuerza su última instancia de apelación, y la violencia surge en su estado más puro cuando el poder corre serio peligro o se desmorona, llegándose al terror (uso constante de la violencia como método de gobierno) cuando el binomio poder/autoridad se destruye, pero el primero trata de mantenerse a toda costa. Con todo, nunca ha existido un gobierno que se base exclusivamente en la violencia, aun cuando hay incontables regímenes que han utilizado profusamente este medio de control social durante un tiempo. La violencia sustituye, pero no restituye, la legitimidad deteriorada. Es más, si extrema el uso de la fuerza, el mismo poder desaparecerá, devorado por la violencia generalizada[89], ya que ésta es capaz de destruir un orden (como ha sido el caso de innumerables revoluciones y golpes de Estado), pero es incapaz de fundamentarlo[90]. Un hipotético sistema de terror supremo, que aplicase la violencia de forma masiva e indiscriminada, resulta impensable, ya que impediría la menor institucionalización de los intercambios colectivos, que son la esencia de cualquier sociedad política. Lejos de constituir un régimen de mínima convivencia, se parecería más al reino de los lobos o al del monstruo devorador imaginado por Hobbes.

En la práctica, todo régimen muestra una legitimación muy desigual, en función de los intereses de cada cual o de un grupo muy variado de principios ideológicos. Además, una buena parte de sus integrantes puede aceptar la acción coercitiva como necesaria e inevitable para los propósitos de la vida en comunidad, pero no identificarse voluntariamente con el conjunto del sistema político. Cuanto mayor sea el número de personas que acepten la autoridad del Estado en sus diferentes niveles de existencia y acción, menor capacidad coercitiva deberá aplicar éste contra la minoría puesta a los deseos y requerimientos del mismo. La relación legitimidad-violencia forma un *continuum* en cuyo extremo figuraría un hipotético Estado donde todos aceptasen la legitimidad del sistema político-social, el gobierno, la ley y su aplicación. No habría violencia, y la fuerza existiría más como capaci-

---

87 SOTELO, 1990: 48.

88 PEREYRA, 1974: 19-20.

89 ARENDT, *Sobre la violencia*, 1970: 52.

90 McFARLANE, 1974: 42 (1977: 64).

dad que como acción. En el otro extremo se situaría un Estado ilegítimo, una tiranía que impusiera su voluntad a un pueblo que, sin excepción, rechazase la legitimidad del régimen, sus orígenes, actos y fines, pero cuyo dominio se basaría en una capacidad para la violencia (amenaza de coerción) tal que hiciera imposible toda resistencia. El talón de Aquiles de ese régimen radicaría en que la única fuente de legitimidad sería el poder físico del gobernante. La noción de un régimen autoritario capaz de gobernar sin respaldo social es un mito, ya que ningún sistema político puede operar sin un mínimo de legitimidad. Cualquier régimen, por muy estrechos que sean sus apoyos, sus medios de acceso al poder o su ideología legitimadora, debe construir una base de consenso entre aquellos grupos que tienen la capacidad de imponer altos costes y riesgos a través de la acción concertada si son ignorados de forma excesivamente arrogante[91]. Entre la completa identificación o la aquiescencia bajo coacción, hay un amplio espectro de actitudes hacia la autoridad política que varía de persona a persona en cada sociedad y en cada momento.

La violencia ejerce, por lo tanto, un notable influjo en la distribución de poder y el equilibrio de fuerzas políticas en una sociedad. Que el poder sea obedecido depende de las sanciones controladas por los poderosos y de las reacciones de los grupos contestatarios, que pueden oscilar desde la renuncia a las reivindicaciones, del sometimiento a la coacción, o de la negativa a contraer cualquier compromiso a la resistencia activa frente a la coacción. A diferencia de otros tipos de lucha política a los que hemos aludido con anterioridad (los conflictos «horizontales» de carácter competitivo, que enfrentan a dos o más fuerzas protestatarias sin aspiraciones inmediatas de poder), la lucha por el control del Estado como titular máximo de poder es una situación de «suma cero»: si un determinado agente aumenta su poder sobre otro, éste ha de perder un poder igual en esa relación. Determinar los factores esenciales de este «juego», centrado en la conservación y la conquista del poder estatal por medio del empleo deliberado de la fuerza, será el objetivo del próximo capítulo.

[91] NIEBURG, 1969: 104.

5. ALGUNAS PAUTAS Y PROPUESTAS PARA EL ESTUDIO DE LA VIOLENCIA POLÍTICA

A pesar de la riqueza de enfoques que muestran las aproximaciones de carácter filosófico, antropológico, sociológico o político al fenómeno violento, no disponemos aún de una teoría global, operativa y suficientemente contrastada que dé cuenta del origen, proceso y función de la violencia en la vida política. Si el camino hacia una interpretación plausible del hecho violento aún parece largo y tortuoso, resulta, en cambio, mucho más sencillo definir cuáles son los atajos que no se deben tomar. Todo análisis del conflicto y de la violencia debe apartarse tanto de las valoraciones ahistóricas de naturaleza psicologista respecto a presuntos «estados de mentalidad revolucionarios» de individuos y colectivos (aparezcan o no como fruto de estímulos externos), como de los estudios puramente cuantitativos[1], y dirigir el punto de mira hacia los determinantes sociales, sobre todo el contexto histórico de la propia praxis violenta, y en especial la correlación de fuerzas políticas, sus estrategias y sus modos de lucha en pro del control del Estado, principal detentador y distribuidor del poder político. Como señala acertadamente Rod Aya, «el modelo político busca la génesis de las revoluciones y de la violencia de masas, así como de la guerra, en los intereses competitivos y las aspiraciones de los grupos de poder»[2]. Si el conflicto social debe ser estudiado a escala de grandes grupos o clases sociales y su relación con la estructura o el sistema socioeconómico —medios de producción—, la violencia política se ha de analizar en función de estrategias de grupos políticos en relación con la superestructura, y concretamente con el Estado. Y ello sin minusvalorar el alcance los procesos psicoculturales de construcción colectiva del significado de la protesta (elaboración de esquemas identitarios, socialización política del descontento, movilización del

[1] Como afirma con no poco sarcasmo AYA, 1985: 38, un estudio del conflicto violento que sólo fije su atención en el número de víctimas resulta un poco esclarecedor como el intentar determinar las causas y proceso de una guerra con el puro y simple recuento estadístico de muertos y heridos que ésta provoque.

[2] AYA, 1985: 58.

consenso sobre las causas, medios y objetivos de la acción conflictiva, etc.), que han de ser contemplados como elaboraciones culturales históricamente determinadas que inciden en el desarrollo general de la acción violenta.

Los factores de índole socioeconómica del conflicto deben quedar integrados en el estudio del *proceso ideológico y político de la violencia*, es decir, de la actitud de las clases, partidos, movimientos, instituciones, organizaciones, grupos de interés y de presión, dirigentes, intelectuales o simples ciudadanos respecto de los medios coercitivos que se utilizan para la obtención o la conservación del poder. Nuestro afán radicaría en la búsqueda de una lógica en un proceso aparentemente tan anómico como el violento; intentar explicarlo en sus etapas y causas, diferenciando y tipificando sus variadas manifestaciones, y no analizando de modo global todas sus expresiones, sino, en concreto, la violencia organizada, es decir, el uso deliberado de la fuerza y su instrumentalización con fines políticos por parte de entes colectivos bien caracterizados. Para ello, aplicaremos de forma preferente las hipótesis generales de la acción colectiva, pues consideramos que la violencia es un tipo entre varios de acción colectiva contenciosa, impulsada por movimientos de protesta cuya dinámica y organización no resultan esencialmente diferentes de los movimientos sociales más convencionales.

Una de las manifestaciones más acreditadas, comunes y espectaculares de la violencia política es la relacionada con conflictos de ámbito interestatal o internacional, que a menudo adoptan —aunque no de un modo exclusivo, como veremos al estudiar los fenómenos terrorista o guerrillero— la fisonomía de guerras convencionales. Excluiremos de nuestro estudio este importante aspecto, que encierra componentes de orden diplomático, geoestratégico o polemológico que superan con creces el alcance de nuestro argumento inicial. Aunque algunas herramientas de análisis —como la teoría de juegos, ciertos paradigmas del proceso de modernización, los modelos matemáticos propios de la sociología empírica y los modelos microeconómicos de la elección racional— se han empleado indistintamente para el estudio de los conflictos internacionales y los de orden doméstico, creemos que estos últimos tienen unas características lo suficientemente particulares y definidas como para poder abordar su investigación de forma diferenciada[3]. De modo

[3] Con todo, autores como ZIMMERMANN, 1983: 128-134 han destacado que el impacto de los conflictos externos debe ser incorporado como referencia cualitativa en todo análisis de violencia política interna. Por ejemplo, la ciencia política ha prestado gran atención a la presunta conexión entre conflicto exterior y revolución, o, en contrapartida, a la tendencia a la internacionalización de las guerras civiles. Volveremos brevemente sobre esta cuestión al final del libro.

que en este capítulo nos ceñiremos a analizar las implicaciones de la violencia política que se producen en el seno de las estructuras sociales delimitadas por el dominio interior de los Estados nacionales contemporáneos. Y, desde ese punto de vista, consideraremos como política toda manifestación violenta que presente alguna de estas dos características:

1) Que tenga como objetivo principal el control o el reordenamiento de espacios de poder político, la manipulación de las decisiones en todas o parte de las instancias del gobierno, y, en último extremo, la conquista, la conservación o la reforma del Estado. A este tipo de acción la llamaremos *violencia política deliberada*, y será el eje en torno al cual se articularán nuestro modelo procesual y nuestro ensayo tipológico. Sin embargo, existen otras modalidades de violencia intrínseca que no implican aspiraciones inmediatas de poder, pero que presentan características políticas inequívocas. Un ejemplo de ello es la lucha «horizontal» librada entre varios grupos reivindicativos que compiten por el control de recursos similares, en una fase previa a la obtención de oportunidades políticas que les posibilite lanzar un desafío directo al gobierno, como fueron, por ejemplo, los choques de fascistas y nazis con las formaciones obreras antes de su asalto al poder. Este tipo de acciones de fuerza tendrá cabida en nuestro modelo cuando aludamos a las estrategias de confrontación o de alianza que las organizaciones subversivas tienen disponibles para maximizar la eficacia de sus repertorios de protesta.

2) Que su objetivo inicial no sea de índole política, pero que provoque un debate y estimule un realineamiento de los grupos sociales y del Estado en torno a la administración y el reparto del poder. Es lo que llamaremos *violencia instrumentalizada* con fines políticos. Estas confrontaciones con uso intenso de la fuerza pueden tener muy diversos detonantes de orden cultural o subcultural, racial, religioso, económico, social, etc., pero para que tengan contenido político han de sufrir una manipulación consciente o inconsciente en ese sentido. Esta politización se puede realizar desde las tribunas públicas (por ejemplo, la crítica parlamentaria o de los medios de comunicación a determinados modos de gestión estatal de la violencia no política), o desde los movimientos contestatarios, que intentan aportar organización y vertebración ideológica a estas protestas que, en su origen, suelen mostrar un limitado nivel de proyecto. Casos paradigmáticos de este tipo de violencia instrumental son los conflictos laborales (boicots, sabotajes, huelgas reivindicativas...), cuyo impulso de protesta trata de ser capitalizado y multiplicado por las organizaciones contestatarias en la dirección

de una transformación radical del espacio político y social. Un ejemplo de instrumentalización política de un recurso reivindicativo de orden laboral lo aportan la «acción directa» y la huelga general revolucionaria. Teorizadas en el tránsito del siglo XIX al XX por los sindicalistas franceses, se planteaban como acciones de intensidad progresiva que tenían lugar en la exclusiva esfera económica, pero por su incidencia en el punto más delicado del sistema de dominación capitalista —el aparato productivo— se convirtieron en poderosas armas de transformación política.

A efectos operativos, distinguiremos esencialmente la violencia social, ya sea desde la base como desde la cúspide de la organización colectiva, por su carácter espontáneo, su tenue organización e ideologización, y su bajo nivel de proyecto, de la violencia política por su relación de apoyo o desafío al poder establecido, en sus distintas modalidades de violencia estatal, protestataria e insurgente. Zimmermann propone tres criterios muy similares a los que presentamos aquí para distinguir la violencia social de la violencia política. En primer lugar, el *número de personas implicadas*, ya que cuanto más gente intervenga, más probabilidad hay de que los actos violentos se interpreten como de naturaleza política, aunque las agresiones perpetradas individualmente (por ejemplo, un magnicidio), pueden tener un indudable eco público. En segundo lugar, la *intencionalidad de los actores*: una protesta local puede derivar en un acontecimiento político destacado en función de hechos fortuitos que le otorgan otro significado, como por ejemplo, un choque sangriento con la Policía. De modo que, para diferenciar violencia colectiva y violencia política, definiremos la segunda por su carácter no ambiguo y deliberado de ataque contra el Estado, sus agentes o sus políticas específicas. Por último, las *reacciones de la comunidad particular o del público*: los actos violentos pueden cobrar naturaleza política según las reacciones de la audiencia particular, tales como segmentos de población, instituciones del Estado, partidos políticos, medios de comunicación, etc.[4] En este caso, los marcos de significados compartidos resultan esenciales para calibrar el sentido dado por la gente a las acciones violentas.

Quedarían, en principio, fuera del ámbito de este tipo de violencia política instrumentalizada ciertas manifestaciones de violencia individual (como las agresiones, las venganzas u otro tipo de actuaciones cercanas a la delincuencia común) o colectiva (agitaciones campesinas, motines populares, o violencia sociolaboral centrada exclusivamente en la reivindicación

[4] ZIMMERMANN, 1983: 6-9.

de mejoras en las condiciones de trabajo, como ciertas huelgas, *lock-outs*, sabotajes, etc.), tan numerosas como difícilmente catalogables desde un punto de vista político, que no aparecen conectadas con un proyecto o estrategia globales de actuación pública, y que, por tanto, tienen escasa incidencia en el proceso de reparto de las esferas de poder. Aunque, con todo, deben ser una referencia obligada para calibrar el grado de descontento, los períodos de conflictividad y el cambio de comportamiento violento de los diversos grupos sociales. En realidad, si reflexionamos un poco sobre la cuestión, habremos de dar la razón a Tilly, cuando señala que cualquier movilización social de protesta tiene un componente político más o menos expresivo, en tanto en cuanto subvierte un orden normativo que, tarde o temprano, debe ser salvaguardado por la intervención de las autoridades. Pero, a efectos de una mayor claridad expositiva, nos inclinaremos preferentemente por una definición «restrictiva», y designaremos como político todo acto violento que muestre un componente explícito en ese sentido, es decir, si rebasa el mero campo social, económico o cultural, y provoca un debate trascendente en torno a su papel como redefinidor del campo político, acelerando un cambio en los equilibrios reales de poder en la sociedad.

Somos conscientes de que el planteamiento del fenómeno de la violencia en su praxis exclusivamente política supone un reduccionismo artificial y empobrecedor de los síntomas de un conflicto, cuya base originaria de índole estructural es preciso enunciar previamente para comprender las causas reales de la violencia. El conflicto político actúa como el precipitante y acelerador último hacia la violencia organizada en una situación anterior de «equilibrio social catastrófico». Los cambios sociales reestructuran a la vez los campos y estrategias de lucha. Además, y como muestra de la interpenetración profunda de las causas estructurales de conflicto y sus expresiones violentas, en algunos momentos de especial antagonismo la violencia deja de tener un carácter genuinamente político y cobra una fuerte impronta socioeconómica (como fueron los casos, en la España del primer tercio del siglo XX, del «trienio bolchevique» andaluz de 1918-1920, del pistolerismo de los años veinte y del «ciclo revolucionario» anarcosindicalista de 1931-1933), por lo que la diferenciación entre modalidades de violencia resulta ardua, e incluso escasamente procedente. Pero —recalquémoslo una vez más— entenderemos que nuestro objeto de estudio es toda violencia «impregnada por» o «encaminada preferentemente a» dar cobertura a una acción política, de la cual se precisa saber su estructura organizativa, sus recursos de legitimidad, sus objetivos (toma o conservación del poder) y sus posibles contradicciones y fisuras.

La violencia política debe ser examinada en toda su complejidad, dando cabida a las conductas racionales y a las irracionales, a los móviles conscientes o inconscientes, al cálculo de utilidad personal y a las motivaciones altruistas. Aun reconociendo la importancia de los *aleas* personales y de las contingencias del entorno en que se desarrolla el conflicto, la pretensión de ofrecer un modelo teórico operativo nos obliga a enfocar el proceso de la violencia política desde los presupuestos de un comportamiento racional y consciente, y como un concurso o una disputa que debe ser ganada de acuerdo con ciertas pautas y procedimientos. De modo que un esquema de la conducta violenta como el que nosotros proponemos se centraría en hallar y enunciar las reglas de ese «juego» ganador, aun cuando los participantes a veces yerren en su apreciación de las situaciones de antagonismo y sus posibles alternativas. Los actores —recalquémoslo una vez más— evalúan sus estrategias y sus tácticas, lo que no quiere decir que elijan siempre las más adecuadas[5].

Una teoría del proceso de la violencia política en una sociedad compleja se parecería en gran medida a un estudio de los factores que determinan el triunfo de grandes conflictos armados, como por ejemplo una insurrección, una rebelión o una guerra revolucionaria más o menos prolongada. Aunque la intensidad del enfrentamiento puede experimentar grandes variaciones, los factores que entran en escena en una dinámica de disputa del poder por medios violentos suelen ser bastante similares, y se asemejan bastante a los que intervienen en una campaña militar. Por ejemplo, en lo que atañe a la *estrategia* de la violencia, que en términos generales se centra en un cálculo de los recursos que las élites dominantes movilizan contra los disidentes, y los supuestos de acción diseñados por éstos con el fin de conjurar las amenazas que el poder constituido dirige en contra suya. La otra cuestión central sería de orden *táctico*, lo que supone tratar de comprender los tipos de movilización que abordan los protagonistas en el curso de las competiciones y confrontaciones que constituyen la trama de las relaciones políticas, tanto en las situaciones rutinarias como en las que, como resultan ser las crisis políticas, lo son menos[6]. Desde esos puntos de vista, la violen-

---

[5] TILLY, 1978: 138.

[6] DOBRY, 1992: 15. CLAUSEWITZ, 1992: 103, 171 y 180 señalaba que la estrategia «traza el plan de la guerra y, para el propósito mencionado, añade las series de actos que conducirán a ese propósito». Consiste, por tanto, en el análisis de los objetivos a lograr, considerando la globalidad del conflicto y de los instrumentos disponibles para lograr esos objetivos, tales como los elementos morales (camaradería, propaganda), físicos (fuerza militar),

cia se puede emplear de múltiples maneras: como una forma de «propaganda por el hecho», una demostración de la unidad del grupo o del compromiso individual, una prueba de esas cualidades frente los grupos rivales, una llamada de atención para lograr una mayor audiencia, una demanda, declaración y prueba de legitimidad, un acto para reforzar y mantener la autoridad, una provocación falsamente achacada a grupos inocentes para justificar acciones contra ellos, una venganza o represalia en una relación de intercambio que deriva hacia el acuerdo, un método de terror, una vía para forzar la confrontación sobre otras posibles salidas, un modo de evitar esa confrontación distrayendo la atención, una expresión y medida de apoyo individual o de grupo, una prueba de la virilidad y la lealtad de nuevos adherentes, un método para precipitar condiciones revolucionarias, etc., etc.[7]

Partiendo de la base de que toda contestación o amenaza al orden establecido puede considerarse como subversiva en diverso grado, es conveniente diferenciar aquí los conceptos de *subversión* y *violencia*. Entendemos por aquélla toda acción encaminada a minar la legitimidad de un régimen político o de un sistema, aunque no tenga como consecuencia inevitable la violencia, ni tenga una intencionalidad política preferente. Pero la naturaleza de la amenaza no es objetiva. Es bien sabido que ciertas acciones sociales pueden ser tomadas como amenazas si denotan cambios potenciales en la distribución del poder social[8]. En ese aspecto, y utilizando dos ejemplos tópicos, las enseñanzas de Jesús de Nazareth o de Gandhi no propenden precisamente a la violencia, pero en ciertas interpretaciones encierran un com-

---

matemáticos (operaciones), geográficos (territorios), estadísticos (abastecimiento, financiación), etc. Clausewitz definía la táctica como «el uso de las fuerzas armadas en los encuentros». Es, por tanto, el modo práctico de conducir la lucha para alcanzar los grandes objetivos estratégicos de una guerra, el más decisivo de los cuales es quitar al enemigo toda capacidad de combatir. Trasladados al contexto político, la estrategia se puede entender como un concepto específico de conducta conflictiva basada en una evaluación, en una situación dada, de los recursos disponibles y de los costes y beneficios de las varias formas de acción, tanto para el actor como para sus oponentes, y la elaboración de un plan de acción diseñado para obtener el objetivo. La táctica se limitaría a la manera de conducir un conflicto político, que puede basarse en maniobras y actuaciones muy diversas, como el efecto sorpresa de un repentino cambio de comportamiento, en el anonimato del actor, en las técnicas de acusación o ridiculización del adversario, en el engaño, el terror, la violencia, etc. Estas distintas técnicas pueden cambiar de una situación a otra, y no derivan necesariamente de una concepción estratégica general (JENKINS, 1981: 135).

[7] NIEBURG, 1969: 14.

[8] TURK, 1996: 44.

ponente subversivo que ya fue convenientemente percibido por los poderes de la época. Crozier define la subversión como «un intento sistemático de minar una sociedad», aunque advierte que no es sencillo distinguir entre disensión legítima y subversión, salvo en el límite fijado institucionalmente para el uso y el abuso de ese desacuerdo[9].

Como hemos visto, la violencia forma parte de la estrategia política, pero no es necesariamente subversiva. Por ejemplo, la violencia implícita en el terror de Estado no tiende a la destrucción de éste, sino al apuntalamiento del *statu quo*. Como en la violencia instrumentalizada desde el Estado, la violencia subversiva forma un proceso continuado que va desde las formas más simples y desestructuradas de protesta hasta la formación de un verdadero aparato de fuerza organizado para la conquista del Estado.

La politización de la violencia subversiva y su creciente complejidad dependen de una serie de estadios y de requisitos que están inspirados de forma innegable en las teorías de la acción colectiva racional, y que vamos a enumerar a continuación. No nos detendremos en exceso en las primeras fases del proceso de movilización (es decir, el papel de la estructura y el proceso de articulación de intereses comunes), que ya han quedado enunciadas en nuestro repaso de las pautas de la acción colectiva. Haremos, en cambio, mayor hincapié en los factores políticos anejos a la teoría de la movilización de recursos. Como ya hemos tenido ocasión de comprobar, es éste un enfoque que ha prestado atención especial a la organización como factor decisivo a la hora de planificar las estrategias que aplican los actores políticos con el fin de captar medios de lucha, en el contexto de las oportunidades y de las limitaciones impuestas por el medio político y social. Resulta, además, especialmente apropiado para el estudio de movimientos convencionales, bien organizados y plenamente caracterizados en su autoidentidad.

5.1. LA ARTICULACIÓN DE LA PROTESTA VIOLENTA

Ante la complejidad y la potencia del Estado moderno, todo grupo que aspire a su conquista o a la disputa de sus resortes de poder por medios violentos debe, no sólo utilizar todos los instrumentos a su alcance para debilitarlo, sino desarrollar una complejidad y potencia equiparables. Pero el proceso para elaborar una alternativa política, social e ideológica que subvierta

[9] CROZIER, 1974: 201.

el sistema imperante es muy arduo y laborioso, y raras veces se ve coronado por el éxito de una toma repentina del poder.

Como han venido señalando la mayor parte de las tendencias en el estudio del conflicto, para que exista una situación de antagonismo deben darse tres circunstancias previas: un sentimiento de injusticia ampliamente compartido como resultado de agravios derivados de prácticas discriminatorias o represivas; una identidad colectiva firme y homogénea, y la existencia de unas metas incompatibles entre los diversos actores. La condición primigenia para la articulación de un movimiento de protesta es la socialización de un sentimiento intenso de insatisfacción y de frustración como consecuencia de un conflicto de intereses, al que ya hemos definido como las aspiraciones de un grupo en relación con las ventajas y desventajas que puede obtener como consecuencia de varias posibles interacciones con otros grupos[10]. En buena parte de los casos, este conflicto de intereses tiene como factor desencadenante circunstancias de orden estructural, ya que, como señala Tilly, «el conflicto social surge de la combinación estructurada de individuos y grupos en un sistema social, del hecho concreto de la organización social»[11].

Aunque no suelen actuar como causa precipitante en la mayor parte de las movilizaciones de protesta, las relaciones de orden socioeconómico permiten indicar qué conjunto de intereses pueden ser planteados en cada momento por cada grupo social en el campo de la lucha política. Pero a corto plazo, no son los factores estructurales, sino la propia articulación de esos intereses lo que explica la conducta colectiva, ya que las aspiraciones son experimentadas, reformuladas e interpretadas por el colectivo afectado en

---

[10] Como hemos visto al repasar las teorías del agregado psicológico, la percepción de estas aspiraciones o deseos como difícilmente realizables por culpa de una serie de limitaciones o de coacciones tenidas por inadmisibles e intolerables, produce un estado de frustración. Esta frustración, resultado de la interiorización de situaciones objetivas de discriminación que pueden ser englobadas en sentido amplio bajo el concepto poco convincente de «violencia estructural», puede dar lugar a lo que Baechler denomina «marginalidades pasivas» (enfermedades mentales, suicidio, neurosis, criminalidad, etc.) como formas de protesta contra el orden, pero sin llegar a actuar explícitamente en contra de él, por causa de su potencia o por la propia debilidad. Otra reacción sería la creación de organizaciones sociales alternativas, exponentes de la huída social (monaquismo, *hippies*), contrasociedades agresivas (sectas, mafias, bandidaje, milenarismo) o el terrorismo individual. Sin embargo, resulta más interesante el estudio de las «marginalidades activas», entre las cuales figura la violencia colectiva, súbita y ocasional contra el orden establecido (BAECHLER, 1974: 73-92).

[11] TILLY, 1978: 61.

términos morales sobre la justicia o la injusticia de las propias concepciones del orden social, expresados en ideas y principios más o menos elaborados[12]. Las personas tenderán a sentir cólera y a rebelarse contra la autoridad establecida en la medida en que ésta fracase en hacer avanzar objetivos compartidos por el conjunto de la sociedad, y, sobre todo, cuando emplea de forma desproporcionada los instrumentos coercitivos de que dispone para forzar la obediencia de los subordinados, de manera que éstos, o al menos una gran parte de ellos, perciba la situación como una injusticia. Ya no es el sentimiento de privación relativa lo que mueve a la protesta, sino la rabia y la venganza por agravios reales derivados de prácticas discriminatorias o represivas que violan reglas interiorizadas por parte de la población[13]. Esta predisposición a la protesta se incrementa notablemente si el individuo ha sufrido algún castigo o agravio anterior por parte de las autoridades. En definitiva, no se pueden dar explicaciones exclusivamente económicas, políticas o psicológicas al proceso de articulación de una protesta violenta, pero en su germen casi siempre se encuentra una confrontación de intereses en torno a la distribución del producto social, sea en bienes materiales o simbólicos.

Los grupos en litigio deben, pues, sentirse insatisfechos de su posición respecto de otros grupos. Pero para que esas quejas inarticuladas den paso a la aparición de un conflicto, el descontento debe ser intenso, ser compartido por un número significativo de personas, y encauzarse a la consecución de fines a los que se oponga algún otro grupo social. El potencial para la violencia colectiva, definido por Gurr como una vaga disposición de los descontentos hacia la acción agresiva por causa de esta insatisfacción, varía en función de la intensidad del propio descontento (carencia relativa), de su alcance (proporción de los miembros de la sociedad afectados), de su duración o del aumento de las expectativas ante el incremento de la obtención de bienes y valores por parte de otros grupos. A estas variables psicológicas se unen factores materiales, como la importancia, la disponibilidad y la flexibilidad de distribución de los bienes y valores afectados por estas expectativas. Y lo que es más trascendental, la articulación social del descontento, que es el primer paso para que la protesta colectiva adquiera una impronta netamente política.

---

[12] OBERSCHALL, 1973: 33 y 35.

[13] MOORE, 1979.

5.1.1. La socialización del descontento: la forja de una identidad colectiva y el papel de las culturas, las tradiciones y los símbolos políticos

La combinación de las oportunidades políticas y las estructuras del movimiento puede dotar a los grupos de un cierto potencial para la acción. Pero la unión de estos dos elementos resulta insuficiente para explicar el fenómeno de la acción colectiva. Existe un elemento mediador entre oportunidad, organización y acción, que es la dimensión cognitiva, ideal y valorativa: son los significados compartidos y los conceptos por medio de los cuales la gente tiende a definir su situación. Es imprescindible que, como mínimo, las personas se sientan agraviadas y crean que la acción colectiva puede contribuir a solucionar esa situación.

La socialización de un sentimiento de descontento es un proceso harto complejo, en cuyo desarrollo se pueden producir manifestaciones de violencia espontánea, desorganizada y huérfana de una élite directora estable. El ejemplo paradigmático son los alborotos o tumultos de tipo popular: huelgas salvajes, motines del hambre, guerras campesinas, guerras serviles, revueltas plebeyas en ciudades, etc., que implican una descarga breve y reiterada de la agresividad, pero cuyos objetivos no quedan definidos en torno a un proyecto que pretenda renovar de forma coherente las estructuras sociales y políticas. Esta limitación programática no supone la inexistencia de un complejo y articulado lenguaje político de la rebeldía campesina o del tumulto urbano preindustrial, que busca la difusión de legitimaciones tradicionales a la acción, como, por ejemplo, el retorno a un tiempo pasado considerado como idílico o admirable. Este género de actuaciones fue y es, casi siempre, un ejemplo típico de «violencia reactiva», en pro de la recuperación de derechos establecidos o en defensa de un proyecto político-social de corte tradicional[14].

La cuestión a plantear acto seguido es el proceso de transformación de ese descontento social poco organizado en violencia colectiva estructurada, esto es, proyectada sobre objetivos políticos concretos. El descontento social tiene consecuencias políticas cuando va dirigido contra el líder, el gobierno o el sistema considerados como responsables por acción u omisión de las condiciones que posibilitaron esa irritación. Pero para conseguir desarrollar y defender una determinada actitud de rebeldía, los agravios deben

[14] TILLY, 1978: 144-147 y TILLY, TILLY y TILLY, 1975: 250.

explicitarse y hacerse inteligibles para amplias capas de población, que les otorgan un significado. Definir las raíces de un problema, señalar las injusticias, sugerir soluciones de tipo general y definir los diversos antagonistas son elementos esenciales en el proceso de interpretación de las reivindicaciones colectivas. Dos emociones básicas deben concurrir en el momento de preparar una actividad de protesta: la desesperación por la situación presente y la esperanza de su superación en un futuro inmediato[15]. La cultura y la ideología políticas en el sentido amplio de ideas, discursos políticos, mitos, rituales, tradiciones, etc. deben generar expectativas racionales de éxito merced a un programa de acción pragmático, unos objetivos sensatos, un liderazgo prestigioso. etc. Además, deben provocar, agudizar y racionalizar sentimientos de agravio, articular la movilización del consenso y fomentar el desarrollo de sentimientos de pertenencia que inciten a participar en la movilización[16].

En ocasiones, las percepciones de los actores sociales implicados en la acción colectiva también influyen y median entre el contexto político y la propia acción. Matti Hyvärinen revela que esas percepciones pueden crear su propia «estructura de expectativas»: los activistas reales y potenciales comparten algunas aspiraciones de oportunidades políticas, que a su vez generan y dirigen la propia acción colectiva[17]. Por ejemplo, el convencimiento de que la crisis de liderazgo soviético en los años ochenta decidió a los grupos nacionalistas de la periferia de la URSS (especialmente los bálticos, con una tradición cultural diferencial y con anteriores experiencias de autogobierno) a intensificar su actuación reivindicativa hacia la independencia.

Una vez detectado el origen del agravio es preciso dar un contenido racional a la protesta que permita su movilización en la arena política. Según Klandermans, la construcción del significado de la protesta presenta tres niveles progresivos y acumulativos: en primer lugar, los individuos nacen en entornos sociales donde hay creencias colectivas que describen e interpretan el mundo, y son socializados en grupos y organizaciones que comparten un mismo discurso público, además de identidades y creencias colectivas. En segundo término, los sectores en pugna (movimientos y contramovimientos) tratan de movilizar el consenso legitimando sus puntos de vista, y buscando que los distintos grupos sociales perciban el mundo como ellos.

---

[15] KIMMEL, 1990: 12.

[16] LORENZO CADARSO, 2001: 97-99.

[17] HYVÄRINEN, 1997.

Sus intentos de persuasión serán más o menos exitosos en función de que sus argumentos se puedan apoyar o no en creencias e identidades compartidas. Por último, se logra la concienciación de los individuos que intervienen en las protestas o son espectadores de las mismas.

No cabe duda de que uno de los factores previos más importantes que pueden tener un papel esencial en el desarrollo de la movilización violenta es la forja de una identidad que dé cohesión a esa masa de descontentos, y facilite su organización en un movimiento de protesta. La cohesión interna de los movimientos sociales se manifiesta en que sus miembros comparten ideas comunes y tienen una conciencia colectiva, en sentimientos de pertenencia a un grupo y de solidaridad con sus miembros[18]. La identidad se relaciona con componentes simbólicos y el sistema de creencias. La presencia de la identidad colectiva implica que los actores de los movimientos sociales no sólo comparten sus inquietudes sobre problemas específicos, sino que también comparten ideas y creencias que les permiten enmarcar esos problemas en una perspectiva más amplia e intencionada, y forjar un sentimiento de solidaridad y pertenencia[19]. El reconocimiento de una comunidad de intereses es lo que traduce el descontento potencial en una acción colectiva. Los responsables de la movilización del consenso desempeñan un importante papel en la estimulación del mismo. No obstante, los líderes sólo pueden crear un movimiento social cuando explotan los sentimientos más enraizados y profundos de solidaridad o identidad[20].

Las identidades comunes se forman y se transforman en los episodios de acción colectiva. Desde la elaboración de estas identidades, pasando por la movilización del consenso hasta la concienciación durante los episodios de acción colectiva, las creencias colectivas se construyen y reconstruyen continuamente[21]. Tilly ha destacado que «cualquier conjunto de personas capaz de hacer demandas conjuntas constituye una identidad potencial. Las identidades se actualizan en la práctica: tanto en la interacción social rutinaria como en la propia expresión de demandas»[22]. Las identidades políticas son «experiencias compartidas de determinadas relaciones sociales y representaciones de estas relaciones sociales […] Una

[18] TURNER y KILLIAN, 1987 y HEBERLE y GUSFIELD, 1975.

[19] Mario DIANI, «Analysing Social Movement Networks», en DIANI y EYERMAN, 1992: 111.

[20] TARROW, 1997: 24.

[21] KLANDERMANS, 1994: 196-206 y 214.

[22] TILLY, 1995b: 137.

identidad política es la experiencia que tiene un actor de una relación social compartida en la que al menos uno de los bandos, incluyendo las terceras partes, es un individuo u organización que controla ciertos medios de coerción. Generalmente las identidades políticas se solapan con representaciones públicas compartidas tanto de la relación como de la experiencia»[23]. Son, al tiempo, rasgos duraderos y maleables de la conciencia individual y colectiva. Las identidades políticas varían enormemente de forma y contenido; son siempre relacionales y colectivas, cambian como las redes políticas, oportunidades y estrategias; su validación depende de la eficacia de la reivindicación y puede facilitar o dificultar la acción colectiva para aquellos que la comparten, y quedan separadas por profundas diferencias mutuas en la arena política[24].

La teoría de las identidades colectivas (Melucci) señala que los actores colectivos no son algo dado de antemano, sino que se hallan en un proceso constante de formación y disolución, creando símbolos y códigos culturales con los que los actores individuales se identifican. La identidad colectiva es una construcción cultural, que liga al individuo con un grupo y con un sistema de valores, y ese proceso de construcción de una identidad cultural es el momento central de cualquier movilización social. En este proceso de creación de una identidad se trata de reformular los esquemas cognitivos de los actores, activar una red de relaciones entre ellos y realizar «inversiones emocionales» que ligan de manera profunda a los miembros de la nueva colectividad. Los factores ideológicos, psicológicos y culturales vuelven a adquirir importancia, pero no actúan ya como causas de los movimientos, sino como el elemento central del proceso movilizador.

Entre las dimensiones relevantes de la violencia de grupo se encuentran la construcción del «otro» y la estrecha identificación grupal, que permite una atenuación de la responsabilidad individual. Los grupos o partes del conflicto deber ser conscientes de sí mismos como entidades colectivas, separadas unas de otras. Resulta esencial fomentar la visibilidad de los límites que separan a cada parte en litigio, aunque éstas pueden ser más o menos permeables. Esa identidad colectiva puede surgir espontáneamente tras un acontecimiento relevante, como sucedió al movimiento antinuclear japonés con las bombas de Hiroshima y Nagasaki, o la contaminación del pesquero *Lucky Dragon* tras la explosión de la primera bomba H en marzo de

[23] TILLY, 1998: 33-34.

[24] TILLY, «Political Identities», en HANAGAN, MOCH y TE BRAKE, 1998: 7-8.

1954[25], pero tiene más posibilidades de reafirmarse si es el resultado de la convergencia de pequeños grupos que previamente han forjado señas de identidad afines, o si los líderes, comités u organizaciones que van surgiendo con la protesta logran promover la identidad colectiva más adecuada para la acción que se pretende. El conflicto es, además, uno de los más poderosos acicates para la forja de una conciencia colectiva. El resultado de una lucha tiene implicaciones en la autoidentidad de los contendientes, su sentimiento de descontento y la formulación de nuevas metas. Por ejemplo, la represión estatal puede intensificar la distinción entre «nosotros» y «ellos», y fortalecer la identificación y el compromiso con el grupo, como acostumbra a suceder especialmente en los movimientos políticos de corte extremista. En reciprocidad, un factor que incide en la extensión e intensidad de los conflictos es el grado en que los miembros de una misma categoría se relacionan entre sí, y se aíslan o excluyen de los de otra, elaborando visiones singulares del mundo, y creencias y valores distintivos. El grado de organización y de adhesión hace que los miembros de una categoría social se sientan más interdependientes e integrados, y desarrollen un sentimiento de destino común. La homogeneidad de los miembros de una categoría social tiende a facilitar las comunicaciones y el desarrollo de ese necesario sentimiento de compenetración. La violencia puede brotar cuanto mayor sea la solidaridad o identificación entre los posibles participantes. Las solidaridades identitarias basadas en la raza, la vecindad, la pertenencia étnica o lingüística, el lugar de trabajo o la religión forman un alto porcentaje de las bases para la acción militante, como lo es de hecho para otros tipos de acción colectiva[26], ya que cuanto más estrechos sean los vínculos entre personas, más violentos serán los desacuerdos que los dividen (ej: querellas religiosas o tribales). Según Klapp, existe una relación causal entre la búsqueda de la identidad y las tensiones estructurales generadas por la transformación de la sociedad, que producen individuos especialmente proclives a la acción colectiva[27]. Un grupo étnico, religioso, político, deportivo o cultural tiende a

[25] HAMILTON y WRIGHT, 1975 señalan que los acontecimientos históricos excepcionales, como las guerras, las depresiones o los conflictos internos, pueden ser un importante acicate para el desarrollo de movimientos sociales, ya que afectan a las «rutinas subsiguientes», como las carreras profesionales, los procesos de socialización, las ideas, la educación, etc. Por ejemplo, la Gran Guerra alteró decisivamente la vida rutinaria de la sociedad alemana, sobre todo en las pequeñas ciudades y en las áreas rurales donde el partido nazi tuvo su más fuerte apoyo.

[26] RULE, 1988: 267.

elaborar una representación propia o un modelo ontológico conformado por tradiciones e ideales puros, intransigentes, únicos, esencialistas e inaccesibles, lo que implica el castigo a los desviacionistas, infieles y herejes interiores, e ignorancia, menosprecio y, en momentos particulares de crisis política, social o económica, el enfrentamiento con el «otro» más extremo[28].

A continuación, los grupos de protesta deben creer que pueden reducir su falta de satisfacción en relación con lo obtenido por otros grupos actuando o siendo diferentes, es decir, imponiéndose o exigiendo metas. Éstas pueden definirse como creencias o productos mentales que tratan de convencer de que las condiciones insatisfactorias de la actualidad pueden modificarse en el sentido de la posición deseable para el futuro. Las metas se basan en alguna identidad colectiva y en un sentimiento de descontento, y dependen de las relaciones subyacentes que constituyen el conflicto social objetivo. Para que se comporten como tales, estas metas deben encontrarse incluidas en un conjunto de ideas, mejor o peor enunciadas, sobre las malas condiciones actuales, sus orígenes y lo que puede hacerse para remediarlas. Cuando estas ideas son explícitas y aparecen suficientemente desarrolladas, hablamos de una ideología, que Mannheim identificó con un tipo de pensamiento sobre la realidad social, la condición humana, el significado de la historia y asuntos relacionados con orientaciones de valores[29].

Una vez alcanzado un mínimo consenso sobre las causas, medios y objetivos de la protesta, y de acuerdo con la teoría de la elección racional, la motivación para participar en un movimiento suele remitirse a la propia conveniencia: los obreros se movilizan para defender sus intereses, y obtener beneficios individuales y colectivos, de acuerdo con una evaluación razonada de lo que están dispuestos a invertir o a perder en el empeño. Las reglas que rigen las decisiones del actor son los costes y beneficios de los diferentes cursos posibles de la acción, y la capacidad del actor para soportar los costes de acciones alternativas. Así se explica la participación en un movimiento social como el producto de una elección individual entre múltiples cursos de acción, cuyo relativo atractivo depende de un múltiplo: *(beneficios previstos – costes estimados) x capacidad para actuar*[30].

Durante el transcurso de las investigaciones sobre la violencia colectiva aparecen en muchas ocasiones una serie de fuerzas inconscientes que

---

[27] KLAPP, 1969.

[28] LAITIN, 1993.

[29] MANNHEIM, 1958.

[30] TILLY, 1991: 48.

sólo pueden ser explicadas si atendemos a la psicología social y a la antropología cultural (ej: el componente de machismo o de honor en ciertas reyertas de grupos étnicos). Según Reinares, «la violencia remite también a tradiciones o normas que, dentro de una cultura política, justifiquen o sancionen positivamente la necesidad de recurrir a métodos violentos en la contienda por el poder»[31]. Clifford Geertz aseveró de forma contundente que «cada pueblo, según afirma el proverbio, ama su propia forma de violencia»[32]. La vertiente cultural no es un elemento particular de la interacción colectiva violenta, sino que una de las tareas esenciales de los actores colectivos es «definir e interpretar los problemas sociales y las injusticias, de modo y manera que se logre convencer a una audiencia amplia y muy diversa de la necesidad y utilidad de emprender acciones colectivas para corregir esas deficiencias»[33].

Parece indudable que en la violencia se entrecruzan intereses, frustraciones, pasiones, identidades, presiones sociales, imaginarios colectivos, mitos, valores, discursos, temas culturales, costumbres en común, hábitos cotidianos, sistemas de creencias, formas de ver el mundo, etc., etc., por lo que también sería necesario analizar teóricamente los aspectos culturales y de mentalidad que subyacen a los modos de comportamiento pretendidamente racional de los actores colectivos.

Al ignorar la agencia humana, los teóricos adscritos a paradigmas estructuralistas han asignado un papel causal a los intereses encontrados de una comunidad, y han tendido a infravalorar la cultura y la ideología como fuerzas determinantes de la acción colectiva. Pero los conflictos no se refieren exclusivamente a lo que la gente se hace entre sí, sino que también implican lo que un grupo de gente piensa o siente sobre lo que otro grupo de gente está haciendo o intenta o quiere hacer[34]. Las asunciones sobre las intenciones y significados tienen tanta importancia como las acciones. Para Mark Howard Ross, «las explicaciones estructurales del conflicto, la violencia y la belicosidad se refieren a la forma en que la organización de la sociedad configura la acción, mientras que las explicaciones psicoculturales se fijan en los propios actores y en cómo éstos interpretan el mundo»[35]. Los intereses socioestructurales cuentan, pero las disposiciones psicoculturales

---

[31] REINARES, 1995: 107.

[32] GEERTZ, 2000: 369.

[33] McCARTHY, SMITH y ZALD, 1999: 413.

[34] NORTHRUP, 1989.

[35] ROSS, 1995: 83.

(asunciones, creencias e imágenes sobre el mundo no psicológicas y ampliamente compartidas, que fundamentan el modelo de conducta social) arraigadas en las primeras experiencias de la socialización, también son cruciales para «establecer la forma de definir estos intereses y de señalar a los actores que tengan que defenderlos»[36], y para entender por qué algunas sociedades son más dadas al conflicto que otras:

> Son las disposiciones psicoculturales arraigadas en las primeras experiencias de la socialización de una sociedad las que conforman el nivel total de conflicto, mientras que es el patrón específico de su organización social el que determina si los objetivos del conflicto y la agresión están localizados dentro de una sociedad, fuera de ella, o ambas cosas a la vez[37].

También Gurr reconoce que «algunas perspectivas de la violencia son de origen psicocultural, resultados de modos de socialización que alientan o dificultan la exteriorización de la agresividad, y de tradiciones culturales que sancionan las reacciones colectivas violentas a diversos tipos de privación. Esas perspectivas traducen actitudes profundas respecto de la violencia, o predisposiciones normativas hacia ella. Esas actitudes están sujetas a variaciones considerables en el seno de la mayor parte de las culturas; la experiencia sugiere también que las disposiciones modales respecto a la violencia varían de manera significativa de una nación a otra, y, en el interior de una nación, de una subcultura a otra. Esas actitudes profundas deben ser distinguidas de las doctrinas que los individuos aceptan en el curso de su vida y cuyo objeto es proporcionar una justificación específica de la violencia en el marco de un entorno político inmediato: esas doctrinas se sitúan convencionalmente en el apartado de las «ideologías»»[38].

La cultura puede ser definida como «el conjunto compartido de creencias y formas de ver el mundo, todo ello mediado y constituido por los símbolos y el lenguaje, propios de un grupo y sociedad. Ideología sería el conjunto de creencias que sirven para justificar u oponerse a un orden político determinado, además de para interpretar el mundo de lo político. Los marcos son metáforas específicas, representaciones simbólicas e indicaciones cognitivas utilizadas para presentar conductas y eventos de forma evaluativa y para sugerir alternativas [...] Las ideologías suelen ser sistemas de cre-

---

[36] ROSS, 1995: 30.
[37] ROSS, 1995: 29-30.
[38] GURR, 1971: 160

encias más lógicos y complejos que los marcos, aunque estos últimos puedan inscribirse en una ideología. Es más, símbolos, marcos e ideologías se crean y transforman en los procesos de oposición y protesta»[39]. La cultura, identificada con determinadas prácticas y valores comunes a una sociedad en particular que vive en un lugar perfectamente delimitado[40], implica valores definidos a partir de su peculiar evolución histórica, y una moralidad socialmente derivada que la gente aplica a las instituciones y a las estructuras que ejercen poder sobre sus vidas. Los valores se transmiten en los procesos de socialización primaria y secundaria (ej: comportamientos machistas en las familias), y derivan en violencia cuando estas actitudes se adecúan o ajustan más a las normas de la comunidad, unido a la desresponsabilización de individuo. Dos casos extremos son los del soldado y el verdugo.

Sin embargo, las ideas y los elementos culturales (símbolos de identificación, modelos de referencia, etc.) son fundamentales para entender tanto la participación en los movimientos sociales como la articulación de la oportunidad política. La forma en que los actores interpretan los acontecimientos resulta fundamental para la configuración de las acciones de un grupo, especialmente de un grupo de conflicto. Las disposiciones psicoculturales son filtros a través de los cuales se comprenden las acciones. Los movimientos extraen del repertorio cultural los modos de protestar y organizarse. Además, las rupturas y las contradicciones culturales ofrecen contextos y oportunidades para un movimiento y para sus activistas o simpatizantes. Se dan contradicciones culturales que conducen a la movilización cuando dos o más temas, culturalmente definidos y potencialmente contradictorios, entran en un proceso de desintonía activa por el desarrollo de los acontecimientos o porque los movimientos perciben una ostensible discrepancia entre las justificaciones ideológicas en vigor y las conductas reales. Este fue el origen, por ejemplo, del Movimiento de Derechos Civiles en los Estados Unidos[41]. La cultura determina qué recursos son considerados escasos, sanciona las estrategias por las que las partes buscan su adquisición o control, y crea determinadas instituciones para el manejo de conflictos cuando éstos aparezcan[42].

La cultura debe ser considerada como un conjunto de repertorios para la acción y como una herramienta para la misma. Ya Tilly, al hablar de re-

---

[39] ZALD, 1999: 371 (1996: 262).

[40] ROSS, 1995: 44.

[41] ZALD, 1999: 268.

[42] ROSS, 1995: 58.

pertorios de acción, reconoció la importancia del aprendizaje cultural de estos repertorios, y luego Ann Swidler lanzó la idea de que la cultura como herramienta nos ofrece una estructura de análisis que nos permite reflexionar sobre el aprendizaje institucional y los procesos de «bricolaje» a través de los cuales los distintos elementos de un *stock* cultural se recombinan para crear modelos específicos o ejemplos de los que es la conducta socialmente definida[43]. Los movimientos sociales existen en el seno de un contexto social más amplio. Recurren al *stock* cultural en busca de imágenes que les permitan definir lo que es una injusticia, y lo que supone una violación del «deber ser». Pero los *stocks* culturales no son algo estático, y los repertorios de protesta crecen y cambian con el tiempo. Algunas posibilidades no se tienen en cuenta. Por ejemplo, ya no acude a las barricadas como en el siglo XIX, y algo parecido está ocurriendo con las sentadas propias de los años sesenta del siglo XX. Los movimientos sociales no sólo utilizan y reformulan los distintos elementos del *stock* cultural, sino que también añaden elementos nuevos. Los marcos interpretativos de movimientos exitosos (ej. liberalismo, nacionalismo, socialismo, derechos civiles) pasan a formar parte de la política, de los eslóganes y de los símbolos de la cultura general, mientras que los movimientos que pierden la competición son marginados, aunque pueden reaparecer, convenientemente modificados, cuando resurgen temas o problemas (caso del neonazismo o del racismo con la intensificación de la inmigración).

Cuando la violencia se encuentra comúnmente extendida en una sociedad, se convierte en un fenómeno generalizado y en una «atmósfera o cultura de violencia». Esta cultura de la violencia enquistada tiene como rasgos más destacados la aceptación y la interiorización de los resultados más trágicos del conflicto (violencia, miedo, coacción, venganza), que son percibidos como inevitables; la visión de la realidad en términos maniqueos o fatalistas; la concepción utópica del futuro; la aparición de contrasociedades agresivas y fanáticas, y la desconfianza generalizada hacia el poder establecido, sus instituciones, sus proyectos y sus elementos de legitimación[44].

A veces, la proclividad de una parte de la población al uso de la violencia antecede a su compromiso con cualquier causa, movimiento u organización. Capas sociales más o menos amplias pueden iniciarse a la vida pública en términos marcadamente violentos, bien porque su socialización política se realiza en un contexto donde la fuerza era un elemento ambiente

[43] SWIDLER, 1986.

[44] LORENZO CADARSO, 2001: 212-213.

de la vida cotidiana, bien porque la estructura normativa general o particular del grupo tiende a justificar determinadas formas de acción violenta. De este modo, se puede recurrir a la fuerza como exhibición de una virtud particular (por ejemplo, como una forma de valentía u hombría en el seno de grupos juveniles) reconocida socialmente, en defensa de la posición o *rol* social, o como parte de una estrategia más o menos racional de intervención en los asuntos públicos. Ross ha acuñado el término «cultura del conflicto» para definir las «normas, prácticas e instituciones específicas de una sociedad relacionadas con la conflictividad», o la «configuración de aquellas normas, prácticas e instituciones de una sociedad que tienen que ver con las cosas por las que la gente entra en disputa y con sus contrarios, con cómo las disputas se desenvuelven, y por último, con la forma que es probable que terminen»[45]:

> La cultura del conflicto —esto es, la particular constelación de normas, prácticas e instituciones de una sociedad— influye en aquello por lo que luchan los individuos y los grupos, en las formas culturalmente aprobadas para conseguir las metas en disputa y en los recursos institucionales que configuran el curso y los resultados de los enfrentamientos [...] Las disposiciones culturales sobre el conflicto tienen su origen en tempranas experiencias evolucionistas, mientras que los aspectos estructurales de la sociedad identifican hacia quiénes va dirigida la conducta conflictiva[46].

Este tipo de cultura contestataria es aprehendida por el individuo en diversos ámbitos de socialización política (movimientos sociales, grupos de opinión, prensa, partidos, *clubes*, organizaciones juveniles…) como una tradición, como parte de un código ético y de comportamiento que favorece su integración en el grupo, como un elemento vertebrador de la organización interna de movimiento, o como un aspecto fundamental del proyecto político con el que se identifica. La confluencia de estos factores en la conformación de una cultura política excluyente incrementa el potencial activista de aquella organización que aspire a intervenir en la vida pública como formación de combate, tal como sucedió, por ejemplo, con los «jóvenes bárbaros» lerrouxistas en la Barcelona de inicios del siglo xx, con el tradicionalismo español a lo largo de buena parte de su trayectoria histórica, o en la actualidad con el movimiento juvenil *Jarrai*, afín a *Herri Batasuna*. Un es-

[45] ROSS, 1995: 44 y 251.
[46] ROSS, 1995: 20.

tudio muy revelador de la forja de esa subcultura de la violencia en la juventud *abertzale* vasca fue encargado en 1996 por la Universidad de Deusto: la pertenencia a una familia de clase media y media-baja fuertemente ideologizada en el radicalismo, convencida de la necesidad de la lucha, y que probablemente cuenta con víctimas en los enfrentamientos policiales, se complementa con la socialización temprana en espacios muy cerrados de naturaleza sectaria, que transmiten valores como la virilidad, el primado de la acción violenta y el desprecio absoluto por el oponente político, siempre identificado con el enemigo. En este mundo aparte tienen gran importancia la ostentación pública o privada de símbolos (el *laburu*, la *ikurriña* o la serpiente enroscada en el hacha), y el contacto intensivo con la prensa y con las emisoras radiofónicas que emiten un mensaje indiscriminado de rebeldía contra el sistema[47].

La conducta violenta también se aprende a través de los procesos de asociación, identificación e interacción. A diferencia de las teorías funcionalistas, las teorías subculturales no ven la conducta violenta como un medio patológico o anómico para obtener algo valioso en la sociedad, sino como una conducta marcada por la existencia de pequeños grupos que tienen valores diferentes a los de la cultura dominante (asociación diferencial). Los grupos étnicos, las clases sociales o las bandas juveniles tienen diferentes actitudes hacia el uso de la violencia. Es decir, la violencia se aprende en un determinado contexto cultural. Para Wolfgang y Ferracuti, algunas actitudes, medios, fines o conductas pueden ser inducidas situacionalmente, no inducidas normativamente[48].

Ross ha destacado la importancia de los primeros estadios de la socialización a la hora de articular unas relaciones sociales más o menos tensas, ya que «la socialización inicial de una comunidad está íntimamente ligada a los patrones de conflicto y violencia». En su opinión, la socialización rigurosa produce niveles bajos de confianza en las relaciones interpersonales, un énfasis exagerado en las adhesiones sociales o políticas como mecanismo compensatorio, y una mayor predisposición al conflicto abierto. Como con-

---

[47] Vid. el artículo de Joaquina PRADES, «Los nuevos «cachorros» de ETA», *El País*, 27-VIII-2000, pp. 14-15. Según el sociólogo Javier Elzo, el eje articulador de las bandas juveniles radicales, su cultura de la violencia se conforma primero por un rechazo social radical carente de cualquier compromiso reivindicativo, en segundo término, por una búsqueda del refugio en el grupo y un «miedo a la libertad» individual, y en tercer lugar por una legitimación arbitraria de cualquier forma de violencia (*El Correo*, 7-VI-1995).

[48] WOLFGANG y FERRACUTI, 1967: 105.

clusión de su estudio de los casos contrapuestos de Irlanda del Norte y Noruega, Ross apunta que, «cuanto más afectiva y cálida y menos rigurosa sea la socialización en una sociedad, más bajo será el nivel de la conflictividad política y de la violencia»[49]. Una realidad sociocultural que podría extrapolarse al caso vasco, donde la intensidad de los sentimientos parece ir más allá de lo que demandaría una defensa racional de unos intereses divergentes.

Normalmente, «cualquier tipo de cultura del conflicto posee patrones típicos de escalada, de redefinición, de implicación de nuevos bandos y de terminación, que tienen componentes tanto estructurales como psicoculturales»[50], y también es evidente que se pueden dar múltiples patrones culturales a una misma acción violenta o provocadora. Estas polivalencia y polisemia de la violencia son forjadas por las herramientas o códigos propios de cada cultura política particular, que son las creencias, representaciones, mitos, rituales, discursos, lenguajes, ideologías, historias o imágenes a través de las cuales la gente percibe, comprende, razona, interpreta, define y experimenta las relaciones sociales[51]. Ese universo de tradiciones, creencias y valores dominantes en un colectivo delimita el repertorio de acciones que el grupo está dispuesto a acometer. Es muy improbable que un grupo pacifista emplee métodos terroristas, o que una formación paramilitar se sienta tentada de aplicar las enseñanzas de Gandhi. Por ejemplo, Samuel E. Finer demostró que el nivel de cultura política de los militares era la principal variable independiente dentro de las diversas modalidades de conquista o de influencia sobre el poder político[52]. Poniendo otro ejemplo, en todas las naciones occidentales industrializadas la práctica, ya secular, del movimiento obrero ha constituido un importante modelo cultural a disposición de generaciones sucesivas de trabajadores como recurso para su movilización colectiva[53].

Las propias formaciones políticas son una fuente importante de recursos culturales. La cultura política, definida como «el conjunto de sistemas de creencias y de significados políticamente pertinentes para una colectividad»[54], o como «el sistema de creencias empíricas, de símbolos expresivos

---

[49] ROSS, 1995: 30, 95 y 141-143.

[50] ROSS, 1995: 34.

[51] Sobre la importancia de los componentes simbólicos y las culturas políticas en la construcción de la acción colectiva, vid. CRUZ, 1997.

[52] FINER, 1962: 39. Vid. también PERLMUTTER, 1984.

[53] McADAM, 1994: 52.

[54] Yves SCHEMEIL, «Les cultures politiques», en GRAWITZ y LECA, 1985: III, 245.

y de valores que definen la situación en la cual tiene lugar la acción política»[55], es un factor esencial para la estabilidad de la sociedad, y para la definición y el desarrollo de la acción colectiva de un grupo. La cultura política puede ser un importante elemento de consenso, pero cuando los ordenamientos preexistentes no se ajustan a la estructura y a la praxis políticas, se produce una falta de identificación y de lealtad de determinados grupos, que pueden crear su propio sistema de valores y aspirar a imponerlos al conjunto de la sociedad. De la misma forma que la tradición y las convicciones modelan los comportamientos colectivos, la propia experiencia y la praxis política reformulan a su vez el contenido y las manifestaciones de esa cultura. Los símbolos que impulsan y vertebran una movilización pueden ser revisados, e incluso relegados, en el transcurso de la propia lucha. El *ethos* violento de un grupo protestatario corre el riesgo de ser eliminado total o parcialmente cuando sus integrantes constatan que la confrontación física arroja costes personales y colectivos más elevados que otras formas de relación con el poder, tales como la demostración o la negociación. Así sucedió, por ejemplo, con la deriva parlamentaria del socialismo europeo a fines de siglo XIX, o con el reciente pacto firmado en el Ulster entre católicos y protestantes después de treinta años de conflicto civil armado. En sentido inverso, un grupo radicalizado puede querer recuperar tradiciones violentas relegadas al olvido cuando considera que la estructura de oportunidades políticas le es favorable, tal como intentaron, en los estertores de la «Gran Guerra», ciertos sectores minoritarios de ese mismo movimiento socialista, obnubilados por el ejemplo de la revolución bolchevique.

Aunque resulta muy sugerente el análisis de las características propias de determinados sistemas y culturas nacionales, regionales o locales en lo que respecta a la producción y difusión de la violencia, no hay que caer en la ingenuidad de creer que existe una cultura homogénea, ni siquiera en el seno de un grupo político bien cohesionado. Tanto en una formación partidista como en el conjunto de la sociedad, las culturas políticas, entendidas como pautas de orientación hacia objetos específicos, se superponen unas a otras, al tiempo que los diversos sectores de la población se ven influidos de manera diferente por la difusión, imposición o yuxtaposición de la cultura cívica, que siempre se halla presente en la forma de una aspiración o deseo de compartir un sistema de valores basado en el consenso, la comunicación, la persuasión y el pluralismo democrático. Las mismas redes y organizacio-

[55] VERBA, 1965: 513.

nes políticas se encuentran inmersas en persistentes subculturas, no siempre coincidentes. No hay que detenerse demasiado para constatar que, entre los miembros de un partido político —en su calidad de dirigentes, ideólogos, activistas, militantes o simpatizantes[56]—, existen sensibilidades y motivaciones muy diferentes, que se plasman en lecturas diversas de la cultura común. La cultura de una organización política es, en realidad, un agregado de subculturas, con normas y valores diversos y en conflicto, pero también con líneas de contacto que posibilitan el consenso, la convivencia, la solidaridad, el reclutamiento, la movilización o el mantenimiento de las tradiciones cognitivas necesarias para sostener el activismo, o revitalizarlo tras un posible período de inactividad o declive del movimiento. La cultura es un elemento constitutivo fundamental de los movimientos políticos, pero como en su momento señalaron Almond y Verba, también puede ser un factor disgregador, cuando no resulta congruente con las estructuras básicas del sistema político[57]. De este modo aparecen subculturas de oposición (Johnston) o subculturas activistas de larga duración (McAdam), definidas por el carácter minoritario de los grupos que comparten significados en comparación con el conjunto de país[58].

Según Dietz, las variaciones culturales que pueden apoyar el nacimiento de una subcultura violenta son de tres categorías: 1) valores y condiciones de las clases sociales que conducen a la violencia (por ejemplo, estilos de vida de las clases marginadas, con determinados estilos cognitivos y lingüísticos, de relación entre iguales, estilos de acción física, etc.); 2) normas de conducta específicas de la subcultura violenta, que aprueban y alientan el uso de la violencia como una conducta instrumental y defensiva aceptable entre iguales; y 3) variaciones en el grado de experiencia y apoyo a las normas por los grupos en el contexto de la subcultura violenta[59]. La subcultura violenta no sólo proporciona valores generales sobre la violencia (pres-

[56] Por el grado de compromiso, McCARTHY y ZALD, 1973 distinguen entre integrantes (los grupos de apoyo que proporcionan recursos a los militantes de un grupo de conflicto), adherentes (los simpatizantes que valoran el bien colectivo), público espectador y oponentes. Los integrantes pueden dividirse en cuadros de liderazgo, activistas a tiempo completo y grupos provisionales de gente a tiempo parcial.

[57] ALMOND y VERBA, 1970: 37-38.

[58] Doug McADAM, «Cultura y movimientos sociales» y Hank JOHNSTON, «Nuevos movimientos sociales y viejos nacionalismos regionales en España y en la antigua Unión Soviética», en LARAÑA y GUSFIELD, 1994: 43-67 y 369-391, respectivamente.

[59] DIETZ, 1978: 16-35.

tigio, posición, etc.), sino un cuerpo específico de reglas de conducta de una naturaleza más o menos «técnica» que sirven para estructurar e intensificar la incidencia de la violencia[60].

La subcultura como interpretación peculiar, e incluso conflictiva, de una determinada estructura cultural, ha dado lugar a hipótesis que ofrecen elementos muy útiles para el análisis de la violencia política. Se mencionan cuatro factores básicos:

1) La presencia de modelos sociales que aceptan la violencia como un mecanismo legítimo de resolver los problemas. Por ejemplo, la violencia en Colombia se transmite de generación en generación mediante la constante preservación de estímulos y valores violentos a los niños, incluidas las sensaciones de amenaza, miedo y muerte[61]. Se supone que la prevalencia de modelos violentos varía entre las clases sociales, y algunos estudios advierten que los niños de clase baja se ven influidos por modelos más violentos porque están sometidos a más castigos físicos, lo que no parece cierto. Otro factor socializador es la presentación de modelos violentos en los medios de comunicación, y otro es la teoría del «contagio», según la cual la violencia contra los agravios en un lugar puede proporcionar un modelo para otros que sufren situaciones similares en otro lado, de modo que la violencia se extiende junto con las noticias de la misma. La guerrilla sería un buen modelo de este «contagio».

2) La «extrapunitividad», o desvío de impulsos agresivos contra objetos externos antes que dirigir la frustración contra uno mismo, lo que puede llevar incluso a la depresión y al suicidio. Por ejemplo, parece que los noruegos permiten a sus hijos expresarse de forma más viva que daneses o suecos, y esto sirve a algunos analistas sociales para explicar las menores tasas de suicidio en aquel país. En general, la clase media tiende a preocuparse más que la obrera por la pérdida de control personal y la agresión protagonizada por sus hijos. De modo que la reducción de la «extrapunitividad» aparece directamente vinculada con la autocontención de las pasiones que Elias señaló como característica del «proceso de la civilización».

3) Los valores machistas, basados en la brusquedad y la fuerza física.

4) Una visión paranoica del mundo como un lugar amenazador y frío.

---

[60] DIETZ, 1978: 37.

[61] WOLFGANG y FERRACUTI, 1967: 278-279.

Wolfgang y Ferracuti aseguran que la violencia está confinada en grupos subculturales relativamente homogéneos, que la aceptan como una norma habitual de conducta para conseguir determinados fines. En su estudio del impacto de la violencia sobre áreas ecológicas y grupos socioeconómicos específicos, como son los *ghettos* norteamericanos, describieron esa peculiar subcultura de la agresión como un valor socialmente aprobado, al que deben adecuarse las normas de socialización y de comportamiento de los miembros del subgrupo, especialmente los jóvenes que aspiran a integrarse en él, hasta el punto de que si no se satisfacen los estándares esperados u obligados de violencia, terminan muy probablemente por ser desterrados del colectivo. El hecho de imponerse frente a otros jóvenes mediante la coerción física es considerado más legítimo en la clase baja que en la media. En la familia o en el barrio desarraigado o marginal existe una tradición de dureza y de participación en las riñas, pero frecuentemente son más importantes para la cultura de clase baja ciertos valores asociados con la capacidad de imponerse físicamente, como la valentía, el coraje y el sentimiento del honor, que la violencia en sí misma. Los conflictos violentos tienen en la clase baja varias funciones proporcionan distracción y suspenso en un ritmo de vida monótono; son una fuente de prestigio social y de respeto, y en algunos casos, también de ventajas materiales; son la expresión de cierto desprecio frente a las leyes y la autoridad, es decir, forman parte de una cultura de la protesta. La violencia adquiere esa multifuncionalidad porque es el único «recurso» expresivo de que disponen los varones jóvenes sin medios de vida. El trato permanente con la violencia produce con su rutina propia determinadas reglas y mecanismos de control. Entre éstos cuentan, por ejemplo, rituales amenazadores diferenciados que reemplazan las pruebas de fuerza o una determinada distribución de papeles entre el que se defiende y el que ataca. La principal función de estos modelos de relación consiste en evitar que le violencia se desborde y en limitar el daño que de ella resulte[62]. Este comportamiento violento subcultural puede tener implicaciones para el poder desde el momento en que la desviación política, al igual que otros tipos de desviación, se acepta más fácilmente en el estrato marginal de la sociedad que en cualquier otro subgrupo.

El acceso diferencial a las formas de negociación social, y la omnipresencia de la autoridad del Estado, en concreto las fuerzas de Policía, contribuyen a la creación de una subcultura de la violencia en este tipo de orga-

[62] WALDMANN, 1997: 151.

nizaciones informales y marginadas, no sólo porque la violencia física sea uno de los pocos medios disponibles, en ese ambiente degradado, para gestionar el conflicto, sino también porque sus ventajas están demostradas en la vida cotidiana. Las capas menos favorecidas de la sociedad se socializan así en un sistema que otorga el máximo reconocimiento al valor físico y a la respuesta rápida y contundente a los insultos. *Status*, orgullo y glorificación de la violencia caminan frecuentemente de la mano en las subculturas de la violencia, como se puede comprobar, por ejemplo, en las diversas modalidades de duelo, desde el caballeresco hasta el desafío entre pandillas callejeras[63].

El análisis de las relaciones intergeneracionales es una dimensión esencial para entender la persistencia de subculturas de oposición, ideologías resistenciales o estructuras organizativas de un movimiento[64]. Las subculturas adolescentes son agencias de socialización en valores alternativos que «permiten a los jóvenes adquirir experiencias y habilidades ignoradas en las escuelas y otras instituciones oficiales, y que las familias consideran irrelevantes»[65]. A decir de Lorenz, «en la pospubertad algunos seres humanos parecen impulsados por una fuerza irresistible a abrazar una causa, y si no hallan ninguna que les parezca digna, puede fijarse en causas sustitutivas notoriamente inferiores». Así surgirían las pandillas juveniles[66]. A través de una fase intensamente agonística, los miembros más jóvenes de una comunidad definen, aprenden y comunican su posición particular en una serie ordenada de relaciones. En esas circunstancias, el individuo madura socialmente, acomodándose a las relaciones existentes y manteniendo unas normas de conducta y unas prácticas culturales que posibilitan la perpetuación del grupo. El desarrollo de actitudes favorables a la violencia, y el hábito de la misma, son, por tanto, factores cruciales de cohesión dentro de la subcultura, e implican un proceso diferencial de aprendizaje del comportamiento social. De este modo, la violencia como recurso potencial o disponible indica el grado de difusión y la capacidad de penetración de esa corriente subcultural. El número de situaciones, así como el tipo de las mismas, en que los individuos recurren a la violencia puede tomarse como un índice del grado en que han hecho suyos los valores vinculados a la vio-

---

[63] RAPOPORT, 1995: 178.

[64] LARAÑA, 1999: 145.

[65] FLACKS, 1971: 50.

[66] LORENZ, 1970: 301. Sobre esta cuestión, vid. A. COHEN, *Delincuent Boys: the Culture of the Gang*, Chicago, Free Press, 1965.

lencia. Pero a la larga, si desea sobrevivir, una subcultura violenta debe tener puntos de contacto con los valores compartidos de la cultura dominante, y ser capaz de adaptarse a ella[67]. Normalmente las subculturas juveniles son microculturas: significados y valores manejados por pequeños grupos de jóvenes en la vida cotidiana. Por ejemplo, la banda callejera sería una forma de microcultura emergente en sectores urbano-populares[68].

A diferencia de la subcultura del maleante callejero, la subcultura del activista político violento ha merecido hasta ahora escasa atención de los sociólogos, pero más por parte de los historiadores. Para Serge Berstein, las subculturas políticas son culturas difusas, expresadas por «un sistema de referencias en el cual se reconocen todos los miembros de una misma familia política: recuerdos históricos comunes, héroes consagrados, documentos fundamentales (que no siempre se han leído), símbolos, banderas, fiestas, vocabularios con palabras codificadas, etc.»[69]. Dentro de los partidos o movimientos políticos, la subcultura es propia de grupos reducidos y relativamente diferenciados de la cultura política general, con ámbitos de socialización específicos (en ese particular, los criterios generacionales, de sexo o socioprofesionales son muy importantes, pero no son los únicos) y unas actitudes colectivas marcadas por el aislamiento, la radicalización y la exaltación de la violencia. Esta voluntad de autosegregación puede llevar a la forja de una auténtica contracultura. A diferencia de los efectos políticos de las subculturas, las contraculturas no unen, sino que dividen al grupo que las asume o elabora. La contracultura se autorrepresenta como una negación y una alternativa plausibles a la cultura existente, pero al constituirse como una visión del mundo aún en formación, no encierra una ideología definida, sino que es una resistencia desengañada y no constructiva frente a los valores de la cultura dominante. La contracultura es, en realidad, una cultura de la automarginación, con un gran contenido de ruptura simbólica, en incluso de violencia y brutalidad, pero su carácter puramente reactivo le veda la posibilidad de actuar de manera políticamente eficaz. La contracultura impugna de manera explícita la cultura hegemónica, trabajando de forma clandestina para la creación de instituciones alternativas.

En suma, la violencia —o mejor dicho, el conflicto violento— no sólo puede surgir de una fractura cultural o producirla. Ella misma genera cultu-

---

[67] WOLFGANG y FERRACUTI, 1982. Para estos autores, la desviación violenta es aceptada con mayor facilidad en los estratos inferiores de la sociedad.

[68] FEIXA, 1999: 87.

[69] BERSTEIN, 1988: 80.

ra política, y consume la que necesita para dar coherencia interna al desarrollo de una movilización de protesta. Ningún poder se sostiene largo tiempo por el simple uso de la fuerza, sino que el principal y más duradero instrumento de cohesión social y de adhesión política (y el menos costoso, porque brota de los recursos inagotables de la memoria y del subconsciente populares) es la simbólica política, que constituye un todo indisociable de imágenes que evocan o incitan, y de acciones inducidas por esas operaciones simbólicas[70]. La querella librada en torno a la legalización de la *ikurriña* durante los primeros tiempos de la Transición, o el desenlace de la romería carlista de Montejurra en 1976 son dos ilustrativos ejemplos de símbolos políticos susceptibles de generar enfrentamientos violentos con resultado de muerte. Del mismo modo, para organizar la acción colectiva, un movimiento debe encontrar símbolos que sean lo suficientemente fuertes y familiares como para movilizar a la gente detrás de ellos. Los movimientos construyen su acción colectiva en torno a imágenes que son elegidas selectivamente del ámbito cultural más cercano a sus miembros, y reformuladas creativamente por las élites políticas con vistas a la reproducción del apoyo popular[71].

Ciertamente, la conducta de un ser humano no puede estudiarse aislada del entorno simbólico en que ocurre, ya que el hombre es el único ser que otorga sentido a sus acciones y las de sus semejantes. El interaccionismo simbólico teorizado por George Herbert Mead opina que el individuo socializado es capaz de reflexionar sobre la reacción de una audiencia a su conducta, si ésta efectivamente se produce, y ello es fundamental para calibrar el contenido violento de una acción.

Como elementos esenciales de una cultura, los símbolos se intercalan entre la realidad y la percepción que tenemos de ella. Siguiendo una escala de percepción de la realidad crecientemente subjetiva, rígida e incluso irracional, surgen diversas elaboraciones intelectuales de fuerte carga simbólica, que pueden ser penetradas de determinadas ideologías o mentalidades, y que conforman *a posterior*i las diversas actitudes susceptibles de generar la acción: en primer lugar, la *opinión* como conocimiento concreto, específico, subjetivo, intelectualizado y transitorio de un hecho o de un colectivo. Más adelante, la *imagen* como concepción difusa e incluso contradictoria de la totalidad de los rasgos característicos de un objeto o un grupo humano. A continuación, el *estereotipo* como concepto sintético, generalizador, simplista y acrítico, más próximo a la falsedad que a la verdad, de los rasgos

[70] SFEZ, 1988: 3-5.

[71] TARROW, 1994: 119 (1997: 209-210).

atribuidos a un individuo, grupo o acción. El estereotipo suele ser un cliché adquirido de segunda mano antes que por experiencia directa con la realidad que supuestamente representa, y muy resistente al cambio ante la asimilación de nuevas experiencias[72]. Por último, el *prejuicio* como convicción arbitraria, tajante e incondicional, creada por una pluralidad de estereotipos y basada en la generalización y la exageración selectiva de determinadas calificaciones favorables o desfavorables. Los símbolos o imágenes son muy resistentes al cambio histórico, precisamente por su carga subjetiva e incluso pasional, que a su vez está motivada por la permanencia de sensibilidades sociales y culturales, normas y valores seculares, la vinculación a tradiciones familiares o comunitarias, las distintas formas de aislamiento físico o intelectual, etc. Cristalizadas estas formas simbólicas, tienden sobre todo a perdurar en el seno de las culturas políticas a través de palabras-clave y eslóganes. Lussu destaca el valor de las consignas como resúmenes del proyecto político y expresiones extraídas del lenguaje militar que actúan como guía y estímulo de la masa en los procesos revolucionarios[73].

Formas simbólicas como el estereotipo o el prejuicio superan con más facilidad el contexto de la verbalización para traducirse, bajo circunstancias sociales apropiadas, en actitudes que producen acciones o reacciones tendentes a la hostilidad y a la violencia latente o explícita[74]. Tener un prejuicio determinado, movido por o articulado en actitudes sociopolíticas como el antimarxismo, el antifascismo, el anticlericalismo, el antisemitismo o el racismo, enaltece y prestigia a los miembros de un grupúsculo extremista, y los integra más fácilmente en el colectivo. Determinadas circunstancias sociales, económicas y políticas favorecen esta actitud de intransigencia: la violencia surge siempre de estados de ánimo previos más moderados, pero que se han ido radicalizando junto a problemas y tensiones externas, como crisis económicas y políticas, guerras, cambios sociales abruptos con pérdida de *status* y de poder, etc. Un incidente imaginario o real, difundido y exa-

---

[72] HARDING, 1979.

[73] LUSSU, 1972: 107.

[74] HEINTZ, 1968: 86 define el prejuicio social como expresión culturalmente condicionada de la agresividad. Según METZGER, 1971: 30-31 y ALLPORT, 1968: 29 las fases o grados de la acción violenta movida por el prejuicio son: 1) manifestaciones orales negativas; 2) separación espacial; 3) discriminación y privación de derechos; 4) insulto abierto (amenaza verbal y agresión física), y 5) asesinato y exterminio. Sobre la relación entre el cambio social conflictivo y la estructura del carácter, vid. también BETTELHEIM y JANOWITZ, 1964.

gerado por el rumor y la propaganda, puede determinar una agresión, sobre todo si los grupos hostiles se hallan en relación permanente en ámbitos reducidos, como las calles, las aulas, los eventos deportivos, etc. Así sucedió, por ejemplo, con el gigantesco *pogrom* de la «Noche de Cristal» del 9 al 10 de noviembre de 1938, organizado por los nazis para vengarse del asesinato del consejero de embajada von Rath a manos del joven judío Herschel Grynszpan. A medida que aumenta la coerción, las percepciones del otro lado y la realidad en que se basan dichas percepciones la hacen parecer cada vez más inhumana: se borra todo rasgo de identificación con el enemigo, que se ve degradado y brutalizado, hasta acabar representando el mal absoluto, el símbolo de cuanto se teme y se odia.

En definitiva, la incomprensión mutua, fruto de la escasa comunicación intergrupal, propicia la aparición de los clichés negativos, y éstos inciden en un mayor aislamiento del grupo y un enfrentamiento más agudo con el objeto del prejuicio, en un círculo vicioso que lleva a la agresión. Incluso ante una frustración se puede reaccionar, no contra las causas reales de la misma, sino contra un objetivo más abordable que actúa como «chivo expiatorio», como fueron los judíos para muchos movimientos ultranacionalistas de fines del siglo XIX e inicios del XX, traumatizados por una crisis interna o una derrota exterior.

5.1.2. Las justificaciones intelectuales de la violencia

Creer en la utilidad y en la pertinencia de la violencia puede motivar a los hombres a participar en acciones de fuerza, pero sólo si se muestran previa y fuertemente agraviados. El descontento politizado es el resultado del malestar social y de la intensidad y desarrollo de justificaciones utilitarias y normativas de la violencia política. Sin un análisis previo de la situación dolosa, que a su vez prescriba un programa de acción expresado en un discurso político, la protesta no pasa del simple alboroto descrito anteriormente. El discurso político puede definirse como «las interacciones entre individuos, grupos de interés, movimientos sociales e instituciones a través de las cuales las situaciones problemáticas se convierten en problemas políticos, se plantean agendas, se toman decisiones y se realizan acciones»[75]. Las alternativas políticas son la expresión de interpretaciones confrontadas de la

[75] REIN, 1986: 1.

realidad política. Desde ese punto de vista, el discurso se refiere a la negociación o construcción de la realidad a través de herramientas ideacionales, como la ideología y la cultura, que la gente usa de acuerdo con sus necesidades antes que como construcciones acabadas[76]. Entre los medios de construcción del discurso político figuran los discursos rivales (en mítines, prensa, libros…) producidos por instituciones políticas, organizaciones y grupos; las prácticas de transformación llevadas a cabo por los medios de comunicación, y las herramientas culturales (marcos o estructuras generales de referencia) por las cuales la gente asimila los problemas sociales y debate sus posibles vías de solución. Las ideologías son discursos políticos complejos, a través de los cuales se construyen y difunden las interpretaciones de la realidad. Ese discurso está formado de ideas y símbolos lingüísticos o visuales, que construyen significaciones alternativas de la situación e inducen a la actuación concertada. De modo que la ideología es el resultado de la producción teórica de los intelectuales, pero también se desarrolla a través de las interacciones informales de sus miembros y llega afirmar una parte estable del sistema de creencias.

La ideología es un conjunto más o menos coherente, sistematizado y organizado de reglas, creencias y construcciones intelectuales y morales ampliamente aceptadas, que constituye la concepción del mundo de un grupo, que regula y determina su conducta, y que le sirve a la vez como instrumento de crítica al orden social existente y como sistema justificativo de una práctica político-social determinada por sus propios intereses. La ideología articula los componentes simbólico-lingüísticos de la identidad, organiza y jerarquiza los distintos componentes y los confiere sentido[77]. Melucci la define como el «conjunto de marcos simbólicos utilizado por los actores colectivos para representarse sus acciones a sí mismos y a los demás, todo ello dentro de un marco de relaciones sociales»[78], y para Taylor es «un conjunto de reglas común y ampliamente aceptadas que regulan y determinan la conducta»[79]. En su significado más amplio, la ideología es el gran vehículo que suministra imágenes y razones para el mantenimiento de una acción colectiva, participando en el modelado y remodelado de las identidades colectivas y en la definición de las orientaciones de la acción. David Apter concibe la ideología como un mecanismo economizador con el que los líderes señalan

[76] DONATI, «Political Discourse Anaysis», en DIANI y EYERMAN, 1992: 139.
[77] FERNÁNDEZ VILLANUEVA, 1998: 237.
[78] MELUCCI, 1996: 349.
[79] TAYLOR, 1991: 117.

los fines de un movimientos a sus adversarios, elaboran un complejo universo comprensible para la gente ordinaria, transmiten mensajes entre los líderes, seguidores y simpatizantes, y generan la solidaridad que permite a los movimientos mantenerse y expandir su influencia[80]. Es, desde ese punto de vista, un recurso fundamental para la acción colectiva.

La ideología estará constituida por cuatro elementos: 1) una visión de la historia que pretende mostrar que los objetivos del movimiento están en armonía con las tradiciones de la sociedad; 2) dos visiones de futuro: una visión del paraíso y otra del infierno; 3) la necesidad del éxito del movimiento es dramatizada con un retrato de las condiciones miserables que resultarán si el movimiento fracasa, y 4) concepciones estereotipadas de héroes y villanos en el conflicto en que se encuentra envuelto el movimiento[81]. Según Wilson, toda ideología consta de tres marcos interpretativos esenciales: *diagnóstico* (definición de un problema e indicación de las causas del descontento de un sector de la sociedad frente al *statu quo*), *pronóstico* (indicación de lo que debe ser hecho mediante estrategias, tácticas y objetivos) y una *razón, motivación o terapia*, que consiste en indicaciones de cómo debe hacerse el «trabajo», argumentos para convencer a la gente de que debe actuar, llamadas a las armas o razonamientos para la acción a través de un vocabulario emotivo, autojustificativo y descriptivo del futuro del movimiento. Las dos primeras funciones permiten alcanzar el consenso interno imprescindible para la movilización, y la tercera impele a la acción concertada[82].

En relación con otro tipo de creencias complejas y estructuradas, como la filosofía, la ideología parece requerir una más rígida sistematización: exige el sometimiento individual a unas normas colectivas de organización de los adeptos con fines primordialmente sociopolíticos. Buena parte de sus posibilidades de supervivencia depende de la oposición que manifieste respecto de los valores centrales e institucionalizados de la sociedad preexistente o respecto de otras alternativas ideológicas, definiendo así los posibles amigos y enemigos[83]. Ello es un primer indicio del carácter primaria-

---

[80] David E. APTER (ed.), *Ideology and Discontent*, Glencoe (Ill.), The Free Press, 1964.

[81] L.M. KILLIAN, «Social Movements», en R. FARIS (ed), *Handbook of Modern Sociology*, Chicago, Rand McNally, 1964, pp. 434-439.

[82] WILSON, 1973. Según SNOW y BENFORD, 1988: 199, cuanto más robustas o mejor desarrolladas e interconectadas estén cada una de estas partes, mayor éxito tendrá el esfuerzo de movilización.

[83] ABERCROMBIE, 1982: 18.

mente conflictivo de la ideología. El pensamiento político de un grupo está en tensión permanente con el poder y con el pensamiento alternativo de los grupos rivales. En realidad, toda ideología abocada a la acción social presenta un cierto grado de simplificación, esquematismo y maniqueísmo doctrinal, unidos a ciertas dosis de intolerancia y a una exigencia de aceptación irracional que la alejan del análisis crítico y la aproximan o confunden con la propaganda.

No hay que identificar las ideologías con vagos «estados de mentalidad», que pueden responder a una tradición cultural o a una experiencia política pasada y presente, pero que no determinan por sí solos el desarrollo del proceso violento, cuya clave reside en la interacción entre la estructura y el entramado de las relaciones sociales y políticas. La predisposición psicológica a la violencia, proceda ésta de agravios particulares o se halle inscrita en un cierto marco cultural, son factores coadyuvantes, pero no determinantes del desenvolvimiento de los conflictos políticos. Como señala Aróstegui, «la violencia, especialmente cuando se trata de un elemento de práxis política, es enteramente estéril entenderla como contenido de conciencia, y sólo como tal, antes que como una función de estructura, es decir, de determinadas relaciones sociales, de donde se deriva una elaboración ideológica»[84].

Existe una clara relación entre ideología y reivindicaciones. Los actores sociales desarrollan nuevas concepciones y significados sobre la justicia y la injusticia, sobre lo moral y lo inmoral a través de la acción de protesta. Como forma de identificar las lacras sociales y sus causas, la ideología se configura como un factor esencial de esa acción colectiva. Las ideologías son, además, el estímulo para un alto nivel de actividad política: señalan las quiebras, tensiones y desórdenes sociales del presente, y suministran una salida a las frustraciones individuales, designando enemigos simbólicos y estimulando a los hombres a entrar en acción. Para Apter, la ideología dignifica el descontento, identifica un objetivo para los agravios, y antepone una discreta pantalla ante los agravios de los grupos adyacentes[85].

El estudio de las ideologías y de las mentalidades de la subversión y de la violencia resulta imprescindible para comprender los orígenes y el desarrollo de todo conflicto político. La violencia se instala en el comportamiento político a través de su ideologización e instrumentalización, por lo que su estudio debe incluir la determinación de los orígenes y contenido de

[84] ARÓSTEGUI, 1984: 315.

[85] APTER, 1964: cap. I.

los llamamientos simbólicos a la violencia (es decir, la elaboración de ideologías, teorías, concepciones o justificaciones de la violencia política, la subversión y la rebeldía, que marcan una práctica a seguir y tratan de ensanchar la legitimidad de la alternativa subversiva a costa del poder establecido), además del proceso de asimilación por los líderes y las masas de ese discurso violento, y su apoyo social.

No cabe duda de que un análisis de las formas de violencia política precisa de una investigación de cómo esa violencia intenta ser explicada y justificada[86]. La ideología da coherencia y sentido a los actos violentos y los justifica moralmente, conectándoles con una acción social más amplia y proyectándoles hacia el futuro[87]. A través de ella se evalúan y explican las acciones de los grupos y de las personas, y se proponen o señalan formas presentes o futuras de acción: unas acciones que proporcionan poder. La ideologización de la violencia supone su integración en un proyecto político alternativo al existente, y su justificación como un comportamiento moral y políticamente aceptable. Es decir, la ideología cumple con la misión básica de prescribir el uso de la violencia y justificar su empleo con un objetivo político bien definido[88]. Con la elaboración ideológica siempre se tiende a objetivar la lucha y a definir y caracterizar a un adversario.

Pero tampoco hay que olvidar que la ideología dominante tiende a perpetuar las normas y valores que formalizan el consenso social. Ello no es contradictorio con que, desde el punto de vista funcionalista, las ideologías contestatarias traten siempre de destacar y acentuar las tensiones generadas por el desequilibrio social, y en ese sentido sean factores perturbadores del «equilibrio homeostático» que sostiene la estructura del poder político. Cuando el objetivo cultural de una ideología entrevé la refundación de la división social del trabajo en premisas no contempladas en un sistema social particular, podemos calificar esa ideología de revolucionaria[89]. La ideología revolucionaria se remite a una estructura alternativa de valores, creencias y significados, y a un paradigma cultural alternativo que desafía a la cultura dominante. Este tipo de ideologías se formulan siempre como un rechazo absoluto de la injusticia propia del sistema vigente, y lo hacen en nombre de

---

[86] BERNECKER, 1982: 91. KRIESBERG, 1975: 214 observa que los actos coercitivos extremos, una vez ejecutados, tienden a ser justificados por quienes los perpetran. ARENDT, *Sobre la violencia*, 1970: 14 llega a señalar, con notoria exageración, que «una teoría de la revolución no puede tratar más que de la justificación de la violencia».

[87] FERNÁNDEZ VILLANUEVA, 1998: 360.

[88] ARÓSTEGUI, 1994: 40.

un pasado idílico, de una amenaza presente, de un futuro mejor o de principios de valor intemporal y universal (felicidad, libertad, igualdad, orden, progreso, etc.). Según Schattschneider, un conflicto se difunde y generaliza cuando se vincula a la proliferación de ideas universales (cultura, igualdad, justicia, libertades, derechos civiles...), que tienden a hacerlo contagioso, y obligan a la autoridad a tomar cartas en el asunto para solucionar o paliar este tipo de agravios[90].

Si una ideología se ha desarrollado lo necesario como para tener un carácter revolucionario coherente, combinará las ideas de «objetivo», «instrumento» y «valor», es decir, simultaneará sus funciones de análisis crítico del viejo orden —sólo cuando se atribuyen deficiencias al sistema se genera una base para la acción colectiva[91]—, de cultura alternativa frente a las deficiencias de la cultura oficial, y de vehículo difusor de una imagen de los nuevos principios que se pretenden establecer. Otra característica peculiar de la ideología revolucionaria es su «inminentismo», ya que no pospone la aplicación de su estrategia política a otros tiempos o a una vida supraterrena, como las religiones o los movimientos milenaristas o utópicos, sino que prescribe un programa de renovación inmediata, y como tal ofrece las pautas teóricas necesarias para la transformación de la sociedad, aunque los resultados de ese proyecto de cambio puedan cristalizar a mucho más largo plazo[92]. Gran parte de las ideologías de conflicto tienen un componente totalitario (pretensión de explicar todos los hechos y construir unas cosmogonías desde las cuales interpretarlos) y revolucionario (acción o voluntad de transformar la realidad con arreglo a pretendidas leyes de la historia). Muchas de las ideas que impulsan los movimientos sociales se presentan como utopías que se enfrentan a las ideologías vigentes en un determinado período histórico, al cuestionar sus valores su defensa del orden social. Pero también hay movimientos que surgen para defender esos valores e ideas tradicionales.

---

[89] JOHNSON, 1982: 125. Con todo, Johnson señala que algunas ideologías revolucionarias restringen los cambios fundamentales a unos pocos valores (por ejemplo, respecto de la autoridad, el cambio económico o la resolución de objetivos conflictivos), dejando otros intactos, como las creencias religiosas, la identidad política básica, las diferencias de *status* según sexo o edad, etc.

[90] SCHATTSCHNEIDER, 1960: 7-8. Para este autor, la clave del control de los conflictos radica en su transformación en un hecho tan privado que parezca invisible a la mayor parte de la población.

[91] McADAM, McCARTHY y ZALD, 1999b: 31 (1996: 9).

[92] JOHNSON, 1982: 87-88.

Los llamamientos subversivos más efectivos son los que permanecen atentos y se reformulan de acuerdo a la cambiante coyuntura político-social; los que ofrecen medios y justificaciones acordes con el nivel cultural y las experiencias de su audiencia efectiva; los más cercanos a la praxis activista, y los que fomentan permanentemente el antagonismo entre el poder establecido y los disidentes, para así mantener la unanimidad de las fuerzas revolucionarias. La gente se mostrará receptiva a estos requerimientos si intuye que en la nueva situación va a estar menos sometida a amenazas que bajo el sistema político establecido o bajo los otros posibles antisistemas; si percibe el proyecto revolucionario como menos infructuoso; si consigue explicar con éxito las crisis que afectan a la sociedad, y si permite o alienta de forma más o menos directa las expresiones individuales y colectivas de agresión o de rabia, normalmente mediante la presencia de válvulas de escape para esa frustración. Alguna de las técnicas que resultan eficaces para inducir a estas percepciones son: el enfoque de la insatisfacción sobre un pequeño conjunto de símbolos políticos; la inculcación de un espíritu de orgullo por pertenecer a una comunidad histórica, explicando (y simplificando) todo tipo de amenazas en términos de quebranto de esa comunidad; la afirmación de que el sentido y la existencia de una comunidad otrora gloriosa debe ser directa y prontamente restablecido, y la proyección de los sentimientos de hostilidad y alienación fuera del ámbito de identidad del grupo[93]. Con todo, Chalmers Johnson advierte del desfase que se suele producir entre la teorización de la subversión y una praxis limitada por los repertorios de protesta disponibles, aunque su afirmación de que «las tácticas de violencia usadas por los revolucionarios están mucho menos ligadas que la ideología a los factores variables de primer plano que engendran las diversas categorías de revoluciones» resulta en ocasiones altamente discutible[94].

Las ideologías de la violencia suelen ser discursos autoritarios: sistemas cerrados de creencias con un orden simbólico muy rígido. La palabra y la imagen que ésta crea se caracterizan por ser indiscutibles, incondicionales e inequívocas, y susceptibles de una marcada identificación afectiva (por ejemplo, la fascinación de los *ultras* con los elementos más oscuros de la ideología y la organización del partido nazi). En efecto, la ideología alcan-

---

[93] SCHWARTZ, 1971: 123.

[94] JOHNSON, 1972: 188. Las «variables de primer plano» se refieren a las contingencias de tipo político, social o económico que generan o precipitan las crisis revolucionarias. Nosotros entendemos que estos imponderables pueden obligar antes a replantear una estrategia de protesta que a una reformulación de la ideología que la justifica.

za su mayor eficacia, pero también su mayor peligro, al ser profundamente interiorizada por las bases en forma de símbolos e imágenes, donde la violencia verbal o retórica difundida por la propaganda desempeña una labor fundamental en dos sentidos: exaltando la posición propia, e identificando y descalificando al enemigo, que es inculpado de un largo número de ofensas pasadas y presentes, y descrito de forma extremadamente desfavorable, como inmoral, peligroso, mentiroso, inhumano, etc.[95] Como asevera con sarcasmo Ignazio Silone, «la violencia de los adversarios aparece naturalmente feroz, vil, inhumana; la violencia propia y la de los propios amigos, aun cuando se manifiesta en las mismas formas, aparece en cambio heroica, llena de coraje, idealista»[96].

Por lo general, los participantes activos no se ven influidos por sofisticados sistemas ideológicos, sino por un reducido número de eslóganes o rituales simples; jerarquías de valores y de principios que se vinculan a sistemas de creencias más completos. Las formulaciones ideológicas que se desarrollan en los grupos radicales ayudan a los militantes a interpretar sus experiencias políticas cotidianas, y les dota de un marco racional para la acción, donde encuentran las justificaciones para el uso de la violencia en el enfrentamiento diario, lo que, a su vez, produce un ánimo de combate dirigido hacia la actividad política. Para inducir a preparar un conflicto, resulta esencial convencer a los miembros del grupo de que los costes potenciales de su acción serán pequeños en comparación a los beneficios anticipados. La expectativa es que el enemigo será vencido bastante fácilmente gracias al propio valor, la organización militar, la superioridad moral o el apoyo sobrenatural. Alvin W. Gouldner advirtió de los efectos de alienación que podía tener una ideología totalizante: «En la medida en que la ideología se convierte en fundamento de la identidad, el ser de una persona depende del mantenimiento de esa ideología, y, por ende, pone límites a la posibilidad de cambiar racionalmente esa ideología. En otras palabras, en la medida en que es constitutivo del yo, el discurso ideológico genera una identidad que, al igual que un interés, es tomada o se toma a sí misma como dada, y, por consiguiente, también establece un límite a la racionalidad»[97].

---

[95] Konrad Lorenz ya habló en múltiples ocasiones de la capacidad de «seudoespeciación» del hombre, de modo que solamente los miembros de su propio grupo cultural se consideran como auténticos seres humanos, mientras que los demás hombres se consideran como pertenecientes a especies inferiores que pueden matarse impunemente.

[96] SILONE, 1939: 196.

[97] Cit. por José Manuel ROCA, «Identidad política, lenguaje y mito», en ROCA, 1997: 107.

Sin ideas no hay revolución, pero sin la propaganda esa teoría revolucionaria se fundamenta en el vacío, ya que la oposición desleal a un régimen no tiene sólo que intentar ponerlo contra las cuerdas, sino tratar de convencer al mayor número posible de individuos de la inoperancia del gobierno y de la viabilidad de la solución que ofrecen[98].

Aunque la ideología no puede identificarse con el discurso fragmentario y dicotómico de la propaganda, es precisamente bajo esa forma como es generalmente asimilada por la mayor parte del público: como mixtificación y deformación simplificadora de la realidad. En la contienda política, la propaganda busca demoler la base de argumentación del oponente, destruir su disfraz retórico y mostrar sus razones ocultas.

El estudio de los mecanismos de difusión de las justificaciones simbólicas de la violencia (desde las teorías más complejas y globales expuestas en obras para iniciados, hasta los discursos, proclamas o eslóganes reflejados en la publicística de masas) es casi tan importante como el análisis de su contenido teórico. Según dice Brinton, «en nuestras sociedades prerrevolucionarias la clase de descontento, las dificultades específicas en las condiciones económicas, sociales y políticas, que ponían en ebullición a los modernos focos, van invariablemente acompañados de un gran volumen de literatura y conversaciones sobre los ideales, sobre un mundo mejor»[99]. El flujo de información resulta vital para la coherencia y capacidad operativa del grupo. Los movimientos sociales diseñan tácticas para transmitir los marcos interpretativos que han creado e influir, directa o indirectamente, sobre las percepciones y las conductas de audiencias muy diversas. Por ejemplo, los movimientos sociales organizados suelen tener contactos directos con algunos dirigentes, periodistas, líderes de partidos y sindicatos de funcionarios y burócratas, pero para dar un mayor impacto político a sus esfuerzos, deben buscar una audiencia más amplia, y definir claramente los problemas (agenda) que pretenden abordar. Las estructuras y procesos de fijación de las agendas determinan las tácticas a utilizar, e incluso la posibilidad de combinar las tácticas o repertorios a los que los movimientos pueden recurrir para intentar situar sus marcos interpretativos en más de una agenda[100]. Algunas tácticas no están pensadas para surtir efecto en una única arena. Por ejemplo, cuando se recurre a las manifestaciones puede no estarse pensando únicamente en atraer la atención de los medios de comunicación,

---

[98] LINZ, 1987: 93.

[99] BRINTON, 1962: 70.

[100] McCARTHY, SMITH y ZALD, 1999: 428.

sino también relacionarse directamente con activistas reales o potenciales, así como con los responsables políticos.

La prensa general o de partido influye en la visión de la situación y en el conocimiento del elenco posible de acciones colectivas, que, como señala Tarrow, dependen de los recursos y de la información que el grupo es capaz de controlar[101]. La prensa no sólo es el principal vínculo de contacto entre las organizaciones y los militantes o simpatizantes, sino un medio de respuesta a los contrarios. En los procesos de construcción de marcos, los *media* no son neutrales, puesto que optan por diferentes tipos de discurso y eligen imágenes distintas a la hora de mostrar la importancia e intensidad de los temas debatidos. En ese contexto se entienden los gritos hostiles («¡televisión, manipulación!») de los militantes de un movimiento que se considera maltratado en el tratamiento informativo que se hace de sus actividades o propósitos.[102]

La misma violencia cumple en las sociedades occidentales una labor propagandística de primer orden, ya que a través de la difusión de esas actuaciones se intenta debilitar a las instituciones democráticas, impidiéndoles realizar su función esencial: garantizar la paz social a través de la participación de la población en las decisiones colectivas[103]. Los llamamientos retóricos a la violencia no sólo la justifican moral y políticamente ante los posibles receptores del mensaje, o muestran el camino y táctica a seguir por los adeptos para la consecución de los fines propuestos por estos medios,

---

[101] TARROW, 1989: 20.

[102] BLALOCK, 1989: 144. Para este autor (pp. 158-177), los rasgos de la ideología que facilitan su inserción en un proceso de conflicto son los siguientes: 1) simplicidad; 2) fatalismo, esto es, la creencia de que las propias acciones no afectan al endurecimiento de la previsible respuesta; 3) capacidad para crear expectativas; 4) capacidad para aislarse de otros sistemas de creencias concurrentes; 5) compatibilidad con los intereses objetivos y las prácticas de socialización de los propios miembros; 6) etnocentrismo, reflejado en la convicción de que las alternativas propuestas por el grupo son superiores a las ofrecidas por los grupos rivales, 7) culpabilización de los errores a elementos ajenos al grupo; 8) estímulo de respuestas punitivas, y, en el caso de partes muy débiles, utilización de válvulas internas de escape; 9) dicotomización y establecimiento de límites rígidos para justificar la agresión contra los intrusos; 10) reducción de las ambigüedades para permitir respuestas rápidas y decisivas; 11) flexibilidad para interpretar de forma realista los contratiempos y los fracasos; 12) lealtad al liderazgo centralizado; 13) énfasis colocado en los fines colectivos, que alientan la mística del sacrificio personal por el bien del grupo, y 14) capacidad expansiva para captar nuevos miembros por la persuasión o por la fuerza.

[103] DELLA PORTA, 1983: 23.

sino que también posibilitan una polarización de actitudes suscitada por la asimilación de una cierta «mentalidad del militante», teñida de fanatismo y de proclividad violenta[104]. Por todo ello, es importante estudiar los procesos de asimilación y adhesión a ese discurso violento por parte de los líderes y las masas, en función de una cierta «psicología del activista» o según los distintos niveles de militancia[105].

El papel de las ideologías políticas en la explicitación de la violencia política ha sido muy desigual. Es imposible negar la influencia del *ethos* violento en las ideologías extremistas y radicales, pero no hasta el punto de poderse deducir una relación mecánica entre ambos factores. A pesar de la obsesión de algunos autores por integrar estos dos elementos en fenómenos como el terrorismo, la violencia en sí no es una ideología, sino el instrumento de unas ideologías en unas condiciones históricas concretas. En realidad, muy pocas ideologías han asignado un lugar prioritario de su acervo doctrinal a teorizaciones más o menos elaboradas sobre la violencia, hasta el extremo de que éstas desempeñasen en la estrategia política un papel orgánico, es decir, llegasen a «insertar la violencia como instrumento de una táctica de lucha política de objetivos más amplios, englobarla en una conceptuación general de la lucha armada, señalar en ella una jerarquía de me-

[104] Según TAYLOR, 1991: X y 33, el fanatismo consiste en una conducta de excesivo e inapropiado entusiasmo y/o inapropiada preocupación por aspectos trascendentales de la vida, lo que implica una interpretación concentrada y altamente personalizada del mundo. En sentido político, supone una conducta influida y controlada por una ideología, hasta el punto de que ésta excluye o atenúa otras fuerzas políticas, sociales o personales que podrían controlar o influir en su conducta, lo que también la hace más proclive al empleo de la violencia. El fanatismo es considerado, pues, como una conducta extrema, caracterizada por un nivel máximo de implicación, cuyas características psicológicas son la pérdida del juicio crítico, la ausencia de consistencia lógica en las argumentaciones, la certeza (el fanático no duda que sus acciones sean apropiadas), la rigidez y la insensibilidad, pero también el prejuicio, el autoritarismo y la obediencia (*ibid.*, pp. 37-56).

[105] TAYLOR, 1991: X define la militancia como las cualidades combativas o agresivas (no necesariamente violentas) asociadas con una ideología. Dado el control ideológico que una organización política activista ejerce sobre la conducta de sus adheridos, hay una serie de factores ideológicos (militancia, milenarismo y ausencia de espacio público donde la gente mantenga su sentido de la realidad) que incrementan la proclividad a la violencia política (p. 269). LORENZ, 1970: 302-303 reflexionaba que el entusiasmo militante había cambiado de objeto (reacción de defensa de la comunidad) con el adelanto cultural. «Tal reacción —argumentaba el etólogo austríaco— puede ponerse al servicio de objetos muy distintos, desde el club deportivo hasta la nación».

dios y fines y, en definitiva, conceptuar adecuadamente la violencia revolucionaria»[106].

Fuera percibida como un ingrediente de una estrategia voluntarista o racionalizada, como un fenómeno desorganizado o controlado, como un problema coyuntural o estructural, o como un instrumento de acción que impulsase hacia objetivos limitados o globales, la violencia ha quedado definida por la mayoría de los movimientos y grupos políticos de manera insuficiente: han constatado previamente una situación injusta que requería una respuesta defensiva (por ejemplo, los tratadistas del Siglo de Oro español y del *Grand Siècle* francés al especular sobre el tiranicidio), han reflexionado sobre ella en el transcurso de la misma acción (caso del sindicalismo revolucionario francés —con Sorel como gran mentor— o, en mucha menor medida, del populismo ruso, el nihilismo o el anarquismo), la han teorizado *a posteriori* (como Lenin tras el fracaso de la revolución de 1905), o no la han racionalizado en absoluto (como han sucedido en la abrumadora mayoría de la larga lista de pronunciamientos militares y de golpes de Estado). Ello se debe a que la violencia suele obedecer a causas de orden político, y es utilizada sobre todo como un arma política[107], pero rara vez constituye en sí misma el basamento doctrinal o cultural de partidos o movimientos, como, en muy diversa medida, han sido los casos del anarcosindicalismo, del bolchevismo, del fascismo o de ciertos movimientos revolucionarios de liberación nacional.

Sin embargo, la elaboración de una alternativa ideológica reputada como válida no resulta suficiente para el triunfo de la subversión. No sólo es importante la determinación de los orígenes, contenido y medios de difusión de los «llamamientos simbólicos» a la violencia. Es necesario indagar también en la relación que existe entre ideología, proclividad a la violencia y las causas de la implicación activista, y de ahí pasar a estudiar la instrumentalización de la violencia, es decir, la implementación de organismos, estrategias, discursos y arsenales encargados de administrar y dirigir la acción de fuerza hacia el fin perseguido. En el siguiente apartado dirigiremos nuestra atención a los elementos que afectan al polo organizativo del modelo de movilización.

---

[106] ARÓSTEGUI, 1984: 331.

[107] GURR, 1971: 373.

5.1.3. La organización de la violencia y el proceso de movilización

Como han señalado las teorías de la movilización, ni el descontento ni su justificación resultan condiciones suficientes si no se logra la articulación de ese malestar mediante una organización que maximice los recursos que la gente tiene intención de invertir en la acción reivindicativa. Los problemas de la organización de la protesta —incluida, claro está, la violenta— han sido estudiados en profundidad, tanto por los clásicos de la ciencia política como por los sociólogos adscritos a la teoría de la elección racional. La existencia de una robusta organización es condición *sine qua non* para el despliegue de la violencia política organizada a gran escala. Según Claus Offe, un movimiento se califica de político si el actor pretende de alguna forma que se reconozcan como legítimos sus medios de actuación, y si los objetivos marcados en el programa explícito de acción son asumidos por un sector importante de la sociedad[108]. Los patrones de organización incluyen destrezas y tecnología para mejorar la comunicación, recabar recursos, implantar una estructura de gestión o reclutar nuevos miembros. La estructura del movimiento la componen «las bases organizativas y mecanismos que permiten unificar y utilizar los recursos con que cuenta un movimiento». Aunque esta estructura esté básicamente pensada para la movilización, también puede servir a otros propósitos, como la distribución de información en el seno del movimiento mismo, la creación de una identidad colectiva, o la satisfacción de intereses personales de los líderes de los movimientos[109]. Dieter Rucht ha definido tres tipos básicos de estructura de movimiento variables en su ámbito, tipos de vínculo, peso relativo, etc.:

1. *Modelo de bases*, caracterizado por una estructura relativamente laxa, informal y descentralizada, muy centrado en la protesta política radical, no sujeta a reglas y con una gran dependencia del grado de compromiso de sus partidarios.

---

[108] OFFE, 1988: 175. Según estos parámetros de análisis (legitimidad de los medios y apoyo social de sus propósitos), las sectas o los movimientos socioculturales específicos son reconocidos como legítimos, pero sus objetivos no son asumidos por una comunidad amplia. El crimen privado no es asumido como legítimo ni en sus medios ni en sus fines, y el grupo terrorista es un ejemplo de movimiento cuyos objetivos son asumidos por una comunidad amplia, pero no así los medios que utiliza.

[109] RUCHT, 1999: 264 (1996: 186).

2. *Modelo de grupo de interés*, caracterizado por la gran importancia que desde él se concede a la posibilidad de influir en el mundo político (por ejemplo, por medio de *lobbies*), y por su independencia de una organización formal.
3. *Modelo de partido político*, caracterizado por su especial interés en el proceso electoral y por su dependencia de una organización formal[110].

Muy a menudo, los actores colectivos adoptan estructuras de movilización que conocen de su experiencia directa. Dichas estructuras deben estar en consonancia con los modos de emprender una acción colectiva, lo que incluye el empleo de repertorios modulares y tácticos, y formas particulares de organización de los movimientos sociales. Como recuerda McCarthy, «los recuerdos de luchas pasadas, unidos a la elección conservadora de estructuras de movilización que los líderes escogen cuando pretenden mantenerse en el ámbito de lo que resulta familiar a su gente, pueden limitar la banda de posibles opciones respecto de la forma»[111]. Una amplia variedad de ámbitos sociales de carácter formal (iglesias, sindicatos, clubes, asociaciones profesionales...) puede actuar como estructuras que facilitan la comunicación y la solidaridad necesarias para la protesta. En estas estructuras se incluyen también los ámbitos sociales informales que intervienen como elementos de micromovilización en la vida cotidiana (la familia, las redes de amistad, vecindad o trabajo, las asociaciones voluntarias, los elementos de la estructura estatal o laboral), que no están dirigidos primariamente a la participación en un gran movimiento de protesta. El concepto de micromovilización alude a los procesos de interacción de las organizaciones y redes de los movimientos en los que se construyen las definiciones colectivas de las cuestiones que confieren sentido a su participación[112]. El enfoque del modelo microsocial de reclutamiento (análisis de redes) resulta esencial para el estudio de la acción colectiva violenta. La micromovilización la forman los espacios donde los individuos proclives a la acción convergen con las políticas de reclutamiento desarrolladas por las formaciones armadas para captar voluntarios en favor de la acción colectiva violenta. En esos espacios, la confianza recíproca y la solidaridad interpersonal en el seno de pequeños grupos de iguales por sexo y edad («pandillas de pelea», cuadrillas, clubes, peñas, fraternidades,

[110] RUCHT, 1999: 266 (1996: 188).
[111] McCARTHY, 1999: 217-218 (1996: 149-150).
[112] LARAÑA, 1999: 204.

asociaciones y otros grupos segregados de una sociedad segmentada de forma ordenada), vinculados de una u otra forma con la organización de la violencia, determinan y estimulan la adhesión al movimiento[113].

Hanspeter Kriesi propone cuatro series de parámetros para analizar el desarrollo de la infraestructura organizativa de los movimientos sociales: los *parámetros que capten su crecimiento y su declive* (en función del tamaño y de los recursos disponibles); la *estructura organizativa interna* (formalización, profesionalización, diferenciación interna, integración y centralización); la *estructura organizativa externa* (integración del movimiento en su entorno organizativo: sus relaciones con los seguidores, sus aliados y las autoridades) y las *orientaciones de objetivos y de repertorios de acción*. En su evolución a través de la acción colectiva, la organización de los movimientos sociales puede sufrir tres tipos de mutaciones internas: la *oligarquización de su élite dirigente*, la *transformación de sus fines* (generalmente, en dirección a un mayor conservadurismo y acomodación al consenso social dominante) y el *mantenimiento a ultranza de la propia estructura organizativa*. Ello conduce a cuatro posibles transformaciones funcionales: la *institucionalización* (transformación en un partido o en un grupo de interés), la *comercialización* (metamorfosis en la dirección de una organización de servicio), la *involución* (reducción de la movilización reivindicativa por el énfasis puesto en los «incentivos sociales» que pueden resultar de los servicios solidarios prestados a los seguidores o de las actividades sociales con otros activistas de la organización) y la *radicalización* (revigorización de la movilización[114]).

McCarthy clasifica las estructuras de movilización en función de su nivel de formalización y en su dedicación al logro de los objetivos relacionados con el cambio. En el extremo menos organizado figuran los núcleos socioestructurales de micromovilización vinculados a estructuras básicas de la vida cotidiana (familia, redes informales de amigos, pandillas, asociaciones voluntarias, centros de trabajo y elemento de la propia estructura del estado), cuya función primaria no es la movilización, pero que la pueden generar en su seno a través de comunidades de memoria, subculturas e infraestructuras de protesta. En un segundo estadio aparecen estructuras híbridas con un mayor grado de organización, pero integradas en el seno de organizaciones más amplias o de instituciones (grupos religiosos, grupos de investigación, clubes deportivos, etc.). Por último, están los movimientos so-

[113] SNOW, ROCHFORD, WORDEN y BENFORD, 1986.

[114] KRIESI, 1996: 154-157.

ciales organizados, que funcionan como estructuras dedicadas a canalizar la movilización y que muestran una gran diversidad en su estructura institucional[115].

Por su parte, Hans Peter Kriesi diferencia al menos cuatro tipos de organizaciones formales: movimientos sociales organizados (MSOs), organizaciones de apoyo, asociaciones de movimientos y partidos y grupos de interés. Los MSOs son más longevos, y se diferencian del resto de las organizaciones formales atendiendo a dos criterios: movilizan a sus miembros encaminándolos a la acción colectiva, y lo hacen porque persiguen un objetivo político, es decir, buscan alguna forma de bien común (o, en su caso, evitar un mal común) que desean ver garantizado por las autoridades, mientras que las otras participan de forma indirecta o accidental, o son asociaciones de ayuda mutua[116]. La centralización es un elemento que contribuye a dotar de estabilidad a los movimientos.

La organización de una protesta que se prevé violenta requiere una especial cohesión, tanto del grupo disidente como de los sectores partidarios de dejar las cosas como están. Selznick califica de «arma organizativa» a la transformación de un movimiento o una asociación voluntaria en una estructura de gestión, que transforma a sus miembros voluntarios en agentes (y en último extremo, en soldados) de un proyecto político, en cuya defensa intervienen luchando y acatando ciegamente las órdenes[117]. Los grupos que se disponen a desafiar a un gobierno deben aprestarse al combate manteniendo una estructura de compromiso con sus miembros que los estimule a desempeñar tareas rutinarias o de acción cuando sea necesario[118]. Cuando una organización se dispone a iniciar una protesta que prevé costosa en influencia y en recursos, debe fomentar las tendencias integradoras internas mediante la centralización del poder y la implantación de un liderazgo capacitado y de una burocracia suficiente. Ello se consigue, por ejemplo, a través de la redacción de una carta constitutiva que presente los propósitos de la organización, y garantice el control formal de los miembros, la separación

---

[115] McCARTHY, 1999: 206 (1996: 141).

[116] KRIESI, 1999: 221-222 (1996: 153).

[117] SELZNICK, 1960: 21. Para este autor (p. 2), «el leninismo, con su fuerte énfasis en el poder de las minorías disciplinadas, proporciona un caso histórico de la mayor utilidad para el estudio de las armas organizativas. Al mismo tiempo es importante aprender algo acerca de las técnicas de manipulación orgánica, si queremos comprender la experiencia bolchevique».

[118] GAMSON, 1975: 90-108.

de militantes y simpatizantes, y la deseable diversificación de un partido «de acción» en cuatro niveles de organización interna: los *apologistas* que elaboran la idea subversiva, los *inductores* que la traducen en intenciones y llamamientos simbólicos o morales, los *directores* que traducen estos deseos en proyectos de intervención, y los *ejecutores* que tratan de llevarlos a cabo mediante la violencia física. Esta «división del trabajo» no sólo acentúa la eficacia de la acción subversiva, sino que dificulta su desarticulación por parte del Estado, como podemos constatar en algunos movimientos independentistas articulados en ramas de tipo político y militar, como el *Sinn-Féin*/IRA o *Herri Batasuna*/ETA.

Las condiciones de ambiente provocan los procesos organizativos que, a su vez, favorecen la difusión de la violencia. Por ejemplo, el endurecimiento de la represión, la duración de la movilización y la extensión de la protesta a diversos estratos sociales contribuyen a una gradual radicalización de los repertorios y de las formas de acción colectiva[119]. Otros factores de extensión de la violencia son el incremento de los agentes colectivos involucrados, la banalización (el empleo de la violencia como un instrumento normalizado para conseguir un objetivo en sustitución de la conversación y de la negociación, aunque en otros contextos como Irlanda del Norte esa violencia se ritualiza y se sacraliza) y la comercialización, o uso de la violencia como un servicio estandarizado que se puede comprar a un precio de mercado, derivando de este modo a actitudes cercanas a la delincuencia común, como sucedió con el pistolerismo barcelonés de los años veinte y con la actual violencia política en Colombia[120].

El esquema organizativo ideal para la acción reivindicativa se identifica con una estructura centralizada y jerárquica como la que tienen los partidos de masas y los sindicatos obreros, que les permite movilizar eficazmente a sus partidarios y encauzar todos los recursos de la organización con un fin determinado. Gurr observa que no se pueden llevar a cabo campañas violentas persistente sin un alto grado de organización[121]. Para Gamson, los grupos burocratizados y centralizados están ligeramente mejor adaptados para lograr nuevas ventajas que los no burocratizados. También expone la

---

[119] DELLA PORTA, 1990: 64. La radicalización incide en los objetivos, las formas de lucha (ruptura de los códigos éticos y de los repertorios tácticos tradicionales) y la organización (disciplina más rigurosa, jerarquización de la organización y control del movimiento por su ala más radical).

[120] WALDMANN, 1999: 99.

[121] GURR, 1970: 292

idea de que, cuanto más amplios sean los fines de un movimiento, más central sea su objetivo y mayor sea la amenaza que supone para la estructura política existente, menores posibilidades habrá de que obtenga todas sus reivindicaciones[122]. Según el estudio realizado por este autor sobre 53 movimientos desafiantes en la historia contemporánea norteamericana, los usuarios de la violencia acostumbran a ser grupos importantes, y las víctimas acostumbran pertenecer a grupos pequeños que son percibidos por sus enemigos como amenazadores, pero también como débiles y vulnerables. Concluye observando que un grupo que no interviene en el intercambio del poder público puede lograr el acceso al proceso político y obtener el *status* de una asociación respetable siguiendo una estrategia calculada de empleo de la violencia política, al tiempo que acopia recursos organizativos para dotarse de una burocracia centralizada que permita su supervivencia. La violencia es un medio útil para conseguir fines políticos, pero los grupos más exitosos alcanzan sus objetivos sin recurrir a la violencia, de modo que ésta es más un síntoma del éxito de un movimiento que una causa del mismo[123]. Es más, la violencia raramente es la actividad prioritaria de estos grupos, lo que deja abierta la cuestión de cuándo y cómo las tácticas disruptivas pueden por sí mismas coadyuvar al logro de un fin colectivo. La utilización exitosa de canales adecuados de protesta depende, precisamente, de la disposición del tipo de recursos políticos convencionales (dinero, votos, influencia) de los que carecen los movimientos sociales, que no tienen otro recurso que usar sus posibilidades organizativas para alterar el orden público e inducir así, negativamente, a la negociación[124].

Sin embargo, otros autores establecen una vinculación negativa entre el crecimiento y el grado de desarrollo burocrático de la organización grupal y la violencia que puede desarrollar. Para Oberschall, un alto nivel de organización es generalmente enemigo de la violencia, que es privativa de movimientos pequeños, espontáneos y desorganizados[125], los cuales exigen una

---

[122] GAMSON, 1975: 92 y 38. Para Gamson, hay dos tipos de éxito que puede alcanzar un movimiento de protesta: ganancia de nuevas ventajas para el grupo (cambio político) o aceptación del grupo en sí mismo como representante válido de los intereses sociales que se definen ahora como legítimos.

[123] GAMSON, 1975: 82. Según este autor, los grupos que están fracasando por otras razones, o las autoridades que son forzadas a responder por presiones crecientes, no recurren generalmente a la violencia.

[124] McADAM, McCARTHY y ZALD, 1999: 37-38 (1996: 14).

[125] OBERSCHALL, 1973: 340.

participación y una militancia intensas, pero son más eficaces para lograr objetivos concretos y hacer un reparto selectivo de los beneficios obtenidos. Otros especialistas piensan que la organización de la violencia está más vinculada con la coyuntura de la protesta: los movilizados en insurrecciones de masas producen sus propias organizaciones y líderes espontáneamente, como evidencia la capacidad inherente a todos los individuos de trabajar con otros para controlar su propio destino. Entre los grupos masivos, la violencia es más habitual antes de que el movimiento sea plenamente aceptado en el exterior, haya establecido el control sobre su militancia y ponga en pie una organización adecuada. También puede suceder esto en movimientos demasiado maduros, con un liderazgo demasiado distante que no controla adecuadamente a sus miembros[126].

Los movimientos más eficaces en la acción sediciosa son aquéllos cuya base económica, nivel social, estructura organizativa y conexiones políticas les permite una mayor intervención en el escenario político con el menor riesgo posible de ser reprimidos. La organización consiste, en suma, en acopiar los recursos tácticos necesarios para actuar de forma adecuada en pos del objetivo que se persigue. Tanto Oberschall como Tilly señalan que los primeros ensayos de movilización son ejecutados por individuos bien integrados socialmente, y que las labores de reclutamiento quedan a menudo mediatizadas por las organizaciones que preexisten a las movilizaciones[127]. La coherencia de la base de apoyo de la protesta y su relación fluida con la organización reivindicativa son siempre aspectos esenciales para que la movilización violenta tenga probabilidades de éxito.

Al menos hasta la década de los sesenta del siglo XX, los partidos políticos eran los organismos más comunes y coherentes de movilización y de gestión de recursos con vistas al conflicto político, ya que disponían de una estructura de objetivos no constreñida al ámbito local, y su organización formal y representativa estaba ampliamente capacitada para catalizar la energía popular en favor del cambio social dentro de un espacio político fuertemente institucionalizado. La paulatina sustitución de los tradicionales partidos de cuadros por partidos de masas, operada desde fines del siglo XIX, los transformó en los instrumentos más eficaces para la acción colectiva. Mientras que los partidos oligárquicos, integrados desde antiguo en los sistemas liberal-parlamentarios, mostraban una escasa proclividad a la militancia masiva, los partidos democráticos modernos, que encuadraban de

[126] TORRANCE, 1986: 188.

[127] OBERSCHALL, 1973: 102-145 y TILLY, 1978: 151-156.

forma permanente a millares de hombres y mujeres, precisaban de un mayor activismo. Se transformaron en organizaciones de combate en el sentido político del término, y como tal hubieron de conformarse a las leyes de la táctica, que exigían ante todo la facilidad y la rapidez de la movilización[128]. Como organizaciones inspiradas en la estructura castrense, los partidos de masas acentuaron sus rasgos de centralización, disciplina y liderazgo con vistas a movilizar una compleja máquina administrativa de la forma más rápida y eficiente posible, cuya quintaesencia se recoge en el concepto weberiano de la autoridad burocrática racional, o en la noción de «ley de hierro de la oligarquía» de Michels. En consecuencia, erigieron un aparato administrativo rígido, complejo y jerarquizado para realizar tres funciones básicas: la captación de recursos materiales y humanos (cuotas, donativos, miembros, candidatos, acuerdos con otros grupos...), el reparto de propaganda e información sobre la posición del partido ante los problemas políticos más candentes, y el tratamiento de los conflictos internos para dar sensación de unanimidad y de consenso[129].

Los partidos de masas surgieron en una época en que el conflicto entre las clases sociales era una cuestión política crucial, y aún hoy se resisten a renunciar a esta orientación beligerante, tan típica de los partidos obreros del siglo XIX, que asignaban el impulso revolucionario a un sector social bien preciso. Eran, a la vez, formaciones políticas y movimientos sociales que aspiraban a dirigir el conjunto de la actividad colectiva. Pero al contrario que en los partidos políticos, en los modernos movimientos sociales las homogeneidades de clase son raras, y para mantener su coherencia interna precisan de intrincadas redes de enlace entre grupos sociales y localidades diferentes e interdependientes. Si la solidaridad de clase fue un elemento básico de los conflictos de orden laboral, resulta mucho menos importante, e incluso contraproducente, en las interacciones sostenidas contra las autoridades que requieren este tipo de grandes movilizaciones de carácter multisectorial, articuladas de forma muy tenue y flexible, y relativamente independientes de las grandes opciones políticas[130]. De modo que sus manifestaciones subversivas son también muy desestructuradas, de baja intensidad, escasamente discriminadas y de limitada capacidad subversiva (pequeños sabotajes, desobediencia civil e insumisión, etc.).

---

[128] MICHELS, 1971: 39.

[129] «Democracia y competencia entre partidos y el Estado del Bienestar keynesiano. Factores de estabilidad y de desorganización», en OFFE, 1988: 63-64.

[130] TARROW, 1994: 59-60 (1997: 112-113).

Para sobrevivir, los movimientos contestatarios deben ser capaces de dotarse de una estructura inspirada en las adoptadas por los movimientos sociales organizados. En esencia, existen dos tipos básicos de organización violenta: la creada *ex nihilo* o la forjada a resultas de la creciente radicalización de grupos ya existentes. La segunda categoría ha sido la tónica dominante a lo largo de la historia, de modo que un análisis riguroso de las causas y de la dinámica de la violencia política debería ser reformulado en términos relacionados con las causas y las consecuencias de la radicalización organizativa[131]. Eligiendo estrategias radicales, algunas organizaciones de movimientos sociales logran obtener los recursos del entorno que necesitan para su supervivencia, y consiguen que sus capacidades políticas resulten más eficaces. A veces, la radicalización ayuda a algunas organizaciones a ser más competitivas en las áreas del movimiento más propensas a la violencia, pero también produce espirales de escalada, con una salida frecuentemente letal. De hecho, cuando se crean núcleos radicalizados dentro de organizaciones legales, tienden a seguir dinámicas propias, que a menudo derivan en la adopción generalizada de repertorios crecientemente violentos[132].

Según Della Porta, la radicalización se sostiene con la creación de «*entrepreneurs* de violencia»; es decir, empresarios políticos que desarrollan habilidades técnicas y justificaciones ideológicas para el uso de los modos más radicales y militarizados de violencia[133]. La composición de la militancia de los grupos radicalizados abocados a la violencia varía conforme avanza el conflicto, lo cual también puede contribuir a su escalada. El desarrollo de la lucha puede extender la participación en la conducta conflictiva, y esa expansión hace surgir activistas más inclinados a utilizar medios violentos de gran intensidad. La competencia por el liderazgo es otra fuente de escalamiento de los conflictos: la amenaza que pende sobre el dirigente a verse desbordado por rivales menos moderados en lo que se refiere a la dirección del movimiento, provoca su paso hacia posturas menos conciliadoras[134]. Estas

---

[131] DELLA PORTA, 1995a: 83.

[132] DELLA PORTA, 1995a: 112.

[133] DELLA PORTA, 1995a: 108.

[134] KRIESBERG, 1975: 193-194. Este autor señala (pp. 195 y 222) que las organizaciones dirigidas por líderes claramente diferenciados, que están relativamente seguros y protegidos contra los desafíos de sus miembros, son más libres para el escalamiento y el desescalamiento del conflicto que las organizaciones con posiciones de liderato vulnerables y relativamente poco diferenciadas.

formaciones o movimientos políticos radicales consumen y producen recursos coercitivos de acuerdo con tres objetivos o lógicas organizativas que se combinan de diversa forma según la evolución del grupo y de la estructura de oportunidades, pero que, en todo caso, deben cubrirse de forma equilibrada:

1. *Adquisición:* obtención de recursos de «capital» y de «fuerza de trabajo», sobre todo a través de adhesiones externas, para que el grupo pueda reproducirse a sí mismo.
2. *Integración*: mantenimiento y consolidación de la implicación de los miembros, a través de su participación en las actividades de la organización y el fomento de su lealtad por medio de incentivos ideológicos o de la resolución de conflictos internos.
3. *Transformación:* asignación de recursos ajenos para influir en la realidad externa (sobre todo las relaciones de poder) y obtener los fines auspiciados por la organización a través de cambios en las estructuras sociales, políticas y económicas[135].

Un movimiento de protesta puede emplear una variada gama de tácticas de lucha, desde las manifestaciones legales a la desobediencia civil no violenta, o a los actos de confrontación física directa. Pero cuando el conflicto político llega a rebasar la cota de lo generalmente admitido como cambio progresivo y se adentra en la subversión, resulta casi inevitable llegar a un cierto nivel de violencia entre el gobierno y los grupos de oposición. Si la principal labor de un movimiento radical de protesta es extender el descontento para reformar o subvertir el orden establecido, su propósito debe ser doble: lograr el mayor apoyo popular posible e incrementar la propia capacidad de control coercitivo frente al del Estado. Ambos objetivos se consiguen encauzando el potencial para la violencia política en el seno de un movimiento político organizado, sea éste un partido legal o clandestino, un sindicato, un movimiento social, etc.

Cuando a una gran organización, abocada conscientemente a la rebeldía frente al poder establecido, le resulta imposible, o altamente costoso, llevar adelante una campaña que implica un conflicto agudo, puede proceder a la creación o al despliegue de pequeños grupos, específicamente organizados para implicarse en estas situaciones extremas, como las policías paralelas, las sociedades secretas conspirativas, las juntas revolucionarias, los grupos de

[135] DELLA PORTA, 1990: 35-37.

autodefensa, los comandos terroristas, las bandas armadas, las células clandestinas, los grupos guerrilleros, las milicias políticas de partido, el Ejército revolucionario u otros «grupos de lucha», como los definió Coser en *The Functions of Social Conflict*. Los llamados «grupos de conflicto» son organizaciones orientadas a conducir intensas formas de enfrentamiento, a veces en estrecha coordinación con una de las partes implicadas, pero a menudo de una manera bastante independiente. Se caracterizan por un compromiso intenso e incluso exclusivo de sus miembros, por la segregación autoimpuesta del resto de la población, por el secretismo, por el despliegue de sistemas ideológicos simples, por sufrir procesos de reclutamiento altamente selectivos y por aplicar rígidos controles internos sobre la disidencia.

En función del tipo de violencia que suelen desplegar, Torrance diferencia 1) el *grupo espontáneo*, que emplea sus propios recursos sin ayuda exterior, no tiene organización formal o continuidad de liderazgo, su falta de organización implica operaciones abiertas y una militancia inclusiva. Suele actuar contra puntos localizados antes que en una revuelta nacional; 2) *grupo de vanguardia*, que acostumbra a operar clandestinamente, tiene militancia exclusiva, y comprende bandas pequeñas de individuos altamente implicados y muy organizados, y 3) *grupo de masas*, formalmente organizado, abierto e inclusivo, cuyo objetivo es reclutar el mayor número de miembros posible para «la causa»[136]. Por su parte, Tarrow ha distinguido entre «organizaciones formales», entendidas como grupos complejos que identifican sus fines con los de un movimiento o contramovimiento social e intentan llevarlos a cabo, y «organizaciones para la acción colectiva», que son formaciones temporales de activistas (células, milicias, grupos de acción, etc.), son controladas teóricamente por las organizaciones formales y se crean especialmente para la confrontación con los antagonistas, aunque pueden mantener un alto nivel de autonomía[137].

El modo en que un grupo violento se organiza nos dice mucho del tipo de estrategia que se dispone a emplear, pero también es preciso contemplar las consecuencias que este tipo de acción puede tener sobre la dinámica interna y la organización del grupo que la administra, o del movimiento más amplio que le da cobijo. Según Della Porta, las condiciones ambientales para la aparición de grupos especializados en la administración de la violencia son: 1) intereses colectivos movilizados y no eficazmente mediados en el campo institucional por otras organizaciones políticas; 2) ideologías

[136] TORRANCE, 1986: 175.

[137] TARROW, 1994: 135-136.

políticas favorables al uso de la violencia como instrumento de presión política; 3) repertorios de acción ilegal difundidos en el sector del movimiento social antes de la teorización de la lucha armada, y desarrollados gradualmente en el curso de las interacciones con los diversos actores del conflicto (Policía, rivales políticos, etc.); 4) grupos políticos dotados de estructuras semimilitares, y 5) opción estratégica por la clandestinidad[138].

Un grupo que se comprometa en una lucha contra un adversario mucho más fuerte y pretenda cambios importantes, tenderá a desarrollar una ideología y una estrategia de conducta conflictiva que requieran una gran implicación y participación de sus miembros. Estas organizaciones tienden también a desarrollar una obediencia y un control centralizados, y cuanto más larga sea la persistencia de una relación conflictiva, más organizadas llegan a estar las partes. Los activistas de los movimientos sociales forman comúnmente asociaciones dirigidas a la promoción de sus causas, y crean nombres, banderas, símbolos y eslóganes identificadores. Una estructura de esta naturaleza facilita la movilización y el respaldo ante cualquier conflicto.

La existencia de una burocracia puede ayudar a coordinar la acción de un grupo y mantener el compromiso de los miembros. Los líderes juegan un papel clave en la organización, ideología y movilización del movimiento. El liderazgo es importante para sostener la resistencia o la protesta desde una base organizativa[139]. En particular el líder carismático puede construir un movimiento cohesivo orientando directamente las lealtades y los compromisos de los miembros hacia su personalidad[140]. En general, el liderazgo de un grupo en conflicto tiende a sobreestimar las posibilidades de éxito, y por eso estará más dispuesto a utilizar medios coactivos (creencia en la superior moral del grupo, deshumanizando las acciones contra otros grupos e ignorando las consecuencias morales de sus acciones). Si el liderazgo de ambos grupos contendientes emplea los mimos métodos, se producirá una escalada del conflicto[141].

En las primeras etapas de articulación de la acción colectiva violenta, el movimiento se debe dotar de líderes nuevos y radicales, estimular el despliegue de organizaciones de apoyo que faciliten la movilización de recursos con vistas a la acción, hacer imposible el *free riding* (la conducta egoís-

---

[138] DELLA PORTA, 1990: 288-291.

[139] OBERSCHALL, 1973: 311.

[140] OBERSCHALL, 1973: 144 y 146.

[141] OBERSCHALL; 1993: 42.

ta que cohibe la acción), y generar beneficios divisibles para motivar a sus miembros. Los responsables del movimiento deben estar dispuestos a propiciar una perfecta sintonía entre los diversos integrantes, para, llegado el caso, poderlos lanzar coordinadamente a la acción y eliminar a la vez cualquier peligro de disidencia interna. ¿Cómo incentivar a la vez la implicación de los individuos y la continuidad de su participación? Las motivaciones de las personas implicadas en un movimiento de protesta varían enormemente con la naturaleza del mismo, y con el *status* que disfrutan dentro de la organización. Probablemente, los líderes de un partido burocratizado de masas no tienen los mismos incentivos e intereses para la acción política que un militante de base, al igual que un terrorista no presenta las mismas motivaciones que un combatiente que se adscribe a un ejército revolucionario o a un grupo guerrillero.

Una vez que se ha establecido una mínima infraestructura organizativa, se pueden aplicar incentivos selectivos, y persuadir o coaccionar a los miembros que dudan en incorporarse a la acción. Cuanto mayor sea la proporción de recursos con que cada miembro privado contribuye a los fines colectivos, mayor será la solidaridad interna del grupo. Hechter ha sugerido que son dos los factores clave que hacen que un individuo se comprometa con un grupo: la medida en que dependa del mismo para obtener bienes apreciables, y la medida en que sus miembros compartan la información sobre las acciones de los miembros individuales, castigando o premiando a individuos concretos por la observancia o la violación de las normas del grupo[142]. Las recompensas son efectivas para motivar a grupos pequeños de participantes, mientras que el castigo es eficaz cuando la situación requiere una cooperación unánime[143]. La probabilidad de sumisión de un militante depende de la vigilancia y de las capacidades de sanción que tenga el grupo en que se integra, y éste aumenta en eficiencia haciendo públicas las sanciones, reduciendo la privacidad de sus miembros e incrementando su visibilidad mutua y la vigilancia recíproca. Por el contrario, las sanciones colectivas suelen tener un efecto contraproducente, ya que incitan antes a la revuelta que a la sumisión[144].

---

[142] HECHTER, 1987: 18.

[143] OLIVER, 1980.

[144] Así pudo comprobarse con las represalias nazis en Francia o las francesas en Argelia o Indochina, que antes que la sumisión alentaron la formación de robustas organizaciones de resistencia armada. Sobre este hallazgo, desde la perspectiva de la teoría de juegos, vid. HECKATHORN, 1988, reproducido en ABELL, 1991: 353-380.

Así pues, la solidaridad de grupo depende de dos factores independientes: la extensión o inclusividad de las obligaciones corporativas y el grado en que cada miembro individual actúa de acuerdo con esas obligaciones. Un modo de asegurar la lealtad de los miembros de una organización consiste en elevar al máximo los costes de la defección. Una forma drástica de incentivo selectivo es la eliminación, expulsión o castigo de los miembros disidentes, pero hay otros métodos, como los incentivos de identidad (solidaridad, lealtad), ideológicos (justificación de la violencia y énfasis en el papel heroico de los individuos) y materiales (apoyo logístico, recompensas, etc.[145]). La eliminación física es un caso límite, pero también existe la exclusión, que resulta un castigo más o menos eficaz en función del tipo de ventajas de las que el individuo corre el riesgo de ser privado, y según las oportunidades que tenga de refugiarse en una organización concurrente con las ventajas de las que gozaba anteriormente. Pero una lealtad forzada no equivale necesariamente a la participación en la acción colectiva. Por ejemplo, la construcción del muro de Berlín en 1961 para frenar la emigración masiva de alemanes orientales a la República Federal no condujo a una lealtad incontestada hacia la República Democrática ni tampoco —al menos hasta el otoño de 1989— a la emergencia de movimientos de contestación masiva contra el Estado. Por lo general, el poder coactivo de las organizaciones reside en una adecuada dosificación de coerción implícita y de incitaciones positivas.

Todo grupo, incluso el más pequeño y hostil, es capaz de generar y mantener valores y recursos de legitimidad que refuerzan la solidaridad interna. El honor, la justicia y la lealtad al grupo trascienden a los individuos, al igual que sus héroes, leyendas y mártires. Los mejores combatientes son aquéllos que pertenecen a pequeños grupos bien cohesionados, que valoran la lealtad por encima de todo. Los grupos espontáneos, voluntarios e informales están influidos y aglutinados por el poder de su legitimación, y requieren pocas sanciones negativas para reforzar sus normas y valores. Cuanto más pequeño y combativo sea el grupo, mayor es la lealtad exigida a sus miembros. Para estos grupos, la ofensa más grave es la herejía y la deslealtad, que suelen ser castigadas con severidad[146].

Dentro de la estructura general de las formaciones políticas de carácter subversivo, los instrumentos especializados de gestión y de ejecución de la violencia presentan las mismas características que hemos señalado para los

[145] DELLA PORTA, 1990: 296.

[146] NIEBURG, 1969a: 107-108.

subgrupos y las organizaciones políticas excluyentes[147]: tienen ámbitos de socialización específicos (pequeños agrupamientos castrenses, hermandades de oficio, núcleos de afinidad ideológica, agrupamientos lúdicos de carácter más o menos formal, bandas juveniles[148]...) donde se ejerce un proselitismo cuidadoso; una subcultura política marcada por el aislamiento, la radicalización y el maniqueísmo; un sistema ideológico rígido y dogmático que marca la necesidad de acciones extremas para cumplir algún objetivo; una organización en grupos reducidos creados por el reclutamiento selectivo, que tienden a articularse de forma jerárquica y están sujetos a un entrenamiento formalizado; unos fuertes lazos interpersonales (*esprit de corps*, camaradería) que permiten un contacto permanente y estrecho, y un sentimiento de fidelidad a la causa que resulta más eficaz cuanto más irracional. En ambientes relativamente aislados, y con una interacción recíproca muy intensa, el reforzamiento de lazos afectivos incrementa el valor asignado a la acción colectiva, e influye en el proceso de socialización política. Es en este estadio inicial cuando suelen ocurrir los encuentros callejeros con los adversarios políticos o las fuerzas de Policía, lo cual estimula la aceptación de repertorios más radicalizados de activismo político, y convierten el aprendizaje social de la violencia y su ejercicio cotidiano en la máxima expresión del compromiso político[149]. Como señala Kriesberg:

> La conducta conflictiva que reúne a las personas, haciéndolas compartir los peligros frente a un adversario, puede ser agradable y excitante. Sobre todo en la etapa temprana de una confrontación, la reunión de personas puede crear un sentimiento de hermandad, de camaradería, con lazos que permanecen muy firmes. En las barricadas, en las calles, antes de asaltar las posiciones del enemigo, el sentimiento de solidaridad colectiva e incluso el amor que se siente hacia las personas con quienes se compar-

[147] ZALD y ASH, 1966.

[148] Para Frederick M. THRASHER, *The Gang. A Study of 1313 Gangs in Chicago*, Chicago, University of Chicago Press, 1963, p. 46 (original de 1936), la banda es «un grupo intersticial que en su origen se ha formado espontáneamente y después se ha integrado a través del conflicto. Está caracterizado por los siguientes tipos de comportamiento: encuentros cara a cara, batallas, movimientos a través del espacio como si fuese una unidad, conflictos y planificación. El resultado de este comportamiento colectivo es el desarrollo de una tradición, una estructura interna irreflexiva, *esprit de corps,* solidaridad moral, conciencia de grupo y vínculo a un territorio local».

[149] BANDURA, 1973.

> ten esos momentos, aumentan y se saborean. Tales sentimientos no solamente contribuyen a la persistencia en la conducta debido a que es agradable, sino que la sensación de solidaridad da también un sentimiento de fortaleza que permite a las personas seguir adelante aunque estén sufriendo las consecuencias[150].

Sabemos muy poco sobre la experiencia del activismo en los movimientos armados y sus preocupaciones cotidianas, pero sus acciones son fundamentales para dotar de significado la acción colectiva violenta. La participación en redes interpersonales (por ejemplo, grupos de amigos) es muy importante en todas las fases de implicación en la clandestinidad. La lealtad hacia los iguales (sobre todo en jóvenes que buscan la independencia emocional de la familia y están exentos de obligaciones, responsabilidades y convenciones) es un motivo importante para que los activistas adopten un compromiso político cada vez más profundo y pasen a la clandestinidad, cuya psicología depende de ciertas características mentales de la adolescencia[151]. Las organizaciones clandestinas se pueden contemplar como parte de un sector más amplio de movimientos sociales. Son pequeñas minorías dentro de subculturas o contraculturas políticas más amplias. Las organizaciones radicales pequeñas favorecen la imagen de una comunidad cerrada de elegidos, enfatizando la pureza en vez del proselitismo, la exclusividad en vez de la expansión. Las organizaciones clandestinas amplifican la confrontación dicotómica, definiendo un enemigo «absoluto» y deshumanizándolo para negar cualquier responsabilidad por las víctimas que genere. La consecuencia es que tanto los grupos clandestinos como las políticas antiterroristas se «militarizan» progresivamente, alimentando la violencia de otro y reduciendo la posibilidad de soluciones pacíficas al conflicto. La segunda generación de activistas que fue socializada en la política después de que la violencia fuese aceptada en sectores más o menos amplios del movimiento social, acepta la acción radical como algo natural y rutinario, crean nuevas estructuras y habilidades para llevar a cabo la acción violenta, a la vez que nuevas justificaciones de las formas más radicales de acción. Como resultado de sus estrategias represivas, el Estado es percibido en la contracultura como no democrático e injusto, y se generaliza una «actitud militar» hacia los conflictos políticos[152].

---

[150] KRIESBERG, 1975: 212-213.

[151] DELLA PORTA, 1998: 223.

[152] DELLA PORTA, 1998 : 237.

Desde la perspectiva microsociológica, estos grupos atraen a personas que suscriben sistemas de creencias simplistas, y que manifiestan la necesidad del sacrificio personal y de una total inmersión en una causa que precisa dosis extremas de lealtad al grupo. Por ejemplo, la afirmación del primado de la praxis sobre la teoría, los llamamientos a la violencia abierta contra las instituciones como instrumento para despertar la conciencia dormida de la clase obrera, la fe romántica en la acción de la vanguardia como medio suficiente para demostrar la vulnerabilidad del sistema, y el moralismo existencial que teoriza la misión heroica como única alternativa a la desesperación o a la apatía, son elementos comunes a muchos grupos clandestinos de la extrema izquierda[153]. La lealtad interna no implica necesariamente hostilidad hacia el exterior, pero la identidad con el grupo de referencia y la autocomplacencia se refuerzan sobre todo por el rechazo necesario a los grupos rivales, impliquen éstos un peligro real o ficticio. Las demostraciones de fuerza numérica y de solidaridad pueden persuadir a los participantes de un movimiento de que son más fuertes de lo que realmente son, pero el verdadero poder de un movimiento radica en su capacidad de movilizar a gente que no figura bajo su influjo directo[154]. Para que los «grupos de conflicto» tengan éxito, durante un período largo de tiempo debe haber una parte sustancial del grupo más amplio que muestre una satisfacción añadida por los actos de agresión contra los oponentes, y que provea a los activistas de apoyo tangible en forma de refugio, provisiones y un sistema normativo que actúe como incentivo para los futuros activistas.

El protagonismo público de las capas de población de menor edad es también una característica de los períodos de confusión social y de crisis política, que es cuando proliferan estos «grupos de conflicto». La dinámica del relevo generacional se acelera, y los jóvenes, en plenitud de su fuerza vital, acceden al primer plano del activismo político. Los sectores de menor edad, que no se ven forzados por obligaciones, responsabilidades o convencionalismos, buscan independencia emocional de su familia, y lealtad en el grupo de iguales, lo que representa un importante elemento en el desarrollo de una personalidad adulta. Las formaciones militares o clandestinas atraen a los jóvenes porque reafirman sus ansias de energía, utopía, autonomía, apertura a la experimentación, búsqueda de identidad, fidelidad, etc. En el desarrollo psíquico de cada hombre durante los años de la infancia y la adoles-

---

[153] DELLA PORTA, «Le cause del terrorismo nelle società contemporanee», en DELLA PORTA y PASQUINO 1983: 24.

[154] TARROW, 1994: 23 (1997: 53).

cencia, la constricción externa, en forma de reglas, se acaba interiorizando en la forja del «super-yo». En la vida política, los militantes menos críticos reconstruyen en su interior la imagen del líder, revistiéndole con las cualidades deseadas por su «yo-ideal» y transfigurándole como la parte mejor y más sublime de ellos mismos[155]. Uno de los medios más eficaces de integrar un «ego» individual es emplear la expectativa continua de violencia, la demanda del sacrificio por el bien común.

Estos individuos, a menudo adultos jóvenes o simples adolescentes, necesitados de una identidad y de una afirmación de su «ego» a través del reconocimiento consciente o inconsciente de una autoridad, se integran en este tipo de grupos cerrados, cuya organización formal les proporciona fortaleza, ánimo y notoriedad: «Cuando una agresión de un grupo de jóvenes consigue relevancia mediática, les sirve para ejercer un control importante sobre un espacio físico, potencia la cohesión y el imaginario grupales, refuerza una identidad positivamente valorada subculturalmente, y por ello el terreno queda abonado para que este tipo de hechos pueda repetirse»[156]. Sus impulsos hacia la violencia se ven así justificados por las normas del colectivo en el que se integran, y con el cual se identifican acríticamente[157]. Como «comunidad psicológica», el grupo juvenil construye una realidad propia respecto del enemigo, basada en el estereotipo y el prejuicio, el enjuiciamiento exagerado de su conducta, la atribución de intenciones hostiles y la evaluación de su peligrosidad, todo lo cual propende a actuar en su contra. El grupo es el vehículo que transporta al sujeto desde su identidad infantil

[155] Sobre la adhesión carismática al jefe fascista, vid. SILONE, 1939: 74.

[156] FERNÁNDEZ VILLANUEVA, 1998: 58.

[157] Resulta harto sugerente relacionar la dinámica interna de los grupúsculos activistas con los requerimientos de la personalidad autoritaria descrita por ADORNO, 1965. Adorno considera que las convicciones políticas, económicas y sociales forman un patrón de conducta, como si estuvieran aglutinadas por una mentalidad o un espíritu, y ese patrón es una expresión de profundas tendencias de la personalidad. En la determinación de la ideología autoritaria confluyen un factor social y otro de personalidad. La personalidad autoritaria es el fruto de un conflicto no superado con un padre despótico, lo que conduce a un «super-yo» muy fortalecido y a una estructura instintiva sadomasoquista (racionalización y justificación subjetiva de la agresividad, la voluntad y la decisión, pero también sumisión a la moral y a las leyes, y disconformidad con la libertad de pensamiento y expresión), convencional (adhesión rígida a las costumbres y tradiciones), desconfiada, supersticiosa, paranoica, maniquea, gregaria (sumisión acrítica y fidelidad al líder y al poder en abstracto; recelo ante las propias responsabilidades) y poco imaginativa (culto al hecho, pensamiento simplista y poco riguroso, plagado de generalizaciones, clichés y silogismos).

familiar, previa a la inserción en el mundo adulto, a la identidad como individuo en relación con otros individuos, actuando como ser social[158]. Los grupos violentos de tipo juvenil mantienen una vinculación muy intensa entre los sujetos, adhesión que no se relaciona necesariamente con sus actividades, sino con aspectos imaginarios y simbólicos, es decir, vinculados a la propia identidad como grupo, interiorizando sus valores, objetivos e historia. En estas organizaciones, la ideología política suele mantenerse muy próxima a la identidad subjetiva (por ejemplo, en la identificación y voluntad de emulación de personajes históricos como Hitler).

Estas personas se incorporan a formas disciplinadas de violencia a través de una combinación de rituales simbólicos de pertenencia[159], y de su constante exposición a las medidas disciplinarias extremas impuestas por la organización para tener a raya a los oportunistas o a los traidores. Medidas fiscalizadoras que los nuevos reclutas aceptan de buen grado como medio de probarse a sí mismos durante la fase inicial de su socialización política. Los militantes de grupos radicalizados suelen estar absolutamente inmersos en una estrecha red social. Los miembros veteranos que se han sacrificado por «la causa» son tratados como héroes populares y emulados por los jóvenes, los que han sufrido riesgos personales reciben reconocimiento, y los que se han opuesto o cambiado de bando son censurados y castigados por los métodos más extremos.

Este tipo peculiar de estructura activista, con amplia participación juvenil, facilita el despliegue de un combate político violento que es también de tipo militar, en el que entran en juego factores secundarios dignos de estudio, como la financiación, el entrenamiento castrense, el encuadramiento, la uniformidad, los rituales (mecanismos que producen ideas cargadas de significado social, como la mística combatiente, el culto a los «caídos» y a los héroes, la codificación de las amenazas, etc.), los recursos y tácticas de lucha, los medios de propaganda y de comunicación, el vocabulario empleado, o el tipo de panoplias armamentísticas disponibles en el mercado de la violencia, que cada vez resultan más accesibles y responden a todas las posibles eventualidades del conflicto[160]. El modelo militar resulta muy eficaz

---

[158] FERNÁNDEZ VILLANUEVA, 1998: 350.

[159] Según EDELMAN, 1964, los ritos facilitan al individuo la seguridad que necesita en momentos de incertidumbre, y son una forma eficaz de asegurar la permanencia de grupo y estrechar los lazos de solidaridad.

[160] MICHAUD, 1980: 24-31. Una de las cuestiones que han pasado más inadvertidas en el estudio del fenómeno político violento es que las armas se han convertido en símbolos,

para organizar movilizaciones violentas. La experiencia y la imaginería militar fijan identidades colectivas y categorías de personas bajo la dialéctica amigo/enemigo de la que habló Schmitt. Además, el Ejército invoca una cierta racionalidad política, basada en la comunidad de intereses colectivos. Pero el modelo militar tiene también efectos autodestructivos para la acción política, ya que este tipo organizativo tiende a legitimar la violencia en su relación con las autoridades políticas establecidas. En cierto sentido, las fuerzas militares pueden ser consideradas como un modo especial de «grupo de conflicto», pero también lo son los grupos extremistas, las células terroristas, las bandas guerrilleras o los escuadrones de la muerte que operan de forma semiindependiente de la Policía oficial o de las agencias gubernamentales[161].

En los «grupos de conflicto» también se suelen producir dos procesos convergentes de generalización y de diferenciación de la violencia: los individuos o los grupos propensos al uso de la fuerza en un determinado ámbito de sus vidas se comportan de manera similar en otras esferas, pero los actores no pueden entrar a la vez en conflicto con otras muchas facciones, y deben distinguir entre los posibles aliados y oponentes (es decir, utilizar la estrategia) para obrar del modo más eficaz posible[162]. Todas estas premisas de control interno se han de mantener hasta que se alcanza el objetivo supremo de disputar o arrebatar el monopolio de la coerción al Estado.

En la opinión de los «grupos de conflicto» más radicalizados, la lucha armada sería el único instrumento eficaz para afirmar objetivos a los que la mayor parte de la población es hostil. La militarización es un modelo adecuado para la movilización de recursos violentos, aunque plantea el problema de su difícil armonización con respecto a otras tácticas políticas. Ello puede provocar graves distorsiones en la dinámica interna del movimiento en su conjunto: en su búsqueda de una identidad política específica, diversas tendencias del movimiento intentan diferentes estrategias, polarizando así las alas moderada y radical. Acumulando recursos organizativos y adquiriendo con-

---

portadores de significados tanto declarados como ocultos. Si pretendemos indagar en la «semiología del armamento», debiéramos ver cómo se han retratado esas manipulaciones en los medios de comunicación, y en qué medida se han ensalzado o transformado las imágenes simbólicas de las panoplias armamentísticas a través de los convencionalismos propios de esos medios (LUCKHAM, 1986: 70).

[161] BLALOCK, 1989: 189-192.

[162] ROSS, 1995: 40.

trol sobre una parte del movimiento durante la fase de alta movilización, los grupos radicales están mejor dotados que los moderados para suministrar incentivos simbólicos que creen un sentido de la identidad colectiva. Los activistas que poseen las habilidades para el uso de la violencia, pero carecen de otros recursos, radicalizan sus repertorios y compartimentan sus estructuras de acción, derivando al cabo del tiempo hacia el sectarismo y la clandestinidad.

La dinámica cotidiana de la lucha armada hace que estos grupos, ubicados voluntariamente en el núcleo de la estrategia violenta patrocinada por una formación política, experimenten un significativo proceso de emancipación ideológica y funcional. El empleo cotidiano de la violencia impone una reformulación y una radicalización de los valores que impregnan al núcleo de combate; principios que tratan de ser impuestos al conjunto de la organización política. Además, la creciente complejidad y especialización en la administración de la violencia les induce a exigir mayores dosis de autonomía y/o de privilegio al movimiento político que les da cobijo, sobre todo si las condiciones de la lucha llevan a situaciones de equilibrio de poder inestable entre las diferentes facciones en conflicto[163]. El faccionalismo es otra variable asociada a la organización de la violencia. Oberschall argumenta que la violencia se incrementa con las tensiones internas, porque la militancia es menos disciplinada, y los líderes del ala radical rehuyen la conciliación y son favorables a exacerbar el conflicto para ganar más seguidores[164].

Las organizaciones violentas (células terroristas, milicias, asociaciones guerrilleras o ejércitos revolucionarios) tienden a independizarse de sus bases políticas, degenerando en aparato coactivo, especialmente cuando el conflicto se prolonga demasiado y es necesario acopiar recursos cada vez más inaccesibles para proseguir la lucha. Puede llegarse al extremo de que el grupo armado adquiera tal primacía que asuma la dirección del movimiento político y lo transforme en un auténtico «sistema de guerra» (deriva muy característica de los grupos sectarios de carácter terrorista), o que su omnipresencia en la vida pública trastoque el normal desenvolvimiento del partido o del Estado, y provoque conflictos internos de especial virulencia, como fue el caso del «movimiento de los *consoli*» de la milicia fascista contra Mussolini a fines de 1924, o la purga de las SA efectuada por orden de Hitler en la «Noche de los Cuchillos Largos» de 30 de junio de 1934. Muchas organizaciones tienen el reto de integrar a sus tendencias radicales: «la organización viable encuentra espacio para sus radicales [...] minimizando

[163] WALDMANN, 1996: 156.

[164] OBERSCHALL, 1973: 339-340

la disrupción que éstos puedan generar sin sacrificar su potencial capacidad de actuación excluyéndolos en su totalidad»[165]. Si la asociación está claramente identificada con una persona o con un grupo de personas que la controlan desde arriba, será más difícil para dirigentes con diferentes visiones políticas obtener influencia o liderazgo sobre ella.

En otros casos, es el propio grupo armado quien asume desde un principio la dirección de la política. Pero el predominio de la lucha armada en la estrategia global del movimiento le hace correr el riesgo de disociarse de las grandes corrientes de protesta social y política. Ante este peligro de aislamiento, la disyuntiva es clara: o aceptar el fracaso de la táctica exclusivamente militar y retornar a la acción política tradicional, o desplegar una violencia sistemática y creciente, que le irá alejando cada vez más de los grupos sociales de referencia. En cualquier caso, el movimiento de lucha armada corta toda relación concreta y real con su base social de apoyo, al optar por una acción dominada por la lógica de la violencia, en la que todo resulta posible y legítimo. Este proceso, denominado por los sociólogos «inversión simple», consiste en la pérdida progresiva del sentido de la actuación colectiva, y en el distanciamiento de las relaciones sociales concretas, respecto de las cuales el actor violento no habla sino de manera mítica o ideológica[166].

Esta dinámica de la automarginación puede transformar al movimiento en una auténtica secta, es decir, en un grupo restringido que vive en un estado de tensión constante de cara a la sociedad, cerrado a su influencia y exigiendo de sus miembros total lealtad y solidaridad[167], ya que cuanto mayor sea la implicación de los activistas en una red política clandestina, más aislados estarán de la información que pueda amenazar sus creencias políticas[168]. La sectarización es uno de los riesgos siempre latentes en la evolución de un «grupo de conflicto». Los síntomas básicos de la misma son:

1. El control del medio en que se desenvuelve el grupo, a través de la automarginación voluntaria de la sociedad civil, lo que provoca una interacción muy intensa entre sus miembros.

---

[165] P.E. HAMMOND y R.E. MITCHELL, «Segmentation or Radicalism. The Case of the Protestant Campus Minister», *The American Journal of Sociology*, vol. LXXI, 1965, pp. 133-143, esp. p. 134.

[166] WIEVIORKA, 1986.

[167] MAYER, 1990: 8. Sobre los rasgos de las sectas totalizantes, vid. también el capítulo XXII de la obra de LIFTON: 1961.

[168] DELLA PORTA, 1998: 232.

2. La ubicación en un espacio afectivo y cognitivo diferente del de la mayoría social, basado en la manipulación mística: ritos de iniciación, exigencia de pureza, culto a la confesión y a la autocrítica, reeducación, etc.
3. Una estructura organizativa basada en el control disciplinario y la clandestinidad, entendida como recurso temporal y transitorio al secreto. La obsesión por el vanguardismo profesional puede conducir a la compartimentación y la hipertrofia del aparato en relación con las bases reales del movimiento. La organización actúa como sujeto colectivo de vocación trascendente, depositario de la verdadera doctrina, que exige una lealtad y solidaridad sin fisuras de sus miembros. Ello puede desembocar en una lógica paranoica y autodestructiva, donde se acepta la discriminación del derecho a la participación o a la misma existencia como base de un proceso depurador profundamente ritualizado y vinculado con sensaciones catárticas.
4. Una doctrina totalizante y sacralizada, situada por encima de la persona y de la propia realidad social. Los grupos sectarizados elaboran un ideario dogmático e inmutable, con gran peso de las mitologías, y cargado de contenidos escatológicos. La fraseología pseudocientífica pretende encubrir el esquematismo teórico y la pobreza del análisis que se aborda de la realidad social.

La violencia política desempeña un papel crucial en la constitución de una sociedad marginada de rasgos sectarios. La aceptación de la violencia y la disposición a utilizarla en defensa de una causa se convierten en marcadores de los límites y fronteras insalvables que separan a un grupo y otro de la sociedad. De ahí, por ejemplo, la referencia al «mundo de HB» como símbolo de este aislamiento consciente. La violencia puede apuntalar la cohesión interna de un grupo, pero en sus relaciones con su entorno sociopolítico es, en la mayor parte de los casos, un factor altamente desestructurante y disociador. La clave del equilibrio entre los factores políticos y los militares radica en la evolución de las oportunidades marcada por el desarrollo del mismo proceso revolucionario. Como observó en su momento el general norvietnamita Vô Nguyen Giap, las organizaciones insurgentes deben poner a punto «nuevas formas de lucha adaptadas a la situación política de cada período, y mantener una relación exacta entre la lucha política y la lucha armada en cada período. Al comienzo, la acción política es siempre el elemento esencial y la lucha armada queda en segundo plano; esas dos

formas evolucionan progresivamente, para llegar a ser igualmente importantes y desembocar al fin en una etapa en que la forma armada ocupa el primer lugar»[169].

5.2. LAS ESTRATEGIAS DE LA CONFRONTACIÓN POLÍTICA VIOLENTA

Como hemos visto, los individuos descontentos aparecen integrados en redes de relación, costumbres sociales y subculturas que les refuerzan en sus creencias íntimas y en sus valores, y a través de la organización pueden movilizar de forma concertada sus recursos con vistas a la obtención de determinadas satisfacciones desigualmente compartidas. Rod Aya examina tres factores básicos de movilización de la violencia colectiva: las *intenciones* son los propósitos que los actores buscan alcanzar, los motivos, aspiraciones o fines que buscan satisfacer. Las *capacidades* son los cursos, tipos o programas de acción que la gente cree que puede adoptar para exigir sus derechos, vistos sus medios materiales, organización social y destrezas estratégicas. Las *oportunidades* son las posibilidades que creen tener para realizar esas acciones, gracias a las circunstancias que disminuyen el riesgo de castigo[170]. Para Klandermans y Tarrow, existen tres elementos clave en la movilización de esos recursos: el *cálculo racional de los costes y los beneficios* que puede acarrear la participación; la *organización*, que hace decrecer los costes de la participación, y las expectativas de éxito, relacionadas con la *estructura de oportunidades políticas*, tales como la debilidad coyuntural del Estado, la influencia de terceros bandos simpatizantes, la presencia de aliados influyentes a disposición de los retadores, etc.[171]. En concreto, y según estos autores, las fases de un proceso de movilización serían las siguientes[172]:

1. Formación del potencial de movilización: se refiere al grupo de individuos que, por su actitud o ideología, podrían ser movilizados teóricamente por un movimiento social. El éxito de la acción co-

[169] Artículo de Vô Nguyen GIAP en la revista *Hoc Tap*, órgano teórico y político del Partido de los Trabajadores de Vietnam, 1960, cit. por PEREYRA, 1974: 44-45.

[170] AYA, 1990: 99-100.

[171] KLANDERMANS y TARROW, 1988: 4-6.

[172] KLANDERMANS y TARROW, 1988: 10-12.

lectiva viene precedido de una significativa transformación de la conciencia colectiva de los actores, en varios aspectos: pérdida de confianza en la legitimidad de sistema político, reivindicación de derechos que implican demandas de cambio, y autoconvicción de la capacidad para alterar su propio destino[173].

2. Formación y activación de las redes de reclutamiento, que inciden en la probabilidad de que la gente que se identifique con la movilización se incline a actuar. La extensión y densidad de las redes de contacto y la intensidad de las relaciones influyen en el éxito del movimiento. Según Dobry, para que la acción tenga probabilidades de prosperar, la movilización debe implicar a varias esferas del sistema social, es decir, tener un carácter multisectorial[174].
3. Activación de la motivación a participar, según la percepción de los costes y beneficios que acarreará la movilización. No todo el mundo se adhiere a un movimiento, pero puede participar ocasionalmente en las acciones colectivas que éste patrocina.
4. Eliminación de las barreras a la participación en la movilización, identificada con la estructura de oportunidades políticas.

Como asevera Tilly, la elección de un tipo de acción es el resultado de la interacción entre el movimiento social, los objetivos de la protesta y la actitud de la autoridad. Dentro del estudio de los movimientos sociales, la violencia política puede ser explicada como producto de la interacción táctica entre los movimientos sociales y sus oponentes, sea el Estado o un movimiento rival.

Los movimientos deben cambiar de táctica para ser capaces de movilizar sus recursos como lo hacen sus adversarios, y lo hacen influidos por las maniobras previas de sus oponentes. Este proceso de innovación y adaptación táctica es recíproco. La aparición de contramovimientos rivales fortalece las motivaciones de los activistas para implicarse en la violencia política, especialmente cuando las interacciones entre movimiento y contramovimiento implican luchas físicas. A través de la experiencia cotidiana en la confrontación física, los activistas adquieren gradualmente destrezas marciales, y crean estructuras para el uso de la violencia. Además, las luchas

---

[173] PIVEN y CLOWARD, 1979: 3-4.

[174] DOBRY, 1992: 40. Sobre su conceptuación de las crisis políticas, vid. también «Logiques de la fluidité politique», en François CHAZEL (dir.), *Action collective et mouvements sociaux*, París, Presses Universitaires de France, 1993, pp. 177-182.

diarias transforman las actitudes de los activistas hacia la política, produciendo un tipo de espíritu de combate contra la política[175]. Como advirtió Peter Merkl respecto de la rivalidad violenta entre comunistas y nazis durante la República de Weimar, las luchas callejeras se motivaban mucho más por la escalada de las confrontaciones físicas que por convicciones o valores doctrinales. Las luchas tienen mucho más que ver con la excitación de las emociones, las peleas y las armas que con conceptos ideológicos[176]. También Della Porta reconoce que, en sus investigaciones sobre el terrorismo en Europa durante los años setenta, la violencia no deriva directamente de las ideologías justificativas de la misma. Las doctrinas radicales y fundamentalistas sólo pueden generar movilizaciones violentas (por ejemplo, la *yihad* o la «cruzada») cuando las oportunidades políticas provocan una escalada. Aunque no puedan ser consideradas como causa primaria de la violencia, la presencia de organizaciones que abogan por la violencia seguramente ayuda a sostener el uso de repertorios violentos[177].

Una vez iniciada la movilización, el conflicto violento alcanza su plena caracterización política, transformándose en un proceso muy fluido y dinámico de coaliciones y luchas entre los diversos contendientes por la conquista o por la conservación de espacios de poder. Las oportunidades para actuar dependen de la interacción entre las posibilidades de éxito y las amenazas de represión a las que se enfrentan los grupos subversivos en sus relaciones con el gobierno y con sus grupos afines. De manera más común, la meta de un grupo conflictivo consiste en alterar las relaciones con su adversario. Esa alteración puede involucrar el relevo de las personas que ocupan ciertas posiciones en la relación, o bien el cambio total de estructura y de la relación misma.

En un conflicto político, cada actor está dispuesto a allegar y a movilizar una serie de recursos a su disposición: posiciones institucionales (en la burocracia, en los órganos legislativos, en la jerarquía judicial, etc.), influencia (experiencia, dominio de los medios de comunicación, patronazgo, organización, destreza…) y medios coercitivos (policiales, militares, paramilitares, insurreccionales...). Uno de los problemas a dilucidar es quién decide la prioridad de los objetivos y la asignación de recursos. Cuando un grupo se centra en un objetivo único, elimina la posibilidad de disensiones

[175] DELLA PORTA, 1995a: 162.
[176] MERKL, 1986: 43.
[177] DELLA PORTA, 1995a: 196.

internas y faccionalismos, y aumenta sus probabilidades de éxito. A su vez, el empleo de un tipo de recurso u otro define tres arenas diferentes de concurrencia política: la intensificación de la confrontación traslada el lugar de la decisión de la arena institucional hacia la de influencia, y luego a la de la pura coerción. Es evidente que en una crisis política aguda, definida como un cambio sustancial en la política o en el orden político —no únicamente como un mero relevo del personal gobernante[178]—, la partida en torno al poder se juega en último término en la arena de la fuerza coactiva, transformando de este modo a la violencia en la moneda de cambio más eficaz y en el rasero último del valor del resto de los recursos políticos[179]. Normalmente, cuanto más grande sea la intensidad de la violencia política, más importante será la crisis, y cuando ésta persiste, la probabilidad de violencia aumenta en proporción. La violencia política puede contribuir al colapso de un sistema, pero por sí misma no provoca, necesaria ni automáticamente, una crisis, como pretendían los magnicidas nihilistas de fines del siglo XIX, aunque los asesinatos del archiduque Francisco Fernando de Habsburgo y de su esposa en Sarajevo el 28 de junio de 1914 parecerían desmentir aparentemente este aserto[180].

A pesar de que somos conscientes de que los procesos de conflicto político presentan actores (contendientes, competidores, aliados, mediadores, neutrales...) y objetivos (conquista, presión, negociación, expresión...) muy diversos, pretendemos aquí simplificar al máximo su dinámica, asimilándolo a su grado máximo de asalto violento al Estado. La violencia es una de las salidas posibles de la acción colectiva, de modo que se puede estudiar desde el proceso general de ésta. Sólo que la interacción violenta resulta más sencilla de estudiar, al ser una dinámica predominantemente bipolar entre dos antagonistas que van a emplear recursos eminentemente coercitivos en la intensidad y duración necesarias para el logro de sus fines. Es cierto que la violencia en política tiene como referente fundamental la disputa por

---

[178] ZIMMERMANN, 1986: 189. Para este autor, la violencia es uno de los determinantes fundamentales, y una de las más importantes consecuencias, de las crisis políticas. Según Leonard BINDER, «Crises of Political Development», en BINDER, 1971: 65, existen cinco tipos de crisis de desarrollo político: crisis de identidad, de legitimidad (capacidad de la élite dirigente para representar y reflejar un amplio consenso respecto de las instituciones políticas existentes), de participación, de distribución (igualdad de oportunidades y nivel de bienestar de la población) y de penetración (individualización de la ciudadanía).

[179] FLANAGAN, 1973.

[180] ZIMMERMANN, 1983: 191-192.

el poder y el control de los resortes del gobierno. Pero como hemos señalado al comienzo del capítulo, la violencia política no es una relación exclusivamente «vertical», entre dos contendientes (el poder constituido y los grupos disidentes) que, en el punto de partida, tienen una entidad y unos medios desiguales, sino que puede ser «horizontal» cuando implica a uno o a varios actores que aspiran a conquistar espacios de poder fuera de la dialéctica política convencional que vincula a los gobernantes con los gobernados. Hay que tener en cuenta además que el poder ya no es detentado en exclusiva por el Estado, ya que en las sociedades modernas y postmodernas es un elemento difuso y multipolar.

Frecuentemente, los conflictos no enfrentan sólo a la población descontenta con los agentes del control social, sino que implican a uno o a varios grupos de población que aspiran a los mismos valores. Como señala McFarlane, «la violencia puede ser practicada no sólo contra los oponentes políticos, sino también contra los rivales»[181]. Además, la separación entre una violencia social horizontal, compleja y vinculada a la infraestructura, y una violencia política predominantemente vertical, más normalizada y librada en las superestructuras es, en buena parte, artificiosa. Como ya hemos dicho al inicio del capítulo, un conflicto social puede ser instrumentalizado con fines políticos, y una protesta política tiene muchas más posibilidades de salir adelante si recoge las reivindicaciones emanadas de uno o varios conflictos de orden social. Intentaremos ahora señalar los rasgos esenciales de las estrategias para la toma del poder o la defensa del mismo implementadas tanto por el *establishment* como por los grupos disidentes, asignando y definiendo diversos estadios de conflictividad violenta, en función de la propia dinámica interna de la organización y de las circunstancias interiores y exteriores.

5.2.1. La estrategia del poder constituido: el binomio tolerancia/represión

El Estado es un elemento central en el análisis del proceso político, sobre todo como proveedor de oportunidades políticas: proporciona objetivos para la movilización, y estructuras cognitivas en las que los grupos desafiantes pueden comparar sus situaciones para favorecer su organización y

[181] McFARLANE, 1974: 118 (1977: 159). Este autor señala que la lucha entre rivales es muy común entre las diversas tendencias y fracciones de los movimientos nacionalistas y socialistas.

encontrar eventuales aliados[182]. La oportunidad se relaciona con el modelo político de la acción colectiva a través de la interacción estratégica entre las posibilidades de éxito y las amenazas (por ejemplo, la represión) a las que se enfrentan los contendientes en sus relaciones con el gobierno y con los demás grupos contrincantes que compiten por el poder mediante instrumentos de acción legales o ilegales. La oportunidad aumenta o disminuye en función de tres elementos básicos, que, en su mayor parte, quedan fuera del control de la acción colectiva de los grupos:

1) La *represión/facilitamiento*, que son procesos o acciones externas que hacen aumentar o disminuir los costes de la acción colectiva para los contendientes, en sus dos principales condiciones: la organización y la movilización de la opinión pública[183]. Para que la represión actúe con eficacia, un gobierno o un movimiento pueden incrementar los costes de la movilización de sus enemigos desarticulando su organización, dificultando o impidiendo sus comunicaciones y bloqueando sus recursos necesarios, como las armas, el dinero, el apoyo social o la información. O bien actuar directamente sobre los costes de la acción incrementando los castigos (pena de muerte, tribunales militares), haciendo inaccesibles los objetivos de la acción (defensa armada de los lugares estratégicos) o induciendo a un derroche de los recursos movilizados por los grupos protestatarios a través de la intervención de *agents provocateurs*. Esta estrategia de la antimovilización neutraliza la acción de los rivales, aunque también puede llegar a destruir al actor. La vigilancia y el control de la protesta son un derivado de la estructura de oportunidades políticas que tienen impacto directo sobre los movimientos sociales. La represión es, según Della Porta, un barómetro, aunque no el único, de la receptividad o vulnerabilidad general de la estructura de oportunidades políticas, antes que una dimensión constitutiva de la misma. Los actores institucionales (Policía, judicatura, códigos legales, derechos constitucionales...) juegan un importante papel definiendo las oportunidades y las limitaciones para el control de la protesta. A su vez, la estructura institucional y/o jurídica marca las condiciones de las posibles estrategias de coacción legal[184]. Pero la coacción no es sólo monopolio del gobierno, que dispone para tal cometido de cuerpos especializados y profesionalizados. Los grupos situados fuera del espacio de poder gubernamental también

[182] TARROW, 1994: 66 (1997: 161).
[183] TILLY, 1978: 100-102.
[184] DELLA PORTA, 1995a: 57.

pueden reprimirse mutuamente, en el sentido de manipular los costes recíprocos de sus respectivas acciones colectivas. La represión depende principalmente de los intereses de los grupos contendientes, y especialmente del grado en que éstos crean conflictos con los intereses del gobierno y los miembros de la comunidad política[185].

2) La posibilidad de que un grupo se vea sujeto a la represión o a la tolerancia depende de dos factores: la *escala de la acción* (que, normalmente, facilita la represión) y el *poder* del grupo, o capacidad de fomentar y conseguir los intereses de unos grupos y dificultar los de los adversarios, que reduce la posibilidad de represión. Los poderes de los movimientos sociales son una mezcla de recursos internos (solidaridad grupal, liderazgo, organización, centralización) y externos (capacidad de movilización, de concertación y de respuesta respecto a otros grupos[186]). La lucha por el poder político radica, en esencia, en la obtención de recursos para influir sobre otros grupos, y hacer prevalecer los intereses propios sobre los de otros colectivos con los que se está en conflicto. Esta competencia por el poder implica la movilización de intereses y de recursos en relación con un tipo particular de organización: el Estado, que controla los principales resortes para alentar o frenar la movilización. Si un grupo ha conseguido ver reconocidos sus derechos colectivos a tener influencia sobre el gobierno, y desarrollado medios rutinarios y aceptados para ejercer esos derechos, se transforma un contendiente que actúa como miembro de la comunidad política. Los contendientes que no utilizan medios rutinarios ni aceptados para presentar reclamaciones al gobierno son retadores ajenos a esa *politeya*[187].

3) La *oportunidad/amenaza*, o capacidad del actor y de los contrincantes para realizar reclamaciones que afecten al grupo en cuestión[188], se refiere a la vulnerabilidad de algunos grupos, incluido el gobierno, ante la imposición de nuevas reclamaciones que, caso de triunfar, pueden estimular o reducir la realización de los intereses de los otros contendientes. Por ejemplo, fenómenos como las guerras o las revoluciones influyen tanto en el impacto de las capacidades coercitivas como en el efecto de las demandas del gobierno sobre la población, y de ésta sobre aquélla. La respuesta de los con-

[185] TILLY, 1978: 57.
[186] TARROW, 1991a: 73-81.
[187] TILLY, 1974: 279 y TILLY y RULE, 1965: 55-56.
[188] TILLY, 1978: 7-8 y 54-55.

tendientes a este binomio oportunidad/amenaza es similar: cuanto mayor sea alguna de ellas, más intensa será la acción colectiva. Un grupo poderoso tiene más posibilidad de movilizarse de forma ofensiva que un grupo débil, que se movilizaría con más dificultad y de forma predominantemente defensiva. El elemento de la estructura de oportunidades políticas que lleva a la acción colectiva es lo que Tilly llama amenaza, en donde hay que tener en cuenta el grado «en que otros grupos están amenazando con hacer reclamaciones que si son exitosas, reducen las realizaciones de los intereses» del contendiente. Tilly ha llegado a plantear la posibilidad de que una cantidad dada de amenaza provoque una acción mayor que la misma cantidad de oportunidad, ya que se tiende a resistir más a los cambios que se creen que amenazan la realización de los intereses logrados que a defender cambios que puedan desarrollarlos. Un grupo que está recibiendo ataques crecientes en sus intereses anticipa más ataques, y si cree que los futuros ataques van a imposibilitar su actuación, aumentará su acción colectiva «hasta el máximo permitido por el nivel de movilización del grupo» (estrategia defensiva)[189].

Tilly considera que las transformaciones estructurales de los entes estatales aportan las oportunidades para el planteamiento de una larga porción de conflictos violentos. Para Oberschall, la idea de la legitimidad del Estado, esto es, la aprobación moral de la autoridad estatal por parte de los ciudadanos, es una dimensión importante de la oportunidad política, ya que la pérdida de legitimidad coloca a un régimen en desventaja en la lucha por imponer su estructura de soluciones durante una crisis, conduce a una rápida erosión de su autoridad y debilita la lealtad de los agentes encargados del control social[190]. Pero el Estado también ha actuado como un importante generador de violencia. Como señala Weiner, la aplicación más extendida de la violencia por parte de las autoridades políticas ha venido condicionada históricamente por los problemas relacionados con la integración política, es decir, con el proceso de unión de grupos culturales diferenciados en una única unidad política, con una sola autoridad central y, posiblemente, con una conciencia política nacional unificada[191].

[189] TILLY, 1978: 133-135. Para BALLÉ, 1976: 22 y 29, la amenaza es una violencia moral, bien sea una violencia verbal, como la cólera, o una verdadera agresión en el límite de la violencia corporal. Reposa sobre el poder del lenguaje y la simbólica gestual y su interés reside en el hecho de que es un arma psicológica utilizada como modo de agresión en los problemas de la vida cotidiana.

[190] OBERSCHALL, 1999: 144 (1986: 94).

[191] WEINER, 1965.

En opinión de Anthony Giddens, todas las naciones-estado tienden a la implementación de un poder totalitario, cuyo primer elemento es la vigilancia intensiva de la población dirigida a fines políticos[192]. En los tres últimos siglos, los Estados nacionales han estrechado los límites dentro de los cuales puede acaecer una lucha por el poder. Lo han hecho a través de la organización de guerras internacionales, el establecimiento de colonias, la difusión de modelos estandarizados para los ejércitos, las burocracias y otros elementos del aparato estatal, la creación de organizaciones internacionales dedicadas a preservar el sistema de Estados, la garantía colectiva de las fronteras nacionales y la intervención para mantener el orden doméstico[193]. Los procesos industrializador y urbanizador anejos al capitalismo pusieron también de manifiesto la inadecuación del instrumento militar como principal baza represiva del Estado nacional, especialmente en las ciudades, en un momento en que el progreso técnico de las armas dejaba menos lugar al espectáculo de la protesta, y más a la muerte real de la muchedumbre. Así, en la primera mitad del siglo XIX, los estados fueron diseñando un modelo tripartito de división del trabajo represivo en policía, fuerzas paramilitares de seguridad y Ejército regular, para afrontar con eficacia los distintos niveles de amenaza contra el orden social, desde las intentonas revolucionarias a los delitos comunes. En la mayor parte de los países europeos, la función militar se fue integrando gradualmente en la nueva estructura de orden público, más flexible y adecuada al control óptimo de los niveles intermedios del disentimiento colectivo[194].

Durante el período de especialización del Estado nacional contemporáneo (más o menos, desde 1850), la fuerza militar creció como una poderosa rama diferenciada del gobierno. La separación orgánica entre la actividad fiscal y militar se amplió, la división del trabajo entre Ejército y Policía se aceleró, las instituciones representativas comenzaron a ejercer una influencia significativa sobre los gastos militares, y los Estados experimentaron una expansión de sus actividades distributivas, reguladoras, compensatorias y adjudicativas. Debido a esta especialización, la revolución se hizo virtualmente inconcebible en tiempo de paz. El desarme estatal de la población civil, el control ejercido por los militares, o el establecimiento de fuerzas efectivas de Policía bloquearon las posibilidades de lucha armada, de modo que la revolución sólo se hizo posible cuando los recursos coercitivos del Estado —especialmente los militares— se debilitaban o dividían, o estalla-

[192] GIDDENS, 1985a: 303.
[193] TILLY, 1989: 11.
[194] MANN, 1997: 530-539.

ba una guerra internacional relacionada con un proceso de revolución, rebelión o guerra civil[195].

Así pues, el Estado moderno ha favorecido el incremento de la amplitud de la acción colectiva, pero ha diluido el grado de violencia a través de una mejora sustancial de los medios de control y de comunicación en manos de un poder centralizado, que facilita o reprime, pero en todo caso controla y regula, los diversos tipos de acción colectiva[196]. Según McAdam, existe una serie de reacciones contextuales de los sistemas democráticos ante los movimientos sociales en función de sus objetivos (revolución o reforma) y sus tácticas (formas de acción institucionales o no institucionales): los movimientos más amenazadores serían los que combinan objetivos revolucionarios con tácticas no institucionalizadas, es decir, atentatorias contra el orden público (por ejemplo, los grupos terroristas), cuya desembocadura frecuentemente violenta es respondida con una represión extrema. Los movimientos que persiguen objetivos revolucionarios con acciones institucionalizadas (por ejemplo, los antiguos partidos comunistas en la actual Europa del Este) son a la vez amenazadores y débiles, y su acción se responde con la represión, pero más a menudo con una mezcla de indiferencia, vigilancia de baja intensidad y embarazo ante la protesta. Los movimientos más comunes son los reformistas, que trabajan a través de los canales institucionales adecuados (*lobbies*, organizaciones corporativas y socioprofesionales), y a los que sólo se opondrán los pocos políticos que vean amenazados directamente sus intereses, pero que en general gozarán de la indiferencia, una oposición mínima y más frecuentemente del apoyo del gobierno. Los movimientos que persiguen objetivos reformistas por medios no institucionalizados (ej: grupos de reformistas radicales amenazadores y poderosos, como el ecologismo) obtienen amplios y variados apoyos sociales que limitan las posibilidades de represión. En este caso, logran una gran atención pública, pero polarizan las actitudes en el entorno político[197].

En general, se puede diferenciar un sistema político abierto (que proporciona un acceso formal a las estructuras de toma de decisiones a los actores colectivos que recurren a métodos no convencionales de participación política) y un sistema cerrado (que se muestra refractario a las demandas de la sociedad civil). Los Estados fuertes y cerrados invitan a la adopción de estrategias de confrontación, mientras que los débiles y abiertos invitan a la

---

[195] TILLY, 1989: 20-21.

[196] TARROW, 1997: 185.

[197] McADAM, 1999b: 479-483.

adopción de estrategias asimilativas[198]. Pero existen situaciones intermedias que complican esta actitud dicotómica del Estado ante la violencia, ya que no todos los gobiernos exhiben el mismo nivel de represión o tolerancia. Es cierto que la naturaleza del régimen y la correlación de fuerzas políticas influyen enormemente en las actitudes coactivas desplegadas desde el Estado, pero éste también se ve influido por la coyuntura política concreta. El conflicto político violento suele ser más habitual en regímenes parcialmente democráticos o semirrepresivos, ya que estos regímenes no son tan coactivos como para inhibir toda acción colectiva, pero no son lo suficientemente abiertos como para proporcionar canales pacíficos de participación política. Neidhart o Muller y Weede han establecido una relación curvilineal entre la violencia de los retadores y la represión de las autoridades[199]. Para el primero, la violencia general aumenta cuando el nivel de represión exhibido por el gobierno y sus oponentes se aproxima al equilibrio, y decrece cuando, dando por descontada la hegemonía coercitiva del Estado, existe una clara «división del trabajo» entre los especialistas en el orden público doméstico (policías) y los profesionales de la guerra exterior (ejércitos[200]).

Según Muller y Weede, que a su vez se inspiran en Gurr, desde una perspectiva de la acción racional la relación entre los actos de coerción gubernamental y la violencia política presenta la forma de una «U» invertida, de modo que las tasas de violencia política son más altas con niveles intermedios de represión y sanciones negativas que con bajos o altos niveles de las mismas, ya que la limitación del hecho represivo estimula la acción de diferentes grupos sociales por disminuir los costes de la protesta, y además facilita su difusión. Por el contrario, los severos costes de la rebelión en un sistema político muy represivo inhiben la movilización de recursos de los grupos disidentes, y la disponibilidad de medios de acción política pacífica en sistemas políticos no represivos hace de la rebelión una estrategia indeseable de oposición. Pero la

---

198 CASQUETTE, 1998: 88).

199 NEIDHARDT, 1989: 233-243. Para LICHBACH, 1987: 287, las políticas consistentes de los gobiernos, sean conciliadoras o represivas, reducen la disidencia, mientras que las políticas inconsistentes la incrementan

200 TILLY, 1978: 219 y GIDDENS, 1985a: 192. De todos modos, en las sociedades actuales se percibe una utilización creciente de los recursos y de los principios de orden castrense para reprimir la disidencia política, bajo coartadas como las doctrinas militaristas de la «seguridad nacional», la «seguridad interna», la «contrainsurgencia» o la «guerra contrarrevolucionaria», que saturan a su vez de retórica belicista al Estado, los medios de comunicación y la sociedad en general.

rebelión puede ser la estrategia preferida de oposición en el contexto de un sistema político semirrepresivo en el que la movilización de recursos es posible y la oposición pacífica resulta ineficaz. De suerte que la semirrepresividad maximiza la magnitud de la violencia[201]. De todos modos, la relación entre acción colectiva y represión oficial es aún objeto de controversia. Della Porta, Tarrow o Tilly suponen que una mayor represión frena la movilización, aunque radicaliza a los sectores más militantes[202]. Sin embargo, otros especialistas piensan que la mayor represión se suele responder con mayor movilización, ya que un aumento repentino de la respuesta coactiva puede facilitar la formación de coaliciones antirrepresivas que aumentarían el número de acciones conflictivas, y favorecer la aparición de nuevos aliados entre los grupos contestatarios. Que la represión estimule la protesta depende primero de en qué grado dicha represión es considerada ilegítima. En segundo lugar, el efecto de la represión sobre la protesta depende de la extensión en que estos actores están integrados en redes que alientan la protesta legal[203].

Por su parte, Tilly distingue entre el volumen y tipo de la actividad represiva y su significado simbólico[204]. En todo caso, la voluntad coactiva de un gobierno es siempre selectiva, y consiste en una combinación de *represión* sobre unos grupos y de *facilitamiento* para otros, mientras que la *tolerancia* es el espacio no determinado, esa «tierra de nadie» que suele existir entre las intervenciones coactivas y de facilitamiento de la acción colectiva. Las diferentes modalidades de ejercicio del poder político manifiestan grados de tolerancia muy distintos respecto de la movilización y la participación colectivas: un *gobierno represivo* coarta la actividad de la mayor parte de los grupos, y facilita la acción de unos pocos. Un *régimen totalitario* puede reprimir menos a la disidencia, pero facilita un amplio elenco de acciones, hasta el punto de hacerlas obligatorias, de modo que se reduce el campo de acciones toleradas, a la inversa de una democracia sólidamente establecida, que ensancha los umbrales de la tolerancia y el facilitamiento sin renunciar por ello a la represión de la disidencia más

[201] MULLER y WEEDE, 1990: 626-628 y 646-647. Según los estudios cuantitativos de WEEDE, 1987, la desigualdad o el nivel de desarrollo económico no contribuyen a la violencia, pero existe una relación curvilineal entre la voluntad represiva de un régimen y la violencia, de modo que la represión intermedia maximiza la violencia, y la extrema la reduce. Más adelante, estos autores han señalado que altas tasas de crecimiento económico reducen la incidencia de la violencia política, y el separatismo potencial incrementa la incidencia de esa violencia.

[202] DELLA PORTA, 1999, TARROW, 1997 y TILLY, 1978

[203] OPP y ROEHL, 1997: 193.

[204] TILLY, 1978: 104.

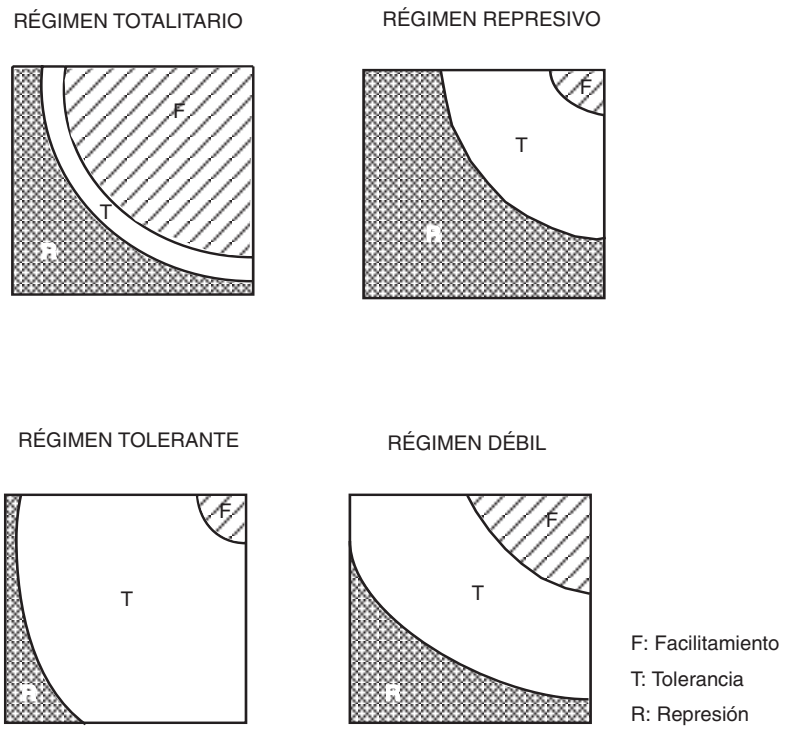

Figura 17. Clasificación de los regímenes políticos por su nivel de represión, tolerancia y facilitamiento de la acción colectiva. (Cfr. Charles TILLY, *From mobilization to Revolution,* Nueva York, McGraw-Hill, 1978, p. 111.)

irreductiblemente violenta. Por último, un *régimen débil* incrementa aún más su umbral de tolerancia, pero facilita menos la acción colectiva, y dirige su represión hacia los grupos menos poderosos, mientras que se muestra impotente o incluso condescendiente frente a las presiones de los fuertes. En suma, en los regímenes abiertos no se produce demasiado conflicto violento, porque la mayoría de los grupos puede perseguir sus intereses a través de canales pacíficos y menos costosos de participación política. En regímenes cerrados puede haber bajos niveles de violencia política de masas, porque la represión del régimen inhibe la protesta contra el Estado o su política. Bajo un régimen altamente represivo, las oportunidades para la movilización política, sea ésta violenta o no, son escasas por el alto coste que acarrearía la misma. En un régimen semirrepresivo, que tolera algunos tipos de acción colectiva pero coarta otras, es posible

que las probabilidades de éxito de la acción pacífica sean insignificantes, y se prefiera la acción violenta. Bajo un régimen no represivo donde las oportunidades para la acción colectiva de cualquier tipo son altas, los costes de la acción pacífica son siempre menores de los que puede acarrear una acción violenta[205]. El conflicto político violento suele darse en regímenes parcialmente democráticos o semirrepresivos, que no son tan cerrados como para inhibir la acción colectiva, ni tan abiertos como para posibilitar canales pacíficos de participación.

Respecto a los procedimientos informales y las estrategias dominantes para hacer frente a los desafiantes, Scharpf distingue entre regímenes excluyentes (represivos, confrontadores, polarizadores) o integradores (facilitadores, cooperadores, asimiladores). Combinando esta distinción con los estados fuertes o débiles, tendríamos cuatro marcos generales:

		ESTRUCTURA INSTITUCIONAL FORMAL	
		Estado débil	Estado fuerte
ESTRATEGIA DOMINANTE	Excluyente	**Inclusión formalista** (facilidades de acceso formal, pero no informal; fuerte represión Posibilidad de veto, pero ninguna concesión sustantiva	**Plena exclusión** (sin facilidades de acceso; fuerte represión; ni posibilidad de veto ni concesiones sustantivas)
	Inclusiva	**Plena integración procedimental** (facilidades de acceso formal e informal; débil represión; posibilidad de veto, pero sin concesiones sustantivas)	**Cooptación informal** (facilidades de acceso informal, pero no formal; débil represión; sin posibilidades de veto, pero con concesiones sustantivas).

Figura 18: Estrategias dominantes para hacer frente a los grupos desafiantes (cfr. F.W. SCHARPF, «Economic and Institutional Constraints of Full Employment Strategies: Sweden, Austria and West-Germany, 1973-82», en J. GOLDTHORPE [ed.], *Order and Conflict in Contemporary Capitalism: Studies in the Political Economy of West European Nations*, Oxford, Oxford University Press, 1984, p. 260, cit. por Hanspeter KRIESI, «El contexto político de los nuevos movimientos sociales en Europa Occidental», en Jorge BENEDICTO y Fernando REINARES [eds.], *Las transformaciones de lo político*, Madrid, Alianza, 1992, p. 127).

[205] WEEDE, 1996: 189.

La plena exclusión invita a estrategias destructivas por parte de los desafiantes. Pero los sistemas de plena integración invitan a la adopción de estrategias moderadas y convencionales por parte de los desafiantes.

Según Snyder, el gobierno tiene dos alternativas básicas de actuación frente a un movimiento subversivo. En primer lugar, la defensa, que trata de prevenir la obtención de objetivos del enemigo mediante dos estrategias: la preempción (detener a un enemigo que ataca) y la prevención (incapacitar a un enemigo que planea un ataque). En segundo término, la disuasión, en forma de denegación (paralización del adversario potencial haciéndole pagar un alto coste por sus acciones futuras) y de represalia (castigo simétrico o asimétrico cuando el ataque ya ha sido cometido)[206].

Para Gurr, las respuestas a la violencia política que pueden ejercitar las autoridades de un gobierno democrático son de tres tipos. En primer lugar, el *consentimiento* o tolerancia, reducido a mostrar una actitud pasiva ante la violencia. En segundo caso, el *control*, que persigue la supresión de los estallidos de violencia mediante estrategias reactivas (represión) y preventivas (utilización de actividades de inteligencia para anticipar las futuras confrontaciones, y uso de la fuerza preventiva para «enfriar» las situaciones conflictivas). Ni las respuestas preventivas ni las reactivas ante la violencia colectiva satisfacen los ideales de libertad que los gobiernos democráticos deben compartir con los disidentes, pero la efectividad de la fuerza es ampliamente aceptada por todos: el empleo suficiente de la fuerza oficial siempre desalentará la violencia privada. A largo plazo, la efectividad de la fuerza pública para mantener la paz civil descansa sobre tres condiciones: la creencia pública de la legitimidad del uso de la fuerza por parte del gobierno, el empleo consistente de esa fuerza, y el remedio rápido para los agravios que dan lugar a actitudes de disidencia. Ese último requisito es la base de la tercera respuesta alternativa: la *reforma*, dirigida a tratar las causas antes que los síntomas o manifestaciones de la violencia política. Gurr distingue tres tipos de estrategia reformista: el paternalismo que intenta atacar las causas inmediatas del descontento, pero no aporta una solución a largo plazo; la acomodación, o ampliación de las oportunidades para los descontentos dentro de las instituciones vigentes, y la reforma radical, o ajuste directo de la estructura del poder económico y político mejorando de este modo el *status* de las colectividades (comunidades, grupos asociativos, gente con un origen étnico común, grupos biológicamente definidos, etc.). La aplicación

[206] Glenn H. SNYDER, *Deterrence and Defense: Toward a Theory of National Security*, Princeton (N.J.), Princeton University Press, 1961.

de una u otra de estas estrategias depende en buena parte del grado de legitimación del régimen y de la amplitud de la base social de apoyo a esa violencia que se pretende combatir. Por ejemplo, la manera más eficaz de hostigar al terrorismo es su tratamiento con métodos de control preventivo, y cuando los movimientos reformistas y en favor del *statu quo* entran en conflicto, la estrategia óptima que debe ser ensayada desde el poder es una mezcla adecuada de control y de reforma[207]. Llegado el momento de la confrontación violenta, el gobierno puede optar por cuatro estrategias de actuación, según su capacidad de respuesta coercitiva: reprimir directamente a los grupos disidentes; adoptar una postura pasiva mientras aprueba tácitamente la violencia desplegada por las formaciones leales sobre los disidentes; inhibirse y no favorecer a ninguno de los grupos en lucha, quizás por ser demasiado inoperante o por esperar a que los contendientes se debiliten; y esperar inerme a que un grupo disidente asalte el poder[208].

Como vemos, además de la no intervención y del desistimiento —que son las alternativas menos habituales en las confrontaciones entre el Estado y los disidentes—, el gobierno y los sectores políticos dominantes pueden hacer frente a la protesta utilizando dos estrategias esenciales: por un lado, la *reforma* como compromiso entre los intereses de los grupos que apoyan el *statu quo*, las demandas de los retadores y la influencia de una serie de mediaciones políticas. La reforma depende de la capacidad de atender a nuevas reclamaciones que, caso de triunfar, pueden acallar la protesta, o bien estimular la realización de los intereses de los otros contendientes. En una crisis, la capacidad de reserva y los recursos del sistema político se emplean en tratar el problema y paliar sus efectos frente a uno o varios movimientos de protesta que presionan simultáneamente. Como no hay recursos disponibles para controlar a todos los demandantes a un tiempo, es más conveniente llegar a un acuerdo con alguno de ellos (los más poderosos o influyentes), reprimiendo al resto. En ocasiones, como en el caso de la revolución de febrero de 1917 en Rusia, las reformas no son un sustitutivo, sino un catalizador de la revolución, sobre todo cuando se abordan de forma tímida, errática y extemporánea, o con un alcance excesivamente limitado. Un creciente número de estudios demuestran que la violencia política surge de situaciones en las que las posiciones sociales, económicas y políticas de los grupos subordinados han mejorado por algún tiempo antes del punto de crisis. En otras

---

[207] GURR, 1969b: 491-506.

[208] Richard D. LAMBERT, *Hindu-Muslim Riots*, tesis doctoral, Universidad de Pennsylvania, 1951, cit. por GRIMSHAW, 1970: 19.

palabras, la violencia explota más a menudo en un ambiente en el que se abordan de forma impremeditada ambiciosos programas de cambio. Como se pudo constatar durante la *Perestroika*, el reformismo errático suele ser la única política posible para una clase dominante dividida en sus actitudes, o constreñida por instituciones poco flexibles[209]. Pero la Historia también enseña que los monarcas reformadores suelen ser los últimos monarcas[210]. En efecto: la escasa resistencia a las demandas de los retadores y el tratamiento indulgente puede animar a otros potenciales grupos desafiantes, y minar incluso la legitimidad del régimen a los ojos de sus seguidores.

La inexistencia o la fragilidad de los mecanismos reguladores del conflicto, estatales o no, pueden llevar a una situación de descontento casi generalizado, que el régimen debe paliar estableciendo canales adecuados de representación y de protesta. Todo sistema político debería tratar de integrar en la estructura del poder al menos a aquellos grupos que son autoconscientes, organizados, interesados y capaces de ejercer el poder de alguna manera. La existencia de canales institucionales, corporativos y privados que faciliten la libre concurrencia de ideas y de aspiraciones políticas, puede paliar el conflicto y evitar que degenere en violencia. Pero el sistema político también puede mostrarse incapaz de gestionar la protesta inasimilable. En ese caso, los indicadores de esta inaptitud son la represión policial y la ausencia de mediaciones legislativas o administrativas respecto de las exigencias presentadas. La oclusión de las vías de comunicación política y social, el enquistamiento defensivo del poder y el monopolio del mismo (o de sus expectativas) por una minoría ilegítima o legitimada de modo deficiente conllevan esa falta de consenso que es condición básica para la generación del descontento y el despliegue de la violencia política, que es a menudo el único camino abierto y no deseado de aquéllos que no disponen de medios legales para expresar sus demandas[211].

La otra alternativa es la *represión* selectiva, que consiste en una amplia gama de actuaciones dirigidas a aumentar los riesgos y los costes de la movilización. Los efectos de la represión son muy variados, tanto promoviendo (radicalizando) como impidiendo (disuadiendo) la movilización. Que se

---

[209] PETEE, 1938: 94.

[210] BILL, 1973: 230.

[211] HOBSBAWM, 1982. Como apunta KRIESBERG, 1975: 166, si el Estado se niega a dar respuestas sustantivas a las modalidades no coercitivas o no violentas, y trata de insistir en el mantenimiento de las diferencias actuales de poder, puede provocar más actos coercitivos por parte de los sectores subordinados.

produzca una cosa u otra depende de la intensidad y de los efectos directos e indirectos de la misma represión[212]. De acuerdo con la teoría de movilización de recursos, la represión es un incentivo selectivo de carácter negativo, pero puede generar procesos de micromovilización muy variados:

1. *Incentivos sociales*: la represión puede generar o entorpecer nuevas expectativas de protesta, ya que puede dar lugar a sanciones positivas (incremento del prestigio, aprobación o publicidad de un movimiento disidente) o negativas (relegación del mismo por parte de amigos o aliados, dificultades en el contexto político o laboral, etc.).
2. *Incentivos morales*: la represión puede alentar un ambiente psicológico de desacuerdo profundo. De Nardo observó que la angustia moral creada por la represión incrementa la predisposición a la participación. La represión se ve como inmoral, y los individuos expuestos a la represión se ven en la obligación moral de apoyar el movimiento e incluso justificar la violencia, ya que la represión puede incrementar la percepción de la eficacia de la violencia para alcanzar objetivos políticos. Si la población comparte los objetivos de un grupo y si la conducta sancionada es aceptada generalmente, los expuestos a la represión recibirán reacciones positivas desde fuera del grupo[213].
3. *Incentivos en bienes públicos*: la represión favorece la alienación respecto del sistema y la percepción de la necesidad de influir en el medio político por medios de acciones legales e ilegales.

Desde el sesgo de la política, la represión ha sido definida como el empleo o la amenaza de coerción en grado variable, aplicada por los gobiernos sobre los opositores reales o potenciales con vistas a debilitar su resistencia frente a la voluntad de las autoridades[214]. En esencia, la represión ataca los derechos a la integridad personal, y es desplegada por gobiernos, organizaciones internacionales o grupos profesionales[215]. Es decir, por aquellas instituciones dotadas de autoridad legítima o *de facto* y de medios coercitivos

---

[212] OPP y ROEHL, 1997: 191.

[213] DE NARDO, 1985: 192.

[214] Michael STOHL y G.A. LÓPEZ, «Introduction», en STOHL y LÓPEZ, 1984: 7. Según UCELAY, 1993: 161, nota 8, la represión es «toda actividad institucional que tiende a cohibir los comportamientos colectivos».

[215] HENDERSON, 1991: 121.

para hacer respetar esa autoridad como parte de un ordenamiento legal en vigor. Actúa como disuasora o instigadora del uso de medios de violencia política cuando, por ejemplo, el nivel de coerción estatal experimenta grandes fluctuaciones o se hace un deficiente uso de los medios coactivos oficiales. Entendida como un principio universal de dominio, la coerción no es necesaria para asegurar la conformidad de los miembros de una sociedad a las normas que la rigen, sino para que una mayoría, a voluntad propia y de forma continua, cumpla con unos preceptos que ella misma sostiene[216]. Por ello, en su grado de menor visibilidad, aparece vinculada con fenómenos como el control social y la violencia subliminal o «estructural».

Dentro del complejo fenómeno de la represión como conjunto de mecanismos estatales de control y de sanción de conductas desviadas en el orden ideológico, político, social o moral, hay que destacar su relación con fenómenos anejos, pero en absoluto equivalentes, como el *control social*. La noción de control social ha sido una formulación central desde el origen de la disciplina sociológica. Se acuñó para proporcionar una aproximación más adecuada a los problemas del cambio social y el orden social. El control social se refirió a la capacidad de una sociedad para autorregularse de acuerdo con sus propios principios y valores. Si en un principio la noción se basaba en la opinión pública y la conducta colectiva, minusvalorando la función de las instituciones políticas y oponiéndose a todo tipo de control coercitivo, en los años veinte no se percibió el control social como un simple mecanismo de conformidad, sino que requería de elementos activos para la resolución de los problemas colectivos. A partir de los años treinta se transformó su significado hacia una noción más limitada de los procesos de desarrollo de la conformidad, que tendían a englobar de forma cada vez más acusada el uso de la fuerza[217]. En efecto, en los años cincuenta se incorporó la noción de coerción como fuerza legítima desplegada por el Estado. Para Barrington Moore, el control social implica un elemento de represión consciente o inconsciente[218]. Aunque MacIver aseguraba que el control social era el equivalente moderno del concepto clásico de orden social, reconoció en él un elemento de coerción. El control social englobaba los mecanismos institucionales con los que la sociedad regulaba la conducta individual y el

[216] McFARLANE, 1977: 84. Esta obra trata sobre el sentimiento de debilitamiento de la lealtad (por lejanía e incompatibilidad) de la población hacia los Estados modernos.

[217] Sobre la evolución del concepto, vid. JANOWITZ, 1975.

[218] Barrington MOORE Jr., «Reflections on Conformity in Industrial Society», en *Political Power and Social Theory*, Cambridge, Harvard U.P., 1958, p. 193.

modo en que esta conducta estandarizada sirve para mantener la organización social[219]. Sin embargo, para Parsons, el control social se vinculaba a la explicación de la conducta desviada.

El Estado persigue la normalización de las actitudes contestatarias y su canalización a través de normas (por ejemplo, la legalización de la protesta a través de las leyes de reunión o de manifestación). Al contrario que el Estado del Antiguo Régimen, su represión ya no es brutal y retroactiva, sino predictiva, preventiva y selectiva, destinada en la mayor parte de los casos a canalizar, y no a yugular, la acción colectiva popular. Con todo, la violencia puede estallar como resultado de una acción colectiva sometida a fuerte represión[220].

Una parte importante de la violencia que se produce en el curso de las acciones colectivas es protagonizada por los agentes de la seguridad estatal. Es más, el uso de la fuerza física es el rasgo más destacado de la actividad policial, y aparece como un elemento consustancial a todo poder político[221]. Las fuerzas de orden público, crecientemente especializadas, burocratizadas y militarizadas en su organización, siguen siendo las más activas iniciadoras y perpetradoras de violencia[222], porque son las que están más organizadas y mejor armadas, y aunque los grupos protestatarios desplieguen acciones ilegales que no implican necesariamente la violencia, ésta se incrementa al or-

---

[219] MacIVER y PAGE, 1949: 137. El control social tiene tres dimensiones: confrontación (control social es sentido estricto), prevención (regulaciones legales sobre modos reivindicativos no convencionales, prohibición de armas o asociaciones, censura, etc.) y justicia (persecución a los violadores de la ley e imposición de penas).

[220] TILLY, TILLY y TILLY, 1975: 244-245.

[221] DIEU, 1996: 15-18.

[222] TILLY, 1978: 177 y TILLY, TILLY y TILLY, 1975: 282 señalan que ninguna forma común de acción colectiva es intrínsecamente violenta, sino que el que derive en violencia depende del tipo de respuesta de las autoridades. A ese respecto, advierten que las fuerzas represivas del Estado son las responsables de la mayor parte de los muertos y de los heridos en las protestas, mientras que los grupos contestatarios suelen aplicarse a la destrucción de objetos. En TILLY, 1969: 110 y 114 se expone que una gran proporción de los sucesos que el autor analizó en el ámbito europeo derivaron en violencia exactamente en el momento en que los grupos rivales, las autoridades o las fuerzas represivas intervinieron para detener una acción ilegal pero no violenta, como eran las huelgas o las manifestaciones. Según OBERSCHALL, 1970: 74 y 85, la violencia es iniciada en la mayor parte de los casos por las autoridades y sus agentes, cuando las demostraciones, marchas, peticiones, asambleas pacíficas, etc. son disueltas y atacadas. Mucho más radicales se muestran HOFSTADTER y WALLACE, 1970: 6, cuando sentencian que «el mayor y más calculador de los asesinos es el Estado nacional, y ello es cierto no sólo para las guerras internacionales, sino para los conflictos domésticos».

denarse a las fuerzas del orden impedir tal acción mediante el uso de armas potencialmente letales. Hoy día existen fuerzas especiales de Policía para casi todas las formas de desorden y desafío a la autoridad, desde el terrorismo a la gran criminalidad organizada. Como señala Waldmann, ningún grupo social puede hacer seriamente la competencia al moderno aparato estatal de represión, y la única posibilidad de revolución reside en que un sector o la totalidad de las fuerzas de seguridad se rebele contra el gobierno[223].

La implicación en la violencia política de los gobiernos y de las burocracias estatales, y en concreto de las instituciones encargadas de la coerción/represión, es una realidad tan antigua como el propio Estado. La Revolución Francesa fue el punto de inflexión entre un tipo de dominio Estatal de tipo «tradicional» y otro «moderno». Como en todas las revoluciones, se produjo una mayor concentración de poder en el Estado, y un mayor grado de monopolio en el ejercicio de la violencia. Precisamente a partir de la Revolución Francesa se hablaría de medios legales e ilegales de acción colectiva, pasando la violencia a ser legal cuando es usada por el Estado, y a ser ilegal cuando es utilizado por otro grupo no estatal. En el terreno de la violencia, la hegemonía estatal ha quedado puesta de manifiesto por la mayor sofisticación, profesionalización y eficacia de sus instrumentos y agentes, de acuerdo con el modelo de la eficacia industrial y militar, cada vez más íntimamente unidos en la sociedad contemporánea. Esta creciente «profesionalización» violenta del Estado[224], que va en paralela a la de los movi-

---

[223] WALDMANN, 1985: 97. Sobre la hiperespecialización policial, vid. MICHAUD, 2002: 113.

[224] Sobre la transformación del Estado en un instrumento profesionalizado de coacción, donde la actividad política quedaría sometida al dominio de las élites especializadas en la gestión técnica de la violencia en los «estados de seguridad nacional», vid. el ya clásico estudio de LASSWELL, 1941. Su tesis central era que la arena de la política mundial no evolucionaba, como decía Marx, hacia la felicidad universal, sino que se movía hacia la dominación de los especialistas de la violencia. Desde mediados del siglo XIX, las mas importantes élites europeas se especializaron en destrezas de negocios, gestión simbólica, administración oficial, organización partidista y gestión de la violencia. Concebido bajo la influencia del auge de los totalitarismos, el constructo teórico-desarrollista del «estado-guarnición» presentaba como rasgo fundamental el que las élites dominantes valoraban y aceptaban el poder político como un recurso utilizable para la coerción en gran escala sobre los competidores internos y externos con el objeto de mantener su preeminencia a medio. De modo que la acción política se transformaba en una arena militar en la que el recurso a medidas extremas de coacción se contemplaba como un persistente estado de las cosas, o como un peligro crónico (LASSWELL, 1962: 53). Este autor opinaba que los avances científicos y tecnológicos,

mientos subversivos que pretenden su socavamiento, se conecta con otro fenómeno típico de la modernidad: la burocratización y la disolución de la responsabilidad en la administración de la violencia «oficializada»[225].

La Policía aumentó su eficacia para contener a los manifestantes, pero la confrontación cambió la política nacional en cuatro aspectos: 1) obligando a los poderosos a negociar; 2) estimulando esfuerzos represivos como la creación de policías; 3) transformando las conexiones duraderas entre grupos de participantes en la interacción colectiva; 4) generando luchas y realineamientos entre los detentadores del poder y los reformistas. El éxito de la Policía en su misión productora de orden y seguridad puede constituir un factor de legitimación del poder. La profesionalización y la modernización de los resortes de la seguridad pública tienden a alimentar un proceso de legitimación y de codificación de su violencia específica, a la que se asigna la denominación, socialmente más aceptable, de «fuerza».

Según Della Porta, el nivel de represión policial puede considerarse un buen barómetro de la estructura de oportunidades políticas con las que cuentan los movimientos sociales, y ejerce una gran influencia —y una de las

---

o la alienación propia de las sociedades industriales podían incrementar los riesgos de militarización de la vida política, y que la acentuación de la crisis de poder del Estado moderno tendía a subordinar todos los valores sociales e institucionales a consideraciones referidas al potencial militar, colocando de este modo a los especialistas de la violencia en posiciones ventajosas dentro del proceso general de toma de decisiones, hasta poder predecirse la hegemonía del entramado militar-policial (LASSWELL, 1962: 63). Sin embargo, con señaló acertadamente ARON, 1979: 349-350, ni las democracias liberales ni los regímenes comunistas desembocaron en Estados de este tipo, dominados por los burócratas de la coacción, sino que tras la posguerra avanzaron en el sentido de la burocratización o del predominio de la sociedad civil. Incluso las dictaduras militares del tercer mundo, salvo algunas excepciones en el Sudeste asiático, no han tratado de extender la ideología militarista a las masas, ni aplican modos de control totalitario. De todos modos, sería interesante estudiar las etapas históricas de esa profesionalización y especialización, además del proceso de toma de decisiones en el tratamiento y la represión de la violencia política, y analizar factores de orden jurídicos, como la codificación sobre el orden público o la tenencia de armas (leyes de excepción, supresión de garantías, ley marcial), la tipificación delictiva, la práctica de la represión jurídica (penas e indultos), el régimen carcelario, etc.

[225] MICHAUD, 1978: 19. Robert JOHNSON, «Institutions and the Promotion of Violence», en A. CAMPBELL y J. GIBBS (eds.), *Violent Transactions: The Limits of Personality*, Nueva York, Basil Blackwell, 1986, ha puesto de relieve algunos aspectos característicos de la violencia institucional: necesidad de autorización por los superiores, socialización a través del reclutamiento y el entrenamiento, operación dentro de las burocracias y deshumanización de las víctimas.

más directas— sobre sus repertorios de actividades[226], hasta el punto de que las estrategias de la protesta y del control interactúan recíprocamente, conllevando innovación y adaptación: la respuesta estatal a la protesta, de carácter policial, judicial o legal, está mediada por variables culturales, y a la vez tiene importantes efectos sobre la definición y la concepción de las oportunidades disponibles para los activistas. El que una acción de protesta sea definida como un derecho cívico o como un trastorno público tiene efectos vitales sobre la legitimación de los diferentes actores incursos en la acción. Della Porta esboza la siguiente clasificación dicotómica de las estrategias de control social: 1) represión contra tolerancia, de acuerdo con el número y alcance de las conductas prohibidas; 2) acción selectiva o difusa, de acuerdo con el rango de los grupos sujetos a represión; 3) acción preventiva *versus* reactiva, de acuerdo con el ritmo y momento de la intervención policial; 4) comportamiento «duro» o «suave», en función del grado de fuerza empleado y 5) represión «sucia» o legítima, de acuerdo con el grado de respeto por los procedimientos legales y democráticos[227]. Se suele producir una adaptación recíproca entre tácticas de represión policiales y las formas de movilización contenciosa. Una conducta policial más suave, tolerante y selectiva favorece la protesta, pero las técnicas policiales difusas, represivas y duras tienden a desincentivar la protesta masiva y pacífica, a la par que da alas a los sectores más radicales y violentos. Una actuación policial preventiva, selectiva y legal aísla a los elementos más violentos en el seno de los movimientos, y contribuye a la integración de los más moderados. En cambio, técnicas reactivas, difusas y sucias alienan a los sectores más moderados, impidiendo su acercamiento al Estado.

Della Porta propone un análisis de los tipos de represión policial en diversos niveles: 1) oportunidades estables que se desarrollan si se aplica un determinado tipo de represión policial, que depende de rasgos institucionales (como la organización de la propia policía, la naturaleza del poder judicial, los códigos legales, los derechos constitucionales, el grado de descentralización del poder, la legislación sobre el orden público y las manifestaciones, etc.) y aspectos vinculados con la cultura política (concepciones y discursos políticos sobre el Estado, los derechos civiles, los derechos de los ciudadanos y el poder de la policía); 2) la configuración del poder o la estructura informal de alianzas, determinada por el modo en que los actores colectivos (partidos políticos, grupos de interés y movimientos

[226] DELLA PORTA, 1999: 100 (1996: 62).

[227] DELLA PORTA, 1995b: 5 y 7-8 y 1999: 105-106.

organizados) defienden sus opiniones e intereses, influyendo con los medios de comunicación sobre los ciudadanos y sus derechos y sobre la misma Policía; y 3) interacciones existentes entre los contestatarios y la Policía, que suponen innovación y adaptación por ambas partes.

La represión policial de la protesta no se ve influida sólo por las oportunidades estables y por la configuración de poder. Para entender por qué se opta por unas formas u otras de represión, debemos considerar, asimismo, el papel desempeñado por las burocracias que deben implementar dichas políticas, y en eso la Policía tiene un cierto grado de discrecionalidad. Incluso su propia dinámica organizativa interna puede llevar los cuerpos de Seguridad a optar por una línea dura en el control de la protesta, y originar escaladas de la violencia en sus intercambios con los manifestantes. Es decir, un determinado tipo de socialización y de entrenamiento de los agentes, unido a ciertas dinámicas internas de los aparatos represivos (por ejemplo, la mayor o menor autonomía de las unidades, la coordinación entre grupos, la incertidumbre sobre las metas perseguidas con la intervención represiva, la capacitación para tratar un determinado tipo de violencia, etc.), pueden generar estrategias de represión más duras[228]. Es más, antes que facilitar el uso de estrategias de control social mediante la disuasión o el castigo, estos programas de represión pueden convertirse en un vehículo para hacer carrera o perpetuar y hacer crecer las organizaciones burocráticas de vigilancia, ya que lo fundamental puede llegar a ser la erradicación de la protesta, y no la eliminación de la oposición previa[229]. Indudablemente, el carácter de los medios represivos colocados bajo el control del gobierno afecta al grado de violencia: aspectos tales como la centralización y la autonomía de las unidades policiales, sus dificultades de coordinación o la incertidumbre respecto de los móviles de la intervención pueden favorecer una escalada violenta. Antes que como instrumentos de represión, disuasión o castigo, las tareas de control social se transforman en vehículos para el progreso en la carrera profesional y para la intensificación del crecimiento organizativo. La administración, y en ocasiones incluso el fomento del delito, antes que su eliminación, se transforman en hechos centrales de la lógica burocrática que afecta de forma inevitable a las ramas coactivas del Estado moderno[230].

El papel de los recursos coercitivos es fundamental para el mantenimiento de cualquier Estado, pero por sí mismos no cumplen una función le-

---

[228] DELLA PORTA, 1999: 136.

[229] MARX, 1979: 114.

[230] MARX, 1979: 114.

gitimadora, sino que actúan como garantes y agentes de la autoridad. Es más, pueden ejercer un papel distorsionador de esa legitimidad si la coerción resulta excesiva o insuficiente. La actitud de las instituciones de vigilancia y control social respecto del sistema político resulta decisiva para garantizar su estabilidad. La inhibición o el excesivo celo represor pueden acelerar el triunfo de una revolución; su rechazo activo de la legitimidad del régimen, conducir a un golpe de Estado; el desprecio de esta legitimidad, mezclado con la hostilidad hacia los disidentes, desembocar en una situación de inestabilidad permanente.

A menudo, los cambios en la represión policial se deben al cambio en la configuración de los gobiernos. Por ejemplo, un gobierno de izquierda (como el caso del socialdemócrata alemán Gustav Noske en el Ministerio de la *Reichswehr* entre febrero de 1919 y marzo de 1920) debería justificar su capacidad para gobernar manteniendo una línea dura en los temas relacionados con la ley y el orden. La predisposición a la violencia también depende del umbral de tolerancia del sistema político. Como hemos visto, Tilly establece una clasificación de regímenes políticos (represivo, totalitario, democrático y débil) en función de su predisposición al facilitamiento o a la represión.

En ocasiones, la represión no es protagonizada por las agencias estatales especializadas, sino por ciertos «grupos de conflicto» se crean o se impulsan para hacer el «trabajo sucio» de las élites dominantes y «ajustar cuentas» con un movimiento desafiante notablemente activo cuando la autoridad es incapaz de hacerlo (caso del GAL o de los grupos armados unionistas en el Ulster). Se llega entonces al «vigilantismo», que para Rosenbaum y Sederberg son los «actos de amenaza o de coerción que violan los límites formales de un orden sociopolítico estabilizado, actos que, sin embargo, los violadores consideran que son en defensa de este orden contra otras formas de subversión»[231]. La violencia generada por los grupos «vigilantes» no va dirigida contra la estructura política o las instituciones gubernamentales, sino contra los grupos disidentes. La actividad de los «vigilantes» prospera cuando el gobierno no está dispuesto, o es incapaz de hacer

[231] «Vigilantism: An Analysis of Establishment Violence», en ROSENBAUM y SEDERBERG, 1975: 5. Estos autores (pp. 9-19) presentan una tipología de esta actitud: «vigilantismo» para el control de la criminalidad común (escuadrones de la muerte, patrullas vecinales, grupos privados de vigilancia), «vigilantismo» comunitario para el control de grupos sociales, raciales o religiosos (autodefensa comunitaria, somatenes, grupos racistas como el Ku-Klux-Klan, etc.) y «vigilantismo» para el control del régimen político frente a los disidentes (fuerzas paramilitares, rondas campesinas, grupos golpistas conservadores, etc.).

respetar las normas y mantener el orden social al que aspiran los grupos institucionalizados. De modo que el potencial para el «vigilantismo» varía positivamente con la intensidad y la difusión de la creencia de que ese régimen es ineficaz a la hora de mantener el orden sociopolítico contra los eventuales retadores.

Indudablemente, la coerción es un fenómeno multifacético: puede ser física (detenciones arbitrarias, desapariciones, detenciones, torturas o asesinatos políticos) o no (psicológica, espiritual, intelectual, estética), pública (oficial) o privada, individual o colectiva, oficial (la realizada través de los organismos estatales especializados en la violencia) o extraoficial, abierta o encubierta, legítima o ilegítima, positiva (que busca o promete beneficios) o negativa (que depara castigos y amenaza de privación), formal o informal, etc., etc.[232] En su monumental obra sobre las fuentes del poder social, Michael Mann enumera cuatro niveles de represión: 1) la conciliación, el arbitraje y la persuasión; 2) el servicio policial moderno, de carácter fundamentalmente preventivo; 3) el empleo coactivo limitado de tropas regulares y formaciones paramilitares, y 4) la escalada de la represión militar[233]. En una escala de menor a mayor severidad de los medios de coerción de un Estado, encontramos la opresión (subordinación involuntaria marcada por los actos de omisión de los gobiernos hacia los derechos sociales y económicos de los ciudadanos), la represión (proceso más activo de control social consistente en la neutralización o la eliminación de los oponentes mediante en sanciones coactivas), el terrorismo de Estado (amenaza del uso sistemático de la violencia para crear un miedo crónico) y el genocidio (eliminación de una raza o de un grupo étnico, cultural, religioso o nacional[234]). Por su parte,

---

[232] COOK, 1972: 116.

[233] MANN, 1997: II, 527.

[234] Alex P. SCHMID, «Repression, State Terrorism, and Genocide: Conceptual Clarifications», en P. Timothy BUSHNELL, Vladimir SHLAPENTOKH, Christopher K. VANDERPOOL y Jeyaratnam SUNDRAM (eds.), *State Organized Terror. The Case of Violent Internal Repression*, Boulder (Col.), Westview Press, 1991, p. 25. El término «genocidio» se acuñó en 1944 para designar la destrucción de una nación o de un grupo étnico. Ello no implica necesariamente la liquidación inmediata, sino un plan coordinado de acción dirigido a la destrucción de los fundamentos esenciales de la vida de los grupos nacionales, con el objeto de aniquilarlos. Los objetivos de ese plan pueden ser la desintegración de las instituciones sociopolíticas, de la cultura, el lenguaje, los sentimientos nacionales, la religión o la existencia económica, y la destrucción de la libertad personal, la seguridad, la salud, dignidad e incluso la vida de los individuos que pertenecen a esos grupos. El genocidio se dirige contra el grupo nacional como entidad, y las acciones se dirigen contra los individuos, no en

Gary Marx distingue las acciones represivas en función de sus objetivos específicos: 1) creación de una imagen pública desfavorable del grupo movilizado con el objeto de deslegitimarlo socialmente, 2) campañas de desinformación que resten credibilidad a los motivos de la protesta; 3) restricción de los recursos con que cuenta el movimiento, limitando su acceso a los medios de comunicación, dificultando o prohibiendo sus reuniones, etc.; 4) po-

---

su capacidad individual, sino como miembros de ese grupo nacional (Raphael LEMKIN, *Axis Rule in Occupied Europe: Laws of Occupation, Analysis of Government, Proposals for Redress*, Washington, D.C., Carnegie Endowment for International Peace, 1944, p. 79). Por lo tanto el genocidio no incluye necesariamente el asesinato. Rudolph J. RUMMEL, *Democide: Nazi genocide and mass murder*, New Brunswick, Transaction Books, 1992 y *Statistics of democide: Genocide and mass murder since 1900*, Charlottesville, Center for National Security Law, University of Virginia, 1997 ha acuñado el término «democidio», o asesinato por los agentes del gobierno de un grupo social indefenso. El genocidio es una subcategoría especial que incluye el intento de eliminar físicamente, en todo o en parte, a un grupo de gente caracterizado por su religión, raza, lengua, etnia, origen nacional, clase, política, etc., mediante la masacre, la imposición de condiciones letales de vida o dirigiendo acciones contra los no combatientes durante una guerra o un conflicto violento. Barbara HARFF y Ted R. GURR, «Toward Empirical Theory of Genocides and Politicides. Identification and Measurement of Cases since 1945», *International Studies Quarterly*, vol. XXXII, 1988, p. 360, define el «politicidio» como un genocidio donde las víctimas están definidas primariamente en términos de su posición jerárquica o de su oposición política al régimen o a los grupos dominantes. De un modo similar, RUMMEL, 1997: 35-38 y 42 designa como «politicidio» el asesinato premeditado por el gobierno de un grupo de gente por razones políticas. Se han empleado también los términos «asesinato de masas» o masacre para designar el asesinato intencional e indiscriminado de un importante número de personas por los agentes del gobierno, que es comparable al concepto de asesinato para las muertes en la vida privada. Para CHALK y JONASSOHN, 1990: 29, los objetivos primarios del genocidio son: eliminar una amenaza real o potencial, expandir el terror sobre enemigos potenciales o reales, adquirir riquezas económicas o imponer una creencia, teoría o ideología. Sobre el concepto de genocidio, vid. también I.W. CHARNY (ed.), *Genocide: A Critical Bibliographic Review*, Nueva York, Facts on File, 1991; Allen D. GRIMSHAW, «Genocide and Democide», en KURTZ, 1999: II, 53-74; Irving Louis HOROWITZ, *Taking Lives: Genocide and State Power*, 3ª ed., New Brunswick (NJ), Transaction Books; N.J. KRESSEL, *Mass Hate: The Global Rise of Genocide and Terror*, Nueva York, Plenum Press, 1996; Leo KUPER, *Genocide: Its Political Use in the Twentieth Century*, New Haven, Yale University Press, 1981; Rudolph J. RUMMEL, «Democracy, Power, Genocide and Mass Murder», *Journal of Conflict Resolution*, nº 39, 1995, pp. 3-26 y «Power, genocide and Mass Murder», *Journal of Peace Research*, vol. I, nº 31, 1994, pp. 1-10; Ervin STAUB, *The Roots of Evil: The Origins of Genocide and other Group Violence*, Nueva York, Cambridge University Press, 1989 e Isidor WALLIMANN y Michael DOBKOWSKI (eds.), *Etiology and Case Studies of Mass Death*, Nueva York, Greenwood, 1987.

líticas tendentes a la desmovilización de sus activistas y de sus grupos de simpatizantes; 5) represión selectiva contra sus líderes, bien por medios policiales o de descrédito público; 6) políticas de fomento de las divisiones y conflictos dentro del grupo movilizado; y 7) sabotaje y, en su caso, represión policial directa de sus acciones concretas[235].

Como hemos visto en el capítulo anterior, el poder constituido debe tratar de mantener la estabilidad del sistema político mediante una adecuada dosificación del binomio eficacia/efectividad en la satisfacción de las aspiraciones de sus ciudadanos, o una sabia utilización de la autoridad en caso de transgresiones localizadas, y recurrir a la coacción únicamente en circunstancias extremas, con el menor daño y sobre el menor número de personas posible. La fuerza y la violencia pueden ser técnicas eficaces de control social y de persuasión cuando se usan para propósitos que gozan de un amplio consenso popular. Pero si ese apoyo no existe, su uso puede ser autodestructivo, bien sea como técnica coactiva usada por el gobierno o por la oposición. Para que la acción de la fuerza pública tenga efectividad deben darse tres condiciones: que se imponga la creencia de que el uso de la violencia por parte del gobierno resulta legítimo; que la fuerza se utilice de forma consistente, y que se combine con acciones que palíen los agravios que dan lugar al aumento de la disidencia[236]. Cuando las autoridades usan la fuerza de una forma moderada, inteligible a todos, o respondiendo a las expectativas de los que reconocen los valores vigentes en la sociedad, el empleo de la fuerza es considerado como legítimo[237]. A nivel del Estado-nación, la violencia es legítima cuando se usa para reforzar la ley y el orden, castigar las transgresiones antisociales y defender el Estado y su territorio contra posibles enemigos interiores o exteriores. A su vez, los ciudadanos privados conservan su derecho a usar la violencia en defensa de su vida, seguridad, familia y, en algunos casos, su propiedad. Ninguno de estos derechos es absoluto, y deben ser ejercitados dentro de límites razonables[238]. La deslegitimación de los interlocutores políticos, sociales e institucionales es un importante factor de crispación. En los años treinta, la desconfianza del Estado en la protesta democrática, unida a la falta de adhesión de los contestatarios a las instituciones parlamentarias, generó fuertes escaladas de violencia: las instituciones percibieron cualquier tipo de disidencia como

---

[235] MARX, 1979.

[236] GURR, 1969b.

[237] JOHNSON, 1972: 40.

[238] NIEBURG, 1969: 115.

una amenaza para la democracia, y las reacciones desmesuradas del Estado eran entendidas por los manifestantes como signos de autoritarismo.

El acuerdo entre los miembros de una unidad social sobre los principios, valores, normas y objetivos que regulan el funcionamiento del sistema político resulta fundamental para evaluar el grado de violencia potencial. Según Kriesberg, un bajo nivel de consenso contribuye a la emergencia de los conflictos, y la reduccion del poder de consenso social del Estado se produce cuando las élites y las masas difieren en valores fundamentales, como la organización socioeconómica o la estructura del Estado[239]. La ostentación de un poder incontestado no es sinónimo de paz social. Un análisis superficial podría sugerir que, cuanto mayores sean las diferencias de poder, y mayor la seguridad de que la parte más fuerte utilizará su fuerza coercitiva, menor probabilidad habrá de que se recurra a la violencia, mediante la retirada, la dominación o la disolución de la parte derrotada. Ello no es del todo cierto. Normalmente, el lado más débil se encuentra intimidado, de modo que renuncia a la utilización de la violencia. No obstante, la parte más fuerte puede verse tentada de utilizar su fuerza superior para lograr un mayor engrandecimiento. En consecuencia, la coerción y la violencia pueden utilizarse frecuentemente, debido a que el más débil no disuade al más fuerte[240]. Un Estado fuerte procede a una exclusión selectiva de los contestatarios, mientras que un Estado débil procede a su completa integración. En los estadios intermedios están el acceso formal al sistema propio de estados débiles y excluyentes, y la cooptación informal de los disidentes propia de un régimen fuerte e integrador.

El Estado sólo debe emplear la violencia cuando se le cierren sus capacidades de influir sobre la población por métodos consensuales. Un gobierno democrático sólo recurre a la violencia física ocasionalmente y de manera excepcional en los períodos de grave confrontación sociopolítica. Pero si la crisis se prolonga, puede abrirse el camino a los abusos de poder de la «democracia formal»: leyes de excepción; poderes especiales de la judicatura, la Policía o la institución penitenciaria; uso inmoderado del monopolio de la violencia, etc. Un desarrollo de la coerción y de la propaganda del terror que los Estados totalitarios elevan a sistema permanente de gobierno, aunque para Giddens todos los Estados tienden a la implementación de un poder totalitario, cuyo primer elemento sería la vigilancia intensiva de la población dirigida con fines políticos[241].

---

[239] KRIESBERG, 1989: 42.

[240] KRIESBERG, 1975: 166.

[241] GIDDENS, 1985a: 303.

Cuando la contemporización deja paso a la represión, comienza a producirse un paulatino trasvase del apoyo social a los disidentes, lo cual hace aumentar las probabilidades de violencia política. En regímenes que emplean niveles crecientes de represión, pero sin llegar al terror, existe una mayor posibilidad de que surja algún tipo de contraviolencia social, y viceversa. Ello puede generar una «espiral de violencia», ya que una y otra se alimentan y se justifican mutuamente. El empleo extensivo de la coerción incide en una merma de la legitimidad del régimen y en un aumento de la desobediencia civil, en un círculo vicioso de mayor violencia institucional y de mayor contestación social, hasta que, con la disfunción de los aparatos coercitivos del Estado y la creencia de los grupos de protesta en la inminencia del triunfo, las fuerzas revolucionarias toman el poder y restablecen el equilibrio del sistema, dando lugar a un nuevo orden social y a la aparición de una nueva élite dominante, según la teoría cíclica de Pareto. Sin embargo, un plan de violencia subversiva diseñado erróneamente, que no tenga la oportunidad de convertirse en estrategias de orientación y de organización política de masas, no suele debilitar al poder establecido, sobre todo si se halla instalado en un Estado que disfruta de un amplio crédito de legitimidad. Por el contrario, lo que consigue es fortalecer los órganos represivos, que encuentran en esa violencia la oportunidad de justificar su existencia y acrecentar su peso específico en la estructura del Estado[242].

El modo en que, en un principio, es definido un conflicto afectará al conjunto de la movilización, porque coloca ciertos límites definidos a los modos en que puede terminar la confrontación. Por ejemplo, si el gobierno caracteriza la lucha en términos estrictos de mantenimiento de la ley y el orden, no tendrá otro remedio que impulsar el conflicto hacia una solución total, en la que la organización insurgente debe ser completamente destruida y sus seguidores castigados sin contemplaciones. En cambio, los gobiernos que tienen una visión más tolerante de la insurgencia deben definir el conflicto en términos que permitan soluciones inmediatas, buscando el pacto y no forzando una salida hacia el punto de la «solución total»[243]. Un gobierno puede sobrerreaccionar cuando, para afrontar la situación subversiva, decide movilizar más recursos de los que estima que son necesarios en un análisis objetivo de la situación. Conviene que el gobierno no dé publicidad a lo que conoce de sus enemigos, ni movilice todo su poder al mismo tiempo. En ese sentido, debe establecer una distinción clara entre los recursos que

[242] PEREYRA, 1974: 40.

[243] PYE, 1964: 170.

deben ser movilizados para luchar contra los insurgentes y los que se reserva para el desempeño de la actividades administrativas normales, evitando dar la impresión de que todas las instancias de gobierno están actuando en función de las acciones del enemigo antes que por su propia dinámica burocrática. Tampoco debe cambiar excesivamente de política en tiempos de crisis, ya que una excesiva novedad en las comunicaciones internas del gobierno puede ser desastrosa cuando se están produciendo cambios igualmente radicales en el desarrollo de la sociedad[244]. El punto ideal es la existencia de un agente de control social firme y paciente, que prohiba ciertos tipos de protesta, pero permita aquéllas tendentes a contener o a canalizar esos agravios colectivos. Un estilo policial tolerante y «suave» favorece la difusión de la protesta multitudinaria. Cuanto más represivas, difusas y «duras» sean las técnicas de policía, más desaniman la protesta masiva y popular, y alientan actitudes radicales de los pequeños grupos. La acción policial preventiva, selectiva y legal aísla las tendencias más violentas de los movimientos sociales, y ayuda a la integración de los grupos más moderados. La acción policial reactiva, difusa y «sucia» enajena al régimen la lealtad de las tendencias opositoras más moderadas[245].

En suma, las alternativas de defensa que puede acometer un régimen son, básicamente, tres: reforma-cooptación, control social, y la represión pura y simple. Un balance de la estrategia óptima del poder establecido podría resumirse de la siguiente manera: aumento de su legitimidad a través de la efectividad en la resolución de problemas, y flexibilidad en la distribución de bienes y valores, mediante el estimulo de canales apropiados de expresión y participación. En el aspecto coercitivo, búsqueda de un adecuado control social, basado en la mínima represión, pero con la máxima vigilancia y con la aplicación de sanciones selectivas y justas.

5.2.2. La estrategia subversiva: la configuración de un contrapoder efectivo

La irrupción de un nuevo miembro en la comunidad política puede producir violencia colectiva porque los miembros existentes tienden a encastillarse en

---

[244] Sobre los peligros del reformismo errático, que puede provocar un repentino relajamiento de la represión y crear un contexto favorable para la confrontación violenta, vid. OBERSCHALL, 1973: 152-157.

[245] DELLA PORTA, 1995b: 46.

las posiciones adquiridas con los medios coercitivos a su disposición; porque los grupos aspirantes pasan a reforzar sus demandas con el uso de la violencia, y porque cada cual define la acción del rival como ilegítima, y por lo tanto necesitada de medios justificados y extraordinarios de coerción. El abandono de la comunidad política produce también violencia, por razones muy similares[246]. Los movimientos políticos se encuentran al menos con seis escollos estratégicos para el cambio social: 1) conseguir nuevos miembros; 2) mantener la moral y el nivel de compromiso de sus seguidores; 3) conseguir cobertura en los medios de comunicación; 4) movilizar el apoyo de grupos externos a los mismos; 5) limitar las opciones de control social que pudieran ser ejercidas por sus oponentes, y 6) influir sobre lo político y conseguir que el Estado actúe[247].

En su estudio sobre la estrategia de la protesta social, Gamson distingue tres finalidades básicas para un grupo disidente: el objetivo de *influencia*, dirigido contra los antagonistas, entendidos como individuos, grupos o instituciones sociales que deben verse obligados a alterar sus decisiones o políticas con respecto al grupo desafiante para corregir la situación que éste denuncia[248]. El segundo objetivo es la *movilización* de la propia base de apoyo, cifrada en los individuos o grupos cuyos recursos y energía pretenden captar los disidentes, para hacer realidad sus expectativas de cambio político. Por último, determinar los *beneficiarios* de su acción, es decir, los individuos o grupos a quienes el movimiento desafiante espera afectar positivamente por los cambios que pretende obtener de los antagonistas. Según este esquema, un grupo protestatario debe desplegar dos estrategias básicas: buscar la movilización de su base de apoyo, y mantener a sus enemigos y rivales al margen de la misma[249]. Para ello, debe disponer de un cierto potencial de movilización (simpatía de algún segmento de la población), contar con redes de reclutamiento para la acción, ser capaz de estimular la motivación para protestar y lograr la eliminación de las barreras internas y externas que dificultan la participación[250].

---

[246] TILLY, 1970: 143.

[247] McADAM, 1999b: 477 (1996: 340).

[248] Para este caso concreto, señala que un grupo desafiante de carácter radical busca: alterar el nivel de autoridad de todos o alguno de sus antagonistas, alterar los procedimientos que usan, su personal o destruir y reemplazar a alguno de ellos. Vid. GAMSON, 1975: 47.

[249] GAMSON, 1975: 15-17. Con todo, un grupo de protesta tendrá mayores expectativas de éxito cuando sus fines no contemplan la total eliminación de grupos competidores en la escena política.

[250] GAMSON, 1992: 22-25

El movimiento desafiante puede elegir los medios de conflicto según su propio tamaño, la dependencia de recursos externos de apoyo (aliados) y su grado de organización. Los retadores que pretenden destruir a su rival tienen mucho menos éxito que los que se limitan a garantizar su influencia sobre un objetivo. Por otro lado, los grupos desafiantes que recurren a la violencia o a tácticas coactivas, tienen algo más de éxito que los que usan exclusivamente medios no coactivos. Sin embargo, existen una alta correlación entre el éxito y el empleo por el retador de incentivos selectivos. Para los grandes movimientos de disidencia política, la moderación puede incrementar la probabilidad de respuestas conciliatorias y permitirles obtener parte de sus objetivos. Los beneficios de la conciliación para los retadores implican ganancias del bien colectivo buscado, seguridad personal, un menor coste de mantenimiento y de movilización de la organización, una mayor libertad, una imagen de moderación que puede arrastrar mayor apoyo social, y el establecimiento de relaciones de cooperación con las autoridades, alcanzando el acceso convencional a las instituciones a un bajo coste[251]. El dilema de un pequeño grupo de oposición es que su escaso poder no le permite imponer una respuesta conciliatoria, y puede obligarle a incrementar los componentes coercitivos y destructivos de sus acciones colectivas[252].

Los modos no convencionales de impulsar un conflicto incluyen actos que provocan el desconcierto público, como marchas, manifestaciones, piquetes, huelgas, boicots, desobediencia civil, y actos que pueden provocar daños o lesiones, como desórdenes civiles, motines, actos terroristas, secuestros, sabotaje, guerrilla, etc. En contraste, los medios convencionales como el ejercicio de la persuasión, la influencia y las negociaciones políticas rutinarias no buscan reducir el bienestar de los grupos rivales. La acción colectiva puede incrementar el poder negociador del retador, porque la capacidad de disrupción y de desconcierto que tiene la confrontación no convencionales grande. Si el incremento de la acción colectiva contenciosa en tan importante como para representar una enorme amenaza para el grupo rival (frecuentemente, el propio Estado), éste puede decidir la reducción del bienestar del retador con el objeto de inducirle a limitar sus demandas originales. También puede responder mediante actitudes intransigentes de control social para debilitar al grupo subversivo y forzarle a abandonar su amenaza, e incluso puede decidir su eliminación pura y simple. Si, como respuesta, el grupo disidente incrementa la intensidad de la protesta no con-

[251] OBERSCHALL, 1993: 103.

[252] OBERSCHALL, 1993: 112.

vencional, se puede producir una espiral de conflicto destructivo, donde el objetivo de los contendientes no es inducir a la conciliación y a la negociación, sino destruir o debilitar permanentemente al oponente e imponer unilateralmente una salida al conflicto. Se inicia entonces una lucha neta por la supervivencia[253]. En resumen:

1. La acción colectiva se incrementa con el tamaño del grupo retador.
2. La probabilidad de una respuesta conciliadora de los grupos amenazados frente al incremento de la acción colectiva es curvilínea: en concreto, la probabilidad de una respuesta conciliadora al reto se incrementa al comienzo con el tamaño del retador, y luego decrece.
3. La posibilidad de una deriva violenta de la acción se reduce con el tamaño del grupo disidente.
4. La centralización contribuye al declive de las tácticas de acción directa y produce estabilidad, coordinación y experiencia técnica necesaria para la supervivencia del movimiento[254].

La estrategia racional a seguir por un grupo político abocado al conflicto violento resulta muy difícil de determinar, aunque siempre tendería a maximizar los resultados con lo que se percibe como un mínimo coste para la propia organización. Por ejemplo, los activistas pueden calcular una alta intensidad en sus acciones violentas para obtener las máximas concesiones del gobierno, que, a su vez, estará interesado en cambiar de dirección política para apaciguar la violencia insurgente. Pero el cálculo también puede ser el inverso: algunos movimientos disidentes pueden optar por presentar demandas moderadas para aumentar su apoyo popular, y los gobiernos pueden preferir dar aliento a una protesta violenta que les dé el pretexto para iniciar una acción represiva a gran escala. Cuando una organización agresiva de algún modo impone y/o consigue sus objetivos reales, simbólicos e imaginarios, aumenta la posibilidad de que realice nuevas amenazas con éxito. La violencia se ve entonces reforzada y se mantiene coaccionada a una determinada parte de la población[255].

Una de las causas inmediatas que puede precipitar un desenlace violento a gran escala es la presencia de una situación de *soberanía múltiple*: cuando los grupos que no están en el poder pero aspiran a conquistar el go-

---

253 OBERSCHALL, 1993: 98-100.

254 PIVEN y CLOWARD, 1979

255 FERNÁNDEZ VILLANUEVA, 1998: 58.

bierno adquieren un compromiso de apoyo por parte de un segmento significativo de la población, lo que les permite movilizarse y constituir un bloque de apoyo que les facilita la forja de instrumentos alternativos de gobierno (ejército, junta, comité insurreccional...) para atacar a los representantes del orden establecido y captar sus recursos de poder, hasta alcanzar el control de todo o parte del Estado. Éste, a la vez, se revela incapaz de dominar o suprimir a los pretendientes, mediante la satisfacción de las demandas de la población o la puesta en funcionamiento de los instrumentos de coerción disponibles[256]. Autores muy diversos, que van desde Trotski a Tilly, coinciden en que el factor fundamental para el establecimiento de una circunstancia revolucionaria es la instalación de un *contrapoder* o poder alternativo, llamémosle comité, junta, *soviet* o gobierno revolucionario. Ese contrapoder o gobierno paralelo encierra, al menos, cuatro aspectos clave, que se encuentran estrechamente interrelacionados: disponibilidad de poder coercitivo, competencia para articular una legitimidad en disputa con aquélla de la que goza el poder oficial, posibilidad de establecer una coalición alternativa de gobierno y capacidad para elaborar y difundir una nueva cultura de naturaleza revolucionaria. La propia Arendt reconoce que el factor decisivo de un desenlace revolucionario no es la descomposición del Estado o el despliegue de la violencia, sino la configuración de una alternativa política real: «Donde el poder se ha desintegrado, las revoluciones se tornan posibles, si bien no necesariamente. Sabemos de muchos ejemplos de regímenes profundamente impotentes a los que se les ha permitido continuar existiendo durante largos períodos de tiempo, bien porque no existía nadie que pusiera a prueba su potencia y revelara su debilidad, bien porque fueron lo suficientemente afortunados como para no aventurarse en una guerra y sufrir la derrota. La desintegración a menudo sólo se torna manifiesta en un enfrentamiento directo e incluso entonces, cuando el poder está ya en la calle, se necesita un grupo de hombres preparados para tal eventualidad que recoja ese poder y asuma su responsabilidad»[257].

Tilly advierte que las condiciones para la soberanía múltiple no son las mismas que para la transferencia del poder. Incluso pueden ser contradictorias: muchas de las circunstancias que promueven el inicio de la soberanía múltiple frustran la transferencia duradera del poder, y viceversa. Las cuatro etapas que señala para la plasmación de esa soberanía en disputa son: 1) los miembros de una comunidad política buscan subordinar a otra comuni-

[256] TILLY, 1978: 200, 202 y 209.

[257] «Sobre la violencia», en ARENDT, 1973: 151.

dad política preexistente; 2) los miembros de esa comunidad política subordinada declaran su soberanía; 3) los grupos retadores forman un bloque que logra el control sobre una parte del aparato gubernamental; 4) la comunidad política se fragmenta en uno o más bloques, cada uno de los cuales ejerce control sobre alguna parte del gobierno y del territorio[258].

Los líderes de la protesta ganan apoyo maximizando cuatro factores: el número, el compromiso, el valor o prestigio (*worthiness*) y la unidad. Otro factor que facilita la transferencia del poder es el *aumento de los recursos coercitivos* (por ejemplo, la fuerza armada), y su empleo inmediato por parte de la coalición subversiva. Las formas más complejas de violencia son emprendidas por organizaciones perfectamente estructuradas, e incluso muy especializadas. El desarrollo de uno o varios instrumentos coercitivos (ejército revolucionario, milicias, grupos de acción violenta) y el planteamiento de tácticas de acción adecuadas (huelgas, marchas, manifestaciones, golpes de mano, golpes de Estado, guerrillas, insurrecciones, etc.) son factores de suma importancia, no sólo como garantía de hecho del contrapoder naciente, sino también como respuesta defensiva y ofensiva al potencial coercitivo gubernamental. De hecho, la viabilidad de una determinada forma de protesta y su transformación en táctica subversiva estable y codificada dependen de su eficacia a la hora de combatir la represión estatal o paraestatal.

Estos instrumentos coactivos tratan de estimular la movilización de todos los recursos para la protesta, y retirarlos al poder establecido, obligándole a su vez a embarcarse en una política de fuerte represión que puede enajenarle el apoyo de los sectores más moderados del *establishment*. Si el gobierno decide utilizar la fuerza como última alternativa para mantener sus recursos de poder y de legitimidad, los oponentes pueden responder impulsando la creación de instrumentos armados de una eficacia similar, hasta lograr la definitiva conquista del Estado. El peligro radica en que cuando los grupos protestatarios recurren a la violencia, pierden su inicial facultad de operar de forma flexible y simultánea en varios niveles de la actividad política y social, y hacen su amenaza reconocible para todos, polarizando la situación y abriendo paso a la dialéctica excluyente amigo/enemigo. Según Weede, una vez iniciada la dinámica de la confrontación bélica absoluta, suele ser el lado más fuerte y despiadado el que obtiene la victoria[259].

Llegado el momento de la movilización, las fuerzas disidentes deben *disputar la legitimidad* al poder establecido, transformándose a su costa en

---

[258] TILLY, 1974: 288-289.

[259] WEEDE, 1996: 185.

un «poder de hecho» que se reclama avalado por el apoyo popular. Para ello, deben acelerar el deterioro político, y apurar el proceso de polarización creando desorden, desorganización e insatisfacción social frente a un gobierno incapaz de mantener la tranquilidad pública. Al tiempo, deben lograr establecerse de forma estable y disciplinada, como primer paso hacia la victoria sobre el poder constituido. La *ratio* o balance entre ambos contendientes es directa: la incapacidad del gobierno en suprimir o desmovilizar la coalición alternativa y/o la adhesión social a sus objetivos conlleva una paralela pérdida de autoridad y de legitimidad que, como bien en circulación, queda apropiada por la coalición subversiva.

Ligado a ese crédito de legitimidad, el apoyo social a los disidentes es condición imprescindible para el éxito de su empresa. Pero al contrario que las otras variables (autoridad y legitimidad), su disminución en uno de los bandos contendientes no supone necesariamente su obtención por el contrario. Hay que constatar la existencia de un amplio segmento de la población que adopta una actitud de neutralidad o no beligerancia, y toda una gama de descontentos, semileales y neutrales que optarán por una de las dos alternativas según la gravedad de la situación de crisis, la evolución de la coyuntura violenta y su propia circunstancia personal. El contrapoder revolucionario debe intentar aumentar su apoyo popular ampliando sus bases de consenso. Ello se puede lograr integrando en un solo movimiento de masas distintas corrientes de descontento (por ejemplo, conflictos nacionalistas, religiosos e intracomunitarios en el Ulster, agravios culturales, económicos y políticos en el nacionalismo vasco radical, frustración racial y socioeconómica entre los negros norteamericanos, etc.), lo que facilitaría el logro de acuerdos con otras fuerzas que muestren aspiraciones semejantes, en un proceso que no deja de ser extremadamente complejo. Whittaker presenta las condiciones necesarias para la alianza coyuntural entre dos grupos movilizados: 1) que los miembros de cada grupo en conflicto acepten que el grado de seriedad de la amenaza suscitada por el enemigo común sea mayor que la producida por cualquiera de ellos hacia el otro (a un nivel sociológico general, supondría el aplazamiento de los conflictos de hegemonía en pro de la resolución favorable de un conflicto de dominación); 2) que los miembros de cada grupo se vean incapaces de luchar por sí solos contra el enemigo, y 3) que los miembros de cada grupo estén convencidos de que es inminente e inaplazable un encuentro violento con el enemigo común. Resulta evidente que estas alianzas no sólo no mitigan el conflicto, sino que favorecen la polarización y pueden producir una escalada violenta[260].

[260] WHITTAKER, 1979: 389.

Según Kriesi, una organización actúa dentro de un sistema de alianza, constituido por los grupos y organizaciones que le apoyan, proporcionando recursos y fomentando oportunidades políticas. También se halla dentro de un sistema de conflicto, formado por los representantes y aliados del sistema político al que ataca, y cuya interacción deriva en un agotamiento de los recursos y una restricción de las oportunidades. La separación entre los sistemas de alianza y de conflicto en un movimiento puede coincidir con otras fisuras, como las creadas por la clase social, las divisiones étnicas o la afiliación política[261]. Los sectores disidentes deben concertar alianzas con algunos miembros de la comunidad política, con el objetivo de controlar el gobierno. La alianza más habitual es la establecida con sectores moderados cercanos al poder, que aprovechan los recursos y las oportunidades que les brinda la existencia de retadores radicales, y les ofrecen a cambio respetabilidad y legitimidad. Parece demostrado que, cuando hay una «división del trabajo» entre retadores con alternativas moderadas y radicales con estrategias más expeditivas, aumenta la efectividad de la protesta[262]. Tal fue el caso del movimiento a favor de los derechos civiles de los negros norteamericanos, escindido en un sector transigente (el liderado por Martin Luther King) y otro mucho más agresivo, parcialmente representado por los Musulmanes Negros (1945), la Organización de la Unidad Afroamericana (1963) liderada por *Malcolm X* y los *Black Panthers* (1966), organización paramilitar del *Black Power*.

Un último factor de movilización es la forja de una *cultura revolucionaria*. Como señaló Gramsci, un poder paralelo de carácter insurgente debe tratar de destruir las expresiones culturales del antiguo orden, y sustituirlas por nuevos símbolos o imágenes que den sentido a la participación en el esfuerzo revolucionario, e inicien a la población en los hábitos de lealtad y la obediencia a los nuevos líderes. Tras haber logrado un nivel aceptable de organización y de movilización, es decir, cuando toda o parte de la población ha sido adoctrinada y encuadrada con propósitos revolucionarios (a través de sindicatos, *soviets*, cooperativas campesinas, milicias, asociaciones juveniles, femeninas, étnicas, culturales o de otro tipo), y ha aceptado los principios subyacentes a la cultura revolucionaria, se puede iniciar la segunda fase de acción violenta, estableciendo bases territoriales estables,

---

[261] Hanspeter KRIESI, *Bewegung in der Schweizer Politik: Fallstudien zu Polztischen Mobilierungprozessen in der Schweiz*, Frankfurt-New York, Campus Verlag, 1985, cit. por KLANDERMANS, 1994: 208-209.

[262] GAMSON, 1975: 111-112.

un gobierno alternativo, y un ejército para iniciar la guerra abierta. Si los disidentes logran articular un apoyo organizado y estable, y alcanzar un grado de capacidad coercitiva superior al del régimen, acceden al poder, o, en el peor de los casos, logran objetivos políticos limitados. Pero si el balance del control y del apoyo social es similar o inferior al del gobierno, el período de enfrentamiento violento será más intenso y prolongado. A veces, el coste de la derrota puede ser menor que el que se derivaría de la ruptura duradera de las reglas de juego establecidas (caso de las luchas electorales). O, a la inversa, el conflicto puede ser tan intenso y destructivo que el precio de ser vencido superaría ampliamente las consecuencias que podría acarrear la ruptura de ese mismo orden (caso de los conflictos étnicos con riesgo de genocidio[263]).

Para Janos, la lucha por la autoridad tiene lugar en dos campos o arenas esenciales: civil y militar, dependiendo de si el enfrentamiento tiene lugar en el marco político existente (en el que los insurgentes pretenden apoderarse de los instrumentos de fuerza y de los recursos de legitimación) o se pretende la creación de un nuevo sistema de autoridad basado en instrumentos de fuerza rivales o en nuevas pretensiones de legitimidad. En la arena cívica, la violencia está ampliamente ausente, y la fusión de elementos civiles con militares limita las técnicas de subviolencia. En la arena militar, el uso de la fuerza sólo es restringido por la ausencia de capacidades coactivas. De este modo, se plantean tres alternativas estratégicas:

1. Si la lucha por la autoridad tiene lugar en el interior de la vieja estructura política, que es conquistada pero no destruida (por ejemplo, mediante un golpe de Estado), la movilización se desplegará de forma predominante en la arena cívica (ej: huelgas y manifestaciones).
2. Si la lucha por la autoridad tiene lugar en un marco donde compiten dos estructuras de poder equiparables, el modo de violencia será predominantemente militar (ej: guerra civil).
3. Si la lucha por la autoridad tiene lugar cuando emerge un nuevo foco de poder, pero las dos autoridades coexisten temporalmente en un «poder dual», la violencia tendrá lugar simultáneamente en los campos cívico y militar, aunque esta coexistencia plantea ciertas limitaciones en la aplicación de los medios militares (ej: guerrilla rural y urbana y contraguerrilla).

[263] MURILLO FERROL, 1972: 118.

Las técnicas de lucha por la autoridad varían de acuerdo con el equilibrio del poder: en las primeras etapas del proceso, cuando la capacidad de los insurgentes es inferior y su campo potencial de elección es muy limitado, el objetivo estratégico es el desgaste en el ámbito militar y la movilización en la arena cívica. Los tipos de violencia apropiados para esta primera etapa son el terrorismo, las manifestaciones, las huelgas y otras formas de subviolencia. En la segunda fase, el equilibrio estratégico se inclina a favor de los insurgentes, y la lucha deriva del desgaste al aniquilamiento en el campo militar, y de la movilización a la decisión en la escena cívica. Las técnicas violentas más apropiadas son la guerrilla, la guerra civil, las insurrecciones y los golpes de fuerza[264].

	ARENA		
	Civil	**Mixta**	**Militar**
CAPACIDADES	Paraviolencia subviolencia	paraviolencia violencia	subviolencia
Baja	competición legal	subversión	terrorismo
Intermedia	conspiración	huelga, manifestación	guerrilla
Alta	manipulación electoral	insurrección	guerra regular

Figura 19: Técnicas de transferencia violenta de la autoridad (cf. Andrew C. JANOS, «Authority and Violence: The Political Framework of Internal War», en Harry ECKSTEIN [ed.], *Internal War. Problems and Approaches*, Nueva York, Free Press, 1964, p. 139).

Leites y Wolf comparan la rebelión con un sistema de acción y con un proceso de producción: los desafiantes tienen recursos de base (reclutamiento, información, protección, alimento, armas, financiamiento, publicidad, etc., obtenidos mediante la persuasión y la coerción) que se emplean para realizar actividades por medio de un mecanismo de conversión: la estructura organizativa de los insurgentes. Estos recursos proporcionan los *inputs* para la movilización, y el *output* producido por ese mecanismo de con-

[264] JANOS, 1964: 135-139.

versión es la acción colectiva. Ésta puede ser también destructora de recursos, y la salida del conflicto dependerá en gran parte de la habilidad de cada parte para impedir o destruir la base de recursos del contrario, e incrementar de este modo sus costes de movilización, organización, mantenimiento y, en suma, de acción colectiva[265].

Gamson ofrece una clasificación de salidas posibles a una situación de protesta, en función de las nuevas ventajas obtenidas y de su aceptación o rechazo por los antagonistas: entre la derrota total y el colapso de un movimiento que no es integrado en la *politeya* y no obtiene ninguna ventaja de su acción, y el éxito total de un grupo reivindicativo que logra todos sus objetivos, se dan las alternativas intermedias de la *cooptación* (aceptación del grupo en la comunidad política, pero sin serle reconocida ninguna ganancia) y el *derecho de prioridad* (no aceptación del grupo en la comunidad política, pero logro de sus fines[266]). Como observa Tilly:

> Por lo que respecta a los resultados, la presentación de reivindicaciones resulta más probable en presencia de demandas moderadas, negociación constante y cooperación con las autoridades u otros actores poderosos. No obstante, estos éxitos llevan a la cooptación de los líderes, la ruptura de los fanáticos y la integración en la política rutinaria, lo cual reduce a su vez el atractivo del movimiento para sus potenciales beneficiarios. Los organizadores a todos los niveles dedican buena parte de sus esfuerzos en ocultar, compensar y mitigar estas contradicciones[267].

El período de desafío se cierra si ocurre alguna de estas tres circunstancias: el grupo disidente deja de existir como ente formal o cesan su movilización y su actividad de influencia, y sus antagonistas le aceptan como un interlocutor válido y negocian con él como tal. En este último caso, la relación entre el grupo retador y sus rivales puede derivar en la consulta (a iniciativa del antagonista), la negociación, el reconocimiento formal de su legitimidad como portavoz de intereses alternativos, o su inclusión en posiciones de *status* o de autoridad dentro del sistema.

En resumen, el éxito de un movimiento subversivo depende en gran parte de la creación de un contrasistema que se equipare crecientemente con el potencial de autoridad y de coacción del régimen al que pretende sustituir

---

[265] LEITES y WOLF, 1970.

[266] GAMSON, 1975: 29.

[267] TILLY, 1995a: 369-370 y 1995b: 132.

total o parcialmente en el control del Estado. Su legitimidad dependerá en buena parte de la efectividad y de la eficacia en gestionar la protesta política hacia los objetivos propuestos. Es esta gestión del descontento político, la violencia ocupa, como vemos, un lugar importante. Los revolucionarios deben derrotar militar y políticamente al antiguo régimen, desarrollando un contrapoder, creando un instrumento armado, estableciendo una base política a través de la movilización social, y articulando una coalición revolucionaria. Pero la elección de la táctica violenta idónea depende de muchos factores, ligados a la correlación de fuerzas interna y externa, y a la cambiante coyuntura política. En el siguiente capítulo trataremos de clasificar y analizar la naturaleza y potencial desestabilizador de las modalidades más comunes de violencia subversiva.

6. UNA TAXONOMÍA DE LA VIOLENCIA POLÍTICA SUBVERSIVA

Tras estudiar las circunstancias que confluyen en la subversión de un régimen, parece necesario hacer un esbozo general de tipología de la violencia política que tenga en cuenta los factores internos y externos, estructurales y estratégicos, y que nos permita contrastar en la práctica alguno de los rasgos teóricos enunciados hasta ahora. Como señaló Eckstein en los años sesenta a propósito de la guerra interna, «la necesidad pre-teorética más urgente en los estudios sobre la guerra interna es desarrollar, aunque sea en grado de tentativa, categorías básicas de descripción, en función de las cuales se puedan identificar los rasgos esenciales de las guerras internas, describir sus matices y rasgos generales en conceptos, clases o tipos, y se puedan fijar exactamente las semejanzas entre casos y tipos»[1].

6.1. ELEMENTOS DE CLASIFICACIÓN

Aunque el descontento político con resultados lesivos para personas y cosas ocurre en muy variadas circunstancias, y ninguna clasificación o tipología puede dar cuenta de la riqueza de los detalles históricos que caracterizan su aparición y desarrollo[2], muy diversos autores han intentado realizar clasificaciones cuya intención parece más orientativa que analítica. Basadas en hechos empíricos, estas tipologías han tenido en cuenta factores como el tipo de fuerza social que actúa como protagonista (violencia de clases, étnica, religiosa, campesina, estudiantil...), su intención respecto del poder político (subversiva, vigilante, revolucionaria, contrarrevolucionaria…), la ideología política que subyace al proyecto subversivo (violencia socialista, anarquista, fascista, legitimista...), el nivel de apoyo que las élites descontentas obtienen del resto de la población (violencia minoritaria o masi-

[1] «Introduction. Toward the Theoretical Study of Internal War», en ECKSTEIN, 1964: 23.
[2] OBERSCHALL, 1973: 43.

va), el grado de desarrollo político de la sociedad en que se manifiesta (repertorios de violencia prepolítico o tradicional, moderno, postmoderno...), los ámbitos de actividad o instituciones concernidos (violencia rural, urbana, laboral, criminal, política, estudiantil, racial, religiosa, estatal, militar...), o los objetivos que pretende (por ejemplo, la clásica distinción de Tilly entre violencia competitiva, reactiva y proactiva). Zimmermann ha sintetizado este cúmulo de tipologías de la violencia en nueve categorías dicotómicas:

1) *Violencia contra personas/contra cosas*.
2) *Violencia directa/indirecta*, en función de la relación que establece el agresor con su víctima, lo que nos devuelve al añejo debate acerca de la existencia de una violencia indirecta, latente o estructural.
3) *Violencia física/psicológica*, aunque un tipo de violencia puede preceder o generar la otra, o bien la víctima puede experimentar simultáneamente reacciones de ambos tipos.
4) *Violencia individual/colectiva*.
5) *Violencia organizada/espontánea*.
6) *Violencia criminal/política*, aunque no cabe duda que hay tipos de violencia que pueden ser clasificados de ambas maneras.
7) *Violencia personal/estructural*, ya señalada en los trabajos de Galtung.
8) *Violencia legal y legítima/ilegal e ilegítima*, de acuerdo con el análisis de Weber sobre el monopolio estatal de la violencia y su justificación.
9) *Violencia institucionalizada/no institucionalizada*[3].

Por su lado, Della Porta señala estos cuatro tipos de violencia: *violencia no especializada* o de bajo nivel (violencia desorganizada), *violencia semimilitar* (de bajo nivel, pero más organizada), *violencia autónoma* (usada por grupos débilmente organizados, que hacen hincapié en el recurso espontáneo a la violencia de alto nivel) y *violencia clandestina*, o violencia extrema de grupos que se organizan en secreto con el propósito explícito de implicarse en las formas más radicales de acción colectiva[4]. Chesnais clasifica la violencia en *violencia privada*, dividida a su vez en criminal (asesinatos, ejecuciones, violaciones, lesiones) y no criminal (suicidios, acciden-

[3] ZIMMERMANN, 1983: 9-13.
[4] DELLA PORTA, 1995a: 4.

tes), y *violencia colectiva*, subdividida en violencia de los ciudadanos contra el poder (terrorismo, huelgas, revoluciones), violencia del poder contra los ciudadanos (terrorismo de Estado, violencia industrial) y violencia paroxística (guerras)[5]. Ariel Merari hace la siguiente clasificación básica de la violencia política, en función de la naturaleza política de los perpetradores y de sus víctimas:

		OBJETIVOS	
		Estado	**Ciudadanos**
INICIADOR	**Estado**	Guerra en gran escala y actividad beligerante en tiempo de paz	Represión legal o ilegal
	Ciudadanos	Guerrilla, terrorismo, golpe, revolución	Terrorismo vigilante y étnico

Figura 20: Clasificación de la violencia política, según Ariel MERARI, «Terrorism as a Strategy of Insurgency*», Terrorism and Political Violence* (Londres), vol. V, nº 4, invierno 1993, p. 218 (también en GEARTY, 1996: 204).

Torrance presenta ocho factores que deben tenerse en cuenta para explicar un incidente o una manifestación violenta: 1) las motivaciones de los violentos; 2) los cambios en el equilibrio de una sociedad; 3) el repertorio cultural de acciones colectivas desplegado por los disidentes y la actitud de las autoridades y otros grupos; 4) las justificaciones normativas y utilitarias de la violencia proporcionadas por la cultura o la ideología; 5) la convicción de que la violencia pública es siempre una acción colectiva; 6) el comportamiento de los grupos rivales; 7) la actitud conciliadora o coactiva de los gobiernos, y 8) el proceso político en el que se da *status* público a la violencia[6].

Ante tal cúmulo de variables, las clasificaciones posibles de hechos violentos parecen inagotables. Por ejemplo, Peter Calvert distingue cuatro tipos de violencia en función de su nivel creciente de desafío al Estado: la *demostración pública* (huelgas o desobediencia a la autoridad, con un origen

[5] CHESNAIS, 1982: 13.

[6] TORRANCE, 1986: 239-240.

privado o al menos no político, y que son el equivalente anómico de los grupos de interés), el *disturbio o motín* (expresión de desaprobación incontrolada en su medios e indiscriminada en sus objetivos, pero con un propósito político, que se produce sobre todo en la ciudad y es el equivalente anómico del partido parlamentario), el *movimiento terrorista* (equivalente anómico del partido de masas) y la *revolución*, a la que define como una modalidad violenta específica, que canaliza la violencia subrrevolucionaria en fuerza efectiva[7]. Para Douglas A. Hibbs, el fenómeno violento presenta dos dimensiones esenciales: la que define como *protesta colectiva* (motines, manifestaciones antigubernamentales y huelgas políticas) y las que se engloban bajo el epígrafe de *guerra interna*, y que incluyen las muertes por violencia política, los ataques armados y los asesinatos. Los factores que producen un tipo de violencia tienen poco que ver con los que determinan la otra, y viceversa[8]. Bonanate diferencia la violencia de los ciudadanos contra la autoridad del Estado (*revolución*), la de los grupos políticos en el interior del Estado (*guerra civil*) y la violencia bélica entre los estados (*guerra internacional*). Estas tres formas no están separadas, sino que se implican mutuamente, y en la práctica están intercomunicadas. Así, una revolución puede provocar una guerra civil, y ésta desarrollarse como guerra revolucionaria en un contexto de conflicto internacional, como sucedió en Rusia entre 1918 y 1922 o en China entre 1927 y 1949[9].

Tanter y Midlarsky enumeran cuatro tipos de «revolución» (léase, en este caso, procesos de violencia política aguda), según el grado de participación de las masas, la duración del proceso subversivo, el nivel de violencia interna y los fines perseguidos: las *revoluciones de masas*, los *golpes revolucionarios*, los *golpes reformistas* y las *revueltas palaciegas*[10]. Hazelwood reconoce tres tipos básicos de conflicto interno con posible correlato violento: la *protesta de masas* (reivindicaciones de la población descontenta respecto de la orientación política o el programa de régimen), la *inestabilidad de la élite* (desacuerdos entre dirigentes respecto del procedimiento

[7] CALVERT, 1974: 45-57. La violencia revolucionaria cambia de fisonomía según la instancia de poder contra la que se dirige, la fuerza que se aplique u oponga, y los límites de la acción. De este modo, puede incluir modalidades muy diversas: defenestración (que supone el mínimo empleo de la fuerza), asesinato político, golpe (control de los puntos clave del poder), «cuartelazo» (presión indirecta sobre el gobierno), pronunciamiento, etc.

[8] HIBBS, 1973: 16.

[9] BONANATE, 1979: 10.

[10] TANTER y MIDLARSKY, 1967.

o desempeño de papeles políticos, y que suele ser más violenta que la protesta de masas) y la *guerra estructural*, entendida como un intento extremadamente violento, no sólo de derribar al gobierno y rectificar su política, sino de cambiar otras subestructuras de la sociedad y establecer un nuevo orden. Del mismo modo, distingue tres tipos ascendentes de conflicto: disputas, conflictos y hostilidades[11]. Austin Turk enumera tres tipos de violencia: *disuasiva o coercitiva* (persuasión), *lesiva* (castigo) y *destructiva* (exterminio), que varían y pueden derivar hacia la escalada según las percepciones del grupo que recurre a su aplicación y del movimiento que es víctima de ellas[12]. Von der Mehden enumera cinco tipos básicos de violencia política: primordial (religiosa y racial), separatista o secesionista, revolucionaria y contrarrevolucionaria, golpista o dirigida a alternativas políticas o personales[13].

Chalmers Johnson elaboró una tipología más compleja en seis modalidades, entendidas como *Idealtypus* weberianos, cuyas características impregnan las manifestaciones reales de violencia. Los factores determinantes de estas formas violentas son: el objetivo de la acción (el personal de gobierno, el régimen político o la comunidad como unidad social), el carácter masivo o elitista de los protagonistas, los fines e ideologías que justificaban la acción (escatológica, nostálgica, elistista o nacionalista) y la conducta espontánea o calculada de los protagonistas. De este modo, Johnson diferenciaba la *jacquerie* (levantamiento campesino espontáneo y masivo), la *rebelión milenarista* (similar a la primera, pero con el rasgo añadido del sueño utópico), la *rebelión anárquica* (reacción nostálgica al cambio progresivo, con idealización romántica del viejo orden), la *revolución jacobina comunista* (que suponía un cambio fundamental de organización política, social y económica), el *golpe de Estado conspirativo* (planeado por una élite movida por una ideología oligárquica y sectaria) y la *insurrección militarizada de masas* como nuevo y gran fenómeno violento del siglo XX[14].

Como vimos en su momento, Ted R. Gurr analizó tres tipos generales de violencia sociopolítica: el *tumulto*, la *conspiración* y la *guerra interna*. Estas tres modalidades violentas no suelen darse de forma independiente o simultánea: naciones en guerra interna tienden a sufrir pocos alborotos, y naciones con altos niveles de tumulto callejero no son proclives a la violencia conspirativa, sino a la articulación de una intensa violencia de masas. La

[11] HAZELWOOD, 1975.
[12] TURK, 1996: 48.
[13] VON DER MEHDEN, 1973: 7.
[14] JOHNSON, 1964.

conspiración tiende a aparecer en naciones libres de guerras internas o de alborotos a gran escala. El tumulto y la guerra interna tienden a movilizar grandes masas y a persistir en el tiempo, aunque el tumulto brota de manera esporádica y la guerra interna se basa en una acción lo más sistemática y permanente posible, de acuerdo con las condiciones de organización y de voluntad combativa que reúnan el régimen y los disidentes[15].

Harry Eckstein engloba diversas manifestaciones violentas bajo la categoría de «guerra interna», que define como «todo intento de cambio, por la violencia o la amenaza de la violencia, de la política, titulares u organización de un gobierno»[16]. La guerra interna implica a fuerzas sociales con actitudes bélicas para propósitos de competición política, y trastorna gravemente las normas políticas establecidas. Por su parte, para Janos, guerra interna es «un conflicto violento entre partidos sujetos a una autoridad común, y de tales dimensiones que su incidencia afecta al ejercicio o estructura de autoridad en la sociedad»[17]. Por lo tanto, incluye una variada gama de fenómenos, desde los motines a las guerras civiles, pero excluye incidentes sociales de carácter violento, como el crimen o las manifestaciones patológicas de agresión, que no afectan a la autoridad, o ataques esporádicos a representantes del gobierno, de dimensiones demasiado pequeñas como para alterar el ordenamiento institucional o el ejercicio de la autoridad.

La mayor diferencia entre la guerra interna y la conspiración es su escala: si el descontento social es grande, los jefes de la élite revolucionaria lo encauzarán hacia la guerra interna, pero si el descontento, o la capacidad para expresarlo, es muy limitado, su recurso provisional es la conspiración. En las sociedades económicamente desarrolladas la violencia política raramente adopta la forma de conspiraciones y guerras internas, pero es frecuente el desorden, que se expresa en manifestaciones, huelgas, disturbios y otras formas desorganizadas de violencia[18].

Como vemos, la violencia política puede ser clasificada en función de numerosos factores: fines, objetos, medios, participantes, extensión, intensidad, formas, organización, etc. Recapitulando alguno de los elementos ya reseñados en anteriores clasificaciones, la violencia política puede ser caracterizada en función de un conjunto de factores que pueden ser considerados de especial relevancia:

---

[15] Vid. *supra*, pp. 125-126.

[16] ECKSTEIN, 1964: 1, nota.

[17] JANOS, 1964: 130.

[18] GUDE, 1969: 581.

1) La *escala* de la violencia, que puede ser mensurable según su frecuencia, duración (en días), extensión de la capacidad de movilización de recursos (personas, dinero, armamento…), su destructividad en pérdidas humanas o económicas, la parafernalia empleada (tipo de recursos y artilugios bélicos), el grado de control coercitivo ejercido por los contendientes (en número de detenidos y de prisioneros, días transcurridos bajo el estado de guerra o con las garantías individuales en suspenso, etc.), la entidad de los contendientes (estados, grupos sociales, organizaciones políticas, grupos armados…) o su incidencia en la estructura sociopolítica (demostración, protesta, subversión, revolución).

2) Los *espacios* que influyen o se ven afectados por el despliegue de la violencia política. Se trata de delinear una geografía humana de la violencia, en especial de su incidencia en la distribución y en la gestión del espacio urbano y rural: zonas liberadas, ámbitos de conflicto preferente, incidencia del paisaje en la táctica de las acciones insurreccionales o de las guerillas rurales y urbanas, etc. Resulta interesante determinar las vías de difusión de la protesta violenta desde las grandes ciudades a la periferia rural (es frecuente que las protestas violentas se extiendan desde áreas con industrias pesadas a zonas adyacentes de actividad agrícola o industrial ligera, a lo largo de valles o a través de otras vías de comunicación), o, como ocurre a menudo en las grandes conjuras y rebeliones cívico-militares, de la periferia al centro. También pueden medirse las repercusiones de la acción violenta a escala local, regional, nacional o internacional (deportaciones, migraciones, etc.).

La relación entre el territorio y los modos de lucha es un hecho ya constatado por estrategas chinos como Sun Tzu desde de la época de los «reinos guerreros» (siglos V a III a. JC.[19]). De un modo similar a como la táctica militar tradicional ha contribuido al estudio del aprovechamiento del campo abierto en los conflictos convencionales, la teoría insurreccional bolchevique, puesta a punto durante y tras la Primera Guerra Mundial, prestó atención preferente al reconocimiento del espacio ciudadano como elemento primordial para el triunfo de un alzamiento revolucionario. Por ejemplo, observó que la procedencia de escoger un tipo de combate callejero defensivo u ofensivo dependía del tipo de estructura urbanística, de su ubicación geográfica, de la distribución social, económica y cultural de los barrios y distritos, del tipo de arquitectura, del trazado vial dominante, de la articulación

[19] Vid. SUN TZU, 2000, especialmente los artículos X («De la topología») y XI («De las nueve clases de terrenos»), pp. 103-140.

de los distintos servicios públicos, de las comunicaciones interiores y con las demás regiones del país, etc., etc. Si los disidentes se encontraban concentrados en áreas bajo estrecho control del régimen, como son los distritos obreros urbanos, las posibilidades de desarrollar una oposición efectiva o adquirir un potencial subversivo violento eran remotas[20].

Hahn y Feagin afirman que «una adecuada comprensión de la violencia colectiva en las áreas urbanas depende de la comprensión de los procesos y consecuencias de la urbanización»[21]. Una ciudad capital es, casi por definición, la sede del gobierno nacional, y quizás el único sitio desde el cual una simple insurrección local puede lograr el control sobre el Estado. La mayor o menor densidad de las comunicaciones tiene gran influencia en las relaciones de la capital con las provincias, incluso en la perspectiva de las rebeliones populares, ya que, con los modernos medios de transporte, se pueden trasladar tropas a la ciudad en cuestión de horas, y no de días, como sucedía en la época de la tracción animal[22].

La intensidad de la participación del campo en un proceso de violencia colectiva depende de factores muy diversos, como pueden ser el grado en que las comunicaciones, líneas de abastecimiento y territorio están bajo el control y la vigilancia del poder instalado en las ciudades. Además, los objetivos socioeconómicos perseguidos por la población de ambos espacios suelen ser muy diferentes. Como ya señaló Gramsci, los obreros de las ciudades luchan sobre todo por el control de los factores complejos del trabajo industrial, mientras que los del campo aspiran al control de la tierra. En tiempo de revolución, los campesinos se movilizan más lentamente y se desmovilizan más rápidamente, debido a que la activación de su protesta resulta más dificultosa, ya que las demandas por el control de la tierra tienen un alcance más localizado y reactivo que las reivindicaciones en pro del control de las condiciones de trabajo[23]. Según Oberschall, los choques violentos en áreas rurales entre dos grupos hostiles tienden a producir más víctimas que en las ciudades, por el menor nivel de organización de los grupos en conflicto y el fácil acceso a armas tradicionales[24].

La experiencia de Mao y sus seguidores confirmó la decisiva importan-

---

[20] Vid., por ejemplo, *NEUBERG*, 1932, especialmente el capítulo X («El carácter de las operaciones de los insurgentes en el curso de la insurrección»), pp. 332-382.

[21] HAHN y FEAGIN, 1973: 125.

[22] TRAUGOTT, 1995b: 148 y 159.

[23] Sobre la relación ciudad-campo, vid. TILLY, 1974.

[24] OBERSCHALL, 1970: 79 y 86 y 1973: 170-172.

cia que tenía el marco rural para el desarrollo de la guerra revolucionaria en el Tercer Mundo, aunque una vez se establecieran las bases estratégicas de esa lucha popular, era posible extender las operaciones al ámbito urbano. La relación dialéctica entre las estrategias subversivas elaboradas desde ambos espacios geográficos estaba condicionada por factores no estrictamente físicos, tales como los objetivos políticos, la correlación de fuerzas entre el gobierno y los grupos subversivos, el apoyo exterior e interior de que disfrutan los contendientes, etc.

3) Todo proceso de confrontación armada sigue una *dinámica interna* propia, vinculada a diversos elementos, como los factores que pueden precipitar la aparición de situaciones violentas, el ritmo de emergencia de las mismas y sus posibles transformaciones: radicalización, proliferación, escalada, erradicación o enraizamiento, enquistamiento, etc. Todo ello puede generar una rica tipología de posibles evoluciones de la violencia. Conforme se desarrolla un conflicto, los adversarios tienden a estar más aislados, acelerando un proceso de *polarización*: no sólo se limitan los intercambios entre contendientes, sino que también desaparecen los potenciales mediadores neutrales, cumpliéndose de ese modo el adagio «los que no estén conmigo, están contra mí».

El conflicto violento puede mostrar los más variados desarrollos. Galtung presenta dos enfoques básicos sobre la circulación de la violencia en las estructuras o instituciones sociales: la teoría «horizontal», según la cual cada caso de violencia entre personas, grupos o sociedades se puede explicar por referencia a otro caso de violencia al mismo nivel, y la teoría «vertical», según la cual la violencia generada en un determinado nivel social puede ser desplazada a otro nivel inferior o superior de esa misma estructura[25]. La *violencia difusa* es empleada de forma esporádica por ciertas instancias del poder público, pero también por grupos social y culturalmente poco definidos, carentes de capacidad y de oportunidades, que utilizan ocasionalmente la fuerza como sustitutivo de la negociación política normal. Suele ser de intensidad relativamente baja, tener un limitado poder subversivo, y adoptar formas reactivas o resistenciales (desórdenes callejeros, desacato a la autoridad, rebeldías pasivas, etc.) frente a la actuación de las autoridades. Su objetivo no es triunfar en la acción y provocar una ruptura de la estructura política o social, sino que sólo trata de romper la rutina para llamar la atención de la opinión pública sobre un problema, o para advertir a las autoridades de que un sector de la sociedad está siendo sistemática-

[25] GALTUNG, 1981: 102-105.

mente excluido del normal proceso político. La *violencia eruptiva* surge como un acontecimiento aislado, precipitado y sin continuidad, por lo cual suele estar poco organizada, tener un desenvolvimiento muy rápido y ser extremadamente destructiva, como resultan ser, por ejemplo, las *jacqueries*, los motines urbanos, etc. La *violencia endémica* aparece incardinada de forma relativamente estable dentro de las pautas culturales y las relaciones y normas habituales de una sociedad, como el bandidismo social en las sociedades campesinas, mientras que la *violencia epidémica* es la que surge y se extiende de forma incontenible en momentos de tensión y disrupción anormal que afectan a esa misma sociedad. La *violencia progresiva*, que puede englobar alguna de las modalidades anteriores, tiene como dinámicas más habituales la «escalada» (amenazas o gestos provocativos, que pueden favorecer la adopción de acciones de respuesta de una mayor magnitud conflictiva entre los contendientes, hasta llegar a la coerción, la disuasión o la concesión[26]) y la «espiral» de acción-represión-acción propia de los procesos de carácter revolucionario o contrarrevolucionario. A diferencia de la «escalada», en la «espiral» no se busca la intimidación, sino que la violencia premeditada persigue generar contraviolencia inmediata, en una dinámica que puede llevar a la polarización absoluta de la sociedad y a conflictos violentos de mayor calado y difícil resolución inmediata, como la guerra interna. Por último, la *violencia cíclica* aparece vinculada a ritmos de la vida social o a movimientos de protesta insertos en procesos más o menos intensos y prolongados de cambio social o político. Como señaló Tarrow, este tipo de dinámica violenta aparecen marcada por la interacción entre fuerzas de resistencia y de cambio, y presenta una fase ascendente de difusión geográfica y social de la acción colectiva, un estadio intermedio de confrontación intensa y generalizada, y una fase descendente de declive del conflicto, como fruto de la desmovilización que resulta de la represión y del desánimo. El resultado de todo conflicto constituye la base posible de otra lucha, pero ninguna contienda regresa exactamente a las mismas condiciones que existían antes de iniciarse. En ese sentido, los conflictos son continuos, y aun cuando recorran un ciclo completo de etapas y comiencen de nuevo, lo harán a un nivel diferente[27].

A continuación, y sin desdeñar ninguno de los fundamentos enumerados hasta ahora, propondremos una tipología de la violencia política que

[26] Sobre los procesos de escalamiento y desescalamiento de los conflictos, vid. KRIESBERG, 1975: 189-246.

[27] KRIESBERG, 1975: 328.

tendrá como base las posibles combinaciones que pueden arrojar la confluencia de una tríada de factores. A la luz de las diversas teorías que hemos venido exponiendo, entendemos que los siguientes elementos son los más decisivos para la mejor comprensión y caracterización del hecho violento:

1) Los *actores colectivos* que protagonizan las intervenciones violentas, aunque tampoco deban desdeñarse las indagaciones sobre la identidad individual de los responsables de la violencia. Normalmente, las actuaciones de carácter minoritario son impulsadas por élites capaces de influir de forma decisiva sobre el gobierno por su cercanía a los resortes de poder, o por su capacidad para movilizar recursos de índole diversa. De suerte que, al contrario de las acciones de masas (entendidas como producto de actores alejados de los centros decisorios del poder, antes que mensurables por su amplitud numérica), los procedimientos violentos ejecutados por minorías se identifican previamente con lealtades de carácter gubernamental, y sus objetivos finales no tienen un carácter subversivo tan pronunciado como las formas de protesta de carácter popular, aunque pueden verse forzadas por éstas a radicalizar los objetivos iniciales de la protesta. La violencia de élite aparece casi siempre vinculada a normas sociales generales, e incluso a veces está regida por normas y reglas explícitas, como en el caso de los duelos[28]. Aunque en nuestra clasificación hagamos hincapié en el factor cuantitativo (número de personas implicadas en relación al conjunto del «cuerpo social»), no deben dejarse de lado aspectos cualitativos de la mayor importancia, como las identidades de orden socioprofesional, nacional, religioso, de clase, políticas, ideológicas, etc., que confluyen en la articulación de determinados modelos de estratificación social, y por ende de conflicto colectivo. A nadie escapa que, por encima de la cantidad de personas que intervengan o se vean afectadas, una guerra de religión presenta un desarrollo sustancialmente distinto de un conflicto de clases o una querella interétnica. Del mismo modo, buena parte de las violencias que afectan a la sociedad rural son muy diferentes de las que se producen entre los grupos instalados en el ámbito urbano.

En cualquier caso, no hay que deducir *a priori* una mayor o menor proclividad violenta en función de la ubicación del grupo en la estructura social, sino que, llegado el momento de actuar, cada colectivo despliega sus propios repertorios de lucha en función de sus tradiciones, culturas, organi-

[28] COONEY, 1998: 152. Entre los conflictos de élite estarían las luchas de bando entre familias o clanes, las luchas cortesanas o de grupos dirigentes, golpes de Estado, revueltas aristocráticas o de grupos y corporaciones privilegiadas.

zación, recursos, objetivos y oportunidades específicos. Por ejemplo, para desmentir el estereotipo de las clases laboriosas como «clases peligrosas» y violentas, Barrington Moore ha demostrado que el componente de crueldad y represión, y el soporte del autoritarismo, proceden sobre todo de las clases «respetables» y conservadoras de la sociedad moderna[29].

2) La *cuantía y la calidad de los recursos desplegados* para la movilización violenta, tales como la coherencia de la protesta (identidad, grado de recursos de organización interna, ideología, porcentaje de apoyo social a la subversión y de apoyo institucional al régimen...), los recursos materiales (dinero, armamento), los recursos de influencia (movilización de combatientes, consenso social, alianzas con otras fuerzas interiores o exteriores, espacios de poder político), etc. Estos procedimientos pueden determinar la alta o baja intensidad de la acción violenta.

3) Los *objetivos de la acción*, que pueden limitarse a la pura y simple rectificación de la línea de gobierno y al logro de una influencia o fiscalización indirecta sobre el ejercicio del poder, o buscar fines más amplios y ambiciosos, como la conquista total del Estado y la transformación profunda de las reglas del juego político y de la organización social en su conjunto.

Figura 21: Una propuesta de taxonomía de la violencia política subversiva.

[29] MOORE, 1979.

Como puede verse en el gráfico adjunto, la conjugación de estos tres factores da lugar a seis tipos básicos de violencia política, que clasificaremos por la menor o mayor intensidad de los elementos concurrentes. Hay que tener también en cuenta que dos posibles series combinatorias no parecen abocadas a la violencia: resulta poco razonable pensar que una acción minoritaria que desplegase recursos coercitivos muy limitados estuviera en condiciones de alcanzar objetivos ambiciosos de cualquier tipo. De un modo similar, un colectivo muy numeroso y que contase con importantes recursos movilizables no necesitaría impulsar una acción violenta para conseguir objetivos de carácter limitado, ya que la simple exhibición de su potencial de protesta debiera impeler al gobierno a la concesión de esas reivindicaciones puntuales.

La clasificación que proponemos es puramente orientativa, ya que los modos de violencia política varían notablemente en su forma, frecuencia y capacidad destructiva según la costumbre, la cultura, la coyuntura política o la evaluación razonada de posibilidades. Hay muchos tipos de violencia que pueden aparecer yuxtapuestos entre varias clasificaciones, y en los procesos de cambio político acelerado tienen la posibilidad de sucederse con enorme rapidez, vinculados a una misma estrategia reformista, revolucionaria o contrarrevolucionaria. Generalmente, las tipologías ofrecen una imagen estática de un fenómeno que, en la práctica, muestra amplios espacios de interrelación entre sus diferentes manifestaciones. No podemos sino estar de acuerdo con Bienen cuando observa que «la violencia es un fenómeno heterogéneo, que subsume muchas acciones diferentes. Sin embargo, las tipologías de modalidades de acción, escala o intensidad de la violencia no nos llevan muy lejos»[30]. En efecto, todo intento de clasificación y de explicación de los hechos violentos debe ser vinculado a una teoría del cambio social. La siguiente taxonomía pretende, simplemente, ordenar, de acuerdo con unas pautas concretas y de validez contrastada, las modalidades de violencia proactiva y reactiva, vinculándolas al contexto histórico en que suelen acaecer de forma preferente en la escena política. Nuestra relación no integra los diversos tipos de acción represiva esgrimidos por los gobiernos, que pueden ir desde las tácticas antidisturbios a la contraguerrilla o la guerra antisubversiva. En estos casos concretos, que no agotan ni mucho menos las modalidades de violencia estatal, la conjugación de actores, recursos y objetivos resulta menos definitoria de la naturaleza de las intervenciones de carácter gubernativo, las cuales en muchas ocasiones, pero no en todas, aparecen supeditadas al tipo de amenaza subversiva que pretenden refrenar.

[30] BIENEN, 1968: 103.

6.2. LA CONSPIRACIÓN

La conspiración consiste en un proceso reservado de acopio de recursos y de concertación de voluntades con vistas al desencadenamiento de una acción ilegal de protesta. Puede presentar una variada tipología según su grado de organización y desarrollo: la *intriga* (colusión informal entre un grupo reducido de personas), el *contubernio* (conspiración informal de un colectivo más amplio), la *conjura* (proyecto subversivo elaborado en detalle por un grupo pequeño de implicados) o el *complot* (plan desestabilizador de amplias ramificaciones, que actúa como antesala del golpe de Estado). La naturaleza de la conspiración, y su ubicación en los procesos de crisis aguda de Estado, han sido cuestiones tratadas con relativo detenimiento por la ciencia política. Maquiavelo señaló que «pocos individuos están en condiciones de hacer la guerra abierta a un príncipe, pero cada cual es capaz de conspirar», aunque advierte que «no hay empresa más temeraria y más peligrosa para los hombres que se atreven; el peligro les rodea, y sucede que muy pocas triunfan, por una infinidad que se forman»[31]. A la hora de intentar una taxonomía de las formas de violencia política, Rummel señaló dos componentes básicos de la dimensión revolucionaria que, en su opinión, aparecían íntimamente unidos: la guerra interna (que engloba realidades muy diversas, como la guerra civil, la guerrilla y algunos golpes de Estado) como conflicto armado a gran escala caracterizado por una amplia participación popular, y la conspiración (en la que incluye los asesinatos políticos, el terrorismo o la guerrilla a pequeña escala, los golpes de Estado poco cruentos y ciertos motines) como violencia política altamente organizada, pero con una participación mucho menos multitudinaria[32].

En contraste con esta clasificación, demasiado centrada en computar los factores de participación, nosotros entendemos que la conspiración es una etapa violenta bien caracterizada y perfectamente diferenciable de otras formas de agresión política, determinables por su baja intensidad y su escasa implicación popular directa. Pero la conspiración no es una modalidad violenta *per se*, sino que aparece más bien como la fase preliminar o constitutiva de otras acciones de fuerza no espontáneas ni «eruptivas», desde un golpe de Estado a una revolución, que requieren un mínimo de organización previa y unas condiciones esenciales de seguridad para sus inspiradores y

[31] Nicolás MAQUIAVELO, *Discours sur la première décade de Tite-Live*, Libro III, Cap. VI, «Des conspirations», París, Champs-Flammarion, 1985, p. 254.

[32] RUMMEL, 1963.

ejecutores[33]. Pero en el mismo desarrollo de la conspiración pueden producirse tipos específicos de actividades violentas, organizadas por una minoría, y limitadas en su intensidad y objetivos: golpes palaciegos, sediciones, motines o asesinatos políticos. El carácter obligadamente secreto —o discreto— de estas actuaciones impone la aplicación y difusión del menor grado posible de violencia explícita.

A la hora de elaborar su particular tipología de hechos violentos, Gurr estudia la interacción de tres factores esenciales: el nivel de coerción desplegado por el poder establecido, la capacidad de organización de la élite disidente y la movilización de las masas. En su análisis, la conspiración tiende a desarrollarse en condiciones de muy alto o muy bajo control coercitivo de la disidencia[34], cuando grupos con características de élite están intensamente descontentos, y tratan de articular políticamente ese malestar provocado por su falta de influencia sobre el gobierno, pero no consiguen dar una réplica de fuerza por su propia endeblez, por la fuerte institucionalización del régimen y por la debilidad o la desarticulación del descontento popular, que hace dudoso el apoyo social activo e inmediato al movimiento de protesta[35].

Como en otros casos de violencia, la flexibilidad mostrada por el régimen a la hora de hacer frente a los problemas inherentes al descontento sociopolítico resulta decisiva, hasta el punto de que Tierno Galván aseguraba que «si existen estas tres condiciones, falta de ideales, seguridad respecto a un cambio futuro y un aparato de coacción político y social eficaz, el conspirador se trivializa y la clandestinidad se transforma, más o menos, en conveniente discreción»[36]. Factores como un nivel represivo muy alto o muy

---

[33] Esta es una idea que compartimos con FINER, 1962: 156, para quien los trabajos clandestinos, las negociaciones, los compromisos y los sondeos de opinión suponen el período preliminar de acciones subversivas bien caracterizadas, como las revoluciones o los golpes de Estado.

[34] Con todo, GURR, 1971: 236-237 considera que el complot también puede prosperar cuando la oposición es fuerte y no necesita organizar un proceso de guerra interna con apoyo popular para conquistar el poder. En realidad, la conspiración aparece cuando el balance de coerción es netamente favorable al régimen o a los disidentes, y desaparece cuando esta relación se aproxima al equilibrio.

[35] GURR, 1971: 335 y 342. Según este autor, cuando el descontento (privación relativa) de la élite es bajo y el de las masas es alto, se produce el tumulto, y cuando el malestar se agudiza en ambos actores sociales, se puede generar una guerra interna. Como es natural, las tradiciones violentas de las sociedades y la actitud del Estado son otros factores a tener muy en cuenta en el análisis de estas situaciones críticas.

[36] TIERNO GALVÁN, 1962: 24-25.

bajo, la dudosa lealtad de las fuerzas del régimen o el apoyo implícito de amplios sectores sociales descontentos que no pasan a la acción pueden facilitar el desarrollo de una conjura. Si la capacidad de represión institucional es grande, los conspiradores sólo pueden prosperar si gozan de un cierto grado de apoyo institucional (por ejemplo, convirtiendo a su causa a una parte de las fuerzas gubernamentales, o garantizando su neutralidad), o si aplican la violencia en pequeña escala con el objeto de erosionar las bases del régimen y fomentar el descontento popular, lo que aumentaría las probabilidades de estallidos violentos de mayor importancia. Un nivel coercitivo muy alto o una amplia permisividad oficial facilitan la conspiración, mientras que un nivel medio de control gubernamental favorece otro tipo de manifestaciones de rebeldía abiertamente violentas, como la guerra interna. Cuando la legitimidad y el control coercitivo del gobierno se debilitan, la conspiración latente puede dar un salto cualitativo hacia el golpe de Estado, pero si las lealtades son firmes, sólo queda a los conspiradores el recurso a métodos violentos más enérgicos y prolongados, como la guerrilla o el terrorismo, con la esperanza de erosionar el sistema aumentando el descontento y acercando el conflicto político violento a las proximidades de la guerra civil[37]. Las condiciones para el triunfo de una conspiración son: una firme decisión de llevarla a cabo, un apoyo resuelto de los poderes fácticos, el fomento de una agitación desestabilizadora previa que incida en coyunturas de crisis donde parte de la población abandone la defensa de los valores democráticos, el empleo del arma propagandística, un cierto apoyo internacional y la redacción ulterior de una historia que justifique y falsee los hechos[38].

Los conspiradores tienden a dar menos publicidad a los motivos de su disidencia que los meros alborotadores, o los implicados en otras modalidades de violencia política más necesitadas de publicidad, como el terrorismo, el golpe de Estado o la guerra civil. En la conspiración como proyecto de minorías, la reserva resulta obligada, no sólo por la clandestinidad forzada ante la presumible represión, sino también por una presunta debilidad de las propias fuerzas políticas, que no es aconsejable divulgar. Para intentar superar esta situación, las élites que pretenden conspirar tienden a crear sus propias organizaciones clandestinas para tratar de ampliar su apoyo social e institucional. Aunque la cuantía de los recursos movilizados siempre es muy limitada, los medios de gestión de la organización clandestina deben adqui-

[37] GURR, 1971: 341-343.

[38] César VIDAL, *La estrategia de la conspiración. Conjuras antidemocráticas en el siglo XX*, Barcelona, Eds. B, 2000, pp. 312-324.

rir la suficiente complejidad, descentralización y diversificación como para poder, si no competir, con ellos al menos burlar los engranajes represivos del Estado. Como señala Tilly, la organización conspirativa tiene la virtualidad de maximizar las oportunidades disponibles a la hora de calcular el momento adecuado para ejecutar un alzamiento contra el gobierno al menor coste posible[39].

Es, precisamente, la precariedad de la propia estructura secreta, y la debilidad impuesta por la ausencia de legitimación social inmediata, lo que hace de la conspiración una de las manifestaciones subversivas más imprevisibles. Muchos autores han destacado el carácter azaroso de estas tareas, e incluso se ha exaltado el talante personal acusadamente romántico de algunos conjurados, dispuestos a arriesgar sus carreras en el *establishment*, e incluso sus vidas, en un acto de abierta rebeldía que realizan casi en solitario. Porque la psicología del conjurado, su mesianismo, dogmatismo, intolerancia o su simple alejamiento de la realidad, no es la más adecuada para concitar la adhesión del pueblo. Además, el complot suele responder a un objetivo de conquista o redistribución del poder político dentro de la élite gobernante, y raramente se plantea de forma inmediata un designio de revolución social.

Como fenómeno político-social, la conspiración conlleva la clandestinidad como modo de operar, aunque pretende apoyarse tácita o retóricamente en la aquiescencia de un sector mayoritario de la opinión pública[40]. Los conspiradores están movidos por la constante preocupación de que el movimiento de protesta escape a su control, o degenere en formas más desestructuradas de violencia, como un motín civil o militar, una algarada urbana o una revolución popular. Estas trabas, impuestas de forma voluntaria o forzosa, a la participación de las masas obligan a los conjurados a utilizar acciones violentas de cuño minoritario, como la perpetración de atentados políticos, el terrorismo en pequeña escala, la guerrilla, el golpe de Estado o el pronunciamiento militar o la revuelta palaciega. Todas las premisas que hemos enunciado como necesarias para iniciar un gran proyecto subversivo (organización, clandestinidad, voluntad planificadora y ejecutiva de la violencia) las cumple la conspiración, que —repitámoslo—no es en sí una institución, ni una expresión, ni una estrategia violenta, sino un estadio de ciertos procesos de disidencia política abocados al uso intensivo o limitado de la fuerza.

---

[39] TILLY, 1978: 208.

[40] TIERNO GALVÁN, 1962: 24-25.

6.3. LAS «REVUELTAS PALACIEGAS»

Las que denominamos metafóricamente como «revueltas de palacio» —es decir, los actos desestabilizadores que se preparan y ejecutan en las más altas esferas del poder político— engloban una variada gama de acciones de fuerza protagonizadas por grupos reducidos de personas que disponen de un elevado potencial de movilización de recursos, pero que los emplean en subvertir muy tenuemente la situación política, sustituyendo a los titulares del poder o presionándolos para un cambio de línea de gobierno, aunque sin llegar a una transformación absoluta de los resortes del Estado.

Las «revueltas palaciegas» suelen ser conflictos típicos de regímenes políticos oligárquicos, poco evolucionados institucionalmente, escasamente representativos o fundamentados en legitimidades de tipo tradicional o carismático, aunque también pueden darse en regímenes burocráticos de partido único o en sistemas democráticos debilitados en su ejercicio del poder político, en su apoyatura institucional o en su legitimidad.

En realidad, esta modalidad violenta acoge una serie de manifestaciones sediciosas cuya tradición histórica se remonta a la Antigüedad, y que aparecen estrechamente vinculadas a fenómenos sociopolíticos más contemporáneos, como el pretorianismo, que Huntington interpreta como intervención de los militares en la vida pública en su papel de agentes de modernización política[41], y que nosotros entendemos como absoluta autonomía del poder ejercido por las Fuerzas Armadas al margen o en detrimento del poder ostentado por el gobierno legítimo, a quien no se desea suplantar, pero sí tutelar y guiar en sus decisiones.

Aunque la revuelta palaciega presenta un imaginativo elenco de situaciones violentas (el asesinato político en sus variantes regicida o magnicida[42], el *coup de théâtre* de una sonada defenestración política, la purga de un

---

[41] HUNTINGTON, 1996: 175-235. Según WATKINS, 1967, el pretorianismo tipifica una modalidad extrema de militarismo, caracterizada por «una situación en que la clase militar de una sociedad dada ejerce un poder político independiente de ella en virtud de un uso real o potencial de la fuerza militar». Para PERLMUTTER, 1982: 129, un Estado pretoriano es «aquél en el que los militares tienden a intervenir en el gobierno y tienen potencial suficiente para dominar al ejecutivo. Entre las características de ese Estado se encuentran las de tener un poder ejecutivo ineficaz y la de estar en decadencia política».

[42] FORD, 1985 define el asesinato político como «la muerte intencional de una víctima específica o un grupo de víctimas, perpetrado por razones relacionadas con su prominencia y realizado con un propósito político». Según KIRKHAM, LEVY y CROTTY, 1970: 1-6, el

sector de la élite gobernante, la rebeldía más o menos notoria de una importante institución o de un alto personaje del Estado...), y tener muy variados inductores o ejecutores, los militares suelen ser los protagonistas más habituales de este tipo de violencias «discretas», que afectan a poderes no sujetos a fiscalización o a legitimación popular. Hay que reconocer que las Fuerzas Armadas tienen tres grandes ventajas políticas respecto de las instituciones civiles: una notable superioridad en la organización, una condición simbólica en la cual intervienen elementos sumamente emocionales (solidaridad, patriotismo, obediencia, disciplina, abnegación, etc.) y el monopolio de las armas[43]. El Ejército, en virtud de la índole cerrada e íntima de las relaciones personales que fomentan, ha sido siempre singularmente susceptible a la infiltración y al establecimiento de redes de conspiración, que suelen ser la antesala de acciones explícitamente violentas. Finer ha llegado a clasificar los tipos de intervención militar según el nivel de cultura política predominante: los países de cultura política madura donde prima la legitimidad sobre todos los valores políticos, el ejército sólo puede optar por mantener la influencia a través de los canales constitucionales normales; en los países de cultura política desarrollada se producen intervenciones militares que van de la influencia a la extorsión (rivalidad con las autoridades civiles e intimidación y amenaza a las mismas mediante la intriga política, la obstrucción constitucional, la propaganda, el terrorismo...); en países de cultura política baja se llega a la extorsión, al desplazamiento y a la suplantación del poder civil (con la negación de ayuda al gobierno y el despligue de la violencia mediante revueltas militares o golpes de Estado), y en países de cultura política mínima, donde no interesan las cuestiones de la legitimidad y el consenso, se da el desplazamiento y sobre todo la suplantación pura y simple de las autoridades civiles.

---

asesinato político tiene tres componentes conceptuales esenciales: el objetivo es una figura política prominente, existe un motivo político para el asesinato, y se persigue un impacto político con la muerte: el reemplazo de una élite por otra (ej: conjuras de palacio), la destrucción de la legitimación de la élite dominante con el objeto de efectuar un cambio sistémico o ideológico sustancial (ej: asesinato del archiduque Francisco Fernando en Sarajevo), la eliminación de los opositores políticos (ej: terror de Estado), o la propaganda de un punto de vista político o ideológico (ej: «propaganda por el hecho» anarquista-nihilista). Sobre la función política del asesinato en perspectiva histórica, especialmente como modo de usurpación del poder, vid. David C. RAPOPORT, *Assassination & Terrorism*, Toronto, CBC Learning Systems, 1971, pp. 12-43.

[43] FINER, 1969: 17.

6.3.1. Motín militar y «cuartelazo»

Dentro de las variadas tipologías de la rebeldía pretoriana que no suponen un asalto directo del poder, podemos destacar el *motín* como actuación propia de las escalas inferiores de la jerarquía militar, como la suboficialidad y la clase de tropa. Suele ser una rebelión limitada y desorganizada, que atenta en primer lugar contra la disciplina castrense, y presenta muy lejanos visos de subversión de la legalidad, salvo el que implica la inobservancia de la obediencia debida[44]. Su germen puede estar en una conjura minoritaria que, tras haber fallado el primer golpe, y con él las posibilidades de contagio revolucionario, recurre a una acción violenta de carácter sedicioso que pretende precipitar el desarrollo del movimiento y lograr un cambio político radical y rápido. En ese sentido, y con algunas excepciones (indisciplinas por motivos del servicio, sin especiales consecuencias políticas o sociales), el motín militar suele ser la expresión marginal y extemporánea de una acción subversiva más ambiciosa (por ejemplo, un pronunciamiento, un golpe de Estado o un intento revolucionario), respecto de cuyo inicio prefijado se adelanta o retrasa por circunstancias de orden interno (por ejemplo, la ruptura de las comunicaciones con el centro director del complot) y externo, como la represión gubernamental rápida o el cerco a los sublevados. La única alternativa a este *impasse* es el abandono del establecimiento militar aislado donde se ha desarrollado el motín, y la salida a la calle en una búsqueda, generalmente infructuosa, de colaboradores civiles[45].

El «cuartelazo» es una revuelta, plante o huelga aislada, defensiva y pasiva propia de la oficialidad intermedia, que tiene lugar en una instalación militar, como medida de presión para la obtención de determinadas exigencias. En la mayor parte de los casos, es un tipo de protesta impulsada por un peculiar grupo profesional para hacer valer sus reivindicaciones de orden corporativo, pero para otros autores el «cuartelazo» representa la fase preliminar de otros tipos de violencia pretoriana, como el pronunciamiento y el

---

[44] Un rasgo peculiar de este tipo de situaciones es que cuando la disciplina en una institución armada se deteriora, pierde su cohesión institucional y genera elementos de fractura propios de la sociedad civil (clase, nacionales, étnicos, ideológicos, etc.), los cuales la hacen más permeable y proclive a sintonizar con movimientos más amplios de rebeldía.

[45] ALONSO BAQUER, 1983: 27 condena el motín militar como una manifestación típica de la «impureza de los conglomerados sociales» que tienden a la acción tumultuaria. En realidad, el motín no es siempre el preludio de un cambio revolucionario, sino que las más de las ocasiones es la secuela impotente de una conjura fracasada.

golpe de Estado, a los que aludiremos más adelante, y que serían las actitudes subversivas propias de los militares de alta graduación[46]. Esta relación de la jerarquía castrense con modelos conflictivos privativos de cada escalón de mando no supone una interpretación elitista o discriminatoria, sino que creemos que responde perfectamente a la mayor o menor proximidad de cada colectivo respecto de los centros decisionales del poder civil o militar, y a la eficacia de los recursos coercitivos que manejan. Habría que plantearse si estos dos factores (proximidad al poder y eficiencia del repertorio reivindicativo empleado) no inciden también en la tipología de las violencias civiles más o menos vertebradas políticamente: de los movimientos *frondeurs* al motín urbano o a la *jacquerie* rural de las clases bajas, pasando por modos de protesta típicos de las clases medias, como los cierres de comercios, los *lock-outs* o las algaradas estudiantiles.

6.3.2. Pronunciamiento

El pronunciamiento es un caso digno de especial atención, por su peculiar fisonomía y su carácter heteróclito, en la frontera de otras modalidades de acción política armada, como el golpe de Estado o la violencia revolucionaria. Llamamos pronunciamiento a un levantamiento cívico-militar, deseablemente incruento y realizado en favor de algún partido o grupo político, social o institucional, cuyo objetivo inmediato no es la conquista violenta del Estado, sino el ejercicio de una presión o coacción sobre el Gobierno y el poder supremo lo suficientemente eficaces como para obtener del primero su claudicación sin condiciones, y del segundo determinadas ventajas políticas que incluyen casi indefectiblemente el usufructo del poder.

En el mundo hispánico del siglo XIX, la práctica del pronunciamiento llegó a unos grados de rutinización y ritualización rayanos en el virtuosismo. En esa «época dorada», el pronunciamiento se ejecutaba cuando se su-

[46] FINER, 1962: 156-157, observando con preferencia los modelos tercermundistas del siglo XX, describe el «cuartelazo» como un *highly formalized play,* cuyo desarrollo es el siguiente: trabajo (sondeo de la opinión), compromisos, acción, pronunciamiento (manifiesto, proclama o «grito»), marcha y control de los centros oficiales y de comunicación, anuncio de que el gobierno ha cambiado de manos y creación de una junta militar que asume el poder. Según Finer, los pueblos latinos diferencian perfectamente el «cuartelazo» del golpe de Estado (captura y destitución de la máxima autoridad de gobierno, similar al *coup d'État* bonapartista), aunque en ocasiones ambos procesos pueden coincidir.

ponía que el poder sufría una crisis de legitimidad tan aguda que, ante la simple amenaza de un conflicto armado, no estaba dispuesto a movilizar sus fuerzas. O que, en caso de ser llamadas éstas a sofocar el levantamiento, no actuarían con eficacia por temor a provocar una escalada violenta (el miedo siempre presente a una guerra civil) y por la existencia de un *esprit de corps* que trataba de salvaguardar la unidad de la institución castrense.

Normalmente, el pronunciamiento comenzaba con una etapa de preparativos reservados, llevados generalmente a cabo por una sociedad secreta. A continuación tenía lugar la fase expositiva: un «acto» o «gesto» mediante el cual la personalidad que asumía el liderazgo del levantamiento (generalmente un militar que movilizaba a tal efecto las fuerzas bajo su mando, u otras disponibles) declaraba su rebeldía frente a la legalidad vigente. En no pocas ocasiones, este «grito» podía complementarse con una declaración política o un verdadero programa de actuación que se divulgaba bajo la forma de «manifiesto al país». Más que un plan constructivo de actuación (para el que, con todo, siempre se aseguraba contar con apoyo civil y/o militar), este llamamiento buscaba la denuncia y la intimidación del Gobierno, cuya ejecutoria era presentada como contrapuesta a la voluntad del pueblo y/o del poder supremo. La fase ejecutiva del pronunciamiento era el levantamiento armado. Iniciado por una o varias fuerzas militares, presuponía la existencia de otros focos insurreccionales de tipo civil y militar, que se levantarían simultánea o escalonadamente después de ese primer acto de rebeldía. Por otro lado, como estrategia de hostigamiento indirecto y deseablemente incruento sobre el gobierno, el pronunciamiento buscaba demorar el mayor tiempo posible el asalto directo al poder político, esperando la maduración de la situación y confiando en que la extensión geográfica y cronológica de la desobediencia afectase de forma irreparable a la legitimidad y al eficaz ejercicio de la autoridad gubernamental. El fin del pronunciamiento no era provocar un conflicto sangriento, y mucho menos una guerra civil, sino ejecutar una acción militar demostrativa, coordinada en ocasiones con una insurrección en las grandes ciudades, como medidas de presión para la rectificación del gobierno o la toma directa del poder. De acuerdo con esta estrategia política elusiva, la táctica militar se basaba en maniobras de diversión periférica, a la espera de un desenlace que podía consumarse por medios no militares, como el aludido levantamiento popular urbano, que daría pie a una transferencia más o menos legal del poder político.

Es cierto que el Ejército no esperaba normalmente al estallido popular para incorporarse a la lucha, pero no es menos obvio que aguardaba un apoyo popular posterior. El pronunciamiento no era una simple técnica, con-

flicto o recurso militar o militarista, sino una verdadera estrategia política para la conquista o reconquista del poder. Un pronunciamiento era, ante todo, una operación (no un conflicto) político-militar que utilizaba medios militares, pero no perseguía fines estrictamente castrenses, sino que la actuación del Ejército expresaba violentamente las demandas y aspiraciones de grupos sociales más amplios[47]. Su objetivo era cubrir un vacío político institucional mediante una rebelión pacífica y conjunta de pueblo y Ejército que actuara como «plebiscito insurreccional». La acción militar era sólo precipitante, y la intervención de los conjurados civiles era tan imprescindible como la presencia de la élite militar, para que el pronunciamiento no degenerase en otros tipos de conflictividad masiva menos controlables, como el motín cuartelero o la rebelión popular. Un pronunciamiento precisaba de la participación de más de un grupo político para triunfar, o contar al menos con la colaboración pasiva e indirecta de la mayor parte de la sociedad, que sin decidirse a apoyar al poder establecido aceptase el desmoronamiento del régimen, aunque es preciso reconocer que los pronunciamientos progresistas contaron con mayor participación y fluidez de relaciones entre Ejército y pueblo que los moderados. En función del alcance del proyecto político dominante y de la mayor o menor implicación de la muchedumbre, y de acuerdo con el carácter fronterizo de esta manifestación de violencia castrense, podríamos hablar de varios tipos de pronunciamiento: el de carácter «palaciego» (en favor o en contra de un reforzamiento institucional o político de la más alta jerarquía del Estado), el de tipo «corporativo-pretoriano» (impulsado en pro de una reacomodación interna en la estructura de las Fuerzas Armadas y una mayor presencia del poder militar en la vida política) y el «revolucionario», que implica la subversión abierta de un régimen por parte de las fuerzas armadas, con el auxilio de un fuerte apoyo popular y político[48]. A decir de Cepeda, un pronuncia-

[47] Vid. al respecto PÉREZ GARZÓN, 1978: 89, nota 4.

[48] ALONSO BAQUER, 1983: 41-43 diferencia los pronunciamientos de opinión pública, adhesión monárquica y solidaridad castrense. En su artículo de 1986: 47-52, este autor reformula esta tipología y habla de los pronunciamientos de carácter liberal (el que se entona cara a la opinión pública, tiene su protagonista en la Milicia Nacional y promete la instauración de una dominación legal de carácter racional), realista (que busca el apoyo de la Corona, es impulsado por antiguos guerrilleros y pretende restaurar la dominación «tradicional») y militar (que busca el aplauso de las unidades regulares del ejército, es dirigido por militares profesionales y establece un tipo de dominación carismática). Estos tres tipos de pronunciamiento quedarían morfológicamente encuadrados entre el motín popular y la acción súbita propia del alto mando militar que llamamos golpe de Estado.

miento se convierte en golpe de Estado si no hay una participación de masas o, cuanto menos, no estimula una respuesta de parte de esas masas, de forma que el concurso de la población se hace necesario para que una insurrección militar con objetivos políticos pierda su carácter golpista[49]. Pero, como veremos a continuación, el golpe también se diferencia del pronunciamiento por su carácter de asalto directo y fulminante al poder, lo que implica que los golpistas han de atesorar una serie de destrezas técnicas con las que ni soñaban sus románticos antecesores decimonónicos; habilidades capaces de paralizar y subvertir una estructura estatal más sofisticada que antaño, en el sentido de una mayor complejidad burocrática.

6.4. EL GOLPE DE ESTADO

Hasta la fecha, el golpismo ha tenido un tratamiento bastante confuso por parte de las ciencias sociales: se le ha achacado un carácter fundamentalmente conservador, se le ha definido como un modo paradigmático de intervención militar, se le ha confundido con un tipo particular de violencia política, o se ha restringido la explicación de sus condiciones de desarrollo, ejecución y consecuencias a determinadas áreas geográficas, afectadas por el colonialismo y por la dependencia económica, como Latinoamérica y los nuevos estados de Asia y África.

El término «golpe de Estado», acuñado en Francia durante el siglo XVII, ha quedado incorporado en la actualidad al vocabulario de casi todas las lenguas modernas. En inglés el término se emplea en su idioma original, como si se hubiera pretendido homenajear al país «inventor» de esta inquietante fórmula política, que entre fines del siglo XVIII y mediados del siglo XIX sufrió las consecuencias de una serie de conquistas anticonstitucionales del poder que constituyeron lo que, *a priori*, podríamos definir como período «postclásico» del golpe de Estado.

Las definiciones reseñadas en los diccionarios de uso corriente en diferentes lenguas presentan muchos rasgos coincidentes, que nos pueden servir para ensayar una aproximación preliminar a la naturaleza del golpe de Estado. En primer lugar, el secretismo en la preparación del complot y la necesaria rapidez de su ejecución dan al golpe una característica impronta de acto repentino, inesperado y, en ocasiones, impredecible. En su fase de pre-

[49] CEPEDA GÓMEZ, 1990: 231.

paración, los golpes son eventos conspirativos que precisan, al menos, de una cierta discreción entre sus promotores. La naturaleza secreta y azarosa del golpe se pone en evidencia cuando, por la mayor parte de los testimonios coetáneos, se constata de que puede fracasar en muchas fases de su desarrollo, debido a la equivocada apreciación de las circunstancias objetivas, por las indiscreciones producidas durante su preparación o por los errores cometidos en el momento de su ejecución. Este amplio umbral de incertidumbre que se vincula a la decisión golpista implica una alta tasa de riesgo, que suele aumentar en proporción al tamaño del grupo conspirativo. Pero ese peligro queda compensado con el bajo coste relativo que suele tener este tipo de acciones en comparación con los réditos políticos que los conjurados pretenden obtener. En todo caso, la experiencia histórica parece demostrar que el golpe es una operación arriesgada, cuyo éxito no está, ni mucho menos, garantizado: de 88 golpes de Estado censados en el mundo 1945 y 1967, 62 fueron calificados por Luttwak como «eficientes» (léase coronados por el éxito), y el resto como fracasados o frustrados[50].

Una segunda característica del golpe es su pretendido carácter violento, ya que, casi por definición, su ejecución implica una transferencia de poder donde está presente la fuerza o la amenaza de su uso. Podría ser considerado por ello como una forma de violencia política, caracterizada por el protagonismo de un actor colectivo minoritario y elitista, que dispone de amplios recursos coactivos para alcanzar una meta ambiciosa: la conquista total del Estado o la transformación profunda de las reglas del juego político e incluso de la organización social en su conjunto. Los estudios generales sobre la violencia han incluido efectivamente al golpe de Estado como una forma de inestabilidad política que deriva en el uso de la fuerza, junto con los motines, las rebeliones, la guerra de guerrillas, el terrorismo o la guerra civil, con los que comparte su naturaleza de fenómenos políticos ilegales, que implican siempre un desorden extenso y un empleo intensivo de la coacción física[51]. Pero resulta evidente que el golpismo no cubre todo el campo semántico de las interrupciones brutales del poder político. A pesar de su más que habitual relación con otros tipos de violencia en contextos de crisis política aguda, las disparidades de partida resultan sustanciales. Los golpes de Estado se diferencian de otras clases de asaltos al poder político en que generalmente requieren un empleo de la violencia física muy redu-

[50] LUTTWAK, 1969: 271-280. KENNEDY, 1974: 337-344 estudia 284 golpes entre 1945 y 1972, de los que la mitad fracasaron.

[51] O'KANE, 1987: 2.

cido e incluso nulo, y no necesitan la implicación de las masas. El golpe es siempre un asalto fulminante y expeditivo a las instancias de gobierno, que se ejecuta desde dentro del entramado del poder, y en eso se distingue fundamentalmente de las modalidades de violencia subversiva, como la guerra civil o la insurrección. La acción insurreccional es un hecho espontáneo, irracional y escasamente planificado, protagonizado por una coalición heterogénea de tipo popular y con una duración prolongada, mientras que el golpe es el acto razonado y metódico por excelencia, impulsado por una institución bastante homogénea (partido, gobierno, parlamento, ejército) de forma rápida e imprevista.

El golpe de Estado es un modo más discriminado de violencia, y más selectivo en sus objetivos que otras formas violentas como el terrorismo. La esencia del golpe es el secreto, mientras que el terrorista busca el máximo de publicidad en sus acciones[52]. A diferencia de la guerrilla y de la guerra revolucionaria, cuyo primer objetivo es debilitar y desarticular progresivamente los organismos de gobierno, el golpe de Estado lo suelen perpetrar los propios representantes del poder constituido, y casi siempre cobra la fisonomía de un asalto, repentino e inapelable, a las máximas instituciones del Estado, que incide en un terreno muy restringido (generalmente, determinados puntos neurálgicos de una ciudad) y que busca, pura y simplemente, la obtención del poder o la anulación de un adversario político[53].

En consonancia con su equívoca relación con la violencia política, los golpes de Estado hacen más fluida o intrincada la circulación hacia otras modalidades violentas de gran alcance, del mismo modo que la tendencia hacia este y otros tipos de intervención militar aumenta con el incremento de la violencia política[54]. Un golpe de Estado triunfante puede iniciar una revolución o clausurarla, y uno que fracasa puede prolongar los enfrentamientos y movilizar a buena parte de la población, hasta desembocar en una guerra civil. El golpe puede ser el prólogo o el epílogo de una crisis bélica interna o externa o de un proceso revolucionario, pero se diferencia de las revoluciones en que no suele implicar grandes costes en recursos movilizados, y arroja como resultado un relativamente pequeño desplazamiento de los miembros de la élite dirigente, o todo lo más un cambio en la titularidad

---

[52] CARLTON, 1997: 13.

[53] BRICHET, 1935: 11-14.

[54] Edwin LIEUWEN, «Militarism and Politics in Latin America», en JOHNSON, 1962: 132-133 y Martin C. NEEDLER, *Latin American Politics in Perspective,* Princeton (N.J.), Van Nostrand, 1963, p. 76.

del poder ejecutivo[55]. Una rebelión militar o un golpe buscan, simplemente, reemplazar de forma inmediata los componentes del orden establecido y preservar el sistema político emprendiendo cambios menores, mientras que una revolución, entendida como una ruptura más o menos prolongada del monopolio del poder estatal, persigue cambiar la naturaleza de ese orden sociopolítico. Sin embargo, no todos los eventos que denominamos golpes de Estado dan lugar a cambios menores. Tal fue el caso del «golpe de Praga» de febrero de 1948. En esas condiciones, el golpe de Estado aparece como una ruptura brutal, marcada por el derrocamiento del poder establecido, y, en ocasiones, por un cambio radical en la naturaleza del régimen político[56]. Se podría convenir entonces en que el golpe de Estado describe un modo determinado de acción subversiva, y la revolución las consecuencias últimas de ese proceso[57].

Algunos estudiosos han advertido que la verdadera esencia política del golpe de Estado no está en su naturaleza intrínsecamente violenta. Brichet admitió que, en la mayor parte de los casos, los golpes acostumbraban a ser actos de fuerza, pero que en otras circunstancias no han precisado del empleo de la coacción física, sino de dosis adecuadas de decisión política, tal como la entendía Carl Schmitt: como generación de nuevas normas jurídicas impuestas por la determinación soberana del gobernante, por encima del Derecho natural y positivo[58]. En ese sentido, lo que caracterizaría al golpe de Estado no es su naturaleza violenta, sino su carácter ilegal, de transgresión del ordenamiento jurídico-político tanto en los medios utilizados como en los fines perseguidos, sean éstos el establecimiento de un régimen dictatorial o un cambio en el equilibrio constitucional de los poderes del Estado. Kelsen opinaba que un golpe de Estado era una acción radicalmente ilegal, ya que al romper la Constitución invalidaba todas las leyes existentes[59]. Por la naturaleza de sus actores y por su desarrollo, el golpe se encuadra de forma más satisfactoria entre los procesos de transferencia anómala, ilegal y extrajurídica (por forzada y violenta) del poder de una élite a otra, ya sea una *clique* militar o una minoría civil que inspira o apoya la subversión castrense. Pero es posible su inserción en la continuidad de la vida política, ya que, según algunos autores,

---

[55] TILLY, 1978: 195 y BALLESTEROS, 1990: 24.

[56] COUDERC, BIGO y HERMANT, 1987: 45.

[57] RAPOPORT, 1966: 56.

[58] BRICHET, 1935: 5.

[59] Hans KELSEN, *General Theory of Law and State*, Cambridge (Mass.), Harvard University Press, 1946, pp. 368 y 372.

los golpes no se diferencian necesariamente por su significación o por sus consecuencias, sino que son otra forma, no tan disfuncional como parece, de obtener el poder[60]. Huntington entiende el golpe como «un saludable mecanismo de cambio gradual, el equivalente no constitucional de los cambios periódicos en el control partidista a través de los procesos electorales»[61]. Algunos especialistas lo llegan a aceptar como una expresión peculiar del estado de la opinión pública, o incluso como un tipo particular de acto revolucionario[62]. El argumento, harto polémico, de presentar el golpe como un modo más o menos «institucionalizado» de expresar una opinión o una aspiración colectivas se basa en el hecho innegable de que en algunos países, como es el caso de varias repúblicas latinoamericanas, esta acción ilegal resulta un incidente habitual de la vida política, y como tal está ampliamente ritualizado y es incluso predecible. Ciertos autores se han atrevido a afirmar que un golpe perfectamente planeado y ejecutado puede, bajo determinadas circunstancias, ser preferible a un proceso electoral viciado, donde las prácticas corruptas o las presiones violentas pueden crear una mayor alarma social[63].

Un golpe de Estado no implica siempre la conquista del poder establecido, sino que puede, simplemente, apuntar a una redistribución o reforzamiento de papeles en el seno de un gobierno dividido (caso de los conflictos entre la Jefatura del Estado, del Gabinete o del Ejército en muchos regímenes pretorianos del tercer mundo) o reordenar las relaciones entre los poderes Legislativo y Ejecutivo, como fue el caso de los llamados «golpes del Directorio» de 1795-99, especialmente la «celada parlamentaria» de Bonaparte en Brumario. Como instrumento no pautado de resolución de una crisis política, el golpe acostumbra a surgir del interior de la misma estructura estatal, por ejemplo como un medio de conservar un poder amenazado por los plazos electorales o por otras disposiciones institucionales, como fue el caso de Luis Napoleón en 1851. Pero el caso más espectacular (aunque, quizás, no el más frecuente) es el asalto al poder, en cuyo caso el golpe puede vincularse con fenómenos de más amplio alcance transformador como la revolución o la contrarrevolución[64].

---

[60] Gilbert W. MERKX, *Legalidad, cambio político e impacto social en los cambios de presidentes latinoamericanos, 1930-1965*, documento de trabajo, Buenos Aires, Instituto Torenato di Tella, Centro de Investigaciones Sociales, julio 1969.

[61] HUNTINGTON, 1962: 40.

[62] RAPOPORT, 1966: 53.

[63] O'KANE, 1987: 61-62.

[64] HERMANT, 1987: 17.

La mayor parte de las definiciones otorgan el protagonismo de los golpes de Estado a una minoría que cuenta con un acceso privilegiado a los resortes de poder, especialmente los de naturaleza coactiva. La naturaleza conspirativa del golpe requiere la implicación del menor número de personas posible. El golpismo es una estrategia propia de minorías caracterizadas por su acceso preferente a los resortes más sensibles del poder político. Según Huntington, el golpe sólo puede ser realizado «por un grupo que participa en el sistema político existente y que posee bases institucionales de poder dentro del sistema. En particular el grupo instigador necesita del apoyo de algunos elementos de las fuerzas armadas»[65]. William Randall Thompson asigna al golpe de Estado una autoría exclusivamente militar, al definirlo como «la sustitución o intento de sustitución de jefe ejecutivo del Estado por las fuerzas armadas regulares a través del uso o la amenaza de la fuerza»[66]. Varios autores han llamado la atención sobre la posición única de los militares, como monopolizadores de la fuerza, para perpetrar este tipo de acciones. Para Morris Janowitz, «la capacidad de los militares para intervenir en la política doméstica deriva de su formato distintivo militar; en particular, su control sobre los instrumentos de violencia»[67]. Para Hopkins, es la organización de la fuerza coactiva por parte de los militares lo que, junto a la debilidad de las instituciones civiles, explica la intervención militar[68]. En este caso, el golpe de Estado como usurpación de funciones políticas por parte de los militares, y que no suele responder a una ideología de la subversión determinada, se ha convertido en la expresión fáctica más representativa de ese fenómeno social, político y cultural de carácter multidimensional que denominamos *militarismo*, o de la manifestación estratégica característica de la intromisión militar en la vida política que llamamos *pretorianismo*.

Sin embargo, no hay que detenerse demasiado en la observación de los preparativos, ejecución y desenlace de los golpes de Estado para constatar que estas acciones no son el único modelo de intervención militar en la política, ni los uniformados son sus únicos protagonistas. Con harta frecuencia, cualquier rumor de complot, una dimisión política más o menos forzada, una revuelta, una revolución, un motín, una guerra civil o cualquier otra

---

[65] HUNTINGTON, 1968: 30.

[66] THOMPSON, 1973: 6; 1975a: 443 y 1975b: 459

[67] JANOWITZ, 1964: 31-32.

[68] Keith HOPKINS, «Civil-Military Relations in Developing Countries», *British Journal of Sociology* (Londres), vol. XVII, nº 2, junio 1966, p. 171.

intromisión militar en la política han sido calificados de golpe de Estado[69]. Este abigarramiento de intervenciones políticas ilegales demuestra que la acción pretoriana puede darse perfectamente sin recurrir al golpismo, y que es erróneo considerar el golpe como la forma por antonomasia de intervención militar. Existen mecanismos no menos eficaces de acción pretoriana que, a diferencia de los golpes, no implican el derrocamiento del poder establecido con el empleo directo de la violencia física, como las presiones militares encubiertas o los golpes «blandos».

Esta revisión preliminar de las características básicas de los golpes nos permite avanzar una serie de definiciones acuñadas por los especialistas en la materia. Samuel P. Huntington aporta todos los elementos necesarios para el análisis del fenómeno, al describirlo como un esfuerzo de la coalición política disidente para desalojar ilegítimamente a los dirigentes gubernamentales por la violencia o la amenaza de su utilización, aunque la violencia empleada resulta escasa y está controlada, intervienen pocas personas y los participantes poseen ya bases de poder institucional en los marcos del sistema político vigente[70]. En resumen, el golpe de Estado puede ser evaluado como un cambio de gobierno efectuado por algunos poseedores del poder gubernamental en desafío de la constitución legal del Estado. Es un acto inesperado, repentino, decisivo, potencialmente violento e ilegal, cuya impredecibilidad resulta tan peligrosa para los conjurados como para las eventuales víctimas, y que precisa de un gran cuidado en la ejecución. Su propósito deliberado es alterar la política estatal mediante una intervención por sorpresa y con el menor esfuerzo posible[71].

El escritor francés Gabriel Naudé es aceptado generalmente como acuñador del término «golpe de Estado» como categoría política, y como el precursor de los estudios científicos sobre la materia. Las *Considérations politiques sur le Coup d'État* (1639) son una reflexión muy propia de la época sobre la acción política, donde aspectos característicos como el secreto, la prudencia o el uso adecuado de la fuerza y de las formas simbólicas se integran en una teorización típicamente barroca de la acción política identificada con la naciente *raison d'État* y con el absolutismo monárquico desde la perspectiva del libertinismo erudito. Naudé define los golpes de Estado como «acciones audaces y extraordinarias que los príncipes se ven obligados a ejecutar en el acometimiento de las empresas difíciles y rayanas

[69] O'KANE, 1987: 23.
[70] HUNTINGTON, 1996: 197.
[71] RAPOPORT, 1966: 60.

en la desesperación, contra el derecho común y sin guardar ningún orden ni forma de justicia, arriesgando el interés de los particulares por el bien general»[72]. El golpe de Estado es, simplemente, un empleo extraordinario del poder, sólo regulado por la razón (entendida como prudencia del príncipe que elige en secreto la acción más eficaz a sus intereses) y la utilidad pública.

Durante el siguiente siglo y medio, la reflexión teórica sobre el golpe de Estado no avanzó del estadio alcanzado en la obra de Naudé. Ni durante la Revolución Francesa, ni en la publicística antinapoleónica elaborada durante la Restauración se extrajeron enseñanzas de ese período confuso que transcurrió desde el año II al año VIII (1794-1799), cuando el golpe penetró con pleno derecho en los textos franceses de Historia. Tras la caída del régimen orleanista en 1848, la expresión *coup d'État* se generalizó en el vocabulario político francés, adquiriendo un sentido negativo que imponía la obligación cívica de la persecución y resistencia frente a este tipo de delitos contra la soberanía nacional. Una carga peyorativa que se acentuó tras el asalto al poder ejecutado por Luis Napoléon Bonaparte el 2 de diciembre de 1851. En la última parte del siglo XIX, el golpe de Estado cayó en el más absoluto de los descréditos: los marxistas lo tildaron de blanquismo, mientras que la tradición republicana abundó en su calificación peyorativa, haciéndolo sinónimo de la violación de derechos.

La inestabilidad política inherente al período de entreguerras volvió a poner de actualidad el golpe de Estado, a través de la polémica suscitada por tres ensayos subversivos de signo bastante diverso: la conquista del poder por los bolcheviques en Rusia, la «Marcha sobre Roma» y las asonadas protagonizadas por el sector más ultranacionalista de la *Reichswehr* en los primeros pasos de la República de Weimar. La gran novedad del análisis sobre el golpe de Estado en el período de entreguerras fue el descubrimiento de una realidad que ni los «nuevos catilinarios» de izquierda o de derecha, ni los defensores del Estado habían sido capaces de intuir hasta entonces: que la creciente complejidad del Estado contemporáneo exigía nuevos modos de acceso ilegal al poder, donde los aspectos no estrictamente políticos o militares resultaban decisivos. En su repaso a los casos soviético, polaco, español alemán e italiano, el escritor italiano Curzio Malaparte constató en 1931 que la aparición de la sociedad de masas había sido aprovechada por el comunismo y el fascismo para tratar de derrocar a las élites tradicionales, que

[72] NAUDÉ, 1998: 82.

a su vez se refugiaban en dictaduras autoritarias instauradas por golpes de Estado. Malaparte intentó demostrar que «el problema de la conquista y de la defensa del Estado no es un problema político, sino un problema técnico; que el arte de defender el Estado está regido por los mismos principios que rigen el arte de conquistarlo; que las circunstancias favorables a un golpe de Estado no son necesariamente de naturaleza política y social, y no dependen de la situación general del país»[73]. La interpretación malapartiana del golpe de Estado como tecnología de la violencia, como artefacto en manos del conspirador profesional, transformó esta obra en un auténtico manual para conspiradores de toda laya en los turbulentos años treinta. Desde el primer momento, el libro fue malinterpretado como una incitación al golpe, cuando, en realidad, trataba de prevenir los puntos débiles de los gobiernos constitucionales, señalando la importancia de los elementos tácticos y técnicos para su defensa. Aportó además varias ideas valiosas, como demostrar que el golpe de Estado no era una acción espontánea e irracional, sino un movimiento urdido en un entorno conspirativo, ejecutado con unas reglas precisas, con objetivos bien seleccionados y con un fin político determinado.

La incidencia de los golpes aumentó enormemente en la segunda mitad del siglo XX. Las nuevas realidades de la posguerra, en especial la inestabilidad sociopolítica de los países descolonizados, volvieron a poner de actualidad el golpismo como parte importante del proceso político. En ese contexto histórico, las ciencias sociales diseñaron cuatro teorías básicas sobre las causas de los golpes de Estado: la primera centraba su atención en el desarrollo técnico-político de una acción subversiva que se entendía como una estrategia perfectamente calculada de acceso ilegal al poder, según el camino abierto en los años de entreguerras por el bolchevismo y de un sector del fascismo, del que se hizo eco Malaparte. La segunda concebía el golpe como una estrategia de acceso al poder característica de una élite pretendidamente modernizadora como es el Ejército. La tercera contemplaba el golpe como un indicador bastante fiel de un contexto de crisis social y económica propio de países del tercer mundo que buscan una salida alternativa al neocolonialismo y al subdesarrollo. La cuarta teoría interpretaba el golpismo como evidencia de la inestabilidad político-institucional de un régimen fragilizado por un déficit de legitimidad y por una cultura cívica fragmentada o escasamente desarrollada. En muy pocas ocasiones estos cuatro paradigmas explicativos han sido presentados como razón única de los gol-

[73] MALAPARTE, 1931: 259-260.

pes de Estado, sino que han aparecido integrados en explicaciones más complejas que, con todo, han dado prioridad a uno o otro argumento.

a) La reconsideración de los aspectos técnico-políticos del golpe de Estado: Una hipótesis heredada de Malaparte señala que, dada la similitud institucional de los gobiernos contemporáneos, las estrategias empleadas para su derrocamiento deben ser similares, y concentrarse de forma prioritaria en los aspectos puramente técnicos del asalto al poder. La trascendencia y vigencia del golpe radica en su especial adecuación a los requerimientos de «racionalidad productiva» característicos de las modernas sociedades industriales y postindustriales: eficiencia técnica, rapidez de ejecución, economización de esfuerzos y cálculo adecuado de costes y beneficios. Goodspeed observa que el golpe es una acción directa que requiere una movilización menor de recursos, por lo que el coste del riesgo asumido y la violencia desplegada es menor. La acción golpista se dirige exclusivamente a las auténticas fuentes del poder gubernamental, y si triunfa no se produce ninguna enojosa interrupción de la marcha del Estado[74].

La tesis central de la obra de Edward Luttwak sobre el golpe es que el Estado moderno tiene ramificaciones burocráticas lo suficientemente amplias como para que los golpistas y los conspiradores se puedan infiltrar y actuar eficazmente en un sector limitado pero crítico del aparato estatal, sobre todo en entes burocráticos fuertemente jerarquizados como son los órganos coercitivos del Estado, que pueden ser controlados y utilizados para sustraer al gobierno el control de los restantes sectores administrativos. Los gobernantes sufren así una especie de «técnica de judo», por la cual la potencia del Estado se vuelve contra la propia élite dirigente que ha propiciado su vigor y predominio. A diferencia de Trotski o Malaparte, Luttwak no considera necesario crear una organización *ad hoc* para la subversión, sino que basta con «la infiltración en un engranaje, pequeño pero esencial, de la máquina administrativa del Estado, engranaje que a continuación es utilizado para impedir al gobierno ejercer el control del conjunto»[75]. Esa es, en su opinión, la esencia del golpe de Estado. Luttwak ofreció una explicación general de los golpes que penetra más allá de los convencionalismos militares o políticos. Su análisis de las condiciones previas para una maniobra sediciosa de ese tipo contempla factores económicos vinculados a la dependencia y al desarrollo, aspectos sociales

[74] GOODSPEED, 1966: 7.
[75] LUTTWAK, 1969: 35.

vinculados a la homogeneidad étnica y de clase, o circunstancias de orden institucional como la naturaleza de la burocracia o el nivel de centralización del poder. Características todas ellas que serán consideradas con mayor detenimiento por analistas posteriores.

b) El golpe de Estado como símbolo e instrumento del pretorianismo «modernizador»: Los casos en que los militares jugaron un papel activo en el gobierno se hicieron especialmente frecuentes tras la Segunda Guerra Mundial. La atención de los analistas políticos se centró entonces en el Ejército como institución decisiva para la orientación política de las nuevas naciones. Se trataba de ver cuáles eran las condiciones que incrementaban las posibilidades de intervención militar, y si éstas resultaban positivas o negativas para el crecimiento socioeconómico. Algunos autores comentaban que, a la espera de crear modernas organizaciones políticas en los países no occidentales, la presencia de ejércitos bien organizados era el modo más simple y eficaz de impulsar la tan ansiada modernización, dando por sentada la sensibilidad de esos militares por el cambio y el desarrollo.

Las diversas razones aducidas para la aparición y la proliferación del golpismo mantenían una fuerte carga teleológica vinculada con el designio modernizador al que se aspiraba, lo cual acentuaba su tono justificativo. Morris Janowitz observaba que el intervencionismo militar en las nuevas naciones africanas y asiáticas no era una estrategia deliberada, sino a menudo un hecho reactivo e imprevisto, dictado por la debilidad de las instituciones civiles y la ruptura de las formas parlamentarias de gobierno[76]. Finer reconocía que la intervención militar podía presentar diferentes formas, de la cual el golpe era sólo una de ellas. Consideraba que los militares intervenían en la cosa pública de acuerdo con niveles de cultura política determinados por la fuerza o por la debilidad de su compromiso con las instituciones civiles, por el nivel general de legitimación del régimen y por el grado de reconocimiento de la autoridad política. De modo que cuanto más alto fuera el nivel general de la cultura política, menores oportunidades y apoyo habría para las intervenciones militares[77]. Según Perlmutter, los golpes estarían en relación con el incremento de la influencia de los militares en la burocracia gubernamental y con los conflictos internos del Ejército a causa de

[76] Morris JANOWITZ, «Armed Forces and Society: A World Perspective», en Jacques VAN DOORN (ed.), *Armed Forces and Society: Sociological Essays*, La Haya, Mouton, 1968, p. 28.

[77] FINER, 1969: 116-120 y 1982.

su evolución y desarrollo orgánico y administrativo, especialmente cuando su orientación corporativa se ve amenazada por movimientos sociales, grupos de interés o partidos políticos[78]. Para Thompson, los agravios corporativos se vinculan a los golpes por el hecho de que los militares golpistas son miembros socializados en una organización más o menos profesional que tiene sus propias necesidades e intereses[79]. Al igual que Perlmutter, Nordlinger destaca la defensa de los intereses corporativos militares como los generadores de poderosas motivaciones intervencionistas. Junto con los agravios profesionales aparecen otros motivos, como son los fallos de intervención de las autoridades civiles que provocan una deflación de la autoridad gubernamental, la identificación abusiva de la institución castrense con los intereses nacionales, las aspiraciones particulares de la oficialidad, la interferencia civil en los asuntos internos de los militares o el temor a la radicalización política de las clases populares[80].

En los últimos tiempos, el protagonismo castrense en los golpes de Estado ha comenzado a revisarse con detenimiento. Lo que primero se ha puesto en duda ha sido la exclusiva presencia militar en este tipo de operaciones. Los líderes golpistas pueden ser civiles, y si son militares pueden alentar a los civiles a tomar el poder, o de forma más habitual, tolerar la constitución de gobiernos cívico-militares. De hecho, sólo uno de cada seis gobiernos instalados tras un golpe está compuesto exclusivamente por militares, y la inmensa mayoría lo conforman una coalición de personalidades castrenses y no castrenses[81] Ello desmiente además las tesis de Perlmutter o de Nordlinger de que los militares se preocupan en exclusiva de sus intereses corporativos. Una actitud profesional no evita con certeza una intervención, así como tampoco la provoca necesariamente una orientación corporativa[82]. Las variables de tamaño y profesionalismo, junto al monopolio de los medios de coerción indican simplemente la capacidad física de los militares para entrometerse en la vida política, pero no nos aclaran cuándo, cómo y por qué lo hacen. Como asevera Huntington, «las explicaciones sobre lo militar no explican las intervenciones militares»[83].

---

[78] PERLMUTTER, 1982: 161.

[79] THOMPSON, 1973 sólo encontraba explicaciones corporativas en el 43% de los golpes intentados entre 1946 y 1970.

[80] NORDLINGER, 1977: 64-65, 78 y 192.

[81] O'KANE, 1987: 9 y 11.

[82] PERLMUTTER, 1982: 393.

[83] HUNTINGTON, 1968: 52-57.

c) La tentación golpista y su vinculación con las perturbaciones en el desarrollo socioeconómico: Las diferentes configuraciones de estructura sociopolítica tienen mucho que ver con las circunstancias de las revoluciones y los golpes de Estado[84]. No cabe duda de que la tradición democrática existente en un país, el grado de centralización gubernamental y administrativa, la robustez de la sociedad civil o la profesionalidad y neutralidad política de sus diferentes burocracias imponen tácticas diferentes para el asalto ilegal al poder. Sin embargo, no todos los condicionantes de los golpes son de orden político. Otros argumentos apuntan a que el golpismo es el cortejo habitual de los procesos acelerados de cambio socioeconómico que generan desequilibrio político. Autores como Olson señalaron que el desarrollo económico resultaba desestabilizador, y Huntington argumentó que la modernidad provocaba estabilidad, pero que la modernización generaba la inestabilidad que propiciaba la aparición del orden pretoriano[85]. Finer pensaba que el atraso económico era una condición necesaria pero no suficiente para los golpes, y afirmaba que la propensión a la intervención militar estaba más vinculada con el incremento de la movilización social entendida de forma compleja como urbanización, generalización de la educación de masas, desarrollo de una economía monetaria, mayor participación en las actividades y asociaciones políticas y sociales, etc. Y concluía que el nivel de industrialización disminuía la propensión al golpismo[86]. Needler pensaba que «un golpe de Estado triunfante es menos probable cuando las condiciones económicas están mejorando», y que el deterioro económico hace más factible el derrocamiento de un gobierno[87].

La teoría sociológica más mencionada es la de la intervención militar como sustituto de fuerzas sociales que no existen o aparecen divididas en un contexto de modernización[88]. En concreto, los militares golpistas se reclamarían depositarios de los intereses y aspiraciones reformistas de unos sectores mesocráticos débiles o mal organizados, de modo que el tamaño de la clase media resulta significativo para determinar la importancia y el carácter de la intervención militar en política[89]. Para Germani y Silvert, las inter-

---

[84] LISSAK, 1964: 341.

[85] Mancur OLSON, «Rapid Growth as a Destabilizing Force», *The Journal of Economic History* (Cambridge), vol. XXIII, diciembre 1963, pp. 529-552 y HUNTINGTON, 1968: 41 (1996: 43).

[86] FINER, 1962: 87-88 y 113-115 (1969: 117-121).

[87] NEEDLER, 1966: 617.

[88] David RAPOPORT, «A Comparative Theory of Military and Political Types», en HUNTINGTON, 1962: 72-73.

[89] HUNTINGTON, 1968: 220-221 (1996: 199).

venciones militares son inhibidas por la aparición y el desarrollo de estratos medios en la estructura social, pero las situaciones de subdesarrollo político y social, que conllevan generalmente una debilidad de la sociedad civil, son especialmente adecuadas para que una corporación teóricamente más consistente, centralizada, jerarquizada y disciplinada, tal cual es el Ejército, cubra el vacío político de una forma abrupta e ilegal, actuando acto seguido como elemento de limitación o como factor de estímulo de la participación política. Su hipótesis es que la urbanización rápida y el crecimiento de los medios de comunicación movilizan políticamente a grupos sociales hasta entonces marginados. Pero los intentos de estos grupos por entrar en la arena política traen como consecuencia que las clases gobernantes se sientan amenazadas, y no permitan el establecimiento de una democracia participativa. La movilización frustrada de las clases populares hace disminuir la legitimidad y estabilidad del gobierno, facilitando entonces la intervención militar[90]. José Nun argumenta en sus obras que los militares latinoamericanos desarrollan una tendencia a asumir una responsabilidad protectora de una clase media incapaz de dirigir el cambio, con el fin de obtener reconocimiento político de la oligarquía y consolidar su propio poder político. Pero su alianza con los sectores mesocráticos no es por definición, sino en el contexto de una estrategia dictada por la oportunidad política[91].

d) El golpismo como causa y efecto de la inestabilidad política: En general, han predominado las explicaciones de los golpes que inciden en la inestabilidad política o en la falta de cultura cívica como factores que facilitan la intervención militar. Varios especialistas han destacado que las estrategias del golpe de Estado varían sustancialmente en función de las tradiciones políticas y culturales[92], del mismo modo que el golpismo puede modelar de forma duradera el carácter de una sociedad y de su sistema político, sobre todo en países con una larga tradición intervencionista, donde el Ejército ha renunciado implícitamente a su papel defensor frente amenazas exteriores. A pesar de la incidencia de estas circunstancias culturales, muchos analistas señalan al debilitamiento de la autoridad política como uno de los factores precipitantes de los golpes. Un sistema desvertebrado, sin ausencia de líderes e instituciones políticas capaces de paliar el conflicto entre las diversas fuerzas que participan en la arena política, facilita la irrupción del pretorianismo.

---

[90] GERMANI y SILVERT, 1961: 73.

[91] NUN, 1965: 68-69 y 1967.

[92] ANDREWS y RA'ANAN, 1969: 4.

En su estudio clásico sobre la consolidación institucional en sociedades en cambio, Huntington observó que existían posibilidades de golpe si las instituciones no eran capaces de adaptarse a las nuevas situaciones o aumentar su complejidad para asumir nuevos *roles* políticos. El multipartidismo y la participación política de las masas eran factores desestabilizadores que favorecían la intromisión militar en la política[93]. Huntington concibió la intervención militar como una reacción evolutiva producto de las acciones de otros grupos sociales en un entorno de cambio. En ese sentido, ofreció dos versiones correlativas y contradictorias del golpe de Estado según su alcance político: la intervención militar en la lucha intraelitista producida en el seno de regímenes oligárquicos tradicionales, dirigida simplemente a la distribución del patronazgo mediante revoluciones de palacio, y su papel radicalmente reformador al derribar a esa oligarquía corrupta e incompetente[94]. Huntington observaba que el pretorianismo radical de impronta mesocrática, dirigido a ampliar la participación política de la clase media ascendente, marcaba el paso de la antigua pauta oligárquica de los golpes o las revoluciones palaciegas propias de monarquías tradicionales, al esquema radical, de clase media, de golpes reformistas y modernizadores[95]. El proceso de avance del pretorianismo radical es largo, y viene precedido de «golpes anticipatorios» donde se sondean las fuentes de apoyo y de oposición, de golpes de irrupción que derrumban el antiguo régimen y de golpes de consolidación que sitúan en el poder a los elementos jacobinos más radicales. Si la sociedad pasa a la participación de masas sin desarrollar instituciones políticas efectivas, el papel del ejército puede evolucionar del reformismo al «vigilantismo»: los militares emprenden esfuerzos conservadores para proteger el sistema existente contra las incursiones de las clases bajas, sobre todo las urbanas, y se convierten en los guardianes del orden de clase media vigente mediante intervenciones militares de «veto» destinadas a obstaculizar la participación política de las clases subalternas. En consecuencia, la utilidad del golpe como técnica de intervención política decae a medida que se ensancha el horizonte de la participación ciudadana en la cosa pública. En una sociedad oligárquica y en las primeras fases de una pretoriana radical, la violencia es limitada porque el gobierno es débil y la movilización política escasa, pero cuando la participación se amplía y la sociedad se vuelve más compleja, los golpes de veto resultan más difíciles y sangrientos, al

[93] HUNTINGTON, 1996: 370-371.
[94] HUNTINGTON, 1962 : 17-50.
[95] HUNTINGTON, 1962: 32 ss.

dividirse los militares en tendencias radicales y moderadas y tener que afrontar una oposición más enérgica, como fue el caso de julio de 1936 en España. El golpe de Estado como violencia interna limitada puede ser entonces sustituido por la guerra revolucionaria o por una insurrección violenta que implique a muchos elementos de la sociedad[96].

La relación que ha mantenido el golpe con las diferentes formas históricas que ha ido adoptando el poder también ha cambiado de modo sustancial: de palanca maestra para la ejecución de acciones excepcionales tendentes al sostenimiento del trono, el Estado moderno se transformó en el objetivo esencial de los asaltos dirigidos a la conquista o a la redistribución de un poder político cuyo sometimiento a los principios constitucionales le hacía más especializado y complejo que antaño. Las consideraciones morales vinculadas a su ejecución también sufrieron una significativa mutación: primero en los países anglosajones, luego en Francia, y más tarde en otros países que encaminaban sus pasos hacia la democracia en la segunda mitad del siglo XIX, el golpe de Estado dejó de ser justificado como alternativa cesarista, y pasó a caracterizarse como un acto reprobable y punible ejecutado contra la voluntad del pueblo, que de este modo veía legitimada cualquier actitud de resistencia ante la amenaza de una involución autoritaria.

La creciente complejidad del Estado y la regulación de su poder mediante normas jurídicas aceptadas por la mayoría de la población hizo más compleja y difícil la conquista ilegal del poder. La evidencia, constatada por Max Weber, de la implantación de la racionalidad burocrática en las funciones estatales introdujo en los años de entreguerras un nuevo modo de entender el problema del derrocamiento de los gobiernos, que enseguida fue asumido por el bolchevismo y el fascismo. El Estado, concebido como artefacto complejo sometido a su propia lógica reproductiva, no podía ser asaltado atendiendo a consideraciones meramente políticas, sino mediante una labor «técnica» de infiltración y anulación de los servicios vitales realizada por un puñado de especialistas ejecutores de un plan conspirativo bien diseñado. En la estela de malos entendidos dejada por el libro de Malaparte, ha proliferado hasta la actualidad un subgénero de literatura sobre el golpe de Estado que ha pretendido «democratizar» la añeja visión maquiavélica del asalto al poder como manifestación suprema de la voluntad política: «manuales» y «vademecums» para uso de golpistas, repletos de consejos para conspiradores y de simulacros para militares, pero ayunos de una visión clara sobre las posibles alternativas subversivas.

[96] HUNTINGTON, 1996: 185-186, 201 y 207-208.

Que los golpes son una estrategia particular para derribar gobiernos es algo aceptado generalmente por la literatura al respecto. Pero, ¿es el golpe un fenómeno histórico aplicable únicamente al tipo de sociedades burocráticas generadas por la revolución industrial y desaparecerá en la multiplicidad de poderes característica de la nueva civilización postindustrial? ¿Sigue siendo efectivo el golpe como herramienta política, o existen formas de acción mejor adaptadas a la resolución no pautada de bloqueos políticos en los estados contemporáneos? ¿Cuál es el impacto que provoca en la actualidad este tipo de estrategia abocada al cambio político? Son cuestiones que hoy en día siguen sin clara respuesta.

6.5. LA VIOLENCIA TUMULTUARIA

Para Gary T. Marx, un tumulto es «una violencia de grupo espontánea e ilegítima, contraria a las normas tradicionales»[97]. En este tipo de «algaradas sin salida» (*isueless riots*) los alborotadores no disponen de un sistema común de creencias y sus acciones no apoyan en absoluto el objetivo de un grupo específico. Los fenómenos de acción colectiva que pueden ser incluidos en esta definición (motines de subsistencia, protestas callejeras, huelgas salvajes, disturbios o alborotos[98], revueltas antioligárquicas, sublevaciones antiseñoriales, rebeliones de esclavos, campesinos u otros grupos plebeyos urbanos o rurales) son expresiones espontáneas y desestructuradas de descontento propias de los grupos sociales subordinados, pero con una escasa movilización de recursos y unos objetivos que no van mucho más allá de la desobediencia a las autoridades, y que no se ven acompañadas de un plan coherente de cambio político y social.

La tipología de estas protestas es la característica de las manifestaciones subversivas de «ciclo antiguo», calificadas por especialistas como Hobsbawm, Rudé, Tilly o Thompson como «preindustriales», «prepolíticas», «reactivas» o «formas arcaicas» de los movimientos sociales en una colectividad que marcha hacia la consolidación del capitalismo[99]. Por ejem-

[97] MARX, 1970: 24.

[98] TORRANCE, 1986: 42-43 define el alboroto como «violencia no planeada y desorganizada por una gran cantidad de gente, motivada usualmente por el deseo de protestar contra alguna política o acción de las autoridades, y dirigida principalmente contra objetos inanimados».

[99] HOBSBAWM, 1968, 1976 y 1978; RUDÉ, 1978a, 1978b y 1981, y HOBSBAWM y RUDÉ, 1978.

plo, el término motín, y con él su más concreta y característica expresión de motín de hambre o motín de subsistencias, alberga una serie de complejos sociales y culturales que se encuentran a mitad de camino entre la antigua *jacquerie* campesina y las huelgas de la era industrial. Estos movimientos de protesta llevaban a la «muchedumbre preindustrial», sobre todo la denominada «plebe urbana», a poner en práctica su «tradicional instinto nivelador», según las ideas que las multitudes tenían respecto a qué prácticas eran legítimas o ilegítimas, y las normas y obligaciones económicas y sociales que los distintos sectores comunitarios contraían con el conjunto de la colectividad[100]. La probabilidad de estallido de este tipo de violencia colectiva crece cuando una frustración intensa afecta a la multitud, pero no a la élite; cuando el descontento se extiende sólo a determinadas condiciones de vida; cuando está pobremente organizado en sentido político, y cuando el régimen dispone de unos fuertes recursos coercitivos.

Las algaradas y los motines populares son formas de protesta violenta que surgen en los estadios de máxima conflictividad provocados espontáneamente por las masas populares, en especial como respuesta a problemas de índole socioeconómica. Se caracterizan por un estallido brusco, motivado por una razón concreta o por un estímulo primario (en general, una disminución súbita del nivel de consumo, que podía desembocar a corto plazo en hambre y miseria), y presentan unos objetivos no menos inmediatos, aunque mantienen pautas de acción colectiva complejas, directas, disciplinadas y con objetivos razonablemente definidos. Como señala Tilly, las formas tradicionales de descontento popular no tienen, como a simple vista pudiera parecer, un desarrollo anárquico y espontáneo, sino que estos repertorios de acción colectiva están sujetos a normas más o menos pautadas, dictadas con la costumbre (por ejemplo, la movilización en fiestas populares y rituales comunitarios), la experiencia y el sentido común[101]. Este tipo de manifestaciones violentas se expresan a veces al nivel de lo que Dahrendorf llama grupos de interés latente: conglomerados de individuos unidos por aspiraciones semejantes o por posiciones sociales análogas, pero sin esbozar directrices de conducta política conscientes ni explícitas. Ejemplo de estos grupos serían los clubes, *compagnonnages*, asociaciones de socorros mutuos, asociaciones profesionales, gremios, etc.

Gary T. Marx ensaya una clasificación sumaria de los motines por la

[100] Sobre estos principios, que constituyen las base para el estudio de la «economía moral de los pobres», vid. THOMPSON, 1971. 1995: 213-243 (1995: 213-293).

[101] TILLY, 1986: 14-15.

presencia o no de creencias generalizadas (motivaciones para la participación) y su capacidad instrumental para resolver colectivamente los problemas de un grupo:

		PRESENCIA DE CREENCIAS GENERALIZADAS	
		Sí	No
CAPACIDAD INSTRUMENTAL PARA RESOLVER PROBLEMAS COLECTIVOS	Sí	Tumultos del hambre *Luddismo*	Tumultos malinterpretados por las autoridades
	No	*Pogroms* Tumultos comunales	Tumultos de la victoria o durante huelgas policiales

Figura 22: Tipología de los motines (cfr. Gary T. MARX, «Isueless Riots», en James F. SHORT y Marvin E. WOLFGANG [eds.], *Collective Violence*, número especial de *The Annals of the American Academy of Political and Social Science* [Filadelfia], nº 391, septiembre 1970, p. 26).

Los tumultos del primer tipo son los más controlados, organizados, y los que provocan menos daños materiales. Suelen implicar a grupos disidentes contra el gobierno y las autoridades, en un contexto institucional concreto, como una población, una fábrica o una escuela. Los de tercer tipo implican violencia entre grupos divididos por la religión, la etnia, la ideología o la raza. Los de segundo y cuarto tipo presentan un carácter más difuso, e inspiran más esfuerzos punitivos y de control social.

El desarrollo de estos disturbios, que fueron dominantes en la era preindustrial, pero que aún prevalecen en momentos de crisis, resultaba muy característico: el motín (y ello parece confirmar parcialmente las teorías «psicologistas» de la privación relativa) no se producía en el momento de mayor deterioro del nivel de subsistencia, sino en el momento previo de incertidumbre y expectativa ante una posible coyuntura depresiva. En ese contexto, la difusión de rumores alarmantes jugaba un papel esencial en la ampliación del descontento. La acción comenzaba con un levantamiento espontáneo, generalmente sin instigación o conjura previa, en varias poblaciones aisladas, que se extendía merced a la difusión oral del hecho por parte de los viajeros antes que por la supuesta presencia de agitadores profesionales o emisarios secretos. El estallido violento se producía en lugares

públicos como plazas, mercados y tahonas, y en muchos casos lo protagonizaban las mujeres (las mejor informadas de las fluctuaciones de los precios de productos básicos), acompañadas de niños y jóvenes, que iniciaban el escándalo con alguna agresión aislada a funcionarios o autoridades, el apedreamiento de establecimientos públicos, etc. Los manifestantes formaban masas compactas y lanzaban gritos de apoyo a las fuerzas del orden para evitar el enfrentamiento abierto y disminuir el riesgo de la represión, cortando las comunicaciones de los pueblos para diferir la acción punitiva de las autoridades. A continuación se percibía un desarrollo tumultuario, marcado por modos muy laxos de organización y disciplina (aunque en ocasiones se detecta una cierta jefatura, generalmente no plebeya, sino de pequeños empleados de la magistratura y de la administración civil), por la difusión de un programa político predominantemente antifiscal, y por la violencia dirigida contra las propiedades y los objetos concretos (por ejemplo el asalto a las panaderías y las casetas de consumos) con preferencia sobre la agresión personal. El furor popular estaba basado en un repertorio tradicional, donde, con el fin de aplicar una justicia elemental, se ejecutaban destrucciones rituales y simbólicas sobre centros de poder local u otras instituciones e individuos sospechosos de rechazar o perseguir los valores compartidos y legitimados por la comunidad.

Encabezada por los sectores más sensibilizados por esta situación de crisis, la abigarrada comitiva buscaba el apoyo de los trabajadores y de los obreros en paro; acosaba a los empleados fiscales y a las autoridades municipales; rompía las tablillas de los fielatos; asaltaba ayuntamientos, tribunales, prisiones y registros de la propiedad y, en ocasiones, atacaba casas particulares de la burguesía acomodada y establecimientos religiosos. Una muestra evidente de que, junto a otros elementos económicos y políticos definibles como «polemógenos», eran frecuentes las demostraciones de un difuso anticlericalismo popular. La finalización del motín era no menos abrupta que su inicio, y estaba marcada por el compromiso o una labor represiva selectiva pero a menudo deficiente. La turba, calificada por L.L. Bernard como «una forma altamente excitada de la muchedumbre», se disolvía una vez aplacada su furia de forma espontánea o por la acción expeditiva de las fuerzas del orden[102].

Originados las más de las veces por un impulso espontáneo, y movidos por el pretendido carácter instintivo de la masa, los tumultos rara vez dura-

[102] BERNARD, 1939. Sobre la táctica de los levantamientos plebeyos, vid. PORCHNEV, 1972: 287-294.

ban más de dos o tres días, pero podían prolongarse en el ámbito campesino con otras formas de protesta más o menos anómica, como incendios de mieses, «confiscaciones», «repartos negros», asaltos a propiedades, levantamiento de cuadrillas rurales o rebrote de partidas de bandoleros, equivalentes agrarios del espíritu «revolucionario» de la turba urbana[103]. Todo ello no impedía, naturalmente, que los motines pudiesen derivar hacia objetivos más ambiciosos de tipo político, aunque tras la algarada no solía producirse un cambio evidente y duradero, sino una vuelta a la situación anterior. Como señalan, entre otros, Thompson o Tilly, en no pocas ocasiones estas rebeliones «arcaicas» se yuxtaponían a indicios de actuación plenamente políticos. Pero, como advierte Fontana, «para que de la protesta prepolítica se pase a la revolución, será necesario que la violencia se dirija contra la propia organización de la sociedad y que ofrezca un programa alternativo; un conjunto de soluciones políticas y económica que habrán de implantarse una vez se derribe el viejo sistema»[104].

A pesar de su vinculación secular con repertorios de protesta calificados de tradicionales, antiguos, premodernos o reactivos, las manifestaciones violentas de carácter tumultuario no han desaparecido, sino que mantienen una presencia determinante en las sociedades en vías de desarrollo, que sufren la multiplicidad de tensiones propias de los procesos de modernización. En las sociedades industriales avanzadas, a medida que las grandes organizaciones políticas han ido abandonando las tácticas violentas y se han integrado en los cauces reivindicativos marcados por el sistema, las acciones tumultuarias han pasado a formar parte del repertorio de protesta utilizado por los movimientos sociales menos articulados e integrados socialmente, que optan por gestos desafío como la desobediencia civil, la insumisión, la algarada callejera, etc.

---

[103] Según CALERO, 1976: 9-13, los grados de conflictividad tumultuaria pasarían de la mendicidad más o menos multitudinaria a la emigración forzosa, las manifestaciones ante edificios oficiales (Ayuntamientos, Gobiernos Civiles, etc.) para pedir socorros, hasta culminar en asaltos y destrucción de mercados, panaderías, casas de ricos, e invasiones de fincas. SÁNCHEZ ALBORNOZ, 1963: 92-101 distingue el alboroto callejero, protagonizado sobre todo por mujeres, las acciones de carácter preventivo (oposición al embarque o circulación de cereales), las «marchas del hambre» sobre pueblos y ciudades, y el motín o revuelta (saqueos, incendio de fábricas y almacenes), que supone ya una cierta organización en el ejercicio de la violencia.

[104] Josep FONTANA, *Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX*, 2ª ed., Barcelona, Ariel, 1975, p. 63.

6.6. LA VIOLENCIA INSURGENTE

La violencia insurgente, de carácter pre o subrrevolucionario, no es protagonizada o apoyada por una élite, sino por un sector más o menos significativo de la población, que anhela cambios radicales en el sistema político o social, pero que no dispone en ese momento de los recursos necesarios para arriesgar un enfrentamiento masivo, directo y decisivo contra el Estado, y que por ello se ve obligado a optar por estrategias de lucha que suponen una menor implicación humana y material, aunque por su intensidad y duración acarrean elevados costes sociales. Los dos ejemplos más destacados de estas estrategias violentas de tipo indirecto son el terrorismo y la guerrilla, en su doble vertiente rural y urbana.

6.6.1. Terrorismo

A pesar de la disminución generalizada de las manifestaciones violentas del conflicto político en las sociedades occidentales desde el final de la Segunda Guerra Mundial, el terrorismo ha alcanzado en los últimos decenios una particular virulencia. No cabe duda de que, dentro de la tipología de la violencia estrictamente política, la cuestión terrorista ocupa el lugar más relevante para los estudiosos del problema, y ha generado una publicística que crece sin cesar, aunque su relevancia y calidad resulten bastante desiguales, ya que, como fenómeno candente y sujeto a fuertes controversias éticas y políticas, la definición y la valoración del terrorismo distan mucho de estar fijadas de un modo satisfactorio. El terrorismo es un objeto de estudio truncado, donde importa más las investigaciones sobre prevención y control que su dimensión política e histórica. El terrorismo es también un dilema moral, y varios intentos de definición parten del supuesto de que algunos tipos de violencia política son justificables, mientras que otros no lo son. De ahí que muchos especialistas tengan dificultades para definir un acontecimiento como terrorista sin hacer un juicio moral sobre el acto.

Aunque como realidad antropológica y como expresión de uso corriente su empleo date de épocas bastante remotas[105], es bien sabido que el término «terror» apareció por primera vez en el léxico político para definir, y en principio no de forma negativa, el régimen excepcional mantenido por el

[105] Vid. al respecto CARO BAROJA, 1996 y RAPOPORT, 1984.

Comité de Salud Pública francés desde abril de 1793 a julio de 1794, en cuyo seno Robespierre planteó el dilema «o virtud o terror», y justificó el método terrorista como acicate para la adopción de comportamientos democráticos entre la ciudadanía. Por lo tanto, el término «terrorismo» se refería en su acepción originaria exclusivamente a los actos de gobierno. *El Oxford English Dictionary* afirma que el término surgió en 1795 con el significado de «gobierno por intimidación» o «política de gobierno encaminada a atacar mediante el terror a aquellos contra los que se dirige». La palabra «terrorismo» figuró desde 1798 en el *Dictionnaire de l'Académie Française*, donde quedó definido como «système, régime de terreur»[106], en un sentido peyorativo del que carecía antes de *Thermidor*. Por ese entonces, el terror era entendido en exclusiva como un régimen, o como una práctica propia del poder estatal, cuya esencia era recurrir de forma sistemática a la violencia contra personas y cosas, provocando de ese modo un ambiente de temor generalizado.

El terror de Estado ha sido descrito de forma convencional como un «uso arbitrario por los órganos de la autoridad política, de la coerción severa contra individuos o grupos, de la amenaza creíble de su uso, o de la exterminación arbitraria de los mismos»[107]. Como estrategia para mantener su autoridad, el terror de Estado pretende paralizar y atomizar a la sociedad civil, haciendo proliferar el miedo, para asegurar la sumisión y prevenir cualquier manifestación de disenso tanto en la esfera pública como en la privada[108]. Dicha forma de violencia describe la capacidad de un gobierno para impulsar y dirigir, de forma sistemática, desproporcionada y sin cuartel, una guerra interna no declarada contra un enemigo interior, utilizando todos los recursos extralegales a su alcance, como la delimitación imprecisa de los hechos delictivos y las medidas clandestinas de sanción estatal (homicidios, torturas, privación de la libertad o de la propiedad, etc.) sin las debidas garantías jurídicas[109]. El terrorismo de Estado es arbitrario en tanto que no se conforma al debido proceso de la ley, e ilegal en cuanto que se despliega frente a las prohibiciones establecidas por los Códigos contra esas medidas de abuso de poder. La definición distingue claramente la violencia coactiva organizada que el Estado monopoliza legítimamente, y la que puede ejercer de forma delictiva, bien porque se trata de un régimen ilegítimo por su au-

---

[106] *Dictionnaire de l'Académie Française, Supplément*, Paris, an VII (1798), p. 775.

[107] DALLIN y BRESLAUER, 1970: 1.

[108] REINARES, 1998: 23.

[109] Vid. GARZÓN VALDÉS, 1989.

sencia de representatividad, bien porque emplea métodos de extremada violencia, que al buscar la destrucción física y moral del adversario no se ajustan a las normas vigentes que autolimitan su capacidad represiva[110]. En este segundo supuesto, el Estado hace un uso ilegal y abusivo de los instrumentos de coerción y represión de que dispone (Policía, Ejército, servicios secretos, ordenamiento jurídico, régimen penitenciario...), y los aplica a un segmento más o menos relevante de la población.

Como otros aspectos de su estructura y organización, el grado de uso ilegal e ilegítimo de la violencia nos dice mucho acerca de la naturaleza del sistema político: la coacción oficial, indiscriminada y sistemática es propia de regímenes con vocación totalitaria, que pueden ser calificados como «Estados terroristas» fundamentados en un régimen de excepción permanente. Aunque aludía al gobierno del general Garrastazu Médici (un régimen dictatorial notablemente represivo, aunque distante de las premisas básicas del totalitarismo), un exdiputado brasileño de oposición logró una definición muy afortunada del Estado terrorista como aquél que «asienta su poder sobre la permanente inseguridad de todas las clases sociales. Su instrumento es el miedo y hace que éste envuelva incluso a la burocracia, la élite de la administración y el aparato represivo. Su código penal es tan sutil, que nadie puede declararse inocente ante los tribunales. Un rígido control, la sospecha, la propaganda, la manipulación y el aislamiento son sus armas defensivas; la tortura, la confiscación, el encarcelamiento ilegal, la ejecución y el asesinato son sus armas ofensivas»[111].

Un hecho decisivo, que ha destacado Michaud, es que el Estado muestra siempre una inquietante tendencia a utilizar todos los recursos positivos de la legalidad y a liberarse de las limitaciones correlativas, produciendo de ese modo una inquietante síntesis entre la aplicación de la ley y el desencadenamiento de la violencia[112]. En circunstancias graves de crisis interna, los Estados democráticos implementan medidas de salvaguardia que limitan el *habeas corpus*, restringen los derechos de los detenidos, establecen medidas procesales y penales de excepción, y ponen en cuestión las li-

---

[110] SOTELO, 1992: 60. De todos modos, MITCHELL, STOHL, CARLETON y LOPEZ, 1986: 13, reconocen la dificultad de aplicar criterios de legalidad/ilegalidad o arbitrariedad/no arbitrariedad para distinguir el terrorismo de Estado y el uso legítimo de sanciones coercitivas por parte del mismo.

[111] MOREIRA ALVES, 1971: 89.

[112] MICHAUD, 1980: 142.

bertades de expresión, reunión, residencia y circulación, la intimidad personal, la inmunidad domiciliaria, etc., aunque siempre dentro de los límites teóricos que marca el ordenamiento constitucional vigente[113]. En este caso, la coacción estatal extrema e indiscriminada se trata de conformar a los códigos legales del país, o viceversa, mediante la implementación de legislaciones temporales de emergencia, con lo que la frontera entre terrorismo de Estado y el uso legítimo de las sanciones coactivas se hace cada vez más confusa[114].

Como señala Gurr, no parece razonable restringir el concepto de terrorismo de Estado a los actos violentos perpetrados bajo la autoridad del gobierno o por otros agentes más o menos vinculados a él. La cuestión esencial —y reconocemos que es un argumento muy polémico— radica en saber si el terrorismo que busca el control de la población por medio de la represión abordada por entes estatales ocurre con la aprobación implícita o explícita de las autoridades (Gurr señala que los regímenes débiles tienden a usar la violencia más que los regímenes fuertes y democráticos), y si la entidad de la amenaza subversiva (medida en el nivel real o potencial de apoyos internos y externos, en el uso extensivo de tácticas de guerra revolucionaria, etc.) resulta proporcional al rigor de los métodos empleados. En este caso, Gurr opina que es preciso diferenciar el terrorismo «institucionalizado» de Estado y el terrorismo «situacionalmente específico» aplicado por las autoridades, que puede cesar cuando la situación de conflicto desaparece, o persistir al creerse funcionalmente necesario su mantenimiento[115]. Si la violencia se utiliza de modo más localizado y esporádico, sorteando y transgrediendo ocasionalmente las garantías fundamentales de un Estado de derecho que se encuentra en vigor para la mayoría de la población, nos encontramos ante una disfunción —grave, pero no definitoria de la naturaleza del Gobierno— que puede ser calificada como «terrorismo de Estado», o de forma más benévola y actual como «guerra sucia», apelativo que lleva implícito una equiparación ética, política y estratégica de la violencia emanada del Gobierno con la desplegada por los grupos subversivos. Precisamente para burlar los mecanismos precautorios y fiscalizadores del Estado, la violencia ilegal ejercida desde ciertas instancias gubernamentales puede aparecer vinculada a tramas paraestatales o parainstitucionales, como orga-

---

[113] Sobre el tratamiento de esta cuestión en nuestro entorno sociopolítico más inmediato, vid. LAMARCA, 1985 y LÓPEZ GARRIDO, 1987.

[114] MITCHELL, STOHL, CARLETON y LOPEZ, 1986: 13.

[115] GURR, 1986: 47-50.

nizaciones terroristas, partidos extremistas, grupos paramilitares, *hampa*, mafias de diverso tipo, servicios secretos y policiales extranjeros y corporaciones privadas interesadas en instrumentalizar sus servicios. Pero no es correcto identificar el terrorismo de Estado con el terror «vigilante», de menor intensidad y que es precisamente el resultado de la debilidad e inoperancia de un Estado que no controla como es debido sus mecanismos de coerción.

El llamado genéricamente «terror de Estado», que, como hemos dicho, sirvió por primera vez para calificar la política defensiva del Comité de Salud Pública de 1793, alcanzó categoría polémica durante las conmociones revolucionarias y contrarrevolucionarias de la primera posguerra mundial, y obtuvo carta de naturaleza en los regímenes dictatoriales fascistas y comunistas. En los sistemas no autoritarios, este tipo de violencia resulta de un abuso de los instrumentos estatales de control social, que gracias a los adelantos técnicos han alcanzado mayor complejidad y eficacia, pero que se han transformado en entes autónomos cada vez más difíciles de controlar a través de los poderes garantes del Estado de derecho. A veces, los excesos contraterroristas cometidos por alguno de los resortes coercitivos del Estado no son un síntoma de su creciente poder y autonomía, sino una consecuencia de la propia frustración por su ineptitud para combatir el terrorismo. La ineficiencia de la Policía y del Ejército, combinada con la debilidad o complacencia del gobierno central, alientan al terrorismo y al contraterrorismo[116].

La presunta vinculación del fenómeno terrorista con la violencia política en estado puro llevó a incluir bajo su rúbrica a una confusa y heterogénea gama de fenómenos donde se empleaba una nivel apreciable de violencia como instrumento de competición entre adversarios. En el pasado más remoto, el terror individual y el tiranicidio fueron modos de resistencia aplicados con cierta frecuencia en sociedades donde predominaba un tipo de dominación tradicional[117]. Pero en las últimas décadas del siglo XIX el terrorismo se fue desligando de los conceptos de terror individual o estatal, y pasó a calificar a aquellos instrumentos de violencia a los que recurrían determinados grupos de oposición para derrocar a un gobierno acusado de regirse por medio de la represión sistemática. El «consecuencialismo ético» (es decir, la doctrina de que las posibles consecuencias liberadoras determinan el valor moral de los actos) está históricamente ligado al origen del terrorismo contemporáneo. Esta valoración atenuante fue, sin duda, la que predominó para el caso de los atentados perpetrados por los revolucionarios populistas

[116] «Introduction» a CRENSHAW, 1986: 18.

[117] IVIANSKY, 1977.

rusos del *Naródnaia Vólia* (Voluntad del Pueblo) a caballo de la década de 1870-80. El mismo tono exculpatorio se empleó para calificar la «propaganda por el hecho» cultivada por los anarquistas franceses, italianos o españoles en la década de 1890, o las campañas de violencia política lanzadas desde las tres últimas décadas del siglo XIX por grupos nacionalistas radicales irlandeses, macedonios, serbios o armenios en lucha contra sus «Estados opresores». Combates que, quizás para confirmar la inviabilidad revolucionaria o la limitada capacidad decisoria de esta táctica de lucha, siguen librándose hoy en buena parte de esos territorios.

A partir de los años treinta del siglo XX, el estudio sistemático del terrorismo dejó de ser cosa de penalistas y criminólogos para interesar a sociólogos y politólogos. Por ese entonces, Hardman definió el terrorismo como «método, o la teoría subyacente a ese método, a través del cual un grupo organizado o un partido trata de alcanzar unos determinados objetivos, principalmente mediante el uso sistemático de la violencia. Los actos terroristas se dirigen contra personas que como individuos, agentes o representantes de la autoridad, interfieren en el logro de los objetivos de ese grupo». A diferencia de la intimidación, en la que un sujeto amenaza con una agresión o con un castigo severos en orden a que la víctima cumpla sus deseos, el terrorista impone su castigo directamente y sin previo aviso contra aquéllos que considera culpables o que interfieren en su programa revolucionario. Los terroristas no amenazan; la muerte y la destrucción forman parte de su programa de acción[118]. Como señala Anthony Quinton, «todo terrorismo es necesariamente violento, pero la violencia no es necesariamente terrorismo»[119], ya que no toda la violencia es literalmente violencia física, un ataque corporal dirigido a matar, mutilar o herir. Por ejemplo, un tumulto sólo provoca violencia de forma contingente, del mismo modo que un levantamiento revolucionario. La intención y la acción deliberada de matar o de herir son una parte esencial del terrorismo, mientras que no son absolutamente necesarias en otras formas de violencia política, como el golpe de Estado, la insurrección o la revolución. Además, por ser ajenas al peligro inminente de un atentado, las víctimas potenciales o reales de una acción terrorista aparecen indefensas en la mayor parte de los casos, mientras que los gobiernos bajo amenaza de un asalto armado revolucionario o contrarrevolucionario no lo están.

---

[118] HARDMAN, 1937: 575 (cit. en LAQUEUR, 1979: 223).

[119] QUINTON, 1990: 35.

Existe una infinidad de tipologías del terrorismo, basadas en el tipo de actor, de víctimas, causas, entornos, medios, orientación política, motivaciones, demandas, propósitos u objetivos[120]. Por ejemplo, en función de su propósito, Bell distingue diversos tipos de terror:

1) Organizativo: para mantener la disciplina dentro del grupo terrorista mediante la amenaza de castigo.
2) De lealtad: para obtener apoyo exterior de masas a una causa revolucionaria.
3) Funcional: dirigido a cumplir los propósitos expresados del grupo mediante la intimidación y la puesta en evidencia de la ineficacia del gobierno.
4) Provocativo: para incitar al gobierno a incrementar su represión en una escalada violenta.
5) Manipulativo: cuyo fin es la negociación y la publicidad.
6) Simbólico: que va más allá del terror organizativo y funcional hasta buscar la selección de unas víctimas que epitomizan el enemigo (ej: magnicidios)[121].

Por sus objetivos políticos generales, Wilkinson distingue el terrorismo revolucionario (empleado por movimientos o facciones con el fin de impulsar la revolución política), el subrevolucionario (empleados por distintos motivos a la revolución o la represión gubernamental) y el represivo (cuyo objetivo es coartar ciertas conductas insurgentes)[122]. Por su ideología concreta, este autor discrimina entre el terrorismo nacionalista (dirigido a la autodeterminación), ideológico (extrema izquierda y derecha) y fanático (religioso o de objetivo único)[123]. Según Thornton, existen dos tipos de terror: el terror de ejecución perpetrado por el poder establecido, y el terror de agitación que es desplegado por los que aspiran al poder[124]. Por su parte, Roucek distingue el terror general o de masas (contra minorías nacionales, religiosas, políticas

[120] SCHMID y JONGMAN, 188: 39 ss. Sobre las tipologías del terrorismo (motivación política, origen geopolítico, orientación institucional, foco de atención, etc.), vid. Peter A. FLEMING, Michael STOHL y Alex P. SCHMID, «The Theoretical Utility of Typologies of Terrorism: Lessons and Opportunities», en STOHL, 1979: 153-195.

[121] BELL, 1975: 10-18.

[122] WILKINSON, 1974: 36-40.

[123] WILKINSON, 1987.

[124] THORNTON, 1964: 71-73.

o clases y subclases sociales) y el individual, dirigido contra los líderes destacados o los representantes simbólicos de los grupos hostiles[125].

Mikolus distingue cuatro tipos de terrorismo político según impliquen control o dirección gubernamental, o implicación directa de nacionales de más de un Estado: 1) terrorismo interestatal (apoyado por el Estado bajo la forma de una guerra subrogada, desarrollada por individuos o grupos controlados por un Estado y que implica a naturales de más de un país); 2) terrorismo internacional (desarrollado por actores no estatales autónomos, que afecta a nacionales de al menos dos estados; 3) terrorismo de Estado (acciones conducidas por un gobierno en sus fronteras nacionales, como por ejemplo los escuadrones de la muerte); 4) terrorismo doméstico (desplegado por actores no estatales autónomos, en su país de origen contra objetivos domésticos, como por ejemplo ETA). Ninguno de estos cuatro tipos son excluyentes, porque los grupos terroristas que actúan en un país pueden tomar parte en acciones terroristas domésticas e internacionales[126].

Podemos constatar que, desde sus orígenes, el terrorismo ha sido objeto de las más discordantes consideraciones, hasta el punto de que reputados especialistas reconocen la dificultad para encontrar una definición amplia y suficientemente englobadora del terrorismo[127]. Tras un exhaustivo análisis de más de 100 definiciones, Schmid destaca 22 elementos de análisis, y desarrolla un definición transaccional en cinco partes: 1) el terrorismo es un método de combate en el que las víctimas casuales y simbólicas son los objetivos de la violencia; 2) a través del uso previo de la violencia o la amenaza creíble de la misma, otros miembros de un grupo o clase permanecen sumidos en un estado de miedo crónico; 3) la victimación del objetivo es considerado extranormal para muchos observadores, 4) crea una audiencia más allá del objetivo del terror, y 5) el propósito del terrorismo es inmovilizar a su objetivo mediante el terror con el objeto de producir desorientación y/o sumisión. Se trataría de movilizar objetivos secundarios de demandas (ej: gobierno) u objetivos de atención (ej: opinión pública) para cambiar de actitud o de conducta, con el objeto de favorecer los intereses de los terroristas a corto o a largo plazo[128].

---

[125] ROUCEK, 1962: 168.

[126] Edward Francis MIKOLUS, *Combating International Terrorism: A Quantitative Analysis,* Ph.D., Yale University, 1981, pp. 2-9.

[127] SCHMID, 1984: X y SCHMID y JONGMAN, 1988: 5-6.

[128] Alex P. SCHMID, *Political Terrorism*, New Jersey, Transaction Books, 1983, pp. 110-111. Vid. también SCHMID, 1984 y SCHMID y JONGMAN, 1988. No todos estos elementos debe estar necesariamente presentes para que un acontecimiento o campaña se pueda definir como terrorista.

Mientras que algunos autores han tratado de tipificarlo como un proceso, forma o estrategia de violencia política comparable a la insurrección, la rebelión, la anarquía o la revolución, otros autores han estudiado su ideología, han prestado atención a sus implicaciones morales o lo han clasificado en función de su naturaleza, sus fines, sus actores o sus apoyos sociales. El terrorismo es difícil de definir dada su connotación peyorativa, pero los crímenes rutinarios asumen una mayor importancia social cuando se describen como resultado del terrorismo. En sentido contrario, los gobiernos incrementan su poder cuando pueden calificar a sus oponentes políticos como terroristas. No cabe duda de que, por su rabiosa actualidad, el terrorismo encierra un componente político muy polémico, pero entre la demonología y la apología, su estudio parece que ha comenzado a enfilar la senda del rigor analítico. En nuestra opinión, caben cuatro grandes aproximaciones al estudio del terrorismo, según incidamos en factores de orden psicológico, estructural, ideológico-organizativo o estratégico.

a) La fundamentación psicológica del terrorismo: Para algunos autores, el terrorismo se distingue de otras formas de violencia política por las *perturbaciones psicológicas* que provoca en los colectivos sociales. En su estudio clásico sobre el fenómeno de la guerra, Raymond Aron describió la acción terrorista como «una acción violenta cuyos efectos psicológicos no guardan proporción con los resultados puramente físicos [...] La ausencia de discriminación contribuye a propagar el temor, ya que, como quiera que nadie está directamente apuntado, nadie se encuentra protegido»[129]. Sorpresa e imprevisibilidad son los rasgos característicos del hecho terrorista. En los años setenta, el psiquiatra vienés Friedrich Hacker diferenció el terror (definido como «el empleo por los poderosos de la intimidación como instrumento de dominio») del terrorismo, caracterizado como «la imitación y aplicación de los métodos del terror por los (al menos, en principio) débiles, los despreciados, los desesperados, que ven en el terrorismo el único medio de conseguir que se les tome en serio y se les escuche». Al igual que Aron, Hacker destacaba una faceta esencial del acto terrorista: que su efecto psicológico resulta tanto o más importante que las reales consecuencias físicas del acto violento. El terror provoca, en efecto, determinadas reacciones psicológicas sobre una población sometida a su amenaza, sea ésta supuesta o real. Además de un medio de control social, el terror es también un meca-

[129] ARON, 1963: 213

nismo de comunicación que coarta y condiciona el comportamiento del receptor, el cual numéricamente es mucho más amplio que las víctimas directas de la agresión:

> El terror y el terrorismo señalan y pregonan que, en cualquier tiempo y lugar, todos podemos estar amenazados, sin que importe el rango, los méritos o la inocencia de cada cual: es algo que puede afectar a cualquiera. La arbitrariedad con la que se elige a las víctimas está calculada, la imprevisibilidad de los actos es previsible, el aparente capricho suele estar perfectamente controlado, y lo que a primera vista puede parecer falta de objetivo es la verdadera finalidad de los actos terroristas que tienden a esparcir el miedo y la inseguridad y a mantener una constante incertidumbre. El terror y el terrorismo no son lo mismo, pero tienen entre sí cierta afinidad: ambos dependen de la propaganda, ambos emplean la violencia de un modo brutal, simplista y directo y, sobre todo, ambos hacen alarde de su indiferencia por la vida humana. El terror es un sistema de dominio por el miedo, aplicado por los poderosos; el terrorismo es la intimidación, esporádica u organizada, que esgrimen los débiles, los ambiciosos o los descontentos contra los poderosos[130].

Desde un punto de vista psicosociológico, el terror ha podido ser definido sin demasiadas dificultades como un instrumento de dominio basado en el empleo de la intimidación o de una amenaza mortal que produce estremecimiento en las víctimas reales o potenciales[131]. El terrorismo supone el uso intencionado de la violencia —o la amenaza de su uso— contra un «objetivo instrumental», en orden a comunicar a un «objetivo primario» una amenaza de futura violencia. Su designio es emplear el miedo intenso o la ansiedad para coartar la conducta del objetivo primario o modificar sus ac-

---

[130] HACKER, 1975: 19. CRELINSTEN, 1987 define el terrorismo como una forma de comunicación política que trata de infundir un estado de miedo o de terror en la víctima particular o en la audiencia. La comunicación no es sólo un fin, sino una parte necesaria del acto terrorista, que puede ser interpretado como una comunicación que cuenta con un transmisor (terrorista), un receptor (objetivo), un mensaje (atentado) y unos efectos de realimentación (reacción del objetivo)

[131] Según CRENSHAW, 1972: 383, el sentido original del concepto de terror es una amenaza mortal que produce estremecimiento y falta de control. Para DUVALL y STOHL, 1983: 182, el terrorismo es una acción dirigida a producir miedo agudo, y a través de esa agencia lograr el resultado deseado en una situación de conflicto.

titudes en conexión con un determinado fin político[132]. Para Chalmers Johnson, terrorismo es «una acción con finalidad política que implica el uso o la amenaza de extraordinaria violencia, ejecutada con efectos más psicológicos que materiales, y cuyas víctimas son más simbólicas que instrumentales»[133]. El terrorismo engloba a los crímenes políticamente motivados que se cometen para lograr un impacto psicológico sobre una audiencia, aunque los gobiernos también son capaces de realizar estas acciones sean o no reconocidas como crímenes por la ley[134]. Para Thornton, el término «terror» tiene dos significados: el principal es el estado psíquico de miedo o ansiedad en un individuo o grupo, y el derivado es la herramienta que induce a ese estado subjetivo. Por lo tanto, terror es «un acto simbólico dirigido a influir en el comportamiento político por medios extranormales, que implican el uso o la amenaza de la violencia»[135].

Otros autores han destacado este componente psicológico del terrorismo. Feliks Gross lo definió como aquella «persona, cosa o práctica que causa intenso miedo y sufrimiento, cuyo objetivo es intimidar, subyugar, especialmente como política o arma política. En política, su principal función es intimidar y desorganizar el gobierno mediante el miedo; es el recurso a través del cual pueden obtenerse cambios políticos»[136]. Leiden y Schmitt lo describieron como «la emanación de un atmósfera de miedo y desesperación, acompañada generalmente de amenazas aparentemente caprichosas y sin sentido contra la vida y la propiedad, realizada por modos no reglados desde los centros plurales de poder»[137]. Peter Calvert definió el terrorismo como la simple «creencia en el valor del terror»; Gurr lo consideró un simple estado de la mente, y Grant Wardlaw lo asimiló a «el uso, o la amenaza de uso, de la violencia por parte de un individuo o grupo, lo mismo si actúa a favor como en contra de la autoridad establecida, cuando esa acción pretenda crear una angustia extremada y/o efectos inductores de miedo sobre un grupo seleccionado y mayor que el de las víctimas inmediatas, con el propósito de obligar a este grupo a que acceda a las demandas políticas de los perpetradores»[138]. Eugene V. Walter, estudioso del terror de Estado, va un

[132] PAUST, 1975: 434-435, cit. por JOHNSON, 1979: 268 y 1982: 153.
[133] JOHNSON,1979: 268.
[134] WEINBERG y DAVIS, 1989: 9.
[135] THORNTON, 1964: 73.
[136] GROSS, 1958: 98-132, cit. por ROUCEK, 1962: 166.
[137] LEIDEN y SCHMITT, 1968: 30.
[138] CALVERT, 1987: 59; GURR, 1979: 24 y WARDLAW, 1986: 57.

poco más allá, al definir el terrorismo como un proceso que comprende «el acto o la amenaza de violencia, la reacción emocional y los efectos sociales»[139]. El impacto emocional del acto terrorista y sus efectos son en realidad más importantes que la acción en sí misma. En otras palabras, los objetivos del terror trascienden a las víctimas inmediatas del hecho o de la amenaza. Hoffman define el terrorismo como «la creación deliberada y la explotación del miedo mediante la violencia o la amenaza de violencia cuyo objetivo es el cambio político. Todos los actos terroristas entrañan violencia o la amenaza de violencia. El terrorismo está específicamente diseñado para tener efectos psicológicos a largo plazo más allá de la(s) víctima(s) inmediata(s) u objeto del atentado terrorista. Está pensado para generar el miedo e intimidar a un "público objetivo" mucho más amplio, que puede ser un grupo rival étnico o religioso, un país entero, un gobierno nacional o un partido político, o incluso a la opinión pública en general. El terrorismo está diseñado para crear poder allí donde no lo hay para consolidar el poder allí donde hay poco. A través de la publicidad que genera su violencia, los terroristas pretenden conseguir la influencia y el poder de los que carecen para forzar el cambio político tanto a escala local como internacional»[140]. El terrorismo es la sistematización del extremismo en el miedo[141], es la puesta a punto de «una verdadera tecnología del espanto cuyo fin es ejercer una presión sobre los espíritus»[142]. En este caso, el miedo se integra en un programa político como principal instrumento motor del mismo.

El terrorismo supone el empleo de la violencia contra víctimas que podrían ser, pero de hecho no son, parte de un conflicto político dado. No está animado, como la guerra, a la aniquilación de las fuerzas enemigas, sino sólo a afectarlas política y mentalmente[143]. Las acciones terroristas buscan efectos psicológicos antes que físicos. El objetivo de la organización clandestina abocada a este tipo de lucha armada no es la maximización de la pérdidas materiales del adversario, como dice aspirar la guerrilla urbana, sino la entidad del terror que se extiende sobre algunos grupos-objetivo de la población, excitando la incertidumbre y el temor para inducir y provocar determinados comportamientos[144].

---

[139] WALTER, 1964 y 1969.

[140] HOFFMAN, 1999: 63.

[141] Jacques LAPLANTE*, La violence, la peur et le crime*, Ottawa, Les Presses de l'Université d'Ottawa, 2001, p. 88.

[142] P. MANNONI, *La peur*, París, PUF, 1988, p. 85.

[143] JOHNSON, 1982: 153.

[144] KNAUSS, 1979: 80-81.

Según Della Porta, el terrorismo contemporáneo presenta tres especificidades: el objetivo de la acción es escogido en función de su valor simbólico; la acción se propone efectos psicológicos más que materiales, y se articulan mensajes diferentes para objetivos diferentes[145]. No cabe duda de que el terror es, en gran parte, un hecho expresivo, donde el observador puede constatar que el acto violento implica un significado más amplio que sus partes integrantes. Precisamente la relativa eficacia del terrorismo deriva de esa naturaleza alegórica: mostrando la debilidad de la estructura social y política, los insurgentes demuestran no sólo su propia fuerza y la debilidad de los gobernantes, sino también la impotencia de la sociedad para proteger a sus miembros en circunstancias críticas. El valor simbólico de la víctima deriva como corolario de la estrategia utilizada por los terroristas para obtener sus objetivos de transformación política. Según Crenshaw, el terrorismo elabora un modelo coherente de selección simbólica o alegórica de las víctimas o de los objetivos de los actos de terrorismo[146]. Las víctimas suelen pertenecer a sectores políticos y sociales que se presume como influyentes para condicionar las actitudes gubernamentales y de la opinión pública.

La expresión violenta paroxística del terrorismo es el atentado: agresión limitada en el tiempo y en el espacio que se dirige contra un objetivo (ya sea una personalidad representativa del sistema o una masa anónima) cuidadosamente seleccionado en orden a una estrategia desestabilizadora. La acción terrorista suele englobar dos objetivos distintos: los que componen los blancos directos de la violencia y los que observan los efectos de esa violencia y temen que el perpetrador pueda intentar una escalada. Es lo que Mitchell llama forma indirecta de comportamiento conflictivo[147]. Pero no es usual que el objetivo final de la acción terrorista sea una categoría general de individuos, sino que la amenaza se dirige contra una organización específica o contra personas definidas por su pertenencia a una instancia de poder, una comunidad étnica, una clase, una profesión, un grupo lingüístico o tribal, una formación política, etc., etc.[148] Sin embargo, en la práctica, el terror

---

[145] DELLA PORTA, 1983: 14.

[146] CRENSHAW, 1972: 385.

[147] MITCHELL, 1981: 134-135. El terrorismo se distingue de otras formas de violencia en la intención del autor, que, normalmente, es la inducción de miedo extremo a una población, mientras que la neutralización de la víctima es un objetivo secundario, aunque a veces sea el propósito principal.

[148] MITCHELL, STOHL, CARLETON y LOPEZ, 1986: 5. Estos autores definen el terrorismo como «la coerción o violencia deliberadas (o la amenaza de las mismas) dirigidas

debe tener siempre algún elemento de indiscriminación, ya que, si se hace predecible y pierde su carácter extenso, no puede ser designado como terror. Tampoco puede ser totalmente indiscriminado, salvo casos excepcionales, como la violencia ciega empleada por algunos nihilistas, que aplicaron el terrorismo de forma aleatoria y arbitraria.

El impacto psicológico se ha multiplicado por la fascinación que el terrorismo ejerce sobre los medios de difusión. De hecho, uno de los objetivos fundamentales de un grupo terrorista es conseguir un nivel de publicidad que no obtendría por medios de lucha más convencionales. La experiencia demuestra que terrorismo y propaganda caminan de la mano, hasta poderse hablar de la existencia de un «terror de consumo» o una «violencia-espectáculo», patrocinada de forma más o menos involuntaria por los medios de comunicación. La polémica sobre la relación simbiótica que se establece entre terrorismo y *mass-media* está aún sin resolver. Incluso algunos psicosociólogos han diagnosticado una aberración mental peculiar (el «Síndrome de Beirut», referido a la desaforada cobertura informativa de las cadenas norteamericanas de televisión al secuestro de un avión de la TWA por terroristas chiítas libaneses en junio de 1985, en cuyo transcurso dichas empresas informativas llegaron a pagar elevadas sumas por filmar y entrevistar a los rehenes, lo que validó el terrorismo como recurso propagandístico de primera magnitud) para intentar explicar de qué manera los terroristas buscan la mayor cobertura mediática posible y cómo el cuarto poder es manipulado hasta hacerse apologista no intencionado de estas organizaciones que le facilitan noticias de tan fuerte impacto público. Todo ello deriva en un debate aún más profundo y corrosivo respecto a la prioridad o no de la preservación del régimen democrático, y sobre la defensa de la libertad de expresión, la independencia de los medios de comunicación y el peligro de una instrumentalización mutua con los grupos violentos de carácter terrorista[149]. Sea como fuere, está claro que la peculiaridad del terrorismo en relación con otros modos de violencia política es que no actúa como un ins-

---

contra una víctima, con la intención de inducir miedo extremo en determinados observadores que se identifican con las víctimas en la medida en que se perciben a sí mismos como futuras víctimas potenciales. De este modo, son forzadas a alterar su conducta de alguna manera deseada por el actor».

[149] Sobre estas cuestiones han reflexionado en profundidad WIEVIORKA, 1991: 75-85 y WIEVIORKA y WOLTON, 1987. Vid. también HOFFMAN, 1999: 194-234. La bibliografía sobre este aspecto concreto del hecho terrorista es abrumadora, y a ella nos remitimos para una mejor comprensión del fenómeno.

trumento de comunicación convencional, sino que su intencionalidad pertenece más bien al orden de la ruptura y el tabú[150].

En los aspectos analizados hasta ahora, comprobamos que la faceta esencial del terrorismo no es su potencial destructivo inmediato, sino las implicaciones simbólicas de la agresión a través de una de sus secuelas más devastadoras: el impacto psicológico que se deja traslucir en el miedo y la inseguridad de la gente ante un cuestionamiento extremo del monopolio estatal de la coerción. Sin embargo, las definiciones psicológicas que describen el fenómeno terrorista como capacidad para aterrorizar nos plantean el problema de la medición de los estados mentales de individuos o grupos potencial o realmente afectados por esta amenaza. La receptividad al mensaje de temor que pretenden lanzar las organizaciones terroristas muestra grandes variaciones según los grupos de población. Además, es preciso reconocer que la intimidación en sus diversos grados es un objetivo normalmente perseguido en el curso de todo conflicto político violento, y que el terrorismo no es el único procedimiento disponible para imponer ese estado de miedo colectivo.

b) El terrorismo como reflejo de disfunciones esenciales en el desarrollo sociopolítico: Determinar las causas profundas del terrorismo es otro de los asuntos fundamentales que caracterizan el debate sobre la naturaleza de este particular fenómeno violento. Otro grupo de especialistas ha interpretado la acción terrorista como un tipo de respuesta a un contexto sociopolítico especialmente injusto, rígido o represivo; es decir, una alternativa de protesta peculiar frente a *disfunciones y desequilibrios de tipo estructural* en los diversos subsistemas sociales: economía (desigualdades agudizadas en las etapas intermedias del crecimiento material), social (divisiones sociales producto de procesos acelerados de modernización), político (ineficacia de los aparatos redistributivos y coactivos del Estado) y cultural (pervivencia de tradiciones de confrontación violenta durante los cambios rápidos en el sistema de valores[151]). Para Mommsen y Hirschfeld, el terrorismo es una consecuencia de las distorsiones fundamentales que afectan al desarrollo socioeconómico o constitucional de una sociedad, como, por ejemplo, la insatisfacción que brota en sistemas políticos tradicionales que no consiguen adaptarse a un proceso de cambio en sentido modernizador. El

[150] WIEVIORKA, 1992: 171.

[151] Para los tres anteriores aspectos de desequilibrio estructural, vid. las obras ya citadas de Feierabend, Huntington o Johnson. Para el último, vid. ACQUAVIVA, 1979.

terrorismo aparecería entonces como un modo de protesta desesperada en contextos políticos particularmente opresivos y retrógrados. Hipótesis que resulta harto discutible, dada la especial incidencia del terrorismo en sociedades democráticas y abiertas, que han culminado con creces su proceso de modernización[152]. En realidad, el terrorismo surge bajo cualquier sistema de gobierno, autoritario o no, si se dan las circunstancias políticas para ello. Pero, como la mayor parte de los tipos de violencia no estatal, se desarrolla con mayor facilidad en contextos jurídico-políticos que garantizan las libertades políticas formales.

Según una interpretación radical de los orígenes del terrorismo actual, los grupos sociales emergentes suelen utilizar repertorios de acción colectiva más innovadores y violentos para hacer frente a las trabas que la sociedad tecnocrática pone a las manifestaciones de oposición radical[153]. Si la participación formal de los ciudadanos en las decisiones colectivas, a través de las instituciones y los órganos electivos de gobierno, ha favorecido la difusión de formas de acción basadas en la participación de masas, las características racionalizadoras de la sociedad tecnocrática han puesto en crisis el conjunto de normas en las que se funda el orden social burgués. La integración del sistema se obtiene entonces a través de la difusión de una tendencia generalizada al consenso. En las sociedades más avanzadas, ello obstaculiza la participación en torno a intereses compartidos, dificulta la emergencia de la protesta y multiplica la insatisfacción colectiva. A veces, muchos ciudadanos llegan a considerar el voto como un mecanismo inadecuado para la expresión de sus sentimientos intensos. En ese tipo de «participación deficiente», el sufragio es un medio relativamente inocuo de participación, ya que priva de legitimidad a otras formas de acción política más directas, intensas y expresivas (por ejemplo, la oposición entre el sufragio universal y la revolución), lo que eventualmente puede fomentar la decepción y la despolitización. Pero esta intervención controlada en los asuntos públicos puede también precipitar el hallazgo o la invención de formas rupturistas de expresión y de ejercicio de la influencia, como la movilización callejera o la violencia colectiva. Por otro lado, la persistencia de las relaciones de poder en la sociedad postmoderna se expresa a través de una violencia que penetra en cada aspecto de la vida privada, produciendo conformismo y apatía. En esa línea, el terrorismo podía ser interpretado como

[152] «Introduction» a MOMMSEN y HIRSCHFELD, 1982: X.

[153] TARG, 1979 y WELLMER, 1981.

«una forma de acción política en contextos históricos no adaptados a la acción de masas para transformar el sistema»[154]. Aspectos de la modernidad como la tecnificación, la mejora en las comunicaciones, una estructura social postindustrial estable (o bloqueada, según las percepciones), preferiblemente democrática, garantista y participativa, y por ello menos proclive a extensas movilizaciones revolucionarias (pasividad de las masas y agudo descontento de individuos pertenecientes a alguna élite) pueden ser factores que estimulen la actuación terrorista[155].

Otros especialistas han destacado que la dinámica terrorista puede haber sido inducida por causas ajenas a la situación política doméstica. Ello nos conduce al problema de la mundialización del fenómeno terrorista, que engloba dos facetas a menudo complementarias: su internacionalización y su transnacionalización. El terrorismo internacional ha formado parte de una estrategia desestabilizadora en la dinámica de la política de bloques, en la que las grandes potencias trataron de defender sus intereses mediante la aplicación de estrategias subversivas de baja intensidad que entrañaban un riesgo menor que la disuasión nuclear. En este tipo de terrorismo desestabilizador se han integrado tanto el apoyo que las agencias especializadas de ciertos países otorgan a estos grupos armados como los acuerdos de colaboración entre distintas organizaciones terroristas para llevar a cabo campañas violentas de alcance planetario. El terrorismo transnacional tiene como origen un conflicto de tipo nacional o regional que es trasladado fuera de sus fronteras naturales tanto por imperativos de seguridad como por la mayor accesibilidad de los objetivos o por necesidades de un mayor eco propagandístico. Una enérgica respuesta estatal puede obligar a una organización terrorista a replegarse a otros lugares donde las condiciones le son más favorables, como ha sido el caso del IRA Provisional en la República de Irlanda, ETA en Francia o la *Organisation de l'Armée Secrète* (OAS) y los activistas neofascistas italianos en la España franquista. Este refugio forzado en países más acogedores ha provocado que, en ocasiones, estos grupos quedaran más expuestos a la instrumentalización o manipulación de potencias extranjeras, en función de sus intereses estratégicos particulares o para minar la estabilidad de otros países o áreas geoestratégicas. En ese caso, la transnacionalización del terrorismo ha desembocado en su internacionalización.

c) El terrorismo como violencia aberrante: En un sentido opuesto a

[154] TARG, 1979: 120.

[155] CRENSHAW, 1981: 384

la explicación anterior, el terrorismo ha sido interpretado como una *forma de doctrina, organización y acción característica de grupos violentos de naturaleza antidemocrática y sectaria*, cuyo objetivo es la supresión de la libertad individual y de la capacidad de las instituciones para producir consenso social a través del incremento de la participación en las decisiones colectivas[156]. El terrorismo consistiría en una radical negación de la legitimidad del contrario, y destaca sobre todas las cosas por su carácter indiscriminado, arbitrario e irracional, ya que no puede preverse con exactitud la respuesta de las víctimas aterrorizadas, y su intención es destruir, o al menos alterar, el normal desenvolvimiento social, político y económico de un país, interfiriendo en la distribución del poder y de los recursos materiales o simbólicos en el seno de la comunidad. De este modo, mientras que algunos autores destacan que el terrorismo es diferente de otras formas de violencia (cuando, por ejemplo, Walters, Thornton, Rapoport o Schmid hablan de violencia extranormal situada por encima de las reglas morales de inocencia o culpabilidad), otros minimizan esta distinción, integrando el terrorismo en la panoplia de la violencia subversiva.

Si unos niveles moderados de violencia han sido aceptados como un medio normal de negociación en las relaciones de fuerza de un sistema sociopolítico, el terrorismo se considera como una forma de violencia desmesurada y aberrante, que tiene la virtualidad de actuar como un eficaz desestructurante social, ya que, a diferencia de otras formas de violencia política, transgrede deliberadamente cualquier regla establecida. De hecho, el terrorismo aplicado de forma constante y prolongada tiene el poder de alterar profundamente el tejido social: aísla las comunidades y alimenta la ignorancia y la sospecha, inhibiendo la apertura, limitando la comunicación, destruyendo la confianza e invadiendo la privacidad[157]. Evidentemente, el terror va más allá de las normas de agitación política violenta que se aceptan en una sociedad, aunque ese nivel de extranormalidad varía en función de la sociedad y del momento histórico.

La utilización del terrorismo como método de coerción sobre comunidades políticas teóricamente libres y abiertas ha permitido la difusión de algunas explicaciones de carácter francamente demonológico, herederas indirectas de las teorías lombrosianas de fines del siglo XIX, y que definen el fenómeno como violencia irracional, extrema y desviada, identificada en no pocas ocasiones con las guerras de baja intensidad. Porque, más que ningu-

[156] Vid. WILKINSON, 1986.

[157] «Introduction» a CRENSHAW, 1986: 22.

na otra modalidad de lucha, el terrorismo rompe con las reglas internacionalmente convenidas para la guerra convencional: no distingue entre combatientes y no combatientes y rechaza las limitaciones de zonas de combate. Además no tiene una conceptualización inequívoca en el cuadro del Derecho Internacional.

En realidad, esta tendencia de interpretación del terrorismo ha parecido más preocupada por descalificarlo como un comportamiento disfuncional, residual, patológico y delictuoso que por abordar un estudio serio de sus diversas implicaciones de orden estructural. Estas interpretaciones sintonizan a la perfección con los postulados que respecto a la violencia política defiende el neoconservadurismo norteamericano heredero de la escuela funcionalista, para quien terrorismo es siempre sinónimo de subversión, de crimen y de la anomia suprema en que incurre una minoría fanatizada para forzar el apoyo de una población básicamente integrada en los valores del sistema, y mayoritariamente opuesta a este tipo de cambio violento. Incluso desde un sesgo de interpretación opuesto, Marx ya señaló que el terrorismo no era otra cosa que violencia política irreflexiva, extrema, indiscriminada, arbitraria y a la larga inútil, ya que las condiciones revolucionarias no pueden ser importadas dentro de un sistema social[158].

Noel O'Sullivan asegura que el terrorismo no es obra de unos pocos fanáticos extremistas, sino que es una creación de la política ideológica fruto de la moderna tradición democrática que surge de la Revolución Francesa, desde donde parte la ambigüedad del análisis histórico de las organizaciones y de los regímenes terroristas[159]. Por el contrario, para Walter Laqueur, el terrorismo es un fenómeno intemporal; significa, pura y simplemente, primacía de la acción violenta sobre cualquier otra consideración política. No es necesariamente revolucionario ni está sometido a una escuela filosófica o ideológica determinadas; es, todo lo más, violencia «ideologizada», y ha sido usado con múltiples fines por diversos sistemas políticos y por grupos de las más variadas tendencias doctrinales[160]. Paul Wilkinson, quien definió el terrorismo como el «uso sistemático del asesinato, el daño y la des-

[158] Cfr. JOHNSON, 1982: 148.

[159] O'SULLIVAN, 1987b: 21.

[160] LAQUEUR, 1980: 229. Laqueur difiere de Wilkinson al no considerar el terrorismo como un peligro inmediato, aunque lo tipifica como un fenómeno violento típico de los países desarrollados y de las sociedades y regímenes políticos permisivos, mientras que en las naciones subdesarrolladas se da preferentemente el fenómeno de la guerrilla rural y urbana, que tiene tenues conexiones con el terrorismo.

trucción, o la amenaza de ellos, para crear un clima de terror, a fin de dar publicidad a una causa y de intimidar a un sector más amplio para que satisfaga los objetivos de los terroristas»[161], considera que uno de los problemas fundamentales de la explicación del fenómeno reside en la naturaleza plural del terror: éste no tiene por qué estar motivado por razones exclusivamente políticas, de forma que este autor diferencia el terror político de otras fuentes de terror puramente psíquico (con fines místicos, religiosos o mágicos), criminal (con la intención de adquirir ventajas materiales) o bélico (encaminado a paralizar al enemigo y reducir su capacidad combativa con el propósito de destruirle[162]). Tanto Wilkinson como Alexander han adjudicado en exclusiva a la lucha armada subversiva la práctica sistemática del terror indiscriminado, articulada a través de una estrategia arbitraria y gratuita[163]. Lodge define genéricamente el fenómeno terrorista como «recurso a la violencia con fines políticos por actores no gubernamentales en contradicción con códigos de conducta aceptados», y de un modo similar, O'Brien amplía deliberadamente la noción de terrorismo a toda violencia injustificada contra un Estado democrático[164]. Para Thackrah, el terrorismo

---

[161] WILKINSON, 1974: 254 (cit. por SCHMID y JONGMAN, 1988: 35).

[162] WILKINSON, 1986: 30-34 ha tratado, con poco éxito, de determinar cuándo la violencia «excesiva» deja paso al terrorismo, en función de la escala (personas implicadas, amplitud del campo de operaciones) y la intensidad (duración de la campaña violenta, número de casos, potencial bélico utilizado) de las acciones violentas. Con anterioridad, WILKINSON, 1976: 17-18 diferenciaba el terror político organizado y la violencia extrema, generalizada, indiscriminada y arbitraria, o bien aislada, incontrolada y desorganizada. Estableció, además, una división entre el terrorismo revolucionario (tácticas sistemáticas de violencia con el propósito de promover la revolución política), el subrevolucionario (que no busca un cambio de poder, sino forzar un cambio de política o castigar a determinados funcionarios) y el represivo (uso sistemático de actos violentos para suprimir, degradar o sojuzgar a ciertos grupos, individuos o formas de comportamiento, considerados indeseables por el opresor), propio de regímenes totalitarios o policíacos. Por su parte, FAIRBAIRN, 1974: 350 distinguió el terrorismo revolucionario, el disruptivo (dirigido, según CROZIER, 1974: 127 a buscar publicidad para provocar admiración y emulación, lograr fondos para elevar la moral y el prestigio del movimiento, desmoralizar a las autoridades y provocarlas para alienarles el apoyo de la población) y el coercitivo, que agrupa a ambos y busca desmoralizar a la población civil, debilitar su confianza en la autoridad e inspirar miedo y obediencia al movimiento revolucionario.

[163] ALEXANDER, 1982; ALEXANDER, CARLTON y WILKINSON, 1979 y WILKINSON, 1974.

[164] LODGE, 1988: XII y O'BRIEN, 1986.

es «un sistema organizado de intimidación extrema y violenta para crear inestabilidad dentro de las democracias. El terrorismo internacional persigue lanzar ataques indiscriminados e impredecibles sobre grupos (Policía, Ejército, multinacionales, negocios, etc.) o naciones para cambiar el equilibrio político-económico del mundo»[165].

A nuestro juicio, este tipo de interpretación resulta poco útil para abordar el estudio y la comprensión del terrorismo, ya que no da cuenta de la dinámica interna y específica de la violencia, que es entendida simplemente como un mero síntoma de disfunción del sistema. Ciertamente, en la mayor parte de los casos, el terrorismo no supone un acto aislado, irreflexivo y aberrante, sino que, a pesar de la sorpresa e imprevisibilidad de sus acciones, éstas suelen apuntar a objetivos designados en función de su relevancia social, política, económica o simbólica.

d) El terrorismo como propuesta estratégica para la subversión: Una última tendencia interpretativa ha intentado desmitificar el fenómeno, rechazando que sea el fruto de circunstancias aberrantes del contexto sociopolítico o de los propios actores de la protesta. Este tipo de análisis trata restituir el terrorismo a su justo papel de *instrumento al servicio de una estrategia de subversión o de control dentro del conjunto de las manifestaciones violentas del conflicto político.* Thornton y May reiteran la advertencia de que el terror puede ser un arma utilizada tanto por el Estado como por los grupos disidentes[166], y que puede ser empleado en varias formas de lucha, como la guerra civil, los ataques revolucionarios, las guerras de independencia o de secesión, las guerras anticoloniales, o como un fin en si mismo[167]. Considerado desde esta perspectiva, el terror ya no es concebido como un objetivo *per se*, o como una doctrina o un régimen políticos, sino que, como el golpe de Estado o la guerrilla, es una técnica, método o estrategia compleja y prolongada de lucha, de la cual se han servido y se sirven Estados, partidos de derecha o de izquierda, comunidades étnicas y religio-

---

[165] THACKRAH, 1987: 38.

[166] THORNTON, 1964 distingue entre «terror de coacción» desplegado desde el poder para suprimir los desafíos a la autoridad, y el «terror de agitación» destinado a la subversión del orden existente. Es una tipología muy similar a la utilizada por MAY, 1974, cuando diferencia el «régimen de terror» (terrorismo habitual y previsible, al servicio del orden establecido) y el «asedio del terror» propio del terrorismo revolucionario. Esta tradicional disociación entre terror revolucionario y terror de Estado también es destacada por BANDRÉS, 1982.

[167] ZIMMERMANN, 1983: 346.

sas, organizaciones y movimientos nacionales o internacionales y grupúsculos de muy diversa ideología, que aspiran a influir, conquistar o defender el poder del Estado mediante el uso de la violencia extrema contra objetivos civiles o no combatientes[168]. Por ello, es una estrategia que se confunde a menudo con otras medidas políticas violentas, sobre todo con la guerrilla y con los distintos tipos de violencia estatal, por ejemplo el genocidio[169].

Para Martha Crenshaw, el terrorismo es «una forma de comportamiento político resultante de la elección deliberada de un actor fundamentalmente racional: la organización terrorista»[170]. Ese comportamiento implica el «uso sistemático de violencia política heterodoxa por pequeños grupos conspirativos con el propósito de manipular las actitudes políticas más que derrotar físicamente a un enemigo. El propósito de la violencia terrorista es psicológico, y no material»[171]. Esta autora defiende que el terrorismo es el resultado de una elección estratégica basada en un razonamiento instrumental: se trata de un modo racional de buscar intereses extremos en la arena política[172]. Desde esa perspectiva, el terrorismo puede analizarse como una forma de violencia política designada para afectar las actitudes de audiencias específicas cuyas reacciones determinan consecuencias políticas[173]. Para Crenshaw, existen dos explicaciones básicas del fenómeno terrorista:

1) La *aproximación instrumental* asume que el acto terrorista es una elección estratégica deliberada de un actor político que persigue objetivos de esa naturaleza. Es un arma que se utiliza para obtener un fin político. Por tanto, el terrorismo no implica tanto un extremismo de los fines como de los medios utilizados[174], y puede aparecer en el curso de la evolución violenta de los conflictos suscitados entre actores políticos racionales, influidos en

---

168 PONTARA, 1979: 33-34.

169 WEINBERG y DAVIS, 1989: 6.

170 CRENSHAW, 1981: 380.

171 «Introduction» a CRENSHAW, 1986: 2 (cit. SCHMID y JONGMAN, 1988: 35).

172 Martha CRENSHAW, «The logic of terrorism: Terrorist behavior as a product of strategic choice», en Walter REICH (ed.), *Origins of Terrorism. Psychologies Ideologies, Theologies, States of Mind*, Cambridge, Cambridge University Press, 1990, pp. 7-24, esp. p. 24. Para Thomas C. SCHELLING, *Arms and Influence*, New Haven (CT), Yale University Press, 1966, pp. 1-34, el terrorismo es una forma de coerción violenta y un proceso de negociación basado en el poder de herir o intimidar como sustitutivo del uso de la fuerza militar.

173 CRENSHAW, 1992: 29.

174 Alex P. SCHMID, «Terrorism and Related Concepts: A Definition», en SCHMID, JONGMAN *et alii*, 1988: 14.

su elección de las formas de acción por la situación estructural en la que se encuentran[175]. En ese contexto, cabría preguntarse qué tipo de sociedad fomenta el desarrollo de la violencia (condiciones macro-sociológicas del entorno, o condiciones externas que favorecen la violencia política), qué grupos parecen más inclinados a emplear repertorios violentos (condiciones meso-sociológicas de la dinámica organizativa de los grupos que adoptan las formas más extremas de violencia política) y qué individuos están más dispuestos a usar este modo de lucha (condiciones micro-sociológicas de percepciones y motivaciones individuales[176]). En consecuencia, el estudio de las organizaciones clandestinas dedicadas a estos menesteres debiera permitir la verificación de hipótesis relativas a una teoría del conflicto que explicase las razones estructurales del fenómeno terrorista, una teoría de la movilización que analizase el modo en que las organizaciones terroristas logran captar del entorno los recursos que necesitan, una teoría de la militancia que estudiase las motivaciones individuales de la participación en un grupo clandestino, y una teoría del cambio que indagase los efectos intencionales o imprevistos que produce el terrorismo en el sistema político y la sociedad en su conjunto[177]. En este caso, el terrorismo se interpreta como una respuesta a estímulos externos, en especial los actos de gobierno, y fracasa cuando quienes lo practican no obtienen sus objetivos políticos.

2) La *aproximación organizativa* pone el énfasis en los procesos de organización interna de las formaciones que emplean el terrorismo, y explica este fenómeno como resultado de la dinámica interna del grupo en sí, y de la lucha por la supervivencia de la propia organización en un contexto competitivo. Los líderes aseguran el mantenimiento de la organización ofreciendo diversos incentivos a sus seguidores: *status* social y reputación, camaradería y excitación, beneficios materiales, etc. Otro medio por el que la organización pretende conjurar la defección es establecer lo que Hirschman llama «severos costes de iniciación»: si los aspirantes han invertido gran esfuerzo en acceder a la organización (por ejemplo, un atentado de iniciación), serán menos proclives a dejarla en el futuro. El terrorismo puede autosostenerse más allá de sus consecuencias políticas inmediatas, ya que el propósito fundamental de toda organización política es mantenerse[178]. En este caso, no refleja necesaria o directamente valores ideológicos, sino que es el re-

[175] DELLA PORTA, 1983: 38.
[176] DELLA PORTA, 1995a: 9.
[177] DELLA PORTA, 1990: 27-28.
[178] CRENSHAW, 1988: 13.

sultado de la dinámica interna de la organización antes que de su acción estratégica (más bien es el resultado de su proceso de inversión), de modo que el terrorismo fracasa cuando la organización inicia su desintegración. El declive de la organización puede producir una dinámica psicológica en la que la complacencia es sustituida por un activismo frenético como esfuerzo desesperado por salvar la organización. El extremo descontento puede provocar, no la disolución de la organización, sino una mayor actividad dirigida a obtener los fines del grupo. Los iniciados que han pagado un alto coste por entrar en la organización y se arriesgan a duros castigos si salen, reaccionan no negando la realidad sino tratando con más énfasis de cambiarla. La respuesta a este declive es la escalada de la violencia[179]. Ambas perspectivas son compatibles en el proceso de escalada o de inversión, del que hablaremos más adelante.

Existen dos hipótesis contrapuestas que pretenden explicar el origen estratégico de terrorismo: la radicalización violenta de las formas de acción política que sería el producto colateral de la efervescencia del *status* naciente de la acción, o la fuga de los sectores fundamentalistas frente a la institucionalización, el debilitamiento o el reflujo de esa capacidad de acción colectiva[180]. La consideración del terrorismo como una etapa en una estrategia subversiva centrada en la violencia política resulta muy enriquecedora a la hora de considerar este fenómeno desde un punto de vista más riguroso y desapasionado[181]. Con toda evidencia, ello nos permite integrar al terrorismo en el dominio teórico de la violencia insurgente, ya que, aunque sea aplicado por organizaciones sectarias de militancia muy reducida, responde a una lógica revolucionaria en la que la organización armada se reclama portavoz y ejecutora de los requerimientos políticos de capas más amplias de

[179] CRENSHAW, 1988: 23.

[180] Sobre esta última interpretación: Alain TOURAINE, «Analisi critica dei movimenti sociali», *Il Mulino*, vol. XXXI, nº 284, 1982, p. 794, cit. por DELLA PORTA, 1983: 41, nota 30.

[181] Por ejemplo, CROZIER, 1960: 127-129 valora el terrorismo como un tipo de lucha no convencional llevada a cabo por un grupo sobre objetivos generalmente civiles. Al estudiar preferentemente los movimientos anticolonialistas, afirma (pp. 159 y 191) que el terror es el arma de los débiles, por su bajo coste material y su limitado riesgo. El terrorismo es una de las estrategias que ofrece recompensas más desproporcionadas al gasto de tiempo, energía y material de los insurgentes, y estos retornos se elevan en proporción directa a la aparente indiscriminación de las acciones que se perpetran (THORNTON, 1964: 88).

población descontenta.

Toda organización terrorista, sea cual fuere su objetivo político (revolución social, autodeterminación, preservación o restauración del *statu quo*, reforma, etc.), está inmersa en una lucha por el poder político con un gobierno al que busca influir o reemplazar a través del cuestionamiento de su monopolio de la fuerza[182]. El terrorismo aparecería como la fase inicial o preparatoria de un plan de violencia que daría lugar a la guerrilla o a la guerra convencional[183]. Ross identifica tres causas permisivas del terrorismo: localización geográfica, tipo de sistema político y nivel de modernización, y siete precipitantes de menor a mayor importancia: facilitamiento social, cultural e histórico; nivel y desarrollo organizativo; presencia de otras formas de malestar; apoyo; fracaso de la organización antiterrorista; disponibilidad de armas y explosivos, y agravios. El orden de importancia de cada factor varía con cada grupo terrorista[184]. Según Hoffman, el terrorismo es una aplicación muy deliberada y pensada de la violencia, que debe cubrir cinco etapas progresivas: 1) atención a su causa mediante la publicidad obtenida por sus actividades; 2) confirmación de la pertinencia de su causa a través de la notoriedad alcanzada; 3) reconocimiento de sus derechos, es decir, la aceptación o justificación de su causa y de su organización, que les permite convertirse en portavoz de aquéllos a los que quieren representar; 4) armados con ese reconocimiento, los terroristas buscan obtener autoridad para llevar a cabo cambios en el gobierno y/o en la sociedad (cambio de estructura estatal, redistribución de la riqueza, reajuste de fronteras, reconocimiento de derechos de una minoría, etc.) que son la motivación de la lucha de su movimiento, y 5) una vez que tienen autoridad, los terroristas pretenden consolidar su control directo y completo sobre el Estado, su patria y/o su pueblo[185].

En esta línea interpretativa, el terrorismo constituye la fase previa de

---

[182] «Introduction: Reflections on the Effects of Terrorism», en CRENSHAW, 1986: 25. Esta autora señala que el terrorismo puede producir cambios en la estructura del poder político (derrocando gobiernos, propiciando el establecimiento de dictaduras, obligando a la intervención de potencias extranjeras, o propiciando una mayor centralización o fragmentación del poder), en la política gubernamental (justificando un recorte de libertades), en las actitudes políticas y en la participación (polarización, radicalización o indiferencia) y en las expectativas de violencia futura.

[183] CROZIER, 1960: 127-129.

[184] Jeffrey Ian ROSS, «The Structural Causes of Oppositional Political Terrorism: Towards a Causal Model», *Journal of Peace Research*, vol. XXX, nº 3, 1993, pp. 317-329.

[185] HOFFMAN, 1999: 276.

una estrategia global de violencia político-militar, cuyo objetivo inicial es transformar una situación de desequilibrio social en una situación revolucionaria, demostrando a la población que el control legal de la fuerza que ostentan las autoridades ha sido roto. A través del terror, una organización armada persigue, en primera instancia, la difusión de una psicosis colectiva de indefensión, con la cual se incita al gobierno a desarrollar contramedidas represivas crecientemente indiscriminadas, que afectan al conjunto de la sociedad y que pueden acarrear la desestabilización del sistema en su conjunto, haciendo derivar la crisis política en conflicto armado abierto[186]. Por ejemplo, el endurecimiento de la política gubernamental, eliminando alternativas reformadoras y forzando actitudes de intransigencia, puede conducir a una polarización de la sociedad y a la alienación de las masas represaliadas. Se provocaría así la conocida espiral de acción/represión/reacción que sacaría a la población descontenta de su pretendido letargo y conducir al enfrentamiento civil masivo. La violencia tendría el valor «pedagógico» de mostrar a la gente la violencia estructural inherente al sistema, sentando las bases de una movilización capaz de debilitar al Estado, y de fortalecer las fuerzas subversivas hasta llegar a la rebelión popular que condujera a la conquista del poder. Por eso, la esencia del problema para el poder constituido es mantener e incrementar su autoridad mientras que disminuya la legitimación de los terroristas. De modo que el gobierno debe preocuparse ante todo por la efectividad y la legitimidad de sus políticas[187].

El terrorismo puede ser la táctica inicial de un proceso de violencia colectiva, y si triunfa en su misión desestabilizadora y deslegitimadora del poder establecido, puede dejar vía libre a medios violentos más extensos, como la guerra civil. Cuestión aparte es que tales usos subversivos persigan objetivos políticos diversos (como la revolución), una simple rectificación gubernamental mediante la agresión a determinados funcionarios, o el sojuzgamiento de ciertos grupos, individuos o formas de comportamiento[188].

---

[186] Para GURR, 1969b: 504 los revolucionarios de tipo terrorista esperan a que el poder establecido confirme sus expectativas usando la fuerza antes que la reforma. Si el Estado sucumbe a esa tentación, la revolución habrá dado un paso más hacia su realización. HOROWITZ, 1986: 46 sostiene que la respuesta del Estado a través de la adopción de medidas excepcionales de represión y prevención es, a la larga, más peligrosa para la estabilidad democrática que el propio terrorismo.

[187] QUINTON, 1986.

[188] Esa es la distinción marcada por WILKINSON, 1976: 36-40. En el primer caso podríamos encuadrar al populismo del *Naródnaia Vólia* ruso y a los grupos anarquistas espa-

Los terroristas no hacen la revolución, pero los revolucionarios pueden emplear en ocasiones el terrorismo en una estrategia más amplia, como catalizador político que polariza la sociedad y pone en marcha el engranaje represivo del Estado[189]. Otros objetivos secundarios del terrorismo serían: vindicar a sus combatientes caídos por la coacción ejercitada desde la autoridad, mantener la moral de los terroristas y sus apoyos, ganar publicidad para el movimiento y sus ideales, obtener concesiones específicas de las autoridades, reforzar la obediencia, el secretismo y la lealtad de sus seguidores, etc. Pero aunque el terrorismo forme parte de una estrategia política y militar comprensible para sus seguidores, precisa ser captado por sus presuntas víctimas como algo imprevisible y desordenado. Se trata de desorientar al conjunto de la población, demostrando que la estructura de gobierno no puede apoyarle ni protegerle frente a esta amenaza potencial.

Desde el punto de vista táctico, el terrorismo revolucionario se fundamenta en lo que se ha venido en denominar como «principio de las tres T»: *targets, technology and toleration* (objetivos, tecnología y tolerancia). A diferencia del terrorismo «de resistencia» desplegado sobre todo por los anarquistas y los grupos nacional-populistas durante la segunda mitad del siglo XIX como modo de propaganda y de protesta contra regímenes autocráticos o liberal-parlamentarios, el terrorismo desestabilizador, aparecido en los años sesenta del siglo XX al calor del espíritu crítico alumbrado por la «Nueva Izquierda», actúa contra regímenes democráticos con libertades reales y un amplio nivel de tolerancia, pero con unos mecanismos coercitivos más poderosos, complejos y sofisticados que sus homólogos de la preguerra. Los grupos terroristas tratarían de imitar a su manera la eficacia técnica del Estado, organizando un entramado fuertemente centralizado, con canales precisos de elaboración estratégica de la lucha y secciones especializadas para su ejecución (comandos de acción, información y apoyo). Todo ello, por supuesto, fuera del alcance represivo de los gobiernos afectados.

El terrorismo es un «arma del débil», que se utiliza más como un instrumento auxiliar que como un arma decisiva, y que se emplea sobre todo en luchas de liberación nacional impulsadas por movimientos conspirativos que carecen de una sólida base de apoyo. Como advierte Caleb Carr, «la nación o facción que recurre a la guerra contra la población civil más a me-

---

ñoles a caballo entre los siglos XIX y XX. En el segundo, al terror de corto alcance del pistolerismo cenetista (que persiguió el control de las relaciones laborales y la defensa de la propia organización), y en el tercero a todo tipo de terror de Estado.

[189] MOSS, 1973: 56.

nudo y con mayor furia es, probablemente, la nación o facción que más considera frustrados sus intereses y, en muchos casos, su existencia en peligro»[190]. Al ser una forma no extensiva de confrontación violenta, el terrorismo se emplea en la lucha insurgente cuando los rebeldes son pocos, el terreno no es favorable para la guerra de guerrillas y las fuerzas del gobierno son moderadamente eficientes en su acción represiva[191]. El terror es una estrategia apropiada si los insurgentes disponen de un bajo nivel de apoyo político real, pero tienen un alto grado de apoyo potencial. Della Porta define el terrorismo en función del actor político que lo utiliza, como «la actividad de organizaciones clandestinas de dimensiones reducidas que, mediante el uso continuado y casi exclusivo de formas de acción violenta, tratan de alcanzar objetivos de tipo predominantemente político»[192]. Es decir, el requisito para que una acción pueda ser definida como terrorista es que sea realizada por grupos secretos de pequeñas dimensiones. Al contrario que las grandes unidades guerrilleras, la infraestructura de los grupos terroristas debe ser forzosamente limitada. Sus estructuras organizativas, marcos ideológicos y repertorios de acción deben acomodarse a las expectativas de sus seguidores. Aunque se reclamen portavoces o traten de implicar a un sector significativo de la sociedad, el terrorismo suele ser utilizado por organizaciones minoritarias y homogéneas, que desarrollan su actividad de forma encubierta. La naturaleza ilegal, conspirativa y clandestina obligan a un reducido tamaño y a una estructura secreta, compartimentada y centralizada, aunque el apoyo político y logístico (información, apoyo) puede ser mucho más numeroso, como fue el caso de la Resistencia antinazi[193]. Estos grupos armados buscan el respaldo popular a través de organizaciones sectoriales de masas (partidos y asociaciones políticas, sindicatos o entidades culturales y recreativas) que les ofrecen un espacio singular de actuación, además de cobertura política, social y económica y una reserva de militantes potenciales. La transición a la clandestinidad requiere una total implicación en el seno de un férreo núcleo interno de militantes. Algunas clandestinidades generan un tipo de contracultura que se parece a los cultos religiosos o a las bandas juveniles. La ilegalidad aísla a los miembros del

---

[190] Caleb CARR, *Las lecciones del terror. Orígenes históricos del terrorismo internacional*, Barcelona, Eds. B., 2002, p. 21. La concepción del terror como «arma del pobre», en CROZIER, 1960: 160.

[191] MERARI, 1993: 247 (cit. en GEARTY, 1996: 233).

[192] DELLA PORTA, 1990: 19.

[193] REINARES, 1998: 30-31.

grupo de la sociedad, y alienta el desarrollo de valores, normas y tipos de comportamientos distintivos. La organización terrorista acostumbra a exigir la completa obediencia de sus miembros, y por razones de seguridad y disciplina, prohibe las relaciones personales fuera del grupo, mientras que los contactos en el exterior están mediatizados a través de las instituciones del grupo[194]. La solidaridad se refuerza porque el grupo vive bajo condiciones de aguda amenaza y gran tensión. En ocasiones el comportamiento se parece al de los soldados en combate. La deslealtad constituye traición, la más seria violación de las normas del grupo.

En contraste con esta interpretación «optimista» del terrorismo como ingrediente violento necesario para el «despegue» de un proceso revolucionario, el fenómeno también se ha interpretado como un esfuerzo postrero por garantizar la continuidad de la acción colectiva, o evitar la desconexión entre formas pacíficas y violentas de protesta. Con la radicalización terrorista se intentaría de ese modo evitar el declive de un ciclo de reivindicativo amplio y prolongado, que es cuando la mayor parte de sus protagonistas se ve tentado por el compromiso o el desistimiento. Pero muy a menudo el terrorismo brota como prueba del fracaso de los grupos de protesta en acumular los recursos (influencia, movilización, etc.) imprescindibles para actuar de forma decisiva en la comunidad política. En ese caso, el terrorismo sería el resultado de desavenencias internas, de la merma de la popularidad y la existencia de bloqueos institucionales que impiden a los pequeños grupos políticos avanzar en sus planteamientos programáticos[195]. Según estas interpretaciones «pesimistas» del fenómeno terrorista, la aparición de grupos violentos de tipo clandestino no es previa al desarrollo de la protesta, sino que parece coincidir temporalmente con la conclusión del ciclo más combativo de la lucha, y con el inicio de la fase de gestión de las conquistas obtenidas. Incluso se aventura que el paso a la lucha clandestina se produce como degradación de un movimiento al que se le ha impedido el acceso al «mercado» de decisiones colectivas a causa de sus disonancias con el desarrollo social y político. En muchas otras ocasiones, el terrorismo es el corolario de impotencia de un movimiento radical que no ha podido movilizar los recursos necesarios para una ruptura del orden social a través de medios como la insurrección. Para Melucci, el terrorismo es resultado de un proceso de descomposición de un movimiento al que se le ha impedido expresarse en su propio terreno, y al que se ha empujado progresivamente a

[194] CRENSHAW, 1992: 31.

[195] WEINBERG, 1991.

medirse en condiciones de inferioridad con las contradicciones de una «sociedad bloqueada», es decir, aquélla que carece de recambio para la clase política de gobierno, y donde los movimientos sociales fracasan en sus intentos de participación y realización del cambio[196].

El terrorismo puede interpretarse entonces como expresión paroxística de un movimiento en declive ante su crisis de representatividad. Pero la disminución de la militancia y la pérdida de la esperanza en grandes cambios radicales no bastan para explicar adecuadamente el nacimiento y la pervivencia de las acciones terroristas[197]. Existe una peculiar dinámica interna que tiende a realimentar y recrudecer la violencia terrorista. La situación de aislamiento y la rígida división del trabajo que se establece entre el brazo armado militante y el brazo legal o político dentro de estos movimientos provoca un proceso de acomodación muy peculiar: un actor político puede pasar a efectuar acciones terroristas cuando se automargina del movimiento social del cual se proclama portavoz, y cree que con la violencia puede reconstruir la adhesión perdida. A medida que se sectariza, el grupo clandestino se encuentra ante la disyuntiva de aceptar su fracaso o desplegar una violencia política sistemática y creciente. Al optar por una acción dominada por la lógica de la violencia, el movimiento armado se distancia de sus bases sociales e invierte su orden de prioridades: marcado por los estigmas de la clandestinidad y la sectarización, el grupo terrorista pierde poco a poco sus referencias en los movimientos sociales, y se transforma en un «sistema de guerra» que ya no emplea la violencia como arma transformadora, sino como coartada para la autoconservación del grupo. La organización y la gestión de la violencia tienden a convertirse en fines en sí mismos, y el sector más militante (y militar) va cobrando autonomía frente a la estrategia política que dio vida y sentido al movimiento[198].

Es frecuente que estas organizaciones pervivan a pesar de haber fracasado en sus objetivos iniciales o haber cubierto una parte sustancial de los

---

[196] En un sistema político bloqueado no hay alternancia en el poder, con lo que el sistema de partidos pierde su legitimidad entre el público en general. Además, el Estado se identifica con el gobierno, y el sentido de la responsabilidad de la élite se desvanece. La sociedad se muestra incapaz de responder los requerimientos de cambio de los ciudadanos, pero también de preservarse y reproducirse a sí misma. Sobre esta cuestión, vid. MELUCCI, 1977: 150-172 y 1982: 116, y PASQUINO, 1984: 175-220.

[197] DELLA PORTA, 1983: 42.

[198] Sobre este fenómeno, denominado por los especialistas de «inversión simple», vid. WIEVIORKA, 1986.

mismos. El mantenimiento a ultranza de la lucha armada con apoyo social decreciente conduce a luchas internas y a escisiones que van relegando al grupo terrorista hacia la marginalidad y la desaparición. Es preciso reconocer que, en estos casos, el terrorismo es un fenómeno propio de movimientos sociales en declive o en crisis ideológica y de identidad[199]. El incremento de la violencia terrorista es, en la mayor parte de los casos, muestra palpable del fracaso de su esfuerzo revolucionario. En otras circunstancias, el terror representa la respuesta desesperada e impotente de unos grupúsculos afectados por la desaparición de formas de lucha tradicionales ante la desintegración de los lazos colectivos comunitarios (religiosos, étnicos, de clase o de nación), en una sociedad moderna con recursos represivos o de conciliación cada vez más eficaces, sin que se produzcan adecuados procesos compensatorios de reintegración social[200]. Tampoco hay que olvidar que el terror político acostumbra a surgir en realidades nacionales marcadas por la restricción o el bloqueo social, político o institucional, pero donde la capacidad de control social del Estado resulta imperfecta, y la existencia, siquiera teórica, de libertades públicas permite una cierta, aunque limitada, disidencia violenta.

Ya sea en su versión de represión estatal extrema, general e ilegítima o en su calidad de estrategia al servicio de una causa política proactiva o reactiva, el terrorismo seguirá manteniendo una versatilidad en organización, planificación y recursos que le asegurarán por largo tiempo su presencia en la palestra del conflicto político.

6.6.2. Guerrillas rural y urbana

La guerra de guerrillas es un tipo de lucha insurgente caracterizado por el empleo de recursos militares de carácter heterodoxo contra fuerzas regulares en acciones limitadas y a pequeña escala, generalmente en relación con una más amplia estrategia de orden político o militar[201]. Es un tipo difuso de guerra, librada con formaciones reducidas contra un enemigo superior. Generalmente la guerrilla sirve como elemento auxiliar de lucha, espe-

---

[199] GURR, 1979: 35 confirma que el terrorismo aparece como táctica propia de activistas y grupos políticos clandestinos que carecen de una amplia base de apoyo para impulsar una actividad revolucionaria en gran escala.

[200] GINER, 1982: 20.

[201] ASPREY, 1973: 681.

cialmente tras las líneas enemigas, mientras que el esfuerzo militar principal debería tomar la fisonomía de una guerra convencional[202]. En efecto, a semejanza del terrorismo revolucionario, la guerrilla es un tipo de violencia desplegado por actores no elitistas, que suele desarrollarse en el marco de una estrategia subversiva más ambiciosa, y que aspira a culminar como un asalto al poder en forma de insurrección o de guerra civil.

Wardlaw distingue dos modalidades de guerra irregular: por un lado, la guerra de guerrillas, considerada como una operación netamente militar, en la que se emplea la táctica de golpear y desaparecer para hostigar a fuerzas enemigas superiores en número, en el contexto de una campaña bélica de tipo convencional. Por otro, la guerra revolucionaria, que utiliza la guerrilla rural y urbana y otros métodos de lucha político-psicológica, como el terrorismo, no con la intención de anular militarmente al enemigo, sino de lograr el apoyo popular necesario para provocar la subversión del régimen político[203].

Según Huntington, tras la Segunda Guerra Mundial la política de las áreas subdesarrolladas se centró en la lucha por la independencia y los procesos de modernización y desarrollo. El primer reto dio lugar a guerras revolucionarias de liberación, y el segundo a guerras revolucionarias o a sucesivos golpes de Estado. La guerra revolucionaria se produce cuando el gobierno es amenazado por una contraélite política, social o incluso geográficamente diferente que no ha podido penetrar en la estructura política existente y que trata de crear una estructura de poder paralela a la del gobierno para derribar el conjunto de sistema social y político[204]. Para llevar a cabo la constitución de este contrapoder se necesita buscar apoyo en un grupo social o comunitario imperfectamente integrado en el sistema político, conseguir una base razonablemente segura de operaciones, emplear modos de violencia insurgente y de persuasión, y establecer áreas liberadas donde establecer un embrión de gobierno.

De forma ideal, las fases de la guerra revolucionaria serían: 1) agitación (los insurgentes diagnostican el resentimiento de la población contra el gobierno y emprende una campaña de propaganda para incrementar la disidencia); 2) organización (se establece la infraestructura insurgente entre la población, mientras que la presencia gubernamental es eliminada a través de la persuasión y el terrorismo; 3) guerrilla (despliegue de acciones militares a pequeña escala); 4) expansión de la zona guerrillera (liberación de exten-

[202] MERARI, 1993: 222 (cit. en GEARTY, 1996: 208).

[203] WARDLAW, 1986: 100.

[204] HUNTINGTON, 1962: 23-24.

sas áreas el país, creación de un gobierno revolucionario y reconocimiento por países amigos con el objeto de regularizar el apoyo exterior y crear un ejército convencional), 5) guerra casi convencional (organización de un ejército regular que toma la ofensiva contra los restos de las fuerzas contrainsurgentes, las cuales se ven privadas de apoyo externo[205]).

Para otros autores, la guerra de guerrillas es sólo una variante de la guerra convencional (concebida ésta como la destrucción física del enemigo por medios directos), pero que tiene la peculiaridad de emplear el terror como arma psicológica en la fase inicial de una guerra revolucionaria, es decir, cuando el movimiento adquiere su forma característica y va cobrando fuerza en términos de control del territorio y de la población. El uso del terror declina cuando comienza la fase expansiva del conflicto en el momento en que se va logrando el «equilibrio estratégico», del mismo modo que la guerrilla se va abandonando cuando se emprenden operaciones convencionales tendentes a la consolidación militar y a la victoria revolucionaria en todo el país. Por su parte, Thornton prefiere señalar que terror, guerrilla y guerra convencional forman parte de un *continuum* estratégico que se mantiene hasta el final de un conflicto revolucionario[206].

Aunque el término se universalizó durante la Guerra de Independencia española contra la invasión napoleónica, «guerrilla» designa una modalidad de acción armada que se ha utilizado profusamente desde tiempos remotos como medio de resistencia frente a un gobierno impopular o un invasor foráneo. Las reglas esenciales de la guerrilla fueron enunciadas en el 350 a. J.C. por el general chino Sun Tzu. En su obra *El Arte de la Guerra* (*Ping-ta*) destacó la importancia de tres componentes esenciales en la estrategia del combate indirecto (es decir, el que tiene como objeto acosar y desgastar las fuerzas del adversario sin arriesgar batallas decisivas a campo abierto): el conocimiento del terreno, la gestión del *tempo* del combate y el empleo

[205] A. Terry RAMBO, «The Concept of Revolutionary Warfare», en TINKER, MOLNAR y LENOIR, 1969: 13-14. Para un teórico de la contrainsurgencia como Claude DELMAS, *La guerre révolutionnaire*, París, Presses Universitaires de France, 1959, p. 44 la doctrina de la guerra revolucionaria, que se formuló tras la lucha en Indochina y Argelia, es el medio con que un Estado comunista puede hacer la guerra a otro sin provocar un conflicto general y sin que parezca que recurre a la guerra. Consiste en guerra de guerrillas más guerra psicológica. Vid. también, en esta misma línea, las obras de Gabriel BONNET, *Les guerres inurrectionnelles et révolutionnaires*, París, Payot, 1958 y André BEAUFRE, *La guerre révolutionnaire. Les formes nouvelles de la guerre*, París, Fayard, 1972.

[206] THORNTON, 1964: 91-92.

del factor psicológico, sintetizable en la máxima «conócete a ti mismo, conoce a tu enemigo, y tu victoria no estará en peligro. Conoce el terreno, conoce el tiempo, y tu victoria será entonces total»[207]. Sun Tzu dijo que la guerra es el arte de embaucar: se trata de hacer creer que se es débil cuando se es fuerte, y lo contrario.

Para Laqueur, la guerrilla es identificada desde el principio como el camino que puede tomar una nación para enfrentarse a la acción militar de una potencia invasora[208]. La teoría de la guerrilla tiene sus orígenes en el siglo XVII, en concreto en las experiencias de defensa popular contra los ejércitos mercenarios durante la Guerra de los Treinta Años[209]. Pero la moderna táctica guerrillera nació como la contrapartida a la creciente profesionalización del arte militar iniciada desde el siglo XVIII. A medida que la disciplina y el estilo de combate codificado y ritualizado reducían la flexibilidad de los grandes ejércitos, se desarrolló el arte de la «pequeña guerra», que tuvo un exponente destacado en la lucha por la independencia norteamericana, pero alcanzó su consagración estratégica durante las campañas antinapoleónicas en España, Tirol y Rusia[210]. A lo largo del siglo XIX, la noción de guerrilla permaneció muy alejada tanto de los principios de la guerra clásica como de la subversión política. Para Clausewitz, la guerra popular, determinada por el desarrollo de los nacionalismos modernos en Europa, era una guerra campesina de resistencia nacional contra un agresor, que quedaba subordinada a las operaciones que debía realizar el ejército regular, particularmente en el papel defensivo impuesto por una invasión. Los revolucionarios socialistas o nacionalistas, que más tarde iban a transformarse en los más ardientes defensores de la guerra popular, ignoraron por completo su impacto, y confiaron más en los abruptos levantamientos populares de carácter urbano como precipitantes de una subversión. Un destacado patriota como Giuseppe

---

[207] SUN TZU, 2000: 116.

[208] LAQUEUR, 1976: 41.

[209] LAQUEUR, 1976: 100-101.

[210] Según ARTOLA, 1964: 12-43, la guerrilla española fue la primera realización moderna de la «guerra revolucionaria». Nuestra opinión es que en este artículo se establecen correlaciones demasiado forzadas entre la doctrina maoísta y guevarista y la praxis guerrillera de la «lucha contra el francés». Igualmente, confunde la táctica guerrillera en el seno de una conflagración prolongada de liberación nacional (de la cual nuestra Guerra de la Independencia no fue el primer ni único exponente) con la guerra revolucionaria, teorizada por ciertas tendencias marxistas como el vehículo para precipitar un abrupto cambio social y político en países colonizados o en vías de desarrollo.

Mazzini, que teorizó ampliamente sobre este método insurreccional, nunca hizo nada por ponerlo en práctica. En la segunda mitad del siglo XIX, fue muy lejos de Europa donde se desarrollaron las primeras grandes campañas de la lucha guerrillera: los sudistas en el valle de Shenandoah contra las tropas federales durante la guerra de Secesión de 1861-1865, los independentistas cubanos contra los españoles en el conflicto de 1895-1898, los boers frente a las fuerzas británicas en 1899-1902, y, sobre todo, la revuelta árabe dirigida por T. E. Lawrence contra los turcos en 1916-1918, que puso en evidencia la debilidad militar de los ejércitos regulares y la inoperancia política de los antiguos imperios frente a una táctica de insurgencia popular que se alejaba de la lógica militar convencional.

Evidentemente, la guerrilla surge al asumirse la realidad de una inferioridad militar incuestionable, que imposibilita los modos convencionales de confrontación con el enemigo. Se fundamenta en una beligerancia permanente y universal de la población afectada, en la utilización de la rapidez de movimientos y del factor sorpresa en una guerra de desgaste donde lo primordial no es la derrota, sino la destrucción de las fuerzas adversarias. En ese sentido, la lucha guerrillera, con su relativamente reducido coste material y su capacidad catalizadora de las energías nacionales, parecía el modo adecuado de mantener un conflicto dilatado. Pero el principal problema era saber si una simple guerra irregular de desgaste podía proporcionar la victoria. Según el italiano Emilio Lussu, la guerra de bandas o de guerrillas era siempre un esfuerzo vano, que sólo podía prosperar en tiempos de máxima efervescencia popular. Si la insurrección general no triunfaba, la guerra de guerrillas difícilmente se podría seguir desarrollando, por ser una forma revolucionaria subalterna y transitoria. En caso de que la insurrección se consolidase, la guerrilla desaparecería y sus hombres se encuadrarían en el ejército de la revolución[211].

En los años treinta, el más célebre de los teóricos de la guerrilla también dio a la cuestión del carácter decisorio de la guerra irregular una respuesta negativa. En sus obras *Problemas estratégicos de la guerra revolucionaria en China* (diciembre de 1936) y *La guerra prolongada*, recopilación de conferencias impartidas en la Asociación para el Estudio de la Guerra de Resistencia contra el Japón en Yenán, en mayo y junio de 1938, Mao Zedong afirmó que no era preciso considerar la guerrilla como un fin en si mismo, sino como una etapa inevitable de la guerra de liberación nacional o de la

[211] LUSSU 1972: 261-262.

revolución, pero que sólo podía adquirir un carácter prioritario cuando no era posible desplegar los métodos clásicos de la guerra. La guerrilla era un auxiliar estratégico necesario de las operaciones convencionales en el contexto de una vasta guerra de movimientos: permitía el exterminio de pequeñas unidades adversarias, o el debilitamiento de fuerzas más amplias cuando se atacaban sus líneas de comunicaciones y se creaban bolsas de resistencia que obligaban al enemigo a dividir su potencial militar. Pero la clave del éxito de una guerrilla pasaba siempre por la necesidad de coordinar sus actividades con las de las fuerzas regulares que operaban en los frentes de batalla.

Durante los años veinte del siglo XX el comunismo chino había tratado de imitar el modelo bolchevique de toma del poder con un pequeño partido que trabajase dentro de la masa y extrajera los frutos políticos de una situación revolucionaria madura. Tras el fracaso de esta táctica, Mao desarrolló un nuevo modelo en el que los comunistas asumieron la hegemonía sobre un facción del movimiento de masas (el campesinado) y lucharon por el poder por medios militares[212]. Lector aprovechado de Sun Tzu, Mao pensaba que la estrategia guerrillera debía estar basada primariamente en la alerta, la movilidad y el ataque, y había de ajustarse a la situación del enemigo, el terreno, el clima, las líneas de comunicación existentes y la actitud del pueblo. Contando con todos estos factores, estableció tres etapas básicas en la guerra revolucionaria, que luego han sido discutidas o glosadas por la mayor parte de los teóricos de la guerrilla, en sus vertientes rural o urbana. En su primera fase, el movimiento insurgente adoptaba una actitud de *defensa estratégica*, y se aplicaba a la constitución de núcleos de resistencia, donde debían crearse las organizaciones secretas de propaganda, información y agitación que permitieran poner en práctica el nuevo sistema de lucha revolucionaria. En esas incipientes zonas liberadas se debía asegurar la capacidad de producción necesaria para que los partisanos mantuvieran sus posiciones y pudieran hostigar al adversario de forma flexible, bajo la muy conocida máxima «si el enemigo ataca, nosotros retrocedemos; si se queda quieto, lo hostigamos, si se debilita, atacamos, y si se retira, lo perseguimos». En esta fase se buscaba la movilización política a través de frentes y la creación de jerarquías paralelas a las oficiales. El modo de violencia preferente sería el terrorismo.

La conquista de la voluntad de la población era el fundamento indis-

[212] Thomas Perry THORNTON, «The Emergence of Communist Revolutionary Doctrine», en BLACK y THORNTON, 1964: 65 y 69.

pensable de cualquier guerra insurreccional. La simbiosis entre el guerrillero y el pueblo debía de ser plena. El combatiente irregular había de moverse entre la población campesina «como el pez en el agua», inspirando confianza a través de la exhibición de su fortaleza, pero también mediante el respeto de las costumbres y las tradiciones locales. A diferencia de la ortodoxia bélica predicada por Clausewitz, que desconfiaba del real valor militar de la población civil, Mao opinaba que un pueblo plenamente identificado con la causa revolucionaria podía alcanzar altas cotas de disciplina y combatividad en el curso de la lucha armada. La clave organizativa de la guerra revolucionaria residía en el mantenimiento de una rigurosa disciplina interna, garantizada por un partido que se organizaba mediante un sistema clandestino de jerarquías políticas paralelas, y una estructura celular que cubría desde las aldeas más remotas hasta los entes distritales, provinciales o regionales.

La segunda fase de la guerra revolucionaria —el *equilibrio estratégico*— debía nacer de la conjunción entre el pueblo y los grupos guerrilleros, a través de la movilización política para la guerra de resistencia patrocinada por un partido marxista sólido que emitiese doctrina, planificase la propaganda sobre la población, formase cuadros y buscase un consenso social amplio antes de iniciar la lucha armada. En el inicio de la fase de equilibrio estratégico la resistencia armada sería emprendida por pequeñas bandas que debieran operar en las áreas rurales donde el control gubernamental es débil. En esta etapa se buscaría la articulación de una auténtica fuerza combatiente, que se desplegaría en el frente y en la retaguardia del enemigo, obstaculizaría sus enlaces y abastecimientos, y le obligaría a un progresivo desgaste de sus fuerzas y a la acumulación de hombres y de material en las grandes poblaciones, lo que permitiría una ampliación progresiva de la influencia revolucionaria en el ámbito rural. En el transcurso de las operaciones se tendría por objetivo principal el aniquilamiento de la fuerza enemiga, y no el mantenimiento o conquista de ciudades o territorios. Antes de cada batalla, Mao aconsejaba una preparación minuciosa y la concentración de fuerzas absolutamente superiores a las enemigas, para cercar totalmente al adversario y procurar aniquilarlo por completo. En circunstancias especialmente favorables se podría concentrar todas las fuerzas para efectuar un ataque frontal o de flanco, con el propósito último de lograr un triunfo rápido que permitiera el traslado de tropas hacia otros frentes. Se trataría por todos los medios de evitar batallas de desgaste en las que lo ganado no compensaba lo perdido. De este modo, aseveraba Mao, «aunque somos inferiores en el conjunto, somos absolutamente superiores en cada caso y en cada

batalla completa. Eso nos asegura la victoria en las batallas». También recomendaba «reforzar nuestro ejército con todas las armas, y la mayor parte de los hombres capturados al enemigo. La fuente principal de los recursos humanos y materiales para nuestro ejército está en el frente». En el estadio avanzado de esta etapa, los insurgentes expanden la organización en las regiones bajo control y buscan el reclutamiento de guerrilleros a tiempo completo.

Alcanzada esta situación de paridad, se llegaba a la tercera fase: el logro de la *superioridad estratégica* conduciría a una guerra de movimientos, llevada a cabo por las fuerzas regulares que se hubieran preparado a partir de las unidades guerrilleras en las zonas liberadas, cuyo objetivo militar sería destruir las fuerzas armadas del gobierno y su objetivo político desplazar a las autoridades gubernamentales. Este nuevo ejército revolucionario iniciaría una ofensiva generalizada, y se dispondría a aniquilar a un adversario desmoralizado y mermado en su eficacia militar, ocupando en primer lugar las pequeñas poblaciones y los campos, para luego proceder a la destrucción de las grandes fuerzas enemigas. Ello traería como resultado natural la ocupación de las ciudades más importantes, que no constituían por sí mismas un objetivo estratégico prioritario[213].

Hasta la primera conflagración europea, la guerrilla mantuvo el carácter de un mero complemento de las operaciones militares convencionales. Pero su empleo masivo por parte del comunismo chino contra el *Kuomintang* y el invasor japonés, y por los movimientos de resistencia antifascista durante la Segunda Guerra Mundial, reveló una potencialidad de subversión política que sobrepasaba con creces la mera utilidad bélica. De ahí que, con las convulsiones que sacudieron a los antiguos territorios coloniales durante la posguerra, fuera reivindicada como un instrumento eficaz de destrucción del poder existente y de emancipación social y política de la población, según las normas avanzadas por Mao en su doctrina de la «guerra revolucionaria». El curso de la victoria maoísta en China mostró algunas interesantes variaciones tácticas, ocasionadas en gran parte por los diez años de guerra contra Japón. En su fase triunfal de 1947-49, asumió de forma creciente la fisonomía de una guerra convencional, aunque los aspectos político-militares más significativos del maoísmo procedían de la guerra de guerrillas librada contra el *Kuomintang* en los años veinte.

Durante la década y media posterior al segundo conflicto mundial, una

[213] ZEDONG, 1976: 55-68. Un repaso somero a estas etapas de la estrategia revolucionaria maoísta, en TUCKER, 1969: 155-162 y O'NEILL, 1993: 83-90. Sobre el modelo maoísta de revolución, vid. BAECHLER, 1972: 308-310 y BURTON, 1977: 53-68.

multitud de guerras populares y de liberación encontraron en el ejemplo de la revolución maoísta (un modelo eminentemente militar, que como todo conflicto armado postula sólo dos adversarios), no sólo inspiración, sino también un protocolo contrastado de acción. Por ejemplo, en su prolongada lucha contra el colonialismo francés en Indochina, el *Viet-minh* pudo confirmar la validez de la táctica guerrillera maoísta, articulándose como movimiento político e instrumento insurreccional en tres escalones (guerrilleros, fuerzas móviles y fuerzas principales), y organizando una estructura militar a escala local, regional y nacional, que aparecía firmemente integrada en la estructura comunitaria tradicional de los pueblos vietnamitas, y que no renunció ocasionalmente al empleo del terror contra sus enemigos. De acuerdo con el general Vô Nguyen Giap, las tres formas de guerra (guerrilla, guerra de movimiento y guerra a campo abierto) fluctúan en importancia en la estrategia revolucionaria: en un principio predomina la guerra de guerrillas, pero poco a poco ésta deja paso a las otras modalidades bélicas. El problema, según Giap, era mantener la correcta proporción entre las tres formas de lucha para optimizar los resultados revolucionarios. Esta es una visión más flexible que la teoría maoísta ortodoxa de las tres fases.

Por encima incluso de los casos vietnamita y argelino, la revolución cubana fue el éxito más sorprendente y espectacular de la «guerra revolucionaria», hasta el punto de que los combatientes castristas elaboraron (y trataron de exportar a todo el subcontinente en la siguiente década) sus propias ideas acerca del origen y desarrollo de la lucha revolucionaria. En su opinión, la rebelión campesina no tenía por qué ser el factor desencadenante de la subversión, ni tampoco era necesario que se diesen condiciones objetivas para la misma, tales como un descontento generalizado por la recesión económica o la represión policial, o el desarrollo de un partido revolucionario ilegal. Según Ernesto «Che» Guevara, la simple presencia de un grupo armado podía ser suficiente para que la población evolucionase en una dirección claramente revolucionaria. Es decir, «no siempre hay que esperar a que se den todas la condiciones para la revolución; el foco insurreccional puede crearlas»[214]. El sacrificio casi religioso de una pequeña banda de hombres armados podía ser «el pequeño motor que pone en marcha el gran motor de la revolución».

Esta teoría de la «revolución en la revolución», divulgada entre otros por Régis Debray, se caracterizaba por disociar la vanguardia respecto de

[214] GUEVARA, 1977: 11.

las masas, y separar la lucha militar de la lucha política, por lo cual chocó frontalmente con la estrategia preconizada por el maoísmo y el leninismo, que supeditaba el factor militar a una minuciosa planificación política, y sentenciaba que toda guerra revolucionaria desprovista del carácter y de los objetivos marcados por un partido obrero y campesino de vanguardia estaba abocada al fracaso[215]. Pero, a pesar del voluntarismo y del elitismo presentes en sus concepciones de la lucha guerrillera, el gran mérito de Guevara fue, aparte de su revalorización del papel revolucionario de un campesinado alentado por las promesas de reforma agraria, su revalorización del «foco» como levadura de la revolución. Creando un núcleo guerrillero, un pequeño grupo de hombres resueltos creía poder galvanizar la conciencia política del pueblo, aportando con sus acciones la prueba de la injusticia y de la vulnerabilidad de los gobiernos. Aunque el «Che» siempre trató de destacar la amplia autonomía política de que gozaba la acción guerrillera, no podía menos de reconocer que, para tener una mínima posibilidad de éxito, debían darse tres condiciones previas: una insuficiente legitimación de la élite gobernante, la presencia de tensiones sociopolíticas agudas entre la población, y la percepción por parte de los grupos de oposición de que todos los medios legales para obtener cambios sociales o políticos se encontraban bloqueados.

Los factores básicos de la táctica guerrillera pueden ser divididos en tres grupos: el medio físico, la relación con la población autóctona, y los asuntos de orden estratégico y militar. En el primer aspecto, la guerrilla siempre debe buscar zonas poco accesibles, que limiten la capacidad de despliegue de las grandes unidades convencionales y den a los insurgentes la posibilidad de establecer áreas liberadas («santuarios»), donde puedan retirarse para desarrollar todas las actividades ligadas a la preparación del combate: descanso, abastecimiento de hombres y material, adoctrinamiento, etc. No cabe duda de que buena parte del éxito de un movimiento guerrillero depende de su capacidad para alimentar una lucha prolongada y enajenar a las autoridades el apoyo o la comprensión de la comunidad nacional e internacional.

El guerrillero tiene como principal misión controlar a la población, y

[215] Según HAGOPIAN, 1974: 372, las diferencias entre el «foquismo» y la guerra popular maoísta residen en la debilidad numérica de las bandas guerrilleras, la ausencia de fuertes partidos revolucionarios o de estrechas relaciones con los mismos, y la resistencia a construir una estructura político-administrativa que vaya más allá de las necesidades logísticas del esfuerzo militar inmediato.

esto lo consigue dándose a conocer, y persuadiendo con sus actos de «propaganda armada» de que la guerrilla es una fuerza militar digna de confianza. Para obtener apoyo popular resulta imprescindible la existencia de un objetivo político (un proyecto de liberación nacional, de independencia, de autonomía, de derrocamiento de un régimen represivo, etc.) y de una ideología que den sentido a esa aspiración colectiva, y motiven a la población para otorgar simpatía, cooperación o asistencia al movimiento guerrillero. Cuando la persuasión no basta, la propaganda y el terror son armas que pueden emplearse para atraer la atención internacional sobre la causa rebelde, eliminar líderes opositores, paralizar la normal actividad del gobierno, intimidar a la población indecisa u hostil y evitar la derrota de las propias fuerzas. Como afirma Wordemann, la guerrilla procura ocupar el espacio, mientras que el terrorismo se esfuerza por ocupar la mente[216]. En la fase inicial de la insurgencia, la subversión puede estar apoyada por ciertas modalidades de terrorismo, pero el «Che» lo juzgaba, por su carácter poco discriminado, un arma contraproducente, que exacerbaba la opresión gubernamental y dificultaba la incorporación del pueblo al movimiento revolucionario[217].

Desde el punto de vista de la conducta militar de la guerra, es esencial la flexibilidad y la improvisación para sacar partido de las ocasiones favorables. Los guerrilleros, organizados en pequeños grupos de combate adaptados a las demandas operacionales, deben renunciar a los encuentros que no se mantengan en condiciones de superioridad manifiesta. Como decía Guevara, «es también un principio fundamental el no librar nunca batalla, combate o escaramuza que no esté ganada de antemano». El conocimiento del terreno y el apoyo de la población permiten adoptar esta táctica elusiva, que reduce al mínimo la posibilidad de ataques masivos, y que abre la posibilidad de aplicar otros medios de lucha, como los sabotajes, las emboscadas contra los puestos militares avanzados, las líneas de comunicaciones y las fuentes de riqueza del gobierno. Con ello se consigue el efecto paralizante de mantener a grandes unidades a la defensiva, lo que a medio plazo ejerce un incontestable influjo psicológico sobre la población, que percibe cómo las fuerzas represivas del Estado son incapaces de mantener el orden. Al desafiar impunemente al gobierno, el «foco» provocaría una radicalización de la lucha. El cuestionamiento permanente de la eficacia de la coac-

[216] WORDEMANN, 1977.

[217] GUEVARA, 1977: 24. Sobre el modelo guevarista-castrista de revolución violenta, vid. BAECHLER, 1972: 310-311 y 315-316; BURTON, 1977: 101-109 y O'NEILL, 1993: 91-95.

ción estatal conllevaría la reducción progresiva del crédito de legitimidad y de la base de apoyo del régimen, hasta que fuera derrocado por la coalición revolucionaria.

El «foquismo» no designaba sólo una cierta forma de guerra subversiva, sino también un método peculiar de construcción partidista, y la afirmación de que, en ciertas condiciones históricas, una vanguardia militar podía engendrar, durante un largo período de guerra de guerrillas, una vanguardia política revolucionaria[218]. En realidad, Debray aseguraba, con un optimismo bastante suicida, que una fuerza guerrillera huérfana de base política e incapaz de desplegar un intenso adoctrinamiento psicológico y político podía desarrollar un potencial militar capaz de derribar los gobiernos. Estaba convencido de que la mejor forma de propaganda armada era una acción militar efectiva: «la destrucción de un camión de transporte militar tiene un efecto propagandístico mayor que cien discursos»[219]. Pero olvidaba que el guerrillero debía ser, al tiempo, soldado y político, y que la auténtica batalla a ganar se libraba en las mentes de la población no combatiente. El modelo guevarista-castrista de revolución partía de la hipótesis harto discutible de que las sociedades subdesarrolladas están permanentemente al borde de la insurrección, y que bastaba un empujón inicial para que la maquinaria revolucionaria se pusiera en marcha. Tal razonamiento tenía mucho de absurdo: como sucedió en Cuba, el pueblo suele irrumpir en la arena política cuando hay una crisis aguda de poder, no porque sea pobre.

Si la concepción leninista de partido de vanguardia compuesto de revolucionarios profesionales era ya voluntarista, la concepción guevarista de una vanguardia armada totalmente aislada de la población a la que pretendía arrastrar a la insurrección rozó los límites de la quimera. La estrategia «foquista» subestimó la solidez de los aparatos del Estado y sobreestimó las condiciones objetivas y subjetivas del proceso revolucionario popular. Su mayor error consistió en propugnar la lucha armada sin llamar previamente a una movilización seria de la población, privando a la guerrilla por un tiempo indefinido del imprescindible apoyo popular[220]. La falta de realismo de esta estrategia explica los reiterados fracasos de las guerrillas latinoamericanas, y su deriva hacia actividades terroristas y bandoleriles. El «Che», que

---

[218] DEBRAY, 1974: I, 14. En esta obra, Debray analiza y refuta cuatro formas de acción y organización revolucionariaa: la autodefensa armada, la propaganda armada, la base guerrillera y el partido de vanguardia clásico.

[219] DEBRAY, 1968: 51

[220] Una critica al «foquismo» como «teoría del fracaso», en CHALIAND, 1979: 71-84.

proponía la creación de «dos, tres, varios Vietnam», dirigió de noviembre de 1966 a octubre 1967 uno de estos «focos» en Bolivia, con funestas consecuencias. Poco después, la guerrilla guevarista entró en declive por la conjunción de varias circunstancias. En primer lugar, por la merma de sus apoyos exteriores, después de que arreciasen las críticas procedentes de la izquierda radical, que condenó el modelo del «foco» como una desviación «blanquista» cercana al terrorismo. En segundo término, por el conflicto doctrinal que el castrismo libró con el comunismo ortodoxo, que se hizo declarado durante la Conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) en La Habana del 31 de julio al 10 de agosto 1967, en cuyo transcurso se libraron agrios debates sobre el papel revolucionario del campesinado y el proletariado, el control político de la lucha armada por parte de los partidos comunistas o la adecuación de la agresividad revolucionaria a ultranza a la realidad política del subcontinente. Junto con la ruptura del mito de la unidad revolucionaria latinoamericana, una eficaz mixtura de medidas reformistas (reformas agrarias, integración de los movimientos revolucionarios en el entramado político parlamentario, Alianza para el Progreso…) y de campañas represivas (perfeccionamiento de las técnicas contrainsurgentes, con asesoramiento norteamericano y bajo la «doctrina de la seguridad nacional») acabó con esta tentativa de exportación de la revolución.

Aunque había sido utilizada con cierto éxito por el IRA en la lucha contra la ocupación inglesa a inicios de siglo, y por el FLNA en la *kasbah* de Argel a fines de los cincuenta, el auge de la guerrilla urbana es una consecuencia directa del fracaso de la estrategia «foquista» patrocinada desde Cuba. El traslado de la guerra subversiva a las ciudades estuvo motivado, no sólo por el discreto apoyo campesino a los experimentos preconizados por Guevara o Debray, sino también por el deseo de aprovechar las nuevas condiciones conflictuales que provocó el asombroso crecimiento urbano, la industrialización y los desequilibrios económicos y sociales que experimentaron las frágiles democracias latinoamericanas a fines de los sesenta e inicios de los setenta. El propio Guevara había reconocido la posibilidad de trasladar la lucha a las áreas suburbanas como un complemento secundario y dependiente de la lucha irregular en campo abierto. Sin embargo, las organizaciones que optaron por emprender la nueva táctica de la guerrilla urbana asumieron todos los principios de la lucha armada revolucionaria, pero aplicándolos al ámbito ciudadano, que había sido tradicionalmente hostil a la guerrilla tradicional. El voluntarismo inherente a la estrategia «foquista» fue asumido en su totalidad por estos nuevos «alquimistas de la revolu-

ción». Como señalaba un portavoz el movimiento *tupamaro* uruguayo, «la acción revolucionaria en sí misma, el acto de armarse y de llevar a cabo una serie de actividades contrarias a las normas de la legalidad burguesa, generan la conciencia revolucionaria, la organización y las condiciones para la revolución»[221]. Algo parecido pensaba el activista brasileño Carlos Marighella, que había estudiado con detenimiento la guerra popular maoísta y la revolución castrista, y que tras su muerte violenta fue elevado al rango de principal mentor teórico de la guerrilla urbana. Aunque no estaba de acuerdo con el carácter predominantemente rural de la doctrina «foquista», reconocía que la acción armada en sí misma, ajena a los movimientos populares y sin contacto con la situación social del país, podía crear las condiciones propicias para una revolución. De ahí que en sus escritos no se discutan cuestiones cruciales de orden político, o estrategias de subversión y agitación. En realidad, su famoso *Minimanual* es una recopilación bastante convencional de ejercicios militares (muy similar, por otro lado, a los estudios de Guevara sobre la guerrilla), donde se analizan asuntos de orden eminentemente práctico, como la organización de células combatientes autónomas, la cuidadosa selección y especialización de los guerrilleros, la naturaleza de los ejercicios de propaganda armada dirigidos a desacreditar al gobierno, o la necesidad de plantear ataques continuos y por sorpresa contra objetivos bien delimitados[222].

La ciudad aparece como el espacio de la lucha complementaria, por lo que la guerrilla urbana juega un papel táctico a la espera de los combates decisivos, que se trabarían en el ámbito rural. El objetivo del guerrillero urbano es vigilar los muchos blancos que la ciudad moderna ofrece a unos terroristas decididos a subvertir el sistema, y desmoralizar a las fuerzas del orden con una campaña de acoso sistemático, dando ejemplo para atraer a nuevos adeptos, y persuadiendo al pueblo de que el gobierno es vulnerable al ataque. Como en los casos maoísta o castrista, Marighella señaló tres fases en el desarrollo de la guerra revolucionaria en el ámbito urbano: la formación de cuadros y el acopio de material para la lucha, las operaciones guerrilleras de desgaste, y la guerra de movimiento, en la cual el campo en armas rodearía la ciudad, y se ensayaría un asalto al poder coordinando la

[221] Cit. por MOSS, 1973: 277.

[222] MARIGHELLA, 1971a, también en MARIGHELLA, 1971b: 65-122. Sobre las tesis de Marighella, vid. BURTON, 1977: 130-140; GELLNER, 1974: 22-27 y John W. WILLIAMS, «Carlos Marighella: The Father of Urban Guerrilla Warfare», *Terrorism*, vol. XII, nº 1, 1989, pp. 1-20. Sobre la guerrilla urbana en general, vid. O'NEILL, 1993: 95-99.

acción terrorista con una huelga general de carácter insurreccional. Es decir, el orden de prioridades es el inverso de la estrategia revolucionaria propuesta en los años veinte por la *Komintern*.

Para combatir a un gobierno que se encuentra en su *hábitat* más favorable, la guerrilla urbana no emplea el combate partisano convencional, sino que utiliza métodos coactivos muy variados, como las incursiones, las ocupaciones, las huelgas, el secuestro, el ajusticiamiento, la emboscada, el sabotaje, las tácticas de protesta callejera, al asesinato político selectivo, la incautación de armas, el asalto a bancos, cárceles o cuarteles, el terrorismo, la propaganda armada, la guerra de nervios o las intervenciones rayanas en el delito común propias del bandidaje político[223]. La actividad de los grupos revolucionarios se estructuraría en tres ámbitos bien coordinados: el frente guerrillero, el frente de masas (movimiento estudiantil y sindical) y la red de sustentación, que daría apoyo logístico a la organización revolucionaria.

Vistas estas características, las diferencias entre la guerrilla urbana y el terrorismo son mínimas. El guerrillero interpreta su lucha como una etapa integrada dentro de un plan estratégico global, por muy utópico que éste sea, con el objeto de impulsar a medio plazo una insurrección armada que le otorgue la victoria política[224]. Aunque para algunos grupos terroristas (como, por ejemplo, ETA p-m hasta inicios de los setenta) la violencia ha ejercido una función catalizadora en el proceso de polarización de las fuerzas políticas que debiera conducir a la rebelión popular, su progresivo alejamiento de los grupos de referencia les obliga a renunciar al objetivo insurreccional y a emplear la coacción armada con objetivos no revolucionarios, tales como la presión sobre el gobierno, la negociación, el mantenimiento de la cohesión interna, etc. La propia guerrilla urbana puede representar el estadio preliminar de un movimiento subversivo que, acuciado por los fracasos estratégi-

---

[223] «Minimanual del guerrillero urbano», en MARIGHELLA, 1971b: 93. Este activista brasileño consideraba seis etapas de cada operación (reconocimiento, planeamiento, ensayo, ejecución, retirada y explotación o «propaganda armada») y cuatro tipos de operación guerrillera: psicológica, acción de masas, combate de guerrilla y operaciones terroristas. Algunas operaciones de clara naturaleza delictiva («operaciones logísticas» como robo de armas, asalto a bancos, etc.) son, más que nada, un esfuerzo por demostrar la existencia de una «justicia revolucionaria» paralela a la oficial. Sobre esta tipología del «bandido político», que utiliza modernos instrumentos de lucha y aspira a integrar su acción criminal en el engranaje estratégico de una acción colectiva violenta, organizada y planificada por un movimiento reivindicativo bien caracterizado, nos remitimos *in extenso* al libro de MASSARI, 1979: 72-85.

[224] MOSS, 1973: 21.

cos, deriva en terrorismo de resistencia.

Para Laqueur, el término «guerrilla urbana» no es sino un apelativo bondadoso para definir el terrorismo. Pero hay diferencias esenciales entre la guerrilla rural y el terrorismo urbano: la movilidad y el ocultamiento son la esencia de la guerrilla rural, y ello resulta imposible en las ciudades. Las guerrillas del campo operan en unidades de efectivos numerosos que debieran transformarse luego en ejércitos regulares en zonas liberadas, cosa que no sucede en la guerrilla urbana[225]. En muchas ocasiones, ésta puede utilizar métodos terroristas, pero su intención es precisamente crear espacios de disidencia política cada vez más amplios, en una estrategia insurreccional global de guerra civil. Una insurrección triunfa si tiene una base de consenso y acción más amplia de la que le asegura un simple grupo terrorista. Para Marighella, el terrorismo es sólo un elemento de la planificación violenta que denominó «estrategia de la militarización»: el aumento del nivel de violencia y la mayor división interna de la sociedad puede transformar una simple crisis política en una lucha armada del pueblo, que se extienda por la ciudad y el campo hasta obligar al gobierno a transformar la situación política del país en una situación militar, con lo cual la población tendería a rebelarse contra la Policía y el Ejército, al hacerlos responsables del deterioro de la situación[226]. En suma, para Marighella y sus imitadores latinoamericanos o europeos, el terrorismo constituía una táctica desestabilizadora, pero no decisoria. Podía constituir el desencadenante de una espiral de represión-resistencia armada que llevase a la insurrección, pero el terrorismo por sí mismo no conducía al asalto del gobierno, sino que provocaba cambios políticos, casi siempre en la dirección de una regresión democrática. De hecho, la estrategia de la militarización expuesta por Marighella sirvió para que buena parte de los gobiernos latinoamericanos se inclinaran hacia formas dictatoriales de derecha, sin que se lograra la articulación de amplios frentes opositores que tuvieran reales posibilidades de conquistar el poder.

Si una de las tendencias de la guerra revolucionaria en la ciudad y el campo es la militarización del conflicto, la lucha antisubversiva debe perseguir precisamente el objetivo contrario: la normalización política, social y económica a través del fomento de los canales institucionalizados y normalizados de actuación pública. Inspirándose en la experiencia adquirida durante las campañas antiguerrilleras en Malasia y Vietnam, Sir Robert Thompson alcanzó a sintetizar los puntos básicos de la estrategia contrain-

[225] LAQUEUR, 1979: 253.

[226] «Sobre problemas y principios estratégicos», en MARIGHELLA, 1971b: 10.

surgente:

1. El gobierno debe tener como objetivo político prioritario el restablecimiento y mantenimiento del orden y de la unidad en un país políticamente viable y estable desde el punto de vista económico y político.
2. El gobierno no debe limitarse a restablecer la ley y el orden a través de operaciones militares, sino que debe tener una visión política, social, administrativa y económica de la situación y de las medidas a tomar en el orden militar y civil. Se trata de demostrar que gobierna efectiva y eficazmente.
3. El gobierno debe respetar la ley, especialmente ante el campesinado que juzgará el comportamiento de las fuerzas del orden en comparación con el de los insurgentes.
4. El gobierno debe dar prioridad, no al aplastamiento militar de la guerrilla, sino a la liquidación de la subversión política que le da cobertura. Con la destrucción de la infraestructura política se trata de «aislar al pez del agua», evitando el contacto de la población con la organización clandestina[227].

En resumen, la labor contarrevolucionaria no consiste en derrotar al enemigo, sino en reconquistar la confianza y luego la lealtad de la población disputada, mediante la adopción de diversos programas sociales[228].

6.7. LA VIOLENCIA REVOLUCIONARIA

El concepto de «revolución» surgió en el siglo XIV para caracterizar el movimiento circular, especialmente el de los planetas y cuerpos celestes. En el siglo XVII, el término fue apropiado por la teoría política para designar el cambio cíclico de gobernantes o de élites en los estados emergentes, pero

[227] THOMPSON, 1967. Desarrollos prácticos de esta estrategia contrainsurgente (represalias basadas en la responsabilidad colectiva, realojamiento en campos de concentración, controles legales de población, registros, contrainteligencia, creación de cuerpos de autodefensa, programas de defección y pacificación), en Andrew R. MOLNAR, Jerry M. TINKER y John D. LeNOIR, «Countermeasure Techniques», en TINKER, MOLNAR y LeNOIR, 1969: 295-345.

[228] HUNTINGTON, 1962: 28.

obtenido preferentemente mediante conjuras de palacio. En un principio, el concepto clásico (y conservador) de revolución la asimilaba a un cambio cíclico de gobierno, que desembocaba en un retorno al pasado y no en una ruptura absoluta[229]. Fue con la revolución norteamericana, y sobre todo con la francesa cuando tomó forma su interpretación actual como cambio abrupto refundador de una sociedad que se trazaba un nuevo porvenir.

La revolución es un proceso de movilización intensivo y ocasionalmente violento, que puede estar compuesto de varios tipos de acción colectiva (rebeliones, heterodoxias religiosas o intelectuales, etc.) y puede tener como causas remotas la incapacidad de un régimen político en cumplir las obligaciones específicas que la población considera como establecidas y cruciales para su propio bienestar (ej: empleo, servicios sociales, salud, protección, acceso a la justicia o a la educación, etc,.), o bien un rápido y repentino incremento de las demandas del gobierno para extraer recursos de la población (ej: impuestos, reclutamiento, etc.), además de las querellas políticas, defectos del régimen (debilidad que genera desorden), el deterioro o la desintegración de la élite dirigente, etc.[230]. El objetivo principal de una revolución es la conquista total del Estado, el cambio sustancial de las reglas del juego político o la transformación de la organización socioeconómica.

Como observa Todd, «en esencia, una revolución se produce cuando la gente intenta transformar por completo los rasgos sociales, económicos, políticos e ideológicos de una sociedad»[231]. La revolución está, pues, íntimamente ligada al progreso de la acción colectiva contenciosa protagonizada por los movimientos políticos, sociales o culturales. Sin embargo, en los últimos años, se ha operado una significativa disociación del estudio de los movimientos sociales y de las revoluciones, que han pasado a ser concebidos como fenómenos diferentes. Respecto de los primeros, la atención se ha centrado en los grupos reformistas que realizan acciones legales, mientras que en las revoluciones se tiende a estudiar de qué modo los grupos ya existentes (clases sociales, grupos socioprofesionales, comunidades étnicas o religiosas) son incitados a emprender protestas ilegales que derrumban los regímenes políticos. De hecho, autores como Theda Skocpol han llegado a negar la menor continuidad analítica entre movimientos y revoluciones sociales, con el argumento de que estas últimas constituyen un caso aparte en

---

[229] Jack A. GOLDSTONE, «Révolutions dans l'Histoire et histoire de la révolution», en GRESLE y CHAZEL, 1989: p. 418.

[230] CROZIER, 1960: 37-55.

[231] TODD, 2000: 11.

el estudio del conflicto. Sin embargo, como observa Goldstone, ambas clases de acción colectiva resultan empíricamente similares, ya que, en los dos casos, tienen importancia dos tipos de actor colectivo: las asociaciones organizadas (movimientos sociales, partidos, grupos guerrilleros, bandas terroristas…) que surgen con el motivo expreso de alcanzar un objetivo, y los grupos sociales existentes (profesionales, raciales, religiosos, etc.) que pasan a emprender acciones de protesta de carácter subversivo[232].

Los grandes rasgos de las revoluciones son:

1. Como modo excepcional de cambio, no son un hecho habitual que discurre uniforme en la historia, sino acontecimientos que ya en su época se perciben como únicos.
2. Implican una gran movilización de masas que actúan dentro de un movimiento organizado de protesta, de modo que no son revoluciones las reformas patrocinadas «desde arriba» como la denominada «revolución Meiji» o las movilizaciones espontáneas y desestructuradas como las *jacqueries* campesinas.
3. Presuponen un cierto grado de coacción en gran escala, con frecuente presencia de actitudes violentas.
4. Acarrean cambios fundamentales y multidimensionales, que afectan a varias esferas esenciales de la vida colectiva.
5. Salvo el caso peculiar, y harto discutible, de la llamada «revolución neolítica», son procesos y acontecimientos conectados con la reivindicación de los rasgos propios de la modernidad: autodeterminación de los pueblos, derechos e igualdad civil, progreso, secularización, democracia, etc., que han supuesto el *leit motiv* de las «grandes revoluciones» de la Edad Moderna y Contemporánea.

Por su parte, Peter Calvert señala los siguientes ingredientes característicos de una revolución:

1. Un *proceso* a través del cual la dirección política del Estado se ha ido desacreditando.
2. Un cambio de gobierno (*transición*) en un momento claramente definido, logrado por el empleo de la fuerza armada, o por la amenaza verosímil de recurrir a ella, es decir, un *acontecimiento*, condición

[232] GOLDSTONE, 1997: 211.

sine qua non de una situación revolucionaria, que es necesariamente un proceso de corta duración con un escaso tiempo crítico.
3. Un *programa* de cambio más o menos coherente en las instituciones políticas y sociales del Estado.
4. La creación de un *mito* político que da al gobierno resultante de una transición revolucionaria de corta duración el estatuto de gobierno legítimo del Estado. Generalmente, estas utopías emancipatorias están basadas en símbolos de igualdad, progreso y libertad[233].

Debido a su naturaleza multifacética, los fenómenos revolucionarios se han prestado a variopintas definiciones. Rod Aya presenta tres significados diferentes de revolución: definida por su intención, es un intento de establecer un cambio rápido, radical y violento del Estado y de la sociedad. Definida por su resultado, hace referencia a un cambio violento del Estado y de la sociedad producido independientemente de la intención. Definida por la situación, es una lucha total por el poder del Estado independiente de la intención o el resultado[234].

Goldstone señaló tres etapas o generaciones en el esfuerzo teorizador de

[233] CALVERT, 1974: 17.

[234] AYA, 1997: 9-10. Según Aya (p. 9), para hacer inteligible la violencia revolucionaria, tenemos que seguir tres pasos: analizar su historia en las acciones sociales, explicar esas acciones por su lógica situacional (esto es, por las elecciones o decisiones que toman racionalmente tal como perciben la situación, sus objetivos y las constricciones), y comprobar la explicación mediante evidencia empírica.

[235] GOLDSTONE, 1980. En la presentación del número monográfico sobre «Teoría y metodología de las revoluciones», *Zona Abierta*, nº 80-81, 1997, pp. 1-5, Fernando Aguiar y Leopoldo Moscoso aluden a una cuarta generación de teóricos surgida en los años ochenta, y que se decantan por el análisis microsociológico desde la perspectiva de la elección racional. Sobre las diferentes definiciones, tipologías e interpretaciones de los fenómenos revolucionarios (perturbación excepcional de un sistema estable para los funcionalistas; resultado de frustraciones personales ampliamente compartidas en la visión de los partidarios de la privación relativa; origen y consecuencia del paso de una estructura social a otra para los marxistas, transformación institucional para Barrington Moore, proceso de crisis social con reminiscencias cuasi-biológicas para Crane Brinton, Lyford P. Edwards o George Petee, etc., etc.), nos remitimos *in extenso* a AYA,1985: 1-80; COHAN, 1977; JULIÁ, 1990; KIMMEL, 1990 (quien distingue cuatro tipos de interpretación: la historia natural de las revoluciones de Brinton, Edwards o Petee, la del sistema social desequilibrado en el análisis estructural-funcionalista de Parsons, Smelser, Johnson, Eisenstadt o Huntington, la del desarrollo psicológico de los líderes individuales y la del agregado psicológico de las masas descontentas de Davies, Gurr, etc.); SCAMUZZI, 1985; SKOCPOL, 1976 y 1984: 19-82, o ZIMMERMANN, 1983: 292-397.

las revoluciones[235]:

1) Las *teorías «morales» y «naturalistas»* inspiradas en el psicologismo, que fue el paradigma dominante desde la «ley de unidad mental de las multitudes» de Le Bon hasta los trabajos de Trotski, Ortega y Gasset, Sorokin y Brinton, y cuyo ocaso llegó con el objetivismo radical de la Escuela de Chicago. Las contribuciones de Brinton a la teorización de las revoluciones han sido principalmente tres: una elaboración de la transferencia de lealtad de los intelectuales; una teoría procesual de las etapas revolucionarias (protesta contra el gobierno, toma del poder, soberanía dual y golpe de estado extremista, reino del terror y «convalecencia» thermidoriana con reconstrucción del Estado y mejora de la eficiencia gubernamental) y la discusión de las posibles salidas revolucionarias.

2) El *paradigma de la frustración/agresión*, incorporado a partir de las teorías de Dollard, que generó dos líneas de investigación: el análisis de sistemas de Parsons, Smelser y Johnson (disturbios inducidos por desequilibrios estructurales) y las hipótesis que hacen hincapié en el carácter intrínsecamente conflictivo el orden social (Dahrendorf, Gurr, Davies, Huntington, Feierabend). Al considerar al Estado como instrumento de consenso social, esta visión teórica identifica la revolución con la ruptura de una sociedad y con la transferencia de poder que resulta de esa ruptura, sin estudiar la relación entre la vida social y el cambio de la estructura del Estado.

3) El *modelo político*, que rechazó los análisis psicológico y sistémico para centrarse en los procesos de movilización de los recursos políticos y organizativos de los insurgentes (Tilly, Zald, McCarthy, Jenkins, Tarrow, Skocpol, Trimberger). Esta tendencia argumenta que, a diferencia de lo que señala la teoría «naturalista» de la revolución, el descontento, la frustración y los conflictos civiles son hechos normales, cuyo flujo y reflujo no puede ser captado en un simple modelo de etapas de desarrollo. Reivindica el carácter eminentemente político del proceso revolucionario, y su estrecha vinculación con otras manifestaciones de violencia colectiva, hasta llegar a afirmar que una revolución no es otra cosa que una rebelión triunfante.

Se puede decir que la mayor parte de las explicaciones de la revolución han hecho hincapié en la naturaleza del proceso político de conquista del poder, o en los precedentes y consecuencias estructurales de dicho proceso. Para Tilly, la revolución es «un trasvase de poder sobre el Estado a través de una lucha armada, en el curso de la cual al menos dos diferentes bloques de poder han planteado exigencias incompatibles para el control de ese Es-

[236] TILLY, *European Revolutions*, 1993: 3.

tado, y porciones significativas de la población sujeta a la jurisdicción del mismo se han adherido a uno u otro bloque»[236].

Sin embargo, en opinión de Theda Skocpol, las teorías sociocientíficas de la revolución (el marxismo, los modelos de agregado psicológico de Gurr, los modelos de consenso de valores de Parsons y Johnson y las teorías del conflicto político de Tilly) sobrevaloran los elementos voluntaristas de una revolución, ignoran el contexto internacional e infravaloran la autonomía del Estado. De modo que Skocpol explica las revoluciones como fruto de las transformaciones estructurales de los estados, ya que, como dijo Calvert, «resulta claro que quien estudia la revolución, debe primero conocer detalladamente el funcionamiento normal de la maquinaria de Estado en el período prerrevolucionario»[237].

Para Skocpol, las revoluciones son «transformaciones rápidas y fundamentales de la situación de una sociedad y de su estructura de clases; van acompañadas, y en parte son llevadas por las revueltas, basadas en las clases, iniciadas desde abajo [...] Las revoluciones políticas transforman las estructuras de Estado, y no necesariamente se realizaron por medio de conflicto de clases»[238]. En las revoluciones sociales los cambios de las estructuras social y política ocurren unidos, de manera tal que se refuerzan unos a otros. Y estos cambios ocurren mediante intensos conflictos sociopolíticos, en que las luchas de clase desempeñan un papel primordial. Las revoluciones sociales difieren de las rebeliones, que no implican cambios estructurales, de las revoluciones políticas, que sólo transforman las estructuras del Estado pero no las sociales, y de las revoluciones sociales fallidas, que no producen transformaciones rápidas y fundamentales de las estructuras de clase y del Estado.

Skocpol sitúa las causas de las revoluciones en las estructuras internacionales, en los procesos histórico-mundiales y en la situación del Estado al que afectan. A diferencia del funcionalismo o de marxismo, Skocpol dedica especial atención al Estado como organización coactiva y administrativa potencialmente autónoma de intereses y estructuras socioeconómicas. Se le ha criticado que no introduce el sujeto colectivo, la ideología y la acción social

---

[237] CALVERT, 1974: 32-33.

[238] SKOCPOL, 1984: 21. La violencia no surge espontáneamente de un sistema, sino por causas estructurales como el subdesarrollo, la acción del Estado, la evolución económica, etc. Las revoluciones sociales no sólo han sido el reflejo de tensiones sociales, sino también expresiones directas de la lucha por las formas de las estructuras del Estado (p. 60).

[239] Vid. Julián CASANOVA, «Revoluciones sin revolucionarios. T. Skocpol y su análisis comparativo», *Zona Abierta*, nº 41-42, octubre 1986-marzo 1987, pp. 81-101.

que intervienen en los procesos revolucionarios, lo que hace que las condiciones estructurales dicten de manera casi absoluta la acción humana[239]. En su perspectiva, son bajo determinadas condiciones estructurales facilitadoras cuando se da una revolución, que no se hace, sino que se desencadena o erupciona cuando se produce una quiebra del control gubernamental, una relajación de las medidas represivas y un colapso del Estado o de las clases que lo sostienen.

Para que se produzca una revolución, una nación en competencia con otras en el sistema internacional debe tener estructuras domésticas que bloqueen o resistan las reformas que se necesitan para mantener esa competencia. Cuando no se abordan esas reformas, el aparato del Estado comienza a desmoronarse y se produce una crisis política. Las revoluciones sociales comprenden cuatro acontecimientos correlativos: el hundimiento del antiguo régimen ha provocado la revuelta de las capas inferiores, lo que facilita una transferencia del poder a las vanguardias revolucionarias, que toman medidas draconianas para transformar el Estado y la sociedad.

Al contrario que Tilly, que basa su teoría de la revolución en la movilización de grupos contendientes, Skocpol estudia la vulnerabilidad de los Estados según la herencia crítica marxista, y la capacidad de revuelta campesina estudiada por Barrington Moore, como los factores básicos que producen las revoluciones sociales. Esta autora considera que no se deben estudiar los hechos violentos de forma aislada, sino como manifestaciones de un complejo proceso revolucionario o conflictual. Desde ese punto de vista, opina que las revoluciones no deben analizarse desde una perspectiva meramente estructural, sino en un análisis de historia comparativa que englobe tres perspectivas básicas:

1. *Estructural*: interacción de los grupos diversamente situados en relación con la sociedad, el Estado y las estructuras internacionales.
2. *Internacional*: adaptación de los estados a los procesos de modernización.
3. *Política*: análisis del Estado como organización administrativa y coactiva con cierta autonomía de los intereses y estructuras socioeconómicas[240].

Como en el caso de su maestra Scokpol, la obra de Goldstone surge

[240] SCOKPOL, 1894: 37.

en la atmósfera de cuestionamiento de la validez teórica y práctica del marxismo, pero la diferencia sustancial entre ambos enfoques radica en el mayor interés de Goldstone por explicar los efectos de la estructura social sobre los individuos (en especial las élites) y las interacciones básicas que pueden propulsar su descontento hacia una salida revolucionaria. Goldstone coincide en describir el Estado como una organización autónoma que persigue sus propios fines anteponiendo y extendiendo su poder, pero señala que las revoluciones no se producen sólo en contextos de conflicto internacional, sino que son impulsadas también por rivales domésticos, en concreto por revueltas urbanas, no por la capacidad de revuelta campesina, como destacaba Scokpol, amparándose en Marx y Barrington Moore. Los tres elementos críticos de su análisis son: la reducción de los recursos del Estado que debilita su eficacia; la desunión de las élites y su alienación respecto del régimen, y un alto potencial movilizador de las masas populares en los ámbitos rural o urbano (nivel de vida, composición de edad, concentración urbana, migración, etc.). Cuando estas condiciones convergen para debilitar un Estado, pueden desembocar en una revolución cuando grupos bien organizados y con una ideología radical son capaces de competir por la autoridad del Estado. La salida revolucionaria depende de la estructura económica y de clases de la sociedad prerrevolucionaria, del contexto internacional de la revolución y de las experiencias de las nuevas élites bajo el antiguo régimen y durante la lucha revolucionaria. El rápido desarrollo de ideologías radicales es un síntoma evidente del declive de la autoridad del Estado[241], del mismo modo que «uno de los signos más aparentes de que la situación política de un Estado se está deteriorando es la aparición y el rápido crecimiento de la violencia entre miembros de grupos políticos opuestos»[242].

Otro grupo de definiciones, sin dejar de señalar el cambio estructural como elemento determinante del proceso revolucionario, reivindican el protagonismo de los actores implicados voluntariamente en el mismo. Para Trimberger, la revolución es una toma del poder extralegal del aparato central del Estado, que destruye el poder económico y político de los grupos sociales dominantes del antiguo régimen[243]. Por su parte, Hagopian señala que la revolución es «una crisis aguda y prolongada en uno o más de los sistemas de estratificación (clase, status, poder) de una comunidad política, que

[241] GOLDSTONE, 1991a y 1991b: 44.
[242] McFARLANE, 1977: 158-159.
[243] TRIMBERGER, 1978: 12.

implica un intento deliberado de la élite por abolir o reconstruir uno o más de dichos sistemas por medio de la intensificación del poder político y el recurso a la violencia»[244]. En efecto, al definir la revolución como la adopción de una actitud o «mentalidad revolucionaria», o como un cambio significativo en la estructura institucional del Estado y de la sociedad, soslayamos el componente específico de proceso de lucha abierta, en el que una serie de contendientes intenta, con éxito o sin él, desplazar a otras fuerzas del control del poder estatal por medios que no descartan la violencia desplegada con gran intensidad.

6.7.1. La violencia «en» la revolución

Un largo elenco de autores ha situado la violencia en el epicentro de los procesos revolucionarios. Para Kamenka, revolución es «todo cambio o intento de cambio brusco y profundo en la ubicación del poder político que implique el uso o la amenaza de la violencia y que, si tiene éxito, se traduce en la transformación manifiesta, y tal vez radical, del proceso de gobierno, de los fundamentos aceptados de la soberanía o la legitimidad y de la concepción del orden político y/o social»[245]. Peter Calvert señala que los acontecimientos revolucionarios son eventos en los cuales se usa la fuerza física o su amenaza convincente para derribar un gobierno o un régimen[246]. Según Zagorin, una revolución es «cualquier ensayo realizado por los grupos subordinados a través del uso de la violencia, para lograr un cambio de gobierno o de política, un cambio de régimen o un cambio de sociedad, si su pretensión se justifica con referencia a las condiciones pasadas o a un ideal futuro aún no alcanzado»[247]. Kimmel observa que las revoluciones son intentos de los grupos subordinados por transformar los fundamentos sociales del poder político. Estos esfuerzos requieren un nivel máximo de confrontación con los dueños del poder, y deben mantener una probabilidad razonable de éxito para diferenciar una revolución de otros actos de rebelión, como un movimiento social insurgente o un acto terrorista»[248]. Zimmermann

---

[244] HAGOPIAN, 1974: 1.

[245] Eugene KAMENKA, «The Concept of Political Revolution», en Carl J. FRIEDRICH (ed.), *Revolution (Nomos VIII)*, Nueva York, Atherton, 1966, p. 124.

[246] CALVERT, 1970: 15 (1974: 19).

[247] ZAGORIN, 1982: I, 17.

[248] KIMMEL, 1990: 6.

señala que una revolución consiste en el derrocamiento de la élite dirigente por una nueva élite, que tras haber obtenido el poder (lo que presupone el uso de la violencia y de la movilización de masas) cambia fundamentalmente las estructuras sociales y de autoridad[249].

Por su parte, los teóricos marxistas han destacado el comportamiento violento de los dirigentes de un Estado clasista que basa su dominación en la opresión, por lo que es lícito disputarles su primacía por los mismos medios. Teóricos como Christopher Lasch han incidido precisamente en la naturaleza potencialmente violenta de la revolución, al definirla como «un intento [...] de apoderarse del poder estatal llevado a cabo por fuerzas políticas declaradamente opuestas no sólo al régimen existente, sino al orden social vigente en su conjunto»[250]. Con un criterio quizás demasiado amplio, Jean Baechler señaló que un fenómeno revolucionario no es la absoluta subversión del sistema político-social existente, sino «toda contestación del orden establecido que hace intervenir la violencia física de un lado y/o de otro»[251]. A pesar de todo, la teoría política ha establecido importantes diferencias entre la revolución y el golpe de Estado, la contrarrevolución o la rebelión sin un objetivo político claro. Para Huntington, los fenómenos revolucionarios representan «un cambio rápido, fundamental y violento en los valores y mitos dominantes de una sociedad, en sus instituciones políticas, su estructura social, su liderazgo y la actividad y normas de su gobierno», por lo que es preciso diferenciarlos claramente de las insurrecciones, las rebeliones, los alzamientos, los golpes y las guerras de independencia[252].

Según Todd, los rasgos más destacados de una dinámica revolucionaria son la movilización de masas y la violencia, cuya magnitud depende del tipo de revolución que tenga lugar, ya que las sociales tienden a ser mucho más violentas desde el momento en que las élites económicas y sociales dominantes se juegan mucho más[253]. El componente violento que tiende a asociarse a las revoluciones ha sido uno de sus aspectos más debatidos. No cabe duda de que la violencia es un importante producto de las revoluciones, pero no es una condición necesaria para que éstas se produzcan. En realidad, casi siempre se ha identificado la revolución con la modalidad máxi-

---

[249] ZIMMERMANN, 1983: 415.

[250] Christopher LASCH, «Epílogo» a AYA y MILLER, 1971: 319.

[251] BAECHLER, 1974: 58. En esta definición caben desde la manifestación tumultuaria al golpe de Estado reaccionario, lo que anula su operatividad.

[252] HUNTINGTON, 1968: 264 (1996: 237).

[253] TODD, 2000: 14-15.

ma de violencia política, donde grandes masas de población movilizan amplios recursos coactivos con el fin de lograr el derrocamiento de la autoridad política existente, y efectuar profundos cambios en las relaciones políticas, en el ordenamiento jurídico-constitucional o en la esfera socioeconómica[254]. Aunque resulta harto complicado hacer cábalas sobre el verdadero papel de la violencia política en los fenómenos revolucionarios, éstos no son en sí mismos un tipo peculiar de violencia, sino un proceso abrupto, radical y extenso de cambio estructural, cuyas diversas interpretaciones teóricas y sus características sociológicas y políticas no vamos a tratar aquí, salvo en su vinculación con las manifestaciones de violencia política que trae anejas. Lo que parece evidente es que no todos los actos de violencia social y política son revolucionarios, ni está determinado el grado de violencia política necesaria para la subversión de un régimen, ya que la fuerza es un mero precipitante y coadyuvante de una situación de crisis, cuyo origen socioestructural rebasa los límites de la propia dinámica de la confrontación armada. Ya advirtió Aya que, por sí mismas, las condiciones políticas y/o sociales no provocan las revoluciones ni la violencia colectiva, sino que necesitan uno o varios factores precipitantes[255]. Sin embargo, no todas las revoluciones han sido producidas por estrategias desestabilizadoras bien organizadas, sino que, en ocasiones, el acelerador ha sido un hecho fortuito: una crisis económica o de Estado, una guerra, etc. Además, puede haber violencia política sin revolución, y revolución sin violencia política manifiesta o inmediata. Incluso cuando la violencia política contribuye decisivamente a la caída de un régimen, el momento de máxima violencia no coincide necesariamente con la fase final de este proceso[256]. Si bien en una revolución pueden darse la mayor parte de las manifestaciones violentas enumeradas hasta ahora (desde la conspiración y el golpe de Estado al motín, el terrorismo o la guerrilla), su etapa final se caracteriza por una movilización masiva de parte de la población, que despliega una importante cantidad de recursos con vistas a un cambio radical. En un proceso revolucionario, la participación popular, la duración de la lucha y la incidencia de la violencia interna es muy elevada, por más que la transferencia del poder se haga de forma inmediata y relativamente pacífica.

Revolución —repitámoslo una vez más— no es violencia, sino una mu-

---

[254] Así, por ejemplo, TIMASHEFF, 1965: 12 escribió que «las revoluciones son conflictos violentos». Vid. también REJAI, 1973: 8.

[255] AYA, 1989: 579.

[256] ECKSTEIN, 1971: 32-50.

tación fruto de una crisis política aguda, que, como señala Ignacio Sotelo, no tiene que ver tanto con la naturaleza del poder como con las formas de su distribución y control[257]. Si el cambio en las relaciones de poder resulta dramático (en el sentido de escenificación de la ruptura), intenso y afecta a las estructuras centrales de la sociedad, nos hallamos ante una revolución social. Si, como fruto de una acción perfectamente visible, extraconstitucional y a menudo violenta, el cambio es sólo de élite dirigente o del sistema de poder, la revolución reviste carácter político[258]. De un modo similar, Lasswell y Kaplan distinguen entre revoluciones de palacio (conflictos de poder personal), políticas (conflictos sobre las reglas para el desempeño de los papeles de autoridad) y sociales (libradas en torno a la estructura socioeconómica de la sociedad[259]).

Situado el fenómeno violento en su justa perspectiva, no debe cabernos ninguna duda sobre su importante papel en el desarrollo de las revoluciones, hasta el punto de que muchos teóricos han elaborado esquemas del colapso de los regímenes políticos según el grado de violencia social a que son sometidos. En el sentido en que vamos a proceder a su estudio, un proceso revolucionario puede definirse como una transformación radical, con mayor o menor apoyo popular, del orden establecido, encaminada a la instauración de un nuevo orden económico, ideológico, político o social. Sus efectos de desarrollo son bastante amplios y de larga duración. Las revoluciones políticas conllevan un cambio en el personal de gobierno con el recurso a la violencia, la sustracción del sostén político al régimen vigente, una división de la comunidad política que produce un enfrentamiento, o una ruptura de la soberanía del Estado, pero no se dirigen al cambio de relaciones económicas y de estructura de la sociedad, fenómenos más profundos que aparecen vinculados al concepto de revolución social[260].

Tilly considera la revolución como una confrontación entre dos o más bloques de poder que compiten violentamente por el control del Estado, apoyados por segmentos significativos de la población sujeta a la jurisdic-

---

[257] SOTELO, 1992: 56. Para TILLY, 1973: 447, la estructura del poder, las concepciones alternativas de la justicia, la organización de la coerción, la conducta de la guerra, la formación de coaliciones, la legitimación del Estado, son las guías principales para la explicación de las revoluciones.

[258] DAHRENDORF, 1990: 26.

[259] LASSWELL y KAPLAN, 1955: 252.

[260] SCAMUZZI, 1985: 11.

[261] TILLY, 1989: 2-4.

ción de ese Estado, hasta que se produce una transferencia de poder gubernamental a través de la lucha armada[261]. Cuando ambas coaliciones se enfrenten en la arena nacional, se desarrolla lo que Trotski llamó una situación de poder dual. Sólo si uno u otro bando prevalece sobre su adversario y define las reglas del juego y la distribución del poder, se alcanza un nuevo *modus vivendi* y emerge una nueva definición de la legitimidad política[262].

Tilly insiste en que las situaciones revolucionarias deben estudiarse separadamente de sus posibles resultados, y distingue por lo tanto dos definiciones de revolución: en primer lugar, una *situación revolucionaria* que implica la aparición de la soberanía múltiple, cuando dos o más bloques sostienen pretensiones efectivas e incompatibles sobre el control del Estado, y cada uno trata de dominar un territorio[263]. En segundo término, la *salida revolucionaria*, que conlleva una transferencia duradera del poder del Estado. De un modo ideal, las situaciones revolucionarias incluyen: 1) una oposición que reclama el control exclusivo del Estado; 2) un «segmento significativo de la ciudadanía» que apoya ese reclamo, y 3) un gobierno que fracasa en reprimir a la oposición. Las salidas revolucionarias incluyen: 1) la existencia de unos partidarios del gobierno que cambian lealtades apoyando a la oposición; 2) la adquisición de fuerza armada por la oposición; 3) unas fuerzas armadas del gobierno divididas o bien partidarios de la oposición, y 4) la toma del Estado por el grupo opositor[264]. Las consecuencias revolucionarias son una combinación de las dimensiones de violencia, novedad y totalidad: 1) derribo del régimen político existente, su estructura constitucional, su base de legitimación y sus símbolos, 2) desplazamiento de la élite política o social por otra, 3) desarrollo de cambios de largo alcance en las más importantes esferas de la sociedad, 4) ruptura radical con el pasado y de discontinuidad con él, y 5) habida cuenta del fuerte elemento ideológico y quiliástico en la imaginería revolucionaria, se asume que las revoluciones no proporcionan cambios institucionales y organizativos, sino morales y educativos, con el objeto de crear un hombre nuevo[265].

---

[262] RULE y TILLY, 1972.

[263] TILLY, 1978: 190-199.

[264] TILLY, 1978: 200 y *Las Revoluciones europeas*, 1993: 241-242. Si los insurgentes destituyen a los detentadores del poder se produce un desenlace revolucionario, pero si sucede lo contrario, no lo hay, de suerte que una situación extremadamente revolucionaria no conduce necesariamente a un desenlace de esta naturaleza.

[265] EISENSTADT, 1978: 86-87.

Tilly advierte que pocas situaciones revolucionarias han desembocado en salidas revolucionarias, porque, en muchas ocasiones, los depositarios del poder estatal eliminan a los retadores, y en otras la guerra civil provoca una división permanente de la comunidad política. Las salidas revolucionarias a veces ocurren tan gradualmente o de forma tan fugaz que la soberanía múltiple no logra plasmarse. Sólo en la minoría de casos en que los nuevos dueños del poder surgen de una situación de soberanía múltiple podemos hablar de una revolución consumada y madura[266]. Con semejante definición, muchas guerras civiles y luchas de sucesión pueden ser calificadas de revoluciones, del mismo modo que las tomas militares del poder, si se produce una lucha armada y una ruptura en la comunidad política. Por la misma razón, la mayor parte de los golpes militares no pueden calificarse de revoluciones, desde el momento en que casi siempre se producen sin un verdadero paso a través de la soberanía múltiple, y con un nivel de lucha armada que no sobrepasa una adecuada exhibición de fuerzas superiores.

Inspirándose en la *Historia de la revolución rusa* de Trotski, Tilly resume de este modo las etapas de un hipotético proceso revolucionario: 1) emergencia gradual del grupo revolucionario y articulación de sus pretensiones de poder mediante e inicio de su movilización; 2) incremento de los seguidores que aceptan estas pretensiones; 3) fracaso de los intentos del gobierno por reprimir y forzar la desmovilización, por insuficiencia, ineficiencia o inhibición de sus resortes represivos; 4) los pretendientes y sus coaliciones consiguen establecer su control parcial y efectivo sobre algún segmento del Estado: impuestos, aporte de funcionarios, honor a sus símbolos... (aparición de la soberanía múltiple); 5) luchas de la coalición alternativa por expandir o mantener ese control; 6) los pretendientes ganan, son derrotados u obligados a entrar en una coalición gobernante con los anteriores titulares del poder (cooptación), se reconstituye una única comunidad

[266] TILLY, 1989: 4. Según TILLY, 1974: 291 y 295, la salida revolucionaria puede ser triple: 1) la comunidad política prexistente reaparece aproximadamente como antes (revolución frustrada); 2) una comunidad política alternativa establece el control sobre el gobierno y la población (revolución triunfante), y 3) algunos miembros de la coalición revolucionaria, con o sin miembros de la comunidad política anterior, obtienen el control sobre el gobierno y la población, y otros pierden su pertenencia cuando el nuevo régimen se consolida. Esta suele ser la más común de las salidas revolucionarias.

[267] TILLY,1978: 216-217. CROZIER, 1960: 55-74 establece la siguiente secuencia de una revolución: nacimiento (por disputas internas o golpes de estado), tumulto revolucionario, etapa posrrevolucionaria.

política tras el triunfo de los disidentes, y 7) se restablece el gobierno soberano y la rutina gubernamental sobre el conjunto de la población[267].

La necesidad del empleo de la violencia en una revolución resulta evidente, ya que la élite dirigente no acostumbra a abandonar el poder sin oponer resistencia, y los revolucionarios están obligados a tomarlo por la fuerza. Puesto que, en el Estado contemporáneo, los instrumentos coercitivos a disposición de las autoridades son numerosos y cada vez más perfeccionados, los revolucionarios deberán movilizar amplias secciones de población y recibir su apoyo activo, pero también intentar anular o captar los recursos coercitivos del Estado. En este sentido, el recurso a las fuerzas armadas es habitual entre los partidos leales y desleales al sistema, cuando la autoridad del Estado se ve incapaz de imponer el desarme de todos los participantes. Cuando la decisión de utilizar la fuerza no puede ser tomada sólo por las autoridades políticas, sino que necesita la aprobación de los jefes de las fuerzas armadas, el gobierno se enfrenta a una seria pérdida de legitimidad que puede derivar en pretorianismo arbitral o dirigente[268]. Lo mismo sucede si se permite la proliferación de grupos y organizaciones paramilitares, incluso si son leales al sistema (por carencia, debilidad o dudas sobre la lealtad del Ejército profesional), o si se mantiene una postura parcial o benevolente respecto de algunas acciones violentas o crímenes políticos de intención contrarrevolucionaria o «vigilante». En todo caso, la conquista o la defensa del poder debe contar siempre con la actitud de las fuerzas armadas y de orden público, puesto que los jefes del Ejército pueden quedar a la espera sin comprometerse con el régimen ni enfrentarse a sus colegas más radicalizados políticamente hasta que la situación se hace insostenible. En el bando contrario, los partidos extremistas, que tras haber preparado la revolución en los hechos y las mentalidades durante largo tiempo obtienen gran apoyo popular (a pesar de que la mayoría de la población se mantenga neutral o a la expectativa), explotan las debilidades e inoperancias del régimen, organizando focos de poder alternativo fuera del alcance del gobierno, al que restringen su legitimidad y efectividad. En ese momento crítico, los grupos desleales pueden moderar sus impulsos, y realizar frecuentes protestas de lealtad condicionada, para tomar el poder de forma legal o semilegal. Persuadidos de lo difícil de su posición, los partidos adictos al régimen deciden incorporar a parte de esta oposición, con el coste suplementario de una pérdida de unidad y de legitimidad en ambos grupos, lo que precipita los acontecimientos. El pacto supondría el establecimiento de un régimen basado en una nueva alineación

[268] PERLMUTTER, 1982: 146-159.

de fuerzas sociales, excluyendo a políticos del sistema anterior, pero sin crear nuevas instituciones o cambiar significativamente el sistema socioeconómico. Pero si se opta por una táctica abiertamente hostil, y el gobierno moviliza todo su apoyo social y sus recursos pero no puede reprimir o aislar el movimiento subversivo, se puede llegar a una toma ilegal del poder a través de una insurrección o una guerra civil. En ese caso, la estrategia de los grupos disidentes se dirigirá a la creación de un organismo revolucionario bien estructurado, que canalice el apoyo social a la subversión.

La identificación entre política y violencia puede lograrse casi a plenitud con el desarrollo de un partido insurreccional o revolucionario semiclandestino, cuyo fin último es la destrucción del régimen imperante, ya que, como indicó en su momento Chorley, «la consagración de un sistema revolucionario o de cualquier otro sistema político, es la fuerza armada»[269]. A riesgo de provocar un golpe militar preventivo o una respuesta contrarrevolucionaria, los revolucionarios organizan un vehículo directo de insurrección (entendida como una «rebelión mayor») lo más complejo y eficaz posible para afrontar el previsible choque con las fuerzas leales al gobierno.

6.7.2. Insurrección

La insurrección (del latín *insurgere*, levantarse contra) es todo movimiento armado de masas que pretende el asalto directo o indirecto a instancias significativas del poder político, habitualmente identificables con el gobierno. Durante la Revolución Francesa, la palabra «insurrección» se diferenciaba de términos peyorativos como «motín», «tumulto», «revuelta» o «sedición». Su lectura positiva derivó de que, al ser un modo de acción subversiva en el que se suponía que se contaba con el apoyo deliberado de gran parte de la población, podía sentar la base de legitimidad del nuevo Estado revolucionario[270].

La insurrección es una táctica de acción de masas que coincide en general con cualquier rebelión popular vertebrada políticamente, y viene acompañada de la violencia o de la promesa de su utilización. Desde las revoluciones americana y francesa, ha adquirido un significado básicamente positivo de movimiento contra la opresión y por la liberación general, conducido de abajo hacia arriba, y dirigido a abatir el gobierno existente (insu-

[269] CHORLEY, 1943: 233.
[270] TRAUGOTT, 1995b: 163.

rrección con fines políticos) o a la totalidad de la clase dirigente (insurrección con fines sociales). Desde el punto de vista táctico, la insurrección no puede ser defensiva, y por encima de los componentes voluntaristas y espontáneos que puedan generarla, precisa de una mínima organización. Al igual que otras modalidades de violencia insurgente y revolucionaria, la insurrección extrae su fuerza del apoyo del pueblo y de la debilidad de gobierno que la combate.

El político italiano Emilio Lussu, uno de los más certeros analistas del fenómeno insurgente durante el período de entreguerras, que escribió su obra teórica sobre los procesos insurreccionales contemporáneos como un «vademecum» de la acción armada antifascista, aseveró que «toda insurrección y toda revolución tienen su propia fisonomía. No existen insurrecciones ni revoluciones idénticas. Cada país la expresa a su manera, con su carácter, con sus medios y su alma»[271]. También vinculó la insurrección con el hecho bélico: «la insurrección es a la política interna lo que la guerra es a la política exterior. Es la violencia aceptada como medio indispensable de la lucha política, en determinados momentos excepcionales, por más grandes que puedan ser los sacrificios que ella imponga»[272]. De modo que «el complot es a la insurrección lo que el plan de operaciones es a la batalla en una guerra convencional»[273].

A diferencia de la guerra, donde se trata de poner fuera de combate al mayor número de fuerzas enemigas posibles, en la insurrección el objetivo fundamental es la destrucción del centro de poder de las fuerzas enemigas: «En la guerra convencional entre dos ejércitos, cada uno trata de alcanzar la victoria sobre el otro porque la capitulación del poder político del enemigo está subordinada al triunfo militar. Con las insurrecciones ocurre algo completamente diferente. La insurrección triunfa sólo cuando logra abatir tanto la organización militar como la organización política del Estado atacado. Con posterioridad al éxito militar no hay relaciones diplomáticas entre las dos partes. No es posible ninguna conciliación. La insurrección triunfante destruye el poder político derrotado y coloca en su lugar un nuevo poder: el suyo»[274].

Habitualmente, la insurrección es uno de los actos de fuerza que pueden jalonar la fase final de un proceso revolucionario, aunque no se identifica

---

[271] LUSSU, 1972: 271-272.
[272] LUSSU, 1972: 123.
[273] LUSSU, 1972: 232.
[274] LUSSU, 1972: 69.

necesariamente con éste. Una circunstancia que ya fue señalada por Mazzini, cuando observó que «la insurrección acaba donde la revolución comienza [...] La insurrección y la revolución deben por tanto de gobernarse por leyes y reglas diferentes»[275]. En realidad, las insurrecciones son episodios de activismo violento dirigidos contra los gobernantes, que si no se ven acompañados de un proyecto revolucionario claro, arrojan como resultado reformas de menor entidad. La Historia está llena de rebeliones y de asaltos a la autoridad establecida, pero sólo con la emergencia y la consolidación del Estado-nación estos conflictos alcanzan la proporción de revoluciones.

Dentro del elenco de manifestaciones insurreccionales podríamos diferenciar, aunque sólo sea desde un punto de vista meramente retórico y polémico, la rebelión y el alzamiento. Rusell define harto convencionalmente la rebelión como «una forma violenta de lucha por el poder, en la cual el derribo del gobierno es realizado por medios que incluyen la violencia»[276]. La rebelión supone una sublevación circunscrita a un área geográfica muy determinada, que no presenta motivaciones ideológicas claras, y tampoco propugna una subversión del orden constituido, sino una satisfacción inmediata de los agravios políticos, sociales, económicos o morales, y un retorno a los supuestos principios orginarios que regulan las relaciones entre la autoridad política y los ciudadanos. Aunque se halla muy cerca de las características descritas para la violencia tumultuaria, se diferencia de ella por su nivel masivo de participación y por su amplia movilización de recursos, como fueron los casos del «bogotazo» producido en Colombia tras el asesinato del líder izquierdista Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948, y que causó más de 3.000 muertes, o el «caracazo» protagonizado en la capital venezolana el 27 de febrero de 1989 por la multitud hostil a las medidas de ajuste económico del gobierno de Carlos Andrés Pérez, y que se saldó con una cifra oficial de casi 250 víctimas.

El alzamiento o levantamiento es un acto insurreccional más maduro que la rebelión en su organización y alcance político (si la rebelión niega la obediencia al gobierno, el alzamiento tiende a derribar activamente una au-

---

[275] Giuseppe MAZZINI, *République et royauté en Italie,* París, Av. Bureau, du Nouvean Monde, 1850, cap. XII, p.153.

[276] RUSELL, 1974: 56.

[277] BONNET, 1967: 42. BALLESTEROS, 1990: 27-28 embrolla aún más las cosas, al definir el alzamiento como una insurrección que, tras haber derivado en un conato de guerra civil, logra triunfar, mientras que el levantamiento puede no llegar a guerra civil, o si alcanza esa categoría, puede fracasar.

toridad[277]), que si fracasa en sus objetivos iniciales puede degenerar en guerra civil, de la cual se diferencia por su carácter de lucha no convencional y su más breve duración. En última instancia, al igual que sucede con los términos *putsch* y golpe de Estado, rebelión y alzamiento adquieren un carácter valorativo que no deja de tener importantes connotaciones jurídicas: si los alzados en armas logran formar un gobierno responsable, controlar una parte del territorio, formar un ejército regular y aplicar las leyes de guerra, se transforman en beligerantes en un conflicto civil. Por contra, los insurrectos que fracasan se ven distinguidos con el término peyorativo de rebeldes.

La insurrección ha sido, junto con la guerra de guerrillas, la modalidad de violencia política que ha merecido una reflexión más profunda por parte de los teóricos de la subversión. Por lo general, los juicios técnicos al respecto han ido progresando en la dirección de la mayor capacitación de sus ejecutores, y de su incardinación en un programa subversivo más vasto y decididamente ofensivo. Ya durante la Revolución Francesa, la técnica de la insurrección popular urbana, con su fisonomía característica de tumulto y barricadas, fue ampliamente discutida por François-Noël Babeuf y sus seguidores, mientras que en la Italia anterior y posterior a 1848, su importancia no pasó desapercibida a los ojos de activistas como el general napolitano Guglielmo Pepe (partidario del levantamiento de un ejército revolucionario que actuara como brazo armado de la nación en las insurrecciones urbanas que jalonaron las luchas del *Risorgimento*), el conspirador romañolo Giuseppe Budini, el demócrata radical italiano Carlo Bianco, conde de Saint Jorioz, autor en 1830 de una obra con el sugestivo título *Della guerra nazionale d'insurrezione per bande applicata all'Italia*[278], o el propio Giuseppe Mazzini, cuya obra *Della guerra d'insurrezione conveniente all'Italia* (1833) contiene unas «Istruzioni per le bande nazionali» (reeditadas en 1849 y 1853), donde, inspirándose en los trabajos de Bianco y en los ejemplos históricos de la lucha de los Países Bajos contra España, de los Estados Unidos contra los ingleses, de los griegos contra los turcos y los rusos, y de los alemanes y españoles contra Napoleón, explicaba en 42 artículos la técnica de la vanguardia armada precursora del ejército nacional que actúa en un conflicto irregular o en expediciones impulsoras del levantamiento nacional.

Entre el reinado de Luis Felipe y la Tercera República Francesa, fue el incansable activista revolucionario Auguste Blanqui quien realizó las mayores aportaciones de carácter teórico y práctico a la táctica insurrec-

[278] Sobre estos teóricos italianos de la insurrección popular y la guerrilla, vid. LIBERTI, 1972 y SCOTTI DOUGLAS, 1975 y 1992.

cional. Blanqui subordinó el imperativo político al imperativo militar, y optó por una pequeña organización de conspiradores, disciplinada y bajo rigurosas medidas de secreto, capaz de asestar audaces golpes de mano y sentar las bases de una insurrección preparada minuciosamente por estos profesionales de la subversión[279]. Sin embargo, los constantes levantamientos protagonizados por esta «vanguardia revolucionaria» (1839, 1848, 1870) no concitaron el apoyo popular esperado. En esa línea, el comunista cristiano Wilhelm Weitling propuso en Alemania una estrategia del conflicto violento no muy lejana de la «guerrilla urbana» tan en boga en los países subdesarrollados en los años sesenta y setenta del siglo XX. Su agente revolucionario sería el lumpenproletariado, capacitado para iniciar la «redistribución de riquezas» mediante acciones cercanas al bandidismo social.

Ya en el ámbito de la I Internacional, las disensiones entre autoritarios y antiautoritarios no dejaron de tener su reflejo en las divergentes concepciones del hecho insurreccional. Marx y Engels trataron de establecer los principios de una compleja estrategia subversiva, donde no ya una élite politizada, sino toda una clase social alcanzaba papel protagonista. Pero, además del logro de la hegemonía social y política por la clase obrera emergente, la revolución debía plantearse también la conquista del poder estatal. Engels no cesó de advertir que la revolución había de ser un acto de fuerza organizado mediante técnicas militares. Dentro de este proceso revolucionario, la insurrección proletaria contra el sistema capitalista (siempre dentro de una determinada fase histórica de la lucha de clases, del desarrollo de las fuerzas sociales y productivas y del papel del Estado como instrumento de dominación) debía ser ante todo...

> ... un arte, con el mismo rango que la guerra o cualquier otro arte, y se halla sometida a reglas, la negligencia de las cuales acarrea la ruina del partido que se haga responsable de ello [...] La insurrección es un cálculo de amplitudes desconocidas, cuyo valor puede variar diariamente [...] En primer lugar no se jugará nunca a las insurrecciones, si no existe la decisión de llevar las cosas hasta sus últimas consecuencias [...] Las fuerzas contra las que hay que actuar tienen la ventaja absoluta de la organización, la disciplina y la autoridad tradicional; si los insurrectos no logran reunir fuerzas numerosas contra el enemigo, serán derrotados y aniquilados. En

[279] La más divulgada de sus teorizaciones sobre la insurrección callejera es la «Instruction pour une prise d'armes (1868)». Puede consultarse en BLANQUI, 1971.

> segundo lugar, una vez iniciada la insurrección, es menester obrar con la mayor determinación y pasar a la ofensiva. La defensiva es la muerte de todo levantamiento armado [...] Se atacará de improviso a los adversarios, mientras que sus tropas se hallen dispersas. Todos los días hay que conseguir un éxito por pequeño que sea; mantener el nivel moral del primer golpe triunfal; captar a los elementos que siempre siguen el impulso más fuerte y se colocan al lado más seguro; forzar al enemigo a batirse en retirada antes de que pueda reunir sus fuerzas[280].

La revolución no tenía, pues, nada que ver con una conspiración o una subversión minoritaria al estilo blanquista. A la altura del último cuarto del siglo XIX, la lucha de barricadas al estilo de la revolución alemana de 1848-49 había quedado anticuada, y los nuevos levantamientos debían ceñirse a unas reglas estrictas de organización, disciplina y financiación. En 1895, Engels reconocía que el crecimiento urbano, los avances tecnológicos y el desarrollo de la logística obligaban a un replanteamiento global de las condiciones técnicas de la insurrección, que, si bien no invalidaban el combate callejero o la acción terrorista ocasional, imponían la necesidad ineludible de completar el cuadro táctico con el socavamiento de la institución castrense mediante la propaganda revolucionaria sobre las tropas, con el objetivo último de «la destrucción del militarismo y con él de todos los ejércitos por una explosión desde el interior»[281].

Aunque Marx y Engels reflexionaron profundamente sobre la revolución y la violencia, no teorizaron en exceso sobre la insurrección. Pero esbozaron una serie de ideas (unión de lo político, lo social y lo militar en la lucha revolucionaria, evaluación de las relaciones de fuerza y de las condiciones objetivas, análisis de las etapas sucesivas de un proceso subversivo, erosión moral y material del Ejército de la burguesía, y armamento e instrucción del pueblo bajo la dirección de oficiales de la milicia[282]) que los bolcheviques desarrollarían con mayor amplitud unas décadas después.

En contraste con la teoría marxista de la revolución evaluada y ejecutada con métodos rigurosos, y protagonizada por una minoría disciplinada,

---

[280] «La revolución y la contrarrevolución en Alemania», en MARX y ENGELS, 1976: I, 385.

[281] Prefacio de Engels a la obra de Karl MARX, *Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1850*, en MARX y ENGELS, 1976: I, 201-205, y ENGELS, 1975: 190.

[282] Karl MARX, *Introducción a los delegados del Consejo General de la AIT* (1866), en MARX y ENGELS, 1976: II, 85.

Mijail Bakunin trató de aplicar a la insurrección los métodos de acción y de protesta popular espontánea. En su opinión, el levantamiento debía ser iniciado por el proletariado de las ciudades, armado y organizado libre y naturalmente en milicias populares que destruyesen el aparato estatal. La acción insurreccional urbana habría de completarse con la preparación de un levantamiento simultáneo en el ámbito rural, aprovechando la tradición de rebeldía del campesinado[283]. El instinto del pueblo como factor subversivo era el fundamento de la estrategia bakuninista, pero este «espontaneísmo revolucionario» debería ser capitalizado, cultivado y transformado en acción consciente por unas organizaciones secretas de conspiradores. Bakunin dejaba claro que la revolución sólo podía ser obra de las masas, y la organización prerrevolucionaria debía ser libre, espontánea y democrática. En la revolución, la acción espontánea de la población lo era todo, y no podía ser obra exclusiva de una sociedad secreta de conspiradores ni de individuos organizados para suplantar a las masas, al estilo de las sociedades secretas románticas. Para llevar a cabo la revolución, las fuerzas populares debían ser vertebradas por una organización social internacional de alcance universal, que guiase a las multitudes. Es decir, la sociedad secreta no se justificaba por sí misma, sino que era contemplada como un instrumento para difundir las ideas y los principios revolucionarios que las masas debían hacer suyos. Incluidos, por supuesto, la «propaganda por el hecho» o la represalia individual[284]. La constitución de pequeños focos activistas puede parecer a simple vista una alternativa subversiva muy similar a la táctica insurreccional blanquista, pero Bakunin creía que las individualidades, útiles en la revolución política, eran perjudiciales e incompatibles con el desarrollo y objetivos de una verdadera revolución social: «tanto en la acción revolucionaria como en los sindicatos —advertía—, lo colectivo debe prevalecer sobre lo individual»[285]. De forma que las bandas de agitadores no habrían de iniciar la acción insurreccional, sino canalizar, propagar y acelerar el movimiento de las masas hacia la completa transformación de la sociedad.

Tras los reiterados fracasos de la táctica insurreccional preconizada por Bakunin (y de su ulterior sugestión terrorista de la mano de un turbio personaje como Sergei Necháev), y la deriva reformista y parlamentaria protagonizada por el socialismo, el sindicalismo revolucionario aportó un nuevo repertorio de acción subversiva extraído de mundo del trabajo («acción di-

[283] ÁLVAREZ JUNCO, 1976: 589.
[284] CASTRO ALFÍN, 1995: 66-67.
[285] BAKUNIN, 1978: 53.

recta», boicot, sabotaje...), y donde la huelga general fue proclamada como la gran arma revolucionaria. Con respecto a los anteriores modelos insurreccionales de tradición blanquista o bakuninista, la huelga general no suponía necesariamente un enfrentamiento armado directo con el cada vez más potente Estado burgués, sino que trataría de derribarlo atacando su punto más vital y vulnerable: el aparato productivo. Además, la huelga general tenía las ventajas de que partía de una situación de legalidad, y que mediante el fomento de conflictos parciales podía transformarse por sorpresa en un elemento definitivo de subversión, y degenerar en una revolución. La «movilización pasiva» del pueblo en un paro masivo resultaba más sencilla que su implicación en una lucha callejera. En suma, la huelga general no era una insurrección ni una revolución, pero esta última debía ser el natural y lógico resultado de la huelga general. Esta idea de la huelga general concebida como punto de arranque de una revolución fue desarrollada como mito violento del sindicalismo revolucionario por Georges Sorel en su obra *Réflexions sur la Violence* (1908), que influiría tanto a los intelectuales anarcosindicalistas como a los protofascistas y derechistas radicales en los años anteriores y posteriores a la Gran Guerra.

Poco a poco, las viejas concepciones sobre la insurrección y el atentado individual se fueron diluyendo o integrando en el principio de la huelga general, que era entrevisto desde el universo cultural libertario como una expresión modernizada del componente insurreccionalista y subversivo del anarco-colectivismo bakuniniano[286]. Pero cuando el anarcosindicalismo propugnó la lucha exclusivamente sindical y la «acción directa» como único método de actuación, la huelga general y sus procedimientos anejos no actuaron como alternativas excluyentes de los tradicionales usos violentos anarquistas, sino más bien como la continuación de estas manifestaciones de resistencia por otros medios colectivos de terror económico y social. De modo que el anarquismo tampoco dejó completamente de lado el atentado personal, o la posibilidad de una acción insurreccional que actuara como el complemento necesario de un paro general.

Desde el último cuarto del siglo XIX, el socialismo fue acentuando sus divisiones ideológicas y estratégicas respecto del camino político más adecuado para acceder a la sociedad sin clases. MacFarlane ha definido tres estrategias revolucionarias vinculadas a la tradición marxista a lo largo del siglo XX: 1) la defendida por la socialdemocracia y el eurocomunismo, según

[286] ÁLVAREZ JUNCO, 1976: 572.

la cual es posible obtener el triunfo electoral para transformar el orden existente, de modo que la coerción sólo se emplearía para prevenir que las clases dominantes impidan ese triunfo electoral o se resistan a las reformas; 2) el paradigma leninista, que señalaba que un partido revolucionario nunca obtendría el poder por vía electoral, sino a través de una lucha política a varios niveles contra el gobierno y las fuerzas sociales y económicas que lo apoyan. En este caso, la lucha armada no debía emprenderse mientras no se dieran las condiciones objetivas de una crisis del sistema de dominio capitalista, y 3) la estrategia de lucha armada como forma básica y continua de acción revolucionaria, defendida por el maoísmo[287].

El triunfo bolchevique en Rusia produjo en toda Europa un inesperado resurgimiento de la vía revolucionaria hacia el socialismo. El partido bolchevique ha sido una de las pocas formaciones políticas que afrontó la toma del poder según una teoría insureccional claramente formulada. Desde la primera década del siglo, Lenin restauró la teoría marxista de la conquista violenta del Estado y de su control a través de una dictadura de clase que tendría carácter temporal, y abriría el camino hacia una sociedad hipotéticamente igualitaria y exenta de cualquier tipo de coerción. Aunque las opiniones de Lenin sobre la subversión se vieron fuertemente influidas por las ideas de Babeuf, Buonarroti o Blanqui, sus formulaciones y praxis de la insurrección resultan ya clásicas y bien caracterizadas: jerarquía, relaciones militares de mando, secretismo, organización celular del partido, etc. El líder revolucionario ruso dio un paso más allá de la concepción «artística» de la revolución evocada por Marx, y declaró que «es imposible mantenerse fieles al marxismo, a la revolución, sin considerar la insurrección como un arte»[288]. Lenin rechazaba la apreciación socialdemócrata de que la concepción de la revolución como el arte de la insurrección era puro blanquismo[289]. Para Emilio Lussu, la teoría insurreccional leninista no era la estricta negación del blanquismo, sino su continuación, ya que ambos autores preconizaban una acción premeditada que debía protagonizar una formación armada de vanguardia[290]. Lenin reconocía que para el triunfo de un movimiento revolucionario en embrión como el ruso no existía otra alternativa que la creación de un partido de agitadores profesionales. Pero al contrario que los conspirado-

---

[287] McFARLANE, 1974: 123-124 (1977: 166-169).

[288] «El marxismo y la insurrección», carta al Comité Central del POSDR (13 y 14-V-1917), en LENIN, 1980: 13.

[289] JOHNSON, 1982: 142.

[290] LUSSU, 1972: 33.

res radicales del siglo XIX, pensaba que la insurrección no debía apoyarse sobre un complot de activistas o sobre una acción protagonizada en exclusiva por un partido minoritario, sino que debía contar con el apoyo diligente del proletariado como clase más avanzada desde los sesgos de la organización y de la ideología, siempre y cuando se dieran las condiciones propicias para la máxima implicación revolucionaria del pueblo y de su vanguardia más consciente[291]. El partido planificaría las acciones políticas con antelación, se serviría de las masas y las dirigiría hacia su objetivo revolucionario. Sabedor de las limitaciones teóricas y prácticas del comunismo ruso, Lenin trató a toda prisa de dotarse de un instrumento subversivo eficaz. Los bolcheviques militarizaron la política, ya que modelaron sus estructuras internas atendiendo a esquemas de carácter militar. Lenin unió a lo mejor de las élites conspiradoras con la estrategia revolucionaria estableciendo un cuadro profesional revolucionario de movilización de masas.

A la inversa de la conocida máxima de Clausewitz, en la concepción leninista la política se integra en la guerra y se somete a las leyes de la guerra[292]. La idea insurreccional bolchevique se entendía como un eslabón en una larga cadena de circunstancias revolucionarias vinculadas con el movimiento de masas. Lenin definió una situación como prerrevolucionaria cuando se producían tres circunstancias: una crisis interna de la élite dirigente, que no podía mantenerse en el poder sin transigir con alguno de los cambios exigidos por los sectores sociales subordinados; la agudización del sufrimiento y de las necesidades de la población durante una guerra imperialista cuyas consecuencias eran agravadas por una crisis económica, y el aumento de la actividad política de las masas:

> Para tener éxito, la insurrección ha de descansar no en la conspiración, ni en un partido, sino en la clase progresista [...] La insurrección debe apoyarse en el, cada vez mayor, espíritu revolucionario del pueblo [...] La insurrección tiene que aprovechar el momento crucial de la corta historia de la revolución naciente, en el cual se encuentra en su cenit la actividad de las filas de vanguardia del pueblo, y en el que las vacilaciones en las filas de los enemigos, en las de los débiles, de los faltos de coraje y de los amigos indecisos de la revolución, sean más manifiestas [...] y estas tres con-

[291] LENIN, 1980: 8. También reseñado en LENIN, d. 1974: XXVII, 132.

[292] BONNET, 1967: 167. Sobre el peso de la violencia en la doctrina leninista, vid. BURTON, 1977: 19-32.

[293] LENIN, «Consejos de un ausente» (8-X-1917), cit. por SELZNICK, 1960: 257-258.

> diciones en la actitud con respecto a la insurrección son las que distinguen al marxismo del blanquismo de Louis Auguste Blanqui[293].

Lenin ansiaba transformar la guerra imperialista en una guerra civil, a través de una estrategia dominada por varias ideas de maniobra: en primer lugar, el fomento de una situación prerrevolucionaria mediante la inculcación del empuje subversivo al proletariado, identificado en no pocas ocasiones con el «pueblo» en su conjunto; la disgregación progresiva de los organismos coactivos del Estado burgués (proceso de zapa al que denominaba muy gráficamente como «puñetazo al paralítico»), y la conformación de un «doble poder» (constitución de un «gobierno revolucionario» rival del gobierno oficial) mediante el aprovechamiento de las perturbaciones sociales provocadas por las crisis políticas y económicas. Según la teoría leninista, ninguna insurrección era posible si las clases dirigentes no atravesaban por una aguda crisis política, si se mostraban capaces de gobernar y si el descontento y las crecientes privaciones no impulsaban a la revuelta a las clases oprimidas. Pero estas circunstancias objetivas no desencadenaban la insurrección si no coincidían con la capacidad revolucionaria de las masas y de sus cuadros, en el momento álgido del entusiasmo y de excitación subversiva del proletariado.

En segundo término, Lenin postulaba una toma del poder por vía insurreccional basada en el empuje revolucionario del pueblo, adoctrinado ideológicamente, preparado técnicamente y dirigido tácticamente por una minoría vinculada a un partido revolucionario de vanguardia que centralizaría la estrategia política y adiestraría a un grupo de revolucionarios profesionales, quienes serían los encargados de asestar el golpe inicial al Estado burgués con el apoyo de las masas obreras. Para Lussu, «los levantamientos espontáneos de las masas nunca se producen de improviso. La insurrección no es jamás como un rayo en un cielo sereno. Un movimiento revolucionario cometerá la mayor de las ligerezas si lanza su vanguardia armada a la acción decisiva, confiado en la madurez revolucionaria de las masas pero sin haberse previamente asegurado de ello de manera concreta. La decisión de la insurrección debe basarse en dos premisas: la capacidad de la vanguardia armada pasa desencadenar el ataque y la de la masa para intervenir en su apoyo». La insurrección no debía basarse en un complot partidista, sino en la vanguardia clasista, formada predominantemente por jóvenes (con la exclusión de elementos equívocos y marginales), que debía aparecer como una organización popular abierta a todos los voluntarios prestos al combate, no

[294] LUSSU, 1972: 137.

como el destacamento armado de un partido concreto. De modo que «la vanguardia obrera es a la insurrección lo que el ejército es a la guerra»: el representante armado del pueblo[294]. Pero «no se puede formar la vanguardia armada mientras su uso no aparezca como algo evidentemente próximo. Nadie se siente atraído por recibir una instrucción e incorporarse a una organización que, sin ofrecer otra cosa que una vida clandestina de cuartel, se tornaría cada día más en algo monótono e insoportable»[295].

El coraje del combatiente dependía también de su preparación técnica. La vanguardia debía estar formada por unidades operativas y maniobreras, disciplinadas en los planos militar y revolucionario, adiestradas militarmente y con preparación técnica para el ataque, la defensa, el avance, la retirada, la construcción de barricadas[296], la defensa contra la artillería y los carros de asalto, etc. Las masas obreras habrían de precipitar con sus acciones (huelgas parciales, huelga general, acción antimilitarista, etc.) las condiciones objetivas y científicamente fundamentadas para un levantamiento armado que se pretendía fuera eminentemente urbano, de alcance internacional y que supondría la fase final de ese proceso subversivo.

La última etapa de la insurrección consistiría la estabilización y la consolidación del socialismo mediante la creación de nuevos organismos del poder revolucionario (los *soviets*), la conformación de una nueva alianza de clases (la asociación del campesinado al movimiento obrero bajo la dirección del partido comunista) y la «mundialización» de este método de desestabilización del capitalismo a través de la proyección de este mensaje subversivo hacia el exterior. Una vez lograda la victoria, se debía establecer un régimen de estado de sitio, y organizar de inmediato la región sublevada para profundizar en el desarrollo de la revolución a través de la creación de una nueva estructura político-administrativa subordinada a las exigencias del Comité Político y Militar que dirigía de mutuo acuerdo la insurrección. La primera organización que se impone es la de tipo militar: la vanguardia armada, organizada en Guardia Roja, se transforma en un auténtico ejército voluntario de carácter revolucionario que crece y se apoya en la población ante la eventualidad de una guerra civil. La Guardia Roja iniciaría el ataque

[295] LUSSU, 1972: 141.

[296] Para LUSSU, 1972: 245, «la barricada es la insurrección urbana constreñida a pasar a la defensiva. Es el combate de la defensiva transitoria. Es un episodio parcial subordinado a las exigencias generales de la ofensiva. Frena al enemigo y lo obliga a empeñar sus fuerzas, mientras que los insurrectos ganan tiempo». Se debía defender con puestos de avanzada, fortificar en profundidad más que en altura, y apoyándose en los edificios adyacentes.

final contra las fuerzas armadas del Estado, y con la victoria, se transformaría en el ejército de la revolución, al que se aplicarán las normas de los ejércitos regulares tanto en la organización como en el modo de operar. Con la creación del Ejército Rojo como garantía de la revolución, se cierra el ciclo militar y se abre el político: la fase insurreccional termina, pero la revolución continúa.

Si Lenin fue el estratega de octubre, León Trotski fue su activo ejecutor. Malaparte, quien le dedica una profunda atención en su obra *Técnica del golpe de Estado*, aventura que el gran error de la oleada revolucionaria socialista de posguerra fue el haber seguido a rajatabla la estrategia de Lenin sin haber desarrollado suficientemente la táctica esbozada por Trotski[297]. Éste consideraba que el insurreccionalismo no era un arte, sino una máquina que sólo podía ser manejada por técnicos. Era, en suma, «la continuación de la política, pero por medios peculiares»[298], aunque opinaba que debía hacerse mayor hincapié en los preliminares sociales y políticos de la insurrección, despojándolos de todo voluntarismo pseudorrevolucionario. Trotski coincidía con Lenin en afirmar que «la insurrección es un arte, y como todo arte tiene sus leyes». El proceso insurreccional era profundamente distinto a la conspiración y al golpe de Estado, tanto por los métodos empleados como por su significación histórica: «Mientras que, frecuentemente, los complots periódicos son la expresión del marasmo y la descomposición de la sociedad, la insurrección popular, en cambio, surge de ordinario como resultado de una rápida evolución anterior, que rompe el viejo equilibrio de la nación»[299]. La conspiración no reemplazaba a la insurrección, que debía ser una acción de masas, pero ello no significaba que la insurrección popular y la conspiración se excluyeran mutuamente, ya que el complot formaba parte, en mayor o menor medida, de los preparativos de los procesos insurreccionales: «en la combinación de la insurrección de masas con la conspiración, en la subordinación del complot a la insurrección, en la organización de la insurrección a través de la conspiración, radica el terreno complicado y lleno de responsabilidades de la política revolucionaria que Marx y Engels denominaban "el arte de la insurrección"»[300].

Para el levantamiento de Petrogrado, el futuro jefe del Ejército Rojo no confió en grandes y complicados movimientos de fuerzas desde dentro y

---

297 MALAPARTE, 1931: 18-19.

298 TROTSKI, 1969: 259.

299 TROTSKI, 1985: II, 357.

300 TROTSKI, 1985: II, 358.

desde fuera del sistema. Para apoderarse de los centros vitales de un Estado moderno, el pueblo entero era demasiado. Hacía falta una tropa fría y violenta, una minoría audaz, cualificada técnica y militarmente para la insurrección, que atacara por sorpresa, breve y enérgicamente, los puntos vitales del régimen. Esto no era blanquismo, actitud también despreciada por Trotski por su fijación en las reglas estáticas de la técnica insurreccional tradicional —el «fetichismo de la barricada» del que habló Engels—, y por el error estratégico que suponía confundir la insurrección con la revolución. La acción de las minorías activistas debía estar preparada por el partido de una clase determinada, y tener en cuenta las posibilidades que abría la situación social, política y económica del país.

Trotski elaboró un plan de acción en tres fases: en primer lugar, el movimiento subversivo proletario debía dividir la ciudad en sectores, determinando los puntos estratégicos y técnicos, y reclutando grupos de activistas especializados en cuestiones militares y técnicas de insurrección. A continuación se organizarían destacamentos insurreccionales de masas (Guardia Roja, Milicias Obreras) incluso con visos de legalidad, aprovechando la coyuntura revolucionaria que aceleraba la «bancarrota del régimen» y la aparición de instancias de poder paralelo, como los *soviets*. La tercera fase sería el armamento de las organizaciones revolucionarias, mediante el desarme de los grupos de seguridad de la burguesía, la toma de depósitos de armas o la propia fabricación de arsenales. La acumulación de fuerzas se lograría a través de una actividad militar prolongada: guerra de guerrillas rural y urbana en zonas donde se contase con el máximo apoyo de la población trabajadora. Una vez obtenido el poder, la fuerza y el terror deberían profundizarse para mantener la tensión revolucionaria en el trance delicado de la guerra civil[301].

El triunfo de la revolución bolchevique pareció dar la razón a los planteamientos de Lenin y Trotski, y constituyó inmediatamente una referencia subversiva de primerísimo orden para el sector más radicalizado del movimiento obrero mundial. El modelo revolucionario a seguir no era ya el de la izquierda socialdemócrata, contagiada de esa «enfermedad infantil» que Lenin criticó en la primavera de 1920, sino el del duro trabajo de disciplina y organización impuesto por el bolchevismo, cuya lucha por el poder seguía un modelo conspirativo donde se fundían la administración material de la revolución con la dictadura del proletariado. La estrategia insurreccional

[301] Vid. TROTSKI, s.a. Sobre la propuesta insurreccional de Trotski, vid. BURTON, 1977: 33-43.

que la *Komintern* reformuló una y otra vez hasta el viraje frentepopulista de 1935 era, en realidad, una recapitulación de la experiencia insurreccional acumulada por el movimiento obrero desde la Comuna de París hasta los alzamientos obreros de la primera posguerra mundial en China y Europa Central y Oriental. Estas normas prescribían, en primer lugar, la perfecta sintonía de los actos de vanguardia del partido con la voluntad revolucionaria del pueblo, para evitar el aislamiento de los combatientes proletarios. Acto seguido, la subversión debía iniciarse en el momento álgido de la lucha de clases, cuando el proletariado alcanzara su mayor nivel de actividad política y el poder burgués hubiese entrado en crisis. Un aspecto importante sería el trabajo revolucionario previo en el Ejército, desarrollado por medio de células clandestinas que fomentasen una serie de reivindicaciones similares a las del proletariado, con el objetivo de disminuir la capacidad operativa de las fuerzas armadas (del mismo modo que se incitaba a la descomposición de la Policía y de los partidos contrarrevolucionarios) y lograr apoyos para la construcción del ejército proletario[302].

La huelga general sería, en frase de Lenin, «la preparación de la artillería antes del último ataque»[303], es decir, el preludio del movimiento revolucionario dirigido políticamente por los partidos comunistas. Sin embargo, Lussu opinaba que no era necesaria una huelga general para desencadenar la insurrección (como sucedió en Reval el 1 de diciembre de 1924), sino que podían darse situaciones en las que la huelga general derivase de la propia acción insurreccional. Reconocía que «es infinitamente más complicado y difícil tomar la resolución de pasar a la insurrección, en relación con la situación y con los objetivos políticos generales, que el fijar las normas de la insurrección misma. En suma, es más fácil establecer una teoría de la táctica insurreccional que de la estrategia»[304]. Advertía también que no se podían fijar normas precisas para la ejecución del acto insurreccional más allá de los primeros encuentros con las fuerzas armadas del gobierno, ya que un número demasiado grande de situaciones escapaban a cualquier previsión. El plan insurreccional debía ser trazado por los dirigentes en el breve período de agitación que precedía a la insurrección misma, y estar subordinado a to-

---

[302] Sobre la organización comunista en células clandestinas, veáse el detallado estudio de Andrew MOLNAR, «Organizational Structure», en TINKER, MOLNAR y LENOIR, 1969: 55-128.

[303] Cit. en «Los cuatro primeros Congresos de la Internacional Comunista. Primera Parte», *Cuadernos de Pasado y Presente*, nº 43, 1973, p. 205.

[304] LUSSU, 1972: 197.

das las eventualidades que se presentan en el transcurso de la crisis política. Por último, y una vez consumada la insurrección, se abogaba por la necesidad de armar al proletariado, forjando milicias revolucionarias y organizando un Ejército o Guardia Roja como organismo armado efectivo de los *soviets* y cauce de participación popular. Estas fuerzas armadas tendrían un *status* peculiar en el seno del entramado revolucionario, ya que, como reconoce Perlmutter, «el ámbito de la lucha marxista es tan amplio, que la institución militar constituyó, sólo, un elemento más de ejecución dentro de los conflictos revolucionarios. Por consiguiente, en el soldado revolucionario se dan una serie de tendencias que son diferentes de las del militar profesional histórico. El técnico del aparato de partido es el comandante en jefe de la subversión y organización política el soldado revolucionario es su ayuda de cámara». La organización militar quedaba subordinada a la dirección política, la cual, a su vez, se organizaba según líneas militares[305].

Los dirigentes políticos y militares deben dominar la teoría de la insurrección y tener un temperamento insurreccional. Había que contar con la capacidad de improvisación y decisión de estos dirigentes revolucionarios, que debían autopersuadirse de que la victoria reside en la derrota del núcleo de las fuerzas enemigas, lo que precipitaría el descalabro general del gobierno. De modo que la movilización de las fuerzas enemigas debía ser impedida u obstaculizada, había que localizar su lugar de concentración y anular en lo posible a sus jefes políticos y militares. El factor sorpresa era esencial, ya que otorgaba al insurrecto la ventaja de elegir el punto de ataque y concentrar sobre él lo fundamental de sus fuerzas, impidiendo o dificultando una defensa ordenada del enemigo. Para ello, la superioridad numérica relativa resultaba un factor básico, y debía transformarse en absoluta para defender las conquistas de la insurrección mediante la obtención del apoyo de la mayoría del país. Por ello, un movimiento insurreccional debía buscar un primer éxito, cuya repercusión multiplicase el favor y el entusiasmo de la opinión pública[306]. La lucha debía librarse con violencia y audacia crecientes, ya que, «en la guerra como en la insurrección, el único medio para alcanzar la victoria es la ofensiva. La organización revolucionaria, la vanguardia armada y el sostén de las masas no sirven para nada si no se pasa al ataque»[307]. La ofensiva no debía limitarse al ataque del primer día, sino que tenía que implicar el desencadenamiento de una serie de ofensivas en escalada, cada vez más decididas y violentas hasta el sometimiento o la

[305] PERLMUTTER, 1982: 300-301.

[306] LUSSU, 1972: 99.

destrucción de las fuerzas enemigas.

La política de ofensiva revolucionaria a todo trance, preconizada por la Tercera Internacional desde su II Congreso del verano de 1920, hubo de ser dejada de lado tras el fracaso revolucionario de la *«März-Aktion»* alemana de 1921, durante la cual el KPD hubo de desconvocar una huelga general previa a un asalto inmediato al poder. Ante la convicción de que las fuerzas burguesas y el socialismo reformista habían sellado una alianza antirrevolucionaria que condenaba a los partidos comunistas a un creciente ostracismo, el modelo insurreccional preconizado hasta entonces por la *Komintern* se fue abandonando en favor de la creación de organizaciones paramilitares o semimilitares de intención no directamente sediciosa, pero sí destinadas a la movilización y a la educación del proletariado mediante el combate callejero contra las fuerzas políticas y económicas antiobreras, y posteriormente contra el fascismo. Cada partido comunista dispondría de un departamento militar encargado de adiestrar cuadros y pequeñas unidades de combate, de dirigir el «trabajo» en el seno del Ejército, de reunir armas y de asegurar la dirección militar en caso de insurrección[308].

El VI Congreso de la Komintern (julio-septiembre de 1928) marcó el momento álgido de ese impulso «subjetivista», que otorgaba atención preferente a la perfección técnica con que se ejecutaba una insurrección a la hora de valorar las expectativas de triunfo o de derrota de un movimiento revolucionario. Se confeccionaron auténticas guías prácticas para la insurrección: *vademecums* subversivos que circularon clandestinamente y con verdadera profusión en toda Europa entre las células comunistas y afines durante los años finales de la década de los veinte e inicios de la de los treinta. El más conocido fue el que apareció en la primavera de 1928 bajo el seudónimo colectivo de *A. Neuberg*, que agrupaba a un colectivo de especialistas, entre los cuales figuraban Erich Wollenberg [a] *Walter*, O. Piatnitski, P. Togliatti, M. Tukhatchevsky y Ho Chi Minh. La obra hacía balance de una serie de levantamientos revolucionarios (Reval, Hamburgo, Cantón, Shanghai) para ilustrar diversos problemas teórico-prácticos, como la ac-

---

[307] LUSSU, 1972: 178.

[308] Vid. las discusiones en el III Congreso de la *Komintern* (VI-1921) en «Los cuatro primeros Congresos de la Internacional Comunista. Segunda Parte», *Cuadernos de Pasado y Presente*, nº 44, 1973, p. 99.

[309] *NEUBERG*, 1978 incluye una interesante nota editorial que aclara los orígenes del libro, que tuvo como antecedentes inmediatos otras obras teóricas de la insurrección, como el folleto de *A. LANGER* o *A. LANDSBERG* (autor también presuntamente colectivo), *El ca-*

ción antimilitarista, la organización de las fuerzas armadas proletarias, el carácter de las operaciones insurreccionales en las ciudades o la labor militar del partido entre los campesinos[309]. Según este manual, la insurrección debía basarse en las reglas del arte militar, y presuponía la formación de un plan militar. Pero también era la forma más alta de lucha política del proletariado, y debía ser dirigida por un partido comunista fuerte. La organización partidaria estaba llamada a canalizar el descontento a través de acciones de masas; huelgas, manifestaciones y, por último, la huelga general unida a la insurrección armada contra el poder del Estado de la burguesía[310]. Pero los autores de *La insurrección armada* no se llamaban a engaño. El combate revolucionario cubría una etapa muy prolongada de acoso sistemático al poder constituido, y se hallaba repleto de victorias pírricas y de fracasos parciales. Pero esta etapa de transición tenía la virtud de agudizar el espíritu combativo del proletariado, de un modo muy similar a las pretensiones de la «gimnasia revolucionaria» anarcosindicalista:

> La insurrección proletaria no sigue una línea recta. Progresa a través de los flujos y de las victorias parciales, de los reflujos y de las derrotas temporales [...] El proletariado se endurece en la lucha revolucionaria prolongada, aprende a conocer sus propias fuerzas, las fuerzas y la política del enemigo; llega, gracias a esta experiencia, a crearse una política y una táctica suyas; acumula las lecciones de la historia y se lanza al combate con una nueva energía para realizar sus objetivos de clase[311].

El partido tendría, entre otras misiones, la de perturbar y desmoralizar a las fuerzas armadas leales al gobierno mediante la actividad interna de células clandestinas, juventudes comunistas o soldados revolucionarios, y el despliegue de gestos antimilitaristas en el parlamento, prensa, mítines, etc.[312] Durante la lucha por el poder, las comisiones militares del partido dirigirían la acción militar en su conjunto, poniendo en pie un sistema de consejos de trabajadores para preparar la huelga general e impulsar la creación de un

---

mino de la victoria: el arte de la insurrección armada, redactado hacia 1927 por un grupo de expertos militares del KPD alemán, y presuntamente extraído de las resoluciones del I Congreso de la Plataforma de la Internacional Comunista (marzo de 1919).

[310] *NEUBERG*, 1978: 21.

[311] *NEUBERG*, 1978: 50.

[312] Palmiro TOGLIATTI, «La labor del partido comunista para descomponer las fuerzas armadas de las clases dominantes», en *NEUBERG*, 1978: 147-171.

ejército revolucionario, cuya estructura debería inspirarse en la Guardia Roja soviética, y que contaría con cuadros dirigentes cualificados y un amplio apoyo de masas. La insurrección debería contar con un plan de ejecución cuidadosamente diseñado, que tuviera en cuenta el despliegue de las fuerzas del gobierno y la posibilidad de una intervención desde el exterior. La revolución urbana sería una combinación de huelga general de masas e insurrección armada, donde el sigilo o el secreto ocuparían un plano muy secundario: «hasta en los movimientos insurreccionales serios—observaba en los años treinta Ignazio Silone— el elemento sorpresa está, en nuestra época, reducido al mínimo. Una insurrección triunfa cuando es esperada por la mayoría del pueblo como inevitable y necesaria»[313].

Los escritos inspirados por la Internacional Comunista fueron la postrera gran elaboración teórica sobre la insurrección armada del proletariado, y una de las últimas formulaciones subversivas (al menos hasta la aparición de la guerrilla urbana) que siguió otorgando a las ciudades un papel estratégico determinante. Sin embargo, como Ho Chi Minh sugirió en la obra colectiva a la que estamos aludiendo, en los países de estructura agraria dominante el triunfo de la revolución proletaria resultaba imposible sin el apoyo mayoritario del campesinado y sin la formación de guerrillas de apoyo al Ejército Rojo, que extenderían su actividad hasta fusionarse con él o formar unidades mayores[314]. A pesar de las desastrosas consecuencias prácticas que tuvieron las tesis de «clase contra clase», la táctica de aislamiento hiperrevolucionario y la tentación insurreccional perduraron en los partidos comunistas hasta la adopción de la estrategia de los frentes populares antifascistas en el VII Congreso de la *Komintern* en 1935. Pocos años más tarde, la idea de la intervención campesina activa en la revolución sería desarrollada hasta sus últimas consecuencias por Mao Zedong, quien, como hemos comprobado, independizó a la guerrilla rural de todo esfuerzo revolucionario predominantemente urbano.

6.7.3. Guerra civil

El momento decisivo de un proceso revolucionario es el choque intenso entre dos sectores sociales antagónicos, e incluso dos comunidades polí-

[313] SILONE, 1939: 290.

[314] Ho CHI MINH, «El trabajo militar del partido entre los campesinos», en *NEUBERG*, 1978: 267-285.

ticas, que aspiran a mantener u ocupar el poder en una lucha que puede ser librada con medios ilimitados. Cuando los contendientes logran regularizar por cierto tiempo su confrontación en unos niveles máximos de destructividad, se alcanza el umbral de la guerra civil, o, en terminología de Harry Eckstein, de la «guerra interna», que define como «cualquier recurso a la violencia en un orden político para cambiar su constitución, dirigentes o políticas»[315]. Una guerra civil es un conflicto violento y sostenido entre las fuerzas militares de un Estado y las fuerzas insurgentes formadas principalmente por residentes de ese Estado[316]. Se diferencia de la «guerra interna» en que ésta incluye enfrentamientos entre grupos que no implican necesariamente a las fuerzas armadas del Estado, como los conflictos entre «señores de la guerra» en Somalia en los años noventa del siglo XX. Además, el nivel de violencia acostumbra a ser mucho mayor y más continuado. Por otro lado, los disturbios domésticos que pueden englobarse bajo el epígrafe genérico de «guerra interna» suelen ir dirigidos contra los grupos e instituciones de la sociedad antes que al gobierno central, cuyo control es uno de los grandes objetivos de la guerra civil.

En las investigaciones contemporáneas sobre la guerra hay dos tenden-

---

[315] «Introduction: Toward the Theoretical Study of Internal War», en ECKSTEIN, 1964: 1; ECKSTEIN, 1965: 133 y ECKSTEIN, 1969. En los últimos años sesenta, el *Center of International Studies* de la Universidad de Princeton dirigido por Eckstein acuñó el término «guerra interna» por su ventaja para incluir la revolución y la contrarrevolución, o los diferentes tipos de acción revolucionaria (LEIDEN y SCHMITT, 1968: 6-7). Sin embargo, la «guerra interna» es una categoría analítica poco utilizada por los científicos sociales europeos dada su escasa operatividad, ya que engloba, sin mayores distinciones, un cúmulo muy diverso de situaciones violentas, que van desde las formas más sangrientas (guerras civiles, grandes revoluciones, genocidios) hasta los golpes de Estado, los asesinatos políticos esporádicos o las huelgas insurreccionales. Esta definición tan imprecisa aísla un medio particular —la violencia— de los fines políticos a los que va dirigida.

[316] HENDERSON, 1999: I, 279.

[317] KÖHLER, 1986: I, 106. Entre los representantes de la «escuela anglosajona» destacan Lewis Richardson, Quincy Wright, Kenneth Waltz y Kennet E. Boulding. Los máximos representantes de la «escuela europea» serían Raymond Aron, André Beaufre, François Jomini y los especialistas integrados desde 1945 en el *Institut Français de Polémologie*: Gaston Bouthoul, Reré Carrère o Jean Guitton. Alain Joxe, un destacado representante de esta última tendencia, designa con el término de *estratégica* al enfoque heurístico que vincula al conjunto de ciencias sociales que se dedican a la comprensión y explicación del fenómeno de la guerra, entendido como un arte que busca vencer la voluntad colectiva adversa mediante la amenaza de muerte a través de las armas o el hambre (JOXE, 1998: 9, 11 y 14).

cias principales: la investigación norteamericana hace hincapié en los factores estructurales y en los procesos anónimos, mientras que los estudiosos europeos occidentales ponen más acento en los actores y en sus propósitos[317]. Alvin Johnson definió la guerra como «un conflicto armado entre grupos de población entendidos como unidades orgánicas, como razas o tribus. Estados o unidades geográficas menores, partidos religiosos o políticos, clases económicas»[318]. En tanto que arquetipo de la cultura de la violencia y como forma límite de resolución de conflictos por vía armada[319], la guerra es «una especie de género de violencia colectiva, directa, manifiesta, personal, intencional, organizada, institucionalizada, instrumental, sancionada, y a veces ritualizada y regulada»[320]. Para los juristas de los siglos XVIII y XIX, herederos doctrinales de Hugo Grocio, autor del *Droit de la Guerre et de la Paix*, la guerra era, simplemente, una institución que permitía ciertos tipos de comportamiento y de acción calificados por el Derecho como inadecuados para un estado de paz. La guerra es un medio de resolver diferencias entre dos o más entidades políticas soberanas, es decir, Estados nacionales o unidades de población (tribus, feudos, imperios, ciudades-Estado, etc.) capaces de recurrir a fuerzas militares organizadas como instrumento para zanjar sus disputas. De modo que la principal característica de un estado de guerra es la igualdad jurídica de los beligerantes, su libertad para utilizar la fuerza armada contra sus rivales, y la imparcialidad y la abstención de los neutrales. En ese sentido, Wright caracterizó la guerra como «la condición legal que permite por igual a dos o más grupos hostiles llevar a cabo un conflicto mediante fuerzas armadas»[321], y como «un conflicto entre grupos políticos, especialmente entre Estados soberanos, conducido por importantes contingentes de fuerzas armadas durante un período de tiempo considerable»[322]. Una rebelión contra una autoridad soberana adquiere el carácter legal de guerra (en este caso, guerra interna) cuando el bando rebelde consigue establecer una estructura político-legal que respalda el poder soberano que pretende. La guerra es, por tanto, un estado jurídico y una forma de conflicto, que implica un cierto grado de igualdad jurídica, de hostilidad y de violencia en las relaciones entre los grupos humanos organizados. La guerra se somete a cier-

---

318 JOHNSON, 1937: 331.

319 ARÓSTEGUI, 1997: 17.

320 VAN DER DENNEN, 1986: I, 116.

321 WRIGHT, 1965: 8 y 698.

322 WRIGHT, 1975: V, 257.

323 KÖHLER, 1986: I, 126-127.

tas reglas al institucionalizarse como conflicto armado[323].

Otros autores han advertido que paz y guerra no son conceptos antagónicos, sino que su base común es la búsqueda del poder, lo que convierte a ambas en parte inseparable de una misma actividad política. Como señala Schwartzenberger, «en un sistema de política de poder, no hay diferencia entre la paz y la guerra»[324]. Si la guerra es «un enfrentamiento armado entre dos o más instituciones soberanas que emplean fuerzas militares organizadas en la persecución de fines específicos», es decir, un conflicto agudo organizado, unificado y concentrado en la periferia del *hábitat* de una sociedad, la paz es la agregación de conflictos internos crónicos, difusos y no organizados, que no degeneran en un enfrentamiento armado de gran intensidad[325]. Excepto por sus rasgos comunes (violencia organizada en gran escala), las guerras han diferido radicalmente en la historia en su origen, etiología y efectos, y las concepciones de la guerra también han sufrido grandes cambios.

Deutsch y Sengaas describen la guerra como «violencia organizada real a gran escala, preparada y mantenida por la compulsión y las proclamaciones de legitimidad de un Estado y su gobierno, y dirigida contra otro Estado o cuasi-Estado, es decir, una organización política relativamente comparable»[326]. Bouthoul la define de forma excesivamente vaga y genérica como «lucha armada y sangrienta entre agrupaciones organizadas»[327], y Barringer considera que la guerra es «un posible modo de actividad política orientada a resolver eficaz y favorablemente un determinado conflicto de intereses. En este sentido, la guerra es solamente una de las muchas formas de resolución de conflicto, siendo otras la negociación, la conciliación, el arbitraje y la adjudicación. Es solamente un subconjunto particular del conjunto más amplio de todos los modos de conflicto, que abarca todas las situaciones socialmente (si no jurídicamente) reconocidas en las que tienen lugar hostilidades armadas de considerable magnitud sobre una base sistemática y continua por parte de las fuerzas armadas de dos o más facciones políticas, organizaciones, naciones, gobiernos o Estados. Dado que el término "guerra" comporta implicaciones y connotaciones jurídicas que ningún organismo político admite públicamente sufrir o arriesgar, la situación de guerra *de facto* será designada como de "hostilidades"»[328].

---

[324] SCHWARTZENBERGER, 1950.

[325] H. KALLEN, «Of War and Peace», *Social Research*, nº 23, IX-1939, p. 373.

[326] DEUTSCH y SENGAAS, 1971.

[327] BOUTHOUL, 1984: 103.

[328] BARRINGER, 1972: 12-13.

Waldmann y Reinares aplican el término «guerra» a un conflicto violento que reúne varias características fundamentales: 1) un conflicto manifiesto de considerable magnitud (es decir, con muchas personas involucradas y una elevada tasa de víctimas mortales); 2) un enfrentamiento entre dos o más bandos militares que mantienen un equilibrio mínimo de fuerzas, y uno de los cuales al menos combate en nombre de la autoridad establecida; 3) una mínima organización centralizada de la lucha y de los combatientes, y 4) una cierta coordinación y planificación de las acciones militares en ambos bandos, con cargo a una estrategia global de lucha[329]. Soberanía en disputa, organización extensa e intensa de la violencia y amplia duración son las características esenciales de la guerra como arquetipo de conflicto político. Sin embargo, en las guerras civiles no se dan de forma perfecta estos rasgos, ya que a veces el Estado se encuentra en proceso de disolución (aparecen ejércitos privados y «señores de la guerra») y el enfrentamiento mayor no se produce entre grupos armados perfectamente organizados para la lucha, sino entre éstos con la población civil, especialmente en las eufemísticamente denominadas *low intensity wars*. De modo que estos autores definen arquetipos bélicos a menudo interrelacionados: guerras contra el propio régimen con el objetivo de un profundo cambio socioeconómico, guerras de secesión o autonomistas, guerras internacionales entre estados por una posición de predominio y guerras de descolonización[330]. Como advierte Charles Zorgbibe en su estudio histórico-jurídico sobre el tema, «el criterio de la guerra civil no reside en el carácter de las hostilidades: puede revestir la forma de operaciones militares clásicas o la más fluida de una guerra de guerrillas; ni en la naturaleza de las partes que se enfrentan: puede enfrentar facciones políticas o clases sociales, etnias o grupos religiosos; ni en el propio móvil del conflicto: puede estar en juego el régimen político de un Es-

[329] «Introducción» y Peter WALDMANN, «Guerra civil: aproximación a un concepto difícil de formular», en WALDMANN y REINARES, 1999: 13 y 28. Sobre la guerra civil, vid. también J.K. ZAWODNY, «Unconventional Warfare», *American Scholar*, vol. XXXI, 1962, pp. 384-394 e «Internal Warfare: Civil War», en David SILLS (ed.), *International Encyclopedia of Social Sciences*, Nueva York, MacMillan, 1968, vol. VII, pp. 499-502; Lyford P. EDWARDS, «Civil War» en ibid., vol. III, p. 523; C.W. BAIN, «Civil War» en J. DUNNER (ed.), *Dictionary of Political Science*, Londres, Vision Press, 1966, p. 99; W. WHITE, «Civil War», en *White's Political Dictionary*, Nueva York, World Publishing Co., 1947, p. 324; Jean-Clément MARTIN, «La guerre civile, une notion explicative en Histoire», *Espaces-Temps,* n.º 71-73, 1999, pp 84-89 y Gabriele BANZATO (ed), *Le guerre fraticide,* Turin, Bollati Boringhieri, 1994.

[330] «Introducción» a WALDMANN y REINARES, 1999: 15.

tado existente o la creación, por secesión, de un nuevo Estado». Sin embargo, estos elementos (la magnitud de la violencia, de los contendientes y de los objetivos políticos que persiguen) distinguen la guerra civil de otras turbulencias internas menores, que son revueltas localizadas en el espacio, limitadas en el tiempo y cuyos autores parecen querer impulsar el desorden sin previa concertación, y con objetivos aún imprecisos[331].

Excepto por sus rasgos comunes (violencia organizada en gran escala), las guerras han diferido radicalmente en la historia en su origen, etiología y efectos. En sus diversas modalidades de conflicto social, de guerra subversiva, de combate por la liberación nacional, etc., la guerra civil suele ser un importante instrumento de cambio sociopolítico, que implica un modelo de violencia política altamente organizada por una minoría, pero con una fuerte movilización y participación populares. La guerra civil es una de las distintas formas de conflicto interno o intrasocietal que tiene lugar en las fronteras de un Estado nacional. Pero *a priori* no transforma las estructuras sociales, sino que en un principio sólo está enfocada a desafiar al gobierno o a su jurisdicción, aunque estos desafíos pueden tener amplias repercusiones «revolucionarias». En contraste con la revolución, la guerra civil no implica en sí misma un cambio radical de estructuras, aunque durante su desarrollo puedan manifestarse procesos revolucionarios o contrarrevolucionarios mejor o peor caracterizados. Como manifestación de un conflicto agudo, más o menos organizado, unificado y concentrado, y como tipo de violencia política máxima, la guerra civil se caracteriza por su carácter de movilización masiva de recursos materiales y humanos, por la amplitud bélica de las operaciones y por la duración de la acción. Como lucha prolongada que opone a fuerzas privadas entre sí o contra la autoridad pública por razones políticas, sociales, étnicas o religiosas[332], la guerra civil suele adoptar la fisonomía de una lucha armada generalizada, bajo los parámetros de una guerra clásica, y con dos variantes principales: en primer lugar, un conflicto armado entre las fuerzas gubernamentales y un grupo secesionista que busca la autonomía política o un Estado separado. El segundo tipo es una conflagración entre dos sectores de las fuerzas armadas, con una amplia implicación de civiles, que disienten radicalmente sobre la composición, forma y ejecutoria del gobierno[333]. Ello no impide que estén presentes otras modalidades conflictivas muy diversas, como revoluciones, contrarrevoluciones, movimientos secesionis-

[331] ZORGBIBE, 1975: 8.
[332] BRICHET, 1935: 13.
[333] EDMONDS, 1972: 23.

tas o independentistas, enfrentamientos étnicos o religiosos, etc.

En efecto, no existe un solo arquetipo de guerra civil, ni en su origen ni en su desarrollo, aunque la mayor parte se deben a fracturas de la identidad nacional (de tipo étnico, cultural, religioso, nacionalista, etc.), a la pérdida grave de legitimidad del sistema político o al desmoronamiento del Estado. La guerra civil puede proceder de una rebelión o insurrección urbana (levantamiento organizado de ciudadanos contra su gobierno para su reforma o una solución a sus agravios, como el ya citado «bogotazo» de abril de 1948 o como los conflictos del Líbano de 1958 y 1975-76), del fracaso de un golpe de Estado militar (el de julio de 1936 en España), de una insurrección popular fallida contra el gobierno (la guerra civil griega de 1946 o la irlandesa de 1926), de la lucha revolucionaria contra el Estado (levantamiento para destruir el liderazgo y el sistema en su conjunto, como el actual conflicto colombiano), de un desarrollo revolucionario descontrolado (la revolución mexicana), de una movilización contrarrevolucionaria con apoyo foráneo (la Vendée, las guerras carlistas en España, la guerra civil rusa o la revuelta «cristera» mexicana), de un proceso de secesión (separación de una entidad política de otra más amplia, como la guerra civil americana de 1861-65 o la independencia de Bangladesh en 1971) o de la reacción liberadora frente a una intervención militar y/o política extranjera con apoyo autóctono (las guerras partisanas en Italia y Yugoslavia durante la etapa final de la Segunda Guerra Mundial). Su desarrollo puede adoptar desde la fisonomía de una guerra convencional (el caso del conflicto secesionista americano de 1861-65 o la guerra civil española de 1936-39) hasta la de un conflicto colectivo sin referencia directa o reconocible de forma inmediata con el Estado (las masacres étnicas de los años noventa del siglo XX en la región africana de los Grandes Lagos).

Como hemos dicho, una guerra civil tiene lugar por definición en un Estado-nación, y es «aquel conflicto que estalla en el seno de una sociedad como resultado de un intento de tomar o de conservar el poder del Estado y sus símbolos de legitimidad, mediante actos ilegales apoyados por la fuerza». La guerra civil constaría de tres fases: en primer lugar se crearía un movimiento de resistencia, que a continuación emplearía la violencia directa contra sus enemigos atacando los puntos neurálgicos de su poder, y en la fase final se intentaría la insurrección, mediante el fomento de levantamientos coordinados en varias zonas del territorio. Se trataría de extender la lucha armada y destruir la estructura de poder y la maquinaria de violencia del enemigo en la totalidad del territorio. Se entiende que la guerra ha ter-

minado cuando una de las dos facciones se ha sometido por completo (caso de la Guerra de Secesión americana), cuando las partes en conflicto se declaran mutuamente independientes (caso de la partición de Bélgica y Holanda en 1830), o, dada la debilidad de ambas, cuando se acuerda una tregua, al menos temporal (la Guerra de la Dos Rosas inglesa de 1455-85[334]).

Ahora hay guerras inciviles donde se elimina la antigua distinción entre crimen y guerra, porque finalizan en una anarquía criminal de contornos genocidas. La guerra civil suele convivir con otros tipos de violencia extensiva, como el terrorismo a gran escala, la guerra de guerrillas, el genocidio, el golpe de Estado o la insurrección, aunque de esta última se diferencia en que es un conflicto de tipo horizontal, entre entidades político-militares equiparables, mientras que la insurrección es una violencia de carácter vertical contra la autoridad establecida, mantenida por un grupo disidente más o menos organizado, pero que aún no ha sido capaz de plasmar territorial e institucionalmente su vocación de poder alternativo. Además, insurrección y guerra civil suelen ser manifestaciones violentas sucesivas, pero mutuamente excluyentes, de un alzamiento o de un levantamiento de masas contra el régimen instituido. La mayor parte de los conflictos armados nacionales son de naturaleza asimétrica, ya que enfrentan a fuerzas gubernamentales con grupos, movimientos o instituciones; a clases gobernantes contra clases dominadas, o a grupos étnicos dominantes contra grupos étnicos dominados. Todo ello provoca un gran debate entre los observadores, que se ven forzados a contemplar el proceso bélico desde un lado u otro de la trinchera dialéctica entre legalidad y subversión[335].

Las guerras civiles se caracterizan por la profundidad y el arraigo de los sentimientos (de ahí la necesidad perentoria de optar por un bando) y por la fuerza y barbarie con que se lucha[336]. A diferencia del propósito confesado de las acciones militares convencionales (que, según Clausewitz, consisten en desarmar al enemigo mediante el uso de la fuerza imprescindible para imponer la propia voluntad), la guerra civil es un tipo de violencia total entre segmentos de una misma población, que persigue como objetivo prioritario el aniquilamiento o sometimiento sin condiciones del adversario, el derrocamiento del régimen imperante o la disolución del Estado[337]. Como

[334] KEANE, 2000: 111-112.
[335] KÖHLER, 1986: I, 111-112.
[336] McFARLANE, 1977: 162-165.
[337] TILLY, 1978: 198.

advierte Huntington, «la guerra insurreccional es casi siempre total. Ningún bando busca reconocer la legitimidad del otro, o las negociaciones y acuerdos que implican ese reconocimiento. Los armisticios y los tratados de paz son posibles entre gobiernos, pero raramente entre gobiernos y anti-gobiernos»[338]. La guerra civil se diferencia de la guerra internacional en que no es un enfrentamiento entre Estados independientes, y en su voluntad de extinción del gobierno enemigo y de recomposición de la homogeneidad social e institucional perdidas durante el conflicto.

Zorgbibe caracteriza la guerra civil clásica como un conflicto interno con incidencias internacionales limitadas e indirectas. Los insurrectos eran tratados como criminales a quienes se aplicaba las leyes penales o regímenes de excepción semejantes a los que se ponían en vigor en caso de guerra internacional. Si la guerra civil se extendía fuera del marco jurisdiccional del Estado (por ejemplo, en el mar), se corría el riesgo de que la conflagración se ampliase hasta los confines de las soberanías y se internacionalizase. Si el gobierno legal era impotente para detener la insurrección, podía verse obligado a constatar que la guerra existía de hecho, y reconocer de forma implícita o explícita a los insurrectos como beligerantes, y por tanto como entes legales susceptibles de serles aplicadas las leyes de guerra. Así, desde un punto de vista jurídico, se asimilaría el conflicto civil a la guerra internacional, lo que no implicaba que los derrotados no pudieran luego ser sancionados con arreglo al derecho penal nacional. Si la guerra civil ampliaba sus proporciones, terceros Estados podían reconocer bajo ciertas condiciones a los insurrectos como beligerantes, y verse obligados a adoptar una actitud oficial de neutralidad.

Según Waldmann, la guerra civil ha perdido su carácter «clásico» para adoptar rasgos pre o extraestatales, como la inobservancia de reglas (las guerras civiles actuales no conocen ninguna limitación de derecho y se llevan hasta el extremo de la anomia) y el cambio en la motivación y actitud de los combatientes. Ello se percibe, por ejemplo en la proliferación de actitudes privatizadoras (como el conflicto intenso entre los bandos, la pérdida de la importancia de la población como sostén social, el empleo de la violencia con fines particulares, como el robo o la venganza, borrando los límites entre violencia política y crimen común) y de socavamiento del poder estatal (multiplicación de «señores de la guerra», con la consiguiente di-

[338] HUNTINGTON, 1962: 21.

[339] WALDMANN, «Guerra civil: aproximación a un concepto difícil de formular», en WALDMANN y REINARES, 1999: 27-44.

visión del territorio y del poder entre las diversas facciones en lucha) y el fin de la separación entre soldado y civil, ya advertida en las guerras populares del siglo XIX[339]. No es que las guerras civiles sean especialmente cruentas, sino que la crueldad de toda guerra se percibe de forma más intensa por la cercanía espacial, cultural o anímica entre los contendientes. Suelen comenzar con un acto de sublevación violenta contra el poder estatal que degenera en una escalada por los mutuos excesos violentos. No son guerras de conquista, sino que se pone en juego la existencia de los grupos contrincantes, su identidad colectiva, e incluso su supervivencia física.

El conflicto interno agudo ha sido interpretado como la desembocadura de una presión continuada o de una compulsión de breve duración. De acuerdo con esta línea de argumentación, el antagonismo aparece cuando persisten la injusticia o la desigualdad y el gobierno impone medidas restrictivas o discriminatorias, sin poner en práctica ninguna política de consenso. Otra hipótesis parte del supuesto de que la protesta puede emprender una escalada hacia la guerra intestina como resultado de una fuerte represión gubernamental, ya que el aumento de la coerción no ofrece probabilidades o garantías de un reforzamiento del orden público, sino que, por el contrario, tiende a minarlo[340]. En todo caso, la guerra civil se origina en un contexto de grave enfrentamiento doméstico, que puede adquirir una impronta religiosa (como las guerras europeas entre católicos y protestantes de 1550 a 1649, o la guerra «cristera» que asoló México entre 1926 y 1929), político-ideológica (como la guerra civil inglesa de 1641 a 1651, la guerra de secesión norteamericana de 1861 a 1865 o la guerra civil española de 1936-1939), social (como las guerras campesinas alemanas del siglo XVI, la rebelión zapatista de 1911-1919 o la guerra civil rusa de 1918-1921), étnica (como la que sacudió la ex-Yugoslavia entre 1991 y 1995) o de otro tipo, aunque las más cruentas y duraderas presentan un combinado muy diverso de fracturas internas. Este es, por ejemplo, el caso de las guerras de liberación nacional, donde entran en juego componentes violentos de carácter patriótico (lucha contra el dominio extranjero), socioeconómico (conflictos de clase), político (lucha partidista por el control del Estado), cultural (reivindicación de la identidad autóctona y denuncia del proceso «civilizador» de la potencia colonial), etc.

Una sociedad abocada a la guerra civil tiene, según la coyuntura histórica en que se encuentre y la correlación de fuerzas dirigidas al enfrentamiento, multitud de variantes violentas destinadas al derrocamiento del ré-

[340] LAQUEUR, 1980: 14.

gimen o sistema vigente. Un conflicto civil precisa para su desarrollo de la existencia de una verdadera situación prerrevolucionaria, caracterizada por un intenso grado de descontento que afecta a amplias capas de la sociedad por muy distintas razones: crisis económica, ruptura de la organización y de las normas de una comunidad, incapacidad manifiesta del gobierno para mantener el orden social o poner remedio a la situación de crisis, tentativas de secesión, derrota militar a manos de otro país, etc., etc. Gurr considera que una crisis de este tipo puede derivar en guerra interna cuando el descontento o la privación relativa que afectan a la élite y a las masas son intensos y comprenden un gran número de bienes o valores, si la clase dirigente es particularmente ineficaz, y si existen grandes facilidades para emprender una acción violenta a gran escala[341]. Si se da este cúmulo de circunstancias, los disidentes podrían intentar controlar el liderazgo de grandes organizaciones sociales y políticas, y adquirir la capacidad militar que haga posible la acción armada. Cuando se ocluyen los canales pacíficos (como los procesos electorales o las negociaciones y las mediaciones políticas) para llegar a un acuerdo en los contenciosos planteados, y ninguna de las partes está dispuesta a reconocer un resultado adverso, la tensión se incrementa en un proceso cíclico y espiral de animosidad creciente. Basta entonces un acontecimiento puntual (crisis política, conspiración, atentado, insurrección, revolución) para precipitar o justificar la crisis violenta, que deriva en conflicto militar cuando la coalición revolucionaria ha logrado acopiar un nivel de recursos equiparable al del gobierno, y ha conseguido organizar un contrapoder que puede disputar la hegemonía y la legitimidad al propio Estado. Durante el curso de la lucha, los grupos sociales quedan enajenados dentro de la misma comunidad, y hasta los grupos menores (familias, redes de amistad y afinidad, comunidades, etc.) quedan divididos.

En una guerra civil más convencional, dos Estados cristalizan en el mismo territorio, cada uno con su propia burocracia y aparato militar, y cada uno reclama la fidelidad del conjunto de la población. Es decir, dos o más gobiernos contienden por la soberanía sobre el pueblo y el territorio. La guerra civil es, pues, la culminación de la estrategia subversiva del «doble poder», que precisa de varios elementos: la existencia de minorías organizadas que preparen la situación bélica con disturbios y elaboren una ideología de la rebeldía y de la justificación de la violencia; la constitución de un instrumento complejo y poderoso de coerción (por ejemplo, una milicia o

[341] GURR, 1971: 342.

un ejército revolucionario, que ya han debido tener un papel destacado en las agitaciones y violencias del período prerrevolucionario) que esté en condiciones de competir en pie de igualdad con los mecanismos represivos del régimen, y el establecimiento en parte del territorio de un verdadero contrapoder alternativo que cuente con un apoyo popular, institucional e internacional equiparables al del gobierno instituido. En suma, la guerra civil puede darse por iniciada cuando los rebeldes obtienen *de facto* el control sobre una parte del territorio, y organizan un gobierno, un aparato militar y una burocracia, es decir, un Estado paralelo. Por contra, los «paraestados» (mafias, milicias, órdenes, sectas) nunca podrán orquestar una guerra civil abierta, ya que no controlan efectivamente ningún tipo de territorio, que es la facultad esencial de la soberanía y del derecho de beligerancia según el ordenamiento legal internacional.

Al contrario que en las conflagraciones interestatales, este tipo de guerras raramente acaban con la negociación y el compromiso, desde el momento en que lo que se dirime es el control del Estado. Sólo en los conflictos en que los insurgentes logran desgarrar una parte de todo, el compromiso es posible. Las guerras civiles pueden finalizar con la subyugación de una facción sobre otra (como ocurrió en los enfrentamientos civiles norteamericano o español), la obtención de la independencia territorial (como la separación de Bélgica de los Países Bajos en 1830, o la emancipación irlandesa del dominio británico tras la Primera Guerra Mundial), o un agotamiento mutuo que obliga a concertar una tregua que da lugar a nuevas expectativas (como las guerras de Corea, Vietnam o el Líbano). También es frecuente la intervención de poderes extranjeros, que reconocen la beligerancia o la independencia de los contendientes y pueden llevar a una internacionalización la guerra civil, como sucedió con las intervenciones norteamericanas en favor de los insurrectos cubanos contra el dominio español (1898) o incitando la separación de Panamá de Colombia (1903). La mayor parte de los conflictos armados internos de carácter agudo tienen fuertes conexiones internacionales. En opinión de Zorgbibe, la guerra civil moderna aparece como un simple reflejo interno de conflictos internacionales generales, como fue la lucha entre liberalismo y absolutismo durante las guerras carlistas, o las intervenciones defensivas de las grandes potencias en apoyo de regímenes políticos afines con la excusa de evitar precisamente una guerra civil, como sucedió, por ejemplo, con el desembarco de *marines* norteamericanos en Santo Domingo en abril de 1965 o con la intervención soviética en Hungría en octubre-noviembre de 1956. Para Karl W. Deutsch, los efectos de

una intervención exterior en una guerra civil son complejos. Puede ayudar al éxito de la facción a cuyo lado se encuentra si dicha facción está más alienada respecto de su adversario doméstico que de su aliado exterior[342]. El triunfo de alguno de los contendientes en este tipo de conflictos posibilita la culminación de un proceso revolucionario o contrarrevolucionario que ha ido desplegándose en paralelo a las operaciones militares, y que en muy contadas ocasiones deja incólume el sistema político-social previo a la crisis, aunque a la larga tampoco se descarta una absorción parcial del bando derrotado en un régimen convenientemente reformado.

[342] DEUTSCH, 1964: 109.

CONCLUSIONES

En el curso de este trabajo hemos revisado un relativamente amplio elenco de aproximaciones científicas al fenómeno de la violencia, e identificado una serie de conceptos anejos que han sido definidos, analizados y testados por cada perspectiva teórica interesada en el estudio del conflicto. Sin embargo, el objetivo final de todas ellas, que ha sido desarrollar una teoría general de la violencia, está aún lejos de alcanzarse. No existe una sociología integrada de la violencia, que proponga un paradigma unificado que esté en condiciones de abarcar los niveles de la personalidad del individuo, la sociedad, el Estado y el sistema de relaciones internacionales de forma satisfactoria. Las numerosas y contradictorias definiciones de la violencia política —y de la violencia *tout court*— revelan que buena parte de las contribuciones a este debate se han superpuesto unas a otras antes que contribuir a un proceso ordenado y acumulativo de avance del conocimiento sobre la materia. Caben fundadas sospechas de que las diferentes teorías estén abocadas a incidir sobre unos tipos determinados de violencia colectiva (en general, la violencia subversiva) con preferencia a otros, como por ejemplo la violencia estatal. Por otro lado, las teorías sociocientíficas actuales están enmarcadas en términos conceptuales tan generales (privación relativa, desequilibrios de sistemas, movimientos ideológicos orientados hacia los valores, soberanía múltiple, acción colectiva) que resulta difícil constatar si no se aplican de forma indiscriminada a todos los casos posibles[1]. Además, si bien los modernos analistas disponen de medios más poderosos y sofisticados que antaño para captar y procesar información muy diversa sobre hechos violentos, la mayor parte de las interpretaciones sobre la cuestión siguen estando inspiradas de modo más o menos directo en los grandes clásicos de la teoría social y política: Hobbes, Tocqueville, Marx, Durkheim, Pareto, Park, Weber, Simmel, Parsons, Olson, etc.

Aunque es justo reconocer que ninguna tendencia del análisis social ha logrado, hasta la fecha, elaborar una síntesis explicativa de la globalidad del

[1] SKOCPOL: 1984: 68.

fenómeno, hemos intentado demostrar que, en contra de lo que pudiera indicar una contemplación superficial, la violencia no es un acontecimiento anómico, excepcional o patológico de la vida política, sino que, como todo comportamiento y relación social, obedece a unas motivaciones, sigue unas determinadas reglas de desarrollo y persigue unos fines concretos que, a su vez, son el complemento y la alternativa de la actividad política rutinaria.

Desde los años setenta se produjo una explosión de estudios sobre el conflicto político, pero el trabajo se ha desperdigado en áreas especializadas de, al menos, cuatro disciplinas: sociología, historia, ciencia política y economía, lo cual ha ofrecido pocas oportunidades para sintetizar la teoría y la investigación. Desde los años noventa, los estudios culturales vinculados a la antropología, los estudios literarios y la nueva historia cultural han incrementado el grado de fragmentación en el estudio del fenómeno[2].

En el último ventenio, la sociología del conflicto y la sociología política han sido las ramas de la ciencia social que más han contribuido al enriquecimiento y a la profundización en el estudio de la violencia como fenómeno significativo del comportamiento humano, gracias sobre todo a los hallazgos, exégesis y críticas que ha suscitado la teoría de la elección racional, y al debate que han protagonizado los estudiosos adscritos a las diferentes corrientes del paradigma de la acción colectiva. Podemos afirmar que, a inicios de este incierto siglo XXI, los conflictos, los movimientos de protesta y la violencia han alcanzado, definitivamente, su estatuto ontológico de fenómenos sociales «normales».

Sin embargo, la emancipación de la violencia como entidad teórico-práctica aún no se ha logrado del todo. La violencia sigue estando vinculada a términos como «frustración», «privación relativa», «revolución», «crisis política», «terrorismo» o «acción colectiva». Contra lo que pudiera creerse, estamos convencidos de que esta subordinación a conceptos básicos de otras ciencias humanas no es en absoluto nociva para su dilucidación teórica, sino que permite abrir un ancho espacio para el necesario debate pluridisciplinar del fenómeno. A ese respecto, en los capítulos cuarto y quinto hemos pretendido categorizar claramente la violencia política, enmarcándola dentro del campo de análisis de la acción colectiva racional. De hecho, nuestro propósito ha sido aplicar la teoría general a un tipo específico de acción colectiva: la violencia.

También es preciso señalar que no todos los enfoques que hemos analizado tienen el mismo valor heurístico para el científico social. Las teorías

[2] McADAM, TARROW y TILLY, 1996: 18.

que tratan de explicar la violencia en función de motivaciones individuales plantean grandes problemas de aplicación a una realidad social compleja. En su crítica a las teorías «individualistas» de la violencia, Rule las compara con una película, donde los mejores asientos para observar la acción no son los de la primera fila[3]. En un tono similar, Douglas McAdam denuncia la inconsistencia de lo que denomina genéricamente «teoría clásica», en la que incluye los análisis sobre la sociedad de masas, el comportamiento colectivo y las diversas teorías del «agregado psicológico». En su opinión, estas teorías interpretan los movimientos sociales como resultado de procesos de perturbación psicológica (alienación, disonancia, privación relativa...) que aparecen como fruto endémico de la debilidad estructural de la sociedad. Nos encontramos, en realidad, ante un problema de perspectiva. El alejamiento de la «primera fila» de los conflictos resulta esencial a la hora de intentar esclarecer el «problema hobbesiano» del origen social de la violencia. Porque, más que como un fenómeno determinado por causas psicológicas, las movilizaciones violentas —sigue diciendo McAdam— deben interpretarse como un proceso político en el sentido amplio del término, donde las acciones de oponentes y aliados aparecen movidas por consideraciones racionales de orden estratégico (recursos, organizaciones, oportunidades, amenazas, etc.[4]).

Si las teorías psicologistas perdían de vista las condiciones estructurales, el funcionalismo consiguió incorporar factores sistémicos de orden económico (desarrollo y subdesarrollo), político (estabilidad, deterioro y polarización de los sistemas de poder), social (elementos de socialización en el consenso normativo) o cultural (límites de la integración respecto a un sistema común de valores) al análisis de los procesos de modernización conflictiva, pero infravaloró el papel de los grupos sociales como protagonistas del cambio, del mercado como paradigma del comportamiento colectivo o del estado como institución represiva. Del mismo modo, los modelos sujetos a verificación empírica e inspirados en el análisis sistémico definieron un gran número de factores que tienen algo que ver con la explicación de la violencia, pero sin que apareciera claramente ningún elemento determinante, lo cual produjo tal acumulación de variables independientes que la investigación se diluyó en la confusa maraña de datos recogidos[5].

En el capítulo quinto hemos propuesto una serie de pautas para el estu-

[3] RULE, 1988: 275 ss.

[4] McADAM, 1982: 6-7, 12 y 36.

[5] FILLIEULE, 1993: 2.

dio de la evolución de la violencia política, inspiradas en los principios teóricos de la acción colectiva, en especial del paradigma de la «movilización de recursos». Aunque en nuestro modelo procesual hemos optado por seguir de cerca las formulaciones teóricas de la citada tendencia de análisis social, nos vemos obligados a reconocer que, sin menospreciar sus innegables logros en la explicitación de los factores que confluyen en las dinámicas del conflicto político violento, este enfoque presenta una serie de debilidades que ya fueron señaladas al final del capítulo tercero. En concreto, que el énfasis puesto en la organización y en la estrategia ocultaba la trascendencia de las condiciones estructurales y de las motivaciones de los actores individuales. Como advierte William Gamson a propósito de la protesta, la violencia puede y debe ser estudiada como una definición de objetivos a través de estrategias y tácticas racionales, lo cual no quiere decir que los actores elijan sistemáticamente la mejor estrategia disponible, o que sus objetivos siempre sean factibles. Sus acciones y el resultado de las mismas no pueden ser explicadas únicamente con la simple contemplación de la actividad de los grupos de protesta, sino que son producto de una interacción entre los diversos sectores sociales en conflicto[6].

Como hemos dicho al comienzo de estas líneas, las ciencias sociales aún no han llegado a converger en una interpretación canónica y en un método de análisis que cubran todos los aspectos del fenómeno violento de forma satisfactoria. Como señala Levy, la investigación sobre la violencia humana ha progresado lentamente, y es necesario y posible obtener mejores logros[7]. Pero, ya sea desde el punto de vista de una aproximación cuantitativa comparada, como de los posibles análisis cualitativos, todo futuro estudio científico sobre el papel de la violencia en los conflictos de poder debería abordarse, como manifiesta Della Porta[8], teniendo en cuenta algunos de los factores macro, micro y mesosociológicos que hemos tratado de presentar en el capítulo quinto. Por ejemplo, la observación del marco socioestructural nos debiera permitir la identificación de las áreas en las cuales la violencia tiene lugar, los grupos sociales implicados, los conflictos e intereses enfrentados que determinan esta lucha y los factores que condicionan la pervivencia de contradicciones y conflictos y su expresión violenta[9]. Pero, por más que la explicación estructural de un movimiento de protesta sea

---

[6] GAMSON, 1975.

[7] LEVY, 1973: 236.

[8] DELLA PORTA, 1995a: 207-209.

[9] OQUIST, 1980: 149-150.

muy relevante, es necesario insertar el factor humano en el desarrollo de este tipo de acontecimientos. No cabe duda de que las experiencias personales pueden dirigir a cierta gente, o inspirar a otras para emprender una acción de fuerza. Las motivaciones de los participantes en los conflictos, la construcción de significados compartidos de la protesta y la percepción que de la violencia tienen las personas implicadas o los simples espectadores, resultan elementos decisivos de análisis que no deben ser minusvalorados. Como dice Linz, «es necesaria una investigación sobre los comienzos, pautas y causas de la violencia colectiva o individual en democracias en crisis, pero es todavía más necesaria la investigación sobre la percepción que sus contemporáneos tenían de esa violencia y la respuesta a ella de las distintas élites»[10].

Existe un creciente acuerdo sobre la necesidad de integración teórica de tres elementos: las oportunidades políticas, las estructuras de movilización y los procesos sociales de interpretación de la realidad y asignación de significado. Es preciso comprender el modo en que las ideologías, las culturas (o las contraculturas militantes) y las organizaciones políticas socializan a determinados sectores radicalizados de la población y coadyuvan a la generación y al desarrollo de las movilizaciones violentas. Y, como colofón, lo que resulta de importancia vital para el historiador: percibir de qué forma todos estos factores convergen en la articulación de dinámicas de conflicto que enfrentan los movimientos sociales de protesta con otros movimientos y con el Estado, a través de estrategias complejas de conquista o preservación del poder político en sus diversas manifestaciones colectivas.

En definitiva, la violencia política es un fenómeno sumamente complejo, cuyos mecanismos de funcionamiento son muy heterogéneos, y dependen del contexto político y de las condiciones culturales. Todo ello, ciertamente, requiere una aproximación ecléctica, pero como asunto íntimamente ligado al proceso de conflictividad de una sociedad, la violencia política debe ser estudiada de forma dinámica, es decir, histórica. Sólo a través del estudio de la interacción de los múltiples factores aquí esbozados, aunque otorgando la natural prioridad a los políticos, sociales y culturales, podremos dar sentido a un fenómeno que, como la violencia, brota de muy diversos procesos de la actividad humana, y que, aún hoy, no se resigna a quedar constreñida en categorías precisas y coherentes.

---

[10] LINZ, 1987: 35.

BIBLIOGRAFÍA

ABELL, Peter (ed.) (1991): *Rational Choice Theory*, Cambridge, Cambridge University Press.

ABERCROMBIE, Nicholas (1982): *Clase, estructura y conocimiento*, Barcelona, Península.

ACQUAVIVA, Sabino (1979): *Guerriglia e guerra rivoluzionaria in Italia*, Milán, Rizzoli.

ADORNO, Theodor W. (dir.) (1965): *La personalidad autoritaria*, Buenos Aires, Proyección.

AGUIAR, Fernando (1990): «Lógica de la cooperación», *Zona Abierta* (Madrid), nº 54-55, pp. 7-41.

AGULHON, Maurice (1997): *Coup d'état et République*, París, Presses de Sciences Po.

AIJMER, Göran y ABBINK, John (eds.) (2000): *Meanings of Violence. A Cross-Cultural Perspective*, Oxford-Nueva York, Berg.

ALEXANDER, Yonnah (1982): *Terrorism in Europe*, Londres, Croom Helm.

ALEXANDER, Yonnah, CARLTON, David y WILKINSON, Paul (eds.) (1979): *Terrorism: Theory and Practice*, Boulder, Westview Press.

ALLPORT, Gordon W. (1968): *La naturaleza del prejuicio*, 3ª ed., Buenos Aires, EUDEBA.

ALMOND, Gabriel A. y VERBA, Sidney (1970): *La cultura cívica*, Madrid, Euramérica (ed. original, en Princeton University Press, 1963).

ALONSO BAQUER, Miguel (1983): *El modelo español de pronunciamiento*, Madrid, Rialp.

— (1986): "Los pronunciamientos y la reforma constitucional", en *Historia Social de las Fuerzas Armadas Españolas*, 3ª ed., Madrid, Ed. Alhambra, tomo III, pp. 47-93.

ALONSO-FERNÁNDEZ, Francisco (1984): *Raíces psicológicas de la violencia*, Madrid, Fundación Santa María.

ÁLVAREZ JUNCO, José (1976): *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*, Madrid, Siglo XXI (ed. revisada en 1991).

— (1995): «Aportaciones recientes de las ciencias sociales al estudio de los movimientos sociales», en Carlos BARROS (ed.), *Historia a debate. Actas del Con-*

greso Internacional «A Historia a debate» celebrado el 7-11 de julio de 1993 en Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago, tomo III, pp. 97-111.

AMIOT, Michel (ed.) (1968): *La violence dans le monde actuel*, París, Desclée de Brouwer/Centre d'Études de la Civilisation Contemporaine de l'Université de Nice.

ANDRAIN, Charles F. y APTER, David E. (1995): *Political Protest and Social Change. Analyzing Politics*, Londres, MacMillan.

ANDRÉS, Jesús de (2000): *El voto de las armas. Golpes de Estado en el sistema internacional a lo largo del siglo XX*, Madrid, Los Libros de la Catarata.

ANDREWS, William G. y RA'ANAN, Uri (eds.) (1969): *The Politics of the Coup d'État: Five Case Studies*, Nueva York, Van Nostrand-Reinhold Books.

APTER, David (1964): *Ideology and Discontent*, Glencoe (Ill.), The Free Press.

ARDREY, Robert (1970): *El instinto de dominio: en la vida animal y en los orígenes del hombre*, Barcelona, Hispano-Europea.

— (1971): *The Territorial Imperative: A Personal Inquiry into the Animal Origins of Property and Nation*, Londres, Collins.

ARENDT, Hannah (1967): *Sobre la revolución*, Madrid, Revista de Occidente.

— (1969): «Reflections on Violence», *Journal of International Affairs* (Nueva York), vol. XXIII, nº 1, pp. 1-35.

— (1972): «Sur la violence», en *Du mensonge à la violence. Essais de politique contemporaine*, París, Calmann-Lévy (ed. inglesa: *On Violence*, Londres, Allen Lane, 1970; ed. castellana: *Sobre la violencia*, México, Cuadernos de Joaquín Moritz, 1970, también en *Crisis de la República*, Madrid, Taurus, 1973, pp. 111-200).

— (1973): *Crisis de la República*, Madrid, Taurus.

— (1974): *Los orígenes del totalitarismo*, Madrid, Taurus (2ª ed., en Madrid, Alianza Editorial, 1987, 3 vols.).

ARON, Raymond (1962): *Paix et guerre entre les nations*, París, Calmann-Lévy (ed. castellana, en Madrid, Revista de Occidente, 1963).

— (1979): «Remarks on Lasswell's «The Garrison State»», *Armed Forces and Society* (Beverly Hills, Cal.) vol. V, nº 3, primavera, pp. 347-359.

ARÓSTEGUI, Julio (1984): «Conflicto social e ideologías de la violencia. España, 1917-1939», en José Luis GARCÍA DELGADO (ed.), *España, 1898-1936. Estructuras y cambio. Coloquio de la Universidad Complutense sobre la España Contemporánea*, Madrid, Universidad Complutense, pp. 309-343.

— (1990): «La oposición al franquismo. Represión y violencia políticas», en Javier TUSELL, Alicia ALTED y Abdón MATEOS (coords.), *La oposición al régimen de Franco. Estado de la cuestión y metodología de la investigación*, Madrid, UNED, tomo I, vol. 2, pp. 235-256.

— (1994): «Violencia, sociedad y política: la definición de la violencia», en J. ARÓSTEGUI (ed.), *Violencia y política en España*, *Ayer* (Madrid), nº 13, pp. 17-55.
— (1996): «La especificación de lo genérico: La violencia política en perspectiva histórica», *Sistema* (Madrid), nº 132-133, junio, pp. 9-39.
— (1997): «La guerra (el mal de las armas desde nuestra época)», *Salamanca, Revista de Estudios*, nº 40, pp. 13-27.
ARTOLA GALLEGO, Miguel (1964): «La guerra de guerrillas (Planteamientos estratégicos en la guerra de la Independencia)», *Revista de Occidente* (Madrid), nº 10, enero, pp. 12-43.
ASPREY, Robert Brown (1973): «Guerrilla Warfare», en «War, The Theory and Conduct of», *The New Encyclopædia Britannica*, vol. XXIX, 14ª ed., Chicago, Encyclopædia Britannica, pp. 681-686.
AUDI, Robert (1971): «On the Meaning and Justification of Violence», en J.A. SHAFFER (ed.), *Violence*, Nueva York, David MCKAY, 1971, pp. 45-99.
AYA, Roderick (1985): «Reconsideración de las teorías de la revolución», *Zona Abierta* (Madrid), nº 36-37, julio-diciembre, pp. 1-80 (reed., en *Rethinking Revolutions and Collective Violence*, Amsterdam, Het Spinhuis, 1990, pp. 21-49).
— (1989): «La Révolution en échec: des situations révolutionnaires sans dénouement révolutionnaires», en François GRESLE y François CHAZEL (eds.), «Sociologie de la Révolution», *Revue Française de Sociologie* (París), vol. XXX, nº 3-4, julio-diciembre, pp. 559-586.
— (1990): *Rethinking Revolutions and Collective Violence. Studies on Concept, Theory, and Method*, Amsterdam, Het Spinhuis.
— (1995): «La protesta como política: generalización y explicación en la sociología histórica», *Política y Sociedad* (Madrid), nº 18, enero-abril, pp. 107-113.
— (1997): «Explicar la violencia revolucionaria después de Tucídides: una polémica metodológica», *Zona Abierta* (Madrid), nº 80-81, pp. 7-31.
AYA, Rod y MILLER, Norman (comps.) (1971): *The New American Revolution*, Nueva York, Free Press.

BAECHLER, Jean (1972): «Les modèles révolutionnaires», *Études Internationales* (Québec), vol. III, nº 3, septiembre, pp. 299-317.
— (1974): *Los fenómenos revolucionarios*, Barcelona, Eds. Península.
BAKUNIN, Mihail (1978): *Tácticas revolucionarias*, Madrid, Libros Dogal.
BALIBAR, Étienne y OGILVIE, Bertrand, (eds.) (1995): *Violence et politique* (Colloque de Cerissy, 1994), *Lignes* (París), nº 25, mayo.
BALLÉ, Catherine (1976): *La menace, un langage de violence,* París, Éds. du CNRS.
BALLESTEROS, Ángel (1990): *El golpe de Estado*, Córdoba (Argentina), Marcos Lerner Editora.

BANDRÉS, Juan María (1982): «Las situaciones de violencia como realidad política», en Fernando REINARES (comp.), *Terrorismo y sociedad democrática*, Madrid, Akal, pp. 61-69.

BANDURA, Albert (1973): *Aggression: A Social Learning Analysis*, Englewood Cliffs (N.J.), Prentice Hall.

BARBÉ, Carlos (1990): «Colpo di Stato», en Norberto BOBBIO, Nicola MATTEUCCI y Gianfranco PASQUINO (eds.), *Dizionario di Politica*, Turín, TEA/UTET, pp. 154-157.

BARBERO SANTOS, Marino (comp.) (1982): *La violencia en la sociedad actual*, Madrid, Universidad Internacional Menéndez Pelayo/Instituto de Criminología de la Universidad Complutense de Madrid.

BARDIS, P.D. (1973): «Violence: Theory and Quantification», *Journal of Political and Military Sociology* (DeKalb, Ill.), vol. I, primavera, pp. 121-146.

BARNES, Samuel y KAASE, Max (ed.) (1979): *Political Action*, Beverly Hills, Sage.

BARRINGER, Richard E. (1972): *War: Patterns of Conflict*, Cambridge (Mass.)-Londres, MIT Press.

BATTEGAY, Raymond (1981): *La agresión, ¿es un medio de comunicación?*, Barcelona, Herder.

BECK, Ulrich, GIDDENS, Anthony y LASH, Scott (1997): *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*, Madrid, Alianza.

BELL, John Bowyer (1975): *Transnational Terrorism*, Washington D.C., American Enterprise for Public Policy Research y Plano (Texas), American Enterprise.

BENJAMIN, Walter (1991): *Para una crítica de la violencia y otros ensayos*, Madrid, Taurus.

BERGERET, Jean (1990): *La violencia fundamental. El inagotable Edipo*, Madrid, FCE.

BERGHAHN, Volker R. (1981): *Militarism. The History of an International Debate, 1861-1979*, Lexington, Berg Publishers, 1981.

BERKOWITZ, Leonard (1962): *Aggression*, Nueva York, McGraw-Hill, 1962.

— (ed.) (1965): *Advances in Experimental Social Psychology*, Nueva York, Academic Press, 2 vols.

— (1968): *Roots of Aggression: A Re-examination of the Frustration and Aggression Hypotesis*, Nueva York, Atherton Press.

— (1971): «The Study of Urban Violence: Some Implications of Laboratory Studies of Frustration and Aggression», en J. C. DAVIES (ed.), *When Men Revolt and Why. A Reader on Political Violence*, Nueva York, The Free Press of Glencoe y Washington, American Political Sciences Association, pp. 182-187.

BERNARD, Jessie (1957): «Parties and Issues in Conflict», *The Journal of Conflict Resolution* (Londres-Beverly Hills), vol. I, nº 1, pp. 111-121.

BERNARD, L.L. (1939): *Social Control in its Sociological Aspects*, Nueva York, The MacMillan Company.

BERNECKER, Walther L. (1982): «The Strategies of "Direct Action" and Violence in Spanish Anarchism», en Wolfgang MOMMSEN y Gerhard HIRSCHFELD (eds.), *Social Protest, Violence and Terror in the Nineteenth and Twentieth-century Europe*, Londres, MacMillan Press, Ltd., pp. 88-111.

BERNOUX, Philippe y BIROU, Alain (eds.) (1969): *Violences et société*, París, Eds. Économie et Humanisme/ Éditions Ouvrières (ed. castellana, en Madrid, Zyx, 1972).

BERSTEIN, Serge (1988): «Les partis», en René RÉMOND (dir.), *Pour une histoire politique*, París, Seuil, pp. 49-85.

BERTRAND, Michel, LAURENT, Natacha y TAILLEFER, Michel (eds.) (1996): *Violences et pouvoirs politiques. Textes réunis par — ,* Toulouse, Presses Universitaires du Mirail.

BETTELHEIM, Bruno y JANOWITZ, Morris (1964): *Social Change and Prejudice*, Nueva York, Free Press.

BIENEN, Henry (1968): *Violence and Social Change. A Review of Current Literature*, Chicago y Londres, Adlai Stevenson Institute of International Affairs/University of Chicago Press.

BILL, James A. (1973): «Political Violence and Political Change: A Conceptual Commentary», en Herbert HIRSCH y David C. PERRY (eds.), *Violence as Politics: A Series of Original Essays*, Nueva York, Harper & Row, pp. 220-231.

BINABURO, J.A. y ETXEBERRIA, X. (eds.) (1994): *Pensando en la violencia*, Bilbao-Madrid, Bakeaz-Los Libros de La Catarata.

BINDER, Leonard *et alii* (1971): *Crises and Sequences in Political Development*, Princeton, Princeton University Press.

BLACK, Cyril E. y THORNTON, Thomas Perry (eds.) (1964): *Communism and Revolution. The Strategic Uses of Political Violence*, Princeton (NJ), Princeton University Press.

BLALOCK, Jr., Hubert M. (1989): *Power and Conflict. Toward a General Theory*, Newbury Park-Londres-Nueva Delhi, Sage.

BLANQUI, Auguste (1971): «Instruction pour une prise d'armes (1868)», en *Textes choisis*, París, Éditions Sociales, pp. 214-220.

BOBBIO, Norberto, MATTEUCCI, Nicola y PASQUINO, Gianfranco (eds.) (1990): *Dizionario di Politica*, Turín, TEA/UTET (ed. castellana, en Madrid, Siglo XXI, 1983, 2 vols).

BONANATE, Luigi (1979): *La violenza politica nel mondo contemporaneo. Bibliografia internazionale sul terrorismo, i movimenti di ribellione, la guerriglia ur-*

bana, le guerre di liberazione e le lotte antimperialistiche. La mappa del terrorismo nel mondo contemporaneo, Milán, Franco Angeli editore.

BONNET, Gabriel (1967): *Las guerras insurreccionales y revolucionarias*, Madrid, Eds. Cid.

BOULDING, Kenneth E. (1962): *Conflict and Defense: A General Theory*, Nueva York, Harper & Row.

BOUTHOUL, Gaston (1984): *Tratado de Polemología*, Madrid, Eds. Ejército.

BRAND, Karl-Werner (1990): «Cyclical Aspects of New Social Movements: Waves of Cultural Criticism and Mobilization Cycles of New Middle-Class Radicalism», en RUSSELL J. DALTON y Manfred KUECHLER (eds.), *Challenging the Political Order*, Nueva York, Oxford University Press, pp. 23-42.

BRAUD, Philippe (ed.) (1993): *La violence politique dans les démocraties européennes occidentales*, París, L'Harmattan.

BRICHET, Olivier (1935): *Étude du coup d'État en fait et en droit*, París, Domat-Montchrestien y F. Loviton.

BRINTON, Crane (1962): *Anatomía de la revolución*, Madrid, Aguilar.

BRUSH, Stephen G. (1996): «Dynamics of Theory Change in the Social Sciences. Relative Deprivation and Collective Violence», *Journal of Conflict Resolution* (Londres-Beverly Hills), vol. XL, nº 4, diciembre, pp. 523-545.

BURTON, Anthony M. (1977): *Revolutionary Violence: The Theories*, Londres, Leo Cooper.

BURTON, John W. (1997): *Violence Explained. The Sources of Conflict, Violence and Crime and their Prevention*, Manchester y Nueva York, Manchester University Press.

— (ed.) (1990): *Conflict: Human Needs Theory*, Nueva York, St. Martin's Press y Londres, MacMillan.

CALERO AMOR, Antonio María (1976): *Movimientos sociales en Andalucía (1820-1936)*, Madrid, Ed. Siglo XXI.

CALVERT, Peter A.R. (1974): *Análisis de la revolución*, 2ª ed., México, Fondo de Cultura Económica (ed. inglesa: *Revolution*, Londres, MacMillan, 1970).

— (1987): «El terror en la teoría de la revolución», en Noel O'SULLIVAN (ed.), *Terrorismo, ideología y revolución*, Madrid, Alianza Editorial, pp. 47-67.

CÁMARA, Helder (1969): *Pobreza, abundancia y solidaridad*, Madrid, ZYX.

CANTOR, Norman F. (1973): *La era de la protesta. Oposición y rebeldía en el siglo XX*, Madrid, Alianza Editorial.

CARLTON, Eric (1997): *The State against the State: The Theory and Practice of the Coup d'État*, Aldershot, Scolar Press y Brookfield (Vt.), Ashgate Pub. Co.

CARO BAROJA, Julio (1996): «El terror desde un punto de vista histórico», *Eguzkilore* (San Sebastián), nº 9, diciembre, pp. 139-155.

CASQUETTE, Jesús (1998): *Política, cultura y movimientos sociales*, Bilbao, Bakeaz, 1998.

CASTRO ALFÍN, Demetrio (1995): «De la clandestinidad republicana a la clandestinidad anarquista», en Bert HOFMANN, Pere JOAN I TOUS y Manfred TIETZ (eds.), *El anarquismo español y sus tradiciones culturales*, Madrid, Vervuert Verlag/Iberoamericana, pp. 57-68.

CEPEDA GÓMEZ, José (1990): *El Ejército en la política española (1787-1843),* Madrid, Fundación Universitaria Española.

CHALIAND, Gérard (1979): *Mythes révolutionnaires du tiers monde. Guérrillas et socialismes*, París, Seuil.

CHALK, Frank y JONASSOHN, Kurt (1990): *The History and Sociology of Genocide*, New Haven, Yale University Press.

CHAZEL, François (1993): «La place du politique dans les mobilisations contestataires: une découverte progressive», en François CHAZEL (dir.), *Action collective et mouvements sociaux*, París, Presses Universitaires de France, pp. 145-161.

CHESNAIS, Jean-Claude (1982): *Histoire de la violence en Occident de 1800 à nos jours*, París, Robert Laffont.

CHORLEY, Katharine (1943): *Armies and the Art of Revolution*, Londres, Faber & Faber.

CLAUSEWITZ, Karl von (1992): *De la guerra*, 2ª ed., Barcelona, Labor.

CLEMENS, Elisabeth S. (1999): «La organización como marco: identidad colectiva y estrategia política en el movimiento sindicalista norteamericano (1880-1920), en MCADAM, MCCARTHY y ZALD, 1999: 288-319.

CLÉMENT, Pierre, BLAES, Nelly y LUCIANI, Anne (1980): «Le mythe tenace du «Cromosome du Crime» (encore appelé «Chromosome de l'Agressivité»)», en Jean DUVIGNAUD, Jean-Marie MULLER y Gerard MENDEL (eds.), «Violences et non violence», informe en *Raison Présente* (París), nº 54, 2º trimestre, pp. 109-127.

COHAN, A.S. (1977): *Introducción a las teorías de la revolución*, Madrid, Espasa-Calpe.

COLEMAN, James S. (1957): *Community Conflict*, Nueva York y Glencoe (Ill.), The Free Press.

— (1990): *Foundations of Social Theory*, Cambridge, Harvard University Press.

COLLINS, Randal (1994): *Four Sociological Traditions*, Oxford, Oxford University Press.

CONVERSE, Elizabeth (1968): «The War of All against All. A Review of *The Journal of Conflict Resolution*, 1957-1968», *The Journal of Conflict Resolution* (Beverly Hills), vol. XII, nº 4, diciembre, pp. 471-532.

COOK, Samuel Dubois (1972): «Coercion and Social Change», en J. Roland PEN-

NOCK y John W. CHAPMAN (eds.), *Coercion, Nomos XIV. Yearbook of the American Society for Political and Legal Philosophy*, Chicago, Aldine/Atherton, pp. 107-143.

COONEY, Mark (1998): *Warriors and Peacemakers. How Third Parties Shape Violence*, Nueva York-Londres, New York University Press.

CORTINA, Adela (1996): «Ética y violencia política», *Sistema* (Madrid), nº 132-133, junio, pp. 57-71.

COSER, Lewis A. (1956): *The Functions of Social Conflict*, Nueva York, Free Press (ed. francesa: *Les fonctions du conflit social*, París, Presses Universitaires de France, 1982; ed. castellana, en México, Fondo de Cultura Económica, 1961).

— (1957): «Social Conflict and the Theory of Social Change», *The British Journal of Sociology* (Londres), vol. VIII, nº 3, septiembre, pp. 197-207.

— (1967): *Continuities in the Study of Social Conflict*, Nueva York, The Free Press y Londres, Collier-MacMillan.

— (1968): «Conflict. Social Aspects», *International Encyclopædia of the Social Sciences*, Nueva York, MacMillan/Free Press, vol. III, pp. 232-236 (versión española: «Conflicto, III: Aspectos sociales», en David L. SILLS [dir.], *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, Madrid, Aguilar, 1974, vol. III, pp. 17-20).

— (1972): «Introduction» a «Collective Violence and Civil Conflict», *Journal of Social Issues* (Ann Arbor, Mich.), vol. XXVIII, nº 1, pp. 1-10.

COUDERC, Martine, BIGO, Didier y HERMANT, Daniel (1987): "Problèmes méthodologiques", monográfico sobre «Les coups d'État», *Études Polémologiques* (París), nº 41, 1er trimestre, pp. 31-65.

COUZENS, Michael (1971): «Reflection on the Study of Violence», *Law and Society Review* (Denver, Col.), vol. V, nº 4, mayo, pp. 583-604.

CRELINSTEN, Ronald D. (1987): «Terrorism as Political Communication: The Relationship between the Controller and the Controlled», en Paul WILKINSON y A.M. STEWART (eds.), *Contemporary Research on Terrorism*, Aberdeen, Aberdeen University Press, pp. 3-23.

CRENSHAW, Martha (1972): «The Concept of Revolutionary Terrorism», *The Journal of Conflict Resolution* (Londres-Beverly Hills), vol. XVI, nº 3, pp. 384-396.

— (1981): «The Causes of Terrorism», *Comparative Politics* (Nueva York), vol. XIII, nº 4, julio, pp. 379-399.

— (ed.) (1986): *Terrorism, Legitimacy and Power. The Consequences of Political Terrorism*, Middletown (CT), Wesleyan University Press.

— (1988): «Theories of Terrorism: Instrumental and Organizational Approaches», en David C. RAPOPORT (ed.), *Inside Terrorist Organizations*, Nueva York, Columbia University Press, pp. 13-31.

— (1992): «Decisions to Use Terrorism: Psychological Constraints on Instrumental Reasoning», en DELLA PORTA, 1992: 29-42.
Cronin, James E. (1991): «Estados, ciclos e insurgencias: la economía del malestar social», *Zona Abierta*, nº 56, pp. 27-51.
CROZIER, Brian (1960): *The Rebels. A Study of Post-war Insurrections*, Londres, Chatto & Windus.
— (1974): *A Theory of Conflict*, Londres, Hamish Hamilton.
CROZIER, Michel y FRIEDBERG, Erhard (1977): *L'acteur et le système. Les contraintes de l'action collective*, París, Éds. du Seuil.
CRUZ, Rafael (1997): «La cultura regresa al primer plano», en Rafael CRUZ y Manuel PÉREZ LEDESMA (eds.), *Cultura y movilización en la España contemporánea*, Madrid, Alianza Editorial, pp. 13-34.
— (1998): «El mitin y el motín. La acción colectiva y los movimientos sociales en la España del siglo XX», *Historia Social*, nº 31, pp. 137-152.
— (1999): *El derecho a reclamar derechos. Acción colectiva y ciudadanía democrática*, Madrid, Documento de Trabajo del Instituto Universitario Ortega y Gasset (Historia Contemporánea, nº 199).
Los cuatro primeros Congresos de la Internacional Comunista, *Cuadernos de Pasado y Presente* (Córdoba, Argentina), 1973, nºs 43 y 44.
CURRIE, Elliott y SKOLNICK, Jerome H. (1970): «A Critical Note on Conceptions of Collective Behavior», en J.F. SHORT y Marvin E. WOLFGANG (eds.), *Collective Violence*, número especial de *The Annals of the American Academy of Political and Social Science* (Filadelfia), nº 391, septiembre, pp. 34-45.

DAHRENDORF, Ralf (1979a): «Hacia una teoría del conflicto social», en Amitai y Eva ETZIONI (eds.), *Los cambios sociales*, 3ª ed., México, Fondo de Cultura Económica, pp. 97-107 (ed. inglesa: «Toward a Theory of Social Conflict», *The Journal of Conflict Resolution* [Chicago], vol. II, nº 1, 1958, pp. 170-183).
— (1979b): *Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial*, Madrid, Eds. Rialp.
— (1990): *El conflicto social moderno. Ensayo sobre la política de la libertad*, Madrid, Mondadori.
DALLIN, Alexander y BRESLAUER, George (1970): *Political Terror in Communist States*, Stanford (CA), Stanford University Press.
DALTON, Russell J., KUECHLER, Manfred y BÜRKLIN, Wilhelm (1992): «El reto de los nuevos movimientos», en Russell J. DALTON y Manfred KUECHLER (comps.), *Los nuevos movimientos sociales: un reto al orden político*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, pp. 19-42.
DAVIES, James Chowning (ed.) (1962): «Toward a Theory of Revolution», *Ameri-*

can Sociological Review (Albany, NY), vol. XXVII, nº 1, febrero, pp. 5-19 (reimpreso en I.K. FEIERABEND, R.L. FEIERABEND y T.R. GURR [eds.], *Anger, Violence, and Politics. Theories and Research*, Englewood Cliffs [N.J.], Prentice Hall, 1972, pp. 67-84; H. Lawrence ROSS [ed.], *Perspectives on the Social Order*, Nueva York, McGraw-Hill, 1963, pp. 437-450 y J.C. DAVIES [ed.], *When Men Revolt and Why. A Reader on Political Violence*, Nueva York, The Free Press of Glencoe y Washington, American Political Science Association, 1971, pp. 135-147).

— (1969): «The J-Curve of Rising and Declining Satisfactions as a Cause of some Great Revolutions and a Contained Rebellion», en Hugh David GRAHAM y Ted Robert GURR (eds.), *Violence in America. Historical and Comparative Perspectives. The Complete Official Report of the National Commission on the Causes and Prevention of Violence (Washington D.C., June 1969)*, Washington D.C., National Commission on the Causes and Prevention of Violence y Nueva York, Signet, pp. 690-731 (otras ediciones, en Nueva York, Frederick A. Praeger y Signet, 1969, vol. II, pp. 547-576 y Beverly Hills, Sage, 1979, pp. 415-436).

— (ed.) (1971): *When Men Revolt and Why. A Reader on Political Violence*, Nueva York, The Free Press of Glencoe y Washington, American Political Science Association.

— (1972): «Revolution and the J-Curve», en Claude E. WELCH, Jr. y Marvis Bunker TAINTOR (eds.), *Revolution and Political Change*, Belmont (CA), Wadworth, pp. 122-153.

— (1973): «Aggression, Violence, Revolution and War», en J.N. KNUTSEN (ed.), *Handbook of Political Psychology*, San Francisco, Josy Bass, pp. 234-260.

DEBRAY, Régis (1968): *Revolution in the Revolution?*, Londres, Penguin.

— (1974): *La critique des armes*, París, Seuil, 2 vols.

DEFRONZO, James (1996): *Revolutions and Revolutionary Movements*, Boulder/Oxford, Westview Press.

DE GRAZIA, Sebastian y STECCHINI, Livio C. (1965): *The Coup d'Etat: Past Significance and Modern Technique*, China Lake (CA), U.S. Ordinance Test Station.

DELLA PORTA, Donatella (1983): «Le cause del terrorismo nelle società contemporanee. Riflessioni sulla letteratura», en Donatella DELLA PORTA y Gianfranco PASQUINO (eds.), *Terrorismo e violenza politica*, Bolonia, Il Mulino, pp. 11-47.

— (1990): *Il terrorismo di sinistra*, Bolonia, Il Mulino.

— (ed.) (1992): *Social Movements and Violence: Participation in Underground Organizations*, International Social Movement Research, vol. IV, Greenwich (CT), JAI Press Ltd.

— (1995a): *Social Movements, Political Violence, and the State. A Comparative Analysis of Italy and Germany*, Cambridge, Cambridge University Press.

— (1995b): *Social Movements and the State: Thoughts on the Policing of Protest*, San Domenico (Fiesole), European University Institute, Working Paper RSC nº 95/13.
— (1998): «Las motivaciones individuales en las organizaciones políticas clandestinas», en IBARRA y TEJERINA, 1998: 219-242 (ed. inglesa, en DELLA PORTA, 1992: 3-28).
— (1999): «Movimientos sociales y Estado: algunas ideas en torno a la represión policial de la protesta», en MCADAM, MCCARTHY y ZALD, 1999: 100-142 (ed. inglesa: «Social Movements and the State: Thoughts on the Policing of Protest», en MCADAM, MCCARTHY y ZALD, 1996: 62-92).
DELLA PORTA, Donatella y PASQUINO, Gianfranco (eds.) (1983): *Terrorismo e violenza politica*, Bolonia, Il Mulino.
DELLA PORTA, Donatella y TARROW, Sidney (1986): «Unwanted Children: Political Violence and the Cycle of Protest in Italy, 1966-1973», *European Journal of Political Research* (Amsterdam), vol. XIV, pp. 607-632.
DE NARDO, James (1985*): Power in Numbers: The Political Strategy of Protest and Rebellion*, Pinceton, Princeton University Press.
DENÍSOV, Vladímir (1986): *Violencia social: ideología y política*, Moscú, Ed. Progreso.
DEUTSCH, Karl W. (1964): «External Involvement in Internal War», en Harry ECKSTEIN (ed.), *Internal War: Problems and Approaches*, Londres, Collier-MacMillan y Nueva York, The Free Press, pp. 100-110.
DEUTSCH, Karl W. y SENGAAS, Dieter (1971): «A Framework for a Theory of War and Peace», en Albert LEPAWSKY, Edward H. BUEHRIG y Harold D. LASSWELL (eds.), *The Search for World Order. Studies by Students and Colleagues of Quincy Wright*, Nueva York, Appleton-Century-Crofts, pp. 23-46.
DEUTSCH, Morton (1973): *The Resolution of Conflict: Constructive and Destructive Processes*, New Haven, Yale University Press.
DIANI, Mario y EYERMAN, Ron (eds.) (1992): *Studying Collective Action*, Londres-Newbury Park (CA), Sage Publications.
DIETZ, Mary Lorenz (1978): «The Violent Subculture: The Genesis of Violence», en Mary Alice Beyer GAMMON (ed.), *Violence in Canada*, Toronto, Methuen, 1978, pp. 13-39.
DIEU, François (1996): «La violence d'État en action: Essai sur la violence policière», en Michel BERTRAND, Natacha LAURENT y Michel TAILLEFER (eds.), *Violences et pouvoirs politiques. Textes réunis par —* , Toulouse, Presses Universitaires du Mirail, pp. 13-30.
DOBRY, Michel (1992): *Sociologie des crises politiques. La dynamique des mobli-sations multisectorielles*, París, Presses de la Fondation Nationale des Sciences

Politiques (ed. castellana, en Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas/Ed. Siglo XXI, 1988).

DOLLARD, John, DOOB, Leonard W., MILLER, Neal E., MOWRER, O. M. y SEARS, Robert R. (1939): *Frustration and Aggression*, New Haven, Yale University Press (otra ed., en New Haven, Yale University Press, 1967; versión castellana: *Dinámica de la agresión*, México, Trillas, 1976).

DOMENACH, Jean-Marie (1981): «La violencia», en *La violencia y sus causas*, París, Ed. de la UNESCO, pp. 33-45.

DOMERGUE, Raymond (1968): *Violencia de los pobres*, Barcelona, Estela.

DOWSE, Robert A. y HUGHES, John A. (1990): *Sociología política*, Madrid, Alianza Editorial.

DUFF, Ernest A., MCCAMANT, John F. y MORALES, Waltraud Q. (1976): *Violence and Repression in Latin America. A Quantitative and Historical Analysis*, Nueva York, Free Press.

DURKHEIM, Émile (1978): *De la division du travail social*, 10ª ed., París, Presses Universitaires de France.

— (1988): *Las reglas del método sociológico y otros escritos*, Madrid, Alianza.

DUVALL, Raymond y STOHL, Michael (1983): «Governance by Terror», en STOHL, 1979: 179-219.

DUVERGER, Maurice (1964): *Introduction à la politique*, París, Gallimard.

— (1975): *Sociología de la Política*, Barcelona, Ariel.

DUVIGNAUD, Jean; MULLER, Jean-Marie y MENDEL, Gerard (eds.) (1980): «Violences et non violence», informe en *Raison Présente* (París), nº 54, 2º trimestre.

ECKSTEIN, Harry (ed.) (1964): *Internal War: Problems and Approaches*, Londres, Collier-MacMillan y Nueva York, The Free Press.

— (1965): «On the Etiology of Internal Wars», *History and Theory* (Middletown, CT), vol. IV, nº 2, pp. 133-163 (también, en Ivo K. FEIERABEND, Rosalind L. FEIERABEND y Ted R. GURR [eds.], *Anger, Violence, and Politics. Theories and Research*, Englewood Cliffs, Prentice Hall, 1972, pp. 9-30).

— (1969): *The Study of Internal Wars*, Princeton, Princeton University Press.

— (1971): *The Evaluation of Political Performance: Problems and Dimensions*, Beverly Hills, Sage Professional Papers in Comparative Politics Series.

— (1980): «Theoretical Approaches to Explaining Collective Political Violence», en Ted R. GURR (ed.), *Handbook of Political Conflict. Theory and Research*, Nueva York, The Free Press/Londres, Collier MacMillan Publishers, pp. 135-166.

EDELMAN, M.J. (1964): *The Symbolic Uses of Politics*, Urbana (Ill.), University of Illinois Press.

EDMONDS, Martin (1972): «Civil War, Internal War, and Intrasocietal Conflict. A Taxonomy and Typology», en Robin HIGHAM (ed.*), Civil Wars in the Twentieth Century*, Lexington, The University Press of Kentucky, pp. 11-26.

EIDE, Asbjorn y THEE, Merek (eds.) (1980): *Problems of Contemporary Militarism*, Londres, Croom Helm.

EISENSTADT, S.N. (1966): *Modernization: Protest and Change*, Englewood Cliffs (N.J.), Prentice Hall (ed. castellana: *Modernización. Movimientos de protesta y cambio social*, Buenos Aires, Amorrortu, 1972).

— (1978): «The Social Framework and Conditions of Revolution», en Louis KRIESBERG (ed.), *Research in Social Movements, Conflicts and Change*, vol. I, Greenwich (CT), JAI Press Inc., pp. 85-104.

EISINGER, Peter K. (1973): «The Conditions of Protest Behaviour in American Cities», *American Political Science Review* (Madison, Wisconsin), vol. LXVII, pp. 11-28.

ELIAS, Norbert (1973): *La civilisation des mœurs*, París, Calmann-Lévy.

— (1982): *La sociedad cortesana*, México, Fondo de Cultura Económica.

— (1993): *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, Madrid, Fondo de Cultura Económica (ed. inglesa: *The Civilizing Process*, Oxford, Blackwell, 1982).

— (1994): «Civilización y violencia», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (Madrid), nº 65, enero-marzo, pp. 141-151.

ELSTER, John (1982): «Marxism, Functionalism, and Game Theory. The Case for Methodological Individualism», *Theory and Society* (Dordrecht), nº 11, pp. 453-482.

ENGELS, Friedrich (1975): *El Anti-Dühring o la revolución de la ciencia de Eugenio Dühring (Introducción al estudio del socialismo)*, Madrid, Ayuso.

ETZIONI, Amitai (1968): *The Active Society*, Nueva York, The Free Press.

ETZIONI, Amitai y Eva (eds.) (1979): *Los cambios sociales*, 3ª ed., México, Fondo de Cultura Económica.

FAIRBAIRN, Geoffrey (1974), *Revolutionary Guerrilla Warfare: The Countryside Version*, Harmondsworth, Penguin.

FEIERABEND, Ivo K. y FEIERABEND, Rosalind L. (1966): «Aggressive Behaviors Within Politics, 1948-1962: A Cross-national Study», *Journal of Conflict Resolution* (Londres-Beverly Hills), vol. X, nº 3, pp. 249-271.

— (1972): «Systemic Conditions of Political Aggression: An Application of Frustration-aggression Theory», en I.K. FEIERABEND, R.L. FEIERABEND y T.R. GURR (eds.), *Anger, Violence and Politics. Theories and Research*, Englewood Cliffs, Prentice Hall, pp. 136-183.

FEIERABEND, Ivo K., FEIERABEND, Rosalind L. y GURR, Ted R. (eds.) (1972): *Anger, Violence, and Politics. Theories and Research*, Englewood Cliffs (N.J.), Prentice Hall.

FEIERABEND, Ivo K., FEIERABEND, Rosalind L. y NESVOLD, Betty A. (1969): «Social Change and Political Violence: Cross-national Patterns», en H.D. GRAHAM y T.R. GURR (eds.), *The History of Violence in America: Historical and Comparative Perspectives. A Report submitted to the National Commission in the Causes and Prevention of Violence*, Nueva York, Bantam Books, pp. 498-509 (también en I.K. FEIERABEND, R.L. FEIERABEND y T.R. GURR [eds.], *Anger, Violence, and Politics. Theories and Research*, Englewood Cliffs, Prentice Hall, 1972, pp. 107-118; H.D. GRAHAM y T.R. GURR [eds.], *Violence in America: Historical and Comparative Perspectives. The Complete Official Report of the National Commission on the Causes and Prevention of Violence (Washington D.C., June 1969)*, Washington D.C., National Commission on the Causes and Prevention of Violence, pp. 653-671 y Nueva York, Frederick A. Praeger y Signet, 1969, vol. II, pp. 497-535).

— (1973): «The Comparative Study of Violence», *Comparative Politics* (Nueva York), nº 5, pp. 393-424.

FEIT, Edward (1973) : *The Armed Bureaucrats: Military-administrative Regimes and Political Development*, Boston, Houghton Mifflin Co.

FEIXA, Carlos (1999): *De jóvenes, bandas y tribus. Antropología de la juventud,* 2.ª ed., Barcelona, Ariel.

FERNÁNDEZ VILLANUEVA, Concepción (ed.) (1998): *Jóvenes violentos. Causas psicosociológicas de la violencia en grupo*, Barcelona, Icaria/Antrazyt.

FEUER, Lewis (1969): *The Conflict of Generations*, Nueva York, Basic Books.

FILLIEULE, Olivier (1993): «L'émergence de la violence dans la manifestation de rue. Eléments por une analyse étiologique», en Philippe BRAUD (ed.), *La violence politique dans les démocraties européennes occidentales. 4e Congrès de l'Association Française de Science Politique, 23-26 septembre 1992*, documento de trabajo, París, pp. 1-33.

FINER, Samuel E. (1962): *The Man on Horseback. The Role of the Military in Politics*, Londres, Pall Mall Press, y Nueva York, Frederick A. Praeger (ed. castellana: *Los militares en la política mundial*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 1969).

FIRST, Ruth (1970): *The Barrel of a Gun: Political Power in Africa and the Coup d'État*, Londres, Allen Lane.

FISAS ARMENGOL, Vicenç (1987): *Introducción al estudio de la paz y de los conflictos*, Barcelona, Lerna.

FLACKS, Richard (1971): *Youth and Social Change*, Chicago, Marckham Publishing Co.

FLANAGAN, Scott C. (1973): «Models and Methods of Analysis», en Gabriel ALMOND *et alii,* «Theory and Method in the Study of Coalition Formation», *Jour-*

nal of Comparative Administration (Houston, Tex.), vol. V, nº 3, noviembre, pp. 267-313.

FLANIGAN, William H. y FOGELMAN, Edwin (1970): «Patterns of Political Violence in Comparative Historical Perspective», *Comparative Political Studies* (Beverly Hills), vol. III, nº 1, octubre, pp. 1-20.

FORD, Franklin L. (1985): *Political Murder: from Tyrannicide to Terrorism*, Cambridge (Mass.), Harvard University Press.

FOUCAULT, Michel (1975): *Surveiller et punir*, París, Seuil.

FOWERAKER, Joe (1997): «Social Movement Theory and the Political Context of Collective Action», en Ricca EDMONDSON (ed.), *The Political Context of Collective Action. Power, Argumentation and Democracy*, Londres y Nueva York, Routledge, pp. 64-77.

FRAPPAT, Hélène (comp.) (2000): *La violence*, París, Flammarion.

FREUD, Sigmund (1966): *El malestar en la cultura*, Madrid, Afrodisio Aguado.

FREUND, Julien (1965): *L'essence du politique*, París, Sirey.

— (1978): *Utopie et violence*, París, Marcel Rivière et Cie.

— (1983): *Sociologie du conflict*, París, Presses Universitaires de France (ed. castellana, en Madrid, Eds. Ejército, 1995).

FRIEDMAN, Debra y HECHTER, Michael (1988): «The Contribution of Rational Choice Theory to Macrosociological Research», *Sociological Theory* (Washington), vol. VI, otoño, pp. 201-218.

FROMM, Erich (1957): *El miedo a la libertad*, Buenos Aires, Paidós, 1957.

FUNES ARTIAGA, Jaume (1995): *La violència i els violents*, Barcelona, Eds. de la Magrana.

GALBRAITH, John Kenneth (1984): *The Anatomy of Power*, Londres, Hamilton.

GALTUNG, Johan (1964): «A Structural Theory of Aggression», *Journal of Peace Research* (Oslo), vol. I, nº 2, pp. 95-119 (también en Ivo K. FEIERABEND, Rosalind L. FEIERABEND y Ted R. GURR [eds.], *Anger, Violence, and Politics. Theories and Research*, Englewood Cliffs, Prentice Hall, 1972, pp. 85-97).

— (1969): «Violence, Peace and Peace Research», *Journal of Peace Research* (Oslo), vol. VI, nº 3, pp. 167-191 (ed. castellana: «Violencia, paz e investigación sobre la paz», en *Sobre la paz*, Barcelona, Ed. Fontamara, S.A., 1985, pp. 30-31).

— (1980): «The Basic Nedds Approach», en Karl LERDERER (ed.), *Human Needs. A Contribution to the Current Debate*, Cambridge (Mass.), Oelgeschleger, Gunn & Hain, pp. 55-126.

— (1981): «Contribución específica de la irenología al estudio de la violencia», en *La violencia y sus causas*, París, UNESCO, pp. 91-106.

GAMSON, William A. (1968): *Power and Discontent*, Homewood (Ill.), Dorsey Press.
— (1975): *The Strategy of Social Protest*, Homewood (Ill.), Dorsey (2ª ed., en Belmont [CA], Wadsworth Publishing Company, 1990).
— (1992): *Talking Politics*, Cambridge, University of Cambridge Press.
GAMSON, William A. y MEYER, David S. (1999): «Marcos interpretativos de la oportunidad política», en MCADAM, MCCARTHY y ZALD, 1999: 389-412 (ed. inglesa: «Framing Political Opportunity», en MCADAM, MCCARTHY y ZALD, 1996: 275-290).
GARVER, Newton (1968): «What Violence is», *The Nation* (Nueva York), nº 209, 24 junio, pp. 817-822.
GARZÓN VALDÉS, Ernesto (1989): «El terrorismo de Estado (El problema de su legitimación e ilegitimidad)», *Revista de Estudios Políticos* (Madrid), Nueva Época, nº 65, julio-septiembre, pp. 35-55.
GEARTY, Conor (ed.) (1996): *Terrorism*, Aldershot, Dartmouth.
GEERTZ, Clifford (2000): *La interpretación de las culturas*, 10ª reimpresion, Barcelona, Gedisa.
GELLNER, Ernest (1999): «La guerra y la violencia», en *Antropolgía y política*, Madrid, Eds. Altaya, pp. 182-202.
GELLNER, John (1974): *Bayonets in the Streets. Urban guerrilla at home and abroad*, Don Mills (Ont.), Collier MacMillan Canada.
GENOVÉS, Santiago (1977): *Violencia. Una visión general*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
— (1980): *La violencia en el País Vasco y en sus relaciones con España (No todo es política)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
— (1991): *Expedición a la violencia*, México, UNAM/FCE.
GERMANI, Gino y SILVERT, Kalman (1961), «Politics, Social Structure and Military Intervention in Latin America», *Archives Européennes de Sociologie*, (París) vol. II, nº 1, primavera, pp. 62-81.
GESCHWENDER, James (1964): «Social Structure and the Negro Revolt: An Examination of Some Hypotheses», *Social Forces* (Chapel Hill, N. Car.), nº 43, pp. 248-256.
GIDDENS, Anthony (1981): *A Contemporary Critique of Historical Materialism, vol. I: Power, Property and the State*, Londres, MacMillan.
— (1985a): *The Nation-State and Violence*, vol. II de *A Contemporary Critique of Historical Materialism*, Cambridge, Polity Press.
— (1985b): «Espacio, tiempo y política en la teoría social», *Debats* (Valencia), nº 14, diciembre, pp. 90-101.
— (1987a): *Social Theory and Modern Sociology*, Cambridge, Polity Press.
— (1987b): *Las nuevas reglas del método sociológico. Crítica positiva de las sociologías interpretativas*, Buenos Aires, Amorrortu.

— (1991): *Sociología*, Madrid, Alianza Editorial.
GIL CALVO, Enrique (1993): «La hipótesis del "rol egoísta". Límites de la teoría de la elección racional», en Emilio LAMO DE ESPINOSA y José Enrique RODRÍGUEZ IBÁÑEZ (eds.), *Problemas de teoría social contemporánea*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, pp. 225-266.
GINER, Salvador (1982): «La conquista del caos», en Fernando REINARES (comp.), *Terrorismo y sociedad democrática*, Madrid, Akal, pp. 13-25.
GINER, Salvador; LAMO DE ESPINOSA, Emilio y TORRES, Cristóbal (eds.) (1998): *Diccionario de Sociología*, Madrid, Alianza.
GIRARD, René (1972): *La violence et le sacré*, París, Grasset.
GOFFMAN, Ervin (1974): *Frame Analysis: An Essay on the Organization of Experience*, Cambridge, Harvard University Press y Nueva York, Harper & Row.
GOIBURU LÓPEZ DE MUNAIN, Jacinto (1996): *Fuertes contra la violencia*, Salamanca, Eds. Universidad.
GOLDSTONE, Jack A. (1980): «Theories of Revolution: The Third Generation», *World Politics* (Princeton, N.J.), vol. XXXII, nº 3, pp. 425-453.
— (1991a): *Revolution and Rebellion in the Early Modern World*, Berkeley-Londres, University of California Press.
— (1991b): «An Analytical Framework», en Jack A. GOLDSTONE, Ted. R. GURR y Farrokh MOSHIRI (eds.), *Revolutions of the Late Twentieth Century*, Boulder (Col.), Westview Press, pp. 37-51.
— (1997): «¿Son las revoluciones racionales desde el punto de vista individual?», *Zona Abierta* (Madrid), nº 80-81, pp. 199-236.
GOODSPEED, Donald J. (1961): *The Conspirators. A Study of the Coup d'État*, Londres, MacMillan y Nueva York, The Viking Press (ed. castellana: *Golpes de Estado*, Barcelona, Luis de Caralt, 1966).
GOODWIN, J. y SKOCPOL, Theda (1989): «Explaining Revolutions in the Contemporary Third World», *Politics and Society* (Los Altos, CA), nº 17, diciembre, pp. 489-509.
GRAHAM, Hugh David y GURR, Ted R. (eds.) (1969a): *Violence in America: Historical and Comparative Perspectives. The Complete Official Report of the National Commission on the Causes and Prevention of Violence (Washington D.C., June 1969)*, Washington D.C., National Commission on the Causes and Prevention of Violence, y Nueva York, Frederick A. Praeger y Signet (otra ed., en Beverly Hills, Sage, 1979).
— (1969b): *The History of Violence in America: Historical and Comparative Perspectives. A Report submitted to the National Commission in the Causes and Prevention of Violence*, Nueva York, Bantam Books.
GRAMSCI, Antonio (1974): *Antología*, 2ª ed., Madrid, Ed. Siglo XXI.

GRANOVETTER, Mark (1978): «Threshold Models of Collective Behavior», *American Journal of Sociology* (Chicago), vol. LXXXIII, nº 6, pp. 1420-1443.

GRANOVETTER, Mark y SOONG, Roland (1983): «Threshold Models of Diffusion and Collective Behavior», *Journal of Mathematical Sociology* (Nueva York), nº 9, pp. 165-179.

GRAWITZ, Madeleine y LECA, Jean (1985): *Traité de science politique, vol. 3. L'action politique*, París, Presses Universitaires de France.

GRESLE, François y CHAZEL, François (eds.) (1989): «Sociologie de la Révolution», *Revue Française de Sociologie* (París), vol. XXX, nº 3/4, julio-diciembre, pp. 365-639.

GRIMSHAW, Allen D. (1970): «Interpreting Collective Violence. An Argument for the Importance of Social Structure», en J. F. SHORT y M. E. WOLFGANG (eds.), *Collective Violence*, nº especial de *The Annals of the American Academy of Political and Social Science* (Filadelfia), nº 391, septiembre, pp. 9-20.

GROSS, Feliks (1958): *The Seizure of Political Power in a Century of Revolutions*, Nueva York, Philosophical Library.

GRUNDY, Kenneth W. y WEINSTEIN, Michael A. (1974): *The Ideologies of Violence*, Columbus (Oh.), Charles E. Merrill.

GUDE, Edward W. (1969): «Batista and Betancourt: Alternative Responses to Violence», en Hugh David GRAHAM y Ted Robert GURR (eds.), *The History of Violence in America: Historical and Comparative Perspectives. A Report submitted to the National Commission in the Causes and Prevention of Violence*, Nueva York, Bantam Books, pp. 577-586.

— (1971): «Violence as Ends, Means and Catharsis. Political Violence in Venezuela, 1958-1964», en James C. DAVIES (ed.), *When Men Revolt and Why. A Reader on Political Violence*, Nueva York, The Free Press of Glencoe y Washington, American Political Science Association, pp. 259-273.

GUEVARA, Ernesto *«Che»* (1977): *La guerra de guerrillas*, Madrid, Júcar.

GURR, Ted Robert (1966): *New Error-compensated Measures for Comparing Nations: Some Correlates of Civil Violence*, Princeton (N.J.), Princeton University Press.

— (1968a): «Psychological Factors in Civil Violence», *World Politics* (Princeton, N.J.), nº 20, enero, pp. 245-278 (también en I.K. FEIERABEND, R.L. FEIERABEND y T.R. GURR [eds.], *Anger, Violence, and Politics. Theories and Research*, Englewood Cliffs, Prentice Hall, 1972, pp. 31-57 y en Claude E. WELCH, Jr. y Marvis Bunker TAINTOR [eds.], *Revolution and Political Change*, Belmont [CA], Wadworth, 1972, pp. 91-121).

— (1968b): «Urban Disorder: Perspectives from the Comparative Study of Civil Strife», *American Behavioral Scientist* (Beverly Hills, CA), nº 11, marzo, pp. 50-55.

— (1968c): «A Causal Model of Civil Strife: A Comparative Analysis Using New Indices», *The American Political Science Review* (Madison, Wisconsin), vol. LXII, nº 4, noviembre, pp. 1104-1124 (también en J.C. DAVIES [ed.], *When Men Revolt and Why. A Reader on Political Violence*, Nueva York, The Free Press of Glencoe y Washington, American Political Science Association, 1971, pp. 292-313).
— (1969a): «A Comparative Study of Civil Strife», en H.D. GRAHAM y T.R. GURR (eds.), *Violence in America. Historical and Comparative Perspectives. The Complete Official Report of the National Commission on the Causes and Prevention of Violence (Washington D.C., June 1969)*, Washington D.C., National Commission on the Causes and Prevention of Violence, pp. 598-601 (ed. de Nueva York, Frederick A. Praeger y Signet, 1969, vol. II, pp. 443-486).
— (1969b): «Alternatives to Violence in a Democratic Society», en Hugh David GRAHAM y Ted Robert GURR (eds.), *Violence in America. Historical and Comparative Perspectives. The Complete Official Report of the National Commission on the Causes and Prevention of Violence (Washington D.C., June 1969)*, Washington D.C., National Commission on the Causes and Prevention of Violence, pp. 491-506.
— (1970): «Sources of Rebellion in Western Societies: Some Quantitative Evidence», en James F. SHORT y Marvin E. WOLFGANG (eds.), *Collective Violence*, número especial de *The Annals of the American Academy of Political and Social Science* (Filadelfia), nº 391, septiembre, pp. 132-148.
— (1971): *Why Men Rebel*, 3ª reimpr., Princeton, Princeton University Press.
— (1972): «The Calculus of Civil Conflict», *The Journal of Social Issues* (Ann Arbor, Mich.), vol. XXVIIII, nº 1, pp. 27-49.
— (1973): «The Revolution-Social Change Nexus: Some Old Theories and New Hypotheses, *Comparative Politics* (Nueva York), vol. V, nº 3, abril, pp. 359-392.
— (1979): «Some Characteristics of Political Terrorism in the 1960s», en STOHL, 1979: 23-49.
— (1980): «On the Outcomes of Violent Conflict», en Ted R. GURR (ed.), *Handbook of Political Conflict. Theory and Research*, Nueva York, The Free Press/Londres, Collier MacMillan Publishers, pp. 238-293.
— (1983): «Politiche di coerzione e conflitti negli Stati Uniti. Use e conseguenze della violenza politica e del terrorismo», en Donatella DELLA PORTA y Gianfranco PASQUINO (eds.), *Terrorismo e violenza politica*, Bolonia, Il Mulino, pp. 91-160.
— (1986): «The Political Origins of State Violence and Terror: A Theoretical Analysis», en Michael STOHL y George A. LOPEZ (eds.), *Government, Vio-*

lence and Repression. An Agenda for Research Westport (CT), Greenwood, pp. 45-71.

GURR, Ted Robert y BISHOP, Vaughn F. (1976): «Violent Nations, and Others», *The Journal of Conflict Resolution* (Londres-Beverly Hills), vol. XX, nº 1, marzo, pp. 79-110.

GURR, Ted Robert y DUVALL, Raymond (1973): «Civil Conflict in the 1960s: A Reciprocal Theoretical System with Parameter Estimates», *Comparative Political Studies* (Beverly Hills, CA), vol. VI, pp. 135-171.

GURR, Ted Robert y LICHBACH, Mark Irving (1981): «The Conflict Process: A Formal Model», *The Journal of Conflict Resolution* (Londres-Beverly Hills), vol. XXV, nº 1, marzo, pp. 3-29.

GURR, Ted Robert y RUTTENBERG, Charles (1967): *The Conditions of Civil Violence: First Tests of a Causal Model*, Princeton (N.J.), Center for International Studies, Woodrow Wilson School of Public and International Affairs, Princeton University, Research Monograph nº 28 (reed. en J.V. GILLESPIE y B.A. NESVOLD [eds.], *Macro-quantitative Analysis*, Beverly Hills, Sage Publications, 1971, pp. 187-215).

— (s.a.): *Cross-national Studies of Civil Violence*, Washington, American Institute for Research.

GUSFIELD, Joseph R. (ed.) (1970): *Protest, Reform, and Revolt: A Reader in Social Movements*, Nueva York, Wiley.

HABERMAS, Jürgen (1987-1988): *Teoría de la acción comunicativa*, Madrid, Taurus, 2 vols. (ed. francesa: *Théorie de l'agir communicationnel*, París, Fayard, 1987, 2 vols.).

HACKER, Friedrich (1975): *Terror: Mito, Realidad, Análisis*, Barcelona, Plaza & Janés.

HAGOPIAN, Mark N. (1974): *The Phenomenon of Revolution*, Nueva York, Dodd Mead.

HAHN, Harlan y FEAGIN, Joe R. (1973): «Perspectives on Collective Violence: A Critical Review», en Herbert HIRSCH y David C. PERRY (eds.), *Violence as Politics: A Series of Original Essays*, Nueva York, Harper & Row, pp. 125-155.

HAMILTON, Richard F. y WRIGHT, James (1975): *New Directions in Political Sociology*, Indianapolis, Bobbs-Merrill.

HANAGAN, Michael P., MOCH, Leslie Page y T. E. BRAKE, Wayne (eds.) (1998): *Challenging Authority. The Historical Study of Contentious Politics,* Minneapolis, The University of Minesota Press.

HANDLER, Joel F. (1992): «Postmodernism, Protest, and the New Social Movements», *Law and Society Review* (Denver, Col.), vol. XXVI, nº 4, pp. 697-731.

HARDIN, Russell (1995): *One for All. The Logic of Group Conflict*, Princeton, Princeton University Press.

HARDING, John (1979): «Estereotipos», en David L. SILLS (dir.), *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, Madrid, Aguilar, vol. IV, pp. 491-493.

HARDMAN, J.B.S. (1937): «Terrorism», en Edwin R.A. SELIGMAN (dir.), *Encyclopædia of the Social Sciences*, Nueva York, MacMillan, vol. XIV, pp. 575-579 (también en LAQUEUR, 1979: 223-230).

HAZELWOOD, L. (1975): «Diversion Mechanisms and Encapsulation Processes: the Domestic Conflict-Foreign Conflict Hypotesis Reconsidered», en P. J. MCGOWAN (ed.), *Sage International Yearbook of Foreign Policy Studies* (Beverly Hills), vol. III, pp. 213-243.

HEBERLE, Rudolph y GUSFIELD, Joseph R. (1975): «Movimientos sociales», en *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, Madrid, Aguilar, vol. VII, pp. 263-274.

HECHTER, Michael (1987): *Principles of Group Solidarity*, Berkeley, University of California Press.

HECKATHORN, Douglas D. (1988): «Collective Sanctions and the Creation of Prisoner's Dilemma Norms», *American Journal of Sociology* (Chicago), vol. XCIV, nº 3, noviembre, pp. 535-562.

HEINTZ, Peter (1968): *Los prejuicios sociales*, Madrid, Tecnos.

HENDERSON, Conway W. (1991): «Conditions Affecting the Use of Political Repression», en *Journal of Conflict Resolution* (Londres-Beverly Hills-Nueva Delhi), vol. XXXV, nº 1, marzo, pp. 120-142.

HENDERSON, Errol A. (1999): «Civil Wars», en KURTZ, 1999: I, 279-287.

HERMANT, Daniel (1987): «Coups de l'État et coups d'État», monográfico sobre «Les coups d'État», *Études Polémologiques* (París), nº 42, 1987, pp. 15-30.

HERRANZ CASTILLO, Rafael (1993): «La teoría de la obligación política y la justificación de la desobediencia civil: una aproximación crítica», *Sistema* (Madrid), nº 117, noviembre, pp. 71-81.

HERRERO, José Luis (1971): *¿Qué es la violencia?*, Algorta, Ed. Zero.

HIBBS Jr., Douglas A. (1973): *Mass Political Violence: A Cross-national Causal Analysis*, Nueva York-Londres-Sidney-Toronto, John Wiley & Sons-Insterscience.

HIRSCHMAN, Albert O. (1970): *Exit, Voice, and Loyalty: Responses to Decline in Firms, Organizations, and States*, Cambridge (Mass.), Harvard University Press (ed. castellana: *Salida, voz y lealtad. Respuestas al deterioro de empresas, organizaciones y Estados*, México, Fondo de Cultura Económica, 1977).

— (1980): *Les passions et les intérêts,* París, Presses Universitaires de France.

— (1982): *Shifting Involvements*, Princeton, Princeton University Press (ed. caste-

llana: *Interés privado y acción pública*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986).
— (1984): *De la economía a la política y más allá*, México, Fondo de Cultura Económica.
HOBSBAWM, Eric J. (1968): *Rebeldes primitivos*, Barcelona, Ed. Ariel.
— (1976): *Bandidos*, Barcelona, Ed. Ariel.
— (1978): *Revolucionarios. Ensayos contemporáneos*, Barcelona, Ed. Ariel.
— (1982): «Political Violence and Political Murder: Comments on Franklin Ford's Essay», en Wolfgang MOMMSEN y Gerhard HIRSCHFELD (eds.), *Social Protest, Violence and Terror in the Nineteenth and Twentieth-century Europe*, Londres, MacMillan Press, Ltd., pp. 13-19.
— (1990): «La revolución», en Roy PORTER y Mikuláš TEICH (eds.), *La revolución en la historia*, Barcelona, Crítica, pp. 16-70.
— (1991) «De la Historia Social a la Historia de la Sociedad», *Historia Social* (Alzira, Valencia), nº 10, primavera-verano, pp. 5-26.
HOBSBAWM, Eric J. y RUDÉ, Georges (1978): *Revolución industrial y revuelta agraria. El capitán Swing*, 2ª ed., Madrid, Ed. Siglo XXI.
HOFFMAN, Bruce (1999): *A mano armada. Historia del terrorismo*, Madrid, Espasa-Calpe.
HOFSTADTER, Richard y WALLACE, Michael (eds.) (1970): *American Violence: A Documentary History*, Nueva York, Alfred A. Knopf.
HONDERICH, Ted (1974): «Democratic Violence», en Philip P. WIENER y John FISCHER (eds.), *Violence and Aggression in the History of Ideas*, New Brunswick, Rutgers University Press, pp. 99-112.
— (1976): *Political Violence*, Ithaca, Cornell University Press.
— (1989): *Violence for Equality. Inquiries in Political Philosophy*, Londres y Nueva York, Routledge (1ª ed., en Londres, Penguin Books, 1980).
HOROWITZ, Irving Louis (1986): «The Routinization of Terrorism and its Unanticipated Consequences», en Martha CRENSHAW (ed.), *Terrorism, Legitimacy and Power. The Consequences of Political Terrorism*, Middletown (CT), Wesleyan University Press, pp. 38-51.
HUNT, Lynn (1976): *Political Violence*, Ithaca (NY), Cornell University Press.
— (1984): «Charles Tilly's Collective Action», en Theda SKOCPOL (comp.), *Vision and Method in Historical Sociology*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 244-275
HUNTINGTON, Samuel P. (1957): *The Soldier and the State. The Theory and Politics of Civil-military Relations*, Cambridge (Mass.)-Londres, The Belknap Press of Harvard University Press.
— (1962): «Patterns of Violence in World Politics», en Samuel P. HUNTINGTON

(ed.), *Changing Patterns of Military Politics*, Glencoe, The Free Press, pp. 17-50.
— (1965): «Political Development and Political Decay», *World Politics* (Princeton, N.J.), vol. XVII, abril 1965, pp. 386-430.
— (1968): *Political Order in Changing Societies*, New Haven, Yale University Press (ed. castellana: *El orden político en las sociedades en cambio*, Barcelona, Eds. Paidós, 1996).
— (1997): *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, Barcelona, Paidós.
HYVÄRINEN, Matti (1997): «The Merging of Context into Collective Action», en Ricca EDMONDSON (ed.), *The Political Context of Collective Action. Power, Argumentation and Democracy*, Londres y Nueva York, Routledge, pp. 33-46.

IBARRA, Pedro y TEJERINA, Benjamín (eds.) (1998): *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*, Madrid, Ed. Trotta.
IMBERT, Gerard (1992): *Los escenarios de la violencia. Conductas anómicas y orden social en la España actual*, Barcelona, Icaria Editorial.
IVIANSKY, Zeev (1977): «Individual Terror: Concept and Typology», *Journal of Contemporary History* (Londres-Beverly Hills), vol. XII, pp. 43-63.

JACKMAN, Robert W. (1978): «The Predictability of Coups d'État: A Model with African Data», *The American Political Science Review* (Madison, Wisconsin), vol. LXXII, nº 4, diciembre, pp. 1262-1275.
JANOS, Andrew C. (1964): «Authority and Violence: The Political Framework of Internal War», en Harry ECKSTEIN (ed.), *Internal War: Problems and Approaches*, Londres, Collier-MacMillan y Nueva York, The Free Press, pp. 130-141.
JANOWITZ, Morris (1964): *The Military in the Political Development of New Nations. An Essay in Comparative Analysis*, Chicago, University of Chicago Press.
— (1975): «Sociological Theory and Social Control», *American Journal of Sociology* (Chicago), vol. LXXXI, nº 1, pp. 82-108.
JENKINS, J. Craig (1981): «Sociopolitical Movements», en Samuel LONG (ed.), *Handbook of Political Behavior*, Nueva York, Plenum, vol. IV, pp. 81-153.
— (1994): «La teoría de la movilización de recursos y el estudio de los movimientos sociales», *Zona Abierta* (Madrid), nº 69, pp. 5-49 (ed. inglesa: «Resource Mobilization Theory and the Study of Social Movements», *Annual Review of Sociology* (Palo Alto, CA), nº 9, 1983, pp. 527-553).
JESSOP, Bob (1972): *Orden social, reforma y revolución. Una perspectiva del poder, del cambio y de la institucionalización*, Madrid, Tecnos (ed. inglesa, en Nueva York, MacMillan, 1972).

JOHNSON, Alvin (1937): «War», en E.R. SELIGMAN (dir.), *Encyclopædia of the Social Sciences*, vol. XV, Nueva York, MacMillan, pp. 331-342.

JOHNSON, Chalmers (1964): *Revolution and the Social System*, Stanford, Hoover Institution on War, Revolution and Peace, Stanford University.

— (1979): «Perspectives on Terrorism», en LAQUEUR, 1979: 267-285.

— (1982): *Revolutionary Change*, 2ª ed, Stanford (CA), Stanford University Press (ed. francesa, con el título *Déséquilibre social et révolution*, en París, Nouveaux Horizons, 1972).

JOHNSON, John J. (ed.) (1962): *The Role of Military in Underdeveloped Countries*, Princeton, Princeton University Press.

JOHNSTON, Hank (1991): *Tales of Nationalism: Catalonia (1939-1979)*, Rutgers University Press.

JOHNSTON, Hank y KLANDERMANS, Bert (eds.) (1995): *Social Movements and Culture*, Minneapolis, University of Minesota Press.

JONGMAN, Berto y TROMP, Hylke (1986): «Guerra, conflicto y violencia política: descripción de cinco proyectos de recopilación de datos», en UNESCO (ed.), *Anuario de estudios sobre Paz y Conflictos*, Barcelona, Ed. Fontamara, vol. II, pp. 205-237.

JOXE, Alain (1998): *La ciencia de la guerra y la paz*, México, UNAM.

JULIÁ DÍAZ, Santos (1990): «Sociologías de la revolución», en *Revueltas y revoluciones en la Historia. Primeras Jornadas de Estudios Históricos, organizadas por el Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea de la Universidad de Salamanca*, Salamanca, Acta Salmanticensia, pp. 152-163.

KAASE, Max y MARSH, Alan (1979): «Measuring Political Action», en BARNES y KAASE, 1979: 57-96.

KASPERSEN, Lars Bo (2000): *Anthony Giddens. An Introduction to a Social Theorist*, Oxford, Blackwell Publishers Ltd.

KEANE, John (2000): *Reflexiones sobre la violencia*, Madrid, Alianza.

KENNEDY, Gavin (1974): *Military in the Third World*, Nueva York, Scribner's.

KHAN, Rasheeduddin (1981): «La violencia y el desarrollo económico y social», en *La violencia y sus causas*, París, Ed. de la UNESCO, pp. 191-216.

KELSEN, Hans (1979): *Teoría pura del Derecho*, México, UNAM.

KERBO, Harold R. (1982): «Movements of «Crisis» and Movements of «Affluence». A Critique of Deprivatization and Ressource Mobilization Theory», *The Journal of Conflict Resolution* (Londres-Beverly Hills), vol. XXVI, nº 4, diciembre, pp. 645-663.

KIMMEL, Michael S. (1990): *Revolution: A Sociological Interpretation*, Cambridge, Polity Press.

KIRKHAM, James F., LEVY, Sheldon G. y CROTTY, William J. (1970): *Assassination and Political Violence. A Report to te National Commission on the Causes and Prevention of Violence*, Nueva York, Praeger Publishers.

KITSCHELT, Herbert (1986): «Political Opportunity Structures and Political Protest: Antinuclear Movements in Four Democracies», *British Journal of Political Science* (Cambridge), vol. XVI, pp. 57-85.

— (1993): «Social Movements, Political Parties, and Democratic Theory», en Russell J. DALTON (ed.), «Citizens, Protest, and Democracy», *The Annals of The American Academy of Political and Social Science* (Newbury Park-Londres-Nueva Delhi), julio, pp. 13-29.

KLANDERMANS, Bert (1992): «The Case of Longitudinal Research on Movement Participation», en Mario DIANI y Ron EYERMAN (eds.), *Studying Collective Action*, Londres, Sage Publications, pp. 55-75.

— (1994): «La construcción social de la protesta y los campos pluriorganizativos», en Enrique LARAÑA y Joseph GUSFIELD (eds.), *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, pp. 183-219 (ed. inglesa: «The Social Construction of Protest and Multiorganizational Fields», en Aldon D. MORRIS y Carol MCCLURG MUELLER [eds.], *Frontiers in Social Movement Theory*, New Haven, Yale University Press, pp. 77-103.).

— (1997): *The Social Psychology of Protest*, Oxford, Blackwell Publishers, Ltd.

— (1998): «La necesidad de un estudio longitudinal de la participación en movimientos sociales», en IBARRA y TEJERINA, 1998: 271-289.

KLANDERMANS, Bert, KRIESI, Hanspeter y TARROW, Sidney (eds.) (1988): *From Structure to Action: Comparing Social Movements across Cultures*, International Social Movement Research, vol. 1, Greenwich (CT)/Londres, JAI Press, Inc.

KLANDERMANS, Bert y TARROW, Sidney (1988): «Mobilization into Social Movements: Synthesizing European and American Approaches», en Bert KLANDERMANS, Hanspeter KRIESI y Sidney TARROW (eds.), *From Structure to Action: Comparing Social Movements across Cultures*, International Social Movement Research, vol. 1, Greenwich (CT)/Londres, JAI Press, Inc., pp. 1-38.

KLAPP, Orrin (1969): *Collective Search for Identity*, Nueva York, Holt, Reinehart & Winston.

KNAUSS, P.R. (1979): «Political Disintegration and Latent Terrorism», en Michael STOHL (ed.), *The Politics of Terrorism*, Nueva York, Marcel Dekker, pp. 77-117.

KÖHLER, Gernot (1986): «Aproximaciones al estudio de las causas de la guerra», en UNESCO, *Anuario de estudios sobre Paz y Conflictos*, Barcelona, Ed. Fontamara, vol. I, pp. 101-115.

KORNHAUSER, William (1959): *The Politics of Mass Society*, Glencoe (Ill.), The Free Press (ed. castellana: *Aspectos políticos de la sociedad de masas*, Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1969).

KRIESBERG, Louis (1975): *Sociología de los conflictos sociales*, México, Trillas.

— (1989): «The Role of Consensus in Social Conflicts», en I.L. NOWAK (ed.), *Dimensions of the Historical Process*, Poznam, 13, Rodopi, Amsterdam-Atlanta, pp. 39-52.

KRIESI, Hanspeter (1991): «The Political Opportunity Structure of New Social Movements: The Impact on Their Mobilization», Discussion Paper ES III para la conferencia *Social Movements: Framing Processes and Oportunity Structures* (Berlín, Wissenschaftzentrum), julio, pp. 91-103.

— (1992): «El contexto político de los nuevos movimientos sociales en Europa Occidental», en Jorge BENEDICTO y Fernando REINARES (eds.), *Las transformaciones de lo político*, Madrid, Alianza, pp. 115-157.

— (1999): «La estructura organizacional de los nuevos movimientos sociales en su contexto político», en MCADAM, MCCARTHY y ZALD, 1999: 221-261 (ed. inglesa: «The Organizational Structure of New Social Movements in a Political Context», en MCADAM, MCCARTHY y ZALD, 1996: 152-184).

KURTZ, Lester (ed.) (1999): *Encyclopedia of Violence, Peace & Conflict*, San Diego (CA), Academic Press, 3 vols.

«La violence», número especial de *Recherches et Débats*, 1967 (ed. castellana: *La violencia. Semana de los intelectuales católicos*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 1969).

LABORIT, Henri (1978): «Mecanismos biológicos y sociológicos de la agresividad», *Revista Internacional de Ciencias Sociales* (París), vol. XXX, nº 4, pp. 786-807.

— (1983): *La paloma asesinada. Acerca de la violencia colectiva*, Barcelona, Laia.

LAITIN, D.D. (1993): *National Revivals and Violence*, Working Paper 1993-94, Madrid, Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones, junio.

LAMARCA, Carmen (1985): *Tratamiento jurídico del terrorismo*, Madrid, Ministerio de Justicia.

LAMO DE ESPINOSA, Emilio y RODRÍGUEZ IBÁÑEZ, José Enrique (eds.) (1993): *Problemas de teoría social contemporánea*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

LANGE, P. (1977): «La teoria degli incentivi e l'analisi dei partiti politici», *Rivista Italiana di Sociologia*, (Roma), nº 18, pp. 501-526.

LAPORTA, Francisco J. (1980): «Estado y violencia. Sugerencias para una toma de posición», *Sistema* (Madrid), nº 38-39, octubre, pp. 111-123.

LAQUEUR, Walter (1976): *Guerrilla: A Historical and Critical Study*, Boston, Little, Brown & Co.

— (1977): «Interpretations of Terrorism: Fact, Fiction and Political Science», *Journal of Contemporary History* (Londres), vol. XII, nº 1, enero, pp. 1-42 (ed. castellana: «El terrorismo. Hechos y ciencia política», *Revista de Occidente* [Madrid], nº 2, julio-septiembre 1980, pp. 5-23).
— (ed.) (1979): *The Terrorism Reader. A Historical Anthology*, Londres, Widwood House.
— (1980): *Terrorismo*, Madrid, Espasa-Calpe.
LARAÑA, Enrique (1999): *La construcción de los movimientos sociales*, Madrid, Alianza.
LARAÑA, Enrique y GUSFIELD, Joseph (eds.) (1994): *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
LASSWELL, Harold D. (1941): «The Garrison State», *The American Journal of Sociology* (Chicago), vol. XLVI, nº 4, enero, pp. 455-468.
— (1962): «The Garrison State Hypotesis Today», en S.P. HUNTINGTON (ed.), *Changing Patterns of Military Politics*, Nueva York, Free Press, pp. 51-70.
LASSWELL, Harold D. y KAPLAN, Abraham (1955): *Power and Society: A Framework for Political Inquiry*, New Haven, Yale University Press.
LEIDEN, Carl y SCHMITT, Karl M. (1968): *The Politics of Violence. Revolution in the Modern World*, Englewood Cliffs (N.J.), Prentice Hall Inc. (otra ed., en Cambridge, Basil Blackell, Inc., 1991).
LEITES, Nathan y WOLF Jr., Charles (1970): *Rebellion and Authority. An Analytic Essay on Insurgent Conflicts*, Chicago, The Rand Corporation/Markham Publishing Co.
LENIN (seud. de Vladimir Ilich ULIANOV) (d. 1974): *Obras Completas*, Madrid, Akal, 40 vols.
— (1980): *El marxismo y la insurrección*, Moscú, Ed. Progreso.
LEPLANTINE, François (1977): *El filósofo y la violencia*, Madrid, EDAF.
LERNER, Daniel (1959): *The Passing of Traditional Society*, Glencoe, The Free Press.
LEVY, Sheldon G. (1973): «Improving the State of Research on Violence», en Herbert HIRSCH y David C. PERRY (eds.), *Violence as Politics: A Series of Original Essays*, Nueva York, Harper & Row, pp. 236-262,
LIBERTI, Egidio, (comp.) (1972): *Tecniche della guerra partigiana nel Risorgimento*, Florencia, Giunti Barberà.
LICHBACH, Mark I. (1987): «Deterrence or Escalation?», *Journal of Conflict Resolution* (Londres-Beverly Hills), vol. XXXI, pp. 266-297.
— (1997): «Nuevas reflexiones sobre racionalidad y rebelión», *Zona Abierta* (Madrid), nº 80-81, pp. 237-279 (ed. inglesa: «Rethinking Rationality and Rebe-

llion. Theories of Collective Action and Problems of Collective Dissent», *Rationality and Society* [Newbury Park, Cal.], vol. VI, nº 1, pp. 8-39).

LIFTON, Roger (1961): *Thougt Reform and the Psychology of Totalism*, Nueva York, Norton.

LINZ, Juan J. (1987): *La quiebra de las democracias*, Madrid, Alianza Editorial.

LIPSET, Seymour Martin (1959): «Political Sociology», en Robert K. MERTON, Leonard BROOM y Leonard S. COTTRELL, Jr. (eds.), *Sociology Today: Problems and Prospects*, Nueva York, Basic Books, pp. 81-114.

— (1960): *Political Man. The Social Bases of Politics*, Garden City (Nueva York), Doubleday (5ª ed., en Baltimore [Mar.], The John Hopkins University Press, 1994).

LISSAK, Moshe (1964): «Selected Literature on Revolutions and Coups d'État in the Developing Nations», en Morris JANOWITZ (ed.), *The New Military: Changing Patterns of Organization*, Nueva York, Russell Sage Foundation, pp. 339-362.

LITKE, Robert (1992): «Violencia y poder», *Revista Internacional de Ciencias Sociales* (París), nº 132, junio, pp. 161-172.

LLEIXÀ CHAVARRIA, Joaquim (1986): *Cien años de militarismo en España*, Barcelona, Anagrama.

LODGE, Juliet (1988): *The Threat of Terrorism*, Brighton, Wheatsheaf Books.

LONDREGAN, John B. y POOLE, Keith T. (1990): «Poverty, the Coup Trap, and the Seizure of Executive Power», *World Politics* (Princeton, N.J.), vol. XLII, nº 1, octubre, pp. 151-183.

LÓPEZ GARRIDO, Diego (1987): *Terrorismo, política y derecho*, Madrid, Alianza Editorial.

LORENZ, Konrad (1967): *On Aggression*, Nueva York, Bantam Books Inc. (ed. castellana: *Sobre la agresión: Ese pretendido mal*, Madrid, Siglo XXI, 1970).

LORENZO CADARSO, Pedro Luis (2001): *Fundamentos teóricos del conflicto social*, Madrid, Siglo XXI.

LUCE, R. y RAIFFA, H. (1957): *Games and Decisions*, Nueva York, Wiley.

LUCKHAM, Robin (1986): *La cultura de las armas. Mitología belicista y fetichismo de armamento en la cultura de masas*, Barcelona, Ed. Lerna.

LUPSHA, Peter A. (1969): «On Theories of Urban Violence», en *Urban Affairs Quarterly* (Beverly Hills), vol. IV, nº 3, marzo, pp. 273-296.

— (1971): «Explanation of Political Violence: Some Psychological Theories versus Indignation», *Politics and Society* (Los Altos, CA), vol. II, nº 1, pp. 89-104.

LUSSU, Emilio (1972): *Teoría de los procesos insurreccionales contemporáneos*, Buenos Aires, Ed. Tiempo Contemporáneo.

LUTTWAK, Edward N. (1968): *Coup d'Etat: A Practical Handbook*, Londres, Allen Lane/The Penguin Press (otras eds.: Nueva York, Alfred A. Knopf, 1969; Har-

mondsworth, Penguin Books, 1969 y Cambridge [Mass.], Harvard University Press, 1979; ed. francesa: *Le coup d'état. Théorie et pratique*, París, Robert Laffont, 1969).

McAdam, Doug (1982): *Political Process and the Development of Black Insurgency, 1930-1979*, Chicago y Londres, University of Chicago Press.

— (1988): «Micromobilization Contexts and Recruitment to Activism», en Bert Klandermans, Hanspeter Kriesi y Sidney Tarrow (eds.), *From Structure to Action: Comparing Social Movements Across Cultures*, Greenwich (CT), JAI Press, pp. 125-154.

— (1994): «Cultura y movimientos sociales», en Enrique Laraña y Joseph Gusfield (eds.), *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, pp. 43-68.

— (1995): «"Initiator" and "Spin-off" Movements: Diffusion Processes in Protest Cycles», en Mark Traugott (ed.), *Repertoires and Cycles of Collective Action*, Durham, Duke University Press, pp. 217-239.

— (1998): «Orígenes conceptuales, problemas actuales, direcciones futuras», en Ibarra y Tejerina, 1998: 89-107.

— (1999a): «Orígenes terminológicos, problemas actuales, futuras líneas de investigación», en McAdam, McCarthy y Zald, 1999: 49-70 (ed. inglesa: «Conceptual Origins, Current Problems, Future Directions», en McAdam, McCarthy y Zald, 1996: 23-40).

— (1999b): «Marcos interpretativos y tácticas utilizadas por los movimientos: dramaturgia estratégica en el Movimiento Americano Pro-Derechos Civiles», en McAdam, McCarthy y Zald, 1999: 475-496 (ed. inglesa, «The framing function of movement tactics: Strategic dramaturgy in the American civil rights movement», en McAdam, McCarthy y Zald, 1996: 338-356).

McAdam, Doug, McCarthy, John D. y Zald, Mayer N. (eds.) (1996): *Comparative Perspectives on Social Movements: Political Opportunities, Mobilizing Structures, and Cultural Framings*, Cambridge, Cambridge University Press (ed. castellana: *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, Madrid, Istmo, 1999).

— (1999b): «Oportunidades, estructuras de movilización y procesos enmarcadores: hacia una nueva perspectiva sintética y comparada de los movimientos sociales», en McAdam, McCarthy y Zald, 1999: 21-46 (ed. inglesa: «Introduction: Opportunities, mobilizing structures, and framing processes. Toward a synthetic, comparative perspective on social movements», en McAdam, McCarthy y Zald, 1996: 1-20).

McAdam, Doug, Tarrow, Sidney y Tilly, Charles (1996): «To map Contentious

Politics», *Mobilization: An International Journal* (Nueva York), vol. I, nº 1, marzo, pp. 17-34.

McCarthy, John D. (1999): «Adoptar, adaptar e inventar límites y oportunidades», en McAdam, McCarthy y Zald, 1999: 205-218 (ed. inglesa: «Constraints and Opportunities in Adopting, Adapting, and Inventing», en McAdam, McCarthy y Zald, 1996: 141-151).

McCarthy, John D., Smith, Jackie y Zald, Mayer N. (1999): «El acceso a la agenda pública y a la agenda del gobierno: medios de comunicación y sistema electoral», en McAdam, McCarthy y Zald, 1999: 412-441.

McCarthy, John D. y Zald, Mayer N. (1973): *The Trends of Social Movements in America: Profesionalization and Resource Mobilization*, Morristown (PA), General Learning Press.

— (1977): «Resource Mobilization and Social Movements: A Partial Theory», *American Journal of Sociology* (Chicago), vol. LXXXII, nº 6, pp. 1212-1241.

— (eds.) (1979): *The Dynamics of Social Movements*, Cambridge (Mass.) Winthrop.

— (1980): «Social Movement Industries: Competition and Cooperation among Movement Organizations», *Research in Social Movements, Conflict and Change* (Greenwich, CT), nº 3, pp. 1-20

— (eds.) (1987): *Social Movements in an Organizational Society*, New Brunswick (N.J.), Transaction Books.

McFarlane, Leslie (1974): *Violence and the State*, Birkenhead, Londres, Thomas Nelson & Sons, Ltd. (ed. castellana, en Madrid, Eds. Felmar, 1977).

MacIver, Robert M. y Page, Charles (1949): *Society*, Londres, MacMillan.

MacKenzie, William James Miller (1975): *Pouvoir, violence, décision*, París, Presses Universitaires de France (ed. inglesa, en Harmondsworth/Baltimore, Penguin Books 1975).

McNeil, Elton D. (1959): «Psychology and Aggression», *Journal of Conflict Resolution* (Chicago), vol. III, nº 2, junio, pp. 195-294.

Maffesoli, Michel (1978): *La violence fondatrice*, París, Ed. Champ Urbain.

— (1979): *La violence totalitaire. Essai d'anthropologie politique*, París, Presses Universitaires de France.

— (1984): *Essais sur la violence banale et fondatrice*, París, Librairie des Meridiens.

Malaparte, Curzio (seud. de Eric Curt Suckert) (1931): *Técnica de golpe de Estado: Bonaparte, Lenin, Trotsky, Mussolini, Hitler, Kapp, Pilsudski, Primo de Rivera*, Madrid, Eds. Ulises.

Mann, Michael (1997): *Las fuentes del poder social, II. El desarrollo de las clases y los Estados nacionales, 1760-1914*, Madrid, Alianza Editorial.

MANN, Patrice (1991): *L'action collective. Mobilisation et organisation des minorités actives*, París, Armand Colin.
MANNHEIM, Karl (1958): *Ideología y utopía. Introducción a la sociología del conocimiento*, Madrid, Aguilar.
MARCH, J.G. y SIMON, H.A. (1974): *Les organisations*, París, Dunod.
MARDONES, José María (1994): «Violencia y democracia. Sobre el concepto político de violencia en Hannah Arendt», en J.A. BINABURO y X. ETXEBERRIA (eds.), *Pensando en la violencia*, Bilbao-Madrid, Bakeaz-Los Libros de La Catarata, pp. 37-55.
MARIGHELLA, Carlos (1971a): *Minimanual of the Urban Guerrilla*, Harmondsworth, Penguin.
— (1971b): *Teoría y acción revolucionarias*, México, Diógenes.
MARTÍNEZ DORADO, Gloria (1995): «Introducción: Temas y problemas de la sociología histórica», *Política y Sociedad* (Madrid), nº 18, enero-abril, pp. 5-14.
MARX, Gary T. (1970): «Isueless Riots», en James F. SHORT y Marvin E. WOLFGANG (eds.), *Collective Violence*, número especial de *The Annals of the American Academy of Political and Social Science* (Filadelfia), nº 391, septiembre, pp. 21-33.
— (1979): «External Efforts to Damage or Facilitate Social Movements: Some Patterns, Explanations, Outcomes and Complications», en John D. MCCARTHY y Mayer N. ZALD (eds.), *The Dynamics of Social Movements*, Cambridge (Mass.), Winthrop Publishers, pp. 94-125.
MARX, Karl (1984): *Miseria de la Filosofía*, Madrid, SARPE.
MARX, Karl y ENGELS, Friedrich (1976): *Obras Escogidas*, Madrid, Akal, 2 vols.
MARX FERRÉE, Myra (1994): «El contexto político de la racionalidad: las teorías de la elección racional y la movilización de recursos», en Enrique LARAÑA y Joseph GUSFIELD (eds.), *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, pp. 151-182.
MASCARELL, Ferrán (1984): «Historiar la violència», editorial de *L'Avenç* (Barcelona), nº 74, septiembre, p. 5.
MASSARI, Roberto (1979): *Marxismo e critica del terrorismo*, Roma, Newton Compton editori.
MASSUH, Víctor (1968): *La libertad y la violencia*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana.
MAURRAS, Charles (1910) : *Si le coup de force était possible…*, París, Nouvelle Librairie Nationale.
MAY, Rollo (1974): *Fuentes de violencia*, Buenos Aires, Emecé.
MAY, W.F. (1974): «Terrorism as Strategy and Ecstasy», *Social Research* (Nueva York), vol. XLI, nº 2, pp. 277-299.
MAYER, Jean François (1990): *Las sectas*, Bilbao, Declée de Brouwer.
MEES, Ludger (1996): «Entrevista con el profesor Charles Tilly», *Historia Social* (Alzira), nº 24, pp. 155-159.

MELUCCI, Alberto (1977): *Sistema politico, partiti e movimenti sociali*, Milán, Feltrinelli.
— (1980): «The New Social Movements: A Theoretical Approach», *Social Science Information* (París), vol. XIX, nº 2, pp. 199-226.
— (1982): *L'invenzione del presente. Movimienti, identità, bisogni individuali*, Bolonia, Il Mulino.
— (1985): «The Symbolic Challenge of Contemporary Movements», *Social Research* (Nueva York), nº 52, pp. 789-816.
— (1988): «Getting Involved: Identity and Mobilization in Social Movements», en Bert KLANDERMANS, Hanspeter KRIESI y Sidney TARROW (eds.), *From Structure to Action: Comparing Social Movements Across Cultures*, Greenwich (CT), JAI Press, pp. 329-348.
— (1989): *Nomads of the Present. Social Movements and Individual Needs in Contemporary Society*, Filadelfia, Temple University Press y Londres, Hutchinson Radius.
— (1995): «The Process of Collective Identity», en Hank JOHNSTON y Bert KLANDERMANS (eds.), *Social Movements and Culture*, Londres, University College of London, pp. 41-63.
— (1996): *Challenging Codes. Collective Action in the Information Age*, Cambridge, Cambridge University Press.
MERARI, Ariel (1993): «Terrorism as a Strategy of Insurgency*», Terrorism and Political Violence* (Londres), vol. V, nº 4, invierno, pp. 213-251 (también en GEARTY, 1996: 199-237).
MERKL, Peter H. (1986): «Approaches to the Study of Political Violence», en Peter H. MERKL (ed.), *Political Violence and Terror: Motifs and Motivations*, Beverly Hills-Los Angeles-Londres-Berkeley, University of California Press, pp. 19-59.
MERLINO, Leonardo (1973): «Stabilità, legittimità e efficàcia decisionale nei sistemi democratici», *Rivista Italiana di Scienza Politica* (Bolonia), vol. III, nº 2, agosto, pp. 247-316.
MERTON, Robert King (1995): *Teoría y estructura sociales*, 3ª ed., México, Fondo de Cultura Económica (ed. francesa: *Élements de théorie et de méthode sociologique*, París, Plon, 1965).
METZGER, Wolfgang (1971): *Los prejuicios*, Barcelona, Herder.
MEUSEL, Alfred (1967): «Revolution and Counter-revolution», *Encyclopædia of Social Siences*, Nueva York, The MacMillan Company, vol. XIII, pp. 367-376.
MICHAUD, Yves-Alain (1973): *La violence*, París, Presses Universitaires de France.
— (1978): *Violence et politique*, París, Gallimard (ed. castellana: *Violencia y política*, París, Ruedo Ibérico, 1980).
— (1985): «Violence», en *Enciclopædia Universalis*, París, vol. XVIII, pp. 915-920.

— (2002): *Changements daus la violence. Essai sar la bienveillence universelle et la peur,* París, Éditions Odile Jacob.

MICHELS, Robert (1971): *Les partis politiques*, París, Flammarion.

MIDDENDORFF, Wolf (1984): *Estudios de psicología criminal, vol. XVIII. La criminalidad violenta de nuestra época. Historia-Formas-Doctrina*, Madrid, Espasa-Calpe.

MILL, John Stuart (1984): *Sobre la libertad/El utilitarismo*, Madrid, Orbis.

MILLER, N.F. (1941): «The Frustration-aggression Hypothesis», *Psychological Review* (Washington), nº 48, pp. 337-342.

MILLS, C. Wright (1989): *La élite del poder*, México, Fondo de Cultura Económica (1ª ed. inglesa: *The Power Elite*, Londres, Oxford University Press, 1956).

MITCHELL, C.R. (1981): *Peacemaking and the Consultant's Role*, Nueva York, Nichols.

MITCHELL, Christopher, STOHL, Michael, CARLETON, David y LOPEZ, George A. (1986): «State Terrorism: Issues of Concept and Measurement», en Michael STOHL y George A. LÓPEZ (eds.), *Government, Violence and Repression. An Agenda for Research*, Westport (CT), Greenwood, pp. 1-25.

MITSCHERLICH, Alexander (1966): *Acusación a la sociedad paternalista*, Barcelona, Sagitario.

MOMMSEN, Wolfgang y HIRSCHFELD, Gerhard (eds.) (1982): *Social Protest, Violence and Terror in the Nineteenth and Twentieth-century Europe*, Londres, MacMillan Press, Ltd.

MONTAGU, M.F. Ashley (1970): *Hombre y agresión*, Barcelona, Kairós.

— (1971): *El hombre observado*, Madrid, Ed. Monte Ávila.

MOORE, Jr., Barrington (1966): *Social Origins of Dictatorship and Democracy*, Boston, Beacon Press.

— (1979): *Injustice. The Social Bases of Obedience and Revolt*, Londres, MacMillan (otra ed., en Armonk [NY], M.E. Sharpe, Inc., 1978).

MOREIRA ALVES, Marcio (1971): «Brésil: État terroriste et guérrilla urbaine», *Politique Aujourd'hui* (París), julio-agosto, pp. 89-93.

MORENO MARTÍN, Florentino (1999): «Un modelo teórico para el estudio de la violencia», en *Orígenes, tipos y manifestaciones de la agresividad y la violencia. Protección de los derechos fundamentales*, Mérida, Junta de Extremadura, pp. 147-164.

MORRIS, Aldon y HERRING, Cedric (1987): «Theory and Research in Social Movements? A Critical Review», *Annual Review of Political Science* (Palo Alto, CA), nº 2, pp. 137-198.

MORRIS, Aldon D. y MCCLURG MUELLER, Carol (eds.) (1992): *Frontiers in Social Movement Theory*, New Haven (CT)-Londres, Yale University Press.

MORRIS, Desmond (1970a): *El mono desnudo. Un estudio del animal humano*, Barcelona, Plaza & Janés.

— (1970b): *El zoo humano*, Barcelona, Plaza & Janés.

MOSS, Robert (1973): *La guerrilla urbana*, Madrid, Editora Nacional.

MOUNIER, Emmanuel (1967): *El compromiso de la acción*, Madrid, Zyx.

MULLER, Edward N. (1972): «A Test of a Partial Theory of Potential for Political Violence», *The American Political Science Review* (Madison, Wisconsin), vol. LXVI, nº 3, septiembre, pp. 928-949.

MULLER, Edward N. y WEEDE, Erich (1990): «Cross-National Variation in Political Violence. A Rational Action Approach», *The Journal of Conflict Resolution* (Londres-Beverly Hills), vol. XXXIV, nº 4, diciembre, pp. 624-651.

MUMMENDEY, Amélie (1990): «Conducta agresiva», en Miles HEWSTONE, Wolfgang STROEBE, Jean-Paul CODOL y Geoffrey M. STEPHENSON (dirs. y coords.), *Introducción a la psicología social. Una perspectiva europea*, Barcelona, Ariel, pp. 260-282.

MUMMENDEY, Amélie, LINNEWEBER, V. y LÖPSCHER, G. (1984): «Aggresion: from Act to Interaction», en Amélie MUMMENDEY (ed.), *Social Psychology of Aggression. From Individual Behaviour to Social Interaction*, Berlín-Nueva York, Spinger Verlag, pp. 5-20.

MURILLO FERROL, Francisco (1972): «La teoría sociológica del conflicto y de la revolución», en *Estudios de Sociología política*, Madrid, Tecnos, pp. 97-127.

MURRAY, Edward J. (1974): «Conflicto. Aspectos psicológicos», en David L. SILLS (dir.), *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, Madrid, Aguilar, vol. 3, pp. 7-11.

NARDIN, Terry (1971): *Violence and the State. A Critique of Empirical Political Theory*, Beverly Hills (CA), Sage Publications.

NAUDÉ, Gabriel (1998): *Consideraciones políticas sobre los golpes de Estado*. Edición de Carlos Gómez Rodríguez, Madrid, Tecnos.

NEEDLER, Martin C. (1966): «Political Development and Military Intervention in Latin America», *The American Political Science Review* (Madison, Wisconsin), vol. LX, nº 3, septiembre, pp. 616-626.

— (1968): *Political Development in Latin America: Instability, Violence, and Evolutionary Change*, Nueva York, Random House.

NEIDHARDT, Friedhelm (1989): «Gewalt und Gegengewalt. Steigt die Bereitschaft zu Gewaltaktionen mit zunehmender staatlicher Kontrolle und Repression», en Wilhelm HEITMEYER, Kurt MÖLLER y Heinz SÜNKER (eds.), *Jugend-Staat Gewalt*, Weinheim y Munich, Juventa, pp. 233-243.

NEIDHARDT, Friedhelm y RUCHT, Dieter (1991): «The Analysis of Social Movements: The State of the Art and Some Perspectives for Further Research», en Dieter RUCHT (ed.), *Research on Social Movements: The State of the Art in*

Western Europe and the USA, Frankfurt am Main-Boulder (Col.), Campus/Westview Press, pp. 421-464.

NELSON, S.D. (1974-1975): «Nature/Nurture revisited», *Journal of Conflict Resolution* (Beverly Hills), vol. XVIII, nº 2, pp. 285-335 y vol. XIX, nº 4, pp. 734-761.

NESVOLD, Betty A. (1969): «A Scalogram Analysis of Political Violence», *Comparative Political Studies* (Beverly Hills), vol. II, nº 2, pp. 172-194 (también en J.V. GILLESPIE y B.A. NESVOLD [eds.], *Macro-quantitative Analysis of Conflict, Development and Democratization*, Beverly Hills, 1971).

NEUBERG, A. (seud. colectivo) (1932): *La insurrección armada*, Madrid, Editorial Roja (otras ediciones en castellano, en Buenos Aires, Ed. Pueblo en Armas, 1932; Madrid, Akal, 1977 y Barcelona, Ed. Fontamara, 1978).

NEUMAN, John von y MORGENSTERN, Oskar (1944): *The Theory of Games and Economic Behavior*, Princeton, Princeton University Press.

NEWCOMBE, Alan (1978): «Algunas contribuciones de las ciencias del comportamiento», *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, (París), vol. XXX, nº 4, pp. 808-837.

NIEBURG, Harold L. (1962): «The Threat of Violence and Social Change», *American Political Science Review* (Washington), vol. LVI, diciembre, pp. 865-873.

— (1963): «Uses of Violence», *The Journal of Conflict Resolution* (Beverly Hills), vol. VII, nº 1, febrero, pp. 43-54.

— (1969a): *Political Violence. The Behavioral Process*, Nueva York, St. Martin's Press, 1969.

— (1969b): «Violence, Law and Informal Polity», *The Journal of Conflict Resolution* (Beverly Hills), vol. XIII, nº 2, junio, pp. 192-209.

— (1970): «Agonistics-Ritual of Conflict», en James F. SHORT y Marvin E. WOLFGANG (eds.), *Collective Violence*, número especial de *The Annals of the American Academy of Political and Social Science* (Filadelfia), nº 391, septiembre, pp. 56-73.

NISBETT, Alec (1985): *Lorenz*, Barcelona, Salvat Editores, S.A.

NORDLINGER, Eric Allen (1977): *Soldiers in Politics: Military Coups and Governments*, Englewood Cliffs (N.J.) y Scarborough, Prentice Hall.

NORTH, Robert C. (1974): «Conflicto. Aspectos políticos», en David L. SILLS (dir.), *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, Madrid, Aguilar, vol. 3, pp. 11-17.

NORTHRUP, Terrell A. (1989): «The Dynamic of Identity in Personal and Social Conflict», en Louis KREISBERG, Terrel A. NORTHRUP y Stuart J. THORSON (comps.), *Intractable Conflicts and Their Transformation*, Syracuse, Syracuse University Press, pp. 55-82.

NUN, José (1965): «A Latin American Phenomenon: The Middle Class Military Coup», en INSTITUTE OF INTERNATIONAL STUDIES, *Trends in Social Research in Latin American Studies: A Conference Report*, Berkeley, University of California Press, pp. 65-69 (también en James PETRAS y Maurice ZEITLIN, eds., *Latin America: Reform or Revolution?*, Greenwich (CT), Fawcett, 1968, pp. 145-185).

— (1967): «The Midde-Class Military Coup», en Claudio VELIZ (ed.), *The Politics of Conformity in Latin America*, Londres-Nueva York, Oxford University Press, pp. 66-118.

OBERSCHALL, Anthony R. (1970): «Group Violence. Some Hypotheses and Empirical Uniformities», *Law and Society Review* (Denver, Col.), vol. V, nº 1, agosto, pp. 61-92.

— (1973): *Social Conflicts and Social Movements*, Englewood Cliffs (N.J.), Prentice Hall.

— (1978): «Theories of Social Conflict», *Annual Review of Sociology* (Palo Alto, CA), nº 4, pp. 291-315.

— (1980): «Loosely Structured Collective Conflict: A Theory and an Application», *Research in Social Movements, Conflict and Change* (Greenwich, CT), vol. III, pp. 45-68.

— (1993): *Social Movements, Ideologies, Interests, and Identities*, New Brunswick y Londres, Transaction Publishers.

— (1999): «Oportunidades y creación de marcos en las revueltas de 1989 en el Este de Europa», en MCADAM, MCCARTHY y ZALD, 1999: 143-181 (ed. inglesa, «Opportunities and framing in the Eastern European revolts of 1989», en MCADAM, MCCARTHY y ZALD, 1996: 93-121).

O'BRIEN, Connor Cruise (1986): «Terrorism under Democratic Conditions: The Case of the IRA», en Martha CRENSHAW (ed.), *Terrorism, Legitimacy and Power. The Consequences of Political Terrorism*, Middletown (CT), Wesleyan University Press, pp. 91-104.

OFFE, Claus (1988): *Partidos Políticos y nuevos movimientos sociales*, Madrid, Sistema.

O'KANE, Rosemary H.T. (1981) : «A Probabilistic Approach to the Causes of Coups d'État», *British Journal of Political Science* (Cambridge), vol. XI, 3ª parte, julio, pp. 287-308.

— (1987): *The Likelihood of Coups*, Aldershot, Averbury, Grower Publishing Co., Ltd.

OLDENBURG, Sergei Sergeevich (1929): *Le coup d'état bolcheviste: 20 octobre-3 décembre 1917. Recueil des documents relatifs à la prise du pouvoir par les bolchevistes / traduits et annotés par— ,* París, Payot.

OLIVER, Pamela (1980): «Rewards and Punishments as Selective Incentives for Collective Action: Theoretical Investigations», *American Journal of Sociology* (Chicago), vol. LXXXV, nº 6, pp. 1356-1375.

OLSON, Mancur (1963): «Rapid Growth as a Destabilizing Force», *Journal of Economic History* (Nueva York), vol. XXIII, nº 4, diciembre, pp. 529-552 (también, en J.C. DAVIES [ed.], *When Wen Revolt and Why. A Reader on Political Violence*, Nueva York, The Free Press of Glencoe y Washington, American Political Science Association, 1971, pp. 215-227).

— (1968): «Economics, sociology, and the best of all possible worlds», *The Public Interest* (Washington), verano, pp. 96-118.

— (1976): *The Logic of Collective Action. Public Goods and the Theory of Groups*, Cambridge (Mass.), Harvard University Press (1ª ed. de 1965; ed. castellana: *La lógica de la acción colectiva. Bienes públicos y la teoría de grupos*, México, Ed. Limusa, 1992).

O'NEILL, Bard E. (1993): «The Strategic Context of Insurgent Terrorism», en Harry H. HAHN (ed.), *Terrorism and Political Violence. Limits & Possibilities of Legal Control*, Nueva York-Londres-Roma, Ocean Publications Inc., pp. 77-103.

OPP, Karl-Dieter (1986): «Soft Incentives and Collective Action: Participation in the Anti-Nuclear Movement», *British Journal of Political Science* (Cambridge), nº 16, pp. 87-112.

— (1988): «Community Integration and Incentives for Political Protest», en B. KLANDERMANS, H. KRIESI y S. TARROW (eds.), *From Structure to Action: Comparing Social Movements across Cultures*, Greenwich, JAI Press, pp. 83-101.

— (1989): *The Rationality of Political Protest: A Comparative Analysis of Rational Choice Theory*, Boulder, Westview Press.

OPP, Karl Dieter y ROEHL, Wolfgang (1997): «Repression, Micromobilization, and Political Protest», en Doug MCADAM y David A. SNOW (eds.), *Social Movements: Readings on Their Emergence, Mobilization, and Dynamics*, Los Angeles, Ruxbury Publishing Co., pp. 190-196.

OQUIST, Paul (1980): *Violence, Conflict, and Politics in Colombia*, Nueva York, Academic Press, Inc.

Orígenes, tipos y manifestaciones de la agresividad y la violencia. Protección de los derechos fundamentales, Mérida, Junta de Extremadura, 1999.

O'SULLIVAN, Noël (ed.) (1987a): *Terrorismo, ideología y revolución*, Madrid, Alianza Editorial.

— (1987b): «Terrorismo, ideología y democracia», en Noël O'SULLIVAN (ed.), *Terrorismo, ideología y revolución*, Madrid, Alianza Editorial, pp. 19-45.

OTERO, Edison (1979): *Los signos de la violencia*, Santiago de Chile, Eds. Aconcagua.

PAKULSKI, J. (1991): *Social Movements. The Politics of Moral Protest*, Melbourne, Longman Chesire Pty Ltd.

PARETO, Vilfredo (1916): *Trattato di Sociologia Generale*, Florencia, Barberà.

PARK, Robert Ezra (1939): *A Outline of the Principles of Sociology*, Nueva York, Barnes & Noble.

PARK, Robert Ezra y BURGUESS, Ernest W. (1969): *Introduction to the Science of Sociology*, 3ª ed., Chicago, University of Chicago Press (1ª ed., de 1921).

PARSONS, Talcott (1951): *The Social System*, Nueva York, The Free Press (ed. castellana, en Madrid, Alianza Editorial, 1982).

— (1964): «Some Reflections on the Place of Force in Social Process», en Harry ECKSTEIN (ed.), *Internal War: Problems and Approaches*, Londres, Collier-MacMillan y Nueva York, The Free Press, pp. 33-70.

— (1969): *Politics and Social Structure*, Nueva York, The Free Press.

PASQUINO, Gianfranco (1984): «Sistema politico bloccato e insorgenza del terrorismo: Ipotesi e prime verifiche», en Gianfranco PASQUINO (ed.), *La prova delle armi*, Bolonia, Il Mulino, pp. 175-220.

PAUST, Jordan J. (1975): «A Survey of Possible Legal Responses to International Terrorism: Prevention, Punishment, and Cooperative Action», *Georgia Journal of International and Comparative Law* (Atlanta), nº 5, pp. 434-435.

PEREYRA, Carlos (1974): *Política y violencia*, México, Fondo de Cultura Económica.

PÉREZ GARZÓN, Juan Sisinio (1978): *Milicia Nacional y revolución burguesa. El prototipo madrileño, 1808-1874*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

PÉREZ LEDESMA, Manuel (1994): «*Cuando lleguen los días de la cólera* (Movimientos sociales, teoría e historia)», *Zona Abierta* (Madrid), nº 69, pp. 51-120 (también en *Problemas actuales de la Historia. Terceras Jornadas de Estudios Históricos*, Salamanca, Eds. Universidad de Salamanca, 1993 pp. 141-187).

PERLMUTTER, Amos (1982): *Lo militar y lo político en el mundo moderno*, Madrid, Eds. Ejército (ed. inglesa: *Military and Politics in Modern Times: on professionals, praetorians and revolutionary soldiers*, New Haven, Yale University Press, 1977).

PERROW, Charles (1986): «Economic Theories of Organization», *Theory and Society* (Dordrecht), nº 15, pp. 11-45.

PETEE, George Sawyer (1938): *The Process of Revolution*, Nueva York, Harper & Brothers.

PEYREFITTE, Alain *et alii* (1977)*: Réponses à la violence. Rapport du Comité d'Études sur la Violence, la Criminalité et la Délinquance*, París, Presses Pocket, 2 vols.

PINILLOS, José Luis (1982): «Persuasión y violencia en la sociedad democrática», en Marino BARBERO SANTOS (comp.), *La violencia en la sociedad actual*, Madrid, Universidad Internacional Menéndez Pelayo/Instituto de Criminología de la Universidad Complutense de Madrid, pp. 71-80.

PIÑUEL, José Luis (1986): *El terrorismo en la transición española (1972-1982)*, Madrid, Fundamentos.

PIVEN, Frances Fox y CLOWARD, Richard A. (1979): *Poor People's Movement's: Why They Succeed, How They Fail*, Nueva York, Vintage Books.

— (1991): «Collective Protest: A Critique of Resource Mobilization Theory», *International Journal of Politics, Culture and Society* (Nueva York), vol. IV, nº 4, pp. 435-458.

PLATT, Thomas (1992): «La violencia como concepto descriptivo y polémico», *Revista Internacional de Ciencias Sociales* (París), nº 132, junio, pp. 173-179.

PONTARA, Giuliano (1978): «The Concept of Violence», *Journal of Peace Research* (Oslo), vol. XV, nº 1, pp. 19-32.

— (1979): «Violenza e terrorismo: Il problema delle definizione e della giustifiazione», en Luigi BONANATE (ed.), *Dimensioni del terrorismo politico. Aspetti interni e internazionali, giuridici e politici*, Milán, Franco Angeli, pp. 25-98.

POPPER, Karl (1963): «Utopia and Violence», en *Conjectures and Refutations: The Growth of Scientific Knowledge*, Londres, Routledge & Kegan Paul, pp. 355-363 (ed. castellana, en Barcelona, Paidós, 1989, pp. 425-435).

PORCHNEV, Boris (1972): *Les soulèvements populaires en France au XVII^e siècle*, Paris, Flammarion.

PORTER, Roy y TEICH, Mikuláš (eds.) (1990): *La revolución en la Historia*, Barcelona, Crítica.

PORTES, Alejandro (1971): «On the Logic of Post-factum Explanations: The Hypothesis of Lower-class Frustration as the Cause of Leftist Radicalism», *Social Forces* (Chapel Hill, N. Car.), nº 50, pp. 26-44.

POUNDSTONE, W. (1995): *El dilema del prisionero: John von Neumann, la teoría de juegos y la bomba*, Madrid, Alianza.

PRIMORATZ, Igor (1990): «What is Terrorism?», *Journal of Applied Philosophy* (Abingdom, Oxfordshire), vol. VII, nº 2, pp. 129-138 (también en GEARTY, 1996: 17-26).

PRINI, Pietro (1986): «La violencia del poder», *Cuenta y Razón* (Madrid), nº 22, enero-abril, pp. 21-28.

PROUDHON, Pierre-Joseph (1852): *La révolution sociale démontrée par le coup d'état du 2 décembre*, París, Garnier Frères, Libraires.

PRZEWORSKI, Adam (1987): «Marxismo y elección racional», *Zona Abierta* (Ma-

drid) nº 45, octubre-diciembre, pp. 97-136 (versión original, en *Politics and Society* [Los Altos, CA], vol. XV, nº 4, 1985, pp. 379-409).

PYE, Lucien W. (1964): «The Roots of Insurgency and the Commencement of Rebellions», en Harry ECKSTEIN (ed.), *Internal War: Problems and Approaches*, Londres, Collier-MacMillan y Nueva York, The Free Press, pp. 157-179.

QUINTANA LÓPEZ, Primitivo de la (1987): «Consideraciones sobre la violencia», *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas* (Madrid), año XXXIX, nº 64, pp. 107-140.

QUINTON, Anthony C.E. (1986): «Terrorism and Political Violence: A Permanent Challenge to Governments», en Martha CRENSHAW, *Terrorism, Legitimacy and Power. The Consequences of Political Violence*, Middletown (CT), Wesleyan University Press, pp. 52-64.

— (1990): «Reflections on Terrorism and Violence», en Martin WARNER y Roger CRISP (eds.), *Terrorism, Protest and Power*, Aldershot, Edward Elgar Publishing Co. Ltd., pp. 35-43.

RAPOPORT, Anatol (1960): *Fights, Games, and Debates*, Ann Arbor, University of Michigan Press.

— (1974): *Prisoner's Dilemma*, Ann Arbor, University of Michigan Press.

— (1995): *The Origins of Violence. Approaches to the Study of Conflict*, New Brunswick-Londres, Transaction Publishers.

RAPOPORT, David C. (1966): «Coup d'État. The View of the Men Firing Pistols», en Carl J. FRIEDRICH (ed.), *Revolution: Yearbook of the American Society for Political and Legal Philsophy (Nomos VIII)*, Nueva York, Atherton Press, pp. 53-74.

— (1968): «The Political Dimensions of Military Usurpation», *Political Science Quarterly* (Nueva York), vol. LXXXIII, pp. 551-572.

— (1984): «Fear and Trembling: Terrorism in Three Religious Traditions», *The American Political Science Review* (Washington), vol. LXXVIII, nº 3, septiembre, pp. 658-677.

— (1999): «Terrorism», en KURTZ, 1999: III, 497-510.

RASCHKE, Joachim (1994): «Sobre el concepto de movimiento social», *Zona Abierta* (Madrid), nº 69, 1994, pp. 121-134.

REIN, M. (1986): «Frame-Reflective Policy Discourse», Working Paper, Leiden, Institut for Law and Public Policy.

REINARES NESTARES, Fernando (comp.) (1982): *Terrorismo y sociedad democrática*, Madrid, Akal.

— (1995): «Conflicto social, violencia colectiva y cambio político: un apunte teó-

rico», en Manuel ALCÁNTARA e Ismael CRESPO (eds.), *Los límites de la consolidación democrática en América Latina*, Salamanca, Eds. de la Universidad de Salamanca, pp. 103-110.

— (1998): *Terrorismo y antiterrorismo*, Barcelona, Paidós.

REJAI, Mostafa (1973): *The Strategy of Political Revolution*, Nueva York, Doubleday.

REVILLA BLANCO, Marisa (1994): «El concepto de movimiento social: acción, identidad y sentido», *Zona Abierta* (Madrid), nº 69, pp. 181-213.

REX, John (1977): *Problemas fundamentales de la teoría sociológica*, Buenos Aires, Amorrortu editores.

— (1985): *El conflicto social. Un análisis conceptual y teórico*, Madrid, Ed. Siglo XXI.

RICHES, David (coord.) (1988): *El fenómeno de la violencia*, Madrid, Eds. Pirámide.

RICOEUR, Paul (1960): *Philosophie de la volonté, 2ePartie: Finitude et culpabilité, II. La symbolique du mal*, París, Aubier.

RIVAS, Antonio (1998): «El análisis de marcos: una metodología para el estudio de los movimientos sociales», en IBARRA y TEJERINA, 1998: 181-215.

ROCA, José Manuel (ed.) (1997): *La izquierda a la intemperie. Dominación, mito y utopía*, Madrid, Los Libros de la Catarata.

ROKKAN, Stein (1975): «Dimensions of State Formation and Nation-Building: A Possible Paradigm for Research on Variations within Europe», en Charles TILLY (comp.), *The Formation of National States in Western Europe*, Princeton University Press, pp. 562-600.

ROSENBAUM, H. Jon y SEDERBERG, Peter C. (eds.) (1975): *Vigilante Politics*, Filadelfia, University of Pennsylvania Press.

ROSS, Marc Howard (1995): *La cultura del conflicto*, Barcelona, Paidós.

ROUCEK, Joseph S. (1962): «Sociological Elements of a Theory of Terror and Violence», *The American Journal of Economics and Sociology* (Nueva York), vol. XXI, nº 2, abril, pp. 165-172.

RUCHT, Dieter (1992): «Estrategias y formas de acción de los nuevos movimientos», en Russell J. DALTON y Manfred KUECHLER (comps.), *Los nuevos movimientos sociales: un reto al orden político*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, pp. 219-243.

— (1999): «El impacto de los contextos nacionales sobre la estructura de los movimientos sociales: un estudio comparado transnacional y entre movimientos», en MCADAM, MCCARTHY y ZALD, 1999: 262-287 (ed. inglesa: «The Impact of National Contexts on Social Movement Structures: A Cross-movement and Cross-national Comparison», en MCADAM, MCCARTHY y ZALD, 1996: 185-204).

RUDÉ, Georges (1978a): *Protesta popular y revolución en el siglo XVIII*, Barcelona, Ed. Ariel.

— (1978b): *La multitud en la historia. Los disturbios populares en Francia e Inglaterra, 1730-1848*, 2ª ed., Madrid, Ed. Siglo XXI.

— (1981): *Revuelta popular y conciencia de clase*, Barcelona, Crítica.

RULE, James B. (1988): *Theories of Civil Violence*, Berkeley, University of California Press.

RULE, James B. y TILLY, Charles (1972): «1830 and the Unnatural History of Revolution», *Journal of Social Issues* (Ann Arbor, Mich.), vol. XXVIII, nº 1, pp. 49-76.

RUMMEL, Rudolph J. (1963): «Dimensions of Conflict Behavior Within and Between Nations», *General Systems Yearbook* (Pocatello, Idaho), vol. VIII, pp. 1-50.

— (1997): *Death by Government*, New Brunswick (N.J.)-Londres, Transaction Publishers (conclusión de sus libros previos: *Lethal Politics: Soviet Genocide and mass murder since 1917*, New Brunswick, Transaction Books, 1990; *China's bloody century: Genocide and mass murder since 1900*, New Brunswick, Transaction Books, 1991 y *Democide: Nazi Genocide and mass murder*, New Brunswick, Transaction Books, 1992).

RUNCIMAN, Walter G. (1966): *Relative Deprivation and Social Justice: A Study of Attitudes to Social Inequality in Twentieth-Century England*, Londres, Routledge & Kegan Paul.

RUSELL, Diana E.H. (1974): *Rebellions, Revolutions and Armed Force*, Nueva York, Academic Press.

SAAVEDRA, Luis (1993): «La sociología histórica», en Emilio LAMO DE ESPINOSA y José Enrique RODRÍGUEZ IBÁÑEZ (eds.), *Problemas de teoría social contemporánea*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, pp. 513-550.

SÁNCHEZ ALBORNOZ, Nicolás (1963): *Las crisis de subsistencias en España en el siglo XIX*, Rosario (Argentina), Instituto de Investigaciones Históricas.

SANDÍN, Máximo (1999): «La falacia de "los genes" del comportamento humano», en *Orígenes, tipos y manifestaciones de la agresividad y la violencia. Protección de los derechos fundamentales*, Mérida, Junta de Extremadura, pp. 75-85.

SANDOLE, Dennis J.D. y SANDOLE-STAROSTE, Ingrid (eds.) (1987): *Conflict Management and Problem Solving: Interpersonal to International Applications*, Londres, Frances Pinter Publishers.

SARKESIAN, Samuel C. (ed.) (1975): *Revolutionary Guerrilla Warfare*, Chicago, Precedent Publishing.

SCAMUZZI, Sergio (1985):, *L'analisi sociologica delle rivoluzioni*, Turín, Loescher.

SCHATTSCHNEIDER, E.E. (1960): *The Semisovereign People*, Nueva York, Holt, Rinegart & Winston.

SCHMID, Alex P. (1984): *Political Terrorism: A Research Guide*, New Bunswick (N.J.), Transaction Books.

SCHMID, Alex P., JONGMAN, Albert J. *et alii* (1988): *Political Terrorism: A New Guide to Actors, Authors, Concepts, Data Bases, Theories and Literature*, New Brunswick (N.J.), Transaction Books (otra ed., en Amsterdam, North Holland Publishing Co., 1988).

SCHMITT, Carl (1975): «El concepto de la política», en *Estudios políticos*, Madrid, Doncel, pp. 98-166.

SCHOCK, Kurt (1996): «A Conjunctural Model of Political Conflict. The Impact of Political Opportunities on the Relationship Between Economic Inequality and Violent Political Conflict», *Journal of Conflict Resolution* (Londres-Beverly Hills-Nueva Delhi), vol. XL, nº 1, marzo, pp. 98-113.

SCHWARTZ, David C. (1971): «A Theory of Revolutionary Behavior», en James Chowning DAVIES (ed.), *When Men Revolt and Why. A Reader on Political Violence*, Nueva York, The Free Press of Glencoe y Washington, American Political Sciences Association, pp. 109-132.

SCHWARTZENBERGER, G. (1950): «Peace and War in International Society», *International Social Science Bulletin* (París), vol. II, nº 3, pp. 336-347.

SCOTT, James C. (1985): *Weapons of the Weak. Everyday Forms of Peasant Resistance*, New Haven, Yale University Press.

— (1990): *Domination and the Arts of Resistance. Hidden Transcripts*, New Haven, Yale University Press.

SCOTT, John Paul (1977): «Against Behavior: Function and Disfunction in Social Conflict», *Journal of Social Issues* (Ann Arbor, Mi.), vol. XXXVIII, nº 1, pp. 9-21.

SCOTTI DOUGLAS, Vittorio (1975): «La guerriglia negli scrittori risorgimentali italiani prima e dopo il 1848-1849», *Il Risorgimento* (Milán), año XXVII, nº 3, octubre, pp. 93-122.

— (1992): «Giuseppe Budini: Guerra per bande e trasformazione soziale», *Il Risorgimento* (Milán), año XLIV, nº 1, pp. 129-145.

SEARLE, John R. (2000): *Razones para actuar. Una teoría del libre albedrío*, Oviedo, Eds. Nobel.

SELZNICK, Philip (1960): *The Organizational Weapon*, Glencoe (Ill.), The Free Press.

SFEZ, Lucien (1988): *La symbolique politique*, París, Presses Universitaires de France.

SHAFFER, J.A. (ed.) (1971): *Violence*, Nueva York, David McKay.

SHORT, James F. y WOLFGANG, Marvin E. (eds.) (1970): *Collective Violence*, número especial de *The Annals of the American Academy of Political and Social Science* (Filadelfia), nº 391, septiembre (reed., en Chicago/Nueva York, Aldine/Atherton, 1972).

SILONE, Ignazio (1939): *La escuela de los dictadores*, Buenos Aires, Ed. Losada, S.A.

SIMMEL, Georg (1955): *Conflict and the Web of Group-affiliations*, Glencoe (Ill.), The Free Press.

SKOCPOL, Theda (1976): «Explaining Revolutions. In Quest of a Social-Structural Approach», en Lewis A. COSER y Otto N. LARSEN (eds.), *The Uses of Controversy in Sociology*, Nueva York, Free Press, pp. 155-175.

— (1984): *Los estados y las revoluciones sociales*, México, Fondo de Cultura Económica (ed. inglesa, en Nueva York, Cambridge University Press, 1979).

SKOLNICK, Jerome H. (1969): *The Politics of Protest: Violent Aspects of Protest and Confrontation*, Nueva York, Simon & Schuster (otra ed., en Nueva York, Ballantine Books, 1970).

SMELSER, Neil J. (1959): *Social Change and the Industrial Revolution*, Londres, Routledge & Kegan Paul.

— (1968): *Essays in Sociological Explanation*, Englewood Cliffs (N.J.), Prentice Hall.

— (1989): *Teoría del comportamiento colectivo*, México, Fondo de Cultura Económica (ed. original: *A Theory of Collective Behaviour*, Nueva York, Free Press, 1962).

SNOW, David A. y BENFORD, Robert D. (1988): «Ideology, Frame Resonance, and Participant Mobilization», en Bert KLANDERMANS, Hanspeter KRIESI y Sidney TARROW, (eds.), *From Structure to Action: Comparing Social Movement Research across Cultures*, International Social Movement Research, vol. 1, Greenwich (CT)/Londres, JAI Press, Inc., pp. 197-217.

— (1992): «Master Frames and Cycles of Protest», en Aldon MORRIS y Carol M. MUELLER (eds), *Frontiers in Social Movement Theory*, New Haven (CT)-Londres, Yale University Press, pp. 133-155.

SNOW, David A., ROCHFORD Jr., E. Burke, WORDEN, Steven K. y BENDFORD, Robert D. (1986): «Frame Alignment Processes. Micromobilization, and Movement Participation», *American Sociological Review* (Chicago), vol. LI, pp. 464-481.

SNYDER, David (1978): «Collective Violence. A Research Agenda and some Strategic Considerations», *Journal of Conflict Resolution* (Beverly Hills-Londres), vol. XXII, nº 3, septiembre, pp. 499-534.

SNYDER, David y TILLY, Charles (1972): «Hardship and Collective Violence in France, 1830 to 1960», *American Sociological Review* (Chicago), vol. XXXVII, nº 5, octubre, pp. 520-532.

SOREL, Georges (1976): *Reflexiones sobre la violencia*, Madrid, Alianza Editorial.
SOTELO, Ignacio (1990): «Violencia y modernidad. Prolegómenos a una reflexión sobre la violencia política», *Claves de Razón Práctica* (Madrid), nº 1, abril, pp. 47-53.
— (1992): «Las raíces sociales de la violencia», *Revista Internacional de Sociología* (Córdoba), nº 2, mayo-agosto, pp. 53-66.
SPENCER, Henry R. (1967): «Coup d'État», *Encyclopædia of the Social Sciences*, vol. IV, Nueva York, The MacMillan Company, pp. 508-510.
SPITZ, Pierre (1978): «Violencia silenciosa: hambre y desigualdades», *Revista Internacional de Ciencias Sociales* (París), vol. XXX, nº 4, pp. 941-966.
STAUB, Ervin (1989): *The Roots of Evil: The Origins of Genocide and other Group Violence*, Nueva York, Cambridge University Press.
STEPAN, André (1971): *El universo contestatario*, Barcelona, Picazo.
STEPHAN, Alfred C. (1966): *Patterns of Civil-Military Relations: The Brazilian Political System*, Ph.D., Columbia University.
STINCHCOMBE, Arthut L. (1987): «Review of *The Contentious French*», *American Journal of Sociology* (Chicago), nº 93, pp. 1248-1249.
STOHL, Michael (ed.) (1979): *The Politics of Terrorism*, Nueva York, Marcel Dekker, Inc.
STOHL, Michael y LÓPEZ, George A. (eds.) (1984): *The State as Terrorist*, Westport (CT), Greenwood.
— (eds.) (1986): *Government, Violence and Repression. An Agenda for Research*, Westport (CT), Greenwood.
STONE, Lawrence (1966): «Theories of Revolution», *World Politics* (Princeton), vol. XVIII, nº 2, enero, pp. 159-176.
STORR, Anthony (1970): *La agresividad humana*, Madrid, Alianza Editorial.
SUMMERS, Craig y MARKUSEN, Eric (eds.) (1999): *Collective Violence. Harmful Behavior in Groups and Governments*, Londres, Rowman & Littlefield Publishers, Inc.
SUN TZU (2000): *El arte de la guerra. Los trece artículos*, Palma de Mallorca, José J. de Olañeta, Editor.
SUPILOV, V. (1978): «La violencia desde el punto de vista de la criminología: problemas metodológicos», *Revista Internacional de Ciencias Sociales* (París), vol. XXX, nº 4, pp. 932-940.
SWIDLER, Ann (1986): «Culture in Action: Symbols and Strategies», *American Sociological Review* (Chicago), vol. LI, nº 2, pp. 273-286.
SZTOMPKA, Piotr (1995): *Sociología del cambio social*, Madrid, Alianza Editorial.

TANTER, Raymond y MIDLARSKY, M. (1967): «A Theory of Revolution», *The Journal of Conflict Resolution* (Beverly Hills), vol. XI, nº 3, septiembre, pp. 264-280.

TARG, Harry R. (1979): «Societal Structure and Revolutionary Terrorism: A Preliminary Investigation», en STOHL, 1979: 119-143.

TARROW, Sidney (1983): *Struggling to Reform: Social Movements and Policy Change during Cycles of Protest*, Western Societies Program Occasional Paper nº 15, Ithaca (Nueva York), Center for International Studies, Cornell University.

— (1989): *Democracy and Disorder: Protest and Politics in Italy, 1965-1975*, Oxford, Clarendon Press.

— (1991a): *Struggle, Politics and Reform: Collective Action, Social Movements, and Cycles of Protest*, 2ª ed., Cornell Studies in International Affairs/Western Societies Program, Occasional Paper, nº 21, Ithaca [NY], Center for International Studies, Cornell University.

— (1991b): «Ciclos de protesta», *Zona Abierta* (Madrid), nº 56, pp. 53-75 (también en *Struggle, Politics, and Reform*, pp. 41-56)

— (1994): *Power in Movement. Social Movements, Collective Action and Politics*, Cambridge, Cambridge University Press (ed. castellana: *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza Editorial, 1997).

— (1995): «Cycles of Collective Action: Between Moments of Madness and the Repertoire of Contention», en Mark TRAUGOTT (ed.), *Repertoires and Cycles of Collective Action*, Durham (N.Car.), Duke University Press, pp. 89-115.

— «Estado y oportunidades: la estructuración política de los movimientos sociales», en McADAM, McCARTHY y ZALD, 1999: 71-99 (ed. inglesa: «States and Opportunities: The Political Structuring of Social Movements», en MCADAM, MCCARTHY y ZALD, 1996: 41-61).

TAYLOR, Maxwell (1991): *The Fanatics: A Behavioural Approach to Political Violence*, Londres, Brassey's.

TAYLOR, Michael (1990): «Racionalidad y acción colectiva revolucionaria», *Zona Abierta* (Madrid), nº 54-55, pp. 69-113.

TEICHMAN, Jenny (1989): «How to Define Terrorism», *Philosophy* (Londres) nº 64, pp. 505-517 (también en GEARTY, 1996: 3-15).

TEJERINA, Benjamín (1998): «Los movimientos sociales y la acción colectiva. De la producción simbólica al cambio de valores», en IBARRA y TEJERINA, 1998: 111-138.

THACRRAH, John Richard (1987): *Encyclopedia of Terrorism and Political Violence,* Nueva York, Rooledge & Kegan Paul.

THEE, Marek (1986): «Alcance y prioridades de la investigación sobre la paz», en UNESCO, *Anuario de estudios sobre Paz y Conflictos*, Barcelona, Ed. Fontamara, vol. I, pp. 38-53.

THESING, Josef (1993): «Democracia y desarrollo. La democracia puesta a punto», en Javier RUPÉREZ (dir.), *España, Europa, Iberoamérica: un futuro compartido*, Madrid, Fundación Humanismo y Democracia, pp. 15-32.

THOMPSON, Edward Palmer (1971): «The Moral Economy of the English Crowd in the Eighteenth Century», *Past & Present* (Oxford), nº 50, febrero, pp. 76-136 (reed. en *Tradición, revuelta y consciencia de clase*, Barcelona, Crítica, 1978, pp. 239-293 y *Costumbres en común*, Barcelona, Crítica, 1995, pp. 213-293).

THOMPSON, Robert (1967): *Defeating Communist Insurgency. Experiences from Malaya and Vietnam*, Londres, Chatto & Windus.

THOMPSON, William Randall (1972): *Explorations of the Military Coup*, tesis doctoral, University of Washington.

— (1973): *The Grievances of Military Coup-makers*, Beverly Hills, Sage Professional Paper in Comparative Politics Series.

— (1975a): «Systemic Change and the Latin American Military Coup», *Comparative Political Studies* (Beverly Hills, CA), vol. VII, nº 4, enero, pp. 441-459.

— (1975b): «Regime Vulnerability and the Military Coup», *Comparative Politics* (Nueva York), vol. VII, nº 4, julio, pp. 459-487.

THORNTON, Thomas Perry (1964): «Terror as a Weapon of Political Agitation», en Harry ECKSTEIN (ed.), *Internal War: Problems and Approaches*, Londres, Collier-MacMillan y Nueva York, The Free Press, pp. 71-99.

TIERNO GALVÁN, Enrique (1962): *Anatomía de la conspiración*, Madrid, Taurus.

TILLY, Charles (1969): «Collective Violence in European Perspective», en Hugh David GRAHAM y Ted Robert GURR (eds.), *The History of Violence in America: Historical and Comparative Perspectives. A Report submitted to the National Commission in the Causes and Prevention of Violence*, Nueva York, Bantam Books, pp. 83-118 (ed. abreviada, en Ivo K. FEIERABEND, Rosalind L. FEIERABEND y Ted R. GURR [eds.], *Anger, Violence, and Politics. Theories and Research*, Englewood Cliffs [N.J.], Prentice Hall, 1972, pp. 342-351; ed. revisada, en Beverly Hills, Sage, 1979, pp. 4-45).

— (1970): «The Changing Place of Collective Violence», en Melvin RICHTER (ed.), *Essays in Theory and History: An Approach to the Social Sciences*, Cambridge (Mass.), Cambridge University Press, pp. 139-164.

— (1972): «The Modernization of Political Conflict in France», en Edward B. HARVEY (ed.), *Perspectives on Modernization. Essays in Memory of Ian Weinberg*, Toronto, University of Toronto Press, pp. 50-95.

— (1973): «Does Modernization breed Revolution?», *Comparative Politics* (Nueva York), vol. V, nº 3, abril, pp. 425-447.
— (1974): «Town and Country in Revolution», en John Wilson LEWIS (ed.), *Peasant Rebellion and Communist Revolution in Asia*, Stanford, Stanford University Press, pp. 271-302.
— (1975): «Revolutions and Collective Violence», en Fred I. GREENSTEIN y Nelson W. POLSBY (eds.), *Handbook of Political Science*, Reading (Mass.), Addison-Wesley, pp. 483-555.
— (1977): *From Mobilization to Revolution*, Working Paper nº 156, Center for Research on Social Organization, University of Michigan.
— (1978): *From Mobilization to Revolution*, Nueva York, Random House-McGraw-Hill Publishing Co./Reading (Mass.), Addison Wesley Publishing Co.
— (1979): *Social Movements and National Politics*, Ann Arbor (Mich.), Center for Research on Social Organization, Working Paper nº 197 (también en Charles BRIGHT y Susan HARDING [comps.], *Statemaking and Social Movements*, Ann Arbor, The University of Michigan Press, 1984).
— (1981): *As Sociology Meets History*, Nueva York, Academic Press Inc.
— (1983): «Violenza e azione collettiva in Europa. Riflessioni storico-comparate», en Donatella DELLA PORTA y Gianfranco PASQUINO (eds.), *Terrorismo e violenza politica*, Bolonia, Il Mulino, pp. 51-87.
— (1986): *La France conteste de 1600 à nos jours*, París, Fayard (ed. inglesa: *The Contentious French*, Cambridge, The Belknap Press of Harvard U.P., 1986).
— (1989): *Changing Forms of Revolution*, Working Paper 80, Center for Studies of Social Change, New York Schhool for Social Research.
— (1990): «Modelos y realidades de la Acción Colectiva Popular», *Zona Abierta* (Madrid), nº 54-55, pp. 167-195 (original, en *Social Research* [Nueva York], vol. LII, nº 4, invierno 1985, pp. 717-747).
— (1991): *Grandes estructuras, procesos amplios, comparaciones enormes*, Madrid, Alianza Editorial.
— (1992): *Coerción, capital y los Estados europeos, 990-1990*, Madrid, Alianza Editorial (ed. inglesa, en Cambridge, Basil Blackwell, 1990).
— (1993): *Les révolutions européennes, 1492-1992*, París, Éditions du Seuil (ed. inglesa, en Cambridge, Basil Blackwell, 1993; ed. castellana, en Barcelona, Crítica, 1993).
— (1995a): *Popular Contention in Great Britain, 1758-1834*, Cambridge (Mass.) y Londres, Harvard University Press.
— (1995b): «Reflexiones sobre la lucha popular en Gran Bretaña, 1758-1834», *Política y Sociedad* (Madrid), nº 18, enero-abril, pp. 115-147 (versión original:

Reflections on Popular Contention in Great Britain, 1758-1834, Working Paper Series, nº 181, Nueva York, Center for Studies of Social Change, New School for Social Research, febrero 1994).

— (1998): «Conflicto político y cambio social», en IBARRA y TEJERINA, 1998: 25-41.

— (1999): «Collective Action», en *The Encyclopedia of European Social History* (versión original cortesía del autor).

— (2000a): «Public Violence», en *The International Encyclopedia of the Social and Behavioral Sciences* (versión original cortesía del autor).

— (2000b): «Large-Scale Violence as Contentious Politics», en Wilhelm HEITMEYER y John HAGAN (eds.), *Handbook of Research on Violence*, Opladen/Wiesbaden, Westdeutscher Verlag y Boulder, Westview (versión original cortesía del autor).

TILLY, Charles y Louise A. (1981): *Class Conflict and Collective Action*, Beverly Hills, Sage.

TILLY, Charles, Louise A. y Richard (1975): *The Rebellious Century (1830-1930)*, Cambridge (Mass.), Harvard University Press (ed. castellana, en Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 1997).

TILLY, Charles y RULE, James B. (1965): *Measuring Political Upheaval*, Princeton University, Center of International Studies, Research Monograph nº 19.

TIMASHEFF, Nicholas S. (1965): *War and Revolution*, Nueva York, Sheed & Ward.

TINKER, Jerry M., MOLNAR, Andrew R. y LENOIR, John D. (1969): *Strategies of Revolutionary Warfare*, Ram Nagar (Nueva Delhi), S. Chand & Co.

TOCQUEVILLE, Alexis de (1967): *L'ancien régime et la Révolution*, París, Gallimard.

TODD, Allan (2000): *Las revoluciones, 1789-1917*, Madrid, Alianza Editorial.

TORRANCE, Judy M. (1986): *Public Violence in Canada, 1867-1982*, Kingston y Montréal, McGill-Queen's University Press.

TOURAINE, Alain (1969): *Sociología de la acción*, Barcelona, Eds. Ariel.

— (1978): *La voix et le regard*, París, Seuil.

— (1993): «Découvrir les mouvements sociaux», en François CHAZEL (dir.), *Action collective et mouvements sociaux*, París, Presses Universitaires de France, pp. 17-37,

TRAUGOTT, Mark (1993): «Barricades as Repertoire: Continuities and Discontinuities in the History of French Contention», *Social Science History* (Durham, N. Car.), nº 17, pp. 309-323.

— (ed.) (1995a): *Repertoires and Cycles of Collective Action*, Durham (N.Car.)-Londres, Duke University Press.

— (1995b): «Capital Cities and Revolution», *Social Science History* (Durham, N. Car.), nº 19, primavera, pp. 146-168.

TRIMBERGER, Ellen Kay (1978): *Revolution from Above: Military Bureaucrats and Development in Japan, Turkey, Egypt and Peru*, New Brunswick (N.J.), Transaction Books.

TROPER, Michel (1995): «Le monopole de la contrainte légitime (Légitimité et légalité dans l'État moderne)», en Étienne BALIBAR y Bertrand OGILVIE (eds.), *Violence et politique (Colloque de Cerissy, 1994)*, especial de *Lignes* (París), nº 25, mayo, pp. 34-47.

TROTSKI, León (seud. de León Davidovich BRONSTEIN) (s.a.): *Terrorismo y comunismo (el anti-Kautsky)*, Madrid, Biblioteca Nueva (¿1920?).

— (1969): *L'Internationale Communiste après Lenine ou le grand organisateur des défaites*, París, Presses Universitaires de France.

— (1985): *Historia de la revolución rusa*, Madrid, SARPE, 2 vols. (ed. inglesa: *History of the Russian Revolution*, Ann Arbor, University of Michigan Press, 1974, 2 vols.).

TUCKER, Robert C.(1969): *The Marxian Revolutionary Idea*, Londres, Allen & Unwin.

TURK, Austin T. (1996): «La violencia política desde una perspectiva criminológica», *Sistema* (Madrid), nº 132-133, junio, pp. 41-55.

TURNER, Ralph H. y KILLIAN, Lewis (1987): *Collective Behavior*, Englewood Cliffs (N.J.), Prentice Hall (1ª edición de 1957).

UCELAY DA CAL, Enric (1993): «La repressió de la Dictadura de Primo de Rivera», en *II^es^. Jornades de debat El poder de l'Estat: evolució, força o raó*, Reus, Edicions del Centre de Lectura, pp. 153-210.

UNESCO (1986): *Anuario de estudios sobre Paz y Conflictos*, Barcelona, Ed. Fontamara, 2 vols.

VAGTS, Alfred V. (1959): *A History of Militarism, Civilian and Military*, Nueva York, Meridian Books Inc.

VAN DER DENNEN, Hans (1986): «Sobre la guerra: conceptos, definiciones, datos de investigación. Un breve examen de la literatura y la bibliografía existentes», en UNESCO, *Anuario de estudios sobre Paz y Conflictos*, Barcelona, Ed. Fontamara, vol. I, pp. 116-187.

VARAS, Augusto, (ed.) (1990): *Jaque a la democracia. Orden internacional y violencia política en América Latina*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.

VERBA, Sidney (1965): «Comparative Political Culture», en Lucien W. PYE y Sidney VERBA (eds.), *Political Culture and Political Development*, Princeton, Princeton University Press, pp. 512-560.

Violencia política en el Perú, 1980-1988, Lima, DESCO, 1989, 2 vols.

VON DER MEHDEN, Fred R. (1973): *Comparative Political Violence*, Englewood Cliffs (N.J.), Prentice Hall.

WALDMANN, Peter (1985): «Estrategias estatales de coacción», *Sistema* (Madrid), nº 65, marzo, pp. 87-99.

— (1992): «Diferentes formas de violencia política», *Revista Internacional de Sociología* (Córdoba), nº 2, mayo-agosto, pp. 121-148.

— (1996): «Sociedades en guerra civil: dinámicas innatas de la violencia desatada», *Sistema* (Madrid), nº 132-133, junio, pp. 145-168.

— (1999): «Dinámicas inherentes de la violencia política desatada», en WALDMANN y REINARES, 1999: 87-108.

WALDMANN, Peter y REINARES, Fernando (comps.) (1999): *Sociedades en guerra civil. Conflictos violentos de Europa y América Latina*, Barcelona, Paidós.

WALTER, Eugene Victor (1964): «Violence and the Process of Terror», *The American Sociological Review* (Albany, NY), vol. XXIX, nº 2, abril, pp. 248-257.

— (1969): *Terror and Resistance. A Study of Political Violence with Case Studies of some Primitive African Communities*, Londres, Oxford University Press.

WARDLAW, Grant (1986): *Terrorismo político. Teoría, táctica y contramedidas*, Madrid, Servicio de Publicaciones del Estado Mayor del Ejército.

WARNER, Martin y CRISP, Roger, (eds.) (1990): *Terrorism, Protest and Power*, Aldershot, Edward Elgar Publishing Co. Ltd.

WATKINS, Frederick Mundell (1967): «Praetorianism», *Encyclopædia of the Social Sciences*, Nueva York, The MacMillan Company, vol. XIII, pp. 305-307.

WEBER, Max (1987): *Economía y Sociedad*, 2ª ed., México, Fondo de Cultura Económica.

WEEDE, Erich (1987): «Some New Evidence on Correlates of Political Violence: Income Inequality, Regime Repressiveness, and Economic Development», *European Sociological Review* (Oxford), vol. III, nº 2, septiembre, pp. 97-108.

— (1996): «Rebelión y transferencias de poder en la sociedad: un análisis desde el enfoque de la elección racional», *Sistema* (Madrid), nº 132-133, junio, pp. 169-191.

WEINBERG, Leonard (1991): «Turning to Terror: The Conditions under Which Political Parties turn to Terrorist Activities», *Comparative Politics* (Nueva York), vol. XXIII, nº 4, pp. 423-438.

WEINBERG, Leonard y DAVIS, Paul B. (1989): *Introduction to Political Terrorism*, Nueva York, McGraw-Hill Publishing Co.

WEINER, M. (1965): «Political Integration and Political Development», *Annals of*

the American Academy of Political and Social Science (Filadelfia), nº 358, pp. 52-64.

WELLMER, A. (1981): «Terrorism and Social Criticism», *Telos* (Nueva York), nº 48, pp. 66-78.

WERTHAM, Fredric (1971): *La señal de Caín (Sobre la violencia humana)*, México, Siglo XXI.

WIENER, Philip P. y FISCHER, John (eds.) (1974): *Violence and Aggression in the History of Ideas*, New Brunswick, Rutgers University Press.

WIEVIORKA, Michel (1986): «Un outil pour l'analyse de la violence politique: la notion d'inversion», *Études Polémologiques* (París), nº 37, 1er semestre, pp. 191-213.

— (1991): *El terrorismo. La violencia política en el mundo*, Barcelona, Plaza & Janés/Cambio 16.

— (1992): «Terrorismo y violencia política», *Revista Internacional de Sociología* (Córdoba), nº 2, mayo-agosto, pp. 169-178.

— (dir.) (1998): *Un nouveau paradigme de la violence?*, número monográfico de *Cultures et Conflits* (París) nº 29-30, primavera-verano.

WIEVIORKA, Michel y WOLTON, Dominique (1987): *Terrorisme à la une. Media, terrorisme et démocratie*, París, Gallimard.

WILKINSON, Paul (1971): *Social Movements*, Londres, MacMillan y Nueva York, Praeger.

— (1974): *Political Terrorism*, Londres, MacMillan (ed. castellana: *Terrorismo político*, Madrid, Felmar, 1976).

— (1986): *Terrorism and the Liberal State*, 2ª ed., Basingstoke, MacMillan (1ª ed., en Londres MacMillan, 1977).

— (ed.) (1987): *Contemporary Research on Terrorism*, Aberdeen, Aberdeen University Press.

WILLIAMS, Jr., Robin M. (1972): «Conflict and Social Order: A Research for Complex Propositions», *Journal of Social Issues* (Ann Arbor, Mich.), vol. XXVIII, nº 1, pp. 11-26.

WILSON, John (1973): *Introduction to Social Movements*, Nueva York, Basic Books.

WHITTAKER, James O. (1979): *La psicología social en el mundo de hoy*, México, Trillas.

WOLFF, Robert Paul (1969): «On Violence», *The Journal of Philosophy* (Lancaster), vol. LXVI, nº18, 18 octubre, pp. 601-616.

WOLFGANG, Marvin E. y FERRACUTI, Franco (1982): *La subcultura de la violencia: hacia una teoría criminológica*, México, Fondo de Cultura Económica (ed. inglesa, en Londres, Tavistock y Associated Book Publishers, 1967).

WOLIN, Sheldon (1963): «Violence and the Western Political Tradition», *American Journal of Ortopsychiatry* (Nueva York), vol. XXXIII, enero, pp. 15-28.

WORDERMANN, F. (1977): *Terrorismus. Motiv, Täter, Strategien*, Munich, Piper.
WRIGHT, Quincy (1965): *A Study of War*, 2ª ed. Chicago, University of Chicago Press (1ª ed. de 1942).
— (1975): «Guerra», en David L. SILLS (dir.), *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, Madrid, Aguilar, vol. V, pp. 257-270.

ZAGORIN, Perez (1982): *Rebels and Rulers, 1500-1600*, Cambridge, Cambridge University Press, 2 vols. (ed. castellana: *Revueltas y revoluciones*, Madrid, Cátedra, 1985-1986, 2 vols.).
ZALD, Mayer N. (1991): «The Continuing Vitality of Resource Mobilization Theory: response to Herbert Kitschelt's Critique», en Dieter RUCHT (ed.), *Research on Social Movements. The State of the Art in Western Europe and the USA*, Frankfurt-am-Main-Boulder (Col.), Campus/Westview Press, pp. 348-354.
ZALD, Mayer N. (1999): «Cultura, ideología y creación de marcos estratégicos», en MCADAM, MCCARTHY y ZALD, 1999: 369-388 (ed. inglesa, «Culture, Ideology, and Strategic Framing», en MCADAM, MCCARTHY y ZALD, 1996: 261-274).
ZALD, Mayer N. y ASH, Roberta (1966): «Social Movement Organizations: Growth, Decay and Change», *Social Forces* (Chapel Hill, N. Car.), vol. XLIV, nº 3, pp. 327-340.
ZEDONG, Mao (1976): *La guerra prolongada*, Barcelona, Eds. R. Torres.
ZIMMERMANN, Ekkart (1983): *Political Violence, Crises & Revolutions. Theories and Research*, Cambridge (Mass.), Schenkman Publishing Co.
ZOLBERG, Aristide R. (1968): «The Structure of Political Conflict in the New States of Tropical Africa», *The American Political Science Review* (Madison, Wisconsin), vol. LXII, nº 1, pp. 70-87.
ZORGBIBE, Charles (1975): *La guerra civil*, Barcelona, DOPESA (ed. francesa en París, PUF, 1975).

ÍNDICE ONOMÁSTICO

Abbink, John 23, 44
Abell, Peter 348
Abercrombie, Nicholas 326
Acquaviva, Sabino 429
Adorno, Theodor W. 76, 353
Aguiar, Fernando 155, 158, 494
Aijmer, Göran 23, 44
Alexander, Yonnah 464
Allport, Gordon W. 323
Almond, Gabriel A. 317
Alonso Baquer, Miguel 420, 423
Alonso-Fernández, Francisco 29, 69, 238
Álvarez Junco, José 96, 182, 512-513
Amiot, Michael 39
Andrain, Charles 137, 177, 237
Andrews, William 437
Apter, David E. 137, 177, 237, 325-327
Ardrey, Robert 68, 70
Arendt, Hannah 22-23, 71, 76-77, 279-281, 291, 328, 393
Aristóteles 131, 261
Aron, Raymond 53, 380, 453, 525
Aróstegui Sánchez, Julio 19-20,42, 48-49, 57, 62, 270, 327-328, 335, 526
Artola Gallego, Miguel 478
Asprey, Robert Brown 475
Audi, Robert 13
Aya, Roderick 79, 136, 152-153, 161-162, 217, 220, 293, 359, 494, 500-501

Babeuf, François-Noël 509, 514
Baechler, Jean 301, 482, 485, 500
Bain, C.W. 528
Ballé, Catherine 366
Ballesteros, Ángel 427, 508
Bandura, Albert 80, 350
Banks, D.L. 114
Bardis, P.D. 114
Barnes, Samuel 151
Barringer, Richard E. 527
Barthes, Roland 190
Bataille, Georges 24
Bateson, Gregory 194
Battegay, Raimond 44
Bauman, Zygmunt 55
Beaufre, André 477, 525
Beccaria, Cesare 53
Beck, Ulrich 234,
Bell, Nancy 273, 451
Benedicto, Jorge 372
Benford, Robert 181, 190, 194-199, 239, 326, 338
Benjamin, Walter 48
Bergeret, Jean 74
Beriain, Josetxo 53
Berkowitz, Leonard 79
Bernard, Jessie 46
Bernard, L.L. 443
Bernecker, Walther L. 328
Bernoux, Philippe 40, 49, 67
Berstein, Serge 321
Bertrand, Michael 263
Bettelheim, Bruno 323
Bianco, Carlo (conde de Saint-Jorioz) 509
Bienen, Henry 413
Bigo, Didier 427
Bill, James A. 375
Binaburo, J.A. 53
Binder, Leonard 84, 362
Birou, Alain 40, 49, 67
Bishop, Vaughn F. 130
Black, Ciryl E. 480
Blaes, Nelly 72
Blalock, Jr., Hubert M. 58, 118, 274, 333, 355
Blanqui, Auguste 509-510, 514-515
Blok, Anton 23
Bonald, Louis de 81

Bonanate, Luigi 263, 404
Bonaparte, Luis Napoleón 428, 431
Bonaparte, Napoleón 428
Bonnet, Gabriel 477, 508, 515
Boulding, Kenneth E. 57, 61, 525
Bourdieu, Pierre 190, 378
Bouthoul, Gaston 525, 527
Brand, Karl-Werner 180
Bandrés, Juan María 465
Breslauer, George 446
Brichet, Olivier 426-427, 529
Bright, Charles 148
Brinton, Crane 116, 332, 494-495
Brush, Stephen G. 127
Budini, Giuseppe 509
Buonarroti, Filippo 514
Burguess, Ernest W. 45, 92
Burke, Edmund 81
Bürklin, Wilhelm 172
Burton, Anthony M. 482, 485, 488, 515, 519
Burton, John 25, 31
Bushnell, Timothy P. 384
Bwy, Douglas P. 114

Calero Amor, Antonio María 444
Calvert, Peter A. R. 264, 403-404, 455, 493-494, 496, 499
Cámara, Helder 11
Campbell, A. 380
Cantor, Norman F. 216
Carleton, David 447-448, 457
Carlton, David 464
Carlton, Eric 426
Carlyle, Thomas 33
Caro Baroja, Julio 445
Carr, Caleb 445
Carr, Edward Hallett 19
Carrère, René 525
Casanova, Julián 496
Casquette, Jesús 75, 149, 151, 169, 173-174, 185, 187, 193, 220, 396
Castro Alfín, Demetrio 512
Cepeda Gómez, José 423-424
Chaliand, Gérard 486
Chalk, Frank 385
Charny, I.W. 385
Chazel, François 360, 492
Chesnais, Jean-Claude 56, 402-403
Chi Minh, Ho 522, 524
Chorley, Katharine 506
Clausewitz, Carl von 265, 298-299, 478, 481, 515, 531
Clemens, Elisabeth S. 182
Clément, Pierre 72
Cloward, Richard A. 255, 360, 392
Cohan, A.S. 138, 494
Cohen, A. 320
Coleman, James S. 60, 91, 167-168,
Collins, Randall 102, 108
Converse, Elizabeth 56
Cook, Samuel Dubois 384
Cooney, Mark 60, 411
Cornaton, Michel 67
Corradi, Juan E. 56
Cortina, Adela 55
Coser, Lewis A. 17, 43, 57, 89-91, 108, 188, 346
Couderc, Michael 427
Couzens, Michael 39
Crelinsten, Ronald D. 454
Crenshaw, Martha 23, 449, 454, 457, 461-462, 466-469, 473
Crisp, Roger 263
Cronin, James E. 243
Crotty, William J. 418
Crozier, Brian 80, 300, 464, 468-469, 472, 492, 504
Crozier, Michael 162, 274
Cruz, Rafael 230, 236, 315

Dahrendorf, Ralf 28, 66, 101, 107-113, 441, 495, 502
Dallin, Alexander 446
Dalton, Russell 172
Daniels, David N. 68
Darwin, Charles 73
Davies, James Chowning 66, 115-118, 120, 125-126, 131, 141, 204-205, 494-495
Davis, Paul B. 455, 466
De Nardo, James 376
Debray, Régis 483, 486-487
Defronzo, James 150
Della Porta, Donatella 185, 233-234, 238, 252, 267, 269, 333, 340, 344-347, 349,

351-352, 357, 361, 364, 370, 380-382, 389, 402, 457, 467-468, 472, 474, 540
Delmas, Claude 477
Denísov, Vladímir 38, 70, 102
Derrida, Jacques 190
Deutsch, Karl W. 86, 527, 535-536
Deutsch, Morton 60-61, 90-91
Diani, Mario 144, 191, 199-200, 305, 325
Dietz, Mary Lorenz 317-318
Dieu, François 283
Dobb, Leonard 75
Dobkowski, Michael 385
Dobry, Michel 140, 298, 360
Dollard, John 66, 74-75, 115, 120-121, 495
Domenach, Jean-Marie 285
Domergue, Raymond 56
Donati, Paolo 191, 199, 325
Dowse, Robert 26
Duff, Ernest A. 128
Dühring, Eugen 103
Dunner, J. 528
Durkheim, Émile 16, 19, 43, 81-82, 88, 100, 202, 204, 256, 537
Duvall, Raymond 121, 454
Duverger, Maurice 262, 278

Eckstein, Harry 66, 120, 287, 398, 401, 406, 501, 525
Edelman, M. J. 354
Edmonds, Martin 529
Edwards, Lyford P. 494, 528
Eisenstadt, S.N. 135-136, 494, 503
Eisinger, Peter K. 179
Elias, Norbert 37, 50-52, 72, 318
Elster, John 157
Elzo, Javier 314
Engels, Friedrich 12, 103, 105, 510-511, 518-519
Etxeberria, X. 53
Etzioni, Amitai 185
Etzioni, Eva 185
Eyerman, Ron 144, 191, 199-200, 305, 325

Fairbairn, Geoffrey 464
Fanon, Frantz 25
Faris, R. 326
Feagin, Joseph 80, 113-114, 408
Feierabend, Ivo K. 114, 116, 127, 131-134, 136, 141, 257, 459, 495
Feierabend, Rosalind L. 114, 116, 127, 131-134, 136, 141, 459
Feixa, Carlos 321
Fernández Villanueva, Concepción 36, 39, 41, 325, 328, 353-354, 392
Ferracuti, Franco 314, 318-319, 321
Fillieule, Olivier 269-270, 539
Finer, Samuel E. 315, 415, 419, 421, 434, 436
Firestone, Joseph M. 246
Fisas Armengol, Viçenc 58
Flacks, Richard 320
Flanagan, Scott C. 362
Flanigan, William 133
Fleming, Peter A. 451
Fogelman, Edwin 133
Fontana Lázaro, Josep 444
Fontecha Pedraza, Antonio 20
Ford, Franklin L. 418
Ford, Henry 202
Foster, John 107
Foucault, Michel 50, 54, 261
Foweraker, Joe 201
Francisco Fernando de Habsburgo 362
Frappat, Hélène 33, 264
Freud, Sigmund 73-74, 191
Freund, Julien 22-23, 27, 37, 57, 262, 264
Friedberg, Erhard 162, 274
Friedman, Debra 154
Friedrich, Carl J. 499
Fromm, Erich 76
Funes Artiaga, Jaume 28

Gaitán, Jorge Eliécer 508
Galbraith, John Kenneth 274-275
Galtung, Johan 15, 27-29, 30, 66, 112
Gamson, William A. 143, 150-151, 180-181, 187, 195-196, 252, 273, 339-341, 390, 396, 399, 540
Gandhi, Mohandas 299, 315
Garrastazu Médici, Emilio 447
Garver, Newton 15
Garzón Valdés, Ernesto 446
Gearty, Conor 403, 472, 476
Geertz, Clifford 309

Gellner, Ernest 52
Gellner, John 488
Genovés, Santiago 27, 72
Germani, Gino 436-437
Geschwender, James 119
Giap, Vô Nguyen 358-359, 483
Gibbs, J. 380
Giddens, Anthony 49-50, 52, 54, 86, 100, 104, 151, 234, 275-276, 367, 369, 387
Gil Calvo, Enrique 160, 163, 167
Gilula, Marshall F. 68
Giner, Salvador 284, 475
Girard, René 23, 53
Giscard d'Estaing, Valéry 36
Goffman, Ervin 194
Goiburu López de Munain, Jacinto 48
Goldstone, Jack A. 158, 169, 227, 492-494, 497-498
Goldthorpe, J. 372
González Calleja, Eduardo 18
Goodspeed, Donald J. 433
Goodwin, J. 112
Gorbachov, Mijail 201
Gouldner, Alvin W. 331
Graham, Hugh David 31, 34, 37, 122, 233
Gramsci, Antonio 105-107, 396, 408
Granovetter, Mark 167
Grawitz, Madeleine 315
Greenberg, S.B. 31
Gresham, Thomas 60
Gresle, François 492
Grimshaw, Allen D. 65, 374, 385
Grocio, Hugo 526
Gross, Feliks 455
Grundy, Kenneth W. 26-27
Grynszpan, Herschel 324
Gude, Edward W. 267
Guevara, Ernesto «Che» 483-488,
Guitton, Jean 525
Gunn, John 68
Gupta, Dipak K. 92
Gurr, Ted Robert 31, 34, 37, 66, 80, 114-116, 120-131, 136, 141-142, 188, 204-205, 233, 268, 271-272, 302, 310, 335, 340, 369, 373-374, 385-386, 405, 415-416, 448, 455, 470, 475, 494-496, 534
Gusfield, Joseph R. 147-148, 305, 317
Haagan, John 248
Habermas, Jürgen 47-48, 190, 234-235, 285, 290
Hacker, Friedrich 453-454
Hagopian, Mark N. 484, 498-499
Hahn, Harlan 80, 113-114, 408
Hamilton, Robert 307
Hammond, P. E. 357
Hanagan, Michael P. 221, 306
Handler, Joel F. 144
Hanssen, Beatrice 279
Hardin, Russell 171
Harding, John 323
Harding, Susan 148
Hardman, J.B.S. 450
Harff, Barbara 385
Hartman, John J. 73
Haugaard, Mark 273
Hazelwood, L. 405
Heberle, Rudolf 148, 152, 305
Hechter, Michael 154, 166, 168, 348
Heckathorn, Douglas D. 348
Hegel, Georg Wilhelm Friedrich 12, 36
Heintz, Peter 323
Heitmeyer, Wilhelm 248
Henderson, Errol A. 376, 525
Hermant, Daniel 427-428
Herranz Castillo, Rafael 236
Herrero, José Luis 14, 29, 67
Herring, Richard 189
Hibbs, Douglas A. 115, 133, 404
Hirschfeld, Gerhard 459-460
Hirschman, Albert O. 52, 163-166, 168, 180, 201, 239-240, 467
Hobbes, Thomas 16, 36, 65, 68, 261-262, 282, 290-291, 537
Hobsbawm, Eric J. 22, 107, 136, 375, 440
Hoffman, Bruce 456, 458, 469
Hofstadter, Richard 33, 34, 138, 378
Honderich, Ted 15, 23, 268
Hopkins, Keith 429
Horowitz, Irving Louis 385, 470
Hughes, John A. 26
Hume, David 12
Hunt, Lynn 203, 220, 256
Huntington, Samuel P. 112, 116, 133-135, 147, 204, 238, 257, 418, 428-430, 435-

436, 438, 439, 459, 476, 491, 494-495, 500, 531-532
Hyvärinen, Matti 304

Imbert, Gerard 12, 22-23, 45
Iviansky, Zeev 449

Janos, Andrew C. 278-279, 397-398, 406
Janowitz, Morris 323, 377, 429, 434
Jenkins, J. Craig 142-143, 151, 173, 209, 299, 495
Jennings, M. Kent 151
Jessop, Bob 273
Jesús de Nazaret 299
Jiménez Burillo, Florencio 32
Johnson, Lyndon Baynes 119
Johnson, Alvin 526
Johnson, Chalmers 32, 57, 84, 96-99, 204, 273, 276-278, 329-330, 386, 405, 455-456, 459, 463, 494-496, 514
Johnson, John J. 426
Johnson, Robert 380
Johnston, Hank 180-181, 193, 196, 317
Jomini, François 525
Jonassohn, Kurt 385
Jongman, Berto 237, 451-452, 464, 466
Joxe, Alain12, 525
Juliá Díaz, Santos 205, 494

Kaase, Max 151
Kallen, H. 527
Kamenka, Eugene 499
Kant, Emmanuel 33
Kaplan, Abraham 16, 502
Kaspersen, Lars Bo 104
Keane, John 14-15, 21, 30, 41, 52, 531
Kelsen, Hans 278, 289-290, 427
Kennedy, Gavin 425
Kerbo, Harold R. 185
Khan, Rasheeduddin 140
Killian, Lewis 305, 326
Kimmel, Michael S. 102, 118, 304, 494, 499
King, Martin Luther 396
Kirkham, James 418
Kitschelt, Herbert 179, 240
Klandermans, Bert 92, 151, 179, 193, 196-197, 240, 304-305, 359, 396
Klapp, Orrin 307-308
Knauss, P.R. 456
Köhler, Gernot 525-526, 531
Kondratieff, Vasili 243
Koopmans, Ruud 234
Kornhauser, William 77-78, 141, 145
Kriesberg, Louis 46, 58-59, 62, 90, 222, 277, 328, 344, 350-351, 375, 387, 410
Kriesi, Hanspeter 178-179, 234, 338-339, 372, 396
Kuechler, Manfred 172
Kuper, Leo 385
Kurtz, Lester 27, 73, 273, 385

Laborit, Henri 21, 67, 109, 238
Lacan, Jacques 190
Laitin, D.D. 308
Lamarca Pérez, Carmen 448
Lambert, Richard D. 374
Lamo de Espinosa, Emilio 284
Landsberg, A. (autor colectivo) 522
Lange, P. 186
Langer, P. (autor colectivo) 522
Lapierre, J. W. 39
Laplante, Jacques 456
Laporta, Francisco 283-284
Laqueur, Walter 12-13, 141, 450, 463, 478, 490, 533
Laraña, Enrique 150, 189, 197, 317, 320, 337
Lasch, Christopher 500
Lash, Scott 234
Lasswell, Harold D. 16, 379-380, 502
Laue, James 60
Laurent, Natacha 263
Lavau, George 264
Lawrence, J. 32
Lawrence, Thomas Edward 479
Le Bon, Gustave 75, 95, 145, 191, 495
Leca, Jean 315
Ledesma Vera, José Luis 20
Lefevbre, Georges 107
Leiden, Carl 455, 525
Leites, Nathan 398-399
Lemkin, Raphael 385
Lenin (seud. de Vladimir Ilich Ulianov) 12, 105-106, 335, 514-516, 518-520

Lenoir, John D. 477, 491, 520
Leplantine, François 12
Lerner, Daniel 131
Levy, Sheldon G. 418, 540
Liberti, Egidio 509
Lichbach, Mark I. 130, 258, 369
Lieuwen, Edwin 426
Lifton, Roger 357
Linneweber, V. 35
Linz, Juan J. 286, 288, 332, 541
Lipset, Seymour Martin 286
Lissak, Moshe 436
Litke, Robert 16
Locke, John 12, 36
Lodge, Juliet 464
López Garrido, Diego 448
López, George A. 376, 447-448, 457
Löpscher, G. 35
Lorenz, Konrad 68-71, 320, 331, 334
Lorenzo Cardarso, Pedro Luis 58, 101, 185, 195, 222, 304, 312
Luce, R. 158
Luciani, Anne 72
Luckham, Robin 355
Luis Felipe de Orléans 509
Lupsha, Peter A. 80, 136, 137
Lussu, Emilio 323, 479, 507, 514, 516-517, 520-522
Luttwak, Edward N. 425, 433
Luxemburg, Rosa 105

MacFarlane, Leslie 41
Mack, Raymond W. 58
Mackenzie, William James Miller 92
Maffesoli, Michel 24
Maistre, Joseph de 81
Malaparte, Curzio (seud. de Eric Kurt Suckert) 431-433, 439, 518
Malcolm X (Malcolm Little) 396
Mann, Michael 275-276, 367, 384
Mann, Patrice 153, 169-170, 210, 219, 257
Mannheim, Karl 47, 308
Mannoni, P. 456
Maquiavelo, Nicolás 12, 261, 282, 414
Marcuse, Herbert 25
Mardones, José María 279
Margolis, Michael 170
Marighella, Carlos 488-490
Markusen, Erich 28
Marsh, Alan 151, 153
Martin, Jean-Clément 528
Martínez Dorado, Gloria 153, 225, 232
Marx Ferré, Myra 168
Marx, Gary T. 382, 385-386, 440-442
Marx, Karl 12, 65, 92, 101-102, 104-105, 108-110, 115, 138, 202, 379, 463, 498, 510-511, 514, 518, 537
Mascarell, Ferrán 25
Massari, Roberto 489
Massuh, Víctor 14
Mauser, Gary A. 170
May, Rollo 74
May, W.F. 573
Mayer, Jean François 357
Mazzini, Giuseppe 478, 507-509
McAdam, Doug 142, 151, 173-174, 177-178, 181-182, 186, 192, 194-195, 210, 241, 315, 317, 329, 368, 390, 538-539
McCamant, John F. 128
McCarthy, John 143, 173, 181-182, 184, 186-187, 194, 309, 317, 329, 332, 337-339, 341, 495
McClurg Mueller, Carol 150, 189, 199
McFarlane, Leslie 36-37, 280, 282, 284, 291, 363, 377, 498, 513-514, 531
McIver, Robert M. 377-378
McNeil, Elton 75
Mead, George Herbert 322
Mees, Ludger 206
Melucci, Alberto 58, 144-145, 149, 190-194, 200, 257, 306, 325, 473-474
Merari, Ariel 403, 472, 476
Merkl, Peter H. 269, 361
Merkx, Gilbert W. 428
Merlino, Leonardo 286
Merton, Robert King 88-90, 108, 163
Metzger, Wolfgang 323
Meusel, Alfred 115
Meyer, David S. 150-151, 180-181
Michaud, Yves-Alain 25, 39-40, 43, 46-47, 137-138, 262-263, 265, 354, 380, 447
Michels, Robert 343
Middendorff, Wolf 37, 238
Midlarsky, Manus I. 76, 404

Mikolus, Edward Francis 452
Milgram, Stanley 278
Mill, John Stuart 170, 203, 278
Miller, N. F. 76
Miller, Neal E. 75
Miller, Norman 500
Millner, N.F. 76
Mills, Charles Wright 272-273
Milner, E. 31
Mitchell, C.R. 457
Mitchell, Christopher 447-448, 457
Mitchell, R.E. 357
Moch, Leslie Page 221, 306
Molinari, Tirso Aníbal 20
Molnar, Andrew 477, 491, 520
Mommsen, Wolfgang 459-460
Montagu, M.F. Ashley 69-71
Moore Jr., Barrington 128, 302, 377, 412, 494, 497-498
Morales, Waltraud Q. 128
Moreira Alves, Marcio 447
Moreno Martin, Florentino 32
Morgenstern, Oskar 157
Morris, Aldond D. 150, 189, 199
Morris, Desmond 70
Mosca, Gaetano 83
Moscoso, Leopoldo 494
Moss, Robert 471, 488-489
Mounier, Emmanuel 29
Mowrer, O.M. 75
Muller, Edward 115, 127, 369-370
Mummendey, Amélie 35, 68
Murillo, Conchita 20
Murillo Ferrol, Francisco 91, 265, 397
Murray, Edward J. 57
Mussolini, Benito 356

Nardin, Terry 38, 101, 112,
Naudé, Gabriel 430-431
Necháev, Sergei Gennadevich 512
Needler, Martin C. 426, 436
Neidhardt, Friedhelm 150, 369
Nelson, S. D. 71
Nesvold, Betty A. 115, 127, 131, 133, 136, 257
Neuberg, A. (seudónimo colectivo) 408, 522-523
Newcombe, Alan 67
Nieburg, Harold L. 24, 31, 34, 45-47, 263, 270, 273-274, 278, 283, 285, 292, 299, 349, 386
Nietzsche, Friedrich 12
Nisbett, Alec 71
Nordlinger, Eric Allen 435
North, Robert C. 46
Northrup, Terrell A. 309
Noske, Gustav 383
Nun, José 437

O' Kane, Rosemary H.T. 425, 428, 430, 435
O'Brien, Connor Cruise 464
O'Neill, Bard E. 482, 485, 488
O'Sullivan, Noel 463
Oberschall, Anthony R. 38, 57, 59-63, 66, 132, 139, 142-143, 153, 162-163, 170, 187-188, 243, 247, 269, 302, 341-342, 347, 356, 366, 378, 389, 391-392, 401, 408
Ochberg, Frank M. 68
Offe, Claus 190, 336, 343
Ohlemacher, Thomas 243
Oliver, Pamela 348
Olson, Mancur 31, 96, 116, 131, 154-158, 160, 163-165, 168-171, 173, 187, 189, 206, 436, 537
Opp, Karl-Dieter 143, 159, 166, 370, 376
Oquist, Paul 540
Ortega y Gasset, José 495
Otero, Edison 49

Page, Charles 378
Pakulski, J. 149
Pareto, Vilfredo 65, 82-83, 138, 256, 388, 537
Park, Robert Ezra 45, 75, 92, 537
Parsons, Talcott 82-86, 88, 91, 96, 98-100, 107, 262, 273, 290, 378, 494-496, 537
Pascual, Miguel 59
Pasquino, Gianfranco 352, 474
Paust, Jordan J. 455
Pepe, Guglielmo 509
Pereyra, Carlos 291, 359, 388
Pérez Garzón, Juan-Sisinio 423
Pérez Ledesma, Manuel 20, 149

Pérez, Carlos Andrés 508
Perlmutter, Amos 315, 418, 434-435, 505, 521
Perrow, Charles 169
Petee, George Sawyer 375, 494
Peyrefitte, Alain 36
Piatnitski, Ossif 522
Pinillos, José Luis 73
Piñuel, José Luis 44
Piven, Frances Fox 255, 360, 392
Pizzorno, Alessandro 161
Platt, Thomas 13
Pontara, Giuliano 35, 37, 466
Popper, Karl 23
Porchnev, Boris 443
Porter, Roy 136
Portes, Alejandro 129
Poundstone, W. 158
Prades, Joaquina 314
Prini, Prieto 274
Przeworski, Adam 169
Pye, Lucian W. 388

Quintana López, Primitivo de la 71, 73
Quinton, Anthony 450, 470

Ra'anan, Uri 437
Raiffa, H. 158
Rambo, A.Terry 477
Ranzato, Gabriele 528
Rapoport, Anatol 69, 75, 80, 320
Rapoport, David C. 419, 427-428, 430, 436, 445, 462
Raschke, Joachim 148, 242
Rein, M. 324
Reinares Nestares, Fernando 65, 309, 372, 446, 472, 527-528, 532
Rejai, Mostafa 501
Rémond, René 14
Renan, Ernest 22
Revilla Blanco, Marina 173
Rex, John 91, 100, 106
Richardson, Lewis 525
Riches, David 26, 38, 44
Ricoeur, Paul 11-12
Rivas, Antonio 194, 196
Robespierre, Maximilien 446
Roca, José Manuel 331
Rochford Jr., E. Burke 194, 197-198, 338
Roehl, Wolfgang 370, 376
Rokkan, Stein 165
Rosenbaum, H. Jon 383
Ross, Jeffrey Ian 469
Ross, Mark Howard 309-311, 313, 315, 355
Roucek, Joseph S. 451-452, 455
Rousseau, Jean-Jacques 68
Rucht, Dieter 148, 150, 237, 243, 336-337
Rudé, Georges 107, 440
Rule, James B. 31, 91, 100, 113, 138, 154, 173-174, 188, 256, 259, 307, 503, 539
Rummel, Rudolph 114, 120, 385, 414
Runciman, Walter 119
Rupérez Rubio, Ignacio 11
Rusell, Diana E. H. 508
Ruttemberg, Charles 115, 130

Sánchez Albornoz, Nicolás 444
Sandín, Máximo 67
Sandole, Dennis J.D. 60, 91
Sandole-Staroste, Ingrid 60, 91
Sanmartín, José 69
Sartre, Jean-Paul 43
Scamuzzi, Sergio 494, 502
Scharpf, F.W. 372
Schattschneider, E.E. 329
Schelling, Thomas 466
Schemeil, Yves 315
Schmid, Alex P. 384, 451-452, 462, 464, 466
Schmitt, Karl M. 48, 264, 355, 427, 455, 525
Schock, Kurt 142, 146
Schwartz, David C. 330
Schwartzenberger, E.E. 527
Scott, James C. 249
Scott, John Paul 71
Scotti Douglas, Vittorio 509
Searle, John R. 162
Sears, Robert R. 75
Sederberg, Peter C. 383
Selznick, Philip 339, 515
Sengaas, Dieter 527
Sfez, Lucien 322
Shlapentokh, Vladímir 384
Short, James F. 442
Sills, David L. 152, 528

Silone, Ignazio 331, 353, 524
Silvert, Kaman 436-437
Simmel, Georg 43, 89, 537
Simon, H.A. 153
Skocpol, Teda 112, 138, 255-256, 492, 494-498, 537
Skolnick, Jerome 32, 95, 268
Smelser, Neil J. 79, 91-96, 115, 136, 141, 212, 494-495
Smith, Jackie 309, 332
Snow, David 181, 194-199, 239, 326, 338
Snyder, David 119, 127, 255
Snyder, Glenn H. 373
Snyder, Richard C. 58
Soboul, Albert 107
Soong, Roland 167
Sorel, Georges 12, 21, 24-25, 36, 281, 335, 513
Sorokin, Pitrim A. 495
Sotelo, Ignacio 25, 32, 269, 291, 447, 501-502
Souto Kustrín, Sandra 20
Spitz, Pierre 27
Stalin, Josef 78
Staub, Ervin 385
Stinchcombe, Arthur L. 221
Stohl, Michael 376, 447-448, 451, 454, 457
Stone, Lawrence 32
Storr, Anthony 70
Suckert, Eric Kurt vid. *Malaparte, Curzio*
Summers, Craig 28
Sun Tzu 407, 477-478, 480
Sundram, Jeyaratnam 384
Supilov, Vladímir 35
Swidler, Ana 312
Sztompka, Piotr 149, 209

Taillefer, Michel 263
Tanter, Raymond 76, 114, 404
Tarde, Gabriel 75, 191
Targ, Harry R. 460-461
Tarrow, Sidney 66, 106, 119, 142-143, 149, 174-177, 179, 184, 186, 200-201, 208, 211-212, 217-218, 223, 232, 238-240, 242-244, 251-252, 254, 267, 305, 322, 333, 343, 346, 352, 359, 364-365, 368, 370, 410, 495, 538
Taylor, Berta 150
Taylor, Maxwell 325, 334
Taylor, Michael 168
Te Brake, Wayne 221, 306
Teich, Mukuláš 136
Tejerina, Benjamín 184, 235
Thackrah, John Richard 464-465
Thee, Marek 28
Thesing, Josef 83
Thompson, Clara 70
Thompson, Edward Palmer 25, 106-107, 203, 440-441, 444
Thompson, Robert 491
Thompson, Willian Randall 429, 435
Thornton, Tomas Perry 451, 455, 462, 465, 468, 477, 480
Thrasher, Frederick M. 350
Tierno Galván, Enrique 415, 417
Tilly, Charles 20, 22, 32, 38-39, 49, 66, 82, 96, 99, 106, 117-119, 127, 135, 138, 142-143, 147-149, 152-153, 160, 174, 177-178, 185, 200, 202-222, 224-225, 228-231, 233-234, 241-242, 246-258, 263, 267, 271-272, 285, 297-298, 301, 303, 305, 360, 364-371, 378, 383, 390, 393-394, 399, 402, 408, 417, 427, 440-441, 444, 495-497, 502-504, 531, 538
Tilly, Louise 106, 174, 203, 217, 246-247, 252, 254, 263, 285, 303, 378
Tilly, Richard 106, 174, 203, 217, 246-247, 252, 254, 263, 285, 303, 378
Timasheff, Nicholas S. 501
Tinker, Jerry M. 477, 491, 520
Tocqueville, Alexis de 115-116, 134, 537
Todd, Allan 128, 492, 500
Togliatti, Palmiro 522-523
Torrance, Judy M. 28, 246, 281, 342, 346, 403, 440
Torres, Cristóbal 284
Touraine, Alain 22-23, 190, 191, 468
Traugott, Mark 220, 408, 506
Trimberger, Ellen Kay 495, 498
Troper, Michel 283, 289-290
Trotski, León (seud. de Lev Davidovitch Bronstein) 79, 105, 393, 433, 495, 503-504, 518-519
Tucker, Robert 482

Tukhatchevsky, Mihaíl 522
Turk, Austin T. 268, 299, 405
Turner, Ralph 305

Ucelay Da Cal, Enric 376

Van Der Dennen, Hans 526
Van Detth, Jan 151
Van Doorn, Jacques 434
Vanderpool, Christopher K. 384
Varas, Augusto 56
Verba, Sidney 84, 316-317
Viau, Pierre 35, 39-40, 49
Vidal Manzanares, César 416
Von Bertalanffy, Karl Ludwig 71
Von der Mehden, Fred R. 405
Von Neuman, John 157
Von Rath, Ernst 324

Waldmann, Peter 40, 127, 319, 340, 356, 379, 527-528, 532
Wallace, Michael 33-34, 138, 151, 378
Wallimann, Isidor 385
Walter, Eugene Victor 35, 455-456, 462
Waltz, Kenneth 525
Wardlaw, Grant 455, 470
Warner, Martin 263
Watkins, Frederick Mundell 418
Weber, Max 53, 65, 83, 92, 108-110, 203, 272-273, 277, 282, 289-290, 402, 439, 537
Weede, Erich 369-370, 372, 394
Weigert, Kathleen Mass 27
Weinberg, Leonard 455, 466, 473
Weiner, M. 366
Weinstein, Michael A. 26-27
Weitling, Wilhelm 510
Wellmer, A. 460
Wertham, Fredric 11, 44, 68
White, W. 528
Whittaker, James O. 395
Whittier, Nancy E. 150
Wieviorka, Michel 45, 357, 458-459, 474
Wilkinson, Paul 138, 147-148, 269, 451, 562-564, 470
Williams, John W. 488
Williams, Jr., Robin M. 47
Wilson, John 326
Winkenfeld, Jonathan 114
Wolf Jr., Charles 398-399
Wolff, Robert Paul 34, 281
Wolfgang, Marvin E. 314, 318-319, 321
Wolin, Sheldon 15
Wollenberg, Erich «Walter» 522
Wolton, Dominique 458
Wordemann, F. 485
Worden, Steven K. 194, 197-198, 338
Wright, James 307
Wright, Quincy 525-526

Zagorin, Perez 499
Zald, Mayer N. 143, 173, 180-184, 186-187, 189, 194-195, 309, 311, 317, 329, 332, 341, 350
Zawodny, J.K. 528
Zedong, Mao 105, 262, 408, 479-482, 524
Zimmermann, Ekkart 118, 133, 141, 247, 253, 288-289, 294, 296, 362, 402, 465, 494, 499-500
Zolberg, Aristide R. 223
Zorgbibe, Charles 528-529, 532, 535

ÍNDICE ANALÍTICO

Aborto 42, 135
Accesibilidad a los recursos de movilización 176
Acción colectiva 18, 96, 105-106, 117, 130, 141-259, 271, 274, 300, 304, 306, 316, 322 338-339, 349, 351, 366, 368-370, 372, 378, 391-392, 399, 468, 492, 537-538, 540
  competitiva o horizontal 217
  comunicativa 190n125
  contenciosa 22n3, 152, 294
  Definición de la 147
  directa 296, 512-513
  Escala de la 365
  humanitaria 235
  individual 154, 200, 221
  instrumental 152
  local 227n204
  militante 307
  moderna 217
  nacional 227n204
  primitiva 217
  proactiva 218
  reaccionaria o reactiva 217
  social 92
  Teoría general de la 83, 86
Acomodación 89n54, 373
Activismo político 17, 78, 119, 256, 304, 313, 317, 321, 330, 333-334, 343-344, 347, 351-352, 360-361, 468
Acuerdo 59-60
Adquisición 47, 345
Advertencia 86
Agentes provocadores 364 vid. Provocación
Agitación campesina 93, 296
Agregado psicológico, Teorías del 113-141, 144, 301n10, 496, 539
Agresión 35 42, 45, 67-72, 75-76, 79, 296, 318, 324
Agresividad 20, 36, 49, 56-57, 65, 67-74, 115, 303, 310
Alboroto 125-126, 267, 303, 324, 405-406, 440 vid. Disturbio, Tumulto
Alfabetización 134, 138
Algarada 247, 417, 421, 441, 444
  sin salida vid. *Isueless riots*
Alianza(s) 176, 212, 241, 243, 246, 370, 381, 393, 395-396, 400
  para el Progreso 487
Alienación 30, 77, 103, 105, 145, 331, 539
Amenaza 28, 30, 32, 34-35, 39, 45-46, 54, 61, 68, 85, 88, 219, 242, 256, 261, 263, 318, 365-366, 410, 539
Análisis multifactorial 114n95, 120, 127
  microeconómico 154-155
Anarquismo vid. Movimiento anarquista
Anarco-colectivismo 513
Anarcosindicalismo 335, 513 vid. Confederación Nacional del Trabajo (CNT)
Anomia 23, 81-82, 88-89, 101, 145, 155, 204, 265, 463
Ansiedad 93, 455
Anticlericalismo 323
Antifascismo 323
Antimarxismo 323
Antisemitismo 323
Antropología 67, 309
Aprendizaje 76
Arbitraje 112, 384 vid. Terceras partes
Armas 79, 237-238, 354-355, 379, 398, 419, 469
Arte 56
Asalto 249, 489
Asamblea 229
  (de) Parlamentarios de 1917 245
Asesinato político 26, 133, 362, 384-385, 404, 414-415, 418-419n42, 463, 489 vid. Magnicidio

Asimilación 89n54
Asociaciones 151, 213, 230-231, 338
(de) ayuda mutua 143, 339
burocráticas 228
(de) consumidores 143, 234
culturales 396
especializadas 229
étnicas 143, 396
femeninas 396
formalizadas 144
juveniles 396
(de) movimientos sociales 339
profesionales 337
religiosas 143
(de) socorros mutuos 441
(de) vecinos 143
voluntarias 337, 330
Atentado 16, 457, 513, 534
Auto de fe 26
Autoafirmación 74
Autoagresión vid. Autoviolencia, Suicidio
Autocensura 265
Autoinmolación colectiva 249
Autopreservación 75
Autoridad 20, 35, 51, 98, 109-111, 185, 205, 239, 249, 268, 274-275, 277-281, 284-285, 291, 299, 302, 319, 339, 360, 379, 395, 397, 406, 469 vid. Dominación, Dominio
burocrática racional 343
Definición de 277-278, 281
estatal y/o nacional 231, 366, 383, 399
tradicional 134, 226-227
Autoritarismo 65
Autoviolencia 70, 75

Bandas
armadas 346
Definición de 350n148
juveniles 56, 314, 321, 350, 472 vid. Pandillas juveniles
terroristas 493
Bandolerismo 250, 444
Barricadas 222, 232, 312, 350, 509, 511, 517n296, 519
Bienes colectivos 155-156, 171
divisibles 188
públicos 164
Biología social 19, 70-71
Black Panthers y *Black Power* 396
Blanquismo 431, 487, 511-515, 519
Bloque histórico 106
Bogotazo 508, 530
Boicot 198, 295, 391, 512
Bolchevismo 335, 339n117, 407, 480, 484, 486, 514-516, 519
Brumario 428
Burguesía 104
Burocracia 225, 229, 347, 380, 439

Cálculo
individual o personal 154, 194, 206, 261, 298
(de) fines/medios 201
racional 257-258
Camaradería vid. *Esprit de corps*
Cambio
Causas del 97n72
cultural 200
estructural 12, 243, 256
histórico 255
progresivo 345
social 20, 57, 62-63, 65, 83, 87, 93, 96-98, 108-109, 132, 136, 144, 140-151, 200, 243, 297, 323
socioeconómico 243
Campaña electoral vid. Lucha electoral, Proceso electoral
Campesinado 105
Campus universitarios 144
Canales de acción colectiva 176
Capitalismo vid. Sociedad capitalista
Caracazo 508
Carencia relativa vid. Privación relativa
Carisma 274, 277, 284, 418
Castigo 26, 50-51, 60, 68, 85, 90n54, 348-349, 364, 382 vid. Incentivos negativos, Sanción
Castrismo 483-488
Catharsis 74-75
Células 186, 346
terroristas 355-356
Censura 133
Chivo expiatorio 324

Chusma o canalla, Teoría de la vid. *Riff-raff Theory*
Ciclo
económico 239, 243-244
industrial 243
(de) movilización 223
político 164
(de) protesta 17, 145, 174, 238-246, 252, 473
Definición del 238-239
estacional 240
institucional 240
(de) movilización de la acción 240
revolucionario anarcosindicalista de 1931-1933 297
Cierre patronal vid. *Lock-out*
Cisma religioso 121
Ciudad 144 vid. Urbanización
Civilización 50-52, 55n115, 72, 74, 82, 318
Clandestinidad 347, 351, 358, 417, 472, 474
Clases 498
dominantes o poseedoras 83, 104, 106, 118, 121
medias 118, 145, 318, 436-437
populares 107, 319
sociales 105, 143, 314, 317-318
trabajadoras vid. Proletariado
Club(es) 313, 337-338, 441
Coacción 14, 24, 28, 32, 39, 49, 51-52, 59n132, 68, 82-83, 85-86, 88, 101-103, 118, 173, 227, 261, 265, 270, 277-279, 281-282, 284, 306, 312, 345, 349, 387, 390, 393, 513
estatal, gubernamental o institucional 38, 98, 101, 126, 129, 137, 154, 225, 229, 238, 255, 268, 270-271, 288-292, 296, 302, 364, 369, 377, 383-384, 386, 394, 399, 415, 459, 505, 516 vid. Represión estatal
subliminal 266
Tipología de la 384
Coaliciones vid. Alianzas
Coerción vid. Coacción
Cohesión
social 124, 322
interna de un grupo o movimiento 185, 208, 305, 320, 339
Colonias 367, 483
Comando terrorista 346
Combate singular 262
Comité 149
(de) huelga 186
insurreccional 393
(de) Salud Pública de 1793-1794 446
Compagnonnages 441
Competencia, Competición 60, 62, 89n54
Complot 414, 417, 507, 516, 518, vid. Conspiración
Comportamiento
colectivo 75-76, 79, 92-96, 141, 145-146, 193, 212, 257, 309, 539
egoísta 188n120
Compromiso 85, 89, 242
Compulsión 47
Comunicación 40, 43-44, 46-47, 458-459 vid. Lenguaje
Comunidad 225-228, 330, 465, 475
Comunismo 361, 368, 380n224, 431, 449, 487, 515, 522 vid. Bolchevismo
Concesión 59n132
Conciencia
(de) clase 104-105, 107, 110
colectiva 306-307
impuesta 213-214
individual 306
nacional 366
Conciliación 63, 112, 384, 392
Concordancia con la experiencia 198.
Condena 249
Conducta 71
agresiva 35-36, 68, 73, 75
colectiva vid. Comportamiento colectivo
desviada 28, 84, 212
egoísta vid. *Free rider*
social 310
Conductismo 70
Conductividad estructural 93, 95
Confederación Nacional del Trabajo (CNT) 199, 245
Conflicto 57-63, 65, 72, 84, 89n54, 90-91, 93, 95, 98, 105, 107-112, 124, 134, 188n119, 203-204, 222-223, 254, 258, 262-263, 272, 276, 278, 294, 298, 307, 310-311, 329, 392, 537, 541

(de) baja intensidad 250
Canalización del 266
(de) clases vid. Lucha de clases
consensual 59n132
cultural 238
Definición del 57-60
Dinámica del 60n133
(por) disentimiento 59
(de) élite 411
Etapas del 58
étnico 146, 272, 397
(de) intereses 99, 184, 301, 365, 540
Intensidad del 111
interestatal o internacional 294, 498
intracomunitario 395
intrapersonal 74
laboral 343
nacionalista 395
político 17, 54, 102, 127, 254, 261, 271-272, 297, 342, 345, 369, 388, 496, 527, 540
Regulación del 112
religioso 238, 395
social 17, 19-20, 42, 46, 102, 106, 132, 261, 293
vigilante vid. Vigilantismo
Conjura 414, 420
Consecuencialismo ético 449
Consenso social 24, 82, 203, 264-165, 281, 284, 285, 316-317, 338
sobre el ordenamiento sociopolítico 83, 387
sobre procedimientos 83
(de) valores 83, 88
Consentimiento 373
Conservadurismo 81
Conspiración 96, 126, 209-398, 405-406, 414-417, 429, 501, 511, 515, 518, 534 vid. Complot
Contención vid. Acción contenciosa
Contienda civil 125, vid. Guerra civil
Contracultura 321, 351, 541
Contraguerrilla 397, 413
Contrainsurgencia 369n200, 490-491 vid. Guerra contrarrevolucionaria
Contramovimiento social 176, 186, 199, 211, 241, 304, 346, 360
Contrapoder 389, 393-395, 400, 535
Contrarrevolución 97, 401, 449, 500, 529
Contrasociedad 312
Control
coercitivo vid. Coacción
social 20, 50n103, 54, 72, 77, 82, 85-86, 90n54, 95, 123, 132, 145, 188, 291, 363, 373, 377-378, 381-382, 389, 449, 453, 475
Contubernio 414
Convención 176, 232, 242
Conversión 59
Cooperación 62, 82, 167-169, 396
Cooptación 123, 399
informal 372, 389
Corrupción 134
Costes y beneficios de la acción (Cálculo de) 62, 66n3, 153-159, 161, 164, 184, 169-170, 187, 200, 202, 206, 213, 215, 241, 251, 257, 308, 331, 359, 364, 392
Costumbres 204, 309
Credibilidad empírica 198
Creencias 26, 83, 138, 193, 207, 328
compartidas 204-207, 214-215, 229, 304-305, 310, 315
generalizadas 93-94
Crimen 56, 137, 406, 463, 531
Criminalidad 25, 36, 56, 301n10, 379
Criminalización 53n110, 85
político 269, 505
Crisis 45, 56, 63, 84, 142
económicas 239, 323, 501, 515
políticas 20, 88, 251, 298, 323, 362, 501, 516, 534, 538
Cruzada 361
Cuartelazo 420-421 vid. Golpe de Estado, Motín militar
Cuerpos de Seguridad vid. Policía
Cultura 56, 67-69, 106, 206-207, 275, 306, 310-312, 321, 329, 541
cívica 316
(del) conflicto 236, 313-315, 319
Definción de 310
dominante 328
política 198, 223-224, 304, 309, 315, 317, 319, 434

Definición de 315-316
revolucionaria 393, 396
(de) violencia 312
Curva en J 115-119

Daño
Físico 32, 41, 68, 463
Psicológico 32, 41
Debates parlamentarios 262, 264, 266
Decisión 62-63
Declaración sobre la violencia de la UNESCO 72
Defensa estratégica 480-481
Defusión pulsional 73
Delincuencia 36, 89, 296, 340
Democidio 385n234
Democracia 229, 235, 258, 380n224, 439
Demostración 316, 403, vid. Manifestación
Dependencia económica 121
Deporte 56, 70, 250 vid. Juego
Derecho(s) 233
(de) asociación 232
civiles y de ciudadanía 78, 14, 119, 130, 143, 179, 236, 329
corporativos 226
democráticos 235
humanos 15, 31, 49, 53, 143, 164
internacional 463
(de) sufragio 232
Desafío 149 vid. Duelo
Desarrollo
capitalista 214, 243, 256, 539
político 134
socioeconómico vid. Modernización
Descontento 183, 302, 327, 345, 415n35
económico 142n2
político 401
Desfile 145
Desigualdad 15, 30, 42, 123,
económica 146, 258, 459
(de) poder 146
Desistimiento 374 vid. Retirada
Desobediencia civil 198, 215, 236, 343, 345, 388, 391, 444
Desorden y desorganización 214, 216, 247, 271
Destructividad 71
Detenciones 384
Détente 115
Dictadura(s)
(del) Cono Sur Latinoamericano 266
(de) Primo de Rivera 245
Diferenciación estructural 204
Dilema del prisionero 157-158
Disciplina 54, 185, 481
Discriminación 15, 30, 42, 121
Discurso político 324-325, 330, 332, vid. Ideología
Disfunción 88, 97-98
Disidencia 25, 238, 266, 298, 348, 370, 386, 388, 465, 490
Disrupción vid. Protesta
Distorsión estructural 97
Disturbio 42, 119, 125, 147, 152, 226, 404, 406, 440, 442 vid. Alboroto, Tumulto
Disuasión 47, 85, 265-266, 373, 382
División del trabajo social 81-82, 84, 459
Doble poder vid. Soberanía múltiple
Dominación o dominio 107, 109, 277
Duelo 26, 320 vid. Desafío

Ecología, Ecologismo 198, 368, vid. Movimiento ecologista
Efectividad 123, 286-288, 386, 400
Eficacia o eficiencia 123, 274, 285, 287-289, 386, 400
Ejecución 26
Ejército 50n103, 54, 56, 145, 228, 355, 367, 369, 397, 418-419, 422-423, 426, 428-429, 432, 434-435, 437, 447, 449, 465, 477, 490, 505, 509, 511, 520, 522
revolucionario 346, 348, 356, 393-394, 479, 482, 534
Rojo 518, 524
Elección vid. Proceso electoral
estratégica 201
política consciente 97
racional 65, 96, 143, 153-173, 182, 201, 206, 294, 308, 336, 538
Élites 209, 211, 216, 241, 251, 298, 303, 338, 388, 441, 534
gobernantes 84, 127, 176, 245, 498, 505

políticas 83, 126, 240, 322
Emigración 99, 197, 229, 312
Encarcelamiento vid. Prisión
Enmarcamiento vid. *Framing processes*
Enquistamiento 409
Equilibrio estratégico 477, 481-482
Eros 73-74
Erradicación 409
Escalada del conflicto 60-61, 252, 361
violento 254, 266, 382, 409-410, 468, 533
Escuadrones de la muerte 355 vid. Vigilantismo
Escuela 54, 155, 320
(de) Chicago 75, 495
(de) Frankfurt 76
Espiral de conflicto violento 388, 392, 410, 470, 490
Espontaneísmo revolucionario 512
Esprit de corps 350, 422
Esquemas de interpretación compartidos 194-200
Estado 49-56, 63, 72, 87, 99, 102, 130, 141, 146-147n5, 165, 175, 189, 191, 199-200, 203, 215, 217, 220, 224-226, 235, 237-238, 244, 251, 254-255, 257, 261, 263-266, 269-271, 273, 275, 282-284, 288-293, 295-296, 300, 340, 345, 349, 351, 355-356, 359-360, 362-389, 391, 393-394, 400, 415, 417-418, 433, 439, 445, 449, 452, 459, 465, 469, 492, 496-498, 500, 502-503, 505, 514, 525-527, 532-533, 535, 541
(de) derecho 449
(de) especialización 225
(de) excepción 271
guarnición 379-380n224
(de) mecenazgo 225
nacional 104, 106, 178, 228-231, 237, 256, 367, 386, 508, 526, 530
(de) naturaleza 262
patrimonialista 225
pretoriano vid. Pretorianismo
providencial o asistencial 88, 234
revolucionario 506
(de) seguridad nacional 379
Estereotipo 79, 322-323, 353
Estrategia 97, 99, 149, 183-184, 201, 205, 257, 266, 298-299n6, 300, 306, 311, 326, 347, 359-401, 433, 453, 468-470, 506, 540
Estratificación social 146
Estructura(s)
cognitivas de la acción colectiva 176
colectivas de movilización 186
comunes de significado 194
(de) expectativas 304
institucional y jurídica del Estado 179n89 y 92, 364
(de) movilización de recursos vid. Movilización de recursos
(del) movimiento social 148, 189, 215, 303, 336-339, 356
normativas de un grupo 313
organizativas 176, 184, 201, 338
(de) oportunidades políticas vid. Oportunidades políticas
(de) poder 233
(de) significado 190
socioculturales 189
sociopolíticas 202, 303
Etología 17, 66-72, 80
Tesis ambientalistas en 68
Tesis instintivistas en 68-69
Eurocomunismo 513
Euskadi ta Askatasuna (ETA) 340, 452, 489
Evasión 89
Exclusión 349, 372-373
Expectativas 145
Explotación 79, 104, 115
Extrapunitividad 318

Faccionalismo 242, 356, 362
Facilidades
situacionales 92
sociales y estructurales 124-125
Facilitamiento 173, 179, 215, 219, 253, 364-365, 370-371, 383
Familia 56, 155, 165, 174, 225, 320, 337
Fanatismo 334, 463
Fantasía 93
Fascismo 295, 335, 431, 449, 522
Federación Anarquista Ibérica (FAI) 199
Fiesta 441

Filogénesis 73
Filosofía 326
Foco guerrillero 484-488
Fraccionamiento etnolingüístico 133
Framing processes 194-202 vid. Marcos
Free rider 157-159, 163, 168, 170, 188n120, 201, 347-348, vid. Comportamiento egoísta
Front de Libération National d'Algérie (FLNA) 487
Front Populaire 240
Fronteras nacionales 367, 469
Frustración 45, 74, 79-80, 120, 136, 139, 252, 301, 309, 330, 395, 538
= agresión 65, 74-76, 79-80, 115, 129, 132, 136, 140, 495
(de) expectativas 116-118
individual 115, 327
sistémica 132-133, 138
Fuerza 13, 27, 31-37, 40, 49, 56, 85, 87-88, 101, 262-265, 267-268, 271, 274, 277-279, 281-282, 284-285, 287, 290-291, 313, 373, 377-378, 386, 425, 499
Defínción de 31n35, 34-35, 86
militar 107, 134
Monopolio del uso de la 261, 273, 278, 282-283, 289-290, 387, 402, 459
político-militar 107
productiva 102
Fuerzas armadas vid. Ejército
Funcionalismo 17, 26, 43, 65-66, 81-101, 115, 133, 135, 138, 145, 173, 189, 255, 262, 314, 328, 463, 496, 539
Fundamentalismo 468

Gays 143
Genocidio 45n89, 249-250, 272, 384-386n234, 397, 466, 531
Ghetto 113-114, 141, 237, 319
Gobierno revolucionario 393, 516
Golpe(s)
anticipatorio 438
(de) consolidación 438
(del) Directorio de 1795-1799 428
(de) Estado 16, 96, 127, 249, 268, 291, 335, 383, 394, 397-398, 403-405, 414, 416-417, 421, 424-440, 465, 476, 495, 500-501, 504, 509, 518, 531
Teorías sobre las causas de los 432-440
(de) irrupción 438
(de) Julio de 1936 en España 439
(de) palacio vid. Revuelta de palacio
(de) Praga de 1948 427
Gorrón vid. Comportamiento egoísta, *Free rider*
Gran Sociedad 119
Grand Siècle 335
Gremios 225-226
Grupos 156, 170
alternativos 143
(de) amistad 351
Antiterroristas de Liberación (GAL) 383
(de) autodefensa 345-346
clandestinos vid. Clandestinidad, Organización clandestina
(de) conflicto o de lucha 17, 60, 139, 187, 311, 346-347, 352-357
espontáneo 346, 349
(de) masas 346
(de) vanguardia 346
culturales 307, 366
deportivos 307
étnicos 307, 309, 314
guerrilleros 346, 493
(de) interés 339, 381, 441
(con) intereses comunes 212, 239, 294
intermedios 77
juveniles 145, 312, 353, vid. Bandas juveniles
marginales 145
moderados 356
nacionalistas en la periferia de la URSS 304
(de) opinión 313
paramilitares vid. Milicias
politicos 307 vid. Movimientos políticos, Partidos políticos
(de) presión 152, 160, 198, 235, 337, 368
profesionales 208
(de) protesta 170, 211, 308, 473, 540
religiosos 307, 338, 472
revolucionarios 32
subculturales 319 vid. Subcultura

unionistas del Ulster 383
Guardia Roja 517, 519, 521, 523
Guerra(s) 56, 65, 137, 230, 238, 249-251, 261, 263, 265, 272, 293, 294, 323, 365, 385, 397-398, 403, 429, 469, 475-478, 501, 507
anticoloniales 465
antisubversiva 413, 490 vid. Contrainsurgencia
(de) Argelia 348n144
(de los) boers 479
campesina 303, 478, 533
carlistas 530, 535
civil 13, 55, 112, 224, 237, 262, 368, 397-398, 404, 406, 414, 416, 422, 425-426, 465, 476, 504, 506, 516, 524-536
china de 1927-1949 404
Definción de 525-527
española de 1936-1939 530, 533, 535
griega de 1946 530
inglesa de 1641-1651 533
irlandesa de 1926 530
libanesa de 1958 y 1975-1976 530, 535
rusa de 1918-1922 404, 530, 533
contrarrevolucionaria 369n200 vid. Contrainsurgencia
(de) Corea 535
(de) Cuba 1895-1898 479, 535
destructiva 45n89
(de las) Dos Rosas 531
estructural 405
Fría 96, 115, 179
(de) guerrillas vid. Guerrilla
imperialista 516
(de) independencia 465, 477, 500
de Bangladesh de 1971 530
(de) Indochina 348n144
interna 126, 401, 404-406, 414, 416, 525, 534
internacional 367-368, 404, 532
(de) liberación nacional 533
(de) movimientos 481-483
Mundial I 244, 307n25, 316, 407, 535
Mundial II 143, 476, 479, 482
popular 488
(de) religión 411
revolucionaria 298, 404, 409, 426, 439, 448, 476-477, 481-486, 490, 515
(de) secesión 465, 479, 530, 533, 535
servil 303
subversiva 485-487
total 25n15, 47
(de los) Treinta Años 478
(de) Vendée 530
(de) Vietnam 79, 141, 143, 535
(de) Yugoslavia de 1991-1995 533
Guerrilla
rural 26, 126, 137, 218, 250, 268, 294, 318, 348, 355-356, 391, 394, 397-398, 403, 407, 414, 416-417, 425-426, 445, 465-466, 469, 472, 475-491, 501, 509, 524, 531
urbana 456, 476, 487-490, 510, 524
Habeas corpus 447
Habitus 190n125
Hegemonía 107
Herejía 178, 349
Herri Batasuna 313, 340, 358 vid. Movimiento *abertzale*
Hippies 143, 301n10
Historicidad 48-56
Hombre-masa vid. Masas
Homo œconomicus 163
Hooligans 234, 237, 250, 330
Hostilidad 93
Huelga 125, 202, 209, 215-216n181, 217-218, 224, 228, 230-232, 240, 244, 247, 249, 262, 269, 272, 297, 391, 397-398, 403, 406, 420, 441, 489, 517
económica 246
general 127
revolucionaria 245-246, 296, 394, 512-513, 517, 520, 522-524
política 133, 271, 404
reivindicativa 266, 295
salvaje 236, 303, 440

Identidad 30-31, 201, 206-207, 331, 354-355, 412
colectiva o común 144, 150, 161, 190-202, 208, 212, 222, 234-235, 254-255, 301, 303-309, 336

cultural 144, 171, 173, 190-202
sexual 144
étnica 144, 171
lingüística 144
nacional 144, 171
política 207, 305-306
Ideología 56, 94, 124, 130, 138, 144, 184-185, 197, 199, 201, 209, 223-224, 255, 275, 304, 308-311, 315, 321, 325-335, 346-347, 354, 412, 453, 541
anarquista 178
autoritaria 353n157
(del) antagonismo y la violencia 61, 361
contestataria 328
Definición de 325-326
dominante 107, 328
extremista y radical 334, 350
Marcos interpretativos de la (diagnóstico, pronóstico, terapia) 326
militarista 380n224
revolucionaria 328-329, 485, 498
socialista 178
totalizante 331
Iglesia(s) 56, 165, 213, 337
Igualdad 164, 329
Ikurriña 314, 322
Ilegitimidad 202, 269, 277-278, 282, 288, 375
Imágenes 310, 312, 315, 322-323, 330-331, 396
Imperativo territorial 67, 70
Imperialismo 28
Imposición 59
Impulsos directos 213-214
Inadaptación social 75, vid. Marginalidad
Incendios de cosechas 444
Incentivos 85, 88, 210, 348
(en) bienes públicos 376
(de) identidad 349
ideológicos 349
individuales, personales o particulares 158, 160, 171
materiales 168, 227, 349
morales 376
negativos 158, 354 vid. Castigo, Sanción
políticos 211
positivos 158 vid. Recompensa
selectivos 154, 158-159n41, 348-349
sociales 376
Inclusión formalista 372
Indignación 136-137
Individualismo metodológico 128n112, 169
Industrialización vid. Sociedad industrial
Inestabilidad
(de la) élite 404-405
política 123, 131-132, 437-439
Influencia 87, 274, 361 390
Injusticia 28, 30, 42, 79, 123, 184, 187, 195, 208, 271, 301, 304, 328
Innovación 89
Insatisfacción 79
Inseguridad 42
Insumisión 343, 444
Instinto 69, 73-74
agresivo 71
(de) conservación, reproducción y vida vid. *Eros*
predatorio 73
Institución 111, 170, 313
Institucionalización 84, 90, 96, 112n92, 124-125, 135, 147n5, 154, 237, 242, 283, 338, 468
Insumisión 236
Insurrección 79n37, 298, 342, 394, 398, 407, 426, 439, 453, 476, 479, 490, 500, 506-524, 531, 534
militarizada de masas 405
(de) Pascua de 1916 en Dublín 266
urbana 232, 407, 509
Integración
(de un) movimiento político radicalizado 345
política 366, 372-373
social 17, 87, 90
Intelectual 105, 325, 495
orgánico 107
Intencionalidad 46
Interacción social 39, 45-46, 86
Interaccionismo simbólico 322
Interés 52n107, 82, 99-100, 179, 187, 194, 203-205, 207, 209-210, 214, 223-224, 253, 256, 258, 272, 309, 365

de clase 102
colectivo, común o compartido 185, 190-202, 205-209, 220, 254, 300, 346
latente 110
manifiesto 110-112
particular 155
Internacional
comunista vid. *Komintern*
Primera 510
Intimidación vid. Coacción
Intransigencia 98
Intriga 414
Inversión simple 357, 468, 474n198
Involución 338
Ira 79
Irish Republican Army (IRA) 340, 461, 487 vid. Republicanismo norirlandés
Isueless riots 440
Jacquerie 96, 209, 405, 410, 421, 441, 493
Jarrai 313-314 vid. Movimiento *abertzale* vasco
Jóvenes bárbaros 313
Judicatura vid. Justicia
Juegos 24n13
(de) suma cero 188
Teoría de 157n39, 294, 348n144
violentos 250-251
Juicio de Dios 26
Juntas
(de) Defensa 244-246
revolucionarias 186, 208, 345, 393
Justicia 54, 95, 364
social 164
Justificaciones normativas de la violencia 123, 127, 130, 349, 403
Juventud 29

Komintern 489, 519, 521-524
Kommunistische Partei Deutschlands (KPD) 522
Kuomintang 482

Laburu 314
Lealtad 166, 185, 349, 351-352
Legalidad 284-285, 290
Legitimidad 35, 37-38, 41, 47, 94, 98, 124-125, 134, 150, 203, 238, 242, 265, 280, 282, 284-292, 299, 303, 349, 360, 366, 373-374-375, 383, 386, 388-389, 393-395, 400, 432, 434, 460, 462, 485, 505
Lemas 149
Lenguaje 47, 71, 195, 310, 315 vid. Comunicación
Leninismo vid. Bolchevismo
Lesiones rituales 250
Leviathan 282
Ley
(de) excepción 380n224, 387
(de) hierro de la oligarquía 343
marcial 380n224
natural 262
Liberación cognitiva 178
Liberalismo 208
Libertad 14, 30
sexual 143, 235
Libido 74
Liderazgo 87, 95, 137, 183, 186-187, 224, 242, 279, 304, 343-344, 347, 356, 365, 437
carismático 98, 134, 209, 347
Linchamiento 26
Lliga Regionalista 245
Lobby vid. Grupos de presión
Lock-out 272, 297, 421
Locura 93, 95
Lógica situacional 161
Low intensity wars 528
Lucha
antisubversiva vid. Guerra antisubversiva
armada 367, 464, 514
(de) clases 88, 102, 104-105, 107-109, 212, 343, 520
electoral 250, 255, 262, 272
(de) grupos 214
intracomunitaria 255
política 249, 251, 253
popular 255
Luddismo 217, 226, 442
Lumpenproletariado 510

Maccartysmo 78, 88
Machismo 28, 309, 311, 318
Mafia 449, 535

Magnicidio 296, 418 vid. Asesinato
Manifestación 34, 85, 125, 133, 141, 149, 198, 215, 216n181, 217-218, 222, 224, 231-232, 236, 247, 249, 263-264, 266, 269, 271, 345, 391, 394, 397-398, 404, 406
Maoísmo 409, 478n210, 480-484, 488, 514
Marcha(s) 149, 229, 265, 394
  sobre Roma 431
Marcos de acción colectiva 179, 194-200, 221, 310-311, 333
    Alineación de 197
    Ampliación y desarrollo de 197
    cognitivos 144
    Conexión de 197
    Congruencia de 198
    culturales 177, 184, 194-195
    Desarrollo de 197
    dominantes 180
    Extensión de 197-198
    (de) identidad 20
    ideológicos 184, 195, 472
    (de) interpretación 180, 195-196, 198, 332
    maestros o globales 197
    (de) referencia 185
    Resonancia de 198
    (de) significado 196, 223, 296
    sociales 184
    Transformación de 198
Marginalidad 56, 75, 301n10, 319
Marxismo 17, 25n15, 48, 65-66, 91, 101-113, 115, 141, 144, 146, 173, 191, 203, 255, 257, 290, 478n210, 496-497, 500, 510-511, 513-514
März-Aktion 522
Masacre 262
Masas 56, 76, 126, 145, 539 vid. Sociedad de masas
Mass-media vid. Medios de comunicación
Materialismo histórico vid. Marxismo
Mediación 112 vid. Terceras partes
Medios coercitivos vid. Recursos coercitivos
Medios de comunicación 45, 134, 197, 200, 228-229, 236, 295-296, 318, 325, 332-333, 354, 368-369, 458
Medios de producción 108-109, 121, 149
Memoria histórica 185
Mentalidad social 207, 309
Microcultura vid. Subcultura
Micromovilización 337-338
Miedo 265, 312, 318, 453-456
Milenarismo 93
Milicias 145, 186, 228, 315, 346, 352, 356, 384, 394, 396, 449, 505, 520, 534-535
  fascistas 356
  obreras 519, 522
Militancia 171-172, 184, 317, 334, 340, 342, 344, 348, 353, 474
Militarismo 418n41, 429, 511
Militarización 355
Mitin 149, 232, 264-165, 325, 523
Mito 11-12n4, 25, 94, 195, 304, 309, 494, 513
Modernidad reflexiva, Teoría de la 234
Modernización 116, 131-136, 144, 203, 238, 258, 294, 434-437, 459, 493, 539
Modo de producción 102
Monarquía 438
Motín 16, 93, 119, 125, 127, 133, 152, 235, 258, 268, 391, 404, 406, 410, 414-415, 417, 425, 429, 441, 444, 501
    antifiscal 217
    Clasificación de los 442
    (contra la) conscripción 217, 226
    militar 410-421
    popular 296
    racial 113-114
    (de) subsistencias o del hambre 217, 262, 303, 440-441
Movilización 92, 130, 132, 142, 147, 173, 179, 194, 201-205, 208-210, 212, 243, 252-253, 347, 370, 390, 399
    colectiva 107, 184, 238-239, 315
    (del) consenso 191, 197, 304-305
    defensiva 209
    Definición de 147-148
    espontánea 209
    estudiantil 240
    (de) grupos coordinados 95
    informal 178
    multisectorial 360
    ofensiva 209

preparatoria 209
(de la) protesta 82, 114
(de) recursos 44, 66, 87, 105, 142-143, 145, 160, 173, 182-190, 195, 201, 205, 208, 255, 257, 300, 336, 355, 370, 394, 540-541
política 78, 134, 185, 213-214, 396
social 133
Movimiento
abertzale vasco 199, 240
anarquista 208, 335, 450, 471, 511-513
antinuclear 234, 306
(de los) *consoli* fascistas 356
cultural 191, 492
(de) democratización 244
(de) derechos civiles 211, 234, 311-312, 396
ecologista 143, 234
estudiantil 143
extremista 307
feminista 93, 143, 234
histórico 191
ideológicos 84, 537
independentista o separatista 237, 340, 529
integrista 237
(de) *gays* y lesbianas 234
(de) izquierda libertaria 143
(de) liberación nacional 78, 244, 335
(de) masas 76-78
milenarista y utópico 329
(de) minorías étnicas y culturales 234
nacional 149, 465
nacionalista 93, 237, 312, 324, 450
nativista 93
obrero 224, 245, 308, 315
(de) oposición 200
orientado por normas 93
orientado por valores 93
pacifista 93, 143, 234, 315
político-social 266, 336, 492
(de) protesta 17, 19-20, 22n3, 145, 152, 179, 181, 200 208, 211, 236-237, 294, 341, 344-345, 538, 541
reformista 374
revolucionario 93, 137, 178
sindical 93
social 20, 56, 96, 111, 143-144, 146-152, 170, 172-202, 205, 272, 294, 311-313, 322, 332, 339, 343, 345-346, 351, 360, 389, 492-493
Definición 148-150
organizado (MSO) 339
Tipología 182-183n105
socialdemócrata 513, 522
socialista 104-105, 312, 316, 512
sucesor 242
terrorista 404, 449, 466, 468
valorativo 93
Muro de Berlín 349

Nación 191
Nacionalismo 93, 478
catalán 180
vasco 395
Narcisismo 74
Naródnaia Vólia (Voluntad del Pueblo) 450
Nazismo 295, 307n25, 324, 330, 348n144, 361
Necesidades humanas 30-31, 117, 154
Negociación 46-47, 88, 99, 263, 266, 274, 316, 392
Neocolonialismo 432
Neoconservadurismo 180, 463
Neofascismo y neonazismo 312, 461
Neurofisiología 67
New Deal 240
Nihilismo 335
No violencia 236 vid. Movimiento pacifista
Noche de Cristal 324
Noche de los Cuchillos Largos 356
Norma social 83-84, 89, 92, 99, 150, 162, 317, 322
Noucentisme 180
Nueva Izquierda 144, 471
Nuevos Movimientos Sociales (NMS) 143-144, 187, 190, 201, 234-237, 343

Obediencia 36, 277, 279
Objetivos de la acción 18, 20, 144, 338, 342, 360, 412
Obligación 185
Ocupaciones 236
Odio 42

Ontogénesis 73
Opinión pública 236, 322, 364, 428
Oportunidades
(de) acción 82, 177, 184, 189-192, 194, 202-203, 205, 210, 212, 218-220, 224, 243-244, 253, 257, 306, 359, 365-366, 382, 539
Definición de 174-175
electorales 119
políticas 106, 142n2, 146n5, 173-181, 188, 194-195, 200-201, 206-207, 210-212, 215, 222-223, 239, 241-242, 244-245, 256, 295, 303-304, 311, 316, 359-361, 363-364, 396, 541
Oportunismo 248, 250-251
Opresión 384
Orden
político 310
público 42n77, 269
social 63
Organisation de l'Armée Secrète (OAS) 461
Organización
(de la) acción colectiva 46, 82, 106, 124, 140, 172, 183-186, 190, 191, 193, 201-202, 204-205, 207-220, 222-224, 239, 253-254, 257, 340, 346, 359, 365, 396, 399, 539
(de) apoyo a los movimientos sociales 339
clandestina 351-352, 467, 472, 474, 491 vid. Clandestinidad
(de) combate 343
corporativa 229, 368
económica 203
extremista 79
formal 186, 207, 208, 346
(de los) grupos de protesta 233
informal 307
internacional 367
juvenil 313
Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) 487
(del) movimiento social 151-152, 187, 198, 208, 307, 347
no institucionalizada 150
revolucionaria 98, 107
socioprofesional 368 vid. Grupos profesionales
terrorista vid. Movimiento terrorista
(de la) Unidad Afroamericana 396
(de la) violencia 265, 336-358
Orgía 24-25

Pacifismo 164 vid. Movimiento pacifista
Pandillas juveniles 250, 320, 337
Pánico 93, 95
Panoplia armamentística vid. Armas
Papel social vid. *Rol* social
Paraestado 238, 535
Participación
(en la) acción colectiva 155-156
política 134, 151n23, 247, 460
Partido Socialista Obrero Español (PSOE) 199
Partidos políticos 56, 107, 111, 144, 151-152, 186, 208, 213, 228-229, 231-232, 235, 244, 294, 296, 313, 317, 332, 337, 339-340, 342-343, 345, 348, 356, 381, 426, 449, 465, 472, 481, 483, 493, 505
Paternalismo 373
Patronazgo 251
Pena de muerte 42, 262, 364
Percepciones colectivas vid. Imágenes, Estereotipo, Prejuicio
Perestroika 375
Personalidad
autodestructiva vid. *Thanatos*
autoritaria 76, 353n157
colectiva 76
Persuasión 59n132, 85, 87, 263, 266, 275, 279, 305, 384
Petición 149, 229
Pillaje 250 vid. Saqueo
Piquetes de huelga 186, 269, 391
Pistolerismo 340
Pobreza 15, 134
Poder 15-16, 23-24, 28-29, 31, 39, 86, 88-89, 109, 115, 121, 136, 164, 207, 209-210, 215, 219, 225, 236, 254, 256, 263, 271-281, 284, 290-292, 297, 312, 316, 323, 327-328, 340, 361-363, 365, 367, 374, 381-382, 387, 398, 464, 498, 505, 541
autoritario 275
coactivo 278, 349
colectivo 275

condicionante 275
cultural 275
Definición de 272-274, 276, 281
Deflación de 87-88, 98, 435
difuso 275
disciplinar 54
distributivo 275
económico 145, 276
estatal y gubernamental 83, 237, 257, 276, 330, 395, 430
extensivo 275
ideológico 275-276
Institucionalización del 277
insurgente 396
intensivo 275
Legitimación del 284-292
militar 276
Modalidades del 205
Naturaleza del 20
penal 274
político 47, 145, 229, 165, 276, 315, 499
remunerativo 274
simbólico 275
Tipología del 274-276
totalitario 367
Vacío de 247, 270
Pogroms 217, 324, 442
Polemología 294
Política
Definición 16, 262-264, 272-273
internacional 179
Politicidio 385n234 vid. Genocidio
Policía 50n103, 54, 95, 145, 224-225, 231, 250, 267, 296, 319, 347, 350, 355, 364, 367, 369, 378-384, 387, 389, 447, 449, 465, 490, 520
paralela 345 vid. Vigilantismo
Populismo ruso 335, 449-450, 471 vid. *Naródnaia Vólia*
Posmodernidad 180, 206
Potencia 24, 274, 279, 282
Potencial
(de) movilización 192, 359-360
(de) violencia o coercitivo 124-125
Potlatch 250
Prejuicio 257, 271, 322-324, 353
Prensa 95, 313 vid. Medios de Comunicación
Prestigio 164 vid. Militarismo
Pretorianismo 418n41, 429-430, 434-435, 437-438
Primero de Mayo 240
Principio de placer vid. *Eros*
Prisión 51, 54, 262, 380n224, 447 vid. Encarcelamiento
Privación 32, 310
absoluta 115
aspiracional 118
económica 94
relativa 65, 79, 99, 112, 115-116, 119-131, 134, 141, 145-146, 173, 183, 191, 302, 415n35, 442, 534, 537-539
por decrecimiento 120, 122
respecto de las aspiraciones 120, 122
persistente 121-122
progresiva 120, 122
total 112
Proceso
electoral 198, 225n203, 228, 231, 264, 460, 534 vid. Lucha electoral
político 143
enmarcador vid. *Framing processes*
Profecia de autocumplimiento vid. *Self-fulfilling prophecy*
Programa revolucionario 255, 444, 494
Progreso 214
Proletariado 104, 106, 145, 318, 352, 515-516, 520, 522
Proletarización 215, 228
Proliferación 409
Pronunciamiento militar 149, 218, 335, 417, 420-424
corporativo-pretoriano 423
palaciego 423
revolucionario 423
Propaganda 266-267, 327, 331-332, 343, 354, 419, 485, 511
armada 488-489
por el hecho 299, 419n42, 450, 512
Proselitismo 265, 351
Prosperidad relativa 183
Protesta 77-78, 121, 133, 143-144, 147, 152-

153, 165, 176, 183, 185-186, 202, 204, 210, 218, 224, 226-227, 235-236, 239, 242, 246, 255-256, 258, 272, 297, 302, 304, 308, 311, 330, 341, 370, 375, 381-382, 389, 400, 404, 440, 473, 540-541
Definición 216
Canalización de la 375
modular 218
no violenta 247
reactiva 229
Provocación 47, 265
Psicoanálisis 67, 72-74, 191
Psicobiología 20
Psicología 65, 67, 72, 80, 99, 112, 120, 137, 293, 302, 306, 455, 539
de masas 75
neofreudiana 74
social 17, 19, 45, 72, 74, 79-80, 91, 115, 131, 138, 189, 193, 200n149, 256, 309
Pulsiones
agresivas o violentas 72, 76
autodestructivas vid. *Thanatos*
autopreservativas 72-73
destructivas 73
libidinales 73-74
Putsch 509

Racismo 15, 28, 42, 312, 323
Racionalidad 23, 43-47, 146, 162-163n48, 171, 203-204
absoluta 206
instrumental 201
Radicalización
(de los) movimientos de protesta 338, 344-345, 468, 473
(de los) repertorios y formas de acción 340, 409
(de las) tácticas y temas de la protesta 242
(de los) valores de grupo de protesta 356
Rebelión 51, 65, 79-80, 89, 99, 113, 119, 125, 129, 147, 258, 268, 272, 298, 368-369, 398, 407, 425, 453, 492, 500, 508-509
anárquica 405
campesina 440, 483
esclavista 440
fiscal 202
milenarista 405
militar 427
popular 249, 470, 506
urbana 96
zapatista de 1911-1919 533
Reclutamiento 337, 342, 350
Recompensas vid. Incentivos materiales, positivos
Recursos
(de) acción colectiva 18, 86, 222, 240, 257, 274, 356, 365, 411, 539
coercitivos 185, 212, 245, 361, 394
comunicativos 95
culturales 185, 191, 194
Distribución de 207
económicos 95, 103
externos 183, 187-188, 200
humanos 343
ideológicos 139
inmateriales 185
institucionales 313
internos 184, 200, 244
materiales 28, 58, 184-185, 343, 462
mensurables 185
no mensurables 185
normativos 185, 212
organizativos 139, 200, 340, 355, 412
políticos 139, 341
simbólicos 462
utilitarios 185, 212
Redes
internas de un movimiento 209, 337
interpersonales 351
políticas 306
(de) reclutamiento 192, 317, 360
sociales 170-171, 193, 207-208, 213, 221, 235, 354
formales 169, 177
informales 169, 194
Reforma 373-375, 389
Regicidio 418 vid. Asesinato, Magnicidio
Régimen político vid. Sistema político
Reichswehr 383
Relaciones

intergeneracionales 320
(de) producción 103, 203
Religión 53n112, 155, 275, 307, 329
Renaixença 180
Reparto Negro 444
Repertorio
(de) acción colectiva 143, 176, 215, 220-238, 242-243, 247, 256, 267, 311-312, 315, 337-338, 347, 356, 441, 460, 472
Definición 220-221
(de) confrontación, contestación o protesta 207, 211-212, 218n186, 222, 252, 312, 330, 350, 361, 443
cultural 311, 403
reivindicativo 246
tradicional o prepolítico 48, 226-227, 235, 402, 440, 443-444
moderno 48, 228-233, 402
postmoderno 234-238, 402
Represalia 47, 299, 348n144, 373, 512
Represión 204, 212, 215, 218-219, 222, 242, 253, 265-266, 302, 340, 361, 363-365, 368, 370-371, 373, 376, 403
(de la) agresividad 70
Definición 376-377
gubernamental y estatal 177-179, 210-211, 246-247, 249-251, 254, 258, 283, 285, 288, 307, 364-365, 369-370, 373-374, 377-389, 394, 415-416, 447-449, 470-471
institucional 30, 88, 101, 105, 123, 125, 133, 146n5, 241, 416
jurídica 380n224, 447
legítima 381, 389
predictiva y preventiva 378, 381, 389
retroactiva 378
selectiva 262, 375, 378, 381
sucia 381, 389
República de Weimar 361, 383
Republicanismo norirlandés 199
Residuo 82
Resistencia 55, 248-249, 348n144, 472
Retirada 59-60 vid. Desistimiento
Reunión 149
Revolución 16, 20, 53, 56-57, 65, 84, 93, 96-99, 116-118, 121, 128, 136-137, 141, 144, 205, 209, 217, 228, 230, 236, 238, 245-246, 251, 266, 272, 291, 293, 332, 365, 367, 383, 393, 401, 403-404, 408, 417, 420, 428-429, 444, 449, 453, 460, 465, 470, 479, 484, 491-536, 538
alemana de 1848-1849 511
burguesa 106
Características 493-494
cubana 483
Definición 491-492, 495-496, 498-500, 502
(del) Este de Europa 201-202, 240
(de las) expectativas crecientes 209
francesa de 1789 191, 379, 463, 492, 506, 509
de 1848 240
industrial 143
jacobina comunista 405
Meiji 493
mexicana 530
norteamericana 492, 506, 509
(de) palacio 502
política 502
rusa de 1905 335
de febrero de 1917
de octubre de 1917 120, 316, 431, 518-519
social 502
Teorías de la 494-497
marxista 102-108, 510-511, 513-514, 520-521
Revuelta 16, 53, 82, 113, 258, 303, 429, 498
antioligárquica 440
cristera mexicana 530, 533
militar 419
(de) palacio 404, 415 417-424, 438
Riff-raff Theory 113-114
Risorgimento 509
Ritual 24-25, 53n112, 72, 89, 149, 195, 227, 248, 250, 264, 266, 304, 315, 319, 331, 340, 354, 358, 441
Rol social 29, 52, 83-84, 92, 109, 132, 277, 313

Sabotaje 236, 249, 295, 297, 343, 391, 489, 512
Sacrificio 24, 26, 53, 352

Sadomasoquismo 73
Salida 164-166
  revolucionaria 503-504
Sanción 32, 39, 54, 58, 85, 133, 277, 347, 389
    colectiva 348
    positiva 167
    intrínseca 167
    negativa 167
Saqueo 250
Secta 43, 56, 127, 357, 474, 535
Secuestro 250, 267, 391, 489
Secularización 214
Sedición 16, 415
Segregación 15
Seguridad 30-31
  interna 369n200
  nacional 164, 369n200, 487
Selección natural 69, 73
Self-fulfilling prophecy 180
Sentadas 312
Separatismo 121
Seudoespeciación 331n95
Significados compartidos 151, 192, 194, 207, 213-214, 221, 257, 303-304, 321, 328, 541
Símbolos 23-24, 71, 85, 149, 169, 185, 189-190, 222, 227, 231, 265, 267, 303, 305-306, 310-312, 316, 321-323, 325, 331, 347, 354, 396, 457-458
Sindicalismo 56, 107, 111, 144, 151, 186, 208, 213, 228-229, 231, 332, 337, 340, 345, 396, 472
  libre 246
  revolucionario 296, 335, 513
Síndrome de Beirut 458
Sinn Féin 340 vid. Republicanismo norirlandés
Sistema
    autorregulado 83
    capitalista vid. Sociedad capitalista
    (de) conflicto 396
    (de) creencias generalizadas 94, 305, 309, 325
    (de) guerra 356, 474
    político 87, 178, 396
      abierto 368, 371
      cerrado 368, 371
      débil 371, 383
      democrático 383
      excluyente 372
      integrador 372
      oligárquico 418, 438
      represivo 370-372, 383
      semirrepresivo 369-372
      Tipología según S.M. Lipset 286
      totalitario 370-371, 383, 387
    social 84, 293
    socialista 104
Situación revolucionaria 203, 470, 503
Skin-heads 237
Soberanía 263, 284, 535
    múltiple 247, 392-394, 495, 503-504, 516, 534, 537
Socialdemocracia 198, 208
Socialización 77, 84, 90n54, 155, 243, 303-304, 310-312, 314-315, 320-321, 382, 539, 541
Sociedad
    (del) bienestar 88, 145
    bloqueada 474-475
    capitalista 49-51, 54-55, 65, 102-103, 106, 203, 215, 220, 224, 228-230, 239, 254, 440
    civil 107, 150, 436-437
    (de) clases 91
    industrial 50n103, 54, 103-104, 134, 145, 206, 220, 227-228, 254, 257, 367, 433
    (de) masas 76-78, 131, 141, 173
    moderna 363
    pluralista 91
    política 107
    postindustrial 91, 143-144, 237, 433
    postmoderna 363
    secreta 345, 512
    tecnocrática 460
    tradicional 50-53, 81, 134-135
    (en) transición 134
Sociología 65, 538
    dinámica 19
    empírica 17, 115, 294
    histórica 19
Solidaridad 149-150, 193-194, 204, 206, 212, 305, 307, 317, 348-350, 352, 365

(de) clase 343
familiar 99
identitaria 307
orgánica 81
mecánica 81
social 166-167
Somatén 246
Soviet 393, 396, 517, 519, 521
Squatters 143, 237
Status 19, 29, 57, 89, 111, 115, 145, 169, 277, 320, 323, 348, 399, 498
SturmAbteilungen (SA) 356
Subcultura 143, 310, 314, 351, 359
adolescente y juvenil 320-321
política 317, 321, 350
violenta 317-321
Subdesarrollo 15, 432, 436-437, 539
Sublimación 70
Subversión 20, 54-55, 93, 268, 272, 299-300, 345, 389-400, 463
Sucker 188n120
Sufrimiento 30
Suicidio 43, 56, 301n10, 318
Superestructura 102, 106
Superioridad estratégica 482
Supervisión social vid. Control social

Táctica 55, 97, 266, 298-299n6, 326, 345, 354, 394, 540
Terceras partes de un conflicto 60, 272, 306, 359
Tensión
estructural 93-94
social 213-214
Tercer Mundo 131, 145
Terror 14, 42, 27, 299, 388, 445, 453-459, 464, 477, 485
Régimen de 266, 291, 455, 495 vid. Terrorismo de Estado
Tipología 451

Terrorismo 13, 26, 126-127, 171, 218, 236, 247, 249, 267, 271, 294, 301n10, 334, 348, 356, 361, 374, 379, 391, 398, 403, 414, 416-417, 419, 425-426, 445-475, 480, 489-490, 501, 511, 531, 538
Aproximación instrumental al 466-467
Aproximación organizativa al 467-468
Definición 446
(de) Estado 267, 300, 384, 403, 446-449
internacional 461, 465
Interpretaciones del 453-475
(Resultado de) Disfunciones en el desarrollo socopolítico 459-461
Propuesta estratégica para la subversión 465-475
Psicológica 453-459
Violencia aberrante 459
Tipología del 451-452, 464n162
transnacional 461
revolucionario 476
Thanatos 73-74
Tiempo 185
Tiranicidio 335 vid. Magnicidio, Regicidio
Tolerancia 363, 370-371, 381, 383, 471
Tortura 51, 384
Totalitarismo 65, 76, 78
Tradición 107, 195, 274, 303-304, 308, 310, 315-317, 436, 459
Tradicionalismo 313
Transformación de un movimiento político radicalizado 345
Transición democrática española 322
Tregua de Dios 262
Tribus urbanas 234 vid. Pandillas juveniles
Trienio bolchevique 297
Tumulto 42, 65, 125, 127, 202, 212, 217, 303, 405-406, 440, 442-444, 509 vid. Disturbio, Alboroto
Tupamaros 487
Turba 443-444

Ultras deportivos vid. *Hooligans*
Umbral de participación en la acción colectiva 167n58
Unidad mental de las multitudes 495
Unión General de Trabajadores (UGT) 199, 245
Uniones Cívicas 245 vid. Somatén
Urbanización 106, 134, 138, 204, 206, 214, 220, 228-229, 254, 257, 367, 436-437
Usurpación 429

Valor 26, 57-58, 83-84, 87, 91, 111, 121, 191, 193, 199, 202, 257, 306, 309, 311, 315-317, 319-321, 323, 326, 328, 354, 356, 361, 377, 539
Vandalismo 255
Vanguardia 352, 358, 483, 486, 516-517, 520-51
Venganza 23n7, 47, 53, 250, 255, 296, 299, 312, 532
Víctima 127
Viet-minh 483
Vigilantismo 272, 383-384, 401, 438, 449, 505
Violencia
  autónoma 402
  cíclica 410
  clandestina 402
  colectiva 22n3, 76, 83, 153, 182, 205, 246-259, 302-303, 402-403
  (contra) cosas 402
  criminal 402
  Definiciones 13, 21-42, 60
    amplias o expansionistas 26-27
    estructurales 27-31
    intermedias o pluralistas 27, 35
    intrínsecas 27
    legitimistas 27, 36-38
    observacionales, 27, 31-36, 67
    relacionales 27, 38-42
  destructiva 405
  desviada 70
  difusa 409-410
  Dinámica interna de la 409-410
  directa 30, 402
  disuasiva o coercitiva 405
  doméstica 41
  endémica 410
  Entrepreneurs de la 344
  epidémica 410
  eruptiva 410
  Escala de la 407
  Espacios de la 407-409
  (no) especializada 402
  espectáculo 458
  espontánea 303, 402
  estructural 15, 27-31, 402
  Etimología de la 13
  expresiva 40, 44-45
  física 28, 38, 402
  fundadora 53n112
  golpista 405
  ilegal e ilegítima 402
  indirecta 402
  individual 402
  institucional 15, 28, 36, 402
  (no) institucional 402
  instrumental 40n73, 44-45 252
  insurgente 445-491
  interestatal 52, 238
  interindividual 238
  latente 42
  legal y legítima 402
  lesiva 405
  objetiva 42
  organizada 402
  personal 402
  (contra) personas 402
  política 49, 121, 202, 237, 402
    Definición 17, 261-272
    deliberada 295
    Escala de la 126
    Efectos psicológicos de la 266-267
    estatal o gubernamental vid. Coacción gubernamental
    Ideologización e instrumentalización de la 327-328, 335
    instrumentalizada 295-296
    insurgente 296
    Justificaciones simbólicas de la 332
    Magnitud de la 139
    protestataria 296
    revolucionaria 101, 335 vid. Revolución
    subrrevolucionaria 98
    subversiva 300
      Taxonomía 401-413
    Teorías de la contingencia sobre la 66n3
    Teorías de la inherencia sobre la 66n3
    Tipologías de la 17, 125-126
  pretoriana 420
  primordial 405
  privada 373, 402

progresiva 410
psicológica 28, 402
reactiva 303
revolucionaria 405, 494n234, 499-506
semimilitar 402
separatista o secesionista 405
sexista 56
sociolaboral 296
subjetiva 42
subliminal 263
Tipología de la 27
tradicional 52-55
tumultuaria 250, 508 vid. Alboroto, Disturbio, Tumulto
verbal o retórica 331
Visiones del mundo 203 vid. *Weltanschauung*
Voz 164-166
Vulnerabilidad del sistema político 151, 202, 364-366, 497

Weltanschauung vid. Visiones del mundo
Xenofobia 15, 28, 42, 197

Yihad 361

La violencia en la política se presenta como un tratado general sobre la cuestión del empleo deliberado de la fuerza en los conflictos de poder, vista desde la perspectiva de las distintas ciencias sociales. Propone una definición y caracterización de la violencia genérica, revisa críticamente las diversas interpretaciones del fenómeno, sitúa en su justo término la incidencia de los hechos de fuerza en las estrategias de conservación y conquista del poder público, y propone una clasificación de la violencia política subversiva.

CSIC

ISBN 84-00-08113-7
9 788400 081133